





# **Personajes prominentes del Texas Español**

---

Personajes prominentes del Texas Español / Donald Chipman y Harriet Denise Joseph.— Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020.

339 págs. ; 17.78 x 21.59 cm.

Primera edición en español 2020

Traductora: María Luisa Herrera Casasús

Título original: Notable Men and Women of Spanish Texas

By Donald E. Chipman and Harriett Denise Joseph

Editado por primera vez en noviembre de 1999 por The University of Texas at Austin. University of Texas Press 3001 Lake Austin Blvd., 2nd Floor, Stop E4800, Austin, TX 78703-4206.

Estudio introductorio: José Luis Aguilar Guajardo

---

Centro Universitario Victoria

Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso

Cd. Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149

*consejopublicacionesuat@outlook.com*

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Matamoros SN, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000

D. R. © 2020

Consejo de Publicaciones UAT

Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2948 • *www.uat.edu.mx*

 **Fomento Editorial** Una edición del Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Edificio Administrativo, planta baja, CU Victoria

Ciudad Victoria, Tamaulipas, México

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT

ISBN UAT: 978-607-8750-31-3

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

El tiraje consta de 500 ejemplares

**Este libro fue dictaminado y aprobado por el Instituto de Investigaciones Históricas UAT, mediante especialistas en la materia. Fue revisado y diseñado en el Consejo de Publicaciones UAT en el segundo semestre de 2020.**

"PARA CREAR COSAS BUENAS  
PRIMERO HAY QUE CREEER  
EN ELLAS"



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
TAMAULIPAS  
—1950-2020—

# Personajes prominentes del Texas Español

Donald Chipman y Harriet Denise Joseph

Traducción:

María Luisa Herrera Casasús

Estudio introductorio:

José Luis Aguilar Guajardo





Ing. José Andrés Suárez Fernández  
PRESIDENTE

Dr. Julio Martínez Burnes  
VICEPRESIDENTE

Dr. Héctor Manuel Cappello Y García  
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos  
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González  
VOCAL

Lic. Víctor Hugo Guerra García  
VOCAL

#### **Consejo Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**

**Dra. Lourdes Arizpe Slogher** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodríguez** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marciano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dr. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urrea** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta** • Universidad Nacional Autónoma de México

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	9
Laura Hernández Montemayor	
<b>Estudio introductorio</b>	11
José Luis Aguilar Guajardo	
<b>UNO</b>	19
ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA <i>Náufrago Harapiento</i>	
<b>DOS</b>	41
ALONSO DE LEÓN <i>Explorador Militar</i>	
<b>TRES</b>	63
FRANCISCO HIDALGO / LOUIS JUCHEREAU DE ST. DENIS <i>Misionero resuelto / Caballero canadiense</i>	
<b>CUATRO</b>	85
ANTONIO MARGIL DE JESÚS <i>Santo Franciscano</i>	
<b>CINCO</b>	109
MARQUÉS DE SAN MIGUEL DE AGUAYO / PEDRO DE RIVERA Y VILLALÓN <i>Recolonizador dedicado / Inspector intransigente</i>	
<b>SEIS</b>	131
FELIPE DE RÁBAGO Y TERÁN <i>Un capitán pecador</i>	

<b>SIETE</b>	153
JOSÉ DE ESCANDÓN Y HELGUERA <i>Competente colonizador</i>	
<b>OCHO</b>	181
ATHANASE DE MÉZIÈRES <i>Agente francés de los indios</i>	
<b>NUEVE</b>	211
MARQUÉS DE RUBÍ / ANTONIO GIL IBARVO <i>Imperioso inspector / Padre del Texas Oriental</i>	
<b>DIEZ</b>	237
DOMINGO CABELLO Y ROBLES <i>Gobernador renuente</i>	
<b>ONCE</b>	263
JOSÉ BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA / JOAQUÍN DE ARREDONDO <i>Desafortunado insurgente / Realista vengativo</i>	
<b>DOCE</b>	291
MUJERES COLONIALES <i>Rígores, Responsabilidades y Derechos</i>	
<b>EPÍLOGO</b>	323
<b>ABREVIATURAS</b>	327
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	329

## PRESENTACIÓN



La publicación del presente libro fue posible gracias al apoyo incondicional que el ingeniero José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha otorgado a los programas editoriales universitarios, así como a la invaluable colaboración de la licenciada Gloria Septién, Rectora del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, para contribuir al rescate, la investigación y la difusión del patrimonio histórico del Noreste Mexicano y Texas.

El Instituto de Investigaciones Históricas a través de su programa editorial ha impulsado la producción historiográfica con la finalidad de enriquecer los diferentes procesos de la interpretación histórica. La difusión del conocimiento que de este texto pudiera derivarse, será un medio fecundo para fortalecer las relaciones académicas con instituciones privadas que en un proceso de esfuerzos compartidos, acrecientan las posibilidades de seguir escribiendo sobre la historia de Tamaulipas.

El libro *Personajes Prominentes del Texas Español* es una investigación desarrollada por el doctor Donald Chipman y Harriet Denise Joseph, reconocidos historiadores estadounidenses especializados en la historia de los territorios del septentrión novohispano que ahora forman parte del sur de los Estados Unidos de América. El libro en cuestión se publicó por primera vez en 1999 y fue auspiciado por la Universidad de Texas. No obstante, su primera y única edición en inglés ha impedido que los hispanoparlantes conozcan su contenido. Recientemente, la historiadora María Luisa Herrera Casasús ha logrado traducir al idioma español dicha obra y, gracias a ello, es que conocemos la sorprendente historia del Texas español que se entrelaza con la historia del Tamaulipas virreinal. Prueba de ello es que dentro de este libro se encuentra un capítulo dedicado a Don José de Escandón y Helguera, fundador del Nuevo Santander, hoy Estado de Tamaulipas.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, considera pertinente publicar esta obra, ya que su contenido contribuye a una mejor comprensión de la presencia de manifestaciones etnoculturales de los orígenes en el acontecer histórico. De relevancia especial es poder conocer la historia de personajes, tanto hombres como mujeres, que fueron pieza clave en la conformación histórica de la región Noreste de México y Texas. De igual manera, esta investigación del doctor Chipman nos ayuda a entender que la historia debe ser abordada desde una perspectiva amplia, tomando en cuenta los contextos en donde se desarrolla, y no desde la visión acotada de los nacionalismos actuales.

Nuestro agradecimiento a la doctora María Luisa Herrera Casasús, historiadora tampiqueña de reconocido prestigio, tan brillante como modesta, comprometida con la investigación histórica, forjada en la reflexión crítica y responsable con los presentes que le ha regalado la vida, en esa

ciudad jaiba donde radica actualmente. Es una mujer de firmes principios y un ser humano que despliega la solidaridad y la generosidad en cada minuto, como su trayectoria personal lo evidencia. En su trabajo intelectual, sus investigaciones recogen su conocimiento histórico logrado mediante agudas reflexiones. Estos textos dan cuenta de su dedicación e interés por ahondar en ese campo historiográfico que tanto le apasiona. Con su generoso aporte en este libro, ha dejado una huella en sus páginas plenas de testimonios novedosos que han contribuido al enriquecimiento de los temas sobre población y territorio en el área del noreste Mexicano y de Texas.

El Instituto de Investigaciones Históricas agradece el respaldo otorgado por el ingeniero José Andrés Suárez Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas a los programas editoriales universitarios y destaca la invaluable colaboración de la maestra Gloria Laura Septién Crespo, rectora del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas para atender la difusión del patrimonio histórico-cultural de los tamaulipecos y los mexicanos.

Un reconocimiento meritorio al maestro José Luis Aguilar Guajardo, Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de nuestra universidad y autor del estudio introductorio dedicado a esta obra. Gracias por su empeño, su interés y sus gestiones institucionales con la Universidad de Texas referente a los permisos de publicación. Así como sus calificados comentarios y la acuciosidad en la revisión del texto original en inglés y la traducción de la obra. Por lo anterior concluimos que difícil resulta dejar de inquirir la importancia medular de este texto que será sin duda un referente para el estudio de la historia del origen y conformación del Septentrión Novohispano.

Un especial agradecimiento a quienes participaron en la edición de la obra. Gracias al doctor Héctor Manuel Cappello Y García, director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CeMIR), dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y secretario técnico del Consejo de Publicaciones UAT por su interés y apoyo en la publicación de esta obra; al maestro José Luis Velarde por sus valiosas sugerencias y observaciones; al médico Jorge Aurelio Luiz García, director del Departamento de Fomento Editorial UAT por sus gestiones oportunas; al doctor Carlos Portes Flores director de Tecnologías de la Información por su apoyo y gracias también al personal del Departamento de Divulgación y Publicaciones especialmente al maestro Juan Díaz Rodríguez, jefe de Fondos Documentales-IIH y la maestra Eva Lidia López Gutiérrez por su participación activa y directa en la revisión y captura del material.

Libros como el presente, que hoy sale a la luz, permiten a la sociedad y a las instituciones académicas, justipreciar la huella de generaciones de mujeres y hombres que representan un legado invaluable para los pobladores del Norte de Tamaulipas.

**Laura del Consuelo Hernández Montemayor**

Directora

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

## ESTUDIO INTRODUCTORIO



A comienzos del año pasado de 2019 la licenciada Laura Hernández Montemayor, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT, me hizo llegar un documento engargolado de aproximadamente cuatrocientas páginas con el objetivo de que lo revisara a consciencia para corregir los posibles errores ortográficos y de sintaxis que se pudieran haber escapado a escrutinios pasados. En su portada, el título de *Personajes prominentes del Texas español* llamó de inmediato mi atención. Procedí entonces a una lectura muy superficial que después se volvió más cautelosa llegando al extremo de abandonar la lectura de mi libro sobre historia de la ganadería que en ese mismo momento me encontraba revisando.

Al seguir indagando sobre este cuaderno caí en cuenta de que se trataba de la versión en español de un libro que había sido resultado de las investigaciones de los reconocidos historiadores Donald Chipman y Harriet Denis Joseph publicado en 1999 por la University of Texas Press bajo el título de *Notable men and women of Spanish Texas*.

Desde el momento en que supe que este libro era de la autoría del doctor Chipman se vino de inmediato a mi mente aquella sensacional obra sobre Nuño de Guzmán, que, para los que nos dedicamos a estudiar los primeros siglos de presencia hispana en el Noreste, resulta una referencia obligatoria.<sup>1</sup> Sin duda alguna los trabajos del doctor Chipman han abonado al conocimiento de la historia hispana en México y en particular a la de aquel espacio geográfico que algunos historiadores han denominado septentrión oriental novohispano.

Luego de recibir el cuaderno se me comunicó que este trabajo, desconocido para la gran mayoría de mis colegas, había sido traducido al español por la reconocida historiadora tampiqueña María Luisa Herrera Casasús a quien debemos también una gran cantidad de obra historiográfica alusiva al pasado hispánico de la Huasteca que, como bien sabemos comprende gran parte del sur y centro del Estado de Tamaulipas.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Donald Chipman, *Nuño de Guzmán y la Provincia del Pánuco en Nueva España*, México, CIESAS/El Colegio de San Luis/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, Traducción de María Luisa Herrera Casasús, 2007.

<sup>2</sup> Mi admiración por la Mtra. Herrera Casasús recientemente se ha vuelto más grande debido a que comparto con ella el gusto por el tema de los indios olives y el pueblo de Tamaholipa en el siglo XVI. En estos momentos me encuentro preparando un capítulo de libro que versa precisamente sobre este tema y en donde los escritos de la historiadora tampiqueña son fundamentales.

Continuando con la lectura entendí la razón por la cual la maestra Herrera Casasús había decidido traducir este libro del doctor Chipman ya que en su interior se demuestra que los orígenes y la conformación de Texas forman parte de un proceso histórico de larga duración que Manuel Ceballos Ramírez ha definido como la configuración del “Noreste Histórico”, que desde luego involucra a los Estados del Noreste Mexicano y Texas.<sup>3</sup>

La traducción del libro había sido entregada ya hace algún tiempo al Instituto de Investigaciones Históricas de nuestra Universidad y su publicación se había pausado por distintos motivos. No obstante, en el momento en que me incorporé como investigador a dicho instituto se me encomendó como una de mis primeras tareas la revisión del documento y la gestión de los trámites necesarios para lograr que se publicara. Para lograr mi cometido me fue necesario entablar una línea de comunicación permanente con las personas encargadas del departamento editorial de la Universidad de Texas y especialmente con la maestra Angélica López-Torres sin la cual este libro no pudiese estar ahora en sus manos.

También me es necesario explicar que este documento fue corregido en algunos aspectos. Debido a su extensión se encontraron algunos “errores de dedo” que no faltan en cualquier obra que se pretende publicar y por ello fue necesario corregir algunas palabras y signos de puntuación. De igual manera me di a la tarea de traducir algunas páginas faltantes que por razones que desconozco no se encontraban en el manuscrito original que Herrera Casasús había enviado a nuestras oficinas.

Después de haber hechos estos breves comentarios no me queda sino agradecer la confianza que la licenciada Laura Hernández Montemayor ha depositado en mi persona desde mi ingreso al Instituto de Investigaciones Históricas, esperando que todo el esfuerzo de mi parte, incluso en ámbitos que están fuera de mis obligaciones como investigador, valgan la pena para que obras como ésta vean la luz y sirvan para que el conocimiento histórico se propague y multiplique en el Noreste de México y en particular en nuestro Estado de Tamaulipas.

## **Contenido de la obra**

Hablando sobre el contenido del libro me es preciso comentar que la obra, *grosso modo*, se encuentra dividida en doce capítulos en los que se habla, ya sea individual o colectivamente, de sujetos que fueron protagonistas en la historia del septentrión oriental novohispano desde el siglo XVI hasta principios del siglo XIX en que dichos territorios se independizaron de la corona española.

---

<sup>3</sup> Manuel Ceballos Ramírez, “La conformación del noreste histórico mexicano: larga duración, identidad y geopolítica”, en *Revista Secuencia*, no.65, México may./ago. 2006; *la invención de la frontera y el Noreste Histórico*, discurso de recepción a la Academia Mexicana de la Historia, 4 de mayo de 1999.

Por otra parte, hay que decir que dicha recopilación de historias de personajes se encuentra concatenada, salvo en los primeros dos capítulos que se pueden considerar eventos “aislados” por su distancia en el proceso que dio origen a la provincia de Texas fundada a comienzos del siglo XVIII. No obstante, me veo en la necesidad de comentar que este libro está lejos de ser una simple compilación de biografías ya que los autores se dedicaron a entresacar con mucha habilidad los pasajes de la historia de estos personajes que tienen que ver con los aspectos políticos, religiosos y militares en el Texas español que pasa a ser el principal objeto de estudio. Por esta razón, más que explicar en su totalidad la vida y obra de los personajes prominentes se habla de su participación en el contexto histórico que dio lugar y forma a Texas.

Otro aspecto digno de comentarse de este libro es su estilo literario ya que los autores hacen uso de una pluma magistral que es perceptible desde los primeros capítulos. Esta característica es fundamental en la obra ya que permite al lector adentrarse de manera amena en su lectura y sólo a través de la separación necesaria entre capítulos es que el lector se percata de que la narrativa merece una pausa.

Al final de la obra se encuentra un extenso apartado de referencias en donde se demuestra la gran cantidad de recursos documentales utilizados para validar su rigor académico. No obstante, hay que mencionar que, desde la fecha de su publicación en 1999 a nuestros días, han surgido nuevas investigaciones, interpretaciones y revisiones historiográficas que han cambiado parcialmente la manera en que vemos a los protagonistas de la historia tejana y del Noreste mexicano.

En el capitulado encontramos que el primer personaje abordado es Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien fue tesorero en la expedición que en 1527 encabezó Pánfilo de Narváez con la intención de establecerse en la Gobernatura del Río de las Palmas y punta de la Florida.<sup>4</sup> Cabeza de Vaca cobró fama internacional en la segunda mitad del siglo XVI al darse a conocer su libro *Naufragios* en donde comenta la desventura que compartió con los pocos sobrevivientes de dicha expedición y su odisea de ocho años que los llevó desde las costas septentrionales del Golfo de México hasta Culiacán en donde fueron rescatados por soldados hispanos y conducidos a la Ciudad de México.<sup>5</sup> A pesar de que Chipman y Denis Joseph presentan a Cabeza de Vaca como

---

<sup>4</sup> Dentro de la real cédula en que se otorgó a Pánfilo de Narváez se hace alusión a la Provincia del Río de las Palmas o Victoria Garayana determinando su jurisdicción en el territorio que hoy ocupa Tamaulipas y Texas. Joaquín Meade, “Real cédula expedida a favor de Pánfilo de Narváez 1526”, *Documentos para la historia del nordeste de México*, (inérito y sin clasificar), Fondos documentales Joaquín Meade, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

<sup>5</sup> Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, Edición digital basada en la edición de Valladolid, 1555, y cotejada con la edición de Juan Francisco Maura, Madrid, Cátedra, 1989 y la edición de Trinidad Barrera, Madrid, Alianza, 1996.

el primer europeo que puso pie en las hoy tierras texanas hay que comprender que su travesía por dicho territorio no tuvo, al igual que el siguiente personaje de la lista, la intención de establecerse de manera permanente.

El segundo capítulo está dedicado al capitán Alonso de León quien es bien conocido por los historiadores norestenses que hemos trabajado el periodo hispánico. Este apartado enfatiza el suceso histórico representado por la penetración de una escuadra de soldados reineros al mando de De León que tuvo como finalidad desbaratar el asentamiento francés de Saint Louis que fundara en 1687 Robert Cavalier de La Salle. No obstante, a la llegada de De León se encontró con que dicho lugar había sido devastado por los indios karankawas y por tal motivo aquellos soldados terminaron regresando al Nuevo Reino. Con respecto a este capítulo habrá que hacer un comentario en particular ya que los autores confundieron en algún momento de su narrativa a Alonso de León “el mozo” con su padre Alonso de León “el viejo”. Esta confusión fue producto de una imprecisión que hasta no hace mucho tiempo se dio de manera frecuente como lo explica Israel Cavazos en su obra *El general Alonso de León, descubridor de Texas*.<sup>6</sup>

En el tercer capítulo se hace alusión a Francisco Hidalgo y a Louis Juchereau de Saint Denise. A estos personajes les toca vivir en el contexto que dio origen a la provincia de Texas. La gran pasión de Hidalgo fue precisamente la labor evangelizadora con los indios tejas que dieron su nombre a este territorio que luego pasó a formar parte de la Nueva España. Como bien señala Chipman y Denis Joseph, la expedición de los Saint Denis fue el primer paso a la ocupación permanente del Texas español en los primeros años del siglo XVIII.

En el cuarto capítulo encontramos una de las mejores biografías del libro dedicada a fray Antonio Margil de Jesús. Aquí se relata las hazañas de este misionero que convivió con los nativos de la región, caracterizados por su belicosidad y reticencia a los modos de vida europeos. La vida de los misioneros de ese tiempo sin duda alguna estuvo marcada por una verdadera fe y compromiso para evangelizar a los indios. No obstante, como lo señalan las nuevas corrientes historiográficas, hay que ser verdaderamente críticos con la información que sobre estos “apóstoles” ha llegado a nuestros días tomando en consideración que muchas de las historias sobre religiosos fueron ensalzadas para asegurar beneficios económicos sobre los grupos autóctonos en los que predicaban la fe cristiana.

En el quinto capítulo, también compartido, se encuentran noticias del Marqués de San Miguel de Aguayo y Pedro Rivera y Villalón. Del primero hay que señalar formaba parte de la aristocracia novohispana y fue un gran terrateniente que contribuyó para que la presencia hispana

---

Naufragios / Álvar Núñez Cabeza de Vaca | Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (cervantesvirtual.com) [en línea], consultado el 10 de marzo de 2019.

<sup>6</sup> Israel Cavazos Garza, *El general Alonso de León, descubridor de Texas*, Monterrey, R. Ayuntamiento de Monterrey, 1993.

en Texas fuera en aumento. Por otra parte, se habla de la presencia en Texas de Pedro Rivera de Villalón quien fue un destacado militar de origen malagueño. Llegado a la Nueva España en 1705 ascendió rápidamente en la carrera militar y siendo gobernador de la provincia de Tlaxcala fue llamado por el virrey Casafuerte para emprender una expedición a las provincias del Norte y con ello contribuir a los trabajos de reconocimiento que había realizado con anterioridad el Marqués de San Miguel de Aguayo. Fruto de su recorrido por el septentrión fue la publicación del primer reglamento para los presidios de la frontera norte de la Nueva España en el año de 1729.

En el siguiente capítulo se aborda la figura de uno de los militares más sobresalientes en la historia de Texas que llevó por nombre Felipe de Rábago y Terán. Según comenta Chipman, Rábago se destacó principalmente por su política militar en contra de los indios comanches que en la segunda mitad del siglo XVIII representaron una verdadera amenaza contra el gobierno hispano no sólo en Texas sino en los territorios que a la postre se convirtieron en las Provincias Internas de Oriente. Rábago y Terán fue además una figura polémica por su relación con los indios y por ello el doctor Chipman advierte que aún quedan muchas cosas por descubrir sobre este personaje prominente de la historia de Texas.<sup>7</sup>

El séptimo capítulo está dedicado al fundador del Nuevo Santander, José de Escandón y Helguera. Chipman y Denis Joseph hacen alusión a la empresa colonizadora de Escandón poniendo especial énfasis en la parte de la Colonia colindante a la provincia de Texas. Este capítulo habla de ese pasado en común que existe en el Noreste Histórico. A pesar de la acertada idea de incluir a Escandón dentro de los personajes prominentes del Texas español es preciso hacer aquí una advertencia ya que los autores, por el tiempo en que se publicó la primera edición en inglés de este libro, quedaron al margen de los nuevos e importantes aportes sobre el Nuevo Santander que también por esos mismos años publicaba Patricia Osante.<sup>8</sup> En su lugar los autores recurrieron a la obra clásica de Francis Hill, *José de Escandón and the founding of Nuevo Santander*, publicada en 1926.<sup>9</sup> El lector entonces encontrará en este capítulo una visión mítica del personaje en donde se tiene a ensalzar su trabajo como militar y político.

Otro capítulo interesante del libro es el que habla sobre Athanase de Mezierez. Este individuo, nacido en noble cuna francesa pasó a probar suerte a la América Septentrional en donde se encontraban a la par de los hispanos en la conquista por los territorios. En aquella

---

<sup>7</sup> Donald E. Chipman, López Elizondo, Luis, "New Light on Felipe De Rábago Y Terán", en *The Southwestern Historical Quarterly* 111, no. 2, 2007, pp. 160-81, <http://www.jstor.org/stable/30239562>, [en línea], consultado el 25 de agosto de 2020.

<sup>8</sup> Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander* 17.

<sup>9</sup> Este documento también ha sido traducido por Herrera Casasús y será publicado en este año por parte del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT.

región De Mezieres contrajo nupcias con la hija del antes mencionado Louis de Saint Denis y de Manuela Sánchez Navarro lo que sin duda ayudó para catapultar su carrera política y militar en Texas. Fue nombrado teniente del puesto de Natchitoches después de que la Luisiana pasara a manos de la corona española a raíz del tratado de París de 1763. Debido a la experiencia de De Mezieres en la región fue contratado por el gobierno novohispano para pacificar la provincia, pues ésta se encontraba en constante amenaza por los indios apaches y comanches que asolaban las poblaciones hispanas.<sup>10</sup>

El capítulo nueve se encuentra dividido en dos partes; una dedicada al Marqués del Rubí y otra a Antonio Gil Ibarvo. Del primero se dice que, como muchos otros hijosdalgo españoles, llegó primero a la Nueva España buscando fortuna lo que finalmente lo condujo a Texas para la década de los sesenta del siglo XVIII. En este último punto se dedicó a inspeccionar los presidios y después de sus averiguaciones propuso interesantes reformas al sistema presidial que fueron un reflejo de la política borbónica para optimizar los recursos en un territorio tan amplio y complejo como Texas. El Marqués del Rubí también se destacó por seguir la línea de los acuerdos de paz con los indios, particularmente con los apaches. Por otra parte, hay que señalar que don Antonio Gil Ibarvo fue un personaje ampliamente reconocido por su liderazgo en la región oriental de Texas, junto a la Luisiana. Durante el último tercio del siglo XVIII este personaje condujo un importante grupo de colonos que se asentaron cerca de San Antonio pero las condiciones de vida extremadamente duras atentaron contra sus planes. Posteriormente fue denunciado debido a sus actividades de contrabando que realizaba bajo la investidura de teniente de gobernador y capitán de milicias en Texas.

El siguiente capítulo está dedicado a Domingo Cabello y Robles quien tuvo una trayectoria relevante en el ámbito político y sobre todo militar. Este personaje ocupó varias gobernaturas en los territorios de ultramar hasta que finalmente fue llamado por la corona para llevar las riendas de Texas. Durante su administración en este último punto que va de los de 1778 hasta 1787 fue consciente del problema que representaban los indios comanches y por esa razón firmó con ellos un tratado de paz que aseguró una tranquilidad relativa en la región. Este capítulo nos deja entrever que dentro de la política hispana para con los indios se privilegiaba la negociación antes que la guerra.

El penúltimo capítulo aborda la presencia de dos personajes bien conocidos en el Noreste y particularmente en Tamaulipas. Se trata de José Bernardo Gutiérrez de Lara quien, junto a su hermano, fuera uno de los principales impulsores de la Independencia de México. Este personaje

---

<sup>10</sup> Herbert Eugene Bolton, ed. and trans., *Athanas de Mézières and the Louisiana-Texas Frontier, 1768–1780* (2 vols., Cleveland: Arthur H. Clark, 1914). Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519–1821* (Austin: University of Texas Press, 1992).

prominente sería el primer gobernador de Tamaulipas. Por otra parte, se encuentra compartiendo este apartado el que fuera comandante general de las Provincias Internas de Oriente Joaquín de Arredondo también llamado “el virrey del norte” que, entre otras cosas, se destacó por su pericia en el mundo de las armas y fue responsable de sofocar las revueltas insurgentes en lo que hoy llamamos Noreste de México y Texas.

Finalmente se encuentra un interesante apartado dedicado a las mujeres que tuvieron un papel relevante en la historia del Texas español. En su interior se menciona un buen número de mujeres prominentes comenzando desde la misteriosa “Dama de azul” a mediados del siglo XVII pasando por Isabel Plauteau, integrante de la expedición de Robert Cavalier y Manuel Sánchez Navarro que fue en cierta medida el vínculo entre su esposo Athanase de Mezieres y la élite novohispana. Verdaderamente son un buen número de mujeres prominentes aquí referidas que dan muestra de que tanto su influencia, decisiones y acciones fueron no menos importantes para la conformación del Texas español.

## **Sobre la importancia de este libro para la Historia del Noreste mexicano**

Después de comentar sobre el contenido no cabe duda de que esta obra representa un aporte significativo para el conocimiento histórico de aquel territorio y luego gobernatura llamada Texas que desde el siglo XVIII formó parte del septentrión oriental novohispano. A través de la narración de Chipman y Denis Joseph podemos comprender la magnitud de las relaciones entre linajes e individuos que trascendieron fronteras y jurisdicciones. Esto resulta más que evidente ya que los personajes aquí abordados se vinculan no sólo a los actuales estados del Noreste mexicano, sino que incluso nos muestran el vínculo tan estrecho que existió entre Texas y la Luisiana.<sup>11</sup>

Por tal motivo, esta obra, además de darnos a conocer aspectos particulares de la vida de estos personajes prominentes del Texas español, nos invita a reflexionar sobre los estudios históricos regionales que, en muchas ocasiones, han proporcionado una visión muy parcial de los procesos históricos debido a que ha imperado esa vieja visión nacionalista caracterizada por considerar las fronteras actuales dentro del estudio de los siglos pasados.

Me veo en la necesidad de advertir a los lectores sobre la impronta anglosajona de este libro que representa una clara herencia historiográfica de las escuelas estadounidenses de Historia en las décadas pasadas. Con ello, me refiero a que es claramente perceptible la tendencia a ensalzar la figura de los “blancos” sean estos adelantados, gobernadores y/o militares y religiosos y por

---

<sup>11</sup> Durante el siglo XVIII la Luisiana estuvo por algunos periodos de tiempo en manos tanto de la corona española como de la francesa. No sería sino hasta 1803 en que pasara definitivamente a manos de los colonos estadounidenses por la compra que llevaron a cabo con Napoleón Bonaparte.

esta razón la figura de los nativos ha pasado a segundo término cuando no a ser meramente representados como los villanos en una historia que sólo presenta dos bandos: el español y el indio.

Asimismo, hay que comentar que este tipo de discurso no es exclusivo en los historiadores anglosajones de antaño, sino que fue una forma de hacer historia que también se compartió con los historiadores mexicanos ya que por lo regular se tomó como verdad absoluta lo que se encontraba plasmado en las fuentes primarias y el ejercicio hermenéutico y de crítica fue en realidad insuficiente. Aunado a ello se suma el hecho de que las noticias sobre los grupos nativos de los siglos XVI al XVIII nos llegaron gracias a lo que los europeos escribieron de ellos por tal motivo sólo tenemos una “cara de la moneda”.

Aún así los nuevos estudios sobre las naciones indias que habitaron en los territorios que hoy ocupan los estados del Sureste de los Estados Unidos y el Noreste mexicano han ido desmontando los mitos dentro de las historias de estos personajes para entregarnos una visión más humana, considerando desde luego el papel de los nativos como un elemento de vital importancia para explicar el devenir histórico de estos espacios geográficos.

En segundo lugar, hay que decir que esta obra merece ser revisada por los historiadores del Noreste mexicano y es que, si ponemos atención, con excepción de algunos cuantos personajes que estuvieron más vinculados a la Luisiana, la mayoría de los aquí abordados son individuos que tuvieron presencia tanto en Texas, como en las provincias o gobernaturas que a la postre se convirtieron en los Estados que conforman el Noreste mexicano.

Por todos los motivos antes expuestos, no me queda sino invitar a la lectura de este libro que puede ser una buena opción para comenzar a conocer más a detalle la historia de ese gran espacio denominado Noreste Histórico que como bien señaló Ceballos une no sólo a los que vivimos en suelo mexicano sino a nuestros parientes que se encuentran en aquel territorio que una vez formó parte del septentrión oriental novohispano y que ahora se encuentra en los Estados Unidos.

**José Luis Aguilar Guajardo**  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 23 de agosto de 2020

## UNO

# ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

*Náufrago Harapiento*

En una helada mañana de noviembre de 1528, una pequeña y tosca embarcación que acarreaba varias docenas de españoles se acercaba a las costas de Texas cercanas a la isla de Galveston. Los hombres, que habían salido del noroeste de Florida unos cuarenta días antes, se hallaban debilitados por el hambre y golpeados por las olas. Durante la noche anterior habían empezado a desvanecerse y caer encima de los demás en el fondo del bote hasta que muy pocos permanecieron erguidos. Dos de los más fuertes, el maestre de navegación y Álgvar Núñez Cabeza de Vaca, habían aceptado la tarea de conducir la embarcación. Como a la media noche, Cabeza de Vaca fue relevado del timón, tratando de dormir un poco sin lograrlo; como él mismo dijo: “dormir era la última cosa que ocupaba mi mente”. Cerca del amanecer, el golpeteo de las olas alertó a don Álgvar y le avisó que se acercaban a tierra. No deseando llegar a la costa en la obscuridad, Cabeza de Vaca se puso a remar cerca de la playa. Dirigió la embarcación hacia la orilla y esperó que arribara. Conforme la lancha se acercó a la playa, la cogió y levantó una gran ola “tan rápidamente como una patada de caballo”. La brusca sacudida enderezó a los hombres “que casi estaban muertos”. Los más fuertes entre los demás treparon por la borda y caminaron entre las olas rumbo a la playa. Bajo esas circunstancias, Cabeza de Vaca, el primer europeo de importancia histórica que puso pie en Texas, alcanzó la tierra del futuro “Lone Star State” [Estado de la Estrella Solitaria].<sup>1</sup>

Durante los siguientes ocho años, Cabeza de Vaca experimentó durezas e infortunios que hubieran derrotado a un hombre menos resistente. No solamente sobrevivió increíbles odiseas en Texas y en México, descritas después en su *Relación*, sino que también entró en los anales del Texas colonial como su primer mercader, geógrafo, historiador, etnólogo, y médico cirujano. Adicionalmente, él mismo experimentó un crecimiento personal aceptando a los indios como sus semejantes. En el primer libro publicado en serie en los futuros Estados Unidos de América, Cabeza de Vaca dio forma a nuestras primeras impresiones de la tierra que llegó a formar Texas, y su continua influencia puede aún ser vista en el actual “Lone Star State”, donde él reina como “santo patrono” de la Sociedad Texana de Cirugía.

---

<sup>1</sup> Martín A. Favata y José B. Fernández, *The Account: Álgvar Núñez Cabeza de Vaca's "Relación"* (Houston: Arte Público, 1993), 54-54.

Nacido alrededor de 1490 en una pequeña población de Jerez de la Frontera, en Andalucía, España, Cabeza de Vaca fue el cuarto hijo del concejal Francisco de Vera y de Teresa Cabeza de Vaca. Los españoles de entonces hacían considerables diferencias al nombrar a sus hijos. Por lo común, el apellido era patronímico pero algunas veces matronímico. Por ejemplo, Nuño Beltrán de Guzmán, un gobernante inicial y conquistador de México, que figura en forma importante en relación de la historia de Cabeza de Vaca, era hermano por padre y madre de un diplomático español llamado Gómez Suárez de Figueroa. Igualmente, al llegar a la edad adulta, el español podía elegir un apellido para honrar a su padre, a su madre, o a ambos.<sup>2</sup>

Cabeza de Vaca prefirió y constantemente usó el apellido más prestigioso de su madre.<sup>3</sup> Durante la Reconquista Española (ca. 720-1492), Martín Alhaja, un pastor y pariente lejano de doña Teresa, fue acreditado por haber asegurado la victoria de las huestes cristianas en la histórica batalla de las Navas de Tolosa en 1212. Alhaja marcaba un desconocido y resguardado paso en la Sierra Morena con el cráneo de una vaca. Al utilizar el paso para un ataque de sorpresa sobre las fuerzas musulmanas, el rey Sancho de Navarra, comandante del ejército, quedó victorioso en la lucha, y en gratitud, otorgó el título de “Cabeza de Vaca” a sus progenitores maternos.<sup>4</sup>

Después de pasar su juventud en una población hoy famosa por su excelente vino jerez, Cabeza de Vaca entró al servicio militar y fue enviado a Italia. Allí, el 11 de abril de 1512, luchó en la batalla de Ravena. Aun cuando la batalla fue ganada por los franceses, Cabeza de Vaca fue promovido al rango de alférez por su valor en la lucha. De regreso en España en 1513, el joven soldado pasó a servir de asistente del poderoso duque de Medina Sidonia. Posteriormente luchó a favor del rey Carlos I, próximo emperador Carlos V, cuya autoridad en España había sido infructuosamente retada en la Rebelión de los Comuneros (mayo 1520-abril 1521).<sup>5</sup>

La pertenencia de Cabeza de Vaca a las facciones que permanecían leales al rey Carlos sin duda lo favorecieron ante el joven monarca. Como muchos otros reales nombramientos de los años 1520 y 1530, la designación de don Álvaro del 15 de febrero de 1527 como tesorero real

<sup>2</sup> *Ibid.*, 11-12; Donald E. Chipman, *Nuño de Guzmán and the Province of Pánuco in New Spain, 1518-1533* (Glendale, Calif.: Arthur H. Clark, 1967), 115-116.

<sup>3</sup> Morris Bishop, *The Odyssey of Cabeza de Vaca* (New York: Century Company, 1933), 8. Una parte del nombre completo de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca viene también de un prominente antepasado materno que fue capitán de la flota de Jerez. El abuelo paterno de Cabeza de Vaca fue Pedro de Vera, capitán en jefe en la conquista de las Islas Canarias.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 4.

<sup>5</sup> Favata y Fernández, Account, 12; John Lynch, *Spain under the Habsburgs* (2 vols.; New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1964, 1969), 1: 39-41.

de la expedición de Pánfilo de Narváez puede bien haber estado ligada a su prestigio durante la citada Rebelión de los Comuneros.<sup>6</sup>

Cuando fue seleccionado para servir en las Indias Españolas, Cabeza de Vaca se acercaba a los cuarenta años. Como hombre inteligente y buen observador, bendecido con una excelente memoria, había aprendido a leer y a escribir, conocía pasajes de la Biblia y los grandes eventos de la historia. Había adquirido asimismo un gran cargamento de “equipaje intelectual”, que acompañaba a todos los españoles que emigraban a las Indias.

Después de la Conquista de México, justo media docena de años con anterioridad al nombramiento de Cabeza de Vaca, Bernal Díaz del Castillo comentaba el por qué había acompañado a Fernando Cortés en esa aventura. Con increíble candor, el gran cronista de Nueva España subrayó que había sido por servir a Dios y al rey, y asimismo para enriquecerse. Esta combinación de religiosidad y ambición era un combustible de alto octanaje que llevó a muchos españoles a arriesgar la vida mientras ganaban una carrera en un Nuevo Mundo que ofrecía mucho más oportunidades que la Vieja España.<sup>7</sup>

Los españoles también tenían noticias extrañas sobre lo que podrían hallar en América. En un sentido real, veían la tierra a través del Atlántico “con anteojos medievales.” El gran santo Agustín de Hipona había dedicado un capítulo completo de *La Ciudad de Dios* con el interrogante sobre si los descendientes de Adán y Noé habrían tenido hijos monstruosos y extravagantes. Aun el más simple conquistador había visto las fachadas de iglesias medievales con adornos de monstruos, gárgolas, y mezclas de hombre y bestia. Consecuentemente, por muchas décadas posteriores a los viajes de Colón, los españoles, después de entrar a tierras inexploradas, esperaban hallar gigantes, enanos, mujeres Amazonas, muchachos de cabellos blancos, hombres con rabo, gente con un ojo en el ombligo, y monos que tocaban la trompeta.<sup>8</sup>

Entonces, como hoy, hombres educados como Cabeza de Vaca leían algunas veces novelas como entretenimiento, pero en el caso de los españoles había una delgada línea entre la fantasía y la credulidad. La novela más popular de los inicios del siglo dieciséis era el *Amadís de Gaula*. Realmente, el *Amadís* era tan popular que, como ahora, ha sugerido una secuela bajo el título de *Las Sargas de Esplandián*. En ese trabajo, uno de los personajes centrales es la reina de las

<sup>6</sup> Bishop, *Odyssey*, 25. Familias como los Mendoza y Guzmán de Guadalajara, España, que habían apoyado a Carlos I, son buenos ejemplos de aquéllos que disfrutaron de la confianza del rey y recibieron nombramientos en las Indias.

<sup>7</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas (2 vols.; Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1955), capítulo I.

<sup>8</sup> Marcus Dods, trans., *The City of God by Saint Augustine*, (New York: Modern Library, 1950) 530-532; Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 43.

amazonas llamada Calafia, que vivía en una isla fabulosamente rica llamada California. Así que el *Golden State* debe su nombre a una antigua novela española. Más tarde, esas figuras legendarias como la reina Calafia llamaron a los españoles a entrar a territorios desconocidos, incluyendo a Texas. Exploradores y conquistadores buscarían las Siete Ciudades de Cíbola, la Gran Quivira, las Perlas de los Jumanos, y el Gran Reino de los Tejas.<sup>9</sup>

Muchos españoles estaban también imbuidos de un sentido cristiano de superioridad y una firme convicción de que era una solemne obligación difundir la fe y convertir a los paganos. Con no poco orgullo y arrogancia, Cabeza de Vaca, como segundo a cargo de una expedición mayor, experimentaría una transformación forjada en la agreste tierra americana. Con el tiempo descartó muchas de las ideas europeas que tenía, especialmente en lo relativo a los indios americanos. Para Cabeza de Vaca esa transformación fue permanente y le creó no pocos problemas cuando regresó al mundo de los españoles, que había permanecido sin cambiar al respecto.<sup>10</sup>

Con el nombramiento de tesorero real en la mano y experiencia únicamente de España e Italia, Cabeza de Vaca entró al servicio de Pánfilo de Narváez, un capitán barbarroja tuerto que había sido mutilado en la conquista de la Nueva España. Narváez, comandando un considerable ejército equipado por el gobernador Diego de Velázquez de Cuba, había tocado tierra en la costa mexicana desde 1520. A don Pánfilo se le había dado la orden de perseguir y arrestar a Fernando Cortés, entonces en control de la capital azteca, y asegurar la aventura mexicana bajo la dirección del gobernador Velázquez. Desde San Juan de Ulúa (hoy Veracruz), Narváez marchó una corta distancia hasta la población india de Cempoala, donde puso su campamento militar. A causa de dirigir una fuerza más numerosa de cuatro a uno sobre el dividido ejército de Cortés, cuya mitad había quedado en Tenochtitlan, Narváez ignoró todas las propuestas del conquistador. Pero en un breve asalto, Cortés anotó una dramática victoria sobre su retador, y en la reyerta, Narváez recibió un golpe de pica en el rostro que le sacó el ojo derecho.<sup>11</sup>

Cortés aprisionó a Narváez en la Villa Rica de la Veracruz, su base de operaciones durante la Conquista de México. Después de haber sido liberado por Cortés en 1523, don Pánfilo regresó a España buscando reparación del rey por su herida. En 1526 el rey Carlos finalmente le concedió una patente por el desafortunado incidente de Cempoala. Narváez podía establecerse en la “Florida”, que en aquel tiempo incluía la península que había reclamado la vida de Juan Ponce de León desde

<sup>9</sup> Irving A. Leonard, “Conquerors and Amazons in Mexico,” *Hispanic American Historical Review* 24 (noviembre 1944): 561-579; Chipman, *Spanish Texas*, 43.

<sup>10</sup> Para un excelente resumen de los motivos de los conquistadores, véase David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America* (New Haven: Imprenta de la Universidad de Yale, 1992), 19-25; para las dificultades experimentadas por Cabeza de Vaca como gobernador de Asunción, véase el siguiente texto.

<sup>11</sup> Hugh Thomas, *Conquest: Moctezuma, Cortés, and the Fall of Old Mexico* (New York: Simon y Schuster, 1993), 358-379.

el año de 1520, y toda la región de la costa del Golfo comprendida entre la propia Florida y el río Pánuco al norte de Veracruz.<sup>12</sup>

Para llevar a cabo los términos de su patente, Narváez reunió cinco navíos y aproximadamente seiscientos hombres. Con Cabeza de Vaca como segundo al mando, la flotilla abandonó San Lúcar de Barrameda, el puerto de la desembocadura del río Guadalquivir, el 17 de junio de 1527. La navegación por el Atlántico hasta Santo Domingo fue tranquila, y a su llegada Narváez permaneció en el puerto como cuarenta y cinco días. Durante ese intervalo adquirió más provisiones y caballos pero perdió 140 hombres que desertaron. Desde Santo Domingo, Narváez navegó hacia Cuba llegando allí a principios del otoño.<sup>13</sup>

Poco después del arribo al puerto de Santiago, Cabeza de Vaca fue enviado con dos navíos a otra parte de la isla a adquirir provisiones. Con los barcos anclados fuera de la costa, don Álvar cabalgó hasta una población cercana para arreglar la transferencia de la mercancía. Pero tan pronto como dejó las embarcaciones, el tiempo empezó a descomponerse con “fuertes vientos y [...] grandes aguaceros”. A la llegada a la población, como advirtió Cabeza de Vaca:

[...] la lluvia y la tormenta aumentaron de tal modo que eran tan fuertes en la tierra como en el mar, y todas las casas y las iglesias fueron derribadas, y nos fue necesario caminar en grupos de siete u ocho hombres poniendo juntas nuestras armas para evitar que el viento nos arrastrara.<sup>14</sup>

Después de una noche terrible en la cual Cabeza de Vaca y unos pocos de sus compañeros no se atrevieron a acercarse a las casas por temor de que les cayeran encima, don Álvar revisó los daños al amanecer. El huracán había ya pasado dejando gran devastación. Ambos navíos anclados habían sido destruidos, con pérdidas sobre sesenta españoles y veinte caballos. Uno de los botes del barco había sido hallado entre los árboles cerca de una milla de la costa. En palabras de don Álvar, “Era penoso ver las condiciones en que quedó la tierra, con árboles caídos, bosques destrozados, sin hierba ni follaje”.<sup>15</sup>

Narváez utilizó los meses del invierno para reorganizar su expedición, y en abril de 1528 cinco navíos llevaron a unos cuatrocientos hombres a una bahía, tal vez Sarasota, en la costa occidental de Florida. Poco después de reconocer la tierra, Narváez, pese a las protestas vigorosas de Cabeza de Vaca, decidió bajar con unos trescientos hombres de los barcos y caminar tierra adentro. Por entonces, el conocimiento de los españoles sobre la geografía de la costa del Golfo era tan

<sup>12</sup> *Ibid.*, 585; Chipman, *Spanish Texas*, 28.

<sup>13</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 28.

<sup>14</sup> Favata y Fernández, *Account*, 32.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 32.

equivocado, que Narváez creía que el río de las Palmas (Soto la Marina) se hallaba a poca distancia –cuando la distancia real por la costa era de más de mil quinientas millas.<sup>16</sup>

En cosa de unas cuantas horas, la expedición fue separada sin remedio de sus navíos de apoyo y varadas en la costa floridense. Para mediados de junio había avanzado por la costa interior arribando a la parte noroeste de Florida, donde acampó por aproximadamente tres meses. Pero la escasez de provisiones y el aumento de la hostilidad de los indígenas convencieron a los españoles que debían salir de Florida por el mar. Ante la falta de botes, Narváez y sus hombres se vieron forzados a improvisar. Aunque los anglo-americanos se han enorgullecido siempre de poseer gran talento para la improvisación –llamada a veces ingenuidad yanqui– los españoles varados en el desierto también fueron admirables. En esta ocasión, mataron a sus caballos y vivieron de su carne; derritieron el hierro de las espuelas y hebillas para hacer hachas y sierras, disecaron y curaron la piel de las patas de los caballos para hacer bolsas donde acarrear agua dulce. Finalmente construyeron cinco botes de tosca madera calafateada con resina de pino y fibras de palma; usaron sus camisas y pantalones como velamen; y tejieron las crines de los caballos como aparejos.<sup>17</sup>

Cinco botes que llevaban poco menos de 250 hombres partieron rumbo al río de las Palmas el 22 de septiembre de 1528. El primer mes de navegación estuvo bien, pero mientras la pequeña flotilla se aproximaba a la boca del río Misisipi, empezaron las dificultades. En el día treinta y uno, una tormenta golpeó y dejó los botes como maderos flotantes. Después de algunos días de haber pasado la bocana del gran río, la situación se volvió desesperante. Los españoles se hallaron carentes de agua dulce, porque, en palabras de Cabeza de Vaca, “las bolsas que habíamos hecho de la piel de los caballos se habían podrido y fueron inútiles”.<sup>18</sup>

Después de que la primera tormenta había cesado, se adquirió un poco de agua fresca de una corriente que desembocaba en el Golfo; sin embargo, una segunda perturbación se inició con un fuerte viento del norte que soplabá desde la playa. Éste acarrió a los cinco botes mar adentro, y luego de dos días “cada bote había perdido de vista a los otros”. En la noche del tercer día, el bote que tripulaba Cabeza de Vaca localizó a dos de la flotilla. Uno de los botes llevaba a Narváez, y conforme el bote de Cabeza de Vaca se acercaba, éste le pidió al gobernador “lanzarme una cuerda para poderlo seguir, pero él contestó que ya era suficiente el esfuerzo para llegar a la playa ellos mismos esa noche”. Don Álvaro preguntó qué debería hacer, siendo imposible para él salvarse y llevar a cabo las órdenes del gobernador. Narváez replicó “que no era ya necesario para ninguno

<sup>16</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 28. Para una discusión reciente de la localización del río de las Palmas en la época colonial, véase Donald E. Chipman, “Alonso Álvarez de Pineda and the Río de las Palmas: Scholars and the Mislocation of a River”. *Southwestern Historical Quarterly* 98 (enero 1995): 369-385.

<sup>17</sup> Chipman, *Spanish Texas* 28.

<sup>18</sup> *Ibid.*, Favata y Fernández, *Account* 49. Citas.

de nosotros emitir órdenes, que cada uno de nosotros debería hacer lo que pareciera mejor para salvar la vida, que era lo que él intentaba hacer”.<sup>19</sup>

Mar gruesa provocada por otra tormenta del Golfo impidió que el bote de Cabeza de Vaca tocara tierra por otros días más. El viaje terminó como se describe al comienzo de este capítulo.

Cabeza de Vaca y sus compañeros habían arribado a una isla cercana a la playa, a la cual nombró Isla del Mal Hado, o Isla de la Mala Fortuna. Un segundo bote traía a Andrés Dorantes de Carranza; a su esclavo nacido en África, Estevanico, a Alonso Castillo Maldonado, y tal vez a otros cuarenta y cinco que aparentemente habían llegado a la misma isla el día anterior. Estos hombres, después conocidos como los Cuatro Náufragos Harapientos, fueron los únicos de la expedición de Narváez que sobrevivieron en la porción de Texas.<sup>20</sup>

La isla de Mal Hado estaba ocupada por los indios karankawas, quienes pronto aparecieron cerca del sitio del desembarco. Para Cabeza de Vaca y los otros supervivientes fue una experiencia desconcertante: “Estábamos tan atemorizados que nos parecieron gigantes, lo fueran o no [...] No podíamos siquiera pensar en defendernos, ya que habría apenas unos seis hombres que apenas podían ponerse de pie”. Afortunadamente para los españoles, los indios les indicaron por señas que regresarían por la mañana y traerían alimentos, porque no tenían en aquel momento. Los nativos cumplieron su palabra, trayendo pescado y raíces comestibles al día siguiente.<sup>21</sup>

Después de recibir agua y comida, Cabeza de Vaca y sus compañeros trataron de volver a embarcarse, pero sus esfuerzos terminaron en desastre. La lancha se hundió y se ahogaron tres de ellos, mientras el resto era revolcado por las olas y arrojados en la misma isla. En palabras de don Álvar, “Los que sobrevivimos quedamos tan desnudos como el día que nacimos, y perdimos todo lo que poseíamos”. Para añadir a su infortunio estaba el frío de principios de noviembre, lo que combinado con su enflaquecimiento los hacía parecer “como el retrato de unos muertos”.<sup>22</sup>

El estado miserable de los españoles era tal que los indios se sentaron junto a ellos y empezaron a llorar, gimiendo y lamentándose por más de media hora. Para Cabeza de Vaca, esa fue una experiencia aterradora. “Viendo que esa gente burda e iletrada, que eran como brutos, se dolían tanto de nosotros, me causó a mí y a los otros compañeros sufrir más y pensar más en

<sup>19</sup> Favata y Fernández, *Account* 53. Más tarde, la lancha de Narváez mal anclada fue arrojada a mar abierto fuera de la Bahía de Matagorda y parece que se hundió.

<sup>20</sup> Chipman, *Spanish Texas* 29.

<sup>21</sup> Favata y Fernández, *Account*, 55-56, cita en 55. Los indios que habitaban en Mellado pueden haber sido atakapanes. Véase W. W. Newcomb Jr., *The Indians of Texas: from Prehistoric to Modern Times* (Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1984), 59 n. 1.

<sup>22</sup> Favata y Fernández, *Account*, 56.

nuestra mala fortuna”. O sea, que si los indios se sentían apenados por ellos, con sus creencias de superioridad cristiana, estaban realmente en serios problemas.<sup>23</sup>

Después de reunirse con los supervivientes de la otra lancha que había desembarcado en Mal Hado, los españoles, seguros de que después de un mes en el mar estaban más cercanos a la provincia de Pánuco, seleccionaron a cuatro hombres robustos, todos buenos nadadores, y los enviaron a la costa acompañados de un indio como guía. La inclemencia, el hambre y la disentería habían cobrado su cuota de los remanentes de Mal Hado para la primavera de 1529, dejando solamente vivos a catorce o quince hombres.<sup>24</sup>

A través de los meses del invierno, Cabeza de Vaca se había vuelto un gran observador de los indios karankawas, y más tarde redactó una importante información etnográfica sobre los mismos. Describió a esos nativos americanos como altos y bien constituidos, cuyas armas consistían solamente en el arco y la flecha. Y describió a los karankawas como los padres más amorosos con sus hijos que nadie en el mundo, y que cuando moría un niño, los padres, parientes y todas las aldeas lloraban su pérdida por todo un año. Los karankawas también cuidaban mucho a todas las personas con excepción de las mayores, a quienes consideraban de poca utilidad, ya que ocupaban espacio y consumían el alimento que necesitaban los niños. Cabeza de Vaca también describió las costumbres matrimoniales entre los karankawas y el papel de los parientes políticos en su sociedad. Comentaba irónicamente que esos indios pasaban hambre a menudo, porque el alimento y el fuego eran escasos pero que los mosquitos siempre eran numerosos.<sup>25</sup>

Contra su parecer, Cabeza de Vaca se vio obligado por los karankawas a tratar sus enfermedades. Notó que los indios “nos querían convertir en médicos, sin probar nuestros conocimientos”. El “tratamiento” consistía en soplar sobre el paciente, hacer la señal de la cruz, y recitar oraciones. El hecho de que algunas de estas prácticas mejoraran regularmente la condición de los enfermos, sugiere que los karankawas de la costa presentaban aflicciones psico-neurológicas, o bien, “que los saludables beneficios de la mente sobre el cuerpo pudieron haber influido a la creencia de que alguien poseía los poderes de un gran chamán”.<sup>26</sup>

Durante ese mismo invierno, Cabeza de Vaca describe que seis españoles se separaron del grupo mayor y se hallaban en camino por la costa de tierra firme durante un tiempo frío y tempestuoso. Esos hombres, que registró por su nombre, llegaron a estar tan desesperados por

<sup>23</sup> *Ibid.*, 57.

<sup>24</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 29.

<sup>25</sup> Favata y Fernández, *Account*, 59-61.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 62; Rolena Adorno, “The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca’s *Naufragios*”, *Representations* 33. (invierno 1991): 173. Como lo explica Adorno, los náufragos no llegaron a ser “grandes chamanes porque lograron curaciones, sino que ellos lograron curaciones porque fueron percibidos como si fueran grandes chamanes”.

alimento, que se comieron unos a otros hasta quedar solamente uno de ellos, que sobrevivió porque no hubo otros que se lo comieran”. Cuando los karankawas escucharon que aquellos españoles habían sido tan irrespetuosos con sus propios difuntos, amenazaron con dañar a los sobrevivientes de Mal Hado. La repulsión de los karankawas a esta forma de canibalismo se yergue como una contradicción sustanciosa a las repeticiones constantes mal documentadas de su apetito por la carne humana.<sup>27</sup>

Durante las últimas semanas del invierno, Cabeza de Vaca cruzó hacia la costa, donde se enfermó gravemente. Creyendo los rumores de que don Álvar había muerto, todos menos dos de los supervivientes decidieron viajar hacia el sur por la costa hacia México. Cabeza de Vaca se recuperó, aunque por variadas razones permaneció con base en Mal Hado por casi cuatro años más. Reconoce que en un principio no pudo seguir a sus compañeros a causa de su enfermedad, pero después de recuperarse, se vio forzado a permanecer con los indios que lo trataron mal y lo forzaron a trabajar duramente por más de un año. Don Álvar escapó por fin de su esclavitud y se fue a vivir con otros indios que habitaban más adentro del país. Sus nuevos anfitriones, a los que nombró los charrucos, le dieron buen trato, aunque su principal alimento fueran las raíces que crecían bajo el agua entre las cañas. Por escarbar esas raíces, sus manos se pusieron tan doloridas “que un ligero roce con un pedazo de paja le causaba que le sangraran”.<sup>28</sup>

Tratando de encontrar mayor bienestar, Cabeza de Vaca de nuevo penetró más en aquella tierra, donde “pudiera vivir un poco mejor”. Allí llegó a convertirse en mercader, cubriendo las necesidades de los variados grupos indígenas que no podían por sí mismos movilizarse de un sitio a otro “a causa de las continuas guerras que sostenían”. Del litoral, don Álvar colectó conchas y caracoles marinos. Las primeras eran muy apreciadas por los grupos indígenas del interior, que carecían de instrumentos para cortar las bayas de los mezquites. En el interior, Cabeza de Vaca juntaba pieles y ocre rojo, que se usaba para teñir; pedernales para puntas de flecha, y cañas para los astiles de las flechas. Cuenta que disfrutó convertirse en mercader, porque le dio la libertad de viajar a donde deseaba y oportunidad de conocer la tierra y buscar una ruta posible para la Nueva España.<sup>29</sup>

Cabeza de Vaca relata que, aunque disfrutaba de su libertad, la vida de comerciante no se hallaba exenta de peligros, ya que frecuentemente pasaba hambres, sufría por el mal tiempo,

<sup>27</sup> Favata y Fernández, *Account*, 59. Por el único testigo visual del canibalismo de los karankawa a finales del siglo diecisiete, véase Robert S. Weddle, Mary Christine Morkovsky, y Patricia Galloway, trans. y ed., *Three Primary Documents: La Salle, the Mississippi and the Gulf*. (College Station: Imprenta Universitaria de Texas A & M, 1987) 271-272.

<sup>28</sup> Favata y Fernández, *Account*, 64.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 64-65.

y encaraba solo la naturaleza salvaje. A causa de lo extremoso del clima, no llevaba a cabo sus aventuras de negocios en invierno. Durante ese tiempo, regresaba regularmente a Mal Hado y así continuó con esta costumbre por tres años consecutivos. Don Álvaro estuvo renuente a seguir a sus compañeros anteriores que bajaron por la costa rumbo a México, porque de hacerlo habría abandonado a los dos españoles que permanecían en Mal Hado.<sup>30</sup>

Uno de ellos murió eventualmente, y el único superviviente, Lope de Oviedo, rehusó abandonar la isla. En una nota de desesperación, don Álvaro remarca: “Para sacarlo de allí, tenía que cruzar a la isla cada año y rogarle que nos ayudara lo mejor que pudiera a salir en busca de cristianos. Cada vez me detenía, diciéndome que nos iríamos al año siguiente”.<sup>31</sup>

A finales de 1532, Cabeza de Vaca convenció al renuente español a abandonar la isla y acompañarlo por la costa hacia Pánuco, siguiendo aproximadamente la misma ruta que habían tomado el grupo grande hacía cuatro años. Viajar con Oviedo era particularmente difícil para Cabeza de Vaca porque don Lope no sabía nadar. Pero ambos hombres cruzaron con éxito cuatro ríos a lo largo de la costa, hasta llegar a encontrarse con una amplia ensenada donde Oviedo se atemorizó grandemente.

Del otro lado había indios que hicieron contacto con los dos españoles. Los nativos reportaron que “más adelante había tres hombres como ellos y les dieron sus nombres”. Cuando preguntaron por los otros españoles que habían también salido de Mal Hado, los indios replicaron que todos habían muerto – algunos de frío y de hambre, mientras otros los habían matado “por deporte” o “porque habían sido el tema de malos sueños”.<sup>32</sup>

Cuando Cabeza de Vaca inquirió sobre el estado de los tres supervivientes, los indios replicaron que estaban siendo maltratados porque sus captores “los golpeaban y abofeteaban, y les pegaban con palos”. Y, de acuerdo a don Álvaro, para ilustrar “que ellos nos habían dicho la verdad acerca del maltrato hacia los otros, abofetearon y golpearon a mi compañero y a mí me dieron también mi ración”. Siguiendo el abusivo tratamiento, los indios les aventaron puñados de lodo y sostuvieron flechas contra sus pechos, amenazándolos con matarlos de la misma manera en que habían matado a sus compañeros. Todo esto fue demasiado para que el apocado Oviedo pudiera soportar. A pesar de los esfuerzos de Cabeza de Vaca, quien “discutió con él que no lo hiciera”, don Lope en compañía de unas mujeres indias se regresó a Mal Hado y desapareció de la historia.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 65. Chipman, *Spanish Texas*, 29.

<sup>31</sup> Favata y Fernández, *Account*, 65.

<sup>32</sup> Donald E. Chipman, “In Search of Cabeza de Vaca’s Route across Texas. An Historiographic Survey.” *Southwestern Historical Quarterly* 91. (Octubre 1987): 130, 133; Favata y Fernández, *Account*, 65, cita.

<sup>33</sup> Favata y Fernández, *Account*, 65- 66.

Dos días después de la partida de Lope de Oviedo, Cabeza de Vaca se reunió con sus antiguos compañeros, Andrés Dorantes de Carranza, el africano Estevanico, y Alonso Castillo Maldonado. Los tres hombres quedaron asombrados al ver a don Álvar, a quien creían muerto unos años antes. Se hallaban también un poco apenados por no haber verificado su muerte antes de salir de Mal Hado, pero Cabeza de Vaca no les tuvo rencor, señalando que “mucho agradecemos a Dios por estar juntos” y que la reunión había sido uno de los días más felices de sus vidas.<sup>34</sup>

Una vez reunidos, Cabeza de Vaca y Dorantes acordaron sumar sus esfuerzos para dirigirse a la Nueva España a la primera oportunidad. Los otros dos hombres estaban reacios a hacerlo, porque no sabían nadar y temían mucho a los ríos que habría que cruzar. Luego de asegurar a los temerosos que se les ayudaría cuando el caso se presentase, los hombres estuvieron de acuerdo en la absoluta necesidad de guardar en secreto sus planes de escape, porque creían que los indios seguramente los matarían al descubrir sus intenciones.<sup>35</sup>

Los Cuatro Náufragos Harapientos decidieron esperar seis meses antes de alzar el vuelo, porque por entonces los indios se reunirían en otra tierra más al sur y estratégicamente más cerca de la Nueva España para el festejo de las tunas de los cactus. Y en ese tiempo Cabeza de Vaca se volvió esclavo de los indios que también eran los amos de Andrés Dorantes. Esos nativos eran un grupo de cazadores-recolectores llamado los mariames, mientras un grupo vecino llamado los yguazes reclamó a Castillo y a Estevanico. Durante su cautiverio, los cuatro hombres conocieron la suerte de sus antiguos compañeros. Unos habían muerto de hambre y de frío, y otros habían sido víctimas de la violencia entre ellos mismos. Una vez más, los últimos supervivientes se habían mantenido vivos temporalmente comiendo la carne de sus paisanos. Pero al final, solamente quedaban los Cuatro Harapientos – tres europeos y un africano.<sup>36</sup>

Como cautivo, Cabeza de Vaca utilizó de nuevo su mirada experta de un etnólogo memorizando lo que veía y haciendo las preguntas correctas. Por ejemplo, observó que los mariames regularmente mataban a sus hijas pequeñas y alimentaban a los perros con sus cuerpos. Cuando se les preguntó por qué hacían un acto tan cruel e irracional, los indios replicaron que “sería imposible casarlas con sus parientes” –una opción sin duda proscrita por tabúes de incesto-. La alternativa era casarse con las hijas de otros grupos, pero ya que los mariames se hallaban rodeados por tribus más fuertes y numerosas con las que estaban constantemente en guerra, casando sus hijas con ellos les darían hijos que fortalecerían a sus enemigos.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> *Ibid.*, 67.

<sup>35</sup> Enrique Pupo-Walker, ed., and Frances M. López-Morillas, trans., *Castaways: The Narrative of Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (Berkeley: Imprenta de la Universidad de California, 1993), 55-56.

<sup>36</sup> *Ibid.*, 56-58.

<sup>37</sup> Favata y Fernández, *Account*, 70-71.

Don Álvaro también recordaba detalles interesantes acerca de los yguazes: los describía como fuertes y buenos arqueros. Pero su alimento principal no provenía de la caza, más bien, se alimentaban de dos o tres tipos de raíces que causaban gran hinchazón. Además, escarbar para sacarlas era difícil, se necesitaba asarlas durante dos días y eran amargas al paladar. Los yguazes complementaban su dieta ocasionalmente con carne de venado y pescado, pero a menudo estaban tan hambrientos que comían “arañas, huevos de hormigas, gusanos, lagartijas, salamandras, serpientes y víboras venenosas.” Su dieta también incluía tierra, madera podrida, y aún estiércol de venado. Además de los artículos nombrados, los yguazes también consumían “otros alimentos” que Cabeza de Vaca no pudo recordar. Uno puede preguntarse qué serían esos “innombrables”. Don Álvaro añadió la deducción: “mis observaciones me llevaron a creer que comerían piedras si hubiera alguna en ese terreno”.<sup>38</sup>

Cabeza de Vaca encontró que los yguazes carecían de moral, ya que eran inclinados al robo, a la embriaguez y a la mentira. Anotó también su profundo disgusto por los sodomitas en esta cultura cazadora – recolectora, que era “tan abominable que abiertamente tenían a otro hombre como esposa” y tan afeminados, que “no entendían una palabra sobre la masculinidad y ejecutaban todas las actividades pertenecientes a las mujeres”. Por otro lado, don Álvaro se maravilló de otros hombres yguazes que tenían tan asombrosa resistencia, que les permitía perseguir a pie a los venados, ya que podían “correr de la mañana a la noche [. . .] sin descansar ni sentirse fatigados”. En tiempos de cosecha de las tunas, cuando había suficiente alimento, describe a los indios especialmente alegres, “porque no estaban hambrientos y pasaban todo el tiempo danzando”. Naturalmente, estos indios sufrían terriblemente por las plagas de los mosquitos, de los que Cabeza de Vaca, con la mirada de un naturalista, halló de tres especies distintas. Para protegerse de ellos, los indios quemaban leña húmeda porque emitía gran cantidad de humo. La parte dura de este repelente de insectos es que los ojos lloran toda la noche, como lo pueden testificar los que han acampado. Los españoles y Estevanico también experimentaban un sueño interrumpido por un fuerte empujón o un golpe de un indio cuando era tiempo de recoger más leña. A pesar de todos los esfuerzos de los yguazes, Cabeza de Vaca describió que algunos sufrían severas reacciones a los piquetes de los mosquitos y parecían leprosos como el bíblico Lázaro.<sup>39</sup>

Durante su cautiverio, Cabeza de Vaca mencionó el haber visto a los búfalos, como primer apunte de esos bovinos salvajes. Él los llamó “vacas” y señaló que eran como del mismo tamaño

<sup>38</sup> *Ibid.*, 71.

<sup>39</sup> Basil C. Hedrick and Carroll L. Riley, *The Journey of the Vaca Party: The Account of the Narváez Expedition, 1528-1536, as Related by Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* (Carbondale: University Museum, Southern Illinois University, 1974), 77, 1<sup>a</sup>. y 2<sup>a</sup>. citas; Favata y Fernández, *Account*, 71-72, 3<sup>a</sup>. y 4<sup>a</sup>. citas. Entre los grupos cazadores y recolectores, los homosexuales eran llamados *berdaches*.

del ganado de los moros en España, aunque el bisonte tenía el pelo más largo. Don Álvar observó que los animales tenían cortos los cuernos, que sus pieles eran como cobertores suaves, y que los yguazes usaban su cuero para fabricar zapatos y escudos. De acuerdo con Cabeza de Vaca, el búfalo “tenía más y mejor carne que el ganado [. . .] de España”.<sup>40</sup>

Al cabo de seis meses, cuando los indios se habían congregado para la recolección de las tunas, los planes de los Náufragos para huir fracasaron. Cuando iban a escapar, sus amos indios tuvieron una gran disputa por una mujer, que terminó en golpes y trompadas. Los indios se enojaron tanto que se alejaron en diferentes direcciones, forzando a sus esclavos a acompañarlos. Por tanto, toda idea de marchar a la Nueva España se tuvo que posponer por otro año más.<sup>41</sup>

La obligada espera fue un gran golpe para Cabeza de Vaca. Llevaba una vida miserable al padecer constantemente hambre y malos tratos. Había intentado escapar en tres ocasiones, que terminaron en su captura y amenazas de muerte. Al final del año, los indios se congregaron de nuevo para el festejo de la recolección de las tunas, Los Náufragos, después de algunas dificultades, se unieron de nuevo y huyeron a mediados de septiembre de 1534. Atribuyeron su reunión “a la voluntad de Dios”, y señalaron que era “su obligación [. . .] como Cristianos [. . .] no vivir esa vida tan salvaje, tan lejana al servicio de Dios”.<sup>42</sup>

En el sur de Texas fueron aceptados como hombres libres por los avavares, otro grupo cazador-recolector. Allí los Náufragos fueron alimentados con carne de venado, que no habían comido anteriormente y que no reconocieron. En esa ocasión, Castillo ganó en prestigio, porque podía aliviar de fuertes dolores de cabeza a sus anfitriones al hacerles la señal de la cruz y recitarles oraciones. Aun cuando quedaban libres para ir donde desearan, los Náufragos se persuadieron de que deberían posponer sus planes de llegar a México por el invierno que se aproximaba. Pero la cosecha de tunas había terminado, y el alimento escaseaba. Mientras andaba en busca de alimento, Cabeza de Vaca perdió sus pertenencias y casi muere de hipotermia. Salvó su vida gracias a un árbol que se quemaba, probablemente a causa de algún rayo, y con su leña se pudo calentar. En los días siguientes, él llevaba consigo brasas y palos secos, ya que no había otro auxilio para el frío para un hombre que marchaba “desnudo como el día que nació”.<sup>43</sup>

Durante su odisea, Cabeza de Vaca de nuevo reveló su gran compromiso con Dios, pidiéndole que no permitiera que soplara un viento del norte, porque por sí mismo no hubiera sobrevivido de llegar uno. Después de llegar a la ribera de un río en su quinta jornada, don Álvar se reunió con indios amistosos y sus compañeros. Los nativos tenían a algunos enfermos entre

<sup>40</sup> Favata y Fernández, *Account*, 72- 73, cita en 73.

<sup>41</sup> Pupo Walker y López Morillas, *Castaways*, 64.

<sup>42</sup> *Ibid.*, Hedrick y Riley, *Journey* 46. Cita.

<sup>43</sup> Favata y Fernández, *Account*, 76-78, cita en 78.

ellos, y de nuevo el ministerio de Castillo hizo maravillas. Él encomendó a los enfermos a Dios, y milagrosamente se hallaban bien a la mañana siguiente. Siendo un “médico tímido”, Castillo se excusó de tratar a los enfermos más graves, y en esta circunstancia don Álvar se adelantó como un Maestro Sanador. Él presumía haber salvado a un indio que ya no tenía pulso y “presentaba todos los signos de estar muerto”. Con su fama extendida, muchos grupos indígenas trajeron a sus hijos con Cabeza de Vaca, y de nuevo su tratamiento probó ser efectivo. Sin embargo, él acreditaba a Dios como el sanador de todos sus pacientes. Los Náufragos permanecieron con los Avavares por ocho meses, tomando el tiempo por las fases de la luna. Durante este intervalo y por la insistencia de los indios, Dorantes y Estevanillo, que no habían intentado curar a los enfermos, se unieron a Castillo y a Cabeza de Vaca como curanderos. Pero Cabeza de Vaca era “el más atrevido y audaz al intentar alguna curación”.<sup>44</sup>

Aparte de sus poderes curativos, don Álvar se puso de nuevo la capa de etnólogo. Recordó las leyendas de los Avavares, quienes en el pasado se hallaban aterrorizados por una criatura a quien llamaban la Mala Cosa. Este engendro los había aterrado al sacarles las armas de sus fundas y cortarles pedazos de sus entrañas. Al preguntarles dónde habitaba “Malacosa”, respondían que debajo de la tierra. La historia divertía a los españoles, pero a ellos se les dificultaba aceptar que para alabar al Dios cristiano no debían temer más a “Malacosa”.<sup>45</sup>

Antes de detallar el viaje de los Náufragos más allá de los confines de Texas, Cabeza de Vaca ofrece una lista de los grupos indígenas que había llegado a conocer. Aun cuando la información cultural contenida en su relato “excede cuantitativamente la de todos sus sucesores (de Texas) combinados, los lectores de su *Relación* se quedan siempre con el deseo de que hubiera ofrecido más detalles. Sin embargo, Cabeza de Vaca documentó las prácticas generalizadas de los karankawas y otros grupos de cazadores – recolectores que se hallaban desde el área de Galveston hasta el valle del río Grande. Todos los varones se abstendrían de dormir con sus mujeres desde el primer síntoma de preñez hasta que el recién nacido alcanzaba los dos años de edad. Para los que tienen la idílica creencia de un Edén pre-Colombino en el que los nativos americanos amaban todo lo vivo, incluyendo a su prójimo, la lectura de la *Relación* de Cabeza de Vaca será una experiencia perturbadora. Don Álvar afirma que “toda esa gente hacía la guerra.” Desde su punto de vista los

<sup>44</sup> *Ibid.*, 78-80, citas en 80. Para un análisis de Cabeza de Vaca como un exitoso chamán, véase Ida Altman y Reginald D. Butler, “The Contact of Cultures: Perspectives on the Quincentenary.” *American Historical Review* 99. (Abril de 1994) 489. 489 nn. 27, 31. Véase también Hedrick y Riley, *Journey*, 62, en el que los cristianos son considerados hombres santos y divinos que habían llegado del cielo.

<sup>45</sup> Pupo Walker y López Morillas, *Castaways*, 73-74. Rolena Adorno hace una observación importante de que los indios perdieron mucho el temor a Malacosa porque los náufragos “no eran como (él). . . así como por su promesa de proteger a los nativos contra él.” Véase su *Negotiation for Fear*, 175. Las letras cursivas son de ella.

indios eran tan ingeniosos para defenderse de sus enemigos, que podrían haber sido “alistados en Italia en tiempos de guerra continua”. Resumiendo, los indios, con sus vicios y virtudes, eran como todos los seres humanos de este planeta. Fue una lección que Cabeza de Vaca nunca olvidó. Y más tarde él mismo hizo un gran esfuerzo para convencer a los indios que no todos los españoles eran iguales.<sup>46</sup>

Después de dejar a los avatares, los Náufragos cruzaron el bajo río Grande entrando a México. Poco después de salir de Texas, vieron las primeras montañas que habían hallado en el continente norteamericano. En vez de continuar hacia el sur por la costa hacia el río de las Palmas y la provincia de Pánuco, los viajeros escogieron el camino que los llevaba a las sierras que parecían descender del Mar del Norte. La decisión se tomó después de que indios amigos les avisaron que las tribus de la costa eran muy malas y la tierra hacia el interior contenía gente más amigable y alimento más abundante.<sup>47</sup>

Mientras cruzaba el norte de México, Cabeza de Vaca practicó la primera cirugía hecha por un europeo en lo que posteriormente sería el suroeste español.<sup>48</sup> Un indio había sido herido un poco antes por una flecha que le entró por la parte derecha de la espalda. La cabeza de la flecha se había depositado sobre el corazón, causándole gran dolor y sufrimiento. Con un cuchillo, don Álvar le abrió el pecho al nativo, extrajo el proyectil y cerró la incisión con dos puntadas. Entonces restañó la sangre con cabello raspado de la piel de un animal (Figura 1). Aun cuando probablemente exageró el período de su recuperación, alegando que las puntadas fueron removidas al día siguiente y que “el indio quedó curado”, es como quiera una notable operación que ha merecido el reconocimiento para Cabeza de Vaca del prestigioso *New England Journal of Medicine*.<sup>49</sup>

La jornada de los Náufragos a través del norte de México ocasionalmente los volvió a llevar a Texas en la unión de los ríos Grande y Conchos, cercana a las hoy poblaciones de Presidio, Texas, y Ojinaga, Chihuahua. Cerca de la unión de los dos ríos, los cuatro viajeros encontraron

<sup>46</sup> T. N. Campbell y T. J. Campbell, *Historic Indians Group of the Choke Canyon Reservoir and Surrounding Area, Southern Texas* (San Antonio: Center for Archaeological Research, 1981) 65. 1a. cita; Favata y Fernández, *Account*, 85-86, 2a. y 3a. citas.

<sup>47</sup> Chipman. *Spanish Texas*, 32.

<sup>48</sup> Nota del editor. El concepto de suroeste español (*Spanish Southwest*) es usado por el Dr. Chipman para referirse a lo que, en historiografía mexicana, se conoce como el Septentrión Novohispano.

<sup>49</sup> Favata y Fernández, *Account*, 97, cita; Jesse E. Thompson, “Sagittectomy-First Recorded Surgical Procedure in the American Southwest, 1535: The Journey and Ministration of Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *New England Journal of Medicine* 289 (27 de diciembre de 1973): 1403-1307. En nomenclatura española, “North Sea”, se refería al Océano Atlántico e incluía al Golfo de México. Véase Robert S. Weddle, *Spanish Sea: The Gulf of Mexico in North American Discovery, 1500-1685*. (College Station: Imprenta Universitaria de Texas A & M 1985), 201-202.

otros indios, aparentemente jumanos, que fueron llamados “gente vaquera” por Cabeza de Vaca, porque dejaban su campamento una vez al año para cazar bisontes en el norte.<sup>50</sup>

De la junta de los ríos, los cuatro hombres ascendieron el río Grande al este de la ribera de Texas por diecisiete días. Desde unas setenta y cinco millas río abajo del actual El Paso, atravesaron la tierra hacia la costa del Pacífico, cruzando el norte de Chihuahua y el noreste de Sonora. En ese punto de su viaje, los Náufragos escucharon que unos indios vivían en una tierra hacia el norte en grandes poblaciones y amplias casas construidas entre elevadas montañas. Cabeza de Vaca adquirió cinco cabezas de flecha verdes, probablemente de malaquita más bien que de turquesa, que los indios del norte de México habían conseguido de esa tierra distante. Aunque después perdió esos objetos semipreciosos, el recuerdo de ellos más tarde ayudó a provocar el interés en Nueva España de tierras norteñas que estaban *más allá*.<sup>51</sup>

En el poniente de Sonora, los cuatro hombres llegaron a una población de indios amigables, donde les ofrecieron como alimento seiscientos corazones de venado. Desde esa población, apropiadamente llamada Corazones por los españoles, los Náufragos pronto arribaron a la costa del Pacífico, probablemente al poniente del actual Hermosillo. Llegaron al río Yaqui por la Navidad de 1535, como siete meses después de dejar a los avavares en el sur de Texas.<sup>52</sup>

Al sur del río Yaqui, Castillo notó un amuleto atado al cuello de un indio. El objeto era una pequeña hebilla con una herradura cosida al mismo, inequívoca evidencia de que había pertenecido a un español. Castillo tomó el amuleto del indio, y con fingida indiferencia preguntó su origen. El nativo respondió que de “unos hombres barbados como nosotros”. Inicialmente, los viajeros pensaron que la hebilla y herradura habrían venido de los miembros de alguna expedición marítima y que aún estarían en una tierra no habitada por los europeos. Pero conforme bajaban por la costa los cuatro hombres encontraron señales inequívocas de los españoles, así como huellas de caballos y campamentos abandonados.<sup>53</sup>

Ansiosos por hacer contacto con sus paisanos, Cabeza de Vaca, en compañía de Estevanico, se adelantó a los otros náufragos. Pronto se topó con una partida de jinetes captores de esclavos al norte de Culiacán, un puesto de avanzada cercano a la costa del Pacífico. Los jinetes esclavistas, súbditos del gobernador Nuño de Guzmán de Nueva Galicia, quedaron tan asombrados a la vista de Cabeza de Vaca “que no pudieron hablarme ni hacerme preguntas”. Un prominente historiador texano con dramática inclinación describió una vez este encuentro de españoles tradicionales y un “barbado, harapiento, casi desnudo espantapájaros tostado [...] (el que) fue tan bienvenido como

<sup>50</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 32.

<sup>51</sup> *Ibid.*, *Más allá (farther on)* era una expresión en español para las tierras lejanas sin explorar.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 32-33.

<sup>53</sup> Favata y Fernández, *Account*, 105-108, cita en 105.

un hijo ilegítimo a una reunión de familia.” Un suceso humorístico pero no exacto. Los esclavistas rápidamente escoltaron a Cabeza de Vaca a un lugar cercano, donde se hallaba su capitán.<sup>54</sup>



Figura 1

*Insignia of the Texas Surgical Society. This is a photograph of an original drawing by Tom Lea. (Courtesy of the Texas Surgical Society.*

*Melick T. Sykes, M. D., Secretary.)*

(N. T.) Insignia de la Sociedad de Cirugía de Texas. Es una fotografía de un dibujo original de Tom Lea (Cortesía de la Sociedad de Cirugía de Texas.

Melick T. Sykes, M. D. Secretario).

Esta confrontación histórica entre los náufragos separados de la sociedad europea por más de siete años y de sus paisanos fue en verdad menos traumática para ellos que para los americanos nativos que habían acompañado a los viajeros. La percepción de los indios de Cabeza de Vaca y sus compañeros, en contraste con la reputación de los captores de esclavos de Nuño de Guzmán, subraya la transformación que había ocurrido en el anteriormente citado. Sus amigos indios protestaron.

[...] que nosotros habíamos venido del Oriente y ellos del Poniente; que nosotros curábamos a los enfermos y ellos mataban a los sanos; que nosotros íbamos desnudos y descalzos y ellos vestidos y a caballo, con lanzas; que no codiciábamos nada sino que regalábamos todo lo que nos daban y no guardábamos nada, mientras que el único propósito de los otros era robar todo lo que hallaban, jamás ofreciendo nada a nadie.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> *Ibid.*, 108, 1ª. cita; Jack Lowry, “Remembering Dr. Joe B. Franz”, *Texas Highways* 41. (marzo 1994): 17, como se cita.

<sup>55</sup> Favata y Fernández, *Account*, 110.

Separados de sus aliados indios, los antiguos Náufragos Harapientos fueron llevados a Culiacán, donde recibieron una cálida bienvenida del alcalde mayor, Melchor Díaz. Mientras descansaban allí, los Náufragos Cristianos llamaron a su presencia a los indios rebeldes de la región. Díaz dijo a la gente que “esos cristianos habían venido del cielo y viajado por muchas tierras” y que los mismos cristianos “habían venido aquí a decirles a los otros que no hagan daño, molesten ni maten a los indios para que puedan instalarse en sus comunidades y crean en Dios y construyan sus iglesias”. Este encuentro puede haber tenido una influencia pacífica aunque temporal sobre los americanos nativos.<sup>56</sup>

Desde Culiacán, los náufragos fueron escoltados hasta la población de Compostela para una reunión con el gobernador de Nueva Galicia. Nuño de Guzmán fue un amable anfitrión, obsequiando a los refugiados de la selva con prendas de ropa de su propio uso. Vestidos de nuevo, los cuatro hombres fueron enviados de nuevo a la ciudad de México, donde una audiencia con el recién llegado virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, los esperaba. (Figura 2) Ellos llegaron a la capital el 24 de julio de 1536, y al día siguiente debieron haberse sentido como en su casa, ya que presenciaron una corrida de toros celebrando la fiesta de Santiago Apóstol, el apóstol guerrero Santiago de la Reconquista Española.<sup>57</sup>

En los siguientes días y semanas, los cuatro viajeros contaron y recontaron la historia de sus experiencias a unas ansiosas audiencias. A pesar de todos los obstáculos, habían sobrevivido casi ocho años luchando contra los elementos y los indios hostiles. Cabeza de Vaca y sus compañeros, desde que huyeron de los mariames en 1534, habían viajado alrededor de dos mil quinientas millas, la mayoría del viaje a pie. Con la posible excepción de la verdad, su historia de las tierras de “más allá”, se perdieron poco en el recuento, ya que rápidamente provocó un interés romántico en las legendarias Siete Ciudades de Cibola. La afirmación de Cabeza de Vaca de que había evidencia de metales preciosos como el oro y el antimonio en las montañas del noroeste de México, provocó una gran excitación en la capital, y competencia entre los poderosos para dirigir expediciones al territorio del norte.<sup>58</sup>

A pesar de los brillantes relatos de riqueza potencial en las tierras que habían visto, ninguno de los españoles náufragos deseaba retroceder ni un solo paso de su odisea. A Esteva-

<sup>56</sup> Hedrick y Riley, *Journey*, 68-70, citas en 69. Fernández de Oviedo acreditó a los Náufragos con el haber traído paz permanente a la región, pero que ese no era el caso. Las subsecuentes revueltas en Nueva Galicia reclamaron las vidas del gobernante sucesor de Guzmán y de Pedro de Alvarado. Véase Chipman, *Spanish Texas*, 34-41.

<sup>57</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 33.

<sup>58</sup> Alex D. Krieger, “Un nuevo estudio de la ruta seguida por Cabeza de Vaca a través de Norte América” (PH.D. diss., Universidad Autónoma de México, 1955), 229; Chipman, *Spanish Texas*, 33-34.

nico, sin embargo, no le dieron a escoger. Había sido prestado o tal vez vendido por Dorantes al virrey Mendoza, quien prevalecía sobre varios competidores para patrocinar una exploración al norte.<sup>59</sup>

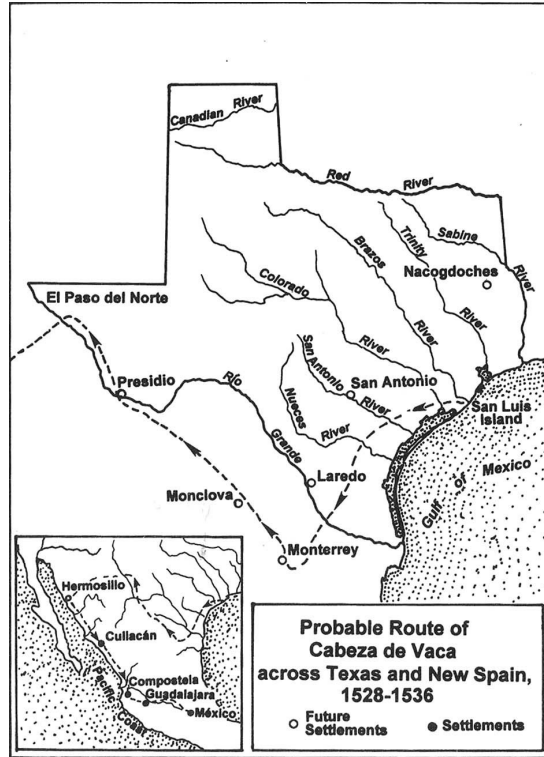


Figura 2

Probable route of Cabeza de Vaca across Texas and New Spain, 1528-1536.

This map depicts the most likely path of Cabeza de Vaca's trek.

(Cartography by Caroline Castillo Crimm.)

(N.T.) Ruta probable de Cabeza de Vaca a través de Texas y Nueva España, 1528-1536. Este mapa muestra la ruta más probable del viaje de Cabeza de Vaca.

(Cartografía de Caroline Castillo Crimm.)

<sup>59</sup> Weber, *Spanish Frontier*, 45-46; Chipman, *Spanish Texas*, 34.

El interés del virrey se concretó en la expedición de fray Marcos de Niza en 1539. A inicios de marzo, con Estevanico sirviendo de guía, fray Marcos salió de Culiacán hacia el Camino Real, como la ruta hacia el norte se empezó a nombrar. El 21 de marzo en el río Mayo, una desastrosa decisión permitió al africano adelantarse a explorar delante del fraile y su grupo de apoyo. Pronto la separación fue de varios días de viaje, y parece que Estevanico hizo demandas excesivas a los indios que encontró y entró a poblaciones sin el consentimiento del franciscano. Estevanico fue muerto en Háwikuh, el más sureño de los pueblos zuñis en el actual poniente de Nuevo México -conocido generalmente como Cíbola-. Desconcertado por la muerte de su guía y compañero, fray Marcos efectuó una rápida retirada hacia la ciudad de México, donde reportó haber visto ricas tierras donde se hallaban siete ciudades doradas, la menor de ellas mayor que la capital de la colonia. El relato de fray Marcos del territorio del norte y la esperanza de encontrar las Siete Ciudades de Cíbola llevó inmediatamente a la siguiente expedición de Francisco Vázquez de Coronado (1540-1542). Cuando este último capturó Háwikuh y conoció su verdadera naturaleza como la de otros pueblos cercanos, fue tentado a efectuar una infructuosa búsqueda de la riqueza de la Gran Quivira. Su camino de exploración cruzó el *Texas Panhandle* en ruta al sur de Kansas.<sup>60</sup> Y cuando su fallida expedición regresó a Nueva España en la primavera de 1542, una nube obscureció temporalmente la expectativa de las riquezas de aquel territorio del norte y bajó los ímpetus para su ocupación por medio siglo.<sup>61</sup>

Mientras tanto, Cabeza de Vaca retornó a España en 1537. Allí buscó una recompensa por sus servicios al emperador Carlos V pidiéndole una patente para poblar Florida. Pero el rey Carlos le dio tal honor a Hernando de Soto, ya rico y famoso por sus proezas en la tierra de los Incas. Tal parece que don Álvaro entonces se apresuró a escribir su histórica *Relación*, publicada inicialmente en Zamora en 1542. El manuscrito parece haber sido completado a principios de 1540, porque en marzo de ese año Cabeza de Vaca recibió una cita de consolación del emperador. Fue premiado con el título de Adelantado, otorgado a los primeros conquistadores en América, y gobernador y capitán general del Río de la Plata en Sudamérica.<sup>62</sup>

A finales de 1540, Cabeza de Vaca negoció de nuevo la “barra de arena” en San Lúcar de Barrameda, esta vez como primero al mando. Después de un viaje dificultoso de cinco meses, junto con otros 250 hombres desembarcó en la costa de Brasil en la isla de Santa Catalina. Su destino, sin embargo, era Asunción en el río Paraná en Paraguay. Negándose a esperar varios meses

<sup>60</sup> Nota del Editor. El concepto Panhandle se refiere a una porción de tierra larga y angosta unida a un área más grande.

En el caso de Texas, su Panhandle se encuentra en su extremo norte. Cambridge Dictionary, [en línea] <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/panhandle>, consultado el 1 de junio de 2018.

<sup>61</sup> Weber, *Spanish Frontier*, 45-49; Chipman, *Spanish Texas*, 34-42.

<sup>62</sup> Pupo Walker y López Morillas, *Castaways*, xviii y xix; Bishop, *Odyssey*, 167-168.

a la oportunidad de tomar un navío que lo llevaría a Asunción en ruta a Buenos Aires, don Álvaro escogió dirigir a sus hombres en una marcha de unas mil millas a través de tierras desconocidas. En su ruta, fue el primer europeo en contemplar las majestuosas cataratas de Iguazú, y una vez más probó ser uno de los mejores caminantes tanto del norte como del sur de América. En este último recorrido perdió a dos hombres solamente, uno ahogado al cruzar el río Paraná, y un segundo que fue mortalmente atacado por un gato montés.<sup>63</sup>

Como gobernador de Asunción, Cabeza de Vaca se ocupó especialmente de los indios que estaban en su jurisdicción, decretando que los que estuvieran siendo maltratados por sus amos se pusieran en manos de patrones más gentiles. Puso también restricciones sobre los españoles que tomaban mujeres indias como concubinas y sobre la compra ilegal de indios esclavos. No pudo hacer nada sobre la esclavitud misma, sin embargo, porque las Nuevas Leyes de 1542-1543, que abolían la esclavitud indígena no habían sido aún promulgadas en las Américas.<sup>64</sup>

La política progresista de don Álvaro, y sobre todo la compasión que demostraba por sus súbditos indígenas —una simpatía nutrida en el territorio salvaje de Texas, donde él mismo había sido esclavizado y maltratado— le acarreó la enemistad de muchos desconsiderados colonizadores de Asunción. Su naturaleza bondadosa también lo hacía tener un mal juicio sobre las personas, evidenciado en la selección de subordinados desleales y poco confiables. Esas personas y su propio séquito pronto favorecieron a un prominente personaje, Domingo Martínez de Irala, quien había sido electo como gobernador interino con anterioridad al nombramiento de Cabeza de Vaca.<sup>65</sup>

La continua insatisfacción con el gobierno de Cabeza de Vaca, que incluía el cobro de justos y equitativos impuestos a los españoles, culminó en una revuelta contra su autoridad y su arresto en abril de 1544. Un escrito reciente comenta, “Que Cabeza de Vaca fuera destituido no fue ninguna sorpresa. Sus ideas y su gobierno fueron contrarias a los intereses de muchos españoles que fueron atraídos a América en primer lugar”. Al igual que Colón, don Álvaro fue regresado a España en cadenas, arribando a Sevilla a finales de agosto de 1545. Allí encaró largos procedimientos legales, aún dentro de los estándares españoles, en los que se le acusaba de varios delitos, mala administración, y la promulgación de políticas visionarias. La litigación inicial continuó por seis largos años. En marzo 18 de 1551, Cabeza de Vaca, ya como de sesenta años de edad, fue desterrado perpetuamente de las Indias bajo pena de muerte y ordenado exiliarse a

<sup>63</sup> Bishop, *Odyssey*, 191-204.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 210-212. Las nuevas leyes en su totalidad no podían imponerse en ninguna provincia española. Los altos oficiales cargados con la responsabilidad de imponer esas leyes impopulares no fueron enviados a las Américas hasta 1544, y aun entonces su cumplimiento estaba a años de distancia. Véase Clarence H. Haring, *The Spanish Empire in America* (New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1947) 56-5.

<sup>65</sup> Bishop, *Odyssey*, 213-224.

Orán en el norte de África por un período de cinco años. Afortunadamente, esta última parte de su sentencia no se llevó a cabo. En alguna época don Álvar se había casado. Su esposa ejerció una notable defensa de la reputación de su marido, resultante en apelaciones que consumieron toda su fortuna personal. Mientras él permaneció en la corte española bajo un amparo legal, Cabeza de Vaca probablemente trabajó revisando su *Relación*, la que fue publicada en Valladolid en 1555. En septiembre 15 de 1556, Carlos V, en uno de sus últimos actos como emperador, autorizó un pago de 12 000 maravedís a Cabeza de Vaca y le otorgó el puesto de justicia mayor del Tribunal de Sevilla. La fecha de su fallecimiento y lugar de entierro son desconocidos.<sup>66</sup>

Cabeza de Vaca tuvo poca influencia directa o duradera en la historia del Texas colonial. Más de 150 años pasarían antes de que Alonso de León y el Padre Damián Massanet intentaran la colonización permanente de los españoles en el futuro *Lone Star State*. Pero las aventuras de Cabeza de Vaca en Texas y su fortaleza de carácter permanecen como una inspiración, así como los documentos literarios que dejó como legado. El profesor Rolena Adorno de la Universidad de Yale, un experto moderno en Cabeza de Vaca, ve en él un abogado del tratamiento indulgente hacia los nativos americanos que antecede a fray Bartolomé de las Casas por unos pocos años. En las propias palabras de don Álvar, ese acercamiento es la “única manera [. . .] el camino más seguro, y ningún otro”. Pero tal vez la mejor evaluación de él en su papel de gobernador de Asunción viene del gran historiador naval Samuel Eliot Morison, quien escribió:

Álvar Núñez Cabeza de Vaca se eleva como un personaje de carácter noble y humanitario. En ninguna parte de la chocante historia de la Conquista encuentra uno tal integridad y devoción a los principios cristianos de cara a la envidia, malicia, traición, crueldad, lujuria y cruda codicia.

¡Palabras fuertes de la pluma de un “almirante” acerca de un gran español!<sup>67</sup>

<sup>66</sup> David A. Howard, *Conquistador in Chains: Cabeza de Vaca and the Indians of the Americas* (Tuscaloosa: Imprenta de la Universidad de Alabama, 1997), 198; Bishop, *Odyssey*, 249-290. Favata y Fernández, *Account*, 14.

<sup>67</sup> Adorno, “Negotiations of Fear,” 186, 1ª. cita, como se cita; Samuel Eliot Morison, *The European Discovery of America: The Southern Voyages, A.D. 1492-1616* (New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1980), 580, 2a. cita.

## DOS

### ALONSO DE LEÓN

*Explorador Militar*

El 20 de abril de 1689, un comandante español se detuvo justamente a la orilla de un río nombrado Nuestra Señora de Guadalupe. Consultó cuidadosamente un astrolabio dañado y tomó una medida del sol, la que, si era correcta, lo colocaba a unas pocas millas al sureste del actual Victoria, Texas. El general Alonso de León se hallaba cerca de encontrar el objetivo de las expediciones “por cinco mares y seis tierras”, todas efectuadas durante 1686-1689 en la búsqueda de una aparentemente elusiva colonia francesa plantada en algún sitio en la costa norte del Golfo de México por René Robert Cavalier, Señor de La Salle. Dos días después la expedición inició una marcha descendiendo por el arroyo de Garcitas y poco antes del mediodía, llegó a las ruinas del Fuerte de San Luis.<sup>1</sup>

Acompañando a De León como capellán iba el padre Damián Massanet. En sus respectivos diarios y apuntes, los dos hombres relatan una escena de gran devastación: “Encontramos seis casas, no muy grandes, levantadas con postes, enjarradas con lodo y techadas con pieles de búfalo, y otra casa donde se engordaban cerdos, y un fuerte de madera hecho con el esqueleto de un navío”. Todas las casas habían sido saqueadas; los baúles, botellas y muebles despedazados, más de doscientos libros rotos “con las hojas arrancadas desperdigadas en los patios –todos en francés.” Entre la desolación yacían los restos de tres cuerpos, uno con su ropa pegada a los huesos. También quedaba la evidencia de piezas de artillería, consistente en ocho cañones, todos de medio calibre - cuatro o cinco tiros, algunos con su armazón quebrada. Y finalmente, desparramadas por doquier había barras de hierro, clavos de navío y “barriles con la cubierta rota y su contenido derramado.” Según el cálculo de De León, el Fuerte de San Luis, localizado a 136 leguas de Monclova, no contenía nada de valor.<sup>2</sup>

Como se vio en el capítulo anterior, Álvar Núñez Cabeza de Vaca y sus compañeros náufragos dejaron Texas en septiembre de 1534. En 1543, las expediciones de Coronado y De

---

<sup>1</sup> Itinerario de la Expedición de De León de 1689, en *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*, ed. Herbert E. Bolton (reimpresión, Nueva York: Barnes & Noble, (1963), 397. Párrafos importantes de este capítulo fueron publicados por Donald E. Chipman bajo el título de “Alonso de León: Pathfinder in East Texas, 1686-1690”, *East Texas Historical Journal* 33 (Primavera 1995) 3-17.

<sup>2</sup> Carta de fray Damián Massanet a don Carlos de Sigüenza, 1690, en Bolton, *Spanish Exploration*, 362, 1a. cita; Itinerario de la Expedición de De León, 398-399, 2a. cita en 398, 3a. cita en 399.

Soto, que habían partido con grandes esperanzas de encontrar “otro México” u “otro Perú” terminaron en amarga desilusión. Esas empresas no hallaron ningún botín en Florida, ninguna riqueza en Texas, tampoco ciudades doradas en Cibola en Nuevo México, y ningún tesoro en la Gran Quivira en Kansas. Para la corona española, la información de primera mano recogida de varias expediciones señalaba un gran territorio de proporciones continentales al norte de Nueva España, extendiéndose desde la península de Florida a los hoy estados de Arizona y Nuevo México. Las tierras de “más allá” eran enormes en tamaño, sus moradores a menudo hostiles, y la tierra sin estímulos para los buscadores de tesoros. Por consiguiente, una futura expansión hacia Texas para el siglo siguiente y tercero (1543-1680) fue más mesurada y sus agentes más prosaicos que los conquistadores del oro.<sup>3</sup>

Por 1560, una racha impetuosa de aventureros, gambusinos, frailes, rancheros y soldados se habían instalado en nuevas poblaciones y campos mineros al norte de Nueva España. Los españoles habían alcanzado los altos tributarios del río Conchos en el valle de San Bartolomé al sur de Chihuahua, un sitio que se convirtió en la primera parada de las expediciones a Nuevo México y Texas. En 1598 Juan de Oñate realizó el primer asentamiento español en Nuevo México, y más o menos por ese tiempo, la frontera noreste de Nueva España se extendió bajo la guía de Luis de Carvajal y de la Cueva. Por sus esfuerzos, don Luis recibió los títulos de gobernador y comandante militar del Nuevo Reino de León, y fundó varias poblaciones, incluyendo la villa de Almadén en el sitio de Monclova.<sup>4</sup>

La ambición desmedida de Carvajal, combinada con sus actividades esclavistas y herencia judía, lo pusieron en prisión, donde murió a principios de 1590. Oñate, con gran parte de su fortuna gastada, fue destituido de su cargo de gobernador de Nuevo México cerca del final de la primera década del siglo diecisiete, pero la provincia permaneció bajo el control español hasta la gran rebelión de Pueblo de 1680. Para esas fechas, ya los españoles habían adquirido alguna información acerca de tierras que formarían parte del “Lone Star State”. Habían viajado a lo largo de sus límites del suroeste en su ruta a Nuevo México; habían penetrado en sus regiones occidentales buscando información sobre la misteriosa “Dama de Azul”; habían logrado información adicional acerca de tierras situadas al norte del río Grande cercanas al actual Eagle Pass (El Paso), y habían recogido algún conocimiento de las regiones costeras, como resultado de naufragios y de expediciones navales.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (Reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 41-42.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 51-53.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 53, Marc Simmons, *The Last Conquistador Juan de Oñate and the Settling of the Far Southwest*. Norman: (Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1991), 184.

Pero el año de 1680 trajo una severa crisis en las tierras del norte. Esta década se inició con la rebelión de Pueblo, que costó más de cuatrocientas vidas y forzó a los españoles a abandonar Nuevo México. Los sobrevivientes, alrededor de dos mil, se retiraron hasta El Paso del Río del Norte, transformándolo en una noche en un gran centro de población. Desde El Paso, el primer establecimiento europeo dentro de los actuales límites de Texas: Corpus Christi de la Isleta se estableció en 1682. También desde El Paso, intentos misioneros se iniciaron en La Junta de los Ríos. Y en 1684 un capitán español, Juan Domínguez de Mendoza fundó un establecimiento, tal vez hacia el sur de la parte superior del río Colorado, donde unos pocos indios fueron bautizados y grandes cantidades de búfalos fueron muertos. Pero al año siguiente, el virrey de Nueva España supo de los planes franceses a lo largo de la costa norteña del Golfo.<sup>6</sup>

El virrey ordenó que todas las energías se encauzaran en hallar a los invasores extranjeros y extirpar su colonia. La búsqueda por mar podía ser más expedita, y los proyectos fueron iniciados a principios de 1686 y repetidos en diciembre del mismo año. Para asegurar una búsqueda más efectiva, los oficiales de la ciudad de México también decidieron efectuar una expedición terrestre complementaria. Pero, incapaces de encontrar una persona familiarizada con las tierras costeras del norte, la búsqueda se amplió a Nuevo León, donde se rumoraba que un militar tenía experiencia en las regiones del río Grande y del río de las Palmas. Esa persona, Alonso de León el Joven, pronto tendría un papel principal como explorador en la historia inicial de Texas.<sup>7</sup>

Alonso de León, el Joven, nació en Cadereyta, Nuevo León, en 1639 o 1640. Era el tercer hijo de Alonso de León, Padre, y de Josefa González, quienes habían contraído matrimonio el 23 de septiembre de 1635. De León, el padre, había nacido en la primera década de 1600 mientras sus padres castellanos, Lorenzo Pérez y Adriana de León, residían en la ciudad de México. Creció en la capital, con escuelas bien establecidas que le proveyeron buenas oportunidades de estudio y le imbuyeron la importancia de la educación. En 1635, año de su matrimonio, entró a la fronteriza provincia de Nuevo León como ganadero, pero en seguida subió a una posición de mayor influencia aceptando un cargo en el cabildo de Cadereyta.<sup>8</sup>

Durante los siguientes veinte años, De León, el Padre, participó en no menos de tres campañas de pacificación y descubrimientos. También se estableció como un hombre de letras, habiendo escrito una breve crónica de los descubrimientos españoles, sus establecimientos y el control del Nuevo León. Al dirigir su trabajo terminado a un oficial del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de México, así como los primeros capítulos de su discurso, De León

<sup>6</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 63-70.

<sup>7</sup> Chipman, "Alonso de León", 3.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 3-4. Alonso de León, el viejo, estudió latín, retórica, y filosofía con maestros Jesuitas en el Real y Máximo Colegio de San Ildefonso de México

reflejaba su familiaridad con las escrituras bíblicas y profundo compromiso con Dios. Su inusual devoción sin duda tuvo gran influencia en su hijo del mismo nombre.<sup>9</sup>

En 1653, bajo las órdenes del gobernador de Nuevo León, el señor don Alonso dirigió treinta hombres hacia el Golfo de México. En su ruta, encontró indios amistosos de grupos diferentes, y llegó a la costa cerca de los treinta y dos grados de latitud norte. Esa posición colocó a De León en la desembocadura del río de las Palmas. La buena voluntad de los indígenas mostró un vívido contraste con la actitud de sus antepasados, quienes se habían opuesto continuamente a la presencia española en la costa y que atacaron a las víctimas de naufragios en el siglo dieciséis.<sup>10</sup>

La expedición de 1653 se intentó con el fin de descubrir nuevas tierras y hallar nuevas rutas que beneficiaran al rey de España. Al tiempo de la entrada, el joven De León, entonces de tan sólo doce o trece años, se hallaba en España y tal vez perdió la oportunidad de acompañar a su padre en su descubrimiento. Más tarde, sin duda escuchó historias de grandes e inexploradas tierras situadas hacia el sol naciente en el Golfo de México.

A causa de no haber escuelas en la frontera de la Nueva España, el joven De León, de acuerdo con los deseos de su educado padre, viajó a España a la edad de diez años. Allí se inscribió en una academia y se preparó para una carrera en la Real Academia Naval como navegante. Mientras aún era cadete, asistió a la defensa de Cádiz cuando el puerto fue atacado por navíos ingleses en 1655. Su carrera naval fue corta, sin embargo, porque don Alonso regresó pronto a Nuevo León, donde casó con doña Agustina Cantú.<sup>11</sup>

En los siguientes veinte años, Alonso de León el Joven, por su propia voluntad, dirigió una serie de entradas que atravesaron la costa noreste de Nueva España, así como las riberas del río San Juan. Esas excursiones dieron como resultado el descubrimiento de minas de sal y de dos puertos promisorios, incluyendo uno en la desembocadura del río de las Palmas. Pero las reivindicaciones

<sup>9</sup> Israel Cavazos Garza, ed., *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora* 2ª. ed. (Monterrey, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad Autónoma de Nuevo León y Gobierno del Estado, 1961) xviii-xxiii, 3-15.

<sup>10</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1536* (Austin: Von Boeckman-Jones. I: 210-211. Como se anota en el Capítulo I de este volumen, la mala reputación de estos grupos costeros era importante para inducir a Cabeza de Vaca y sus compañeros náufragos a virar hacia tierra firme durante su viaje de mediados de 1530 hacia la Nueva España.

<sup>11</sup> Cavazos Garza, *Historia de Nuevo León*, xxvii, 140. El matrimonio de De León con Agustina Cantú tuvo cuatro hijos y dos hijas: Alonso, Juan, Santiago, Inés, Mateo, y Juana. Véase Lilia E. Villanueva de Cavazos, *Testamentos Coloniales de Monterrey, 1611-1785* (Monterrey, n.p. 1991), 54. Nota del editor. Todo este planteamiento es impreciso según el propio Israel Cavazos en su obra "El General Alonso de León, descubridor de Texas" 1993, pp.10-11.

de sus propios logros pueden haber incluido aquellas de su más famoso padre. Desdibujando unos pocos triunfos en el distante Nuevo León rellenaría su lista de aciertos y mejoraría sus prospectos en una solicitud hecha al virrey en 1682. Don Alonso solicitaba una franquicia para explotar los depósitos de sal a lo largo del río San Juan, libre comercio con los establecimientos cercanos, y búsqueda de nuevas minas.<sup>12</sup>

De cualquier modo, la lista de méritos de De León, si auténtica o tal vez un poco aumentada, lo puso en la mira del nuevo gobernador de Nuevo León, Agustín Echeverz y Subiza, Marqués de San Miguel de Aguayo. El marqués había recibido la orden de buscar la colonia francesa perdida, y naturalmente que se fijó en De León, quien lo había precedido como gobernador. Mientras los preparativos estaban terminando, un indio trajo la noticia a Monterrey de hallarse extranjeros en las riberas del río Grande, que eran hombres blancos de un establecimiento más al norte.<sup>13</sup>

Seleccionado para dirigir una búsqueda por tierra de los franceses intrusos, De León organizó un reconocimiento inicial que partió de Cadereyta el 27 de junio de 1686. Su regimiento consistía en cincuenta soldados, un guía indio, y un capellán. Siguieron el río San Juan hacia el norte y al este hasta su confluencia con el río Grande. Al encontrarse con el río mayor, don Alonso continuó por su ribera derecha hasta la costa. Alcanzó su desembocadura después de “conquistar pantanos, cañadas, matorrales y bosques espesos.” De León entonces avanzó hacia el sur hacia el río de las Palmas, y a lo largo de la playa halló maderas flotando de un naufragio y un frasco tapado que contenía un poco de vino agrio. Don Alonso pensó que la botella, por su forma y decorado vidrio, no era española, pero no encontró una evidencia completa de que los franceses hubieran visitado la región. De León entonces volvió por el mismo camino a Cadereyta, habiendo gastado casi todo el mes de julio en el campo.<sup>14</sup>

Sin aceptar el fracaso, el marqués de Aguayo despachó otra expedición bajo el mando de De León en febrero de 1687. Este grupo vadeó el río Grande, tal vez en el Cántaro, cerca de la presente población de Roma, y continuó por la ribera izquierda hacia la costa, llegando allí el 20 de marzo. Irónicamente, La Salle, el objetivo de la búsqueda de De León había sido asesinado al este de Texas el día anterior. El regimiento de De León marchó entonces hacia el norte por el litoral de Texas hasta que su camino quedó bloqueado por “un río grande y salado”, probablemente la bahía

<sup>12</sup> Robert S. Weddle, *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A & M, 1991), 45.

<sup>13</sup> *Ibid.*, 45-46. De León fue nombrado gobernador interino de Nuevo León el 19 de diciembre de 1682, inició su cargo a finales de febrero de 1683, y sirvió en tal capacidad por nueve meses. Véase Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*. (Ciudad de México: Editorial Cultura, 1938), 278 n. 8.

<sup>14</sup> Weddle, *French Thorn*, 46, como se cita; Juan Bautista Chapa, *Texas and Northeastern Mexico, 1630-1690*, ed. William C. Foster y trans. Ned F. Brierly, (Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1997), 112.

de Baffin al sureste del actual Kingsville. En esa coyuntura, De León se regresó, de nuevo sin hallar evidencia de los franceses o de algunos indios que le pudieran informar sobre ellos.<sup>15</sup>

Aún cuando ignoraban la muerte de La Salle y la triste condición de los sobrevivientes colonizadores en el arroyo de Garcitas, los oficiales españoles se hallaban lógicamente optimistas. Dos búsquedas por tierra, así como dos por mar, no habían podido encontrar un solo francés. Su optimismo fue después animado por un reporte de España, basado en unos documentos franceses piratas adquiridos por el embajador español en Londres. El documento sugería que la colonia francesa desde el momento de su comienzo había estado atormentada por las enfermedades y la disentería, amenazada por los indios, y en peligro por falta de provisiones. Sin embargo, esta esperanza pronto se vio disminuida. Los sobrevivientes franceses se hallaban ahora viviendo entre las tribus indias de Texas.<sup>16</sup>

Las ominosas noticias llegaron a Coahuila por vía de dos indios, uno de los cuales refería haber estado “en las mismas casas de los franceses.” El informante viajó a la Misión Caldera, situada al este de Monclova, dando las malas noticias al sacerdote residente, el padre Damián Massanet. Al mismo tiempo, en julio de 1687, Alonso de León había sido nombrado gobernador de Coahuila y capitán del presidio de Monclova.<sup>17</sup>

Antes de asumir el mando de la guarnición, De León viajó a la Misión Caldera. Allí, el padre Massanet “le hizo saber lo que había escuchado de los indios.” Don Alonso pidió algunas señales claras “de que el reporte era verídico” y el padre interrogó al segundo indio, llamado Juan, el que conocía a un hombre blanco que vivía entre los indios en una rancharía localizada a unas sesenta leguas de distancia. El indio Juan accedió a viajar hasta allí e intentar traer a esa persona a Caldera. Juan encontró al hombre pero no pudo convencerlo de venir a la misión. Massanet entonces le notificó a De León lo que había ocurrido.<sup>18</sup>

Entre tanto, De León había puesto su atención en los asuntos indígenas de Coahuila. Habiendo sido anteriormente gobernador interino de Nuevo León, don Alonso había adquirido experiencia en el manejo de las relaciones hispano-indígenas (un respaldo que había condicionado y endurecido su opinión sobre todos los nativos americanos). Desde sus primeros días como gobernador de Coahuila, de León enfrentó sangrientas insurrecciones de los indios, y llegó a desconfiar aún de los que habían aceptado vivir en la misión. El nuevo gobernador creía que esos neófitos eran culpables de “mala fe”, ya que estaban en constante comunicación con los

<sup>15</sup> Chapa, *Texas*, 114; Robert S. Weddle, *Wilderness Manhunt: The Spanish Search for La Salle* (Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1973), 64-65.

<sup>16</sup> Carta del Embajador Pedro Ronquillo al Rey. (9 de agosto de 1686), AGI, México 616.

<sup>17</sup> Carta de fray Damián de Massanet, 355.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 355-356.

rebeldes no reducidos, esperando la oportunidad de unirse a ellos en un levantamiento general. En noviembre de 1687 su hijo, otro Alonso de León que tenía el grado de alférez, había sido herido por los indios. Guerras entre ellos habían también consumido sus energías a través de los primeros meses de 1688. Como ejemplo, en abril había capturado a un notorio rebelde llamado Geronimillo, al que culpó de haber atacado a las misiones y los nuevos establecimientos españoles. El 11 de abril de 1688, De León condenó a Geronimillo en un breve procedimiento legal, colocó una soga alrededor del cuello del indio y lo colgó de un árbol hasta que el mismo “murió de forma natural”. Don Alonso justificó tal ejecución alegando que la misma “sirvió de ejemplo a los otros indios de esas partes”.<sup>19</sup>

Justo antes de su tercera expedición en busca de la colonia de La Salle, De León concluyó una “campana que duró veinte días” contra los nativos rebeldes. De nuevo, meses de incesantes guerras indígenas, junto con años de experiencia como soldado en una frontera peligrosa, habían creado desconfianza de los nativos americanos en el corazón de De León y contribuyen a explicar sus dificultades futuras con el padre Damián Massenet.<sup>20</sup>

Cuando Massenet informó a De León que el hombre blanco que vivía entre los indios al norte del Río Grande no podía ser persuadido de venir a la Misión Caldera, el nuevo gobernador se puso en acción. A la cabeza de un destacamento de doce soldados, cruzó el río Grande el 26 de mayo de 1688, y después de algunas dificultades encontró una gran congregación de indios presididos por un francés desnudo, viejo, y tal vez confuso de la mente, llamado Jean Jarry. El francés, casi de seguro sobreviviente de la expedición de La Salle, fue aprehendido y sacado de su campamento el 10 de mayo. Fue llevado a Coahuila custodiado y llegó a su destino el 6 de junio. De allí fue remitido a la ciudad de México donde su misma presencia, no necesariamente su mentiroso testimonio, debilitó el optimismo del virrey, quien apresuró la búsqueda por mar y por tierra para localizar la colonia francesa.<sup>21</sup>

El 23 de julio de 1688, el virrey nombró a Alonso de León comandante de la cuarta entrada y envió a Jean Jerry hacia el norte para servir como guía. El juntar tropas de presidios distantes ocasionó que se demorasen hasta mayo de 1689. En total, la fuerza totalizaba 114 hombres, incluyendo a Massenet, soldados, conductores de mulas, sirvientes, y el francés. De León, apenas ascendido al rango de general, se había surtido de ochenta y cinco cargas de provisiones y regalos para los indios. Sin embargo, al principio de la jornada, Jarry se mostró inútil como guía. Esto forzó a De León a confiar en un indio conocido del padre Massenet de la Misión Caldera, quien se unió a la expedición en el río Grande. El nativo aseguró a De León “que conocía el territorio, y

<sup>19</sup> Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, 305-311, citas en 311.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 311.

<sup>21</sup> Carta de fray Damián de Massenet, 356-357; Weddle, *Wilderness Manhunt*, 138-147; Chapa, Texas, 117, cita.

que nos llevaría a donde había hombres como nosotros, viviendo en un establecimiento con seis o siete casas, y que ellos tenían esposas e hijos”.<sup>22</sup>

El 2 de abril don Alonso de nuevo vadeó el río Grande e inició una marcha hacia el este hacia la bahía de Matagorda. Aún cuando anotaba su diario avance, no es posible reconstruir su camino exacto al cruzar Texas, porque sus registros de latitud se equivocaban continuamente debido a un astrolabio defectuoso. Sin embargo, como explorador, De León estableció una porción significativa de lo que sería después el Camino Real -un camino que se extiende desde el hoy Guerrero, Coahuila, hasta más allá de los límites occidentales de la actual Luisiana (Figura 3).<sup>23</sup>

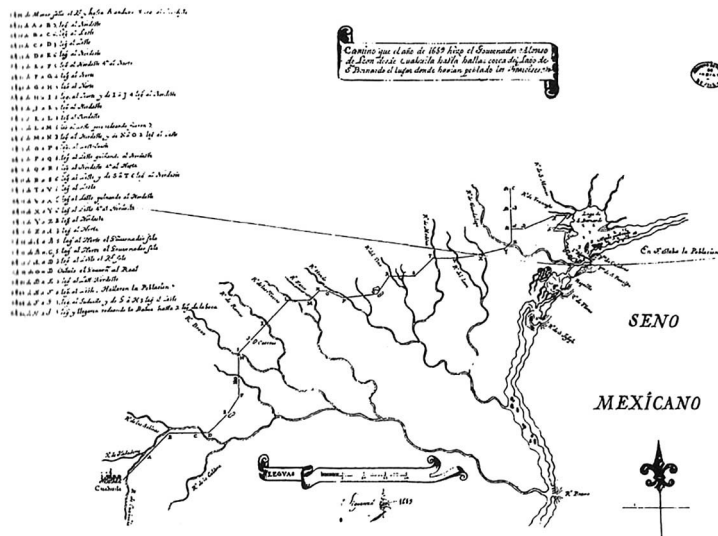


Figura 3

Reconstrucción de la ruta de la expedición de Alonso de León de 1689. Este bosquejo muestra aproximadamente el progreso diario de Alonso de León desde Coahuila al sitio de la colonia de La Salle en el arroyo de Garcita. (Con el permiso del Archivo General de Indias, Sevilla, España, Mapas y Planos, México 86).

<sup>22</sup> Chapa, *Texas*, 123-124. Itinerario de la expedición de De León, 390.

<sup>23</sup> Weddle, French Thorn, 72-73. Para un estudio detallado de la ruta general seguida por Alonso de León en 1689, véase William C. Foster, *Spanish Expedition into Texas, 1689-1768* (Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1995), 16- 32.

La entrada de De León, un Domingo de Ramos, 3 de abril de 1689, nos muestra tanto la educación que poseía como su atención a los detalles. Él notó que sus tablas para comprobar el equinoccio vernal estaba hecho “antes de la llamada Corrección Gregoriana” de 1582. Por sus cálculos, el 3 de abril correspondía al 24 de marzo en el método pre-Gregoriano para determinar la Pascua. Y añadió una nota: “Ha sido necesario manifestar estos hechos como explicación, en caso de que parezca que se ha cometido un error a causa de nuestra falta de calendarios modernos”. No muchos comandantes de campo hubieran creído necesario documentar la razón para determinar la observancia religiosa en la inexplorada Texas del siglo diecisiete.<sup>24</sup>

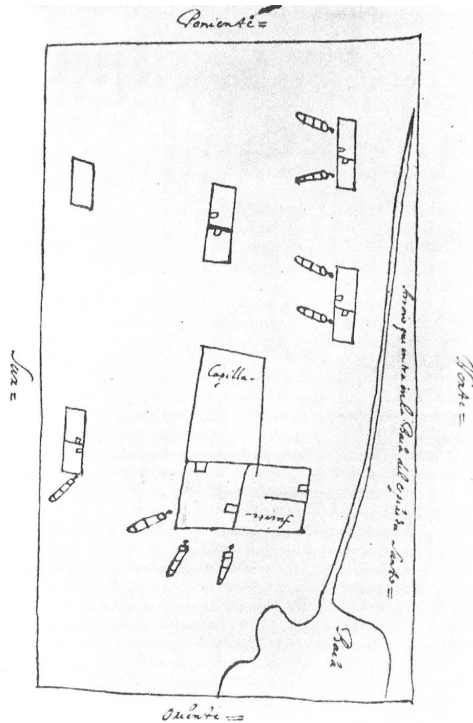


Figura 4

Bosquejo de Juan Bautista Chapa del Fuerte de San Luis y seis cañones.  
Este bosquejo lo hizo Chapa en 1689.

<sup>24</sup> Itinerario de la Expedición de De León, 390, 391.

En su ruta a la bahía de Matagorda, De León se halló entre unos densos matorrales, forzando a su expedición a “abrir un pasaje entre ellos por casi una legua con nuestras hachas y machetes.” Señaló grandes matorrales de cactus y de mezquites que les impedían el avance, y les puso un nombre a los ríos que aún hoy permanece: el Nueces, el Frío/Sarco (Leona), Medina (San Antonio), y Guadalupe. El 14 de abril el grupo de De León encontró los primeros búfalos en cien leguas de viaje y mató a seis de ellos para completar su despensa.<sup>25</sup> Una semana más tarde, don Alonso cruzó el río Guadalupe, descendió por el arroyo de Garcita, y encontró la terrible escena descrita en el segundo párrafo de este capítulo. Cuatro años de búsqueda habían dado resultados finalmente. (Figura 4).<sup>26</sup>

En el Fuerte de San Luis, el padre Massanet asumió sus responsabilidades sacerdotales, oficiando una misa de difuntos para los franceses, los que fueron enterrados en una fosa común. Y al día siguiente después del descubrimiento de la anterior colonia de La Salle, De León, guiado por Jean Jarry, que en ese momento demostró mucha familiaridad con el área de la bahía de Matagorda, salió a recorrer la región. El grupo revisó la entrada a la bahía el 24 de abril y vio los restos de uno de los navíos hundidos de La Salle. En una cercana y abandonada ranchería indígena, los exploradores hallaron un libro en francés y otros objetos, lo que sugería que los residentes anteriores habían participado en el ataque final al fuerte de San Luis. Satisfecho de no tener otra cosa qué reportar, De León inició el regreso al campamento principal en el arroyo de Garcita.<sup>27</sup>

En la jornada hacia la bahía de Matagorda, De León había interrogado continuamente a los indios acerca de su conocimiento de los franceses. El 16 de abril supo que cuatro hombres blancos vivían en una ranchería cercana, pero la investigación no mostró más que un campamento abandonado. Otros indios que vivían cerca, sin embargo, sabían de los franceses y reportaron que habían ido a caballo a visitar a los indios Tejas. De León le ordenó a su subordinado Francisco Martínez escribir una carta en francés y enviarla a los hombres por medio de indios mensajeros.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> *Ibid.*, 391-394, cita en 391. Foster, *Spanish Expedition*. 20-23; Chapa, Texas, 157, 214, 215, n. 7.

<sup>26</sup> Relacionadas con la expedición dirigida por De León hubo otras dos por tierra y un total de cinco por mar, todas enviadas para buscar la colonia de La Salle. Para más detalles, véase Weddle, *Wilderness, Manhunt*, 44-158, *passim*.

<sup>27</sup> Itinerario de la Expedición de De León, 399-401. El conocimiento detallado del terreno y más datos del área de la Bahía de Matagorda, por Jean Jerry, sugiere bastante que él fue miembro de la colonia de La Salle.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 395-396; Weddle, *French Thorn*, 73. “Hasinai” era el nombre nativo de las tribus a lo largo de los ríos Neches y Angelina. “Tejas”, una forma de saludo entre esas tribus y aún con sus conocidos, pero no vecinos Caddoan, puede ser traducido como “amigos” o “aliados”. Las primeras expediciones españolas y los oficiales de la ciudad de México, evidentemente intrigados por la noción de un “Gran Reino de los Tejas,” establecieron la práctica

La carta no existe ya, pero De León la describió en un reporte. Decía a los franceses que había sido informado de la muerte de sus compañeros cristianos a manos de los indios, y los invitaba a regresar a la sociedad de los hombres blancos. Una postdata fue agregada en latín en caso de que cualquiera de los cuatro fuera una persona religiosa. En ella, también exhortaba a los supervivientes a rendirse. Esperando contactar a los hombres, De León prometió esperar en el área por algunos días.<sup>29</sup>

Al llegar al campamento, De León encontró una respuesta a su carta, escrita en gruesas líneas con ocre rojo. Dos franceses, Jean L'Archeveque y Jacques Grollet, acordaron aceptar la invitación y rendirse. Viajando hacia el norte por aproximadamente sesenta y cinco millas, un destacamento de soldados siguió a un guía indio y encontró a los dos hombres en el río Colorado en el área de Smithville-La Grange. Se hallaban también presentes ocho indios Tejas y el jefe de la tribu. Al interrogar a los indios, De León y Massanet fueron informados de segunda mano acerca de las ricas tierras de la Confederación Hasinai. Este conocimiento encendió el celo misionario del padre Massanet, y a través de un intérprete apremió al jefe de la tribu y a su gente a aceptar el cristianismo. Massanet también les ofreció enviar sacerdotes como él a su tierra y “estar allí el año próximo, al tiempo de la cosecha de maíz”.<sup>30</sup>

En el interrogatorio, L'Archeveque y Grollet ofrecieron un relato de su lucha final en la colonia de La Salle en el Fuerte de San Luis. Inicialmente, una epidemia de viruela pudo haber causado la muerte de más de cien personas.

Los supervivientes se hallaban sin un líder fuerte y se separaron por discusiones internas, poniendo poca atención a la posible traición de los indios. Muchos de ellos, de hecho, creyeron estar en buenos términos con los nativos de la región. Sin embargo, en la Navidad de 1688, cinco indios se acercaron al campamento y entraron a la casa más remota con el pretexto de enterarnos de unas noticias importantes. Entonces aparecieron más indios con la misma excusa y empezaron a abrazar a otros miembros de la colonia. Esos gestos amistosos nos desviaron la atención de otro grupo de nativos, quienes subrepticamente surgieron a lo largo del lecho del arroyo. De repente,

---

externa del uso de “Tejas” cuando se referían a los “Hasinai.” Esa primitiva ortografía es el equivalente fonético equivalente en castellano español de “Texas,” que llegó a ser la designación preferida. Para una completa designación de los términos, véase Herbert E. Bolton, *The Hasinai: Caddoans del Sur como fueron Vistos por los Primeros Europeos*, ed. Russell M. Magnaghi (Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1987) 53-69.

<sup>29</sup> Itinerario de la Expedición de De León, 396.

<sup>30</sup> Carta de Alonso de León al Virrey, dándole cuenta de su jornada a la Bahía del Espíritu Santo, donde hallaron destruida la Colonia de los Franceses. (16 de mayo de 1689, en *Primeras Exploraciones y Poblamiento de Texas (1686-1694)*, ed. Lino Gómez Canedo (Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968). 114-115; Weddle, *French Thorn*, 76; Carta de fray Damián Massanet, 364, cita.

un ataque de guerreros provistos de armas afiladas y garrotes mató a todos los adultos, incluyendo a tres personas religiosas, y continuó saqueando todas las casas.<sup>31</sup>

Un testimonio, ofrecido unos años después por un joven superviviente, añadió detalles gráficos. Jean Baptiste Talon vio el asesinato de su madre ante sus ojos. Reportó que las mujeres indias, movidas por consideración a los niños, se llevaron a varios de los menores a su ranchería. Desafortunadamente, no pudieron salvar a un infante de tres meses de edad -el primer niño europeo nacido en Texas. Su madre murió primero, y luego la vida del infante terminó en las manos de un guerrero karankawa quien “le estrelló (su cabeza) contra un árbol mientras lo sostenía de los pies”.<sup>32</sup>

Algunos hombres, incluyendo a L’Archeveque y a Grollet, se hallaban fuera con los indios Tejas y se libraron de la carnicería. Más tarde, cuatro de ellos, habiendo sabido del ataque, regresaron al Fuerte de San Luis y enterraron a catorce de sus compañeros. Asimismo, hicieron explotar aproximadamente cien barriles de pólvora, previniendo que cayeran en manos de los indios o de extranjeros. L’Archeveque y Grollet concluyeron su testimonio al informarle a De León que el campamento había estado bien provisto de armas de fuego, espadas, cálices, y una gran colección de libros bien encuadernados.<sup>33</sup>

De León incorporó a su reporte los comentarios del jefe de la tribu de los tejas, los que sirvieron para aumentar el interés en el Texas oriental. El jefe relató a don Alonso que en el pasado, “una mujer” había visitado a sus ancestros para impartir instrucción religiosa. En respuesta a sus enseñanzas, los indios habían levantado algunas edificaciones, como una capilla (con su interior iluminado por una llama perpetua alimentada con grasa de venado), un altar, imágenes de santos, y una cruz. Esas señales de cristianismo se habían interpretado en México como una evidencia de visitas milagrosas entre los nativos de la frontera por María de Jesús de Agreda, la legendaria “Mujer de Azul”.<sup>34</sup>

Sin haberlo visto personalmente, De León reportó que los indios de la Confederación Hasinai vivían en nueve congregaciones de casas de madera y que tenían una organización gubernamental similar a la de los indios de mayor cultura de la Nueva España. El jefe de la tribu de los

<sup>31</sup> Itinerario de la Expedición de De León, 403; Robert S. Weddle, Marie Christine Morkovski, and Patricia Galloway, trans. y eds., *Three Primary Documents: La Salle, The Mississippi and the Gulf* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1987), 216. Falta la verificación de la epidemia de viruela. Véase Weddle, *Wilderness Manhunt*, 195 n. 13.

<sup>32</sup> Weddle, *Three Primary Documents*, 237.

<sup>33</sup> Itinerario de la Expedición de De León, 403.

<sup>34</sup> Carta de Alonso de León (16 de mayo, 1689), 114. Para el tratamiento de las pretendidas bilocaciones de María de Jesús de Agreda, véase el capítulo 12 de este volumen.

tejas había también dicho que su pueblo cosechaba grandes cantidades de maíz, frijol, calabazas, sandías y melones. Finalmente, don Alonso añadió que el cacique mostraba gran interés en recibir instrucción religiosa para sus súbditos; y él informó al virrey que su compañero, el padre Massanet, así como sus hermanos del colegio franciscano en Querétaro, ofrecían con gusto sus servicios voluntariamente si se autorizaban misiones entre los tejas.<sup>35</sup>

El diario de De León y una carta al virrey, junto con L'Archeveque y Grollet, se enviaron a México bajo la custodia de Francisco Martínez, que había servido de intérprete con los franceses. Martínez llegó a la capital a finales de junio o principios de julio, y el interrogatorio de los dos cautivos empezó de inmediato. La noticia de la muerte de La Salle, obtenida de L'Archeveque, que había estado presente en la marcha fatal hacia Texas oriental, y el fracaso de la colonia francesa, redundó en un aire de optimismo y de fervor religioso. De hecho, el virrey y sus consejeros vieron el desastre del Fuerte de San Luis como una prueba de la ayuda y favor de Dios.<sup>36</sup>

El virrey envió la sugerencia del padre Massanet para misionar en Texas a un concejo religioso, y la misma junta vio la aventura fallida de La Salle como una evidencia de la providencia divina. La junta recomendó que la propuesta de Massanet fuera aceptada, y ordenó a De León enviar un reporte con sus sugerencias sobre cómo convertir a los Tejas.

En esta coyuntura, las diferencias entre De León y Massanet se intensificaron. Su desacuerdo era sobre lo que debía de hacerse en las fronteras de la Nueva España. Con el tiempo, los nombres de los capitanes militares y de los misioneros cambiaron, pero no los hechos fundamentales. Las dos agencias paralelas, la militar y la religiosa, tenían el cargo de conservar y extender las fronteras de la Nueva España, pero la primera insistía en la razón que tenía España en regir y respaldar su derecho con el poder de su ejército; la segunda, por persuasión, confinamiento forzado y castigo corporal ocasional para convertir a los nativos y moldearlos en ciudadanos españoles conformes y sujetos al pago de impuestos.<sup>37</sup>

A causa de su larga experiencia como jefe militar, De León no creía que los indios habrían de aceptar una presencia española ente ellos. Dudaba especialmente de que su sola presencia fuera a cambiar los hábitos de los nativos americanos, aceptando el modo de vida europeo. Entonces, las sugerencias de De León para misionar en Texas eran contrarias a los planes de Massanet. Don Alonso urgía la construcción de una serie de presidios para formar un puente entre el vacío de los asentamientos de Coahuila y el campo misionero propuesto. Los militares debían posicionarse en el río Grande, el Frío y el Guadalupe, y un cuarto destacamento debía colocarse en el mismo sitio

<sup>35</sup> Carta de Alonso de León (16 de mayo, 1689), 114-115.

<sup>36</sup> William E. Dunn, *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702: The Beginning of Texas and Pensacola* (Austin: Universidad de Texas, 1917), 110-111.

<sup>37</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 248-249.

de la misión. Esta sugerencia fue ignorada, especialmente porque los oficiales en México operaban con pocos fondos y porque ellos y los misioneros franciscanos creían que una fuerte presencia militar entre los tejas no solamente era innecesaria sino que además impediría que se difundiera el Evangelio.<sup>38</sup>

Sin embargo, el asunto de la intromisión francesa en territorio español no podía ser ignorado, especialmente a la luz de la Guerra de la Liga de Augsburgo (1689-1697) -conocida entre las colonias inglesas norteamericanas como la guerra del rey William- la cual de nuevo enfrentaba a Francia contra España. Aun resistiendo la idea de convertir a los nativos en una atmósfera de poder militar, los oficiales autorizaron a De León para escoger un número suficiente de soldados a fin de prevenir futuras incursiones de los franceses en las posesiones españolas. La finalidad, en palabras de un oficial de la corona, eran “destruir y aplastar todos los vestigios que hubiera de la nación francesa y extender el alcance e influencia favorable (de España) sobre todos los indios, desde Coahuila hasta Texas”. Pero el tamaño del contingente militar de De León, de cien hombres, se convirtió en un punto doloroso para el padre Massanet, quien insistía que el gobernador intentaba, con personal arrogancia y ambiciones militares, sobreponerse a los fines pacíficos de los misioneros. Este asunto en particular tensó las relaciones entre los dos hombres, y no auguró nada bueno para De León. Sufriría el pecado imperdonable de tener razón acerca de la absoluta necesidad de tener un soporte militar para todas las misiones y conquistas. Sin embargo, en la capital, “la empresa proyectada había sido más bien vista como religiosa que militar en su naturaleza”.<sup>39</sup>

Para implementar la conversión de los tejas, los oficiales reales de la Nueva España otorgaron la responsabilidad al Colegio franciscano de Querétaro, y le dieron a Massanet el control sobre casi todos los aspectos de la empresa. En total, el colegio seleccionó a seis frailes para el campo misionero en Texas. Entre ellos se incluía al padre Francisco Hidalgo, quien llegaría a ser el gran campeón de las misiones en el Texas oriental.<sup>40</sup>

A principios de 1690, los seis frailes hicieron los preparativos finales para su viaje al norte hacia Texas. Llegados a Coahuila, tuvieron una demora, porque los soldados asignados a De León de otras provincias, aún no habían arribado. El 26 de marzo la expedición salió de Monclova sin esperar más la llegada de las tropas. Entre los oficiales jóvenes se encontraban Gregorio de Salinas Varona y Francisco Martínez, ambos conocedores del idioma francés.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Weddle, *Wilderness Manhunt*, 207.

<sup>39</sup> Reporte del fiscal de Hacienda al Virrey (30 de noviembre de 1716), AMH, Tomo XXVII, 1ª. cita; Dunn, *Rivalry*, 116-117; Weddle, *Wilderness Manhunt*, 207.209. 2ª. cita en 207.

<sup>40</sup> Para un tratamiento biográfico del Padre Francisco Hidalgo, véase el capítulo 3 de este volumen.

<sup>41</sup> Weddle, *French Thorn*, 78. El Padre Francisco Hidalgo no acompañó a la expedición De León-Massanet de 1690. Véase

En su ruta, la expedición mayor fue alcanzada el 30 de marzo por una compañía de hombres de Nuevo León, y cruzaron el río Grande el 6 de abril. La fuerza combinada vadeó el río Nueces el 9 de abril y el Frío al día siguiente.

El 13 de abril De León se topó con indios que le informaron que un francés estaba con unos indios nativos cerca de allí. Investigaciones posteriores lo llevaron a un gran campamento, donde distribuyó tabaco y panecillos a cambio de información. Don Alonso supo que dos franceses habían estado en la ribera opuesta del río Guadalupe, y como prueba de su presencia, un indio le mostró un mosquete francés.<sup>42</sup>

El 18 de abril, un destacamento de la compañía pasó parte del día buscando 126 caballos que habían escapado durante la noche anterior. La búsqueda fue infructuosa, porque el guía se extravió. De León, con sus hombres completos, cruzó el río Medina al día siguiente y continuó hacia el Guadalupe. El 25 de abril, a la cabeza de veinte hombres, salió de nuevo a reconocer el área de la bahía de Matagorda e inspeccionar los remanentes del Fuerte de San Luis. Al llegar al sitio de la antigua colonia francesa, y “habiéndonos asegurado por los restos que se hallaba igual que antes,” anotó De León, “incendiamos el fuerte”.<sup>43</sup>

En ese mismo día, 26 de abril, De León hizo otro viaje hacia la bahía del Espíritu Santo, que los españoles llamaban entonces bahía de Matagorda. Desde cierta distancia hizo una observación que pronto causaría dudas acerca de su juicio. Cerca de la bocana del río Lavaca, en palabras de don Alonso, “reconocimos en la bahía lo que aparentaban ser dos boyas... indicando el mismo canal.” Careciendo de una canoa para investigar mejor y sin poder hallar indios “de los cuales obtener información”, De León solamente pudo reportar sus sospechas al virrey. Su ignorancia para conocer la naturaleza exacta de los objetos, al parejo con el aumento de fricción entre él y el padre Massanet, serviría más tarde para dañar la reputación del comandante.<sup>44</sup> (44)

El último día de abril de 1690, tropas adicionales del presidio de Nueva Vizcaya, operando bajo órdenes expresas del virrey, se adelantaron a De León y aumentaron el rango de sus soldados.

---

el capítulo 3 de este volumen.

<sup>42</sup> Itinerario de la Expedición de De León de 1690, 406-407. Véase la reconstrucción de la ruta de la expedición de De León de 1690. AGI Mapas y Planos, México 88. Reproducido en Chipman, *Spanish Texas*, 90.

<sup>43</sup> Diario de Alonso de León 1690), AGI, México 617. Se dice que el fuerte fue incendiado por Massanet, pero De León usó las palabras: “nosotros quemamos el fuerte” en su entrada del 26 de abril. En su primera visita al Fuerte de San Luis en 1689, De León había enterrado ocho cañones franceses y un arma giratoria hallados en el sitio. El cañón, en admirable buen estado, fue recuperado en 1696 y añadido a los artefactos de la expedición de La Salle que fueron rescatados de *La Belle*.

<sup>44</sup> Itinerario de la expedición de De León de 1690, 409. Bolton identificó mal el río San Marcos, que no desagua en la Bahía de Matagorda.

Y en esa coyuntura don Alonso se esforzó en encontrar “algunos indios que nos guíen e informen si hay algunos franceses en los alrededores”.<sup>45</sup>

Utilizando regalos de rosquillas, pañuelos, tabaco, navajas de rasurar y cuchillos como incentivo, De León finalmente logró atraer a un indio a su presencia. El hombre informó al comandante que él era un indio tejas y que llamaría al jefe de su gente, “entre la que había algunos franceses.” De León le dio al indio un caballo y prometió esperar el resultado de su misión. Desafortunadamente, el nativo pronto regresó “para informar que el caballo se le había huido”.<sup>46</sup>

Al día siguiente, 6 de mayo, De León con malicia notó que el mismo indio, “ambicioso por el regalo, me dijo que si le daba otro caballo, iría a citar al gobernador de los tejas y que dejaría a su esposa y a su cuñado para guiarnos. Así que lo dejé partir”. Durante la ausencia del hombre, don Alonso escuchó que había jóvenes franceses entre las naciones de indios.<sup>47</sup>

Tomando ocho soldados y un indio intérprete, De León viajó por seis leguas, pasando luego por “un bosque de robles y parras por otras cinco leguas”. Descubrió a Pierre Talon, entonces de catorce años, cerca de la orilla de un bosque. Dos días después, en la mañana del 12 de mayo, rescató a otro joven de veinte años llamado Pierre Meunier.<sup>48</sup>

En los siguientes diez días, De León siguió una vereda descrita como noreste o nor-noreste, pero casi seguramente a lo largo de lo que llegó a ser la porción oriental del Camino Real. Conforme entró a la orilla occidental de los asentamientos de los tejas, don Alonso contempló sembradíos de maíz y de frijol, y comentó que los indios “tenían casas muy limpias y camas altas donde dormir.” En mayo 22 pasó a través de bosquecillos de robles y de pinos, así como “cerros donde había vetas de piedras negras y rojas”, y finalmente llegó “a un valle muy poblado de casas de los indios Tejas”. Alrededor de las casas había abundantes campos de maíz, frijol, calabazas y sandías.<sup>49</sup>

Como a media milla de distancia del primer valle, De León y sus compañeros llegaron a un segundo valle, también abundantemente poblado de indios tejas. Allí encontró al cacique, quien informó al comandante que su casa se hallaba cerca. Y a esa población le dimos el nombre de San Francisco de los Tejas. “Esa tarde, don Alonso visitó la casa del gobernante, donde fue recibido inicialmente por el hermano, su mujer, su hija y muchas otras personas. El anfitrión luego me trajo

<sup>45</sup> *Ibid.*, 410.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 411.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 411-412.

<sup>48</sup> *Ibid.*, cita en 412; Waddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 215.

<sup>49</sup> Itinerario de la expedición de De León de 1690, 414-415. Las sandías no eran originarias de las Américas, pero las semillas de las cosechas europeas eran a menudo un comercio regular y se podían hallar entre los nativos americanos que tenían siembras más allá del control español.

“un banco para que me sentara y [. . .] [me ofreció] un refrigerio de tamales y atole, todo muy limpio”.<sup>50</sup>

En los días siguientes, De León y el Padre Massanet buscaron un sitio adecuado para fundar la primera misión española del Texas oriental. Durante ese intervalo, don Alonso regaló un bastón con una cruz y el título de gobernador al alto oficial de los tejas, a quien los oficiales llamaron “Bernardino”. De León especialmente pidió al cacique y a su gente que tuvieran respeto a los sacerdotes, y les ordenó que “que toda su familia asistiera a la enseñanza cristiana, para que pudieran ser instruidos en la observancia de la santa fe católica y pudieran más tarde recibir el bautismo y llegar a ser Cristianos”.<sup>51</sup>

La misión de San Francisco de los Tejas y una residencia para los Padres se construyeron en un período de cinco días, del 27 al 31 de mayo. Al terminar el trabajo, de León le dio posesión de la misión al padre Massanet. Se celebró una misa con la asistencia del cacique indio y su gente, el día 1 de junio de 1690.<sup>52</sup>

Mientras permaneció entre los indios tejas, De León se enteró de que cuatro franceses habían visitado esos pueblos. El gobernador de los indios dijo que él se había negado a recibir a los franceses, porque profesaba amistad con los españoles, entonces en ruta hacia sus tierras. Los franceses eran miembros de la expedición de Henri de Tonti, que había descendido del Fuerte de San Luis por el río Illinois buscando sobrevivientes de la colonia de La Salle. Uno de los hombres, descrito por los indios como falto de una mano, era el mismo Tonti. Habiendo sido rechazado por los tejas, los franceses se habían retirado hacia el este hacia el río Misisipi. Don Alonso no intentó perseguir a los franceses que se habían marchado, pensando que la misión podía actuar como vigilante y monitorear sus actividades.<sup>53</sup>

El día que se completó la misión, De León inició los preparativos para la marcha de regreso a Coahuila. Propuso que cincuenta hombres quedaran allí para vigilar la nueva fundación, pero su idea fue rechazada vehementemente por Massanet, quien aceptó solamente tres soldados como residentes con igual número de sacerdotes. Antes de abandonar la misión, Massanet le sacó una

<sup>50</sup> Diario del General Alonso de León en su entrada a Texas desde Coahuila (26 de marzo a 11 de julio, 1690) en Gómez Canedo, *Primeras Exploraciones*, 144. “Atole” es masa de maíz diluida en agua.

<sup>51</sup> Itinerario de la expedición de De León de 1690, 416.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 417-418. El sitio de la primera misión Española en el Texas Oriental no ha sido confirmado por evidencia arqueológica. Su probable ubicación era cerca del hoy Augusta. Véase A. Joachim McGraw, John W. Clark Jr., y Elizabeth A. Robbins, eds., *A Texas Legacy: The Old San Antonio Road and The Caminos Reales* (Austin, Departamento de Carreteras y Transporte Público del Estado de Texas, 1991), 284. El sitio conmemorativo cerca de Weches, Texas, se estableció en 1916 en ocasión del centenario de la República de Texas.

<sup>53</sup> Weddle, *Wilderness Manhunt*, 210-211; Weddle, *French Thorn*, 98-100.

promesa al cacique de que no iba a tratar mal a los frailes residentes. Desgraciadamente, sucesos posteriores revelaron la falsedad de aquella promesa. Porque en realidad, “el experimentado y razonable Alonso de León conocía mejor a los indios que el visionario e impetuoso Massanet”.<sup>54</sup>

Conforme el ejército de De León llegaba al río Guadalupe, don Alonso se enteró de que otros niños franceses se hallaban cautivos entre los indios, y envió a un pequeño destacamento a buscarlos. El conocimiento de que niños cristianos fueran cautivos de los paganos era muy duro de soportar para el comandante, quien estaba determinado a rescatarlos a toda costa.

Durante tres días De León buscó información acerca del lugar exacto donde estaban los niños, visitando una ranchería tras otra y ofreciendo regalos a lo largo del camino. En junio 21 llegó a la de los indios que tenían a Marie Madeleine y Robert Talon -sus caras y cuerpos estaban cubiertos de tatuajes y pintados al estilo de la mayoría de las tribus indias. Los términos del rescate de la niña, de dieciséis años, y del niño, de seis, se discutieron, arreglaron y fueron pagados. Tal parece, sin embargo, que De León no calculó bien y fue muy ansioso en sus negociaciones, porque rápidamente los indios pensaron que no habían calculado bien el valor de los niños. Para disgusto de De León, vinieron a él “con mil impertinencias, pidiéndonos todos los caballos, y aún la ropa que llevábamos puesta.” Mientras la discusión avanzaba, la irritación de De León con los nativos subió aparentemente a un nivel peligroso. En esa coyuntura, un tercer niño de edad indeterminada, Lucien Talon, llegó con otros indios que lo tenían, y en la negociación, De León de nuevo sintió que estaba rodeado de impertinencias. Amenazas de los indios, que blandían arcos y flechas y “pidiendo exorbitantes regalos” pronto subieron hasta gritar que “iban a dispararnos y matarnos a todos”. En palabras de De León: “El decir esto y empezar a dispararnos fue simultáneo, por lo que nosotros los atacamos y habiendo matado a cuatro (indios) y herido a otros, se retiraron”. Las acciones del comandante, bien justificadas en su propia mente y reforzadas por su experiencia como hombre de la frontera y que tradicionalmente se apoyaban en soluciones militares, trajo inmediatamente la crítica del padre Massanet. El padre insistía que la confrontación armada podía haberse evitado, que los soldados de De León eran indisciplinados, y que la pérdida de vidas era innecesaria. Una vez más, las opiniones de un soldado y un misionero con respecto a las relaciones de los indios con los españoles, los dividió.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Gómez Cañedo, *Primeras Exploraciones*, xviii-xix, cita en xix. Los tres sacerdotes en el Texas Oriental fueron Miguel Fontcuberta, Francisco Casañas de Jesús María, y Antonio Bordoy.

<sup>55</sup> Weddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 215; Itinerario de la Expedición de De León de 1690, 420-421, citas; Weddle, *Wilderness Manhunt*, 211-212. La filiación tribal de los indios que tenían a los jóvenes Franceses capturados han sido identificados por datos lingüísticos como Karankawan. Véase Weddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 239, 288-289.

Después de reunirse con el cuerpo principal de sus tropas en el río Guadalupe, De León, con los niños franceses en su custodia, viajó sin incidentes hasta el río Grande. Llegados allí el 4 de julio, hallaron el río muy crecido. Por ocho días su ejército esperó a que descendiera la corriente, y durante ese tiempo De León escribió su reporte de la expedición. De nuevo ofreció una opinión muy favorable del Texas oriental y sus habitantes indios. Aparte de los tejas, don Alonso notó que al este y noreste de los asentamientos radicaban los kadohadachos, que también tenían sembradíos y sabían almacenar sus alimentos para que duraran todo el año. Pero este reporte advertía que probablemente los franceses amenazaran a la única guarnición española en el Texas oriental. Advirtió también que la vigilancia de los indios de la costa relató que un barco, presumiblemente francés, se había detenido a recoger leña y agua fresca. Para prevenir un desastre, De León sugería que se levantara otros establecimientos españoles en el río Guadalupe y la bahía de Matagorda. Recomendaba asimismo que frailes adicionales se enviaran a difundir la fe entre los nativos infieles y relató su rescate de varios jóvenes supervivientes de la colonia de La Salle. Cuando el río Grande permitió vadearlo, el capitán Gregorio de Salinas Varona, segundo en mando de la expedición, acompañado de Pierre Meunier, llevaron los reportes del gobernador a la ciudad de México. Y en julio 12 de 1690, Alonso de León dejó Texas por última vez y regresó a Monclova”.<sup>56</sup>

En septiembre de 1690, el padre Massanet envió un reporte separado al virrey. El padre solicitaba catorce sacerdotes y siete hermanos legos para el campo misionero de Texas, y respaldaba la recomendación de De León para que se instalaran presidios (guarniciones) adicionales en el río Guadalupe y la bahía de Matagorda. Acerca de los indios tejas, Massanet no solicitaba ni soldados ni presidio. En vez de eso, él pedía que se reclutaran artesanos civiles para construir casas y capillas. Finalmente, Massanet sugería que niños indios hispanizados del corazón de la Nueva España fueran enviados a Texas para que crecieran allí y convivieran con los tejas bajo la supervisión e instrucción de sacerdotes.<sup>57</sup>

La propuesta de Massanet fue aprobada por el agente de la corona el 10 de octubre y confirmada por la Junta de Hacienda (Tesorería) el 16 de noviembre. Los oficiales de la capital, sin embargo, juzgaron que era prematuro enviar una presencia militar al río Guadalupe, y en cualquier caso, se trataba de un gasto que debía ser aprobado en España por el rey y el Concejo Real de las Indias. A menos que lo solicitaran los Padres, no se enviaría ningún soldado a Texas. Las autoridades virreinales sí aprobaron la solicitud de Massanet de ocho misiones en Texas -tres entre los indios tejas, cuatro entre los kadohadachos, y una para las tribus radicadas a lo largo del

<sup>56</sup> Alonso de León informa al virrey sobre su nueva visita a la Bahía del Espíritu Santo y la fundación de San Francisco de Tejas 14 de julio de 1690, en Gómez Canedo, *Primeras Exploraciones*, 153-158.

<sup>57</sup> Carta del padre Massanet al Conde de Galve, informándole sobre su viaje a Texas y exponiendo sus ideas sobre su población e incremento de las misiones (septiembre 1690) en Gómez Canedo *Primeras Exploraciones*, 159-165.

río Guadalupe. Los catorce sacerdotes y siete hermanos legos propuestos por Massanet fueron igualmente aprobados.<sup>58</sup>

De León no quedó muy bien parado con sus superiores en la capital. Las boyas sospechosas cerca de la bocana del río Lavaca eran de preocupación particular para el virrey, quien interrogó seriamente a Salinas Varona y Pierre Meunier acerca de los objetos sospechosos. Salinas defendió a De León de los cargos de haber sido negligente en investigar la naturaleza precisa de aquellos objetos, ya que el comandante no tenía acceso a ningún bote o canoa. A pesar del testimonio, el gobierno ejecutivo de la Nueva España tomó de inmediato providencias para organizar una expedición a la bahía de Matagorda. El gasto de esta empresa, que descartó que las sospechosas boyas no eran más que leños volcados cubiertos de cieno, crearon otra tacha en el historial de Alonso de León.<sup>59</sup>

Mientras los planes para otro esfuerzo misionero en Texas se preparaban, el virrey y una Junta de Concejo pronto quitaron a De León su categoría de comandante. Al modo de buenos burócratas, fue diplomáticamente sugerido que la continua presencia de De León en Coahuila era esencial para la seguridad de esa provincia. En realidad, don Alonso había caído en una gran desgracia. Se le reprochó no haber desaparecido toda traza de la ocupación francesa en Matagorda; se le criticó por no investigar los rumores de la presencia francesa en el este de los Hasinai; fue el blanco de las quejas amargas del Padre Massanet; y tachado de corrupto por su antiguo subordinado y traductor del francés, Francisco Martínez. Tal vez lo peor de todo fue que sus modales francos y su comportamiento honesto hubieran ofendido a los oficiales del gobierno de la distante capital. El nuevo gobernador para la provincia de Texas, Domingo Terán de los Ríos recibió su nombramiento el 23 de enero de 1692. En dos meses, Alonso de León, entonces un poco más de cincuenta años de edad, “con su salud quebrantada por los rigores de las guerras de los indios en Coahuila y largas marchas en Texas”, falleció en Monclova.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, I: 360-361.

<sup>59</sup> Testimonio de los Esfuerzos por remover las Boyas (24 de enero, 1691.), AGI, México 617. Descubrimiento de un mapa dibujado en 1691 por Manuel Joseph de Cárdenas que permitió a Bolton establecer el sitio del Fuerte de San Luis. Véase Herbert E. Bolton, “The Location of La Salle’s Colony on the Gulf of Mexico,” *Mississippi Valley Historical Review* 2 (septiembre de 1915): 165-182. Véase mapa de Manuel Joseph de Cárdenas, 1691, AGI, Mapas y Planos, México 89. Reproducción en Chipman, *Spanish Texas*, 95. A pesar del trabajo pionero de Bolton, el sitio del Fuerte de San Luis permaneció como tema de controversia hasta que el octavo cañón enterrado por De León en 1689 fue encontrado en 1996. Para una fotografía excelente tomada in situ de esos cañones, véase William C. Foster, ed., y Johanna S. Warren, trans. *The La Salle Expedition to Texas: The Journey of Henri Joutel, 1684-1687* (Austin: Texas State Historical Association, 1998), 7.

<sup>60</sup> Canedo, *Primeras exploraciones*, xxi-xxii. Castañeda, *Catholic Heritage*, I: 362, Weddle, *French Thorn*, 81, cita. De León

En todo el tiempo, comprendido entre 1686 y 1690, Alonso de León dirigió cinco expediciones por tierra, cuatro de ellas dentro de Texas. Su contribución en el reconocimiento del territorio, construyendo grandes tramos del Camino Real, nombrando a los ríos, observando el comportamiento de las tribus de los indios al norte del río Grande, y fundando la primera misión española en el Texas oriental, no ha sido suficientemente apreciada en la historia de Texas. Su compasión por los jóvenes franceses, especialmente de los niños Talon, que habían presenciado la violenta muerte de su madre y otros adultos en el fuerte de San Luis, lo habían conmovido. Aun cuando los jóvenes habían nacido en una nación que retaba al imperio español en América, De León no pudo soportar la idea de que niños cristianos estuvieran condenados a pasar sus vidas entre gente pagana.

A pesar de las imperfecciones en su historial, como el añadido de su resumen para incluir algunas de las hazañas de su padre, ser de temperamento explosivo y severo en su trato con los nativos americanos que retaban a la autoridad española, uno debería recordar que solamente en el contexto de los juicios del siglo veinte la actitud de De León hacia los indios parece ser “de mano dura”. Su actitud era acorde con los tiempos y consistente con lo que se llamaba “bajo las circunstancias”. Con un distinguido historial de servicios leal y dedicado a su monarca, tal vez el error más grande de De León fue el de inyectar una realidad disconforme con la euforia que rodeaba los primeros intentos misioneros en el Texas oriental. Mucho antes que otros lo conocieran, él, como experimentado hombre de la frontera y curtido veterano de las campañas indias en Nuevo León y Coahuila, reconoció que las inseguras misiones de la frontera que era Texas aseguraban su caída y desastre potencial. Pero al lanzar esa opinión, cometió el imperdonable error de retar la sabiduría colectiva de sus superiores. En nuestra opinión, Alonso de León el Joven se yergue sin reparos como el soldado más capaz y dedicado explorador en la temprana historia del Texas español.

---

terminó su testamento el 13 de marzo de 1691, y murió el 20 de marzo. Véase Villanueva de Cavazos, *Testamentos coloniales*, 56-57.



## TRES

### FRANCISCO HIDALGO / LOUIS JUCHEREAU DE ST. DENIS

*Misionero resuelto / Caballero canadiense*

En julio 19 de 1714, cuatro franceses y un número igual de indios tejas vadearon el río Grande y viajaron una corta distancia hasta el presidio de San Juan Bautista, hoy Guerrero, Coahuila, y se presentaron ante el comandante Diego Ramón. El jefe de esta partida se llamaba Luis Juchereau de St. Denis, un caballero nacido en Canadá que pronto cambiaría la historia de Texas. Un popular biógrafo ha descrito a este audaz franco-canadiense como enfundado en un “fresco y buen traje de lino” y hablando “enérgico español”.<sup>1</sup> Los hechos son diferentes. St. Denis había estado en las tierras de Luisiana y Texas por varios meses, y en una carta fechada el 20 de julio de 1714 (un día después de su llegada a San Juan Bautista), describió su situación y la de sus compañeros, anotando: “Hemos vivido en el campo de lo que hemos podido cazar. Y al presente estamos desprovistos de alimentos y de todo lo necesario para vivir”.<sup>2</sup> A través de un intérprete, St. Denis informó a Ramón que había viajado de Luisiana a la tierra de Texas buscando al padre Francisco Hidalgo. Al no hallarlo, había continuado hasta el río Grande, donde los indios Tejas le informaron que encontraría españoles. El comandante Ramón, que había sido teniente de Alonso de León, debe haber reconocido a dos de los acompañantes de St. Denis. Eran Pierre y Robert Talon, cuyas caras tatuadas testificaban sus cortas experiencias entre los karankawas y los tejas después del asesinato de La Salle. El tercer acompañante era Médard Jallot, el hijo de una distinguida familia canadiense.<sup>3</sup>

No era accidental el que St. Denis justificara su intrusión en territorio español con base en la búsqueda del padre Hidalgo. Entre la mezcla de una ambición personal y el celo misionero, las vidas de dos hombres de distintas características se habían entrecruzado en la escena texana en un momento crítico.

---

<sup>1</sup> Ross Phares, *Cavalier in the Wilderness: The Story of the Explorer and Trader Louis Juchereau de St. Denis*. (Baton Rouge: Imprenta de la Universidad del Estado de Louisiana, 1952) 50.

<sup>2</sup> Carta de St. Denis a Francisco Hidalgo (20 de julio de 1714), CAT.

<sup>3</sup> Robert S. Weddle, *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762*. (College Station: Imprenta de la Universidad Texas A&M 1991): 193-194, 376 n. 13. El abuelo de Jallot fue uno de los fundadores de la Compañía Bahía de Hudson.

Después de la muerte de Alonso de León (1691), y el abandono de las misiones españolas en el Texas oriental (1693), las tierras de la Confederación Hasinai se habían borrado de la mente de la mayoría de los españoles, pero no de la de un terco franciscano (el padre Francisco Hidalgo). Éste, con seguridad el más paciente y persistente misionero de Texas, nunca renunció a su compromiso de refundar las misiones entre los indios tejas.

La vida anterior del padre Francisco Hidalgo se reduce a mera especulación, ya que ninguno de los cronistas de Texas que lo conocían de cerca incluye una descripción detallada de su juventud. Sabemos que Hidalgo nació en España, tal vez por 1659, y la evidencia circunstancial sugiere que era huérfano. Aparece por primera vez en su historial a la edad de quince años, cuando tomó el hábito religioso de San Francisco. Después de su ordenación, Hidalgo se unió a los veintitrés hermanos religiosos que cruzaron el Atlántico en 1683 para ayudar a fundar el colegio de Santa Cruz de Querétaro. Por ese tiempo, ya era un sacerdote de 24 años.<sup>4</sup>

Las dos docenas de “hombres de túnica café” llegaron en navíos de la flota anual y desembarcaron en Veracruz después de un viaje de tres meses. A su llegada al famoso puerto a finales de mayo, hallaron los remanentes de una ciudad destrozada por el pillaje. Casi dos mil piratas habían atacado a Veracruz, llevándose a sus mujeres jóvenes, así como los lingotes de oro y plata que se apilaban en sus muelles. Por tanto, su primera experiencia en Nueva España fue atender a los heridos y confesar a los moribundos de Veracruz.<sup>5</sup>

Hidalgo permaneció en ese puerto hasta que el comisario de los franciscanos le ordenó a él y a los otros frailes continuar a su destino. En su ruta a Querétaro, los jóvenes clérigos se detenían en las villas para descansar y enseñar el evangelio. Desde el inicio, Hidalgo demostró una compasión especial en su trato con los nativos americanos. Un compañero sacerdote y posteriormente un notable historiador, Juan Domingo Arricivita también vio a Hidalgo como “incapaz de doblez, astucia o malicia”.<sup>6</sup>

Hidalgo fue uno de los padres fundadores del colegio misionero de Santa Cruz de Querétaro. Establecido en 1683 como el primer Colegio de Propaganda Fide (Colegio para la Propagación de la Fe) en el norte y sur de América, nueve de los miembros constituyentes servirían en Texas.<sup>7</sup> Usando Querétaro como su base de operaciones, Hidalgo fue conocido en las villas

<sup>4</sup> Robert S. Weddle, *San Juan Bautista: Gateway to Spanish Texas* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1968), 9-10.

<sup>5</sup> Jodding Carter, *Doomed Road of Empire: The Spanish Trail of Conquest* (New York: McGraw-Hill, 1963): 34-38. Detalles más importantes del saqueo a Veracruz se encontrará en el capítulo 4 de este volumen.

<sup>6</sup> Juan Domingo Arricivita, *Crónica seráfica y apostólica del colegio de propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España*, Segunda Parte (Ciudad de México: Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792): 206.

<sup>7</sup> *NHOT*, 2:211-212. Otros notables Franciscanos que trabajaron en Texas fueron Damián Massanet, Miguel de Fontcuberta, Antonio Bordoy, y Antonio Margil de Jesús.

cercanas por su pasión al predicar contra los vicios. En las plazas y en las calles él exhortaba a los pecadores a abandonar el camino del mal, y en verdad -si hemos de creer al padre Arricivita- tuvo mucho éxito. Tal vez efusivo en su alabanza, Arricivita le acredita a Hidalgo hazañas importantes en 1684 dentro del Obispado de Puebla. Allí reconcilió “antiguas enemistades,” terminó “el comercio ilícito y deshonesto,” y consiguió “confesiones generales y penitencias públicas [...] en cada sitio”.<sup>8</sup>

Brillante en sus sermones y desplegando el talento natural de un maestro, Hidalgo ilustraba sus homilias con ejemplos sencillos que eran fácilmente entendidos por sus oyentes. Y su predicación e inventiva llegó a ser tan poderosa y conmovedora, que los que buscaban contrición a menudo terminaban en grandes llantos.<sup>9</sup>

Con dos compañeros, Hidalgo viajó a Zacatecas en 1686, donde sus sermones conmovieron tanto al pueblo que solicitaron se estableciera un nuevo colegio misionero en esa ciudad. La solicitud, sin embargo, no se llevó a cabo hasta después de unos años.<sup>10</sup>

Cuando los tres frailes dejaron Zacatecas para predicar en los cercanos campos mineros, fueron seguidos por una gran multitud de entusiastas de más de tres mil almas. De nuevo, la evidencia sugiere que Hidalgo había llegado a ser un dotado y tal vez carismático predicador, pero su destino de casi toda la vida aún quedaba por delante. En 1688 Hidalgo y sus mismos dos compañeros se pusieron en camino hacia el norte a Saltillo. Su meta, enunciada simplemente, era convertir a los indios a la fe católica. Pero el rigor de dormir en el suelo donde quiera que la noche los encontrara, combinado con mucho trabajo en Saltillo, dejó su huella en uno de los frailes, obligándolo a regresar a Querétaro. Impávidos, Hidalgo y el otro compañero, el padre Francisco Estévez siguieron adelante hasta la villa de Monclova, situada en el límite de la aún no señalada frontera.<sup>11</sup>

Hidalgo y Estévez esperaban que sus superiores en Monclova les darían la bienvenida y aprobarían sus planes para llevar el Evangelio Cristiano a tierras paganas, pero no fue así. Los oficiales del lugar, así como los miembros de la iglesia, rechazaron sus fines misioneros, y cuando los frailes insistieron, las autoridades declararon que el camino más allá de Monclova era demasiado peligroso para viajar sin guías adecuados. Pero en ese momento, tres indios tlaxcaltecas, que se habían unido a los padres en Saltillo, ofrecieron una solución. Acompañarían a Hidalgo y a Estévez a un lugar conocido como Boca de Leones y allí reclutarían neófitos potenciales de los campos circundantes.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Arricivita, *Crónica Seráfica*, 208.

<sup>9</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 11.

<sup>10</sup> *Ibid.*, Para información sobre el papel de Margil en la fundación del colegio misionario de Zacatecas, véase el capítulo 4 de este volumen.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 12.

<sup>12</sup> *Ibid.*

Este arreglo permitió el pase de los frailes hacia el norte, y en Boca de Leones, hoy localizado en Villadama (*sic*), Nuevo León, construyeron una iglesia y ofrecieron instrucción religiosa a los nativos. Poco después de su llegada a este punto, el descubrimiento de un rico mineral de plata en las montañas cercanas convirtió a Boca de Leones en un próspero campo minero. Pero Hidalgo buscaba “una riqueza diferente”. Desde la iglesia de su misión, se dirigió a desiertos y montañas, buscando nuevos conversos. Sin embargo, el rápido aumento de población en Boca de Leones urgió a las autoridades españolas a secularizar parcialmente la misión en 1690, y los pocos neófitos que permanecían allí retornaron a su anterior modo de vida.<sup>13</sup>

La desilusión que sintieron los padres Hidalgo y Estévez no duró mucho, porque cuando laboraban en Boca de Leones, otro fundador del colegio misionero de Santa Cruz de Querétaro, el padre Damián Massanet, se unió a ellos en la frontera y se instaló en la misión de San Bernardino de Caldera, localizada como a la mitad del camino entre Boca de Leones y Monclova. El año anterior, como se anota en el capítulo de Alonso de León, Massanet había sido llamado de su sitio para unirse a De León en la búsqueda del fuerte de San Luis de La Salle. Esa expedición y la consecuente fundación de San Francisco de los Tejas en 1690, iba a hacer de Texas el punto focal de la vida de Hidalgo. Y consumió sus energías hasta el día de su muerte unos treinta y cinco años después. Aunque reclutado originalmente como miembro de la expedición de De León en 1690, a Hidalgo no se le permitió acompañarlo. En su lugar, sus superiores lo pusieron en una nueva misión en Coahuila, un satélite de Caldera, la misión del padre Massanet, y no entró a Texas hasta 1691. Para entonces, fue miembro de la expedición de Domingo Terán de los Ríos.<sup>14</sup>

Terán, el primer gobernador de Texas, dirigió una expedición diferente de las primeras entradas de 1689 y 1690. Específicamente, don Domingo tenía que compartir su autoridad (que significaba que él encabezaba el contingente militar) mientras el padre Damián Massanet ejercía el control sobre lo religioso. Para aclarar la división de responsabilidades, las autoridades españolas insistieron en que se llevara un diario historial que reflejara la cooperación de todos los oficiales superiores.<sup>15</sup>

El nombre del padre Hidalgo no figura en el diario personal de Terán, pero él estaba de seguro presente en la marcha hacia San Francisco de los Tejas. Era uno de los diez religiosos enlistados en el historial separado de los misioneros en la entrada. La expedición cruzó el río Grande debajo del hoy Guerrero en Paso de Francia y continuó hacia el futuro sitio de San Antonio.<sup>16</sup> Sin

<sup>13</sup> *Ibid.*, 12-13, cita en 13.

<sup>14</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1836*. (Austin: Von Beckman-Jones, 1936-1958), I: 349-350.

<sup>15</sup> William C. Foster, *Spanish Expedition into Texas, 1689-1768*. (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1995), 51.

<sup>16</sup> Matie A. Hatcher, trans., “The Expedition of Don Domingo Terán de los Ríos into Texas (1691-1692)” *Preliminary*

embargo, del comienzo hasta el final, esta empresa tuvo problemas. Cuando se le nombró, el 23 de enero de 1691, Terán recibió instrucciones detalladas. Debería fundar ocho nuevas misiones entre los tejas y tribus vecinas; volver a arreglar San Francisco de los Tejas, explorar el terreno; e investigar los rumores de que había franceses en los establecimientos del Texas oriental. Pero en realidad, don Domingo cumpliría con muy pocos de esos objetivos. En el campo, gruñía constantemente porque el padre Massanet estaba totalmente a cargo de las misiones. Y aún antes de salir de Coahuila, el gobernador le escribió al virrey protestando que cualquier restricción a su autoridad era indigna de su rango. Cuando Terán entró a Texas a finales de mayo de 1691, muchos de los ríos y arroyos, tanto como la provincia, habían sido nombrados por las expediciones anteriores. Pero don Domingo tomó sobre sí mismo el renombrar virtualmente todo. El río Grande se llamó río del Norte; el Nueces, río de San Diego y así sucesivamente.<sup>17</sup>

En la marcha hacia San Francisco de los Tejas, Terán siguió una ruta de la que se le atribuye marcar un poco fuera del curso el posterior Camino Real. El 13 de junio se detuvo en la ribera de un pequeño arroyo con unos bosquecillos cercanos de cipreses y robles. Proféticamente, Terán señaló que el sitio que el padre Massanet nombró San Antonio de Padua, sería un buen lugar para fundar una misión. Viajando hacia el norte por el noreste, los españoles anotaron haber visto unos grandes rebaños de búfalos, pero cuando pasaron por los bosques de pinos del Texas oriental, don Domingo empezó una letanía de quejas. Estaban a fines de julio y el clima era típicamente seco y caliente. Y además, Terán y su compañía enfrentaron un incesante asalto de mosquitos, garrapatas y niguas. Cuando finalmente llegaron a Los Brazos, hallaron el río tan bajo que la poca agua que corría “estaba más salada que el mar”.<sup>18</sup>

Los problemas, por desgracia, habían ya empezado con el vasto rebaño de ovejas y cabras que acompañaban la expedición. Mientras los animales empezaban a morir de sed y de cansancio, Terán redujo el paso en consideración a ellos, pero su decisión enfureció a los diez misioneros. Poco después de cruzar el Tríniti (río de la Santísima Trinidad), Hidalgo y sus compañeros dejaron la expedición sin permiso y se apresuraron a socorrer a San Francisco de los Tejas.<sup>19</sup> La verdadera llamada a Hidalgo para misionar entre los indios del Texas oriental iba a empezar ya.

Los sacerdotes que habían permanecido en San Francisco de los Tejas en 1690 habían fundado un segundo establecimiento religioso, el Santísimo Nombre de María, como a cinco millas de distancia de la misión original. Sin embargo, la respuesta de los indios hacia esta misión fue más bien negativa, y esa actitud también era evidente entre los tejas de la misión original. Acampando

---

*Studies of the Texas Catholic Historical Society* 2 (enero 1932): 48.

<sup>17</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, I: 362-364.

<sup>18</sup> Hatcher, “Expedition of Terán,” 55; Weddle, *French Thorn*, 90, como se cita.

<sup>19</sup> Weddle, *French Thorn*, 90.

cerca de allí entre una embestida de molestos insectos, Terán se halló desilusionado del cada vez peor Texas oriental y resolvió dejar la provincia tan pronto como pudiera.<sup>20</sup>

La última esperanza de Terán para un rápido éxodo estaba en la bahía de Matagorda, donde iba a recibir unos navíos con provisiones, enviados de Nueva España. Desde el cruce del río Grande, sin embargo, la expedición se había encontrado con una severa sequía, y los caballos estaban muy débiles para caminar. Al llegar a su destino en el Texas oriental, don Domingo había intentado dejar que los caballos pastaran y volvieran a tomar fuerzas, pero la sequía era tan fuerte que el campo cerca de Los Brazos se había quedado sin vegetación debido a los grandes hordas de búfalos.<sup>21</sup> Por tanto, cuando Terán salió para la costa, dirigía un triste contingente de soldados cabalgando en mulas y seguido por sus caballos. En esta marcha, don Domingo siguió el camino abierto por Alonso de León al río Guadalupe, quejándose amargamente por su aspereza y remarcando que “sólo un caminante podía haber abierto tal camino”. Desde Guadalupe descendió hacia la bahía de Matagorda.<sup>22</sup> A lo largo del recorrido, don Domingo empezó a formular una excusa para salirse de Texas. Si los barcos no habían llegado, intentaría seguir la costa hacia el sur de regreso a México.

Terán estaba sin duda decepcionado al encontrar una balandra y una fragata ancladas. Lo peor -según su punto de vista- eran las instrucciones del virrey que lo obligaban a permanecer en Texas por algunos meses más, tiempo durante el cual debía explorar las tierras rumbo al río Rojo. Don Domingo, entonces en compañía de Gregorio Salinas Varona, que había llegado por barco, comenzó la marcha de regreso a la misión de San Francisco de los tejas el 27 de septiembre. La sequía continuó por varios días, y luego las lluvias llegaron en torrente. Más allá de Los Brazos, Terán tuvo que pasar por un mar de lodo, y esperó días hasta que los arroyos crecidos descendieran. Lo que había sido tierra seca se había transformado en nuevos marjales.<sup>23</sup>

Cuando al fin arribó a la Misión del Santísimo Nombre de María, Terán se hallaba de un humor negro, pero estaba ansioso por terminar su tarea y salir de Texas. Hizo preparativos inmediatos para su marcha al río Rojo y país de los kadohadachos, que inició en noviembre. Pero su marcha también tuvo problemas, plagada con lluvias heladas y más de un pie (30 cm) de nieve. Cuando por fin llegó a las villas de los kadohadachos, aún el cumplido Massanet estaba decepcionado. De mala gana reconoció que el fundar aun una sola misión era imposible. La

<sup>20</sup> *Ibid.*, Padre Miguel de Fontcuberta había muerto de una fiebre el invierno anterior, dejando sólo dos sacerdotes para atender los puestos de avanzada.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Lino Gómez Canedo, *Primeras Exploraciones y Poblamiento de Texas (1686-1694)* (Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1968), 188.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 191-195; Weddle, *French Thorn*, 91.

expedición, marchando sobre circunstancias extremadamente difíciles, finalmente se tambaleaba a su regreso el 30 de diciembre de 1691.<sup>24</sup>

El 9 de enero de 1692, Terán partió en su segunda marcha hacia la Bahía de Matagorda. Seis de los diez frailes se hallaban tan descorazonados con la experiencia del Texas oriental que dejaron aquella empresa junto con el gobernador, pero el padre Francisco Hidalgo permaneció allí. A principios de 1692, el hielo y la nieve del diciembre anterior se habían convertido en torrentes. Continuaron días difíciles de viaje a través del lodo y de corrientes de agua, mientras los exploradores del gobernador reportaban que “el campo más adelante estaba convertido en un inmenso mar”. El viaje de Terán se encontró entonces con aguaceros tan fuertes que los hombres no podían levantar campamentos ni hacer fogatas para cocinar o para calentarse. Al cruzar el río Navasota, se volcó la balsa de Terán, enviándolo con su equipaje a las heladas aguas. Cuando al fin llegó a la bahía de Matagorda, abordó uno de los barcos que lo llevó lejos de Texas, eventualmente hasta Veracruz.<sup>25</sup>

Las experiencias de pesadilla de Terán ayudaron a formar impresiones negativas de la provincia, que duraron toda una vida. En su diario, él señala que “ningún ser racional ha visto un lugar peor”. Veinticinco años después, su teniente, Gregorio de Salinas Varona, hizo eco de esos comentarios al insistir que el país de los Hasinai no soportaría establecimientos españoles. Salinas mostraba a Texas como una tierra en la que uno podría sufrir mil dificultades.<sup>26</sup>

El problema inmediato para los oficiales españoles, sin embargo, era reabastecer a los cuatro sacerdotes en San Francisco de los Tejas y ayudar a sus esfuerzos misioneros. La tarea recayó en Salinas Varona, el nuevo gobernador electo de Coahuila. Salinas era un extraordinario, capaz y experimentado capitán, que había servido bajo De León en 1690 y bajo Terán a finales de 1691. Su jornada al Texas oriental se inició el 3 de mayo de 1693, y esencialmente siguió la ruta tomada por De León tres años atrás. Esta ruta era la única que conocía Salinas, ya que había llegado por barco cerca del final de la estadía de Terán en Texas.<sup>27</sup>

El grupo de Salinas llegó a la misión de San Francisco el 8 de junio de 1693 y duró allí sólo un poco tiempo. Después de seis días, don Gregorio se regresó a su tierra por el mismo camino. Dos de los cuatro misioneros de San Francisco de los Tejas, desanimados por la indiferencia de los indios al mensaje cristiano, aprovecharon la oportunidad de retornar a la Nueva España. Los padres que regresaban se quejaron de que los indios tejas no asistían a misa,

<sup>24</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 69-70.

<sup>25</sup> Weddle, *French Thorn*, 93-96. Las inundaciones de enero de 1692 destruyeron la misión Santísimo Nombre de María.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 93, como se cita, 154, 198-199.

<sup>27</sup> William C. Foster y Jack Jackson, eds., “The 1693 Expedition of Gregorio de Salinas Varona to Sustain the Missionaries among the Texas Indians”, *Southwestern Historical Quarterly* 97. (octubre 1993): 265-269.

porque habían creído que las aguas del bautismo eran fatales -una creencia basada en observar que los que habían aceptado el sacramento estaban invariablemente al borde de la muerte-. Los nativos habían rehusado absolutamente congregarse en la misión. Con la partida de Salinas, los únicos sacerdotes que permanecieron fueron fray Damián Massanet y fray Francisco de Hidalgo.<sup>28</sup>

Aun cuando Massanet escogió quedarse entre los tejas, tuvo que reconocer la validez de la antigua opinión de De León sobre la evangelización de los indios. En un reporte al virrey, el fundador de San Francisco de los Tejas escribió que a menos que se allanaran ciertos obstáculos, el proyecto de las misiones debía abandonarse. Massanet pedía que se estableciera formalmente un presidio con soldados suficientes para asegurar el respeto a los padres, para la selección de sitios más favorables para las misiones, y para forzar la congregación de los indios de modo que pudieran ser enseñados en la doctrina cristiana.<sup>29</sup>

El 11 de agosto de 1693, una junta en la Ciudad de México discutió el ultimátum de Massanet. Se concluyó que la amenaza de la intrusión francesa en el oriente de Texas ya no existía y que ya no había razón para mantener una misión para los irresponsables tejas. El gobernador Salinas y un pequeño grupo de soldados irían a la Misión de San Francisco y escoltarían a los padres y soldados a su regreso a Coahuila.<sup>30</sup>

El plan de rescate, sin embargo, nunca llegó a Texas. Se dilató por la temporada de frío, y mientras, al mismo tiempo, el deterioro de la misión llegó rápidamente. Los indios tejas se habían puesto abiertamente insolentes y amenazaban con una rebelión sangrienta si no se retiraban los españoles. Secretamente, Massanet y el padre Hidalgo empezaron a empacar sus pertenencias sagradas y enterraron los objetos grandes como las campanas y el cañón militar. En la noche del 25 de octubre de 1683, los mismos frailes prendieron fuego a la misión de San Francisco de los Tejas, tal vez para evitar la posibilidad de que fuera desacralizada por los indios. Mientras, los padres y algunos de sus compañeros se apresuraron a regresar a la seguridad de Coahuila. Sin embargo, el pequeño grupo se desorientó y perdió entre los montes de Texas durante cuarenta días. Al llegar a la costa, alguien finalmente recogió sus pertenencias, pero cuatro soldados se regresaron, escogiendo vivir entre los indios. Los maltratados restos del primer esfuerzo evangelizador de los españoles en el Texas oriental no llegaron a Monclova hasta el 17 de febrero de 1694. Los padres Massanet e Hidalgo fueron pronto reasignados a su Colegio de Querétaro y la misión fue abandonada.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 86; Castañeda, *Catholic Heritage*, I: 378.

<sup>29</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, I: 374-375.

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (Reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 99.

Las experiencias misionales y dos misiones perdidas en el Texas oriental habían, virtualmente, apagado el ánimo de todos, menos el del padre Hidalgo. Para la mayoría de los españoles que habían entrado a Texas, incluyendo una gran cantidad de misioneros franciscanos, las experiencias de los inicios de 1690, sirvieron para alejarlos de Texas por más de veinte años.

Después de su aventura del Texas oriental, de nuevo Francisco Hidalgo se dedicó a evangelizar en pequeñas comunidades de Querétaro, donde trabajó por algunos años. En 1697, el padre Antonio Margil de Jesús, un antiguo compañero de Hidalgo y cofundador de Santa Cruz de Querétaro, regresó como su guardián. Durante sus trece años de ausencia, el campo del Colegio de Trabajo Apostólico se había ampliado incluyendo tierras lejanas de Nueva España, como Nuevo México. Sin embargo, Coahuila había recibido muy poca atención en lo que respecta a la actividad misionera, aparte de los cortos esfuerzos de los padres Hidalgo, Massanet y Estévez.<sup>32</sup>

Determinado a reavivar los esfuerzos de conversión en Coahuila, en 1698 el padre Margil envió a Francisco Hidalgo y a Diego de Salazar a la región. Para Hidalgo, era el primer paso de una larga y frustrante jornada el regreso a Texas. Los dos frailes ansiosamente aceptaron su designación y comenzaron a trabajar en la misión de Santa María de los Dolores, y continuaron sus esfuerzos estableciendo otra misión al norte de la misma en el río Sabinas. Esta última fue la primera en ser nombrada San Juan Bautista, y trajo al padre Hidalgo más cerca de Texas.<sup>33</sup>

El padre Margil animó los esfuerzos de sus colegas asignándoles otros dos franciscanos al campo misionero, siendo el más notable de ellos el padre Antonio de San Buenaventura y Olivares -futuro fundador de la misión de San Antonio de Valero-. Sin embargo, a causa de la muerte de un indio cristianizado que les servía de intérprete, temores relativos a una rebelión de los nativos, y la dificultad de conseguir agua del Sabinas para irrigación, la primera misión nombrada *San Juan Bautista* desapareció. Pronto fue suplantada por una segunda misión con el mismo nombre, localizada cerca del río Grande. Como ayudante de la instalación de esta misión fronteriza, iniciada el 1 de enero de 1700, se hallaba Diego Ramón. Don Diego se asociaría con la misión de San Juan Bautista y un presidio próximo a construirse, hasta su muerte en 1719.<sup>34</sup> La localización de ambos, misión y presidio tenía raíces en los cruces del río Grande utilizados por De León, Terán, y Salinas Varona. Y la nueva misión colocaba al padre Hidalgo en el mismo umbral de Texas.

Aunque Texas permaneció desocupada por los siguientes dieciséis años, no fue olvidada por Hidalgo ni dejó de ser visitada por los españoles. Poco después de fundada San Juan Bautista,

<sup>32</sup> *Ibid.*, 105-106. Véase capítulo 4 de este volumen sobre el padre Margil.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 106.

<sup>34</sup> *Ibid.*, Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, ed. Lino Gómez Canedo (Washington, D. C.: Academy of American Franciscan History, 1964), 753; Patricia R. Lemée, "Manuela Sánchez Navarro," *Natchitoches Genealogist* 20 (octubre 1995) :17.

dos misiones adicionales quedaron muy cerca de la misma. Estas dos avanzadas religiosas atendieron a la población nativa del área del río Grande y ofrecieron su ministerio a las tribus de cazadores-recolectores del norte del río-. También, una expedición capitaneada por Pedro de Aguirre viajó al futuro emplazamiento de San Antonio en la primavera de 1709 y de nuevo nombró a su río San Antonio de Padua, la misma designación dada por el padre Massanet y el gobernador Terán en 1691. Esta expedición sirvió muy bien para disipar el rumor de que los tejas se hallaban ansiosos por reanudar el contacto con los españoles. Todo lo contrario, el padre Isidro Félix de Espinosa y el padre Olivares, que acompañaban a Aguirre como escribano y capellán, respectivamente, se enteraron de que el antiguo cacique de los tejas, a quien los españoles llamaban Bernardino, aun era contrario a la evangelización. Esta información aparentemente nubló el celo religioso de Espinosa, causando que se retirara a su colegio, donde permaneció por varios años, pero estimuló a Olivares para efectuar el largo viaje a España, donde haría peticiones especiales para misiones nuevas y bien fundadas entre los indios Tejas.<sup>35</sup>

Fray Francisco Hidalgo, aún estacionado en el río Grande, luchó por hacer nuevos esfuerzos misionales entre los Hasinai. Después de años de frustración por la inercia de las autoridades burocráticas españolas, el padre Hidalgo concibió un plan que finalmente atrajo a los aventureros franceses y sus guías tejas al Presidio de San Juan Bautista del Río Grande en julio de 1714.

Aun cuando Texas permaneció desocupada por los europeos desde 1694 hasta 1715, la historia de la Luisiana fue diferente. Posterior a la muerte de La Salle, su fiel amigo Henri de Tonti viajó de Canadá a Versalles en 1690. Allí Tonti y algunos otros le urgieron a Louis Phélypeaux, ministro de de marina y de las colonias de Louis XIV y conde de Pontchartrain, reanudar la gran empresa de La Salle de instalar una colonia francesa en, o cerca de, la desembocadura del río Misisipi. El conde debió de haber puesto mucha atención a las ventajas estratégicas de una avanzada francesa en el gran río: les aseguraría acceso por mar a Canadá; los protegería contra los designios ingleses y españoles en la región; y podría servir de base para los ataques franceses en las ricas minas de plata del norte de la Nueva España.<sup>36</sup>

El ministro francés aprobó la propuesta y escogió a Pierre Le Moyne, Señor de Iberville, para dirigir el esfuerzo colonizador. Iberville era un explorador, diplomático y combatiente nacido en Canadá, y él reclutó a cuatro de sus hermanos -el más famoso de ellos era Jean Baptiste le Moyne, Señor de Bienville, el futuro “Padre de la Luisiana”- para unírsele en la empresa. Navegando desde el Santo Domingo francés, Iberville arribó al Misisipi el 2 de marzo de 1699, y en abril levantó un fuerte provisional cercano al hoy Ocean Springs, Misisipi, antes de regresar a Francia. A principios

<sup>35</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 2: 22-23; Chipman, *Spanish Texas*, 110; Weddle, *San Juan Bautista*, 92-93. La expedición de 1709 viajó más allá del sitio de San Antonio y llegó al río Colorado.

<sup>36</sup> Weddle, *French Thorn*, 124-125; Chipman, *Spanish Texas*, 100-101.

de enero de 1700, la presencia francesa en Luisiana se había aumentado por la llegada de refuerzos y provisiones frescas. Acompañando a Iberville en su segundo viaje al Golfo iba un primo segundo por matrimonio, Louis Juchereau de St. Denis, canadiense.<sup>37</sup>

St. Denis nació cerca de Quebec el 17 de septiembre de 1674. Sus padres, Nicolas Juchereau y Marie Thérèse Giffard, pudieron enviar a su joven hijo a Francia para sus estudios. A finales de 1699 se encontraba en el puerto de La Rochelle. Desde allí dirigió una de las dos compañías de canadienses, y agregados a su mando iban Pierre y Jean-Baptiste Talon, sobrevivientes de la malograda colonia de La Salle. Tal vez por la ventaja de sus lazos familiares, St. Denis pronto ganó prestigio en la colonia de Luisiana.<sup>38</sup>

Durante los primeros meses de 1700, St. Denis, en compañía de Bienville, veintidós canadienses y siete guías indígenas, atravesaron el norte de Luisiana bajo circunstancias sumamente adversas y ascendieron en la región a lo largo del río Rojo hacia los pueblos de los kadohadachos. La expedición tenía dos objetivos: restablecer los contactos con los Hasinai y vigilar a los españoles. Su avance estuvo plagado con lluvias incesantes, pantanos con agua que les llegaba a la cintura, y matorrales de caña impenetrables. Acerca de la construcción de balsas para proteger sus pertenencias y tener que empujarlas a través de las heladas aguas, escribió Bienville: “Nunca en nuestras vidas estuvimos más fatigados mis compañeros y yo. Esto habría sido suficiente para enfriar la fogosidad de la juventud”.<sup>39</sup>

En su ruta, St. Denise y Bienville se toparon con algunos kadohadachos al oriente de sus pueblos. Gracias a estos indios, supieron que algunos jinetes españoles habían llegado al río Rojo, pero ellos no comprendieron que esa visita -dirigida por Terán en 1691- había ocurrido ocho años antes. Los informantes nativos también mencionaron las instalaciones españolas cerca del río Neches, pero tampoco reportaron que los avances misioneros españoles en esa localidad habían sido abandonados en 1693. Al irse acabando el tiempo asignado por Iberville para esta expedición, St. Denise e Iberville iniciaron el descenso en botes por el río Rojo el 23 de abril de 1700, y de allí por el Misisipi. Y con ellos viajó la errada impresión de que los españoles se hallaban presentes en Texas.<sup>40</sup>

Cuando Iberville regresó a Francia a finales de mayo, dejó órdenes para St. Denis de navegar río arriba hacia el Rojo y explorar hacia el oeste lo más lejos posible. Los fronterizos canadienses

<sup>37</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 101-103; Weddle, *French Thorn*, 148.

<sup>38</sup> *NHOT*, 5: 755-756. Weddle, *French Thorn*, 164.

<sup>39</sup> Jack Jackson, Robert S. Weddle, y Winston De Ville, *Mapping Texas and the Gulf Coast: The Contributions of Saint Denis, Oliván, and Le Maire* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1990), 4-6; Weddle, *French Thorn*, 173, como se cita.

<sup>40</sup> Weddle, *French Thorn*, 174.

debían recoger información sobre las minas e instalaciones en Nuevo México, reconocer caminos y ríos, y evaluar los prospectos para una colonización francesa. La evidencia sugiere que St. Denis y su compañía ascendieron el río Rojo en el otoño de 1700, pero fueron obligados a detener sus avances a causa de una gran epidemia entre su gente. Hicieron un segundo intento sin resultados positivos, y en la tercera ocasión entraron al desierto que separaba lo francés en Luisiana de lo español en el río Grande. Ayudado por los hermanos Talon y Médard Jallot, y apresurado por una carta escrita por el Padre Francisco Hidalgo en 1711, St. Denis pudo al fin penetrar en esa vastedad, pero no hasta 1713-1714.<sup>41</sup>

El haber pasado tantos años sin esfuerzos misioneros entre los tejas pesaba demasiado en la conciencia del padre Hidalgo, y cada vez más veía esta omisión como una falla personal. En enero de 1711 él concibió un plan que reflejaba su gran compromiso acerca del bienestar espiritual de los hasinai, más que con sus obligaciones imperiales. El diecisiete del mismo mes, Hidalgo tomó su pluma y papel y escribió en latín al gobernador de Luisiana. Preguntaba si el río de la Palizada (Misisipi) estaba habitado por católicos. Si así era, ¿sería posible que el gobernador patrocinara misiones entre los tejas?<sup>42</sup>

El envío de la carta desde el río Grande a los hasinai se confió a un indio nombrado Lázaro; desde ahí debía llevarse a una misión francesa del Misisipi y sucesivamente entregada en la mano del gobernador Bienville, a donde llegó a principios de mayo de 1713. Poco después, Bienville recibió notificación de que iba a ser reemplazado por un nuevo gobernador, Antoine de la Mothe, Señor de Cadillac. Cuando Cadillac llegó el 5 de junio, traía noticias importantes de Europa. La guerra por la sucesión española (Guerra de la reina Ana en las colonias británicas), en la que España y Francia habían sido aliadas, había terminado. Cadillac inmediatamente trató de tomar ventaja de las relaciones amistosas con España que habían prevalecido durante la guerra. Cargó un barco con mercancía traída de Francia y lo despachó a Veracruz, pero esta acción fue rechazada por los oficiales españoles en el puerto. Envalentonado por la carta de Hidalgo, Cadillac utilizó una opción diferente. Trataría de hacer contacto con la frontera norteña de Nueva España con la esperanza de establecer comercio en ese lugar.<sup>43</sup>

El nuevo gobernador envió por St. Denis, quien había al menos en tres ocasiones ascendido el río Rojo hacia el campo de los hasinai. Cadillac encontró a St. Denis, entonces de treinta y nueve años de edad y soltero, ansioso de aceptar el mando a cambio de un pequeño estipendio y privilegios en el comercio. Desde sus incursiones de 1700, St. Denis había trabajado por un tiempo como comandante de un fuerte en el Misisipi y después por su cuenta como

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, 178.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 191.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 191-192.

comerciante. El joven franco-canadiense era conocido por su obstinación, pero asimismo calificado como el más adecuado para la empresa.<sup>44</sup>

St. Denis, acompañado por veinticuatro canadienses y un buen número de indios, dejó Mobile a finales de septiembre de 1713. Dos miembros de su partida eran los hermanos Talon, Pierre y Robert, quienes conocían el terreno del Texas oriental y tenían habilidades como la de ser intérpretes de varias lenguas indígenas y del idioma español. Viajando en canoa, St. Denis y su compañía ascendieron los ríos Misisipi y Rojo a los pueblos de los Natchitoches y después partieron a pie para el campo Hasinai. A la llegada a su destino, preguntaron por el pradero del padre Hidalgo.<sup>45</sup>

Las caras tatuadas de los Talon, señales imborrables de su estancia con los karankawas y los tejas, les ganaron su aceptación entre los indios. Aun cuando el padre Hidalgo no había estado entre ellos por más de veinte años, los tejas sin embargo aceptaron llevar a St. Denis y tres de sus compañeros al río Grande, donde hallarían españoles. El viaje terminó con los sucesos descritos al principio de este capítulo.

Sucedió que el padre Hidalgo no se pudo encontrar en San Juan Bautista, habiendo sido llamado a su Colegio Misionero de Querétaro, aunque pronto sabría de ambos, el Comandante Diego Ramón y St. Denis.

Ramón escribió: “Hay en este presidio cuatro franceses, un capitán llamado Luis de San Dionisio y otro Pedro Talon, y el otro Roberto, quienes fueron rescatados por el general Alonso de León”. El comandante añadió que St. Denis no hablaba español ni su compañero (Jallot). El corazón de Hidalgo debió haberse acelerado cuando leyó la advertencia urgente, un aviso que indudablemente llegaría al escritorio del virrey: “Y yo digo que si Su Majestad (a quien Dios guarde) no entiende esta advertencia y las poblaciones Naquitoises (Natchitoches) no se instalan, los franceses serán los dueños de estas tierras”. Cualquiera que hubiese sido la intención del padre al escribir al gobernador de Luisiana, no pudo haber sido mejor para sus ambiciones.<sup>46</sup>

La misiva de St. Denis, escrita dos días antes de la de Ramón, reconocía que la carta del padre Hidalgo de enero de 1711 le había llegado a los misioneros franceses en las riberas del Misisipi. El jefe francés castigó al indio Lázaro por no tener “la diligencia que debería haber tenido porque la carta no llegó a las manos del Gobernador General de Luisiana hasta el 2 de mayo de 1713”. St. Denis no obstante remarcó que la carta “había agradado mucho al gobernador y a todos los misioneros que están en el país y que buscan sólo la gloria de Dios como lo hace

<sup>44</sup> *NHOT*, 5: 755; Jackson, Weddle, and De Ville, *Mapping Texas*, 4-6; Weddle, *French Thorn*, 192.

<sup>45</sup> Weddle, *French Thorn*, 192-193.

<sup>46</sup> Carta de Diego Ramón a Francisco Hidalgo (22 de julio de 1714), CAT.

nuestro gobernador”. Él volvió a contar su jornada al Hasinai y su frustración al encontrar que “su Reverencia había establecido y abandonado los establecimientos en diferentes años”. Ya que el caballero que había prometido al gobernador de Luisiana que “no retornaría a La Mobila sin traer noticias a su Reverencia”, había avanzado hasta el río Grande. St. Denis concluía admitiendo que él y sus compañeros se hallaban en situación desesperada, y que él imploraba “caridad y socorro” de Hidalgo. Se puso a merced del capitán Ramón, quien detuvo a St. Denis y su grupo esperando instrucciones del virrey. Y en el ínterin, St. Denis dedicó sus atenciones a las damas del Presidio de San Juan Bautista.<sup>47</sup> Rápida en recoger la mirada exploradora de St. Denis fue la nieta adoptiva de Ramón, la atractiva Manuela Sánchez Navarro. La relación de esta joven, que destaca en forma prominente en la primitiva historia de Texas y Luisiana, con la familia de Ramón, ha estado en duda por largo tiempo. Conocida alternativamente como “hija” del comandante Ramón o “nieta”, Manuela no era nada de eso, ni su apellido era Ramón.<sup>48</sup>

Mientras esperaba noticias del virrey en la ciudad de México acerca de su destino, St. Denis pasó unos días placenteros cortejando a Manuela y enredándose en sus propias intrigas. A finales del invierno de 1714-1715, los hermanos Talon se las arreglaron para escapar de San Juan Bautista y cruzaron el río Grande. Con ellos iba una carta cautelosamente escrita por St. Denis al gobernador de Luisiana, una precaución dictada por el temor de que los Talon fueran detenidos y fuese revelado el contenido de la carta.

St. Denis escribió que él no “deseaba describir a usted (Cadillac) todo lo que ha sucedido aquí; los portadores, los que le he enviado en secreto, le relatarán la mejor parte”. Añadía que iba a estar detenido en el Río Grande, porque “el capitán no me permite partir sin la orden del virrey. En cuanto a mi persona, no deseo irme de esa manera, contemplando una buena fortuna ante mis ojos en Mobile”.<sup>49</sup>

Los Talon hicieron un buen escape y pronto se reportaron personalmente ante el Señor de Cadillac. Mencionaron unas minas a la distancia de unas sesenta millas del río Grande en Boca de Leones, así como a ricos comerciantes ansiosos de comprar mercancías francesas a cambio de plata recién sacada y aún no marcada. Pero había más. Los Talon notaron que St. Denis intentaba casarse con Manuela Sánchez, “aumentando las sospechas de Cadillac de que su listo agente no estaba solamente atendiendo a los negocios”. Al escribirle al conde Pontchartrain, el gobernador relató más dificultades. Comentó la promesa hueca de St. Denis de regresar de inmediato a Luisiana, anotando que “al casarse con una joven española, se podría creer que su viaje iba a ser

<sup>47</sup> Carta de St. Denis a Francisco Hidalgo (20 de julio de 1714). CAT, citas. Weddle, *French Thorn*, 194.

<sup>48</sup> Lemée, “Manuela Sánchez Navarro,” 18; Jackson, Weddle, y De Ville, *Mapping Texas*, 8, 71-72 n. 22. Para una mayor información sobre doña Manuela, véase el capítulo 12 de este volumen.

<sup>49</sup> Weddle, *French Thorn*, 194, como se cita.

muy largo”. El gobernador concluyó que St. Denis “tenía buenas cualidades pero [. . .] algunas malas también -ama su comodidad, es dado a la vanidad, y no es suficientemente celoso del servicio al rey-”.<sup>50</sup>

Bajo las órdenes del virrey, St. Denis viajó a la ciudad de México en la primavera de 1713, tal parece que en compañía de Domingo Ramón, hijo del comandante Diego Ramón. Al llegar a la capital, el aventurero francés recibió un trato excepcionalmente cortés, ya que los oficiales españoles deseaban saber mucho a través de él. St. Denis en agradecimiento relató su viaje, legua por legua, desde Luisiana hasta San Juan Bautista, y sus comentarios acerca de los indios tejas aumentaron el interés del virrey y de sus consejeros. Dijo que los indios aún conservaban un gran respeto por los españoles y que deseaban su retorno. Especialmente, que ellos habían guardado fidelidad hacia la fe católica. En este punto, St. Denis e Hidalgo compartían la misma idea pero por razones diferentes. El aventurero canadiense deseaba acercarse más a los imperios español y francés, creando la posibilidad de un lucrativo comercio para él; el misionero español parece que había escrito su carta de 1711 con la esperanza de que respondieran los franceses y que sus acciones alentaran una reapertura de las misiones españolas en el Texas oriental -no por otra razón más que la de poder reclamar la región-. En el caso de St. Denis, él también falló al ignorar las restricciones mercantiles españolas, que prohibían el comercio con extranjeros, o agudamente anticipó que el comercio ilegal entre los lejanos pero tangenciales establecimientos fronterizos de Francia y España en América llegaría a ser un medio de vida. En el caso de Hidalgo, el buen padre podía descargar su conciencia al creer ser el abogado que promovía nuevos esfuerzos para convertir a los tejas.<sup>51</sup>

El fiscal de la ciudad de México prontamente actuó con mano firme en la situación. Para evitar la amplia introducción de mercancías francesas en las provincias del norte del país, todos los oficiales españoles debían ser alertados. Segundo, el padre Hidalgo y sus hermanos franciscanos, acompañados de soldados españoles, debían restaurar las misiones en el país Hasinai.<sup>52</sup>

Domingo Ramón, un experimentado fronterizo con lazos familiares en San Juan Bautista, dirigiría la entrada, y St. Denis, quien pronto se casaría con la nieta adoptiva del comandante Ramón, operaría como comisario oficial de la expedición. Fuera lo que fuera sus motivos personales, la cooperación del caballero canadiense con los oficiales españoles tuvo el efecto de la “renuncia de Texas por parte de España” -un asunto que no pasó desapercibido por sus empleadores-. El gobernador Cadillac había advertido expresamente a St. Denis que se comunicara con Hidalgo y no con alguien más, y estaba naturalmente molesto de que las “malas

<sup>50</sup> *Ibid.*, como se cita.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 194, 195.

<sup>52</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 111.

cualidades” de su agente lo llevaran a aceptar una posición formal en los esfuerzos españoles para recuperar el Texas oriental.<sup>53</sup>

Sin embargo, St. Denis era muy listo para arriesgar la enajenación de su propio rey y connacionales y en el proceso amenazar sus objetivos comerciales. Por lo tanto, le urgió a su monarca ocupar la Bahía de Matagorda y declarar al río Grande el límite entre la Luisiana y Nueva España. Al mismo tiempo, no le pasó desapercibido a Cadillac que su propio agente estaba ayudando y siendo cómplice de los establecimientos españoles en una gran porción de la región del Golfo, establecimientos que estaban diseñados para excluir a los franceses. En respuesta, el gobernador de Luisiana ordenó a sus súbditos ocupar las villas de Natchitoches a lo largo del río Rojo. Pero esta acción también se acomodaba al plan maestro de St. Denis de aproximar a los imperios español y francés para su conveniencia.<sup>54</sup>

Entre tanto, Domingo Ramón y St. Denis hacían los preparativos para su expedición a los tejas. Ramón viajó primero a Boca de Leones y Saltillo para reunir soldados, colonos y provisiones, mientras St. Denis se apresuraba a San Juan Bautista. Viajando por separado iban los religiosos franciscanos, incluyendo al Padre Hidalgo, de los Colegios Misionales de Querétaro y Zacatecas. A finales de 1715 o comienzos de 1716, St. Denis y la joven de dieciocho años Manuela Sánchez intercambiaron sus votos y tuvieron una corta luna de miel que fue interrumpida por la llegada del séquito de don Domingo el 18 de abril de 1716.<sup>55</sup>

St. Denis permaneció con Manuela unos pocos días. Entonces dejó a su esposa embarazada y alcanzó la caravana, que ya había cruzado el río Grande e iba en ruta a su último destino. La entrada incluía nueve sacerdotes, tres hermanos legos, veintiséis soldados, varias docenas de colonos, y cerca de mil cabezas de ganado. El tamaño de la expedición de Domingo Ramón / St. Denis señala que España intentaba no solamente fundar nuevas misiones sino establecer una presencia permanente en Texas. La responsabilidad para restablecer misiones españolas en Texas oriental y más allá de la actual Luisiana, fue dividida igualmente entre los frailes de Querétaro y de Zacatecas.<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> Weddle, *French Thorn*, 196.

<sup>54</sup> *Ibid.*, 196-197.

<sup>55</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 112; bautizada el 26 de abril de 1697, Manuela Sánchez debe haber tenido dieciocho años en la fecha de su matrimonio. Véase Lemée, “Manuela Sánchez Navarro,” 18.

<sup>56</sup> Curso para las Misiones (de Texas) de los Presidios Internos (16 de febrero a 11 de julio de 1716), AMH, Tomo XXVII; Weddle, *French Thorn*, 197. Para los nombres de las primeras mujeres españolas en Texas, véase el capítulo 12 de este volumen.

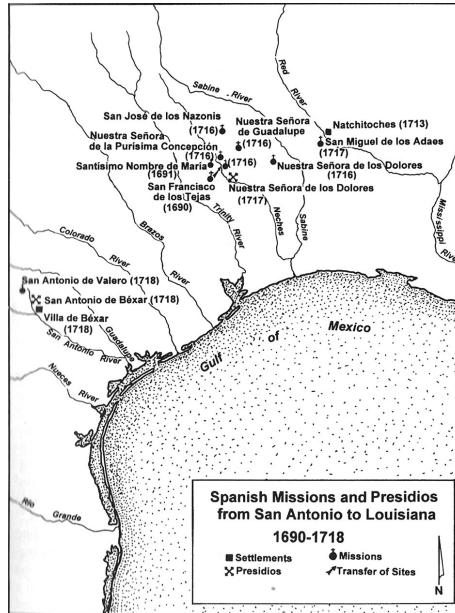


Figura 5

Misiones españolas y presidios de San Antonio a Luisiana, 1690-1718.  
Este mapa describe las primeras misiones y presidios del Texas español.

Cartografía de Caroline Castillo Crimm.

Con el auxilio de Ramón y St. Denis, la misión de San Francisco fue restablecida para los indios Neche y las tribus vecinas, nombrada ahora Nuestro Padre San Francisco de los Tejas, su ubicación quedó aparentemente un poco al oriente del sitio original (1690). Debido a su papel en el retorno de la presencia española en Texas, era muy apropiado que el padre Francisco Hidalgo recibiera el nombramiento de ministro del primero de seis establecimientos religiosos fundados en 1716-1717 (Figura 5).<sup>57</sup>

Las nuevas misiones fueron establecidas en el mismo lugar donde dos de ellas habían fallado a principios de 1690. También fueron cambiadas lejos (más de cuatrocientas millas) de San

<sup>57</sup> Curso para la misión (de Texas) desde los Presidios Internos (16 de febrero-11 de julio de 1716), AMH, Tomo XXVII, Weddle, Herbert E. Bolton colocaba el sitio de la misión en la ribera izquierda del río Neches. Véase su "Native Tribes about the East Texas Missions," *Quarterly of the Texas State Historical Association* II (abril 1908): 261-262. El sitio de la misión y varias otras no han sido confirmadas por evidencia arqueológica.

Juan Bautista. Sin duda, esta empresa apostólica e imperial estableció una barrera occidental en las reclamaciones francesas en la región. Por 1717 los imperios francés y español quedaban de frente desde sus respectivas avanzadas en la Luisiana occidental -una confrontación que continuaría por varias décadas-. Pero sucesos más inmediatos obligarían a St. Denis a cortar su lazo con los españoles, separar a su esposa de su familia en el río Grande, y convertirse en una espina persistente del lado español.

Después de ayudar a los franciscanos a establecer cuatro misiones en el Texas oriental, St. Denis viajó a la isla de Natchitoches en el río Rojo. Por enero de 1716, Cadillac había enviado a un sargento y una escuadra de soldados allí para reforzar el sitio. Reunido con sus compañeros canadienses y franceses, el caballero continuó hasta Mobile. En el mero corazón de la Luisiana, él formó una compañía compuesta por comerciantes canadienses, los cuales lo vieron, con su estratégico matrimonio dentro de la familia de Ramón, como la entrada ideal para sus aventuras comerciales con los españoles.<sup>58</sup>

Desafortunadamente para St. Denis, los oficiales españoles de la frontera, especialmente Gregorio de Salinas Varona en Pensacola<sup>59</sup> alertó al virrey del intento canadiense de promover el comercio ilícito en las provincias remotas del norte de Nueva España. Y por extensión, la red de sospechosos vino a incluir a la familia Ramón de San Juan Bautista.<sup>60</sup>

Cuando St. Denis retornó al Texas oriental por la Navidad de 1716, iba acompañado con mercancías de las bodegas de Cadillac. Ansioso por ver a su esposa, el caballero francés seleccionó siete mulas de carga, las cargó con su propia mercancía y se apresuró a llegar a San Juan Bautista. Su feliz reunión con Manuela y su pequeña hija se volvió amarga, cuando el comandante Ramón confiscó todos los productos transportados por su yerno adoptivo. Don Diego había sido advertido por el virrey de ser sospechoso de los planes del francés, y él no dudó de que debía obedecer la ley ante la entrada de mercancía extranjera, así como distanciarse del cargo de parcialidad filial.<sup>61</sup>

Por su parte, St. Denis reaccionó con enojo, asegurando que él deseaba volverse un súbdito español en virtud de su matrimonio con Manuela y que la mercancía no era ilegal. Pero todo fue inútil. El comandante Ramón se mantuvo firme y a los pocos días de su llegada a San Juan Bautista, el aventurero canadiense tomó de nuevo el largo camino para la ciudad de México.

Habían pasado dos años desde que St. Denis había encantado al virrey de la Nueva España al perdonarlo y nombrarlo comisionado oficial para la reocupación de Texas, y en el ínterin el clima político había cambiado. La Guerra de la Sucesión Española, durante la cual España y

<sup>58</sup> Weddle, *French Thorn*, 199.

<sup>59</sup> (\*) El nombre original era Panzacola. (N.T.)

<sup>60</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 115.

<sup>61</sup> Weddle, *French Thorn*, 200.

Francia fueron aliadas, había terminado. Con la restauración de la paz por el Tratado de Utrecht (1713) y el fallecimiento de Luis XIV (1715), la actitud pro-francesa de Felipe V en España y sus representantes coloniales en la Ciudad de México había cambiado dramáticamente. Y peor para St. Denis; comunicados de Martín de Alarcón, el nuevo gobernador de Coahuila y Texas, arrojaban sospechas adicionales de sus motivos. Alarcón había efectuado una intensa investigación de los asuntos entre los Ramón y su pariente político francés, y al hacerlo había compilado evidencia acusatoria, sugiriendo que una gran operación de contrabando se había evitado gracias al arresto de St. Denis.<sup>62</sup>

Nada de esto era buen augurio para St. Denis en la capital. Inicialmente, había sido encarcelado aunque fuera poco después liberado de la prisión por la recomendación de un oficial amistoso y simpatizante; sin embargo, se le prohibió dejar la ciudad. Una libertad temporal le permitió vender unos pocos artículos de su mercancía y pagar los gastos, pero se le prohibió estrictamente volver a entrar jamás a la provincia de Texas. Por más de un año St. Denis languideció en la Ciudad de México. Durante ese tiempo su paciencia se debilitó e hizo torpes declaraciones. De cara a una segunda prisión, abandonó la capital el 5 de septiembre de 1718, y eventualmente buscó el camino hacia Natchitoches. Se le permitió después a Manuela reunirse con él, y más o menos por ese tiempo, St. Denis llegó a ser comandante de la avanzada francesa en el río Rojo (Figura 6).<sup>63</sup>

Hasta su fallecimiento veinte años después, St. Denis nunca estuvo lejos de la mente de los oficiales españoles. Por razones que se mostrarán en los capítulos siguientes, no confiaban en él, y temían su persuasiva influencia sobre la población nativa del Texas oriental y de Luisiana. A un historiador que ha estudiado su carrera, le parece que “había tenido dificultades para balancear su ambición con la devoción a su familia”. También parece adecuado que los españoles estaban en lo correcto al desconfiar de St. Denis, porque si se le ofrecía un dedo, “hubiera tomado todo el brazo”. Al principio, al final y siempre, podría decirse que St. Denis “no podía dar la espalda a la oportunidad que viera del comercio de contrabando”.<sup>64</sup>

Sin embargo, al caer víctima de la edad avanzada, enfermedades, y la realización de oportunidades perdidas, St. Denis trató de seguir los dictados de su corazón. El 10 de enero de 1743, unos meses antes de su muerte, St. Denis pidió ser relevado de su puesto como comandante del fuerte Saint-Jean-Baptiste en Natchitoches. También solicitó permiso para retirarse a la Nueva España, pero se le negó esta última solicitud. Louis Juchereau de St. Denis falleció en Natchitoches en 1744 y fue allí enterrado.<sup>65</sup>

<sup>62</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 115; Weddle, *French Thorn*, 201.

<sup>63</sup> Weddle, *French Thorn*, 202-203.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 207.

<sup>65</sup> *Ibid.*



Figura 6

Bosquejo de St. Denis y Manuela Sánchez.

St. Denis y su esposa caminaron por el terreno del fuerte de Saint-Jean-Baptiste de Natchitoches.

Trabajo artístico encomendado a Jack Jackson.

Mientras tanto, Francisco Hidalgo, mucho mayor que su contraparte franco-canadiense, había fallecido dieciocho años antes. Como St. Denis, los años de declive del padre Hidalgo estaban llenos de desilusiones y tristeza. Desde 1716, Hidalgo sirvió en San Francisco de los Tejas en el Texas oriental hasta que los españoles abandonaron la región durante la “Chicken War” (Guerra de los Pollos) en 1719. Reasignado a San Antonio de Valero, el más adelantado abogado de las misiones entre los tejas nunca volvió a encargarse de esos trabajos. En cambio, la nueva pasión de Hidalgo llegó a ser el establecimiento de misiones en el corazón de la Apachería, un deseo que permaneció sin cumplirse. Desanimado, el buen franciscano abandonó Valero en 1725 y se retiró a San Juan Bautista, donde murió el 6 de noviembre del año siguiente a la edad de sesenta

y siete años. En todo, Hidalgo había respondido a su llamado religioso por más de medio siglo, habiendo pasado cuarenta y tres de esos años como misionero. Y de esos, más de cuatro décadas de apostólicos esfuerzos, treinta y cinco años había pasado en Coahuila y Texas.<sup>66</sup>

El bosquejo del padre Francisco Hidalgo, combinado con la falla de los oficiales españoles para discernir los motivos reales de Louis Juchereau de St. Denis -o tal vez porque ellos adivinaron correctamente sus intenciones- significó que ambos hombres jugaran papeles críticos en la frontera norteña de la Nueva España. Con la ayuda francesa, España restableció su presencia en el Texas oriental y Luisiana occidental, e Hidalgo continuó persiguiendo sus fines religiosos entre los nativos. St. Denis, por otra parte, a pesar de un ventajoso matrimonio entre la prominente familia Ramón, falló en demostrar su buena fe como sujeto español. Su avanzada del río Rojo vino a definir los límites políticos de su ambición empresarial, pero no su influencia persistente en el Texas español. En cuanto a Hidalgo, su misiva escrita de 1711 al gobernador Bienville, sin duda inició una serie de circunstancias que llegaron más allá de lo que pensaba. Sin embargo, el resuelto misionero franciscano y el aventurero canadiense pusieron en movimiento una cadena de eventos que en gran medida determinaron que el Texas colonial fuera español y no francés.

---

<sup>66</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 168-171; *NHOT*, 3: 588-589; Robert F. Carter, *The Tarnished Halo: The Story of Padre Francisco Hidalgo* (Chicago: Franciscan Herald Press, 1973), 134.



## CUATRO

### ANTONIO MARGIL DE JESÚS

*Santo Franciscano*

En una tarde luminosa, a finales de abril de 1697, un sacerdote franciscano, “quemado por el sol, en un hábito sumamente parchado”, se acercaba a la iglesia de la Santa Cruz de Querétaro, situada a unas noventa millas al poniente de la Ciudad de México. El padre Antonio Margil de Jesús había estado ausente por trece años del colegio misionario que él y el padre Francisco Hidalgo habían ayudado a fundar. Desde su salida de Querétaro, Margil había viajado descalzo por gran parte de Centro América, rehusando montar en caballo o burro. Con su humildad característica y una pizca de humor, el buen padre se intitulaba “El asno de Dios”. Pero los años habían ya cobrado su precio. Margil había dejado Querétaro cuando era joven; “regresó viejo y desgastado, pero sus manos se hallaban llenas de buenas obras”. Después de orar de rodillas por largo tiempo, Margil se retiró a un cubículo reservado por sus hermanos franciscanos. Allí permitió que un hermano lego le lavara los pies y le limara gruesos callos con una raspa de madera. Había viajado mucho desde su ausencia del colegio apostólico, pero delante del “Asno de Dios” quedaban la reasignación en Centro América, la fundación de un colegio misionero en Zacatecas, el establecimiento de la más hermosa y fecunda misión en Texas y, después de su muerte, el prospecto de beatificación y santidad.<sup>1</sup>

Nacido en Valencia, España, el 8 de agosto de 1657, de Juan Margil Salumaro y Esperanza Ros, Antonio Margil fue bautizado dos días después de su nacimiento. Cuando niño desplegaba talento, humor y virtudes, y sus cristianos padres buscaban mentores capaces de aumentar sus ya aparentes buenas cualidades. Mostrando una “vivaz y alegre disposición”, así como una rara predilección por la fe, Margil construía pequeñas réplicas de altares en su casa, oficiaba misa frente a ellos lo mejor que podía y rezaba en diversas iglesias donde el Santísimo Sacramento estaba expuesto. Preocupada por sus constantes ayunos y largas ausencias de casa, su madre le rogó llevar un régimen menos severo. Pero el muchacho respondía que su devoción al Santísimo Sacramento le hacía sentir que el tiempo pasaba en un instante y que tan sólo el deseo de los sacristanes de cerrar las iglesias lo forzaba a salir a la calle e ir a casa.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Eduardo Enrique Ríos, *Life of Fray Antonio Margil, O.F.M.*, trans. por Benedict Leutenegger (Washington, D. C.: Academy of American Franciscan History, 1959), 60, como se cita.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 3, cita; Peter P. Forrestal, “The Venerable Padre Antonio Margil de Jesús,” *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society* 2. (abril 1932): 6.

Gracias a su naturaleza alegre y no menor devoción, no es raro que pidiera y obtuviese el consentimiento paterno para entrar al convento La Corona de Cristo, en Valencia, un lugar de preparación para los que deseaban unirse a las filas de los frailes menores. Los historiales del convento muestran que “entre 5 y 6 de la tarde del 22 de abril de 1673, el hermano Antonio Margil, un nativo de Valencia”, entonces de unos dieciséis años de edad, “solicitó ser admitido como religioso del coro [...] y, en presencia de la comunidad que se había reunido para este propósito, recibió el hábito por la mano de fray José Salellas, guardián actual de dicho convento”.<sup>3</sup>

Como novicio, Margil ayunaba con rigor y mostraba un celo inusual por la penitencia usando una camisa de cerdas. Después de completar un año de prueba, hizo su profesión de fe el 25 de abril de 1674. Parece que Margil había tomado muy a pecho el texto de San Lucas por la fiesta de San Marcos, escuchado la misma mañana de su compromiso con la fe: “Ved que os envío como corderos entre los lobos. No llevéis ni bolsa, ni cartera, ni sandalias”. Cuando aún era novicio se había salido de la iglesia, pensando que nadie lo observaba, y abrió una tumba que contenía un cuerpo todavía en estado de descomposición.

El supervisor lo siguió, encontrándolo con su cabeza metida en la apesosa tumba. Al preguntarle qué hacía, el novicio respondió que estaba “recordando a este bruto cuerpo lo que es ahora y en lo que se va a convertir”. El joven, quien ya se había nombrado a sí mismo “la misma nada”, parecía ansioso de conquistar todos los temores de la transitoriedad de la vida.<sup>4</sup>

A los dieciocho años Margil fue enviado a estudiar filosofía por tres años a una hermandad en Alicante. Al completar dicho curso regresó a Valencia, a estudiar teología. Allí acostumbraba rezar regularmente las catorce estaciones del viacrucis en el jardín del convento, cargando una pesada cruz; en una ocasión se dejó picar voluntariamente por un enjambre de mosquitos. La última hazaña, una prueba de voluntad y obediencia, se suspendió al día siguiente, cuando Margil “despertó con su cara tan hinchada y descompuesta que estaba casi irreconocible”.<sup>5</sup>

Margil probó ser un excelente estudiante de teología, pero no mayormente bueno en filosofía. A pesar de ello, su rendimiento fue tan inmejorable que temió que lo nombraran

<sup>3</sup> Isidro Félix de Espinosa, *El peregrino septentrional atlante; delineado en la exemplarísima vida del Venerable Padre F. Antonio Margil de Jesús* (ciudad de México: Joseph Bernardo de Hogal, 1737), 18-19; Forrestal; “Venerable Padre,” 6, como se cita.

<sup>4</sup> Ríos, *Life of Margil*, 4, 1ª. cita, como se cita; Forrestal, “Venerable Padre,” 6-7. 2ª. cita. Margil se llamaba a sí mismo “La misma nada” y creía que la total renuncia de uno mismo era esencial para hacer la voluntad de Dios. Véase Benedict Leutenegger, trans., y Marion A. Habig, ed., *Nothingness Itself: Selected Writings of Ven. Fr. Antonio Margil, 1690-1744* (Chicago: Franciscan Herald Press, 1976), ix.

<sup>5</sup> Ríos, *Life of Margil*, 5, como se cita.

profesor en Valencia. Esa no era su vocación, porque él encontraría la razón de su vida en su trabajo entre los indios incultos del Nuevo Mundo más que en compañía de letrados en el Viejo.<sup>6</sup>

Algunos meses después de cumplir los veinticinco años recibió el sacramento de la ordenación y fue asignado a una hermandad, donde estuvo predicando poco tiempo. A su regreso a Alicante supo fray Antonio que un compañero franciscano, Antonio Llinás de Jesús María, intentaba reunir misioneros para servir en las Indias. Llinás, un mallorquín, tenía experiencia de primera mano en Nueva España, donde había servido en la provincia franciscana de Michoacán por casi dos décadas. En España, atendiendo una asamblea de los franciscanos, Llinás buscaba misioneros para cristianizar a los indios de la Sierra Gorda, una región montañosa que se halla entre Querétaro y la actual Ciudad Valles, San Luis Potosí.<sup>7</sup>

Inicialmente, Llinás solicitó el permiso del padre José Jiménez de Samaniego, el general de la orden franciscana, para reclutar doce frailes para la empresa de la Sierra Gorda. A Jiménez le agradó la idea pero sentía que los doce frailes, no importando sus esfuerzos, estaban destinados a fallar. Porque si morían o quedaban incapacitados, no habría nadie que respaldara sus trabajos. Para lograr que los fines misioneros fueran más durables y aumentar las oportunidades de un éxito de más largo alcance, el superior franciscano sugirió la fundación de un colegio apostólico con veinticuatro religiosos.<sup>8</sup>

Con el apoyo del padre Jiménez y la aprobación del rey, que llegó el 8 de abril de 1682, el nuevo colegio apostólico se fundaría en la hermandad de Santa Cruz de Querétaro. Como superior del futuro colegio apostólico, el padre Llinás se puso a reclutar a las dos docenas de hermanos “Túnicas Café”. Recolectó a sus presuntos seguidores y se preparó para embarcarse hacia las Indias en junio, pero la salida del navío se retrasó por ocho meses. En el ínterin, como tres cuartos de los veinticuatro frailes originales se regresaron a sus provincias y se tuvo que hacer un segundo reclutamiento. Entre los nuevos enlistados escogidos para trabajar en las Indias se hallaba el padre Antonio Margil de Jesús.<sup>9</sup>

Fray Antonio dejó a sus hermanos franciscanos en Alicante y Valencia y viajó a pie hasta el puerto de Cádiz. Llegó un poco antes de la fecha de la partida, fijada para el 4 de marzo de 1683. En esta ocasión, los barcos que acarreaban a los religiosos levaron anclas a tiempo y se

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*, 6, Michael B. McCloskey, *The Formative Years of the Missionary College of Santa Cruz of Querétaro, 1683-1733* (Washington, D.C.: Academy of American Franciscan History, 1955), 15-19.

<sup>8</sup> McCloskey, *Formative Years*, 19. La propuesta de Llinás había sugerido que los doce misioneros se quedaran en San Juan del Río, en Córdoba o en Orizaba, en el actual Estado de Veracruz.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 28-29. Un Breve del Papa Inocencio XI, fechado en Roma el 8 de mayo, 1682, dio la sanción al colegio apostólico.

unieron a la flota comandada por el capitán general Diego Fernández de Saldívar. Además de Margil, el grupo de franciscanos incluía muchos nombres prominentes de la historia religiosa temprana de Texas.<sup>10</sup>

En ruta para las Indias, los misioneros franciscanos viajaron en diversos navíos de la flota; Margil y Llinás abordaron el barco bandera de Fernández. De este modo podían predicar entre los pasajeros, administrar los sacramentos y consolar a los enfermos. El 30 de mayo la flota llegó a la vista de San Juan de Ulúa, la gran fortaleza levantada para defender Veracruz, solamente para saber que los piratas habían saqueado la ciudad.<sup>11</sup>

Se había considerado a Veracruz inexpugnable a las intrusiones extranjeras, porque más de cien años habían transcurrido desde la última vez que había sido atacado -en ese tiempo, por el perro del mar inglés, John Hawkins. Últimamente, los defensores de Veracruz se habían vuelto confiados, creyendo que los piratas no serían tan tontos de intentar un ataque a la ciudad. Pero a principios de mayo, Laurens (Lorencillo) Cornelis Boudewijn de Graaf, Michel de Grammont y una fuerza de 1400 hombres atacó al saber que los muelles estarían cargados con plata, en anticipación a la llegada de la flota.<sup>12</sup>

Cuando los jefes bucaneros y sus secuaces atacaron el Bastión de la Pólvora, el gran baluarte interior de la ciudad, sólo dos de sus cañones funcionaban, y aun éstos no pudieron usarse, porque carecían de la pólvora apropiada y balas. Una vez en control de la ciudad, los piratas desataron una increíble orgía de raptos, asesinatos y saqueo sobre los veracruzanos, dejando más de trescientos muertos. En total, De Graaf y Grammont recogieron 800 000 pesos en especie, 400 000 en plata y 200 000 pesos en cadenas de oro, joyas y perlas. 1500 negros y mulatos fueron forzados a acompañar en su escape a los bucaneros, así como atractivas jóvenes españolas sentenciadas a una corta y brutal vida de esclavitud sexual.<sup>13</sup>

El 6 de junio de 1683, cuando los vientos favorables permitieron a la flota española entrar al puerto, los franciscanos que desembarcaban, habiendo pasado noventa y tres días a bordo del barco, supieron la enormidad de los crímenes de De Graaf y Grammont. Los primeros días los padres no los pasaron entre americanos nativos en la selva, sino atendiendo a “los moribundos y los desposeídos [...] abriéndose paso entre los muertos para administrar los

<sup>10</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, ed. Lino Gómez Canedo (Washington, D.C.:Academy of Franciscan History, 1964), 163. Véase el capítulo 2, n. 7 de este volumen.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 166; Espinosa, *El Peregrino*, 39.

<sup>12</sup> David F. Marley, *Sack of Veracruz* (Windsor, Ont.: Netherland Press, 1993), 11-13; Robert S. Weddle *Spanish Sea: The Gulf of Mexico in North American Discovery, 1500-1685* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1985), 399.

<sup>13</sup> Marley, *Sack of Veracruz*, 29, 59-62.

últimos sacramentos y animar a la gente”. La experiencia fue especialmente angustiosa para el compadecido y ascético padre Margil, quien, al ver tal desolación, llegó a las lágrimas.<sup>14</sup>

Los misioneros pasaron varios días enterrando a los muertos y ofreciendo el consuelo que podían a los vivos. Pero Veracruz no era su destino final. Dividiéndose en grupos de dos o tres y tomando rutas diferentes se dirigieron hacia Puebla, donde se reunieron para su marcha a la ciudad de México. Desde la capital, cuatro de los frailes, incluyendo a Margil, fueron enviados a Querétaro, predicando todo el camino. Tal parece que Margil y los otros “Túnicas Café” viajaban muy ligeros, llevando tan sólo bastón, crucifijo y breviario, porque tenían ordenado, por los preceptos de su Orden y por el evangelio, entrar a los pueblos y “comer lo que les pusieran enfrente”.<sup>15</sup>

En Querétaro tuvieron que seguir ciertas formalidades: la Bula Papal de Inocencio XI, tres decretos reales y tres cartas del ministro general y del comisario general de las Indias fueron presentadas al personal del mayor monasterio franciscano el 13 de agosto de 1683. Todos los comunicados no dejaron duda de que el mismo monasterio y el Colegio de la Santa Cruz serían el hogar de los misioneros apostólicos, aun cuando la aceptación formal de lo inevitable no llegó hasta el 20 de noviembre de 1683.<sup>16</sup>

El padre Margil había encontrado un hogar temporal, pero no uno conforme a sus deseos. Una vez más, su ascetismo parece extremo para nuestro modo de vida actual: rezaba sus estaciones cargando una pesada cruz y una corona de espinas y, de noche, mientras dormían sus hermanos, se daba azotes. Cuando no estaba orando o meditando, fray Antonio caminaba por las calles de Querétaro reprendiendo a los parranderos por su afición a las corridas de toros, a festejar y a danzar.<sup>17</sup>

La persistencia de Margil parece haber cambiado el clima social de Querétaro. Él visitaba los barrios bajos cantando himnos y amonestaba a los asistentes asiduos a las tabernas para que enderezaran su camino. Despacio pero con acierto, las fiestas, el juego y las comedias obscenas se hicieron menos frecuentes. Un viajero desilusionado que salía de la ciudad comentaba: “Querétaro ya no es más Querétaro [...] porque ya no hay los fandangos que había”.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> Hodding Carter, *Doomed Road of Empire: The Spanish Trail of Conquest* (New York: McGraw-Hill, 1963), 15-38, cita en 38; Espinosa, *El peregrino*, 39-40. El capitán-general Fernández y sus oficiales, con sus alimentos y agua agotados en tres meses de navegación, escogió prudentemente no comprometer a la ágil flota pirata en bajíos de agua con sus galeones sobrecargados.

<sup>15</sup> McCloskey, *Fomative Years*, 32-33; Ríos, *Life of Margil*, 12, como se cita.

<sup>16</sup> Espinosa, *El Peregrino*, 40; Espinosa, *Crónica*, 170.

<sup>17</sup> Ríos, *Life of Margil*, 16.

<sup>18</sup> *Ibid.*, como se cita.

Margil viajó a la ciudad de México en octubre de 1683, predicando allí por unas dos semanas antes de regresar a Querétaro. Permaneció en el Colegio Apostólico hasta marzo del año siguiente, cuando partió para Veracruz con destino a Yucatán. En Campeche se unió a otros tres compañeros de Santa Cruz para formar una hermandad de observantes. El asiduo compañero y mentor en esta nueva empresa era el padre Melchor López de Jesús, quien lo había conocido en Valencia desde que era un niño.<sup>19</sup>

Durante los siguientes trece años los dos hombres fueron virtualmente inseparables. Atravesaron gran parte de Centro América: de Campeche a la Provincia de Tabasco; de Tabasco al Estado actual de Chiapas -que albergaban, como hasta hoy, a los más pobres de los pobres de México. En ese lugar ambos cayeron gravemente enfermos. Margil, al borde de la muerte, recibió el Sacramento de la Extremaunción y entonces rápidamente recuperó la salud.<sup>20</sup>

Los padres Margil y López a continuación hicieron un recorrido de más de cien leguas a la capital de Guatemala, predicando por el camino. Por 1688 entraron a Nicaragua y de allí continuaron a Honduras y a Costa Rica. Los tres años siguientes trabajaron entre paganos de las montañas del sur de Costa Rica y viajaron a la costa del sur. Pero a finales de 1691 recibieron órdenes de volver a Querétaro. Regresaron a la capital de Guatemala con caras demacradas, cuerpos debilitados por tumores, pies cubiertos con llagas y piquetes de insectos.<sup>21</sup>

Su llamada al Colegio de Santa Cruz fue pronto cancelada y los dos hombres fueron reasignados a la Provincia de Verapaz, el mismo sitio de Guatemala donde había misionado el gran dominico Fray Bartolomé de las Casas y Luis Cáncer en el siglo dieciséis. Después de seis meses en la provincia Margil y López recibieron órdenes de Verapaz de fundar un hospicio en la capital, pero no pudieron cumplir con este objetivo debido a que carecían del permiso del rey. Eso significó un viaje de regreso a Verapaz, donde continuaron con su trabajo. Pero su mayor dificultad se hallaría más adelante -tan difícil que aun el devoto Margil tuvo que admitir una falla temporal.<sup>22</sup>

Los dos sacerdotes iban a encontrar a los indomables y no conquistados mayas lacandones del actual estado de Chiapas. En ruta a su asignación, los padres Margil y López fueron abandonados por sus guías y después de seis días no habían podido contactar a un solo lacandón. La experiencia los puso una vez más al borde de la muerte. Margil describió la condición de su compañero al declararlo “un esqueleto hambriento”. Pero enfrentaban un peligro mayor. Pronto los indios lacandones se abalanzaron sobre ellos, rasgaron sus hábitos, despedazándolos, y los golpearon sin

<sup>19</sup> *Ibid.*, 16-17; Espinosa, *Crónica*, 170.

<sup>20</sup> Forrestal, “Venerable Padre,” 12.

<sup>21</sup> Ríos, *Life of Margil*, 16.

<sup>22</sup> Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* (Philadelphia: Imprenta de la Universidad de Pennsylvania, 1949), 77-81; Ríos, *Life of Margil*, 40-41.

misericordia. Por cinco días los tuvieron sin alimento y los prepararon para el sacrificio. Cada día los indios inspeccionaban a sus proyectadas víctimas; al revisar a Margil lo declararon “está bien”, mientras consideraban al anciano López “echado a perder”.<sup>23</sup>

La ecuanimidad con que ambos franciscanos enfrentaban a la muerte aparentemente confundió a los lacandones. Los padres se libraron del cuchillo pero aún encaraban peligros. Margil reconoció a la fuerza que “la hora de Dios no había llegado aún a los lacandones”, y los dos frailes recibieron el permiso de partir, pero pronto regresaron a su intento.<sup>24</sup>

La segunda visita a los lacandones duró de febrero de 1695 a marzo de 1697. Fue ocasionada por el deseo de los oficiales españoles de abrir un camino que uniera a Yucatán con Guatemala, una ruta que atravesaba la tierra de esos nativos. En esa ocasión Margil y López fueron un poco más afortunados. Fray Antonio había aprendido unas pocas palabras de su idioma y pudo transmitir una buena parte de la doctrina cristiana en esa lengua nativa.<sup>25</sup>

Durante los dos años de su estancia entre los fieros lacandones la reputación del padre Margil como hombre santo fue creciendo. Supuestamente, los enfermos quedaban sanos al tocar su hábito; una variante del milagro de Jesús de los “panes y peces” ocurrió cuando Margil distribuía una aparentemente infinita ración de masa de maíz de una pequeña vasija, y su hábito prestado a un compañero probó ser impermeable a la lluvia torrencial de una tormenta en la montaña.<sup>26</sup>

Como siempre, los cínicos trataron de ridiculizar los poderes curativos del cada vez más popular y misterioso padre. En una ocasión Margil fue engañado por un grupo de bromistas, quienes le pidieron oyera la confesión de un “trabajador moribundo” que se suponía estaba fingiendo hallarse enfermo. Fray Antonio se aproximó al hombre y lo examinó cuidadosamente. Entonces dijo a los presentes: “Este pobre hombre ya está muerto. Que Dios se apiade de su alma”. Como se vio después, el hombre estaba realmente muerto.<sup>27</sup>

Mientras se hallaba aún entre los lacandones, Margil también ganó reputación de cubrir largas distancias en un tiempo sorprendentemente corto y aparentemente nunca tuvo dificultades al cruzar los ríos. Cuando se le preguntaba cómo podía ejecutar tales hazañas, cuando no se le hallaba en los caminos o mojándose, él sonreía y replicaba: “Tengo mis atajos y Dios también me ayuda”.<sup>28</sup>

<sup>23</sup> Ríos, *Life of Margil*, 46.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 46-49. Cita en 49.

<sup>25</sup> Nancy M. Farriss, *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival* (Princeton: Imprenta de la Universidad de Princeton, 1984), 18-19, 136.

<sup>26</sup> Ríos, *Life of Margil*, 57.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 58, como se cita.

<sup>28</sup> Espinosa, *El Peregrino*, 116.

Al viajar de un lado a otro, Margil casi nunca lo hacía en silencio. Rezaba el rosario, pero más comúnmente cantaba himnos, especialmente el *Alabado*, para honrar a la Sagrada Eucaristía y a la Virgen María. Y a pesar de las ofertas de caballos o burros para facilitar sus viajes, Fray Antonio, salvo raras excepciones, rehusaba toda comodidad. Cuando fue llamado desde América Central para asumir el puesto de guardián en Santa Cruz, el “Asno de Dios” cubrió la distancia entre la ciudad de Oaxaca y Querétaro, la última etapa de su viaje al colegio apostólico, en tiempo récord. Llegó bajo las circunstancias descritas al inicio de este capítulo.<sup>29</sup>

Durante la ausencia de Margil, el Colegio de Santa Cruz de Querétaro había ampliado su trabajo apostólico hacia el norte para incluir unas regiones lejanas de la Nueva España, como la provincia de Nuevo México. Pero poco se había hecho de trabajo apostólico en Coahuila.<sup>30</sup> El nuevo guardián estaba determinado a corregir tal omisión y pronto envió al tenaz padre Francisco Hidalgo, como se detalla en el capítulo anterior.

El mismo Margil aún estaba a muchos años de distancia del amanecer de la notable carrera que pasaría en Texas. Su colegio se había reforzado con la llegada de veintitrés sacerdotes y cuatro hermanos legos en 1692 y fray Antonio pensaba continuar con ese ímpetu. Uno de sus primeros actos como guardián fue enviar al padre Francisco Estévez, un antiguo colega de Hidalgo, a Madrid y a Roma. Estévez debía ganarse el favor del rey y del papa para poder reclutar aún más voluntarios para el colegio apostólico.<sup>31</sup>

Margil continuó mostrando lo que sus compañeros religiosos a menudo consideraban poderes milagrosos. Siempre parecía saberlo todo y podía descubrir el menor error cometido por sus hermanos. Pero era admirado por ser mucho más que un estricto conservador de la disciplina, lleno de reprensiones de los pecados más insignificantes. Construyó una enfermería en la hermandad y ofreció tratamiento para los lisiados y los desvalidos, especialmente a un pobre ulcerado y parálítico a quien llegó a querer mucho. Y, por supuesto, su observancia religiosa seguía siendo lo primero.<sup>32</sup>

Una de las actividades favoritas de fray Antonio era leer en voz alta capítulos de *La ciudad mística de Dios*, de la hermana María de Agreda. Los escritos de la famosa “Dama de Azul” de la historia de Texas eran especialmente inspiradores para él. A causa de que Margil parecía

<sup>29</sup> Véase Espinosa, *Crónica*, 594-595, 595 n. 5 por una versión de *El Alabado*, en Español. La forma de *El Alabado* usado por Margil puede hallarse en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 321-322, en traducción al inglés. Fray Simón del Hierro, quien conoció personalmente a Margil, anotó las dos veces en las cuales Fray Antonio, ya mayor, cabalgó en un caballo y en un burro. Véase *ibid.*, Appendix I, 328.

<sup>30</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994) 106.

<sup>31</sup> Ríos, *Life of Margil*, 62.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 62-63.

necesitar solamente unas tres horas para dormir durante la noche, podía seguir un régimen que le permitía un largo tiempo para escuchar las confesiones de los otros y rezar sus propias oraciones. Regularmente no desayunaba y limitaba su comida a caldo y verduras. En las raras ocasiones que Margil se permitía comer un dulce, invariablemente le agregaba sal. Cuando se le preguntaba por qué lo hacía, replicaba que “en muchas ocasiones había bebido del cáliz de la amargura en las cosas más dulces”.<sup>33</sup>

El nombramiento de Margil por tres años como guardián de Santa Cruz de Querétaro expiró en abril de 1700. En ese tiempo recibió la triste noticia de que el padre Melchor López había muerto en Honduras. Y cuando terminó su período, fray Antonio fue llamado de nuevo a Guatemala, donde debía establecer un segundo colegio para la propagación de la fe. Los esfuerzos del padre Francisco Estévez, su abogado en Madrid, habían dado fruto.

La partida de Margil ocasionó mucha tristeza en el colegio apostólico. Algún tiempo después, el hermano de su biógrafo y amigo, el padre Isidro Félix de Espinosa, comentaba en una carta a fray Isidro que “Nuestro Padre en Cristo salió para Guatemala [...] y en sólo diez días cubrió la distancia a Oaxaca, como si fuera un corredor. Es el trabajo de Dios, ya que el ímpetu e inspiración del Espíritu Santo lo lleva de ciudad en ciudad y de provincia en provincia. Si Margil va a retornar o no, no lo sé. No nos dio muchas esperanzas”.<sup>34</sup>

Cuando intentaba llegar a su destino, parece que Margil caminaba un promedio de cuarenta y cinco millas (72 km aprox.) por día. Por tanto, no es raro que llegase a Guatemala después de unas seis semanas de camino. Allí supervisó y participó en el levantamiento de la iglesia y monasterio para el nuevo colegio apostólico. En su puesto de guardián, Margil continuó sorprendiendo con sus poderes misteriosos a los que lo rodeaban. Por ejemplo, con una mano levantó una piedra muy pesada que estaba a punto de caer y matar a un hombre -una fuerza que parecía desafiar las leyes de gravedad-. Y cuando pasaba a través de un patio, los bueyes parecían “doblar las rodillas” para rendirle homenaje. Apenado porque algunos habían observado esto, Margil azuzó a los animales con su capa para que se echaran.<sup>35</sup>

Ya que el nuevo colegio empezó a funcionar y los deberes de Margil disminuyeron, de nuevo regresó a las montañas en busca de almas necesitadas de salvación. Increíblemente, tomó los mismos senderos que años antes había recorrido en compañía del padre López. Aun estando fuera de su colegio seguía la estricta rutina de dormir tres horas cada noche, una hora de siesta, ningún desayuno y caldo y verduras en la comida. Sus viajes lo llevaron a Nicaragua, donde un *corregidor*

<sup>33</sup> *Ibid.*, 63.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 68, como se cita; William H. Oberste, *The Restless Friar; Venerable Fray Antonio Margil de Jesús* (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1970), 52. La distancia entre Querétaro y Oaxaca era de 167 leguas, o 435 millas aproximadamente.

<sup>35</sup> Oberste, *Restless Friar*, 53-54.

(administrador regional) describía su llegada “como un Apóstol, con su hábito remangado, sus piernas enlodadas hasta las rodillas, una calavera en su cordón, su mano apretando un crucifijo y cantando”.<sup>36</sup>

En Nicaragua Margil encaró una nueva prueba. Una de las provincias tenía un grupo de brujas que sacrificaban seres humanos y comían su carne sazónada con chile. Entre sus rituales satánicos estaba la decapitación de adultos y criaturas y el ofrecimiento de su sangre a los ídolos. Fray Antonio encontró y quemó algunos de los artículos diabólicos de las brujas, pero parece que no pudo acabar con las prácticas de brujería.<sup>37</sup>

En julio de 1703 Margil retornó a su colegio, nombrado Cristo Crucificado, en Guatemala. Para entonces, su apariencia deber haber sido inusual, por llamarla de algún modo. Su harapiento y sucio hábito tenía más parches que la tela original y aun sus compañeros clérigos se inclinaron a comentar sobre su triste apariencia. A los que manifestaban abiertamente sus críticas replicaba: “Cada uno va hacia Dios, algunos en sus zapatos y otros descalzos. Hay muchos caminos para llegar al cielo”.<sup>38</sup>

Margil, en su último nombramiento en Centro América, fracasó en otro encuentro espiritual con brujas e hizo aún otro viaje a Costa Rica. Mientras se hallaba ausente de la Nueva España solicitó un nombramiento para el lejano Perú, pero su deseo le fue negado. En septiembre de 1706, habiendo regresado a Guatemala, Margil dejó la provincia por última vez. Tenía entonces cuarenta y nueve años de edad. El tiempo y el ascetismo habían dejado sus huellas en él. El santo franciscano estaba calvo, tenía los pies horriblemente deformados y callosos y ya no podía caminar erguido.

El retorno de Margil a la Nueva España fue en respuesta a un nuevo reto. Se le había ordenado fundar un colegio apostólico en Zacatecas. En un tiempo sorprendente había atravesado la distancia entre Guatemala y la ciudad de México, donde consultó con el padre Francisco Estévez los asuntos pertinentes a la nueva fundación. De la capital continuó hacia Querétaro, donde pasó la Navidad. Pero a principios de enero de 1707 tomó cinco religiosos del colegio y partió para Zacatecas, llegando a las orillas de la ciudad el 12 de enero.<sup>39</sup>

Desde su partida de las selvas de Costa Rica Margil había viajado unas mil seiscientas millas (2,574 km) para recibir su nuevo nombramiento: la fundación de un tercer colegio apostólico, Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Por varios meses fray Antonio trabajó en la legendaria y rica población alimentada por la montaña de mineral conocida como La Bufa.

<sup>36</sup> Ríos, *Life of Margil*, 71-73, como se cita, 73.

<sup>37</sup> Espinosa, *El peregrino, 183-185*; Ríos, *Life of Margil*, 73-75.

<sup>38</sup> Ríos, *Life of Margil*, 76, como se cita.

<sup>39</sup> Forrestal, “Venerable Margil,” 18-19. Chipman

Margil salió de Zacatecas a principios del verano y fue a predicar a Guadalajara a petición de su obispo. Estuvo varios meses en la capital de la Nueva Galicia, durante los cuales inició una amistad con las monjas del convento de Santa Teresa de Jesús. De la capital viajó al interior de Jalisco, donde predicó por tres meses, retornando a su colegio por noviembre.<sup>40</sup>

A fines de 1707, Margil fue notificado de que su sucesor como presidente del colegio de Cristo Crucificado en Guatemala había fallecido. La audiencia de Guatemala solicitaba que regresara y tomara el control del colegio, pero se trataba de una petición que él no podía cumplir. En sus propias palabras: “Mi corazón está en Guatemala [...] a causa de los años que he pasado en esa tierra”.<sup>41</sup> Pero sus superiores franciscanos fueron firmes, el destino de Margil yacía con sus hermanos en Zacatecas y su empresa misionera, y así permanecería por el resto de su vida.

De Zacatecas Margil se dirigió hacia el norte, a la ciudad de Durango y posteriormente a San Luis Potosí. Saliendo de San Luis en vísperas de la Cuaresma, fray Antonio viajó a Querétaro. En su ruta se detuvo a comer en una granja. Con apetito inusual, el padre devoró un plato de comida. La mujer de la casa, que sabía algo de la reputación de fray Margil, se dijo mentalmente: “¡Vaya santidad de éste hombre! ¡Miren nomás cómo come!” Margil le leyó el pensamiento y le dijo: “Si no alimentamos al burro, nos va a echar abajo en el camino”.<sup>42</sup>

Aun cuando Margil había sufrido problemas menores en sus empresas apostólicas, como su encuentro inicial con los lacandones mayas, no había experimentado hasta ese momento un total rechazo de su mensaje cristiano por ningún grupo nativo. Pero su cadena de éxitos iba a terminar.

Por 1710 la parte occidental de la Sierra Madre en Nueva España no había sido aún cristianizada. Especialmente resistentes a todos las propuestas cristianas eran los nativos de la sierra de Nayarit. Esos nativos americanos que vivían entre espectaculares abismos y montañas guardaban sus antiguas tradiciones de adoración a dioses paganos e ingerían el alucinatorio “divino peyote”.<sup>43</sup>

Unos años antes los indios nayaritas habían emboscado a un pequeño grupo de doce soldados y un clérigo, matándolos a todos en un angosto paso de montaña. Ese incidente de 1701 fue seguido por esfuerzos subsiguientes de cristianizar a los nayaritas, pero fallaron enteramente. La Audiencia de Nueva España informó entonces al Concejo Real de Indias que la tierra del Nayarit era el “centro de las rebeliones y de prácticas idolátricas”. Por las recomendaciones de

<sup>40</sup> Ríos, *Life of Margil*, 92-93. Margil sostuvo correspondencia con la hermana Leonor de San José de este convento por varios años.

<sup>41</sup> *Ibid.*, 93, como se cita.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 95, como se cita.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 98.

ese Concejo, el rey Felipe V envió un decreto el 31 de julio de 1709, ordenando al gobernador de Guadalajara organizar una conquista militar y conversión espiritual a la región. Esta última empresa fue confiada al padre Margil, “el hábil y experto misionero en excursiones apostólicas”.<sup>44</sup>

Margil dejó Zacatecas y salió rumbo a Guadalajara, donde llegó a mediados de enero de 1711. Tal vez era ingenuo, o posiblemente un poco confiado gracias a su completo historial de éxitos entre los paganos. De cualquier manera, ordenó un acercamiento pacífico y sin armas a los nayaritas. Su biógrafo y admirador, Eduardo Enrique Ríos, cree que fray Antonio, cuando menos en esta instancia, fue capaz de ignorar lo obvio y de “actuar contra la razón con el fin de evitar un daño a los indios”.<sup>45</sup> Más aún, como el gran dominico Las Casas, Margil prefería los medios pacíficos en el encuentro inicial. Fallado esto, él difería de Las Casas por su voluntad de utilizar la fuerza militar, pero un trabajo espiritual aceptable no podía ir de la mano con una conquista militar. Debería ser lo primero.

Por finales de marzo de 1711 Margil había salido para la tierra de los nayaritas. El 9 de mayo se detuvo ante la entrada de su territorio y prudentemente envió por delante a dos mensajeros indios, uno de los cuales hablaba un dialecto de los nayaritas. Los enviados llevaban una carta con estas palabras afectuosas de Margil: “Ningún humano interés traemos al predicar la Buena Nueva en su tierra sino solamente el deseo de salvar su alma de las manos del demonio y del infierno [...] y entregar nuestra vida si es necesario para salvar vuestras almas”.<sup>46</sup>

Los mensajeros fueron interceptados y no llegaron a los jefes para quienes se dirigía la carta de Margil. Sin embargo, llegó la respuesta: “Los padres Misioneros no deben de molestarse. Vivimos muy felices sin ningunos padres ni oficiales españoles. Si desean matarnos, vengan y háganlo, pero nosotros no vamos a entregarnos para que ustedes nos vuelvan cristianos”.<sup>47</sup>

No siendo persona que admitiera una derrota fácilmente, Margil avanzó con un compañero y cuatro guías indígenas. El 21 de mayo fueron confrontados por un indio pintado de rojo y de negro, quien les preguntó si iban armados. Cuando se le aseguró que no llevaban armas, el nativo los dejó continuar. Pero antes del atardecer se vieron rodeados por más de treinta indígenas, todos gritando y blandiendo arcos y cuchillos. Fray Antonio y su compañero religioso cayeron de rodillas, extendieron sus brazos e invitaron a los nayaritas a que les dispararan sus flechas. Aun cuando les perdonaron la vida, uno de los nayaritas le dijo al indio intérprete: “Dígale a los padres que no deben molestarse, no los queremos aquí y no pueden seguir adelante, ya que

<sup>44</sup> *Ibid.*, 98, como se cita.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 98-99, cita en 99.

<sup>46</sup> Carta de Marfil a Huey Tacat y Otros Jefes de Nayarit (9 de mayo de 1711), en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 186.

<sup>47</sup> Ríos, *Life of Margil*, 101, como se cita.

fuimos enviados y recibimos órdenes de nuestros jefes ancianos de lo mismo que se les dijo a los mensajeros”.<sup>48</sup>

Margil y su pequeña compañía entonces iniciaron su viaje de regreso por la misma ruta que habían tomado para la tierra de los nayaritas. Después de su llegada en julio a Zacatecas, Margil gastó la mayor parte del año testificando en la Ciudad de México y ofreciendo consejo mientras el virrey preparaba una conquista militar de Nayarit. Pero como sucede algunas veces, el entusiasmo por la entrada languideció y la atención se dirigió hacia otros problemas en Nueva España. Años después, los jesuitas tuvieron éxito en misionar a estos indios, y entonces rindieron homenaje al padre Margil erigiendo un monumento en su honor. Pero por el momento, Margil había sufrido “la primera derrota de toda su carrera como misionero”.<sup>49</sup>

Para 1713 Margil puso su mente en dirección al norte, a la provincia de Coahuila y Nuevo León, una nueva dirección a sus energías que al final lo llevaría hasta el mismo umbral de Texas. Enterado por el guardián de su colegio que podría predicar en cualquier parte de la Nueva España y consciente de que los frailes de Zacatecas no habían fundado una sola misión entre los infieles, Margil partió para el norte con un compañero en enero de 1714. Como de costumbre, viajó a pie.<sup>50</sup>

En esa encrucijada, Margil ya tenía casi sesenta años de edad. Aunque aún podía cubrir grandes distancias en un día, ya no podía hacerlo con gracia ni facilidad de movimiento. Su frágil cuerpo estaba ya permanentemente inclinado hacia adelante y cada paso debió serle muy penoso. Sin embargo, el padre Margil iba a encontrarse con el padre Francisco Hidalgo, su viejo amigo y cofundador del primer colegio apostólico en Querétaro, en una aventura misionera de Texas que le iba a dar mayor grandeza. En ese empeño, fray Antonio representaría a los “Túnicas Cafés” de Zacatecas.

Una expedición comandada por Domingo Ramón, con Louis Juchereau de St. Denis actuando como oficial comisario, se formaba al inicio de 1716. Su intención era conseguir la ocupación permanente de Texas. En esa época el padre Margil residía en Boca de Leones. En San Juan Bautista se le reunirían tres frailes adicionales de Guadalupe de Zacatecas y dos hermanos legos. El colegio apostólico de Querétaro asignó a su presidente, el padre Isidro Félix de Espinosa, y otros seis padres, incluyendo por supuesto al padre Hidalgo, a la empresa de Texas.<sup>51</sup>

<sup>48</sup> Margil al Presidente de la Audiencia de Guadalajara (25 de mayo, 1711), en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 186.

<sup>49</sup> Espinosa, *El peregrino*, 258-259; Introducción, Carta de Margil a la Madre Leonor de San Joseph (21 de junio de 1712), en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 45; Oberrste, *Restless Friar*, 69, cita.

<sup>50</sup> Introducción, Margil a Fr. Francisco de San Esteban y Andrae, (15 de septiembre, 1714), en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 207.

<sup>51</sup> Espinosa, *Crónica*, xli. Boca de Leones estaba situada en la actual Villadama (*sic*), Nuevo León.

Margil tardó varias semanas en reunirse con sus hermanos franciscanos en la misión del Río Grande. Durante ese tiempo ayudó a Ramón a reunir cabras, bueyes y caballos en Boca de Leones, pero luego viajó por su cuenta hacia San Juan Bautista. A pesar de ir despacio, en consideración a ocho mujeres y dos niños que viajaban en carretas de bueyes, así como el problema de ir arreando más de mil cabezas de ganado, Ramón llegó a las instalaciones del Río Grande mucho antes que Margil. Mientras tanto, el buen franciscano, solo y enfermo, halló su camino en medio del desierto siguiendo las huellas del convoy de Ramón. En el trayecto se enfermó de fiebre y, tal vez por primera vez en su vida, tuvo problemas para cruzar una pequeña corriente llamada Arroyo de Juan.<sup>52</sup>

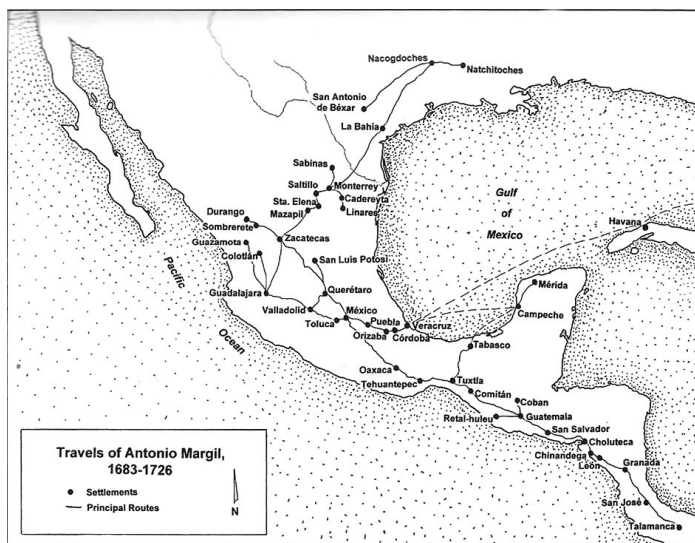


Figura 7

Viajes de Antonio Margil en Nueva España y Texas. Este mapa ilustra las peregrinaciones del padre Margil desde Centro América al Texas oriental. (Cartografía por Caroline Castillo Crimm).

Cuando Margil llegó al Texas oriental, probablemente a mediados de julio de 1716, cuatro misiones, tres por los queretanos y una por los frailes de Zacatecas, ya se habían establecido dentro de la Confederación Hasinai. Los zacatecanos levantaron su única misión, Nuestra Señora

<sup>52</sup> Robert S. Weddle, *San Juan Bautista: Gateway to Spanish Texas*. (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1968), 116; William C. Foster, *Spanish Expedition into Texas, 1689-1768* (Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1995) 113–114.

de Guadalupe, cerca de la villa principal de la tribu Nacogdoche, en un sitio próximo al moderno Nacogdoche, Texas.<sup>53</sup>

Abandonado sin alimento ni asistencia, Margil como pudo envió noticias de su problema a los reunidos en San Juan Bautista. El padre Espinosa, dos misioneros de Zacatecas y dos soldados se apresuraron a socorrerlo y con mucha dificultad lo llevaron a la misión el 19 de abril de 1716. Al día siguiente, la caravana que iba a lograr la presencia española en el Texas colonial cruzó el río Grande y esperó seis días a que el padre Margil recuperara sus fuerzas. Pero lejos de mejorar, víctima de una peligrosa y alta fiebre, pasaba de mal a peor. El 25 de abril un clérigo hermano recibió su confesión y le dio los santos sacramentos y el 27 de abril la expedición de Domingo Ramón partió para la tierra de los tejas, dejando atrás al que creía un padre moribundo. Pero una vez más Margil se escapó de la muerte. Su convalecencia fue lenta, pero en compañía de unos cuantos soldados y compañeros, el padre partió el 13 de junio para su estadía como misionero en Texas.<sup>54</sup> (Figura 7)

Durante los meses restantes de 1716, la expansión más allá de las cuatro misiones de avanzada quedaba fuera de cuestión. Aunque amistosas, las tribus Hasinai rehusaban congregarse o abandonar sus ídolos y templos religiosos. Cualquier intento de forzar a los indios a cumplir con los deseos de los franciscanos era considerado imprudente, porque la fuerza de la escolta militar había disminuido, por la desertión. Para los “Túnicas Cafés” de ambos colegios apostólicos fue cada vez más notorio que, a menos que llegaran refuerzos de la Nueva España, la reocupación de Texas parecía destinada al mismo final que había tenido en 1693.<sup>55</sup>

Nuevas esperanzas les llegaron con el regreso de St. Denis de Mobile a finales de 1716. El caballero francés trajo consigo tanto provisiones como una buena dosis de optimismo. Al principio de 1717 fundaron dos nuevas misiones el padre Margil y los frailes zacatecanos. Nuestra Señora de los Dolores, el cuartel de fray Antonio, se estableció para los indios ais cerca del actual San Augustine, Texas; una sexta misión, San Miguel de los Adaes, puesta para los indios adaes, se levantó cerca del actual Robeline, Luisiana. Parece que St. Denis contribuyó a la fundación de estas dos últimas misiones y ayudó a socorrer a todas las instalaciones españolas al proveerlas de maíz del puesto de comercio francés en Natchitoches.<sup>56</sup>

Con la salida de St. Denis para San Juan Bautista el 22 de marzo de 1717, los asuntos empeoraron para Margil y sus frailes misioneros. Su segundo verano en Texas oriental, marcado por una sequía interminable, trajo sembradíos perdidos y cosechas decepcionantes de maíz y frijol.

<sup>53</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 113; Foster, *Spanish Expeditions*, 120.

<sup>54</sup> Espinosa, *El Peregrino*, 278; Foster, *Spanish Expeditions*, 114.

<sup>55</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 114.

<sup>56</sup> Espinosa, *Crónica*, 724; Chipman, *Spanish Texas*, 114.

Los intentos de reabastecer a los frailes desde Nueva España en diciembre de 1717 e inicios de 1718 fallaron a causa de la creciente del río Trinity. Inundaciones en el invierno y la primavera, sin embargo, fueron seguidas por otro verano más de lluvias escasas y pobres cosechas. El hambre obligó a los franciscanos a comer sin sal la “despreciable carne de los cuervos”, que eran bajados de sus ramas con mosquetes en los amaneceres y, peor aún, los sacerdotes carecían de sus artículos necesarios -vino y velas de cera- para celebrar la Misa en forma adecuada.<sup>57</sup>

Durante la sequía de 1717-1718, uno de los pretendidos milagros del padre Margil dio cauce a una duradera leyenda del moderno Nacogdoches. Mientras los arroyos se secaban al igual que los sembradíos, Margil tuvo una visión al orar durante la noche. Al día siguiente, el buen fraile caminó a las orillas del arroyo La Nana y golpeó dos veces una roca con su báculo. Dos manantiales empezaron a fluir de modo natural, llamados apropiadamente Los Ojos del padre Margil, y continuaron fluyendo por años, ayudando a aliviar la sequía.<sup>58</sup>

En el transcurso de los trabajos de 1717-1718, Margil aparentemente sufría por la ropa menos que sus compañeros y jamás se quejaba. Había pasado peores épocas durante muchos años en Centro América. En verdad, mientras otros clamaban su infelicidad por tener que afrontar numerosos problemas, Margil decía: “Como al oro en el crisol, así trata Dios a sus siervos. Si él está con nosotros [...] en la tribulación, no es más tribulación sino gloria”. Aislados en la misión de Dolores, porque no había indios residentes, Margil parecía disfrutar viviendo como los antiguos ermitaños. “De este modo, pasó los días, las semanas y los meses absorto en Dios, haciéndose viejo gentilmente”.<sup>59</sup>

Mientras tanto, la misión de San Antonio de Valero se fundaba en Béxar el 1 de mayo de 1718 por el padre Antonio de San Buenaventura y Olivares. Unos pocos días después, el presidio de San Antonio de Béxar inició su existencia, así como una congregación civil conocida como Villa de Béxar. Desde San Antonio, la largamente esperada expedición de ayuda para las fundaciones del Texas oriental, comandadas por Martín de Alarcón, viajó rumbo a la Bahía de Matagorda y posteriormente a la tierra de los Hasinai, llegando allí a mediados de octubre.<sup>60</sup>

<sup>57</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 121; Espinosa, *Crónica*, 725-726, cita en 726.

<sup>58</sup> “The Eyes of Father Margil”, texto inédito presentado en 1989 por Frances E. Abernethy en Stephen F. Austin State University en Nacogdoches, Texas. “Ojo” en español tiene muchos significados, incluyendo una fuente o “*entrada de agua*”.

<sup>59</sup> Ríos, *Vida de Margil*, 118, 1a. Cita, como se cita.

<sup>60</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 117-118; Jesús F. de la Teja, “Indians, Soldiers, and Canary Islanders: The Making of a Texas Frontier Community,” *Locus: An Historical Journal of Regional Perspectives on National Topics* 3 (Otoño 1990): 81, 81 n. 2, 84.

Alarcón visitó las seis misiones del Texas oriental, completando su encargo el 23 de noviembre. Su ayuda, sin embargo, fue poco apreciada por los franciscanos. El capitán español distribuyó unos pocos regalos a los indios pero les dejó solamente unos seis o siete soldados para reemplazar a los que habían desertado. Y no les había traído familias nuevas para ayudar a poblar el Texas oriental.<sup>61</sup>

Especialmente preocupante para los misioneros era el éxito que tuvieron los franceses para ganarse la lealtad de las tribus hasinai. Desde sus instalaciones en Luisiana, los franceses no tenían empacho en abastecer a los indios de armas en intercambio por su amistad y productos nativos. El padre Isidro Espinosa cáusticamente señalaba que los indios habían disparado más mosquetes en un saludo a Alarcón y sus hombres que todos los españoles juntos. En una sola misión, fray Isidro contó noventa y dos pistolas en posesión de los indios americanos.<sup>62</sup>

Un acusador comentario de la eficacia de la expedición de ayuda de Alarcón la ha ofrecido el historiador Carlos E. Castañeda: “Las misiones no estuvieron mejor al término de 1718 que cuando fueron fundadas dos años antes”. Sin duda, la gran hazaña de don Martín había sido levantar establecimientos en el Río San Antonio. Asimismo, la importancia estratégica de esa estación en el camino se iba a probar muy pronto.<sup>63</sup>

Una corta guerra entre Francia y España, por largo tiempo rivales por el control del continente norteamericano, se derramó por Luisiana y Texas en 1719, donde llegó a ser conocida como “Chicken War” (la Guerra de los Pollos). La congregación de los Adaes fue una presa fácil para los franceses, pero no pudieron capturar a un hermano lego, quien escapó y difundió la noticia del ataque. El pánico cundió entre las restantes cinco misiones y el único presidio en el Texas oriental, comandado por el capitán Domingo Ramón. Don Domingo vio las posiciones españolas como indefendibles y, lógicamente, no confiaba en los indígenas locales, quienes habían resistido todos los esfuerzos para congregarlos.<sup>64</sup>

Ramón ordenó una retirada precipitada de todo el personal a San Antonio, dando un desastroso final al segundo esfuerzo para establecer poblaciones en el Texas oriental. Aunque temerosos al principio, los misioneros desplazados, soldados y civiles acamparon al poniente del río Trinity, donde permanecieron como tres meses antes de continuar su marcha para San Antonio. Los elementos “harapientos”, incluyendo al padre Margil, llegaron a Béxar en octubre de 1719.<sup>65</sup>

<sup>61</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936* (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958), 2:102-107.

<sup>62</sup> Espinosa, *Crónica*, 736-737.

<sup>63</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 2: 110.

<sup>64</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 118-119. Para una discusión de la Guerra de los Pollos, véase el capítulo 5 de este volumen.

<sup>65</sup> *Ibid.*, Para las actividades adicionales de Margil antes de llegar a San Antonio, véase el capítulo 5 de este volumen.

El pequeño establecimiento de San Antonio no era suficientemente grande para acomodar a los exiliados del Texas oriental. Margil reconoció esto y bien pronto vio la necesidad de fundar una segunda misión en Béxar. El 26 de diciembre de 1719 escribió una carta congratulando al recién nombrado gobernador y capitán general de Texas, el marqués de San Miguel de Aguayo.

San Antonio de Valero, la única misión de Béxar, pertenecía a los frailes de Querétaro y Margil señaló la imperativa necesidad de los zacatecanos para su única misión intermedia entre el río Grande y el Texas oriental. Siempre con mucho tacto, fray Antonio sugirió que el nuevo establecimiento se titulara con el nombre del mismo gobernador. Fue una propuesta difícil de rehusar para Aguayo, a pesar de las vigorosas objeciones del padre Antonio de San Buenaventura y Olivares.<sup>66</sup>



Figura 8

Pintura al óleo de Theodore Gentilz describiendo la Misión de San José en San Antonio durante la segunda mitad del siglo diecinueve. (Fotografía utilizada con el permiso de la Biblioteca de Las Hijas de la República de Texas, San Antonio).

Habiendo obtenido la aprobación de Aguayo, Margil escogió un sitio de fértiles campos que podrían ser irrigados con la construcción de un canal de riego del río San Antonio. Con la ayuda de Juan Valdez, el capitán militar de Béxar, la misión de San José y de San Miguel de Aguayo fue

<sup>66</sup> Padre Margil al Marqués de San Miguel de Aguayo (26 de diciembre de 1719) en Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, 266- 271; Castañeda, *Catholic Heritage*, 2: 124-130.

oficialmente establecida el 23 de febrero de 1720.<sup>67</sup> (Figura 8). Aun cuando debía sufrir numerosos cambios arquitectónicos en el curso de su larga vida, San José llegaría a ser la más bella y exitosa de todas las misiones de Texas. Y se trató de otro triunfo espiritual del padre Margil.

Margil dejó San Antonio en 1721 y participó en la exitosa recuperación del Texas oriental llevada a cabo por el nuevo gobernador y capitán general. En esta ocasión, cambió su residencia a la misión de San Miguel de los Adaes, principalmente porque esta misión y el presidio cercano de Los Adaes formaban la capital de Texas. Desde la refundada misión, Margil frecuentaba el fuerte francés en Natchitoches, donde caminaba por las orillas del río Rojo.

Mientras administraba las necesidades de su rebaño en Los Adaes, Margil se enteró del fallecimiento del padre Francisco Estévez en Querétaro. En ese tiempo, Estévez tenía el cargo de prefecto de las misiones de la propagación de la fe en las Indias Occidentales. De acuerdo con el breve apostólico enviado por el papa Inocencio XII, Margil debía asumir el cargo interino de prefecto, el que había ejercido desde Texas por un tiempo. Pero sus días en esa provincia estaban contados.<sup>68</sup>

Margil supo luego que había sido electo nuevamente guardián de su colegio en Zacatecas por un término de tres años, 1722-1725. Este nombramiento era opuesto a su deseo de permanecer en Texas y rendir su alma allí. Estaba cansado de viajar, ya estaba viejo y maltratado, pero era, sin embargo, obediente hasta el final. Una vez más, Margil partió al largo viaje hasta Zacatecas, a pie. Este viaje lo ocupó desde enero hasta junio de 1722.<sup>69</sup>

Después de una ausencia de ocho años, Margil se hallaba de nuevo junto a sus hermanos. Sin embargo, dejó pronto el colegio para unirse a su amigo y biógrafo, el padre Espinosa, quien había sido llamado igualmente de Texas para ocupar el puesto de guardián en el colegio apostólico de Querétaro. Los dos hombres aceptaron ir a la ciudad de México, donde hicieron una petición especial para sus compañeros franciscanos en Texas, pero sin resultado positivo. El virrey escuchó cortésmente pero rehusó autorizar un peso adicional para las misiones de Texas. La paz entre Francia y España en 1720 pronto causaría una severa reducción en los recursos de esa provincia. De los dos sacerdotes veteranos, Espinosa era mucho más extrovertido que Margil, y comentó amargamente que “desde que el principal objeto de los gobernadores y capitanes (en Texas) [...] es no molestarse acerca de la conversión de los indios, quieren que los padres se hagan cargo de todo y que las misiones crezcan sin causarles a ellos el menor problema”.<sup>70</sup>

<sup>67</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 2: 130.

<sup>68</sup> Espinosa, *El peregrino*, 292–293.

<sup>69</sup> Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*. xviii.

<sup>70</sup> Espinosa, *Crónica*, liv; Ríos, *Life of Margil*, 125, como se cita.

Desde el día de su fracasada reunión con el virrey marqués de Valero hasta su muerte, Margil nunca más tuvo nada que ver con Texas. Regresando de México a Zacatecas, fray Antonio predicó durante todo el camino. En su colegio, de nuevo Margil cayó seriamente enfermo. Aparentemente de una afección del hígado. Tuvo una fiebre muy alta y los doctores aconsejaron la extremaunción. Pero una vez más, Margil se recuperó de esta crisis casi mortal. Continuó sirviendo su período como guardián y se retiró del puesto en agosto de 1725.<sup>71</sup>

Una vez desocupado, continuó su vida ascética: penitencia extrema cargando una cruz pesada, llevando una corona de espinas y mortificando su frágil cuerpo. Pero la fama de fray Antonio era tal que estaba en constante demanda como predicador. De Zacatecas viajó a Guadalajara y a Valladolid (hoy Morelia). En Michoacán los indios lo recibieron en las pequeñas aldeas a lo largo de las orillas del lago Chapala (sic por Pátzcuaro) y expresaron su admiración con regalos de flores, así como con una gran cruz de madera.<sup>72</sup>

De Michoacán Margil regresó de nuevo a Santa Cruz de Querétaro, donde colapsó y perdió la consciencia. Cuando recobró los sentidos, se puso inusualmente triste y propenso al llanto. Sus amigos le preguntaron si sentía dejar este mundo temporal, pero parece que fray Antonio tenía remordimiento por no haber hecho lo suficiente en nombre de Dios.

El último viaje de Margil fue de Querétaro a la ciudad de México. Para entonces ya sufría de escalofríos, una doble hernia y neumonía. Avisado de que podía morir en el camino sin un doctor, medicinas o entierro cristiano, Margil replicó: “Esto es lo que merezco; no soy digno de un entierro cristiano, debería morir en la selva, donde las bestias puedan devorarme”. Sin embargo, sí llegó a la iglesia de San Francisco en la capital. Allí recibió los últimos sacramentos y realizó una confesión general. Aunque no tenía problemas por algo parecido a un pecado de consecuencias, Margil confesó haber sido seriamente tentado anteriormente por el diablo. Y admitió que una mano invisible lo había guiado durante su vida, diciendo: “He sido un animal bruto, y si Dios no me hubiese sostenido por su mano, no sé qué habría sido de mí”.<sup>73</sup>

Fray Antonio Margil de Jesús falleció el 6 de agosto de 1726, entre la una y las dos de la tarde, en la iglesia de San Francisco. Sus últimas palabras fueron: “Ya es tiempo ahora de irme y ver a Dios”. El 8 de agosto de 1726, su funeral fue acompañado por el virrey y su corte, así como de otros altos funcionarios y prelados eclesiásticos. Se le enterró en un ataúd con tres llaves. En él estaban escritas en latín estas palabras:

<sup>71</sup> Ríos, *Life of Margil*, 125–126.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 126–128.

<sup>73</sup> Forrestal, “Venerable Margil,” 30-31, 1ª. cita; Ríos, *Vida de Margil*, 131, 2ª. cita.

Aquí yace enterrado el Venerable Siervo de Dios, Padre Fray Antonio Margil, Misionero, Prefecto y Guardián de los Colegios de la Propagación de la Fe, Santa Cruz de Querétaro, Cristo Crucificado de Guatemala y Santa María de Guadalupe, erigidos en Nueva España. Fue famoso por sus virtudes e ilustre por sus milagros. Falleció en este celebrado convento de México el 6 de agosto del año de Nuestro Señor, 1726.<sup>74</sup>

Después de la muerte de Margil, los franciscanos de los colegios misionales con los que estuvo relacionado empezaron de inmediato una campaña para una investigación oficial de la vida y obras de su famoso compañero religioso. Tal investigación requería la ayuda del rey de España, así como de oficiales civiles y eclesiásticos de México y Guatemala. Esas autoridades fueron cuestionadas a petición del papa, para que después de un examen de la notable vida de Margil pudiera ser designado como Venerable.

A causa de los viajes de Margil y su larga vida, que le habían hecho estar en diferentes diócesis, recoger toda la necesaria información era una larga tarea. Hasta el 19 de julio de 1769, cuarenta y tres años después de la muerte de fray Antonio, el papa Clemente XIV nombró una comisión para encabezar la investigación, misma que tenía que ser asignada a un postulante de la causa de Margil. El primer clérigo nombrado para el oficio trabajó de 1772 a 1790 y fue reemplazado por otro. En total, cuarenta y seis cartas constituyeron el caso de Margil -cartas del virrey de Nueva España, de la Audiencia de Nueva España, Guatemala y Guadalajara; de obispos y arzobispos de México y Centro América y de Capítulos Eclesiásticos-.<sup>75</sup>

En el curso de estas peticiones, las discusiones en Roma continuaban en 1790. Las guerras napoleónicas interrumpieron estos procedimientos y no fueron retomados por casi cuarenta años. En 1834 un nuevo postulador del caso, el padre José María Guzmán, del colegio apostólico de Margil en Zacatecas, llegó a Roma y se volvió un enérgico abogado de fray Antonio. Un año después, en presencia del papa, un cónclave general de la sagrada congregación de ritos discutió el caso de Margil en el contexto de virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) y virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza). En la etapa crucial de si Margil manifestó esas cualidades en un “grado heroico”, los cardenales votaron, pero el papa no. Así que, de nuevo, el asunto quedó inconcluso.<sup>76</sup>

En 1836 las virtudes teologales y cardinales y virtudes afiliadas de fray Antonio fueron juzgadas para ser “presentadas en un grado heroico en el servidor de Dios, Antonio Margil”. Ese pronunciamiento hecho por el papa y una asamblea de cardenales, obispos y prefectos fue dictado

<sup>74</sup> Ríos, *Life of Margil*, 132.

<sup>75</sup> *Ibid.*, 134-135.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 135.

como un decreto papal y enviado a México a fines de 1836. Para entonces, Margil, finalmente designado Venerable, había estado muerto por 110 años.<sup>77</sup>

Enterrado inicialmente en la iglesia de San Francisco de la Ciudad de México, los huesos de Margil fueron exhumados dos veces y reposaron finalmente en 1861 en la capilla de La Purísima en la catedral metropolitana de la ciudad de México. En su lugar de descanso se puede hallar la siguiente inscripción:

Aquí yace el Venerable Siervo de Dios, Fray Antonio de Jesús Margil. Falleció el 6 de agosto, en el año de Nuestro Señor, 1726, fue exhumado por la autoridad apostólica el 10 de febrero de 1778, y transferido del convento de San Francisco a esta iglesia metropolitana, 1861, anno D.<sup>78</sup>

En el presente, los restos de Antonio Margil se localizan en el Monasterio de Zacatecas.

Conforme se acercaba el 250 aniversario de la muerte de Margil, fecha que coincidía con el bicentenario de los Estados Unidos de Norteamérica, renovados esfuerzos se iniciaron en ese país para avanzar el estatus de Margil de Venerable al de Beato. Esos esfuerzos fueron realizados por dos hermanos franciscanos, los padres Benedict Leutenegger y Marion A. Habig, con el anterior actuando como vicepostulador. Desafortunadamente, el postulador general franciscano en Roma informó a los abogados que “dos nuevos milagros -favores extraordinarios obtenidos de Dios por la intercesión del venerable fray Margil- se requerían para su beatificación”.<sup>79</sup> Los intentos más recientes para cumplir con esos requisitos han sido hechos por el vicepostulador franciscano por México, la Casa de Estudios Margil de Houston, Texas y el vicepostulador por los Estados Unidos, el padre Barnabas Diekemper de la Hermandad de San Pedro en Chicago, Illinois.

Aun cuando solamente una pequeña porción de la notable vida del padre Margil sucedió en Texas, fundó tres misiones para los frailes de Zacatecas -dos en el Texas oriental y San José en San Antonio-. Mejor conocido en México que en los Estados Unidos, fray Antonio se nombraba a sí mismo “*la misma nada*”, no por humildad artificial, más bien buscaba “no ser”, en orden de “estar en Dios”.<sup>80</sup>

El padre Antonio Margil de Jesús fue el más famoso sacerdote en poner un pie en la tierra del futuro “Lone Star State” (Estado de la Estrella Solitaria). Y cuando menos por este tiempo este santo hombre ha disipado el rencor de los nativos americanos que ha rodeado recientemente la candidatura para la santidad de un franciscano más conocido, fray Junípero Serra, quien más tarde

<sup>77</sup> *Ibid.*, 135-136, cita en 136, como se cita.

<sup>78</sup> *Ibid.*, 136-137, cita en 137, como se cita.

<sup>79</sup> Leutenegger y Habig, *Nothingness Itself*, xi.

<sup>80</sup> Ríos, *Life of Margil*, 96.



trabajó arduamente en las misiones de California. La mano de Margil fue más gentil y se carece de la evidencia de que siempre aceptó la penitencia corporal como parte de sus labores misionales. A través de su larga vida, el único sufrimiento que él podía permitir era el propio.



## CINCO

### MARQUÉS DE SAN MIGUEL DE AGUAYO / PÉDRO DE RIVERA Y VILLALÓN

*Recolonizador dedicado / Inspector intransigente*

A mediados de junio de 1719, la Misión de los Adaes, fundada en 1717 por el padre Antonio Margil cerca del moderno Robeline, Luisiana, estaba sin guardias ni ocupantes, con excepción de un soldado y un hermano lego. Durante su corta existencia este puesto avanzado no había podido atraer a ningún residente neófito y era, desde San Antonio, la más alejada de las seis misiones españolas establecidas por la expedición de Domingo Ramón y St. Denis.<sup>1</sup>

Situada a veinte millas del fuerte de St. Denis en Natchitoches, Los Adaes era un lógico blanco para una agresión extranjera si se declaraba una guerra entre Francia y España. Por los problemas de comunicación entre Europa y América en esa región, era común un retraso de dos o tres meses antes de que las noticias del continente europeo llegasen a las Américas. Sin embargo, más de cinco meses habían pasado desde que las hostilidades se habían iniciado en Europa el 9 de enero de 1719, con un conflicto que había enfrentado la Cuádruple Alianza de Inglaterra, Francia, Holanda y Austria contra España.<sup>2</sup>

De alguna manera, la frontera española en Texas permanecía ignorante de aquellos hechos conforme llegaba el verano. Los franceses en Natchitoches fueron los primeros en saber de la guerra lejana y no perdieron tiempo en lanzar un ataque. El comandante Philippe Blondel reunió media docena de soldados y se dirigió a Los Adaes. Allí rápidamente dominó al inerme soldado y recogió los ornamentos sagrados y las escasas provisiones de la misión. El capitán francés entonces dirigió su atención al gallinero de la misión. Sus soldados se apoderaron de unas cuantas gallinas, las amarraron de las patas, y los pollos los colgaron del lomo del caballo de Blondel. Protestando, los pollos agitaron sus alas, ocasionando que la montura del comandante se asustara y tirara al suelo a su jinete. La corta diversión permitió que el hermano lego echara a correr dentro del bosque y

---

<sup>1</sup> Robert S. Weddle, *San Juan Bautista, Gateway to Spanish Texas* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1968), 156.

<sup>2</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, ed. Lino Gómez Canedo (Washington D. C.: Academy of American Franciscan History, 1964), 739 n. 7; Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821*. (reimpresión. Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 118. La causa principal de esta corta guerra, que terminó en 1720, fue la negativa de España a aceptar la pérdida de sus posesiones italianas en los términos del Tratado de Utrecht, 1713-1714.

escapara. En cuanto a Blondel, entregó un solo prisionero en Natchitoches y apropiadamente, los pollos. En palabras satíricas del padre Juan Domingo Arricivita, uno de los misioneros del Texas oriental: “Sin duda [...] no perdonó, de acuerdo a las reglas civilizadas, la vida de los pollos, ya que lo habían puesto en peligro traicioneramente”.<sup>3</sup>

El hermano lego había llegado a la misión donde residía el padre Margil, Nuestra Señora de los Dolores, el 22 de junio, donde comunicó las malas noticias. Fray Antonio, habiendo escuchado rumores de que cien soldados franceses marchaban desde Mobile, rápidamente enterró piezas importantes de la misión y empacó sus ornamentos sagrados. Con un pequeño acompañamiento se dirigió al Presidio de los Tejas, la única guarnición militar en todo el Texas oriental.<sup>4</sup>

El comandante Domingo Ramón encaraba un serio problema. Sus soldados, la mayoría de ellos aún muchachos, estaban mal vestidos y sin armas ni monturas. Ocho de los soldados eran casados, y sus esposas -sin duda no muy felices con la vida en la frontera en el Texas oriental- clamaron por una rápida retirada hacia San Antonio. Todo era confusión y pánico, una versión española del cuento del grito del pollito en “El cielo se está cayendo”. A pesar de que el padre Margil les asegurara que podía poner a indios amigos a lo largo de la ruta que tomarían los franceses y que esos espías nativos les avisarían sobre cualquier movimiento de tropas, “nada pudo evitar este desafortunado movimiento”.<sup>5</sup> Lo que se llegó a llamar burlescamente la Guerra de los Pollos de 1719, ocasionaría la completa retirada de los españoles del Texas oriental.

Significó entonces que el temor de los españoles en gran medida provenía de su falta de confianza en la lealtad de las tribus hasinai. Sin embargo, Margil y el padre Isidro de Espinosa no compartían esos temores. Mientras los otros iniciaban su retirada hacia Béxar, los dos franciscanos y un buen número de soldados permanecieron por veinte días en la Misión de Nuestra Señora de la Purísima Concepción. Durante ese tiempo, los dos sacerdotes escribieron una petición de ayuda, que fue llevada a Béxar y de allí a San Juan Bautista. Sin embargo, el 14 de julio se enteraron que Ramón se había retirado más allá del río de la Santísima Trinidad por lo que decidieron unirse a los refugiados en la parte occidental del territorio de los tejas.<sup>6</sup>

A finales de julio, después de un peligroso viaje a través de ríos crecidos, los dos sacerdotes alcanzaron el campamento de Ramón. Permanecieron allí todo agosto y parte de septiembre “soportando una estancia como los hijos de Israel”. Específicamente, el padre Espinosa recordaba el tener que comer carne sin sal y cocinar con harina contaminada con grandes impurezas”.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Charles W. Hackett, ed. y trans., *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana y Texas*

<sup>4</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 156-157.

<sup>5</sup> Espinosa, *Crónica*, 738.

<sup>6</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 157-158; Espinosa, *Crónica*, 742.

<sup>7</sup> Espinosa, *Crónica*, 742.

A finales de septiembre, Espinosa decidió viajar en compañía de unos pocos soldados a las misiones de San Antonio y de Río Grande, donde esperaba solicitar ayuda para los exiliados del Texas oriental. Después de avanzar unas cincuenta millas, el padre y los soldados vieron huellas frescas de caballos, las que siguieron y encontraron una pequeña partida de auxilio enviada por las misiones de Río Grande. Los grupos combinados regresaron al campamento principal al poniente del río de la Santísima Trinidad. Las provisiones frescas fueron bienvenidas; las noticias, sin embargo, no fueron tan buenas, porque la caravana también portaba cartas de los misioneros franciscanos señalando que ninguna fuerza militar se iba a formar para ayudar a los frailes a regresar a las misiones.<sup>8</sup>

Poco después de recibir esta descorazonadora información, todo el contingente español continuó su retirada hacia San Antonio, llegando a su destino por el otoño de 1719. Las condiciones eran mejores en Béxar que en el campamento de Trinity, pero los frailes zacatecanos, no obstante, estaban acuartelados en chozas de paja. Y en esa coyuntura, el padre Margil concibió la idea de fundar una misión a la mitad del camino para sus hermanos de su colegio apostólico.<sup>9</sup>

En diciembre de 1719, el padre Espinosa viajó a la Misión de San Juan Bautista, donde se enteró del reciente desarrollo político que iba a cambiar el curso de la historia de Texas. Mucha alegría dio a Espinosa y sus compañeros misioneros la noticia de que Martín de Alarcón había renunciado a la gubernatura de Texas. Desde 1718 los franciscanos habían considerado a Alarcón personalmente responsable de no enviar ni suficientes provisiones ni pobladores adicionales a las misiones del Texas oriental. El nuevo gobernador de Texas y Coahuila era un rico hacendado de Coahuila, el segundo marqués de San Miguel de Aguayo.<sup>10</sup>

Desde finales de 1520 los títulos de nobleza habían sido repartidos a granel a los españoles que habían realizado grandes hazañas para sus monarcas en las Indias. El primer honrado en Nueva España había sido Hernando (Fernando) Cortés, conquistador del Imperio Azteca. A don Hernando se le concedió el título de marqués del Valle de Oaxaca en 1529. En Nueva España el título de marqués fue posteriormente concedido en 1609 a Luis de Velasco II, hijo del segundo virrey de Nueva España, entonces sirviendo su segundo término como virrey. Otros siguieron en la nobleza, incluyendo a un bisnieto de Moctezuma II, quien recibió el título de conde.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 158-159; Espinosa, *Crónica*, 742.

<sup>9</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936* (Austin: Von Boeckman-Jones, 1936-1958) 2, 124-130; Eleanor C. Buckley, "The Aguayo Expedition, from Texas to Louisiana, 1719-1722." *Quarterly of the Texas State Historical Association* 15, (Julio 1911): 19-20. Para detalles de la fundación de la misión de San José por el padre Margil, véase también el capítulo 4 de este volumen.

<sup>10</sup> Weddle, *San Juan Bautista*, 159.

<sup>11</sup> G. Michael Riley, *Fernando Cortés and the Marquesado in Morelos, 1522-1547*, (Albuquerque: Imprenta de la Universidad

El 23 de noviembre de 1682, el título de marqués de San Miguel de Aguayo fue concedido primeramente a Agustín de Echeverz y Subiza, descendiente de una distinguida familia que podía trazar su línea ascendente a hombres notables de Navarra en el norte de España. Don Agustín, después de haber prestado servicio militar en Europa, había emigrado a Nueva España a mediados de 1660. Por 1666 recibió el título de capitán protector de los indios tlaxcaltecas que habían sido reubicados cerca de la villa de Saltillo, en Coahuila. En los años subsecuentes, el futuro marqués sirvió como capitán de guerra en la frontera, donde ganó una reputación por haber apagado rebeliones indígenas de su propio peculio -un servicio a la corona que más tarde sería emulado en Texas por su yerno-.<sup>12</sup>

Mientras ganaba una reputación militar en la frontera, don Agustín había contraído matrimonio con una de las mujeres más acaudaladas de Nueva España, una heredera llamada doña Francisca de Valdés y Urdiñola. Poco después de su boda, don Agustín formuló un documento de méritos y servicios en el cual los testigos afirmaban las señaladas contribuciones de las casas de Echeverz y Urdiñola. Armado con las declaraciones juradas de sus múltiples admiradores, don Agustín cruzó entonces el Atlántico, donde obtuvo una audiencia con el patético rey Español Carlos II (El Hechizado). El esfuerzo pagó buenos dividendos. Por un precio, sin duda, Carlos le confirió los títulos de marqués y de vizconde al solicitante. Por extensión, la concesión real incluyó el título de marquesa de San Miguel de Aguayo a doña Francisca.<sup>13</sup>

Durante su matrimonio, don Agustín y doña Francisca tuvieron solamente una hija, a quien llamaron Ignacia Xaviera. Después del fallecimiento del marqués, su viuda impuso un cambio sobre el título de la casa de Aguayo que incluía la adopción e inclusión de las armas y el nombre de Echeverz.<sup>14</sup>

de Nuevo México), 29; Ann P. Hollingsworth, "Pedro de Moctezuma and His Descendants, 1521, 1718" (Ph.D. diss., University of North Texas, 1980), 85. José Sarmiento de Valladares, Conde de Moctezuma, quien gobernó como virrey de la Nueva España de 1696 a 1701, heredó el título de su esposa, Gerónima de Moctezuma. Véase Hollingsworth, "Pedro de Moctezuma," 118-119.

<sup>12</sup> Frederick C. Chabot, "The Powerful Aguayos" (texto inédito presentado en la Trigésima Segunda Asamblea Anual de la Texas State Historical Association, 1929), Austin. Véase también David B. Adams, "Borderlands Communities in Conflict: Saltillo, San Esteban, and the Struggle for Municipal Autonomy, 1591-1838," *Locus: Regional and Local History of the Americas* 6 (otoño 1993): 39-51.

<sup>13</sup> Chabot, "The Powerful Aguayos." Doña Francisca fue la heredera de las fortunas combinadas de parientes que fueron conquistadores y pacificadores de una vasta región que se extendía de Durango a Saltillo, el más notable de ellos fue Francisco de Urdiñola. Véase Oakah L. Jones Jr., *Nueva Vizcaya: Heartland of the Spanish Frontier* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1988) 75-80.

<sup>14</sup> Chabot, "Powerful Aguayos".

Para ampliar las oportunidades, doña Ignacia, la segunda marquesa, fue enviada al extranjero, donde se casó con tres hombres prominentes sucesivamente. El tercer marido fue José Ramón de Azlor y Vito de Vera, segundo hijo de un noble aragonés, el conde Artal de Azlor y su esposa, doña Josefa María Vito de Vera. A causa de aumentos e implicaciones de las grandes propiedades de doña Ignacia en el norte de México, la pareja se reinstaló en Nueva España en 1712 y fijó su residencia en la hacienda de San Francisco de los Patos en Coahuila.<sup>15</sup>

Don José tomó el título de segundo marqués de San Miguel de Aguayo y desde el momento de su llegada, siguió la tradición de su suegro, el primer marqués de San Miguel de Aguayo, y sus propios servicios a la corona como capitán militar en la frontera de Navarra, donde había participado con distinción durante la Guerra de Sucesión Española (1702-1713). Ambos hombres tenían un historial de organización de soldados a sus expensas, y financiamiento de campañas completas con los bienes familiares.<sup>16</sup>

En el norte de Nueva España, don José reclutó un ejército privado de caballería montada e indios aliados. Primeramente asumió la responsabilidad de la supresión de rebeliones indígenas y más tarde ofreció su ayuda a los presidios y asentamientos civiles en Coahuila. Después del éxito de esos hechos, el marqués volteó hacia Texas y las tierras más allá de la provincia.<sup>17</sup>

En enero de 1715, Aguayo intercambió correspondencia con el virrey de Nueva España, solicitando autorización para dirigir una expedición de tres o cuatro meses hacia la Gran Quivira -el nombre aplicado a las tierras a lo largo del río Arkansas en el moderno Kansas-. Entonces, como antes y después, prometió que la empresa no sería una carga para el tesoro real, pero la propuesta no recibió una recomendación favorable del fiscal y fue rechazada por el virrey el 3 de julio. En noviembre del mismo año, Aguayo utilizó una nueva táctica.<sup>18</sup>

El marqués les recordó a los oficiales de la ciudad de México que cuando José de Urrutia vivió entre los indios Tejas, en su exilio voluntario se había topado con nativos americanos que habían viajado veinte días desde “una tierra lejana” del norte. El viajero informó a Urrutia de las ricas tierras de la Gran Quivira y la gran población indígena. Como antes, Aguayo ofreció respaldar todos los gastos para una entrada exploratoria y solicitaba únicamente la aprobación oficial. La propuesta, sin embargo, no tuvo mejor resultado que la primera vez, porque el fiscal aconsejó al virrey rechazarla “a la mayor brevedad”.<sup>19</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Carta del Marqués de Aguayo al virrey. (12 de enero de 1715), AMH, Tomo XXVII.

<sup>19</sup> Propuesta del Marqués de Aguayo al virrey (9 de noviembre de 1715), AMH, Tomo XXVII.

Desafortunadamente para Aguayo, el tiempo para las dos propuestas estaba equivocado, porque corría contrario a los planes que se estaban ejecutando resultantes en la expedición de Ramón/St. Denis. Pero el tercer intento de Aguayo fue más propicio. A mediados de diciembre de 1719 ocupó el cargo de gobernador y capitán general de Coahuila y Texas, y con esas facultades ofreció -con su espada y de nuevo a sus expensas- reclamar el Texas oriental para su monarca. Fue un ofrecimiento que esta vez el virrey de Valero aceptó de inmediato.<sup>20</sup>

Aguayo no perdió tiempo en preparar su entrada a Texas. Para el 23 de junio de 1720 todo estaba listo, pero la salida se aplazó por más de un año por circunstancias tan desastrosas que, en sus palabras, “parecía que todo el infierno” había conspirado en contra de él. En primer término, tuvo que lidiar con insurrecciones indias en Coahuila; después, una sequía muy severa agotó el pasto y secó las fuentes de agua, causando la muerte de tres mil quinientos caballos que había comprado para la expedición. La sequía prolongada fue rota finalmente por lluvias abundantes, pero los aguaceros continuos dejaron virtualmente paralizados los preparativos, con los hombres y los animales batiéndose entre un mar de lodo.<sup>21</sup>

A finales de 1720, Aguayo había reunido de nuevo miles de animales, toneladas de provisiones y quinientos hombres, los que dividió en ocho compañías. Si sus preparativos parecen excesivos, se debe recordar que Francia y España estaban en guerra, que Aguayo debía prever cualquier posible contingencia, que las misiones y el presidio en el extremo noreste de Nueva España habían sido abandonadas anteriormente en 1719 bajo la amenaza de invasión francesa y que el marqués esperaba actuar en ofensiva para desalentar cualquier futura agresión de los franceses.<sup>22</sup>

Entonces, cuando menos para el marqués, llegaron las peores de todas las noticias. Instrucciones finales del virrey cambiaron la naturaleza de la entrada. Aguayo se enteró de que la Cuádruple Alianza y España estaban negociando una tregua que terminaría con la guerra en Europa. Así las cosas, él ya no podía efectuar ninguna acción ofensiva de ningún tipo. Y podía iniciar una guerra defensiva solamente si los franceses invadían el reino de Su Majestad. La dilación en Coahuila coincidió con consideraciones internacionales que le negaban la oportunidad de lograr glorias militares y, en todo momento, la intentada reconquista del Texas oriental se había transformado en solamente una ocupación de rutina.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 120; Richard G. Santos, trans., *Aguayo expedition into Texas, 1721* (Austin: Jenkins Publishing, 1981), 19.

<sup>21</sup> Charles W. Hackett, “The Marquis of San Miguel de Aguayo and His Recovery of Texas from the French, 1719-1723.” *South Western Historical Quarterly* 49, (octubre 1945): 193-214.

<sup>22</sup> Robert S. Weddle, *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1991), 234.

<sup>23</sup> Peter P. Forrestal, trans., “Peña’s Diary of the Aguayo Expedition,” *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical*

La marcha hacia el río Grande cruzando por San Juan Bautista se inició el 16 de noviembre de 1720. Cuando el cuerpo principal de su ejército llegó el 20 de diciembre, encontró las aguas del río muy crecidas y más anchas que un tiro de mosquete. Los nativos americanos le aseguraron a Aguayo que tomaría mucho tiempo que las aguas del río decrecieran, por lo que el marqués comenzó a experimentar para hallar el mejor modo de transportar los paquetes más grandes y los miles de animales a través de la corriente. Finalmente, construyó una balsa de madera de diez troncos, con boyas adicionales hechas de barriles vacíos amarrados entre las vigas. La pesada balsa fue empujada a través del río por cincuenta nadadores indios que se turnaban en el agua. No es sorprendente que el arduo y frío trabajo agotara a los indígenas. A pesar de haberlos animado con aguardiente y raciones extra de chocolate caliente, todos, menos cuatro cayeron enfermos.<sup>24</sup>

En total, seiscientas cargas de mula de mercancías, más de cuatrocientos caballos, seiscientas reses, novecientas ovejas y ochocientas mulas tuvieron que pasar en balsa a través del gran río. Y ese número no incluía el ganado ya junto en San Juan Bautista, que también tuvo que ser transportado a través del río. Mientras se hallaban detenidos en San Juan Bautista, Aguayo, temiendo que los franceses en Luisiana aprovecharan la oportunidad para ocupar la bahía de Matagorda, envió cuarenta soldados hacia allá bajo el mando de Domingo Ramón. El destacamento cumplió su misión con facilidad, porque no había franceses presentes en el sitio del antiguo fuerte de La Salle.<sup>25</sup>

Mientras tanto, la expedición principal marchaba desde el río Grande a San Antonio. Acompañada por literalmente miles de caballos, ganado vacuno, ovejas y cabras, el marqués de Aguayo merece crédito por su exitosa inauguración de la primera gran caravana de ganado en la historia de Texas. Cuando su compañía llegó a Béxar el viernes 4 de abril, fue recibido con mucho entusiasmo por los antiguos texanos orientales, muchos de los cuales “deseaban incorporarse a esa gloriosa expedición”.<sup>26</sup>

Viviendo bajo circunstancias adversas, los exiliados del Texas oriental recibieron con agrado la idea de continuar la marcha el Sábado Santo. Sin embargo, consejos más sensatos persuadieron al marqués de que dilatara su salida unas semanas. Los caballos se hallaban exhaustos y necesitaban descanso y muchos miembros de la expedición deseaban pasar la ya próxima Semana Santa en San Antonio más que acampar en el camino.<sup>27</sup>

La marcha hacia la tierra de los tejas se reinició el 13 de mayo de 1721. Como muchos tejanos de hoy, los miembros de la expedición se maravillaron con la belleza y fragancia de las

---

*Society* 2. (enero 1935): 6; Chipman, *Spanish Texas*, 120; Santos, *Aguayo Expedition*, 23.

<sup>24</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 121; Hackett, “Marquis de Aguayo,” 204.

<sup>25</sup> Hackett, “Marquis de Aguayo,” 204.

<sup>26</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 30.

<sup>27</sup> Buckley, “Aguayo Expedition”, 32.

flores silvestres de primavera, floreciendo en tal profusión que “parecían un solo ramo o como si se hubiesen colocado juntas en un florero”. Y en cada campamento que hacían a lo largo de la ruta que corría entre San Antonio al actual San Marcos y Austin, el padre Margil y otros franciscanos de la caravana construían cruces, las que simbolizaban su intento de reasumir los trabajos misioneros en el Texas oriental.<sup>28</sup>

La expedición de Aguayo era algo más que solamente una entrada militar y misionera. Significaba llevar miles de cabezas de ganado, con todos los problemas de su cuidado al acarrear tantos animales a través de terrenos que no les eran familiares. Inevitablemente, muchos se alejaban de los rebaños y los soldados se perdían tratando de regresarlos. Los rayos y los truenos espantaban a los caballos y volvían al ganado tan incontrolable “que no había manera de lograr que avanzaran”.<sup>29</sup>

Entre los ríos Guadalupe y San Marcos, el grupo encontró el primer bisonte. José Antonio de la Peña, oficial escribano de la expedición de Aguayo, estaba impresionado con la apariencia de aquel gran toro que mataron para tener carne fresca: “Su espalda es jorobada como la de los camellos. Sus flancos son magros. Su cola, con la excepción de la punta, es corta y lampiña como la de un cerdo... tiene barba como la de una cabra... tiene patas con pezuñas, y camina como un toro aun cuando su apariencia es mucho más feroz porque es más poderoso y rápido”. Después de comer una porción de su carne, Peña comentó que “es tan sabrosa como la de una vaca”.<sup>30</sup>

Menos bienvenidos que los abundantes bisontes, venados, pavos, aves de la pradera y peces fueron los molestos insectos y las víboras peligrosas que se encontraban en cada campamento que montaban. En medio de un hermoso campo de flores, tenían que ser cuidadosos de no pisar una serpiente venenosa -probablemente víboras de cascabel-. Y por la noche los acampados eran atacados por una embestida de mosquitos, pulgas y niguas.<sup>31</sup>

Para finales de mayo, la expedición de Aguayo se topó con fuertes lluvias que duraron varios días. La sección más grande del convoy encontró de lo más difícil y con pérdida de tiempo cruzar praderas abiertas y pequeños arroyos. Peña añadió que avanzar sobre el terreno mojado era, aun para los indios “que cargaban poco” muy difícil.<sup>32</sup>

Después de cruzar el río Colorado bajo el moderno Austin, Aguayo viró totalmente hacia el norte a fin de evitar el cruce de ríos grandes en las elevaciones de río abajo. El 31 de

<sup>28</sup> Forrester, “Peña’s Diary,” 20, cita; Santos, *Aguayo Expedition*, 35; William C. Foster, *Spanish Expeditions into Texas, 1689-1768* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1995), 151.

<sup>29</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 39.

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *Ibid.*, 36.

<sup>32</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 151, como se cita.

mayo la expedición viajó bajo una gran tormenta con muchos rayos que dejaron a dos soldados inconscientes. Uno de ellos se recuperó inmediatamente, pero el otro tardó más de una hora en hacerlo. Los que están familiarizados con los rayos saben que suceden fenómenos extraños. El sombrero del soldado más lastimado “estaba perforado como por una barrena”.<sup>33</sup>

Parece que Aguayo cruzó el río Brazos cerca del moderno Waco el 18 de junio y luego torció rumbo al sureste hacia el Camino Real, arribando a un sitio que se encuentra aproximadamente al este de la actual Estación Bryan-College. Por el camino, las lluvias continuas y el tiempo gastado en cazar búfalos para comida y por deporte, retrasaron su avance hasta caminar tan sólo ocho o diez millas por día. Cuando la caravana alcanzó el río Navasota se retrasó también pues hubo necesidad de construir un puente de más de sesenta pies de largo y ocho de ancho.<sup>34</sup>

Después de cruzar el Navasota la expedición continuó sin mayores retrasos hasta que llegaron al río Trinity, posiblemente entre el actual Madisonville y Crockett. Aguayo, antes de cruzar el Trinity, viajó al sur del Camino Real, donde hizo contacto con nativos americanos identificados como los de la Ranchería Grande. Como evidencia de que los españoles estaban por entrar a un terreno fuertemente influenciado por los franceses, los indios guerreros de esas naciones orgullosamente desplegaron una bandera de seda blanca y azul con una flor de lis. Aguayo, con prudencia, pidió solamente que esa bandera quedara un poco más abajo del estandarte español y prometió a cambio por la lealtad profesada por los indios de la Ranchería Grande, fundar una misión para ellos en San Antonio. En el pasado reciente, este grupo indígena había sido empujado por los apaches de sus tierras en el río Brazos, al lado poniente del territorio de Texas.<sup>35</sup>

Le tomó dos semanas al convoy cruzar el Trinity. Los animales podían ser arrastrados por la corriente, pero el personal, incluyendo familias con niños pequeños, tuvo que ser transportado en una canoa grande. Mientras se hallaban cruzando el río llegó una delegación de indios tejas amistosos, expresando su alegría porque los españoles habían regresado.<sup>36</sup>

Después de cruzar el Trinity, la expedición de Aguayo siguió por un camino que les era familiar a muchos de los exiliados de Texas. Avanzaba a través de pinos, nogales y robles al arroyo de San Pedro, donde había sido fundada la primera misión en 1690 por el padre Damián Massanet y el general Alonso de León. Cerca del final de ese día, los españoles fueron bien recibidos por otros indios tejas, quienes los obsequiaron con una rica cena de tamales. Esta hospitalidad siguió con regalos de flores, sandías y frijoles. Como en el pasado, una mezcla de tabaco español e

<sup>33</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 41.

<sup>34</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 152; Santos, *Aguayo Expedition*, 49.

<sup>35</sup> Forrestal, “Peña’s Diary,” Foster, *Spanish Expeditions*, 153. Para información sobre las tribus que formaron la Ranchería Grande, véase *NHOT*, 5:429.

<sup>36</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 153.

indígena se repartió y fumó en una pipa de la paz ceremonial. En respuesta a los gestos de amistad de los indios, los regalos españoles para ellos incluyeron cuentas de vidrio, cuchillos, azadones, anillos, espejos, tijeras y cobertores.<sup>37</sup>

Mientras acampaban en el arroyo de San Pedro, Aguayo recibió la visita de Louis Juchereau de St. Denis el 31 de julio de 1721 y lo trató con respeto y cortesía. Cansado de su larga jornada desde Natchitoches, St. Denis departió en la noche con sus viejos amigos, los misioneros franciscanos que había conocido desde la expedición de Domingo Ramón en 1716. Al siguiente día dialogaron Aguayo y St. Denis. El capitán francés aseguró al marqués que con gusto accedería a la paz acordada entonces en el sitio entre las coronas de Francia y de España. Sin embargo, expresó preocupación por el tamaño del contingente de Aguayo y solicitó una mayor explicación sobre su finalidad. El marqués respondió que de acuerdo con sus instrucciones, él también aceptaría una tregua, previendo que St. Denis evacuara todas las antiguas posesiones españolas, incluyendo Los Adaes.<sup>38</sup>

St. Denis, intentando disuadir a los españoles, afirmó que Los Adaes era un sitio malsano y desagradable, ya que las tierras que lo rodeaban no servían para las cosechas. Pero era un argumento hueco. Los españoles conocían bien la región porque habían fundado allí la Misión de San Miguel en 1717. Viendo el tamaño del ejército de Aguayo, el francés no se atrevió a discutir. Al final de su conversación, St. Denis “entonces se alejó prometiendo retirarse con su gente a Natchitoches”.<sup>39</sup>

Las primeras misiones restauradas fueron San Francisco de los Neches y Nuestra Señora de la Purísima Concepción. En la última, la misa fue cantada por el padre fray Antonio Margil, seguida por un sermón predicado por el padre Isidro Félix de Espinosa. Acompañando a la función religiosa hubo una exhibición de poder militar protagonizada por los invitados de varias tribus hasinai. Diez compañías de soldados españoles en posición de atentos y con la panoplia de la ocasión fueron más adelante acompañadas por salvas de cañón orquestadas. Aguayo entonces habló a los caciques indios, asegurándoles que esta vez los españoles habían llegado para quedarse. Añadió que los indios no serían abandonados en el futuro y que los españoles los protegerían contra sus enemigos.<sup>40</sup>

Una tercera misión, San José de los Nazonis, fue reestablecida: la cuarta relacionada con el padre Margil. Nuestra Señora de Guadalupe de los Nacogdoches tuvo que reconstruirse de escombros, “porque ni siquiera trazas quedaban de la iglesia o de las habitaciones de los Padres.”

<sup>37</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 55-57.

<sup>38</sup> Foster, *Spanish Expeditions*, 154; Santos, *Aguayo Expedition*, 57-58.

<sup>39</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 58-59, cita en 59.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 61-62.

De nuevo, ceremonias españolas y regalos sirvieron para enfatizar que una gran cantidad de hombres y dinero se habían empleado para la empresa del Texas oriental.<sup>41</sup>

El 25 de agosto de 1721 Margil participó asimismo en la refundación de Nuestra Señora de los Dolores, de nuevo localizada en el actual San Augustine, Texas. Como en el caso de Nuestra Señora de Guadalupe “ya no había trazas” de la antigua misión. Esta circunstancia no afectó demasiado al padre Margil, porque “había encontrado un sitio mejor a lo largo de un arroyo y manantial” cercanos. Este nuevo lugar era “más alto, más luminoso y... tenía una gran planicie para cosechar”.<sup>42</sup>

Con cinco misiones reestablecidas y en operación, Aguayo después se dirigió al sitio restante, el de San Miguel de los Adaes. La ocupación de este lugar, donde se comenzó la “Guerra de los Pollos” se había iniciado en 1719 y traería la presencia española a sólo siete leguas del fuerte francés en Natchitoches. La marcha a Los Adaes (agosto 24-29) fue de nuevo obstaculizada por lluvias persistentes y terreno fangoso, que disminuyó el avance a un promedio de tan sólo catorce millas por día (22.5 km).<sup>43</sup>

Al llegar a Los Adaes, Aguayo no pudo localizar a un solo indio. Investigando para contar con una explicación, averiguó que el campamento más cercano de los nativos americanos se hallaba a una distancia de diez a doce leguas.

Pronto encaró una débil resistencia de parte de los franceses. El 1 de septiembre llegó una carta de Natchitoches, informando al marqués que St. Denis, al regresar de su encuentro con él en el arroyo de San Pedro, había salido para Mobile a reportar la llegada de un poderoso ejército de españoles. El oficial que se dejó a cargo en el puesto militar francés manifestó que él no tenía autorización para permitir a los españoles instalarse en Los Adaes, y les solicitó se retiraran de allí hasta el regreso de St. Denis.<sup>44</sup>

Aguayo de inmediato convocó a un consejo de guerra. Colectivamente se decidió enviar a dos oficiales a Natchitoches a estudiar la resistencia del fuerte francés. Una vez allí, los oficiales estudiaron la situación y luego informaron al capitán francés que Aguayo estaba firme en su resolución de reestablecer la Misión de San Miguel y de fundar un presidio cerca de ahí.<sup>45</sup>

Para anclar los dominios españoles en esta frontera remota, Aguayo construyó el presidio Nuestra Señora del Pilar, a corta distancia del antiguo sitio de la Misión de San Miguel de los Adaes, colocando allí cien hombres. (Figura 9).

<sup>41</sup> *Ibid.*, 62-65, cita en 62.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 66; Buckley, “Aguayo Expedition”, 49.

<sup>43</sup> Santos, *Aguayo Expedition*, 66-68.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 68-69.

<sup>45</sup> Buckley, “Aguayo Expedition”, 51-52.

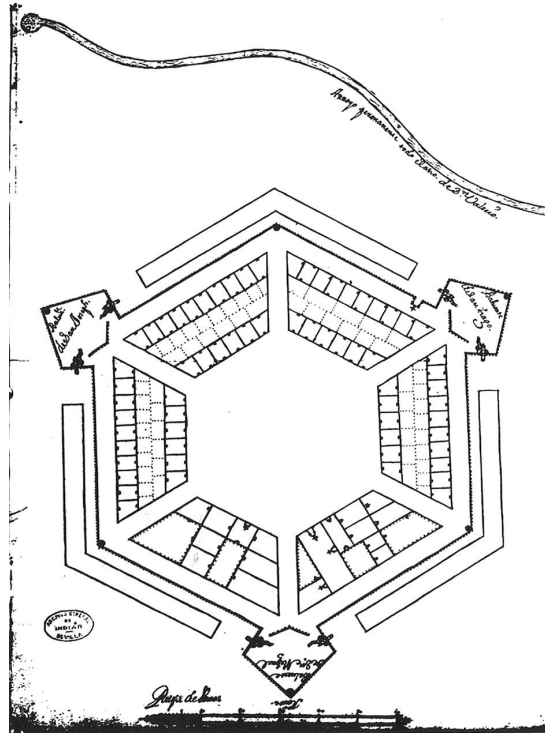


Figura 9

Plano del Presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes. Diseño propuesto del presidio más oriental fundado en 1721 por el marqués de San Miguel de Aguayo. (Con el permiso del Archivo General de Indias, Sevilla, España; Mapas y Planos, México, 113).

El diseño hexagonal de la fortaleza reflejaba la experiencia de don José en las guerras europeas y su conocimiento de las fortificaciones en el continente -especialmente las construidas en Francia durante el largo reinado de Luis XIV-. Como oficial español y caballero, Aguayo no solamente era rico sino que también probaba estar bien educado y bien instruido. Había estudiado tal vez un trabajo de Sebastien Le Prestre de Vauban de los sitios y fortificaciones, que existía solamente en forma manuscrita hasta su publicación en 1740. Aunque menos sofisticado que los diseños clásicos de Vauban, el plano de Aguayo no era menos impactante, y atendía muchas de las recomendaciones para la defensa de los ingenieros militares franceses.<sup>46</sup> Viéndolo bien, parece un poco irónico que

<sup>46</sup> *Ibid*, 70, 83; Sebastien Le Prestre de Vauban, *A Manual of Siegecraft and Fortification*, trans. George A. Rothrock (Ann

las innovaciones francesas para las fortificaciones fueran adoptadas por los españoles como un impedimento de cualquier recurrencia de una agresión francesa.

La restablecida misión San Miguel de los Adaes se construyó muy cerca del nuevo presidio y fue el nuevo cuartel del padre Margil. Las ceremonias de apertura, con una audiencia de más de cuatrocientos indios, incluyeron un sermón de fray Antonio, así como regalos de manufactura española.

Mientras tanto, Aguayo supo que un navío de provisiones, que él había contratado con un gasto de tres mil quinientos pesos, había llegado a la bahía de Matagorda. Su cargamento incluía 350 cargas de harina de trigo y 150 de maíz. Siempre cuidadoso en sus planes, don José había dejado mulas en San Antonio en anticipación a la llegada del navío a la bahía, asegurada por su capitán, Domingo Ramón. Los animales de carga se despacharon al lugar donde anclaba el navío de las provisiones; ahí recogieron la mercancía y la transportaron a las nuevas misiones y al presidio, llegando allí el 20 de octubre. Un segundo navío arribó a principios de noviembre, junto con trescientas cabezas de ganado y cuatrocientas ovejas. Estas provisiones, más piezas de caza de venados y osos, permitieron a los puestos de avanzada españoles estar surtidos durante el invierno de 1721-1722.<sup>47</sup>

Anteriormente, mientras restauraba la presencia española en la esfera noreste de Nueva España, Aguayo había refundado el presidio de Nuestra Señora de los Dolores. Situada cerca de la Misión de La Concepción, esta fortaleza, comúnmente llamada Presidio de los Tejas, guardaba el campo misionero occidental del Texas oriental. Su diseño igualmente evidenciaba el conocimiento del marqués de las fortificaciones francesas.<sup>48</sup>

El 17 de noviembre de 1721 Aguayo inició una difícil marcha invernal de regreso a San Antonio, llegando ahí el 22 de enero de 1722. El camino fue especialmente complicado para los caballos y las mulas, forzándolo a pedir repuestos a Coahuila. Mientras esperaba la llegada de animales y provisiones en el viaje de regreso a Coahuila, Aguayo seleccionó un nuevo sitio para el presidio de Béxar y ordenó su construcción con ladrillo de adobe. Ordenó a su vez la fundación de una misión que no tuvo éxito en el sur de San Antonio de Valero. La tercera misión en Béxar fue nombrada San Francisco Xavier de Nájera. Se trataba en parte, de honrar la promesa de Aguayo a los indios de la Ranchería Grande, a los cuales había contactado en el Texas oriental. Su construcción nunca se terminó.<sup>49</sup>

---

Arbor: Imprenta de la Universidad de Michigan 1968) x, 121-136.

<sup>47</sup> Buckley, "Aguayo Expedition," 53.

<sup>48</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 123, fig. 16.

<sup>49</sup> Véase *NHOT*, 5:429.

A principios de marzo de 1722 Aguayo envió al capitán Gabriel Costales a la bahía de Matagorda con cincuenta hombres, para aumentar los cuarenta enviados previamente bajo el mando de Domingo Ramón. El mismo Aguayo los siguió a mediados de marzo con cuarenta hombres adicionales, para asegurar la construcción de otro presidio que defendería cualquier incursión francesa. El diseño propuesto para el presidio de Nuestra Señora de Lourdes, fundado en el sitio exacto del malogrado fuerte de San Luis de La Salle, fue el más elaborado de todos (Figura 10). Trabajado por noventa hombres, iba a ser la fortaleza octagonal más digna del gran Sebastien Vauban.<sup>50</sup>

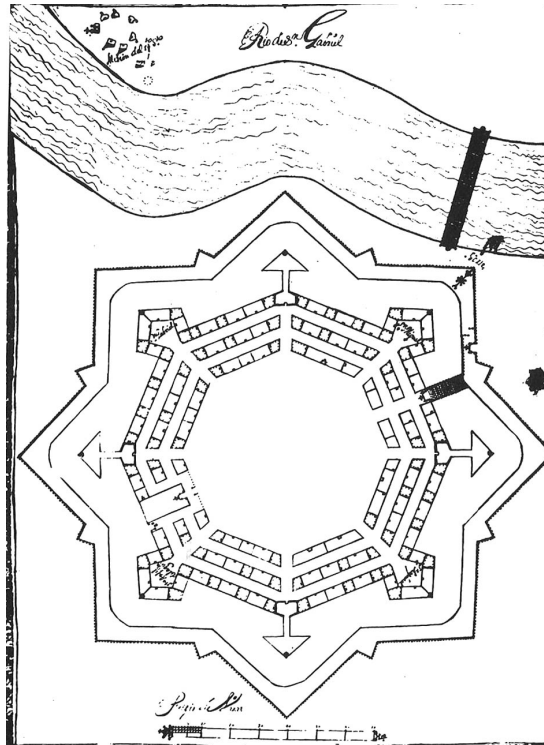


Figura 10

Mapa del Presidio Nuestra Señora de Loreto. El diseño propuesto para el presidio, llamado comúnmente La Bahía, fundado en 1722 por el marqués de San Miguel de Aguayo en el sitio del fuerte de San Luis de La Salle. (Con el permiso del Archivo General de Indias, Sevilla, España, Mapas y Planos, México 115).

<sup>50</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 124.

Aguayo también supervisó la construcción de la Misión del Espíritu Santo de Zúñiga en la orilla opuesta del arroyo de Garcitas. Fundada por Coco, los propios karankawas y los indios kuján, la misión iba a ser transferida a dos sitios diferentes. Ambos, el nuevo presidio y la misión, serían conocidos como La Bahía, por el nombre común español para San Bernardo/Bahía de Matagorda.<sup>51</sup>

Para fines de abril el marqués de Aguayo estaba de regreso en San Antonio, donde fue saludado por partisanos que habían traído un nuevo repuesto de caballos de Coahuila. Después de asignar cincuenta y cuatro soldados al presidio reconstruido de Béxar, partió el 5 de mayo de 1722 en su marcha de regreso a Monclova. Aguayo llegó a su destino el 25 de mayo y liberó al resto de sus tropas el último día del mes.<sup>52</sup>

Sufriendo ya malestares como resultado de los rigores de su expedición a Texas, el marqués de San Miguel de Aguayo pronto renunció al cargo de gobernador de Coahuila y Texas. Al recontar sus servicios en Texas para el rey, anotó que había construido una “barrera de presidios” allí; que había “incrementado las misiones, como el celo católico de Su Majestad desea... y dejó congregados a muchos indios.” Su historial de hazañas también incluía un aumento en las guardias militares de 60 o 70 a 269.<sup>53</sup>

Aguayo gastó de su fortuna personal, incluyendo los salarios de sus soldados, una cantidad total de 130 000 pesos. También dio ímpetu a un plan que más tarde incluiría el reclutamiento de isleños canarios como pobladores civiles en Béxar. Por sus señaladas contribuciones y servicios a la corona, Aguayo solicitó el rango de teniente general, pero tuvo que conformarse con una comisión de mariscal de campo -equivalente en rango a comandante general-. Este honor le fue conferido por el Concejo de las Indias y aprobado por el rey el 28 de julio de 1724.<sup>54</sup>

Fue mala suerte para Aguayo que las consideraciones internacionales empezaran a cambiar por 1720. Las coronas de España y Francia, aunque ambas bajo monarcas Borbones después de 1700, habían sido a menudo competidoras en las Américas y, después de la Guerra de Sucesión Española, a una menor extensión en Europa. Un cauteloso acercamiento, unido a una alianza durante la Guerra de Sucesión Austriaca (1740-1748), floreció poco a poco durante las décadas dentro de la renovada familia de los Borbón en 1761.

El temprano progreso de esos cambios afectarían adversamente los arreglos del marqués de Aguayo en Texas. Sus promesas a los indios, la fuerza de cuatro presidios y la operación de las diez misiones pronto serían minadas, en gran parte por la reducción y ahorro de dinero dirigido desde Madrid. El mariscal de campo falleció en San Francisco de los Patos el 9 de marzo de 1734.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 124-126.

<sup>52</sup> Hackett, “Marquis de Aguayo,” 211.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 211, como se cita; Chipman, Spanish Texas, 126.

<sup>54</sup> Hackett, “Marquis de Aguayo,” 213.

Él y la marquesa de Aguayo, quien murió un año antes que su esposo, descansan en la capilla de Santa María de Parras.<sup>55</sup>

Tal vez una de las experiencias más dolorosas de este hombre notable de la historia de Texas la tuvo en una etapa tardía de su vida. Mientras sufría de penosas enfermedades y se hallaba al borde de la muerte, supo del desmantelamiento de sus logros en Texas y su buen nombre mancillado por un inspector general intransigente, Pedro de Rivera y Villalón.

Trabajando bajo el contexto de paz entre España y Francia, Pedro de Rivera pudo lograr ser un administrador de bajo perfil. Puso poca atención a las circunstancias que habían rodeado la expedición de Aguayo de 1721-1722, y no le impresionaba que esa entrada hubiera sido llevada a cabo por un hombre que ofreció su espada, su honor y su fortuna al servicio de Su Majestad, el rey de España. Don Pedro era un hombre que contrariaba muchísimo a soldados, civiles y clérigos que habían arriesgado sus vidas en las peligrosas fronteras de Nueva España. Pero su inspección venía de una necesaria consideración, la de la reforma presidial.

¿Quién era este nuevo administrador? Rivera era un nativo de Antequera, una población cercana a Málaga, en el sur de España. Nacido alrededor de 1664, escogió una carrera militar a temprana edad y fue subiendo de rango hasta llegar a un puesto de mando. La fecha de su llegada a Nueva España es incierta, pero su primera comisión puede haber sido en San Juan de Ulúa, en la bahía de Veracruz. Por 1711 Rivera había alcanzado el rango de coronel de infantería, y ocupó el puesto de gobernador provisional de Tlaxcala por unos años. Al dejar ese cargo, sirvió por un tiempo como segundo en mando de la flota anual.<sup>56</sup>

De regreso en Nueva España en 1715, Rivera tuvo después varios puestos administrativos. Sirvió de nuevo como gobernador de Tlaxcala fue reasignado a Yucatán como su gobernador militar y retornó después a Tlaxcala a su cargo anterior. Desde esa provincia respondió al llamado para un nuevo trabajo del virrey marqués de Casafuerte. En la ciudad de México, Rivera recibió instrucciones detalladas el 15 de septiembre de 1724, que señalaban una inspección que debía llevar a cabo a lo largo del norte de Nueva España.<sup>57</sup>

Poco después de asumir el puesto de virrey en 1722, Casafuerte había escrito al rey Felipe V, sugiriéndole que ordenara una inspección de todo el sistema de presidios. El virrey veía a las

<sup>55</sup> Charles W. Hackett, "Visitador Rivera Criticisms of Aguayo's Work in Texas," *Hispanic American Historical Review* 16 (mayo de 1936): 171-172; Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial* (ciudad de México: Editorial Porrúa, 1971), 2: 1775.

<sup>56</sup> Jack Jackson, ed. y William C. Foster, annot., *Imaginary Kingdom, Texas as seen by the Rivera and Rubí Military Expeditions, 1727 y 1767* (Austin: Texas State Historical Association, 1995), 10; Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México, 3a. ed. (Ciudad de México: Edit. Porrúa, 1971), 2:1775.

<sup>57</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 10-11.

guarniciones como “costosas, ineficientes, explotadas por sus oficiales y difíciles de manejar”. En la misma comunicación, Casafuerte mencionaba a Pedro de Rivera como el hombre indicado para el puesto de inspector general. Sin embargo, el virrey puso una condición para el nombramiento de Rivera, que se le promoviera de coronel a general brigadier, de forma que tuviera un puesto mayor que cualquier otro oficial en la frontera.<sup>58</sup>

Felipe V aceptó las recomendaciones de Casafuerte. El 15 de febrero de 1724 el rey firmó una cédula dándole poder a Rivera para efectuar la inspección y le confirió el rango de general brigadier. El asunto se movió con presteza. Se le dio a Rivera el armamento de un poderoso burócrata español, montando un increíble papeleo de siete mil páginas de documentación ¡que debía llevar consigo todo el tiempo! Esta montaña de papeles incluía copias de toda la correspondencia oficial: el nombramiento, sueldo y rango de cada presidial; la razón de la creación de cada regimiento, su preciso emplazamiento, su relación con las misiones cercanas e instalaciones civiles y cosas por el estilo. Rivera tendría además la gran ventaja del nombramiento y presencia de un gran ayudante, Francisco Álvarez Barreiro. Don Francisco, quien sirvió en la expedición de Rivera como ingeniero y cartógrafo, había acompañado la entrada de Alarcón en Texas en 1717.<sup>59</sup>

El general brigadier Rivera dejó la ciudad de México, para su viaje de inspección, en noviembre de 1724. Con rango militar y poderes para investigar que no podían ser ignorados, ni siquiera por gobernadores de provincia, se le ordenó preparar un reporte de cada presidio dando su exacta posición, la naturaleza de su entorno, las tribus indias de la vecindad y su general disposición; además, la relación de cada puesto militar con sus presidios anexos, establecimientos y misiones. Inició su mandato en las regiones occidentales y trabajó hacia el oriente a lo largo de la gran extensión de la frontera de Nueva España. La comisión de Rivera le llevó más de tres años y medio, durante los cuales viajó unas siete mil quinientas millas a caballo. En cada uno de los veinticuatro puestos militares, desde el Golfo de California al actual occidente de Luisiana, compiló un reporte de tres partes: la condición de la guarnición a su llegada, su estado cuando se retiró y sus recomendaciones para el futuro.<sup>60</sup>

El inspector general llegó a San Antonio hasta el 16 de agosto de 1727, arribando por la vía de Monclova y San Juan Bautista, pero descansó sólo un día en Béxar antes de continuar hacia la capital de la provincia en Los Adaes. Dirigiéndose al este-noreste, la expedición de Rivera se topó con su primer bisonte el 21 de agosto y mató dos animales para alimento fresco. Al día

<sup>58</sup> Thomas H. Naylor y Charles W. Polzer, comps. y eds., *Pedro de Rivera and the Military Regulations for Northern New Spain, 1724-1729; A Documentary History of His Frontier Inspection and the “Reglamento de 1729”*. (Tucson: Imprenta de la Universidad de Arizona, 1988), 8-10, cita en 8.

<sup>59</sup> Naylor y Polzer, *Pedro de Rivera*, 10; *NHOT*, I: 136-137.

<sup>60</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 129; Naylor y Polzer, *Pedro de Rivera*, 70-89.

siguiente, el grupo vio más de quinientos de los grandes animales y acampó en el arroyo de Las Garrapatas -así llamado previamente por el padre Espinosa a causa de la profusión de las mismas en sus riberas-.<sup>61</sup>

Además de los informes oficiales sobre Texas de la expedición de Rivera, son de primera mano los de Francisco Álvarez Barreiro. El ingeniero y cartógrafo definió la latitud y longitud de la provincia, consideró que Texas generalmente tenía un clima similar al de Europa y opinaba favorablemente sobre la fertilidad de la tierra. Pero don Francisco halló opresivo el calor en el verano, especialmente a lo largo de la costa del Golfo, y a su molestia se añadía “la plaga de mosquitos que se sufre grandemente en esa época”.<sup>62</sup>

Después de dejar el arroyo de Garrapatas (hoy Onion Creek, en Travis County), la marcha hacia Los Adaes no tuvo mayor dificultad y el viaje de inspección llegó a su destino el 15 de septiembre. Rivera no descubrió ninguna irregularidad en la compañía de cien soldados. Concluyó, sin embargo, que los franceses podían saltarse la guarnición y adueñarse de las tierras interiores sin perder un solo hombre. En ese acuerdo, el inspector general recomendaba que la cantidad de guardias se redujera de cien a sesenta, señalando que si la paz existente fuera rota, el reemplazo de los cuarenta soldados podría realizarse en quince días. En cualquier caso, “los cuarenta puestos superfluos debían suprimirse, mayormente en beneficio del tesoro real”.<sup>63</sup>

Por contraste, Rivera encontró pésimas condiciones en el Presidio de los Tejas. Fallaba la disciplina entre los veinticuatro soldados y el “fuerte” presentaba un triste aspecto de fabricación deficiente, como ácidamente comentó el inspector general: “una congregación de cabañas pobremente levantadas con varas y paja no merece el nombre honorable de Presidio de los Tejas”. Rivera hizo un juicio rápido de que el presidio no era digno de conservarse, especialmente desde que las misiones colindantes no tenían un solo residente neófito. Al recomendar la clausura de la guarnición, don Pedro no pudo ser más crudo: “No hay, opino, razón para gastar 10 100 pesos -500 para el capitán y 400 pesos para cada uno de los 24 soldados- en tal inútil empresa como el presidio de Texas”.<sup>64</sup>

Presidio de Nuestra Señora de Loreto recibió una más favorable opinión del inspector general. Dijo que el número de guardias (noventa hombres) era excesivo y recomendó reducirlo a cuarenta -el número que tenía cuando estuvo ocupado por Domingo Ramón-. Una vez más Rivera mostró su lengua cáustica al señalar: “Si los cuarenta soldados fueran tan vigilantes como debían ser,

<sup>61</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 31 n. 45.

<sup>62</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>63</sup> Naylor y Polzer, *Pedro de Rivera*, 157.

<sup>64</sup> Testimonio del Proyecto de Rivera (2 de junio de 1730), AGI, Guadalajara 144, 1ª. cita; Naylor y Polzer, *Pedro de Rivera*, 158, 2ª. cita.

los indios de la región no causarían ningún problema, ya que ellos son conocidos como cobardes y sin ningún espíritu marcial”. Después, a causa de que los indios eran “despreciablemente dóciles” y la bahía muy baja para recibir grandes navíos de una nación potencialmente hostil, añadió: “Aun cuando he dicho que cuarenta hombres se deben asignar al presidio, ninguno es realmente necesario”.<sup>65</sup>

El cuarto presidio de San Antonio impresionó de buena manera a Rivera, porque disfrutaba de “el mejor lugar de todos los que he visto”. Don Pedro felicitó al capitán y a los cincuenta y tres soldados por su disciplina y exitosa resistencia a los ataques de los apaches dirigidos a las instalaciones. De nuevo, sin embargo, Rivera recomendó que la guardia de Béxar se redujera a un total de cuarenta y cuatro, incluyendo a los oficiales.<sup>66</sup>

Rivera concluyó con la porción de Texas de su inspección el 12 de diciembre de 1727. Cuando iba en ruta hacia San Juan Bautista, dio un interesante testimonio general de Texas: maíz, vegetales y otros cultivos pueden lograrse en la provincia. Aun sin el beneficio del riego, la tierra demuestra su fertilidad y utilidad para los indios paganos que la cultivan”. Refiriéndose específicamente al Texas oriental, señaló la abundancia de osos, cuya grasa se usaba para sazonar los alimentos, y la presencia de “ratas parecidas a conejos pequeños, que sirven de alimento a los paganos”.<sup>67</sup>

Como se dijo, él fundó San Antonio, beneficiado con amplios recursos de agua y pastos excelentes, muy a su gusto. Pero sus subsecuentes recomendaciones para toda la provincia de Texas y su implementación por el virrey negaban los trabajos del marqués de Aguayo, ponían fuertes presiones en los recursos de Béxar y amenazaban la seguridad del Texas español.<sup>68</sup>

Rivera completó su reporte sobre Texas en marzo de 1728, mismo que fue subsecuentemente incluido en las Regulaciones de 1729 publicadas en la ciudad de México ese mismo año. Cuando se elaboraron, las recomendaciones del inspector general fueron incuestionablemente acatadas. La guarnición de Los Adaes fue reducida de 100 a 60 hombres, en La Bahía, de 90 a 40, y en San Antonio, de 54 a 44. Con base en la observación de don Pedro resolvió que la fuerza de las tropas de Texas bajara de 269 a 133, una reducción de 136 presidiales.<sup>69</sup>

Los frailes de las misiones Concepción, San Francisco y San José inmediatamente protestaron por la clausura del Presidio de los Tejas, alegando que ese puesto militar era esencial para la supervivencia de esas misiones. Sin él, quedarían aisladas como sesenta leguas desde Los

<sup>65</sup> Naylor y Polzer, *Pedro de Rivera*, 158-160, 1ª. cita en 159, 2ª. y 3ª. en 160.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 160-161, cita en 160.

<sup>67</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 42.

<sup>68</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 129-130.

<sup>69</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 61; Chipman, *Spanish Texas*, 131, como se cita.

Adaes y 150 leguas desde San Antonio. Los indios, a lo largo de la parte occidental del campo misionero, armados con pistolas y pólvora surtida por los franceses, volvían especialmente riesgoso operar esos puestos religiosos. Sin embargo, fallando esos argumentos y siendo irrevocable la decisión del virrey, los padres de Querétaro solicitaron permiso para mover sus misiones a un sitio más favorable o regresar a su colegio.<sup>70</sup>

Las protestas y solicitudes de los franciscanos no recibieron respuesta de la ciudad de México. Después de completar su gran viaje de inspección, Pedro de Rivera recibió el cargo de consejero del virrey, y en esa condición podía desviar toda una corriente de peticiones especiales de la frontera. No habría indulto para el Presidio de los Tejas. Sin embargo, Rivera aceptó que las tres misiones queretanas pudieran ser movidas hacia el oeste, al río Colorado, siempre que no representaran ningún costo al tesoro real.<sup>71</sup>

En julio de 1730 las tres misiones occidentales fueron quitadas del Texas oriental y temporalmente colocadas en el presente sitio de Barton Springs, en Austin. De marzo a mayo de 1731 las misiones de nuevo se cambiaron, esta vez a lo largo del río San Antonio, donde quedaron en forma permanente. La transferencia sirvió para reforzar la presencia española en San Antonio, pero también trajo presión sobre los colonos un tiempo, cuando los ataques de los Apaches crecieron y, de manera simultánea, se vieron obligados a integrar a los colonos civiles de las Islas Canarias.<sup>72</sup>

Le tomó a San Antonio más de una década resolver los problemas que se presentaron desde 1730, en gran medida producto de las recomendaciones hechas por Pedro de Rivera. Por ejemplo, hasta que los nuevos establecimientos religiosos pudieron sostenerse solos, tenían que ser abastecidos de maíz y ganado desde el distante Saltillo, vía San Juan Bautista. Los apaches, presionados ellos mismos por sus implacables enemigos indios (los comanches), iniciaron ataques devastadores en Béxar a su debilitado presidio en enero de 1731 -ataques que duraron intermitentemente hasta mediados de 1740-.

Sin embargo, muchos de los problemas en San Antonio tenían poco que ver con el inspector general Pedro de Rivera. La integración de los isleños de Canarias dentro de una comunidad de antiguos bexareños produjo gran discordia sobre los derechos del agua y propiedad de la tierra. La llegada de Carlos Benites (sic) Franquis de Lugo como gobernador interino en 1736 trajo a un temperamental y petulante individuo a la escena. El nuevo jefe ejecutivo despreciaba a los misioneros y se dice que los llamaba “usurpadores del tesoro real” e “hijos de Satán”. Más aún, los padres decían que Franquis de Lugo los insultaba con tres nombres unidos -cualquiera de

<sup>70</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 131.

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> *Ibid.*

ellos era una horrible blasfemia. Éstas y otras preocupaciones debían de disminuir antes de que la expansión más allá de San Antonio pudiera apenas ser planeada.<sup>73</sup>

Así que, ¿cuánto tiempo Pedro de Rivera retrasó el curso del control español sobre Texas? En este asunto, los historiadores simplemente no se ponen de acuerdo. Indudablemente él negó mucho del trabajo de Aguayo y debilitó las defensas militares del Texas colonial. Muy razonablemente, los franciscanos del Colegio de Querétaro estaban “reacios a abandonar sus misiones”, pero la verdad era que no habían tenido éxito en atraer nuevos conversos de los pueblos establecidos en el área a su alrededor. “Uno debe recordar también que las misiones de Zacatecas remanentes en el Texas oriental y actual Luisiana occidental, que continuaron operando por muchas más décadas, no estuvieron mejor”. Pero un impacto menos obvio de la inspección de Rivera fue debilitado: la “cooperación entre los religiosos y el personal militar”, lo que volvió la tarea de todos los misioneros de Texas más difícil. Los indios percibieron rápidamente que los padres no podían ya contar con una asistencia como la protección militar para las misiones y poder forzar el regreso de los desertores. Por otro lado, los preceptos de la inspección de Rivera se definían por la necesidad de reformas presidiales, como la reducción de su costo. Y en ese caso, Rivera ciertamente tuvo éxito -no solamente en Texas, sino en todo el norte de Nueva España-.<sup>74</sup>

¿Qué sucedió con Rivera en sus últimos años? Su carrera continuó ascendiendo después del viaje de la monumental inspección y su promoción como consejero del virrey. Llegó a ser gobernador de Veracruz en 1731 y comandante en San Juan de Ulúa; alcanzó la presidencia de la Real Audiencia de Guatemala en 1732, donde sirvió como gobernador y capitán general; recibió el nombramiento de mariscal antes de regresar a la ciudad de México en 1743. Don Pedro de Rivera y Villalón falleció en la capital el año siguiente. Claramente, fue considerado durante su vida como un leal y fiel sirviente de la corona española. Pero también lo fue Aguayo. Que uno pueda disminuir el trabajo del otro en Texas, puede quizá ser explicado en el contexto de la disminución del costo y de relaciones internacionales, que quedan fuera del control de los hombres.

---

<sup>73</sup> Jesús F. de la Teja, *San Antonio de Béxar; A Community on New Spain's Northern Frontier* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995), 31-36; Quejas contra Carlos Franquis de Lugo (1737), AGI, Guadalajara 103. Las palabras eran: “alcabuetes, cornudos, cabrones.” (sic)

<sup>74</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 63, 1a. cita; Weddle, *San Juan Bautista*, 186-195. 2a. cita en 186. Para una perfecta evaluación historiográfica de la expedición de Rivera, véase Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 61-67.



## SEIS

# FELIPE DE RÁBAGO Y TERÁN

*Un capitán pecador*

Faltando diez minutos para las nueve de la noche del 14 de mayo de 1752, tres hombres del Texas central se hallaban sentados a una rústica mesa tomando su cena. La noche era cálida, y la puerta de una pequeña celda en la Misión de Nuestra Señora de la Candelaria se había dejado abierta para recibir un poco de la fresca brisa. Una solitaria vela iluminaba el interior del cubículo. Nuestra Señora de la Candelaria era uno de los tres puestos de avanzada religiosos conocidos colectivamente como las misiones de San Xavier, localizados aproximadamente a nueve millas al noroeste del presente Rockdale en el río de San Gabriel. Sentado cerca de la puerta, con su espalda hacia el portal, estaba Juan José Ceballos, un sastre de San Antonio; los otros dos hombres que compartían el refrigerio nocturno eran sacerdotes franciscanos; los padres Miguel Pinilla y José Ganzabal.<sup>1</sup>

La quietud de esa noche de finales de primavera fue repentinamente sacudida por el estallido de un mosquete español, cuya bala penetró en el pecho de Ceballos matándolo de inmediato. El cuerpo del sastre se dobló hacia adelante y cayó junto a la mesa. El padre Ganzabal agarró la vela, corrió hacia la puerta de la celda y se asomó a la oscuridad. En ese instante, la flecha de un indio coco golpeó al padre en la axila izquierda y penetró en su corazón. Conforme caía el padre mortalmente herido, la vela apagada oscureció el interior del cubículo y por tanto salvó la vida del padre Pinilla. Mientras los asesinos huían en la oscuridad, hicieron un disparo al aire desde su mosquete. La investigación por las muertes de Ceballos y el padre Ganzabal finalmente le costó ocho años de “arresto domiciliario” a Felipe de Rábago y Terán, el comandante del presidio de San Xavier. Pero al final, uno de los más notables capitanes militares en el Texas español fue exonerado y nombrado segundo comandante en el río San Sabá en el corazón de la Apachería.<sup>2</sup>

La vida anterior de Felipe de Rábago está rodeada de misterio, aunque parece que adquirió una gran fortuna en las minas de Zacatecas. Aparece a la mitad de un reporte escrito del siglo dieciocho, cuando había llegado a la ciudad de México con una patente real fechada el 6 de marzo de 1750. El rey, Fernando VI, había designado a don Felipe comandante de un futuro presidio del Texas central.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*. (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958), 3: 329.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 329-330.

<sup>3</sup> Robert S. Weddle, *The San Sabá Mission: Spanish Pivot in Texas* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1964), 149;

A finales de 1740, el padre Mariano Francisco de los Dolores del Colegio Misionero de Querétaro se había esforzado en fundar puestos religiosos a unas 130 millas al noreste de San Antonio por el río San Gabriel. Esta ambiciosa empresa requería una aprobación formal del virrey de Nueva España, así como del rey y del Concejo Real de Indias. Pero la sanción oficial tardaba en llegar. Sin embargo, el proyecto llenaba todos los huecos de la burocracia, incluyendo repetidas inspecciones del sitio y recomendaciones contradictorias de dos exgobernadores de Texas. Para julio de 1749, tres misiones en San Gabriel buscaban iluminar las necesidades espirituales de los tonkawas, orcoquizas, bidais, deadoses, y cocos. Faltaba sin embargo, un presidio que proveería la muy necesaria seguridad para los misioneros de San Xavier y de sus neófitos. Los puestos misioneros se habían convertido en el blanco de atrevidos ataques de los apaches, y las desertiones de los nativos americanos congregados eran muy comunes. Para terminar con ello, se designó un destacamento de soldados bajo el mando del Teniente Juan Galván para defensa de las misiones.<sup>4</sup>

El nombramiento formal de don Felipe para el Presidio San Francisco Xavier de Gagedo se hallaba en las manos del virrey de la Nueva España. En consulta con la Junta de Guerra, el jefe ejecutivo, el 11 de marzo de 1751, sancionó las misiones ya establecidas y aprobó la fundación de un presidio en la vecindad inmediata. El virrey entonces nombró a Rábago capitán del destacamento propuesto y le ordenó reclutar un máximo de cincuenta soldados, así como pobladores que vivirían cerca de las misiones. En la época de su nombramiento, Rábago tendría alrededor de treinta años. Era excepcionalmente bien parecido, vanidoso y presumido. La evidencia sugiere que el primer virrey Revilla Gagedo consideraba a Rábago como indigno del puesto, pero no tenía otro remedio que honrar la petición del rey. En adelante, los franciscanos que habían pedido y presionado mucho para obtener un presidio, verían la razón de la reserva del virrey. Como el padre Agustín Morphi observó en su *Historia de Texas*, “verían la destrucción de muchos años de trabajo en... pocos días, sus amados indios dispersados, las misiones arruinadas, su honor mancillado, y su sangre derramada por la misma persona a la que el rey le confió su seguridad”.<sup>5</sup>

Por el momento, sin embargo, los padres franciscanos, quienes habían hecho proselitismo bajo condiciones adversas en los lugares de las misiones, y aún habían enviado sus ruegos para un destacamento militar a través del Atlántico a la misma España, hallaron dulce su victoria.

---

Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 310.

<sup>4</sup> Gary B. Starnes, *The San Gabriel Missions, 1746-1756* (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de España, 1969), 13-20.

<sup>5</sup> *Ibid*, 31; Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 312; Juan Agustín Morfi, *History of Texas, 1673-1779*, trans. y ed. Carlos E. Castañeda (Albuquerque: Sociedad Quivira, 1935), 2: 230 cita.

Desgraciadamente, su victoria tuvo “una corta vida”.<sup>6</sup> Los buenos franciscanos iban a conocer la verdadera esencia del capitán Rábago pero no antes de hacer un serio error de juicio.

En ruta para el río San Gabriel, don Felipe se detuvo en Querétaro y forzó un arreglo con los directores del Colegio. En el pasado, las disputas que se generaban entre los misioneros y los oficiales del presidio se ventilaban frente al virrey, así como ante el guardián del colegio misional. En San Xavier, las cosas iban a ser diferentes. Todos los problemas que surgieran entre Rábago y los padres se deberían arreglar localmente. Fue un arreglo que los padres pronto lamentarían, porque el guapo y joven capitán resultó ser un increíble libertino.<sup>7</sup>

Conforme pasaba de villa en villa camino a San Antonio, don Felipe alimentaba su voraz apetito sexual seduciendo a mujeres indias y españolas, fueran casadas o solteras. Esta conducta de Rábago escandalizó a los padres que viajaban en su comitiva. Al llegar a San Antonio, Rábago, de acuerdo con sus instrucciones, reclutó pobladores civiles para la empresa de San Xavier, incluyendo a un sastre texano llamado Juan José Ceballos. La atractiva esposa de Ceballos se unió a la marcha al río San Gabriel, y los problemas no tardaron en aparecer.<sup>8</sup>

La esposa del sastre captó la mirada invitadora del capitán Rábago y pronto cayó ante sus amorosos avances, a pesar de las airadas objeciones de su esposo. Conforme el grupo de Rábago seguía su camino, el celoso sastre amenazó a don Felipe y terminó atado con cadenas por defender su honor. Al llegar a las misiones, Rábago lo encerró y después lo confinó en una celda, aun cuando el sastre había caído enfermo.<sup>9</sup>

Rábago entonces inició una investigación de su nuevo sitio, y no le gustó lo que había. Solamente dieciocho soldados desiguales se hallaban presentes, el resto de la guardia había desertado o reasignado al presidio de Los Adaes en la Luisiana occidental. Las mismas misiones estaban en un triste estado de decadencia, con 109 neófitos en una, 25 en otra, y ninguno en la tercera. Don Felipe quedó tan desilusionado que ordenó la inmediata reubicación de las misiones al río San Marcos. Pero los padres no querían saber de ningún cambio, así que Rábago escogió un sitio para el nuevo presidio, que se llamó San Francisco Xavier de Gígedo, en parte por el virrey.<sup>10</sup>

Las relaciones entre Rábago y los misioneros pronto fueron de mal en peor. Continuó su relación adúltera con la esposa de Ceballos, y cuando los padres trataron de intervenir regresando a la mujer a San Antonio, la conducta del capitán se volvió escandalosamente ofensiva. Tenía a Ceballos

<sup>6</sup> Starnes, *San Gabriel Missions*, 31.

<sup>7</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 154-155.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 155.

<sup>9</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 318-319.

<sup>10</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 155.

engrillado a la pared, colocaba un catre dentro de la celda y luego embelesaba a la esposa del sastre a la vista de su furioso y humillado marido.<sup>11</sup>

Durante las festividades navideñas en el presidio, el infortunado Ceballos se libró de sus grilletes y buscó amparo en la capilla de la misión Candelaria. Cuando Rábago se enteró de que su prisionero había escapado, violó el santuario eclesiástico entrando a caballo dentro de la capilla el día de Navidad. Allí aprehendió a Ceballos, lo regresó a su celda y lo abofeteó en buena medida.<sup>12</sup>

El padre Miguel Pinilla estaba furioso. En uno de los días más sagrados del calendario cristiano, Rábago había profanado insolentemente la capilla de la Candelaria. Pinilla demandó una disculpa pública e insistió en que Ceballos regresara a la misión. El 27 de diciembre, don Felipe envió al maltratado sastre pero no ofreció ninguna disculpa por sus acciones. Quedaba claro que el padre Pinilla y el capitán Rábago estaban encerrados en una lucha de voluntades.<sup>13</sup>

Rábago envió una carta al padre Mariano de los Dolores en Béxar, solicitando que Pinilla fuera reemplazado como capellán del presidio por un clérigo más sumiso. El padre Dolores rehusó la petición, señalando que no podía acceder a hacer el cambio sin una causa justa. El misionero fundador de la empresa de San Xavier también informó a Rábago que estaba en conocimiento de los esfuerzos secretos del capitán para probar que el sitio no era aceptable, y por consiguiente contribuyendo a bajar el ánimo de sus encomendados, quienes estaban desolados con su envío al río San Gabriel. A mediados del año de 1752, los padres de San Xavier rompieron su pacto de arreglar las disputas localmente y apelaron directamente a sus superiores en Querétaro. La carta catalogaba una lista de problemas soportados por los clérigos en Texas, así como una letanía de quejas acerca de gobernantes no favorables y civiles problemáticos del pasado reciente. Pero en el análisis final, los sacerdotes de San Xavier categóricamente declararon que todas las “imposturas”, “astucias” y “maquinaciones” de los pasados administradores y pobladores habían sido causadas por la malicia de este hombre (Rábago).<sup>14</sup> Para no ver estas declaraciones como una completa hipérbole, véase el historial completo de don Felipe en el río de San Gabriel.

Con su capitán sirviendo de modelo, los soldados del presidio de San Xavier iniciaron una orgía de relaciones ilícitas con las indias. En palabras del padre Morfi, “el soldado más lascivo era el más exitoso; no había otro mérito para ser promovido que el asegurar nuevos prospectos para satisfacción del capitán... Los indígenas y neófitos se vieron despojados de sus mujeres e hijas por los soldados, oprimidos por trabajos excesivos, insultados en cada momento del día, y sin el derecho

<sup>11</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 319.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Herbert E. Bolton, *Texas in the Middle Eighteen Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1970), 252.

<sup>14</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 320-321, como se cita en 321.

de manifestar sus infortunios”. Cuando algunas de las mujeres indígenas cristianizadas buscaban la expiación de sus pecados carnales en la confesión, las evidencias de tantas pésimas conductas fueron reuniéndose dentro de los muros del Presidio de San Xavier. El 19 de febrero de 1752, el atónito Rábago y todo su comando se hallaron excomulgados por decreto del padre Miguel Pinilla, lo que motivó que se intensificaran las animosidades entre el padre y los presidiales.<sup>15</sup>

Los soldados de la guarnición, envalentonados por su capitán, reaccionaron al castigo de la excomunión con insolencia. Primeramente, rompieron el decreto y lo quemaron. Posteriormente, los soldados escribieron una fuerte petición en la que demandaban su inmediata absolución. Pero al final, Pinilla ganó esta batalla. Una excomunión no se podía tomar con ligereza, y conforme los soldados contemplaron el destino de sus almas, uno por uno fueron contritamente a pedir perdón. Para el primero de marzo de 1752, toda la guarnición había recibido el sacramento de la penitencia, dada por el padre José Ganzabal.<sup>16</sup>

Mientras tanto, Rábago también violó su acuerdo de arreglar los asuntos sin apelar a las altas autoridades. Al día siguiente del decreto de excomunión, escribió una carta al virrey y la envió a la capital por medio de dos correos. Don Felipe nivelaba cargo tras cargo contra los misioneros de San Xavier: Ellos habían descuidado sus obligaciones sagradas; habían sido invariablemente rijosos en sus relaciones con los soldados y los civiles; y lo peor de todo, habían animado a los indios a tomar las armas contra la guarnición.<sup>17</sup>

Las autoridades de México se sentían heridas y vejadas. El soporte financiero de la empresa de San Xavier ya había costado bastante al tesoro real. Preocupados de que la empresa de San Xavier estuviera al borde del colapso, el auditor de guerra sintió pena por los pobres soldados estacionados a 430 leguas de la capital, y alegó que su irreverencia no merecía “la horrible proscripción de ser excomulgados -el último cuchillo y condenación de la iglesia-”. El fiscal consejero del virrey secundó la opinión del auditor al saber que la excomunión acarrearía la certeza de quemarse en el infierno, un prospecto tan horrible que los indios pensarían que su capitán “se había vuelto loco y podrían matarlo”. Otros agentes de la corona expresaron también su preocupación. Criticaron a Rábago por su arrogancia y falta de prudencia, pero también opinaron que Pinilla había actuado de forma apresurada al proclamar el decreto de excomunión.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> Morfi, *History of Texas*, 2: 330, cita; Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 326.

<sup>16</sup> Testimonios sobre Problemas entre el Capitán Felipe de Rábago y Terán y Miguel Pinilla (1752), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>17</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 326-327.

<sup>18</sup> Recomendaciones del Auditor de Guerra (24 de marzo de 1752) UTA, Transcripciones de Dunn; Recomendaciones del fiscal (28 de marzo de 1752), UTA, Transcripciones de Dunn; El Auditor de Guerra estableció el costo en 20 665pesos, más otros 6000 pesos anuales para sostener el presidio con un capitán y cincuenta soldados.

Ignorante de que la absolución ya había sido otorgada a los soldados del presidio, el fiscal solicitó que un juez eclesiástico se enviara de San Antonio a las misiones de la frontera. El señalado experto en derecho canónico debería quitar el castigo de excomunión inmediatamente. Al mismo tiempo, el fiscal sugirió que el virrey enviara un directivo al capitán Rábago y a los misioneros de San Xavier, ordenando a las dos partes ejercitar más paciencia y prudencia en el futuro. Finalmente, en un intento por mejorar la situación, las autoridades del Colegio de Querétaro debían quitar al padre Pinilla de su comisión en el río San Gabriel y reemplazarlo por otro clérigo.<sup>19</sup>

El virrey aceptó estas sensatas recomendaciones e inició los pasos para implementarlas. Envío una carta al guardián del Colegio Misionario de Querétaro, quien rápidamente cumplió, pidiendo al padre Mariano de los Dolores atender el asunto en San Xavier y seguir las órdenes de sus superiores. Pero antes de que se tomara alguna acción, ocurrieron los hechos descritos al inicio de este capítulo.<sup>20</sup>

Alrededor de los asesinatos del padre José Ganzabal y de Juan José Ceballos, hubo cargos a favor y en contra lanzados por casi toda una década. Por supuesto, el historial legal tal como fue presentado por la acusación y la defensa se halla llena de testimonios contradictorios y evidencias. Sin embargo, un examen del caso revela el interior de la historia social de las misiones de San Xavier, así como de la vida en la frontera texana.

Dadas las circunstancias que precedieron a los asesinatos, el dedo acusatorio apunta al capitán Rábago. Su indigna conducta con la esposa de Ceballos y tratamiento brutal hacia el infortunado marido, así como las agrias disputas con el padre Pinilla, parecen indicar que don Felipe tenía amplios motivos para un juego sucio. Reconociendo esto, el comandante no perdió tiempo en desviar las sospechas sobre los indios coco, a quienes culpó de cometer los crímenes.<sup>21</sup>

Diez días antes de los asesinatos, los cocos habían desertado en masa de la misión Candelaria. Carlos E. Castañeda, renombrado autor del *Our Catholic Heritage in Texas* (Nuestra Herencia Católica en Texas), reconoce que había habido dificultades entre los misioneros de Candelaria y los indios. Concluye, sin embargo, que la desertión de los indios coco se originaba principalmente en la tirante relación entre los padres y los soldados, lo que había animado a la insolencia de parte de los neófitos. Castañeda más adelante reconoce que el trato de Rábago hacia dos indios coco dentro de las murallas del presidio habían precipitado la huida de los indios esa misma noche.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Recomendaciones del Fiscal. (28 de marzo, 1752) UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>20</sup> Testimonios sobre Problemas entre el capitán Felipe de Rábago y Terán y el padre Miguel Pinilla (1752), UTA, transcripciones de Dunn.

<sup>21</sup> Carta de Felipe de Rábago al virrey. (15 de mayo de 1752), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>22</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3:328.

Cualquiera que fuese la razón de su imprudente comportamiento, el 1 de mayo de 1752, dos indios cocos entraron al Presidio de San Xavier armados con arcos y flechas. Rábago ordenó que los detuvieran, desarmaran y golpearan. Temiendo represalias, alega Castañeda, los cocos huyeron de Candelaria en la noche, y el comando de Rábago en los siguientes días probó su incompetencia en seguir a los indios y regresarlos a la misión.<sup>23</sup> Esta última opinión es probable, pero Castañeda se queda corto al explicar completamente la desertión de los indios cocos y las circunstancias que rodearon el doble asesinato.

Antes del éxodo, Juan José Ceballos, entonces residente en Candelaria, había venido en pos de dos cocos que habían matado una vaca de la misión sin permiso y los halló cuando desollaban al animal. Ceballos castigó a los indios y trató de confiscar la vaca para distribuir la carne. Los indios se resistieron, y en la pelea Ceballos le pegó a uno un fuerte golpe con el mango de su cuchillo, con lo que muchos indios se fueron contra el español, que se hallaba solo. Para defenderse, Ceballos disparó un mosquete a un jefe de los coco, rompiéndole el fémur. Por tanto, los cocos tenían amplias razones para disgustarles Ceballos. Pero había mala sangre adicional que tenía que ver con un residente de Candelaria.<sup>24</sup>

Andrés, un joven indio ladino (hispanizado) de la nación sayopín, y su esposa cristianizada Luisa, de veintidós años de edad, habían sido unidos en matrimonio por el Padre José Ganzabal en la misión Candelaria. Luisa, sin embargo, pronto percibió la lasciva mirada de Martín Gutiérrez, un soldado del presidio. Gutiérrez, con la aceptación de Andrés, arregló los favores sexuales de Luisa a cambio del préstamo de un caballo para su esposo durante “tres lunas”. Parece ser que los detalles de este pecaminoso arreglo fue relatado por Luisa al padre Ganzabal en el confesionario. Si el padre rompió el secreto de confesión, no se sabe. Más bien, el padre regañó a Luisa, quien a su vez informó a Gutiérrez y a su esposo que el padre Ganzabal se había enterado de sus arreglos. Lo que es cierto, como se reveló en la encuesta de los asesinatos, es que Gutiérrez fue uno de los cinco asesinos responsables de las dos muertes en la noche del 11 de mayo de 1752. Y Andrés más tarde admitió haber lanzado la flecha que tomó la vida del padre Ganzabal.<sup>25</sup>

La confesión de Andrés tuvo lugar en San Antonio, adonde había huido con su esposa. Al relatar su historia de los asesinatos, el indio Sayopín inicialmente clamó inocencia pero se enredó después con claras inconsistencias. Clamaba haber dejado San Xavier dos días antes de los asesinatos, pero sabía detalles íntimos de las dos muertes. Andrés desvió la culpa hacia Martín Gutiérrez y tres soldados cómplices. Mientras cazaba pavos en la tarde del 11 de mayo, Andrés

<sup>23</sup> *Ibid.*, 328-329.

<sup>24</sup> Testimonios concernientes a don Felipe de Rábago y Terán, capitán del Presidio de Santa Rosa del Sacramento en Coahuila (1759), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>25</sup> *Ibid.*

encontró a cuatro españoles en el actual Arroyo Brushy. Dos de los hombres iban armados con mosquetes; los otros dos, con arcos y flechas. Muy significativo era que los arcos y flechas fueran de manufactura de los indios cocos, y parecen haber sido las armas recogidas por el capitán Rábago en el presidio el 1 de mayo.<sup>26</sup>

Cuando Andrés se encontró con los cuatro soldados, tendieron en una emboscada, con la esperanza de matar al padre Miguel Pinilla mientras caminaba asu lugar de pesca favorito, pero el padre no apareció. Luego los hombres decidieron esperar hasta el anochecer, cuando la oscuridad brindara una buena oportunidad para matar tanto al sacerdote como a Ceballos; y le ofrecieron un caballo a Andrés si se unía a ellos como arquero. Andrés, que tenía mayor familiaridad con el arco y la flecha y sus propias razones para no agrardarle al padre Ganzabal, accedió y se unió a la trama. Por su parte, los españoles, disfrazados de indios bajo la piel de búfalos y ciervos, se acercaron a la Misión Candelaria al atardecer. Mientras cuatro de los hombres permanecían escondidos en el fondo de un pequeño arroyo, Gutiérrez regresó a la parte más grande y les informó que era el momento de actuar.

Según Andrés, Gutiérrez disparó la fatal bala al pecho de Ceballos; y cuando el padre Ganzabal se apresuró hacia la puerta de la misión, el mismo indio dejó volar la flecha que penetró en el corazón de Ganzabal. Sin duda, temerosos de ser revelados, si se demoraban más tiempo en buscar y matar al padre Pinilla en la celda oscura, los cinco hombres se retiraron rápidamente de la misión. El disparo de despedida del segundo trabuco fue realizado por Manuel Carrillo. Andrés, ahora montado y acompañado por su esposa, partió de inmediato hacia San Antonio; Los soldados volvieron a su guarnición.<sup>27</sup>

Rábago testificó más tarde que en la fatídica noche del 11 de mayo, él estaba en su casa disfrutando de la compañía de Diego Ramón, Cristóbal Chirinos y sus respectivas esposas. Al escuchar los ruidosos disparos de los trabucos, don Felipe montó a caballo y galopó a la misión Candelaria. Allí descubrió los cuerpos de Ceballos y Ganzabal. Añadió que el ruido de los cascos de su caballo había ahuyentado a los asesinos cocos, quienes probablemente tenían la intención de matar a todos los españoles en las tres misiones.<sup>28</sup>

El 15 de mayo, Rábago envió un relato detallado de los asesinatos al virrey de la Nueva España. Al darse cuenta de que sería responsable si los soldados bajo su mando hubieran cometido los asesinatos, don Felipe culpó a los pérfidos indios cocos y le pidió permiso para librar una

<sup>26</sup> Investigacion del Toribio de Urrutia, capitán del Presidio de San Antonio de Béxar, sobre las muertes de José Ganzabal y Juan José Ceballos (1752), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Testimonios concernientes a don Felipe de Rábago, capitán del Presidio de Santa Rosa del Sacramento de Coahuila (1759), UTA, Transcripciones de Dunn.

guerra de exterminio contra ellos. Más tarde, le correspondió a don Felipe refutar el testimonio condenatorio dado por Andrés en San Antonio, y trató de asegurar a las autoridades españolas que el indio Sayopín había mentido sobre la complicidad de los presidiales. En la investigación resultante sobre los asesinatos, llevada a cabo en San Antonio y San Xavier, la presión, aplicada en parte por el mismo don Felipe, fue ejercida sobre Andrés para retractarse de su confesión; Y al final optó por hacerlo. Aunque no fue suficiente para esclarecer las acciones del capitán Rábago.<sup>29</sup>

En el análisis final, hubo contradicciones significativas en este caso de doble asesinato, en el que repetidamente Rábago sostuvo que los indios cocos eran los únicos responsables. Martín Gutiérrez tenía muchos motivos para no agradarle al padre Ganzabal, quien había descubierto su relación negociada e ilícita con la esposa de Andrés, Luisa. Pero, ¿cuál podría haber sido el motivo de los otros asesinos españoles, sino una gran aversión hacia el padre Miguel Pinilla? Ese ánimo tenía que haber fluido de disputas de mucho tiempo atrás entre los presidentes y los misioneros, en gran medida culpa del capitán Rábago. También debe recordarse que nadie en la guarnición militar, aparte de su comandante, tenía alguna razón conocida para molestar a Ceballos. El hecho de que ese Ceballos fuera también el objetivo de los asesinos nuevamente plantea interrogantes sobre la inocencia de don Felipe. Además, fue ampliamente aceptado que los cocos tenían poca o ninguna experiencia con armas de fuego. Sin embargo, una de las armas asesinas era un trabuco español.

¿Cómo adquirieron los indios cocos este mosquete ancho, aprendieron a cargarlo y lo dispararon con precisión? Además, ¿cómo se puede explicar el testimonio detallado de Andrés? Los nativos americanos conocían a cada uno de los soldados sospechosos por su nombre. Y, finalmente, uno debe recordar que los cocos habían estado ausentes de la Misión Candelaria durante diez días. Según el propio testimonio de Rábago, sus soldados no pudieron encontrar rastro de esos indios después de que huyeron de la misión el 1 de mayo de 1752.<sup>30</sup>

Las autoridades españolas tuvieron que reconocer la aplastante evidencia que apuntaba a la complicidad de Felipe de Rábago y Terán. Se le quitó de San Xavier y envió al Presidio Santa Rosa del Sacramento en Coahuila, donde languideció por ocho largos años -aunque aún llevaba el título de capitán-. Sospechosamente, el indio Andrés y su esposa acompañaron a Rábago al presidio y permanecieron bajo su control durante todos los ocho años. Durante ese intervalo, los asesinos españoles, los reales perpetuados del asesinato de Ceballos, desaparecen del historial escrito. Manuel Carrillo murió mientras estaba en la cárcel; los otros, de acuerdo a un testimonio dado en 1759, de algún modo escaparon de la prisión. El tiempo nubló la memoria de la mayoría de los contemporáneos de la escena pero no de los franciscanos, que habían perdido uno de los suyos.

<sup>29</sup> Carta de Felipe de Rábago al virrey. (15 de mayo de 1752), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>30</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3:332-333

Y los buenos padres no supieron acerca del destino del capitán Rábago. Su eventual reaparición en la escena de Texas relata en gran medida la falla de las empresas misioneras en San Xavier y la destrucción de una misión hermana en el río San Sabá.<sup>31</sup>

La desertión de los indios cocos y los trágicos sucesos del 11 de mayo de 1752 en Candelaria esencialmente menoscabaron las misiones de San Xavier, aunque el contacto con los indios de la región continuó por algún tiempo. Sin embargo, la categoría de los misioneros franciscanos había sido menospreciada. Un segundo sacerdote murió de causas naturales; y Miguel Portilla, acompañado de Francisco Aparicio y un compañero clérigo viajó a San Antonio para reportar las muertes del padre Ganzabal y de Juan José Ceballos. En esa ocasión, solamente un sacerdote permaneció para atender a los neófitos de San Xavier. El solitario franciscano fue pronto reforzado por tres compañeros, incluyendo al padre Francisco Aparicio, pero en el verano siguiente de 1753, una sequía prolongada causó que el río San Gabriel se redujera a charcos estancados. Faltos de agua potable y riego para las cosechas, los franciscanos buscaron otro sitio más favorable. En eso, el padre Aparicio asumió la responsabilidad del cierre de las operaciones en San Xavier pero le faltó el permiso para hacerlo.<sup>32</sup>

En julio de 1755, Aparicio se unió a los soldados del presidio para solicitar el permiso formal de cambiar el sitio perdido al río San Marcos. Pero nunca llegó la respuesta oficial. De todos modos, el 16 de agosto de 1755, las misiones restantes y el presidio se habían transferido a las riberas del San Marcos. Allí, el padre Aparicio y dos sacerdotes compañeros solicitaron la instalación entre los apaches lipanes en el río San Sabá al nuevo comandante militar -quien, irónicamente, era tío del infame don Felipe. Pedro de Rábago y Terán negó tal solicitud. Pero en poco tiempo la suerte del San Marcos también falló, y todos los bienes remanentes se cambiaron al río Guadalupe a finales de 1756. La misión de San Francisco Xavier gozó de una corta existencia. Sin embargo, los sucesos anteriores del río San Sabá en el hoy Menard, Texas, finalmente trajeron el fin al último vestigio de la empresa de San Xavier.<sup>33</sup>

La esperanza de fundar misiones entre los apaches lipanes había sido el último anhelo del padre Francisco Hidalgo, pero los sucesos en San Antonio y la muerte del padre Hidalgo en 1726 habían puesto un alto temporal a todos los intentos de misionar a esos hombres. Durante los

---

<sup>31</sup> En adición a Manuel Carrillo, los otros soldados sospechosos eran Martín Gutiérrez, Tomás Yruegas, y Juan José Sánchez, alias Marín. Véase la investigación por el capitán Toribio de Urrutia acerca de las muertes de José Ganzabal y Juan José Ceballos (1752), UTA, Transcripciones de Dunn; Testimonios concernientes a don Felipe de Rábago y Terán, Capitán del Presidio de Santa Rosa del Sacramento en Coahuila (1759), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>32</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 333-334.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 3: 377-378; Weedle, San Sabá, 35.

últimos años de la década de los 20, los lipanes se habían portado bastante pacíficos, pero en los años 30 y en la década siguiente iniciaron ataques devastadores en la comunidad de San Antonio. Dos expediciones punitivas en 1732 y 1739, así como una tercera en 1745, habían fallado en lograr una resolución militar al problema.<sup>34</sup>

Para los franciscanos de Béxar, especialmente el padre Mariano de los Dolores, misionar a los apaches en su propia tierra parecía ser la mejor solución a lo que entonces había sido el mayor problema indio en Texas. Para finales de 1740, sin embargo, los mismos apaches habían caído bajo la implacable presión de sus archienemigos, los comanches, y estaban finalmente deseosos de hacer la paz con los españoles. El 19 de agosto de 1749, cuatro jefes apaches y numerosos seguidores enterraron un hacha y otros instrumentos de guerra en una ceremonia de paz en San Antonio.<sup>35</sup> Para los lipanes, la aparente voluntad de aceptar la conversión parecía ser un pequeño precio que pagar por la protección de los españoles.

Cerca del final de la empresa de San Xavier, el padre Alonso Giraldo de Terreros estableció la primera misión para los apaches, situada en Coahuila, al poniente del presidio de San Juan Bautista. La Misión de San Lorenzo, establecida a fines de 1754, tuvo algún éxito hasta que el padre Terreros se retiró de su administración y dirigió sus esfuerzos hacia un proyecto mayor para los lipanes. Menos de un año después de su fundación, los neófitos de San Lorenzo se rebelaron, quemaron la misión y desertaron en masa. Sin intimidarse, los franciscanos insistieron en que los apaches habían rehusado vivir tan lejos de su hábitat primitivo y que se podía lograr el éxito fundando misiones en el centro de la Apachería.<sup>36</sup>

Enlazadas con los impulsos misioneros de los franciscanos fueron las noticias de riquezas minerales halladas en la región adyacente a los ríos de Los Pedernales, El Llano, y San Sabá, al noroeste de San Antonio. Los reportes vinieron de expediciones exploradoras dentro de las tierras de los apaches -entradas hechas por Juan Galván en 1753 y Pedro de Rábago en 1754-. Ambos hombres, como se ha visto, se hallaban asociados con las misiones de San Xavier. A comienzos de 1756, el gobernador de Texas ordenó otro reconocimiento, esta vez en el río Llano, hoy Llano County. En esa expedición, el teniente de gobernador, Bernardo Miranda, descubrió una enorme pieza de hematita y contactó a los apaches, quienes le aseguraron que una montaña de plata yacía al final de un viaje de seis días hacia el norte.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 128, 134-145.

<sup>35</sup> William E. Dunn, "Apache Relations in Texas, 1718-1750", *Quarterly of the Texas State Historical Association* 14 (enero de 1911): 255-262.

<sup>36</sup> William E. Dunn, "Missionary Activities among the Eastern Apaches Previous to the Founding of the San Sabá Mission", *Quarterly of the Texas State Historical Association* 15 (enero de 1912): 196-200.

<sup>37</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 157-158.

Desde que los españoles habían llegado a las Indias, el atractivo de las riquezas, los prospectos de la conversión de los indios paganos, y el deseo de reafirmar el reclamo de nuevas tierras, así como la necesidad de asegurar sus adquisiciones, había influenciado grandemente la política colonial. Esos mismos motivos convergieron a fines de los años 50 y sirvieron de nuevo para el envío de soldados, misioneros y civiles a una falla desastrosa en el río Sabá -una falla que liberaría a Felipe de Rábago y le ofrecería una oportunidad para redimir su reputación-.

El principal promotor de la empresa de San Sabá fue el padre Alonso Giraldo de Terreros. Después del colapso de la misión de San Lorenzo en Coahuila, Terreros viajó a la ciudad de México en la primavera de 1756. Mientras se hallaba en la capital, el padre Terreros supo que su rico primo, Pedro Romero de Terreros, deseaba patrocinar los esfuerzos misioneros entre los apaches, pero solamente con la condición de que el padre Alonso de Giraldo los encabezara. Para julio de 1756, los detalles, señalados en presencia del virrey, parecen haberse acordado. Pedro Romero patrocinaría los gastos de la misión por tres años, después de los cuales el gobierno civil se haría responsable. Los gastos militares, sin embargo, eran otro asunto. Desde afuera, iban a ser financiados por el tesoro real. Y todo el personal asociado con el proyecto de San Sabá debería reportarse directamente con el virrey, más que con el gobernador de Texas.<sup>38</sup>

La responsabilidad por las misiones propuestas quedaría bajo el cargo de los dos colegios: el de Querétaro y el recién fundado de San Fernando de la ciudad de México. El rico patrocinador, Pedro Romero, estuvo de acuerdo en comprar todos los bienes de las misiones suprimidas de San Xavier, a un buen precio. Con esos detalles en orden, el coronel Diego Ortiz Parrilla, quien había sido nombrado por el virrey para reemplazar al finado Pedro de Rábago en mayo del mismo año, asumió la responsabilidad militar para San Sabá.<sup>39</sup>

Ortiz Padilla era un experimentado y capaz veterano en la frontera de la Nueva España, habiendo servido como gobernador interino de Sinaloa y Sonora. Pero era arrogante e incapaz de aceptar consejos o de admitir equivocaciones. Aun cuando estaba ansioso de aumentar su reputación en la ruda frontera de la Apachería, fue su mala suerte “haber llegado en el momento equivocado al sitio equivocado”. Esas palabras, escritas por el historiador Robert S. Weddle, describen perfectamente el problema que pronto encararía el coronel Ortiz Parrilla.<sup>40</sup>

Primero, Ortiz Parrilla inspeccionó su “mandato”, los destrozados remanentes del Presidio San Francisco Xavier de Gagedo, en el río San Marcos. Decepcionado por las condiciones de los presidios, los movió a San Antonio. Segundo, tuvo dudas de la sinceridad de los apaches, algunos de los cuales se aparecieron en San Antonio mientras se hacían los preparativos para

<sup>38</sup> *Ibid.*, 158-159.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 159.

<sup>40</sup> Weddle, *San Sabá*, 38-39, cita en 39.

continuar hacia San Sabá. Comentó sus preocupaciones en una carta a Pedro Romero en la ciudad de México: “El estado en que hemos encontrado a los apaches es una forma tan diferente de lo que yo esperaba, que te aseguro que el lograr su pacificación es un gran problema para mí”. Tercero, el padre Mariano de los Dolores, instigador de los presidios de San Xavier y por largo tiempo abogado de las misiones entre los lipanes, se hallaba enojado. Sus esfuerzos a través de los años aparentemente se habían ido sin reconocimiento ni aprecio. Los bienes de su amada empresa iban a ser manejados por un franciscano menos experimentado, el padre Terreros, quien tenía la ventaja de tener un primo muy rico.<sup>41</sup>

Los retrasos fueron seguidos de más retrasos que detuvieron a Ortiz Parrilla en San Antonio hasta abril de 1757. Cuando la expedición finalmente partió, incluía toneladas de abastecimientos, docenas de soldados con sus familias, seis misioneros, numerosos indios aliados, cientos de caballos y mulas, mil cuatrocientas cabezas de ganado, y setecientas ovejas.<sup>42</sup>

La caravana de Ortiz Parrilla llegó al río San Sabá el 17 de abril. El comandante acampó a la mayoría del grupo, mientras él dirigía un reconocimiento de cinco días. Al término de su exploración, las preocupaciones del comandante aumentaron. No había encontrado a un solo apache, y ordenó a los siete franciscanos que abandonaran la empresa y regresasen a San Antonio. Los padres no hicieron caso, y pronto la Misión de Santa Cruz de San Sabá y el Presidio de San Luis de las Amarillas tomaron forma cerca del actual Menard. Conscientes de las influencias de los soldados del presidio sobre los indios de la misión, los franciscanos insistieron en que la misión se colocase bien lejos del presidio. Separando los dos puestos como por tres millas y media reducía la posibilidad de fraternizar entre los soldados y los neófitos, pero también hacía la defensa de la misión más difícil.<sup>43</sup>

Durante su corta existencia de menos de un año, la Misión de Santa Cruz no pudo atraer a un solo residente apache lipán. Los apaches aparecieron en gran número en varias ocasiones pero eran siempre caravanas en ruta a algún sitio distante. Por su comportamiento general y apariciones periódicas, los lipanes ofrecían sin embargo suficiente esperanza para evitar que los españoles renunciaran a su empresa. Pero aún así, tres de los franciscanos se desanimaron sobre la falta de potenciales conversos y regresaron a San Antonio, y los planes para una segunda y tercera misión se desecharon.<sup>44</sup>

El invierno de 1757-1758 fue inusualmente frío, trayendo problemas a unos cuatrocientos hombres, mujeres y niños que vivían en el presidio. Mientras tanto, los lipanes habían cosechado

<sup>41</sup> *Ibid.*, 45-46, cita, como se cita en 46; Chipman, *Spanish Texas*, 159.

<sup>42</sup> Weddle, *San Sabá*, 50-53.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 53-54.

<sup>44</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 160.

semillas de odio entre los comanches y sus aliados por haber dejado atrás, deliberadamente, artículos de manufactura española, tales como zapatos y prendas de vestir, cuando aquéllos atacaron campos enemigos del norte. Esta táctica dio la impresión de que los lipanes estaban en términos de alianza con los europeos en San Sabá.<sup>45</sup>

Conforme se acercaba la primavera, los residentes de San Sabá vigilaron ansiosamente a los apaches lipanes corriendo hacia el sur echando una mirada ocasional sobre sus hombros. Una evidencia sin lugar a dudas de que se veían venir problemas para los españoles, ya que los exploradores reportaban cientos de comanches, bidais, tejas y tonkawas convergiendo en la misión y el presidio. El coronel Ortiz Parrilla sintió que defender a 237 mujeres y niños era su principal responsabilidad y que podía dejar solamente a unos pocos soldados a guardar la misión. Solicitó que los tres sacerdotes estacionados allí se movieran al presidio hasta pasar la crisis, pero sus ruegos cayeron en oídos sordos. Los padres Terreros, Miguel de Molina y José de Santiesteban insistieron en permanecer en la misión.<sup>46</sup>

En el amanecer del 16 de marzo de 1758, Andrés de Villarreal, un guardia de la misión, “escuchó un estallido de gritos indios parecidos a los que hacían al entrar en batalla”. Después vio “muchas nubes de polvo y escuchó un ruido de caballos hacia el vado del norte del río cerca de la misión, rodeada inmediatamente por el enemigo disparando sus mosquetes”. Los indios lograron cruzar la estacada de la misión gritando que no deseaban “pelear contra los españoles, sino solamente mantener su amistad con ellos, que tan sólo querían matar a los apaches, a quienes andaban buscando”.<sup>47</sup>

Dentro de la puerta de la misión, los indios fueron confrontados en el patio por los padres Terreros y Molina. Este último ofreció después una escalofriante descripción de los intrusos:

Lleno de sorpresa y temor [...] no veía más que indios por todos lados, armados con pistolas y arreglados con el más horrible atuendo. Aparte de la pintura de sus rostros, roja y negra, iban adornados con las pieles y colas de animales silvestres, enredadas en el cuerpo o colgando de sus cabezas, así como cuernos de venado [...]. Todos iban armados con mosquetes, espadas y lanzas [...], y noté también que traían a unos jóvenes armados con arcos y flechas, sin duda para entrenarlos [...] en su cruel y sangriento modo de vivir.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> *Ibid.*, 160-151.

<sup>46</sup> Weddle, *San Sabá*, 63-64.

<sup>47</sup> Testimonio de Andrés de Villarreal, en Leslie B. Simpson, ed., *The San Sabá Papers: A Documentary Account of the Founding and Destruction of the San Sabá Mission* (San Francisco: John Howell-Books, 1959), 68-69.

<sup>48</sup> Testimonio de Fray Miguel de Molina, en Simpson, *San Sabá Papers*, 85.

Después de una disputa sobre su caballo favorito, el padre Terreros recibió un disparo y murió, pero el padre Molina logró escapar. Un segundo sacerdote, el padre Santiesteban, murió dentro de la capilla, y en algún momento su cadáver fue decapitado. Después de saquear todo lo de valor y matando a un total de ocho personas, los indios pusieron fuego a los edificios y abandonaron la misión destruida.<sup>49</sup>

Dos días después del ataque, Ortiz Parrilla visitó la misión quemada y examinó la terrible carnicería. Los indios habían arrancado la cabellera de algunas de las víctimas, decapitado a otras, o sacado los ojos. Habían matado, inclusive, a los gatos y a los bueyes, dejando solamente unas pocas ovejas.<sup>50</sup> La misión de Santa Cruz nunca se reconstruyó, y fue la única misión en Texas que fue destruida por un ataque directo de los indios.

Al año siguiente, una expedición punitiva bajo el comando del coronel Ortiz Parrilla buscó enviar un mensaje a los comanches y sus aliados diciendo que “aun en la más remota guarida no estarían seguros del largo brazo de la venganza española”. Con una fuerza de más de quinientos hombres, don Diego avanzó desde San Sabá al río Rojo. El 7 de octubre de 1759, peleó una ruda batalla con los indios que duró varias horas. En un fuerte español, cercano al hoy Nocona, Texas, las fuerzas españolas sufrieron la peor y más seria derrota del Texas colonial. Las pérdidas del coronel, incluyendo los muertos, heridos y desaparecidos, fueron cincuenta y dos. Asimismo perdió un cañón, varios mosquetes, sillas de montar, y otro equipo.<sup>51</sup>

Ortiz Parrilla retrocedió a San Sabá y alcanzó su destino el 25 de octubre. Él culpó por la falla en la campaña a las malas tropas que se le había forzado a dirigir. En cuanto a su propio desempeño, don Diego aseguró al rey que él había servido “con celo, valor, y conducta ejemplar [...] en inflingir castigo al enemigo”. Pero con palabras solamente, el coronel no podía volver victoria a la derrota. En 1760 se le ordenó volver a la capital, donde el nuevo virrey lo retiró del mando en San Sabá. Su reemplazo sería el archi sinvergüenza y sospechoso de asesinato Felipe de Rábago y Terán, que había languidecido bajo el arresto y prisión de ocho años.<sup>52</sup>

<sup>49</sup> *Ibid.*, 87-88; Chipman, *Spanish Texas*, 161. El sitio exacto de la misión de la Santa Cruz de San Sabá eludió a los investigadores por años. En septiembre de 1993, se desenterraron artefactos en un campo de alfalfa fuera de Menard, y subsecuentes excavaciones verificaron el sitio. Véase “Missing Mission Found”, *Texas Archeology* 38 (abril de 1994):5; y *NHOT*, 5:885.

<sup>50</sup> Weddle, *San Sabá*, 86-88.

<sup>51</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 162-163; Henry E. Allen, “The Parrilla Expedition to the Red River in 1759”, *Southwestern Historical Quarterly* 43 (julio de 1939) 60-61, como se cita en 61.

<sup>52</sup> Weddle, *San Sabá*, 123; Allen, “Parrilla Expedition”, 68-71; Méritos y Servicios de Diego Ortiz Parrilla (mayo 3, 1770), AGI Guadalajara 515, cita.

Los sucesos de San Sabá y el fuerte español, coincidieron con un esfuerzo determinado de Felipe de Rábago para liberarse. A pesar de su impresionante título, capitán del Presidio de Santa Rosa del Sacramento, Rábago estaba en la cárcel pública de Monclova cuando hizo una petición de libertad en 1759. Se quejó de “grave aflicción y enfermedades” que atormentaban su cuerpo. “Para aliviar su pena y sufrimiento y reparar su quebrantada salud”, rogaba al virrey reconsiderar el cargo injusto de haber sido culpable en las muertes del padre José Ganzabal y Juan José Ceballos. Claramente, argüía Rábago, su caso debía ser retirado por “nulidades y defectos” en los procedimientos judiciales, y suplicaba por su libertad bajo fianza mientras la solicitud llegaba a la ciudad de México.<sup>53</sup>

Una vez más, Rábago echaba toda la culpa por los asesinatos a los indios cocos. Su abogado cuestionaba el testimonio del indio Andrés, sobre el cual, los soldados y, por extensión, el mismo Rábago, habían sido tachados de culpables. La larga solicitud discutía los eventos que rodeaban los asesinatos y especialmente señalaba las acciones de Ceballos, quien había golpeado a un coco con el cuchillo y disparado un mosquete en el fémur de otro. Claramente, siguiendo el argumento, los indios cocos tenían sobrados motivos para buscar venganza. Más aún, razonaba el abogado, ya que no había modo posible de acusar a los cuatro presidiales –porque uno estaba muerto y los otros escapados de la cárcel– los cargos contra Rábago debían desestimarse.<sup>54</sup>

La solicitud de Rábago llegó a la ciudad de México en el verano de 1760. El siete de junio, el virrey Marqués de Cruillas, el recién llegado jefe ejecutivo de la Nueva España, ordenó que don Felipe, los presidiales, y Andrés, quedaran libres de todo cargo, y nombró a Rábago comandante de San Sabá. En las débiles premisas de que a Rábago se le había quitado el mando en 1753, que aún estaba pendiente la llegada de los cargos contra él, y que el destacamento de San Xavier se había cambiado a San Sabá, el virrey razonó que él estaba simplemente haciendo una justa restitución y renombramiento. Los argumentos en contra de que había sido abolido San Francisco Xavier de Gigedo, que San Luis de las Amarillas era un nuevo presidio, y que Rábago no tenía derechos de sucesión no tuvieron mayor peso en el Marqués de Cruillas.<sup>55</sup>

Al virrey tampoco le importó la tormenta de agrias protestas de parte de los franciscanos. Cuando Francisco Xavier Ortiz, guardián del Colegio de Querétaro, se enteró de la exoneración de Rábago, apenas podía controlar su rabia. El padre Ortiz suplicó que don Felipe no fuera enviado a Texas a causa de su “mala conducta en el tiempo que sirvió como comandante de San Xavier”. Igualmente imploró al virrey que seleccionara otro capitán “conocido por su celo

<sup>53</sup> Testimonios concernientes a don Felipe de Rábago y Terán, Capitán del Presidio de Santa Rosa del Sacramento en Coahuila (1759), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:148; Weddle, *San Sabá*, 148.

en la salvación de las almas”.<sup>56</sup> De nada sirvió todo ello. El nuevo comandante de San Luis de las Amarillas sería Felipe de Rábago y Terán y no otro. En justa opinión acerca del virrey y de Rábago, la selección probó no ser tan mala.

Durante los ocho años de arresto domiciliario y ocasional encarcelamiento, parece haber ocurrido una notable transformación en el capitán. Aun Carlos E. Castañeda, acérrimo abogado, da crédito a don Felipe por haber experimentado “un gran cambio en su corazón” al desplegar “el celo más convincente por la conversión de los nativos y su reducción a vivir en la misión”.<sup>57</sup> Los cínicos alegrarán que los leopardos no pueden cambiar sus manchas, pero uno debe dar crédito a Rábago por intentarlo.

Rábago demostró tanto buen juicio como sensibilidad al evitar el contacto con sus detractores franciscanos en San Antonio. También escuchó al padre Diego Jiménez, presidente de las misiones del Río Grande, y accedió a no traer a Andrés, el homicida confeso del padre Ganzabal, de regreso a Texas. Conforme viajaba a su nuevo puesto en el río de San Sabá, Rábago abrió un camino a través de un terreno inexplorado y llegó al Presidio de San Luis de las Amarillas el 30 de septiembre de 1760. Allí encontró condiciones deplorables. Don Felipe había heredado un ejército de cien hombres, conformado mayormente de veteranos discapacitados, ya mayores, reclutas inexpertos dejados por Ortiz Parrilla de su expedición del año anterior, tres sastres, un sacristán, y “muchachos [...] demasiado jóvenes para el servicio militar”. Todos, sin importar su edad o experiencia, iban pobremente vestidos y escasos de caballos o equipamiento. Algunos de los hombres no tenían monturas, camisas o calcetines; la mayoría no tenía sillas de montar, bridas, espuelas, espadas o chaquetas de cuero.<sup>58</sup>

Para corregir esta situación, Rábago solicitó al famoso José de Escandón, colonizador del Nuevo Santander, 600 animales de montura. Don José solamente pudo donar 370 caballos, pero Rábago adquirió 260 adicionales en Coahuila. A este número, añadió 74 donados por él mismo. Gastando de su propio dinero, Rábago ordenó toneladas de provisiones, armas, y municiones. Con sus hombres vestidos con propiedad, alimentados y equipados, el nuevo capitán dirigió su atención al presidio mismo.<sup>59</sup>

<sup>56</sup> Procedimientos del Fiscal (abril 20, 1761), AGI, Guadalajara 368.

<sup>57</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:41.

<sup>58</sup> Revisión del Presidio San Luis de las Amarillas por Felipe de Rábago (octubre 12-30, 1760) UTA, Transcripciones de Dunn; Castañeda, *Catholic Heritage*, 4: 40, 150-151.: Testimonio de Felipe de Rábago en la Revisión de Setenta y siete Hombres (13 de octubre de 1760), Transcripciones de Dunn. Andrés fue dejado en una misión en Monclova.

<sup>59</sup> Carta de Felipe de Rábago al virrey Marqués de Cruillas (marzo 2, 1761), UTA, Transcripciones de Dunn; Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:40.

La cerca de madera de la estacada fue cambiada por una de cantera, aún visible en las ruinas del presidio en Menard. Los nuevos muros, que incorporaban las cabañas de los presidiales, fueron entonces circundados con un foso. Con orgullo justificado, Rábago señaló que la nueva estructura semejava un castillo, y le dio otro nombre: Real Presidio de San Sabá.<sup>60</sup>



Figura 11

Fotografía de las ruinas del Presidio de San Luis de las Amarillas. Esta foto muestra el bastión de la esquina principal, la cual, como el edificio principal, fue reconstruido en 1936 sobre sus cimientos originales en Menard, Texas. (Fotografía cortesía de Robert S. Weddle.)

En adición a este frenesí de actividad, Rábago despachó expediciones en las llanuras que separan a Texas de Nuevo México. Esos esfuerzos determinaron que la distancia entre las dos provincias eran mayores que lo que se creía generalmente. Las entradas también revaluaron a la población nativa americana.

Al recoger y usar información etnográfica, el nuevo comandante demostró tener grandes aptitudes en su trato con los apaches lipanes. Algunos de los jefes más prominentes eran visitantes regulares del presidio. Durante esos encuentros, Rábago extendió su promesa de misionar a los lipanes. Su sinceridad ha intrigado aún a sus más duros críticos, incluyendo al padre Agustín Morfi. En su *History of Texas*, Morfi alega que don Felipe tal vez buscaba “erradicar la perversa

<sup>60</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:40-41; Chipman, *Spanish Texas*, 176.

memoria de su conducta, o lo que es más creíble, porque deseaba reconciliarse con la religión por los daños que había ocasionado como resultado de sus escándalos previos”.<sup>61</sup>

Cualesquiera que fuesen sus motivos, la evidencia sostiene la sinceridad de Rábago, sin embargo sus relaciones con los lipanes fueron su ruina. Una vez más, esos indios habían sabido cómo usar a los españoles para sus propios propósitos. Los caciques lipanes agudamente señalaron que el establecer otra nueva misión para ellos en San Sabá quedaba fuera de discusión. Ese lugar estaba muy cerca del alcance de los ejércitos de sus enemigos, como se evidenciaba por el ataque devastador en la misión de Santa Cruz. Aún con un bien armado presidio a sólo tres o cuatro millas de distancia, los comanches y sus aliados habían saqueado la misión impunemente. Lo que se necesitaba, alegaron los caciques, era una misión más al sur, en tierras donde los lipanes se sentían más seguros.<sup>62</sup>

A causa de que los apaches obtenían su alimento en sus rancherías, lugares en donde habían pequeñas huertas y sembradíos que estaban arados en la tierra, estos eran más vulnerable a los ataques de lo que eran los completamente nómadas comanches. Dos veces al año, en las épocas de siembra o de cosecha, los enemigos de los lipanes sabían exactamente donde hallarlos. Si una nueva misión podía localizarse entre San Sabá y el río Grande, los lipanes se congregarían con gusto. Este sitio, en el curso superior del río Nueces, era un sitio favorito para sus rancherías. Los españoles, claro, tendrían que proveer soldados para defender la misión, y al hacerlo, también protegerían las cosechas de los apaches.<sup>63</sup> Rábago, sin embargo, no había sido autorizado para fundar otra misión que la de San Sabá. Al acceder a la solicitud de los caciques lipanes, don Felipe cayó en una trampa como un animal prehistórico en un pozo de breña.

Reconociendo la mala voluntad de los franciscanos en San Antonio, Rábago tuvo que reclutar sacerdotes donde pudo para la misión propuesta, la que estaría situada en la orilla norte del actual Camp Wood en Real County. Por tanto, apeló directamente al padre Diego Jiménez en San Juan Bautista, solicitándole supervisarel nuevo puesto religioso. Y el padre aceptó. Sin embargo, la misión, nombrada San Lorenzo de Santa Cruz, requería una guardia de veinte hombres. La misión apenas acababa de ser instalada cuando los jefes lipanes solicitaron una segunda, Nuestra Señora de la Candelaria del Cañón, que estaría situada en como a diez millas río abajo de San Lorenzo. (Figura 12)

---

<sup>61</sup> Morfi, *History of Texas*, 2: 394.

<sup>62</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 177.

<sup>63</sup> *Ibid.*



Figura 12

Bosquejo de Felipe de Rábago. El Capitán Rábago ordena a varios indios desertores que regresen a su misión en el alto Río Nueces. (Dibujo original hecho por solicitud a Jack Jackson.)

Rábago de nuevo cumplió la solicitud, lo que significó restarle otros diez guardias adicionales a San Sabá. Esas misiones atrajeron a neófitos lipanes, la mayoría de mujeres y niños, pero al suplir sus necesidades debilitó la fuerza del presidio de San Sabá, que tenía que compartir sus fuerzas y alimentos con los puestos de El Cañón.<sup>64</sup>

Y lo peor, los apaches lipán, tal como lo habían hecho anteriormente, comenzaron de nuevo a molestar a los comanches, lo que acarreó la ira de los mismos contra ellos y sus aliados españoles. En

<sup>64</sup> Curtis D. Tunnel y W.W. Newcomb Jr., *ALipan Apache Mission: San Lorenzo de la Santa Cruz, 1762-1771*. (Bulletin 14, Austin: Texas Memorial Museum, 1969), 3; Weddle, *San Sabá*, 156-158.

sus cacerías de búfalos, los apaches arrasaron campos de los comanches e intencionalmente dejaron artículos de manufactura española. A la inversa, los lipanes adquirirían los avíos de sus enemigos en esos mismos ataques y los dejaban en sus incursiones contra las instalaciones españolas. Ese doble juego ocasionó que los comanches culparan a los españoles por estar ligados con los apaches, mientras los españoles culpaban a los comanches por las depredaciones que eran, de hecho, culpa de los lipanes. Pero esta duplicidad de parte de los lipanes no pudo ocultarse por mucho tiempo. Se agregó a la creciente letanía de quejas de esos hombres de la llanura, lo que eventualmente los señaló para su extinción o exilio a otra tierra lejana.<sup>65</sup>

Por el momento, sin embargo, fue Rábago y sus soldados los que pagaron un alto precio por su amistad con los lipanes. En cinco años, don Felipe gastó más de doce mil pesos en provisiones, ropa, y ganado para el presidio, pero los comanches y sus aliados interceptaron y robaron como la mitad de las caravanas de provisiones. Los comanches también dirigieron algunos asaltos al mismo presidio de San Sabá, los cuales duraban hasta dos meses.<sup>66</sup>

A causa de haber violado las instrucciones fundando las misiones de El Cañón, sus peticiones de asistencia a la ciudad de México fueron recibidas con frialdad. En la primavera de 1769, bajo constantes amenazas de los comanches, los soldados y sus familias ya no se atrevieron a sembrar vegetales frescos y otros alimentos fuera de los muros protectores del presidio. Limitados en su dieta, los residentes sufrieron horriblemente de escorbuto. El mismo Rábago parecía un Lázaro, cubierto de llagas y sufriendo mala salud.<sup>67</sup>

Conforme las energías de Rábago fallaron, encaró un grave motín de parte de sus soldados. Desesperado, abandonó el puesto y colocó el fuerte en el lugar de la Misión de San Lorenzo. Cuando el virrey se enteró del movimiento no autorizado, la ordenó a Rábago regresar a San Sabá, pero don Felipe rehusó hacerlo. Dejando el alto río Nueces, Rábago viajó a Coahuila, donde aparentemente intentó comprar alimentos para sus maltrechas tropas y residentes de la misión.

En abril de 1769, Felipe de Rábago supo que el virrey lo había reemplazado en San Sabá con Manuel Antonio de Oca. Desde Coahuila, don Felipe partió para la ciudad de México. Allí esperaba recibir recompensa por los gastos hechos de su propia bolsa para mantener y defender el Presidio de San Sabá por nueve años. Aún mediando los cuarenta años, Rábago nunca completó el viaje. Murió en San Luis Potosí, probablemente en julio de 1769.<sup>68</sup>

La vida de Felipe de Rábago es apenas la historia de un hombre bueno. Su pícara y lasciva conducta en San Xavier creó una atmósfera licenciosa que corrompió a sus soldados. Que él

<sup>65</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 177-178.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 178.

<sup>67</sup> Weedle, *San Sabá*, 177-178.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 180-181.

personalmente ordenara los asesinatos de Ceballos y Ganzabal en la Misión Candelaria no parece probable. Que él estuviera seriamente implicado, sí. Uno puede especular que rezongara diciendo “frailes entrometidos” o “ese maldito Ceballos”. Desde Enrique II y Santo Tomás Becket al presente, la historia está repleta de ejemplos de servidores cumpliendo los deseos no dichos pero ardientemente manifestados por sus superiores. Durante su comandancia en San Sabá, Rábago demostró un buen corazón pero mal juicio. De nuevo, es importante señalar que sus críticos más amargos, los mismos franciscanos que lo habían denostado por la muerte de un compañero sacerdote, no pudieron hallar nada malo en el personal sacrificio de Rábago y su devoción a los lipán apaches. ¿Acaso porque está en la naturaleza de los sacerdotes perdonar al penitente? Tal vez al final, Felipe de Rábago y Terán merece compasión por tratar tan vivamente de redimir sus pecados.

## SIETE

# JOSÉ DE ESCANDÓN Y HELGUERA<sup>1</sup>

*Competente colonizador*

A principios de septiembre de 1770, un hombre de setenta años agonizaba en la ciudad de México. José de Escandón y Helguera encaraba no solamente el gran misterio de la muerte sino también la paradoja que representaba su vida. Había sido el más apto y más poderoso hombre en la frontera de la Nueva España y había servido a la corona española por cinco décadas y media como soldado, pacificador, explorador, colonizador y administrador. Sus éxitos le habían dado muchas recompensas, incluyendo los títulos de conde de la Sierra Gorda y gobernador del Nuevo Santander. Pero los últimos años de su vida estuvieron llenos de controversias. Sus detractores, tal vez celosos de sus triunfos, lo acusaron de delitos que iban desde la avaricia hasta el abuso. Cuando los procedimientos formales se le presentaron, Escandón tuvo que defenderse de treinta y ocho cargos separados. Falleció en la capital el 10 de septiembre, mientras la investigación aún estaba en proceso. Todo lo que había acumulado estaba embargado, puesto que su principal heredero, Manuel, no podía usar la herencia de su padre a menos que don José fuese exonerado y su honor restaurado.

Nacido el 19 de mayo de 1700, de Juan Escandón y Francisca de la Helguera, en Soto la Marina, Santander, España, José de Escandón era un joven bien plantado e intrépido cuando llegó a las Américas a los quince años. Inicialmente sirvió seis años sin sueldo como cadete en la Compañía de Encomenderos Montados (*sic*) de Mérida, Yucatán, una unidad militar encargada de desalojar a los cazadores furtivos ingleses de la Laguna de Términos. Durante ese tiempo, el joven cadete impresionó tanto al gobernador local que lo recomendó ante la corona.<sup>2</sup>

En 1721 Escandón fue reasignado a Querétaro, donde sirvió por varios años, a sus propias expensas. Desde allí ayudó a “repeler y castigar a los indios bárbaros” que lanzaban continuos ataques desde la región occidental de la Sierra Gorda. Cuando una rebelión india surgió en la jurisdicción de Celaya en 1727, don José marchó a ese lugar con ochenta hombres y aplastó el levantamiento, lo que hizo con “prontitud, castigando a los agresores”. El virrey marqués de

---

<sup>1</sup> Elguera en el original (N. T.).

<sup>2</sup> Carlos E. Castañeda., *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-193* (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1858), 3: 137; Relación de los méritos de José de Escandón, en *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander* (Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 1930), 2:303.

Casafuerte recompensó los esfuerzos de Escandón elevándolo al rango de sargento mayor, en cuya calidad continuó haciendo la guerra en la frontera a los nativos americanos no reducidos.<sup>3</sup>

Escandón entonces dirigió las tropas a una región donde las depredaciones indias habían forzado el abandono de un pequeño establecimiento español (nombrado “Media Luna”) y el cierre de una mina real. Allí estableció una congregación con cincuenta familias, se relacionó con los nativos, que estaban encabezados por un cacique llamado Lázaro, y logró pacificar la región. En 1732, cuando otra rebelión indígena creó inestabilidad en la zona minera cercana a Guanajuato, don José fue el que respondió. Dos años después, más de diez mil nativos se alzaron en la región de San Miguel el Grande. De nuevo, Escandón reaccionó rápidamente con una tropa de cinco compañías de caballería de su regimiento, que triunfó al “suprimir el levantamiento, dejando tranquilidad en la región”. Al mismo tiempo que proseguía con sus campañas militares triunfantes, se hizo famoso por el trato humano que les daba a los indios que tomaba prisioneros.<sup>4</sup>

Los éxitos de Escandón en la Sierra Gorda, una región montañosa que se extiende al noreste de Querétaro rumbo a Santiago de los Valles (Valles moderno), y más allá en la Costa del Seno Mexicano, fueron particularmente notables. Los indios de la última región, que incluía el actual estado de Tamaulipas y Texas, al sur del río Nueces, “habían inquietado tanto al misionero como al soldado por siglo y medio”. Esos nativos también habían atacado a las infortunadas víctimas de los naufragios desde la era de Cabeza de Vaca. Escandón triunfaría notablemente donde los otros habían fallado.<sup>5</sup>

En sus relaciones con los nativos americanos, Escandón continuamente demostraba una diplomacia combinada de firmeza y amabilidad que impresionó grandemente al virrey de Nueva España. En 1740 el jefe ejecutivo lo llamó para suplir la vacante de coronel de regimiento en Querétaro. Al año siguiente Escandón fue promovido a teniente de comandante general de la Sierra Gorda y sus fronteras adyacentes.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Relación de los méritos, en *Estado General*, 2: 303. Procedimientos relacionados con los Méritos y Servicios de José de Escandón (enero 17, 1774), UTA, Transcripciones de Hackett, citas.

<sup>4</sup> Procedimientos relativos a José de Escandón (enero 17, 1774), Transcripciones de Hackett, cita; Robert S. Weddle, *The French Thorn, Rival Explorations in the Spanish Sea, 1682-1762* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1991), 264.

**Nota del Editor.** Esta apreciación es más bien apologética, y deja de lado el hecho de que Escandón también fue acusado de maltratar o incluso exterminar indígenas de la Sierra Gorda y de la costa del Seno Mexicano.

<sup>5</sup> Lawrence F. Hill, *José de Escandón and the Founding of Nuevo Santander: A Study in Spanish Colonization* (Columbus: Imprenta de la Universidad del Estado de Ohio, 1926), 5.

<sup>6</sup> Relación de los méritos, en *Estado General*, 2: 304.

La necesidad de incrementar la atención dedicada a la región de la Costa del Seno Mexicano había sido señalada en 1735 por el gobernador de Nuevo León José Antonio Fernández de Jáuregui Urrutia, quien se quejaba de ataques a su provincia desde Tamaulipas. El gobernador Fernández solicitó al virrey de Nueva España “permiso oficial y soporte financiero” para encarar el problema. Cuando no recibió ni una cosa ni la otra, se comunicó directamente con la corona, pero Fernando VI tampoco parecía inclinado a tomar una acción directa.<sup>7</sup>

Un sinnúmero de factores finalmente obligó a la corona a tomar más interés en la Costa del Seno Mexicano. Dos propuestas adicionales para pacificar a los belicosos nativos de Tamaulipas llegaron posteriormente. Una de ellas de parte del Alcalde Mayor de la provincia de Santiago de los Valles, quien llevó su propuesta a través del Atlántico al Concejo de Indias. Narciso Barquín de Montecuesta solicitaba un rango apropiado, salario y soldados suficientes para completar la tarea en cuatro años. Barquín señalaba que la corona quedaría ampliamente recompensada por la explotación de las ricas salinas, actualmente sin trabajar por la hostilidad de los indios. La segunda propuesta llegó de Antonio Ladrón de Guevara, un residente de Monterrey, quien hizo una atractiva oferta que no requería gastos inmediatos del rey. Ladrón prometía colonizar el área entre el río Pánuco y el río Grande con familias de Nuevo León. Él también hizo el largo viaje a España, donde igualmente presentó su plan al Concejo de Indias.<sup>8</sup>

En 1739 el Concejo regresó el asunto a Nueva España con una marcada preferencia para la propuesta de Ladrón de Guevara; sin embargo, la resolución final se dejó a una Junta especial, compuesta principalmente por el virrey y los miembros de la Audiencia. El trabajo del comité sería escoger a uno de los solicitantes y proporcionarle la ayuda necesaria. Sin embargo, no se tomó ninguna acción y la atención a los problemas de la costa languideció por cuatro años.<sup>9</sup>

Una vez más, Ladrón de Guevara apeló a la corona, y de nuevo un decreto, enviado el 13 de junio de 1743, instruyó a la Junta para que ya no se demorara y tomara una decisión. El auditor de guerra, consejero legal del virrey en los asuntos militares, tercamente se opuso a aprobar a Ladrón, y el asunto continuó a la deriva por tres años adicionales, hasta que el virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revilla Gigedo, asumió el cargo el 9 de julio de 1746.<sup>10</sup>

Mientras tanto, la carrera militar de José de Escandón había prosperado. En ese entonces ya como teniente de capitán general de la Sierra Gorda y sus fronteras Escandón hizo cuatro

<sup>7</sup> Weddle, *French Thorn*, 258-259, cita en 259.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 259-260. Ladrón solicitó un porcentaje de las ganancias de los depósitos de las salinas en la región, que él intentaba trabajar.

<sup>9</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 166; Weddle, *French Thorn*, 260.

<sup>10</sup> Weddle, *French Thorn*, 258-259, cita en 259.

entradas con éxito en la región. Con oficiales y soldados de compañías de milicias reclutados de las jurisdicciones circundantes, buscó el reconocimiento de la región y promovió “el mejor modo de educar y congregar a los apóstatas gentiles, todo a su propio costo y sin ningún gasto para el tesoro real”. También, por órdenes del capitán general, Escandón hizo una inspección de las pocas misiones aún existentes en la Sierra Gorda, repobló algunos sitios abandonados y estableció otros, de nuevo sin ningún costo para el tesoro real.<sup>11</sup>

Los servicios de Escandón durante el mismo período de las indecisiones de la Junta en la ciudad de México no solamente se dirigían a los problemas internos de la Sierra Gorda, sino también a consideraciones externas. España e Inglaterra se hallaban en guerra desde 1739, una contienda que se amplió en 1740 con la guerra en las Américas del rey Jorge de Inglaterra. En 1742 llegó a México la noticia de un plan de los británicos para atacar Veracruz. Con increíble rapidez, don José reclutó una fuerza de quinientos hombres y marchó a defender el famoso puerto. Sus acciones pueden haber persuadido a los ingleses de dirigir sus operaciones agresivas al puerto de Cartagena más que a la costa mexicana. De todos modos, una corona consciente de sus finanzas se impresionó cada vez más con la desinteresada ayuda de Escandón.<sup>12</sup>

Mientras ejecutaba servicios notables para el rey y su país, unos cambios significativos también marcaron la vida personal de don José. A su regreso a España a mediados de 1720, se casó con Dominga de Pedrajo en Soto la Marina, en octubre de 1727. Desafortunadamente, su primer matrimonio terminó con la muerte de doña Dominga en Querétaro en 1736. Después de un año de viudez, don José se casó con Josefa de Llera y Bayas, una residente de Querétaro. De esta segunda unión nacieron siete niños, incluyendo a Manuel, su primogénito. En su vida profesional, Escandón prosperó igualmente como comerciante, propietario de molinos para la producción de textiles y como ganadero, manejando miles de cabezas de ganado.<sup>13</sup>

Habiendo hecho servicios importantes y disfrutando de una seguridad económica, a sus cuarenta y pico de años, Escandón podía haber descansado en sus laureles; no obstante, iba a

<sup>11</sup> Procedimientos relativos a José de Escandón (enero 17, 1774), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>12</sup> Relación de los méritos, en *Estado General*, 2: 305; Hubert J. Miller, *José de Escandón: Colonizer of Nuevo Santander* (Edinburgh, Texas.: New Santander Press, 1980), 5.

<sup>13</sup> Copia del acta de matrimonio de Juan J. de Escandón y doña Dominga de Pedrajo (octubre 5, 1727), en *Estado general*, 2: 310. *NHOT*, 2: 889.

**Nota del editor.** La información que presenta el Dr. Chipman respecto a la primera esposa de José de Escandón difiere de la realidad histórica ya que en sus primeras nupcias, don José casó con doña Antonia de Ocio y Ocampo, oriunda de Querétaro. Dentro de la historiografía tamaulipeca también se ha manifestado que José de Escandón jamás regresó a España, lo que vuelve todavía más improbable el dato que aquí apunta el Dr. Chipman.

embarcarse en un servicio más grande para Su Majestad, el rey de España. Muy significativo fue que don José no había activado el por largo tiempo pospuesto plan a la Junta en la ciudad de México, antes bien, su candidatura fue propuesta por el auditor de guerra. El marqués de Altamira, impresionado por las acciones de Escandón, vio en el teniente de capitán general a “un hombre bien conocido por su integridad [...] y, particularmente, por la pacificación en la Sierra Gorda, que había llevado a cabo con gran éxito en muy poco tiempo y a sus expensas”. La junta estuvo de acuerdo con el consejo de Altamira y en septiembre de 1746 el virrey Revilla Gigedo nombró a Escandón como su principal representante y primer gobernador de una provincia enteramente nueva, Nuevo Santander, nombre escogido por el lugar de nacimiento de Escandón.<sup>14</sup>

Don José debía reconocer la provincia, establecer sus límites al norte y dibujar un mapa que facilitaría la pacificación. El virrey reconoció que las entradas exitosas de Escandón dentro de la Sierra Gorda y su “claro conocimiento individual de esas tierras” lo volvía particularmente bien adecuado para la tarea que se presentaba. Revilla Gigedo confió su denominación con “tanta autoridad como la mía, si yo fuera a conducir esta expedición en persona” y ordenó al gobernador de Texas proveerlo de “ayuda, servicio y asistencia”.<sup>15</sup>

Como era su costumbre, Escandón actuó con mucha eficiencia y rapidez, especialmente considerando el tiempo que otros españoles de su época necesitaban para preparar proyectos menos complicados. En poco tiempo don José organizó una serie de siete divisiones que finalmente totalizaron 765 hombres. Cada grupo debería salir de diferentes puntos, a fin de reconocer una sección designada de dicha provincia, y reunirse de nuevo en treinta días aproximadamente (Figura 13). El plan tenía la ventaja de limitar la distancia que cada grupo tenía que viajar, lo que reducía el tiempo en el camino, permitía una mejor observación y dibujo de mapas e intimidaban a los indios las múltiples entradas a sus territorios de hombres bien armados. Sin embargo, para asegurar la protección a los nativos, Escandón amenazó con grandes castigos a cualquiera que separara a “un indio de sus tierras”.<sup>16</sup>

El cuerpo principal, encabezado y financiado por el mismo Escandón, incluía dos sacerdotes, un capitán, dos suboficiales, menos de una docena de soldados y sirvientes. Dejaron Querétaro el 7 de enero de 1747. Más tarde, al final del mismo mes, las expediciones coordinadas dejaron las provincias de Texas, Coahuila y Nuevo León, así como las ciudades de Valles y Tampico por el sur. Todos se encontrarían en la desembocadura del río Grande a fines de febrero.

<sup>14</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3; 137-139, cita en 137; Hill, *José de Escandón*, 58.

<sup>15</sup> Carta de Domingo Valcárcel al virrey Agustín de Ahumada (10 de marzo, 1746), UTA, Transcripciones de Hackett, 1<sup>a</sup>. cita; Orden suscrita por el virrey Revilla Gigedo (3 de septiembre de 1746), BAT, Reel 3, 2<sup>a</sup>. y 3<sup>a</sup>. citas. Inicialmente, el río San Antonio en Texas fue el límite norteño propuesto del Nuevo Santander.

<sup>16</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 141-142; Hill, *José de Escandón*, 5, 60, 65-66, cita en 60.

Mientras viajaba, Escandón recibió despachos que lo mantenían informado del progreso de sus subordinados.<sup>17</sup>

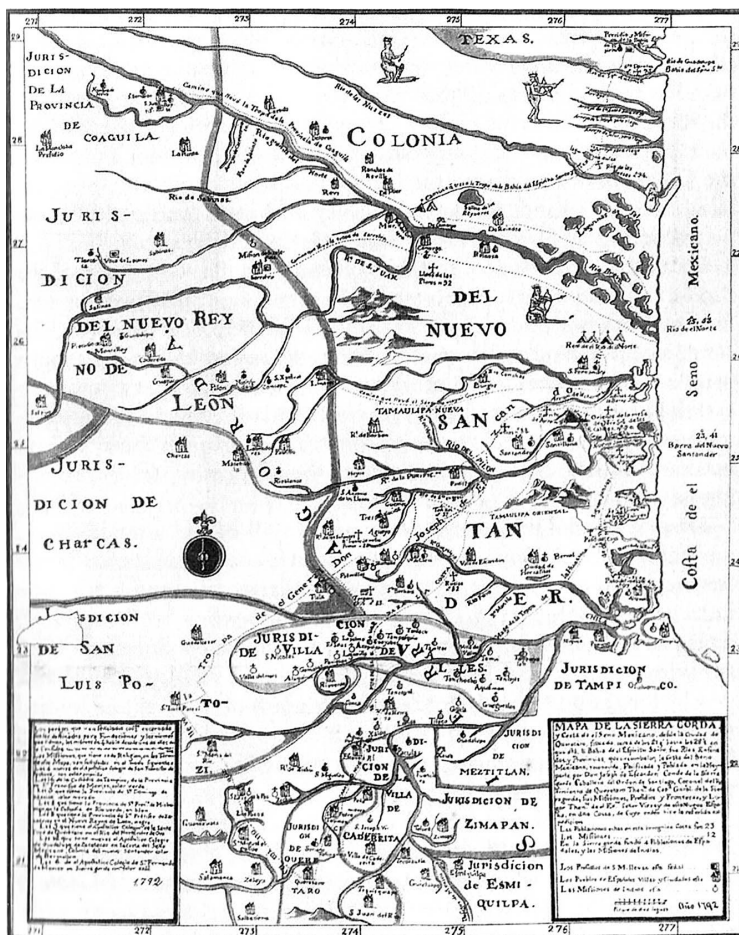


Figura13

Mapa de las siete expediciones de Escandón en Nueva España y Texas. Este mapa traza las rutas aproximadas de las expediciones exploradoras de principios de 1747.

(Con el permiso del Archivo General de la Nación, México).

<sup>17</sup> Weddle, *French Thorn*, 264; Hill, *José de Escandón*, 59-60.

Después de salir de Querétaro, Escandón prosiguió a San Luis Potosí, donde seleccionó cuarenta soldados de los muchos que deseaban enlistarse bajo su bandera. Conforme se desplazaba a lo largo del límite occidental de la Sierra Gorda aceptó otros reclutas más, ansiosos por ir en la expedición, y se hizo de un contingente indígena mientras bordeaba un punto occidental de la Sierra de Tamaulipas. La fuerza combinada entonces marchó hacia la costa a lo largo de los altos tributarios del río de Las Palmas, conocido desde los últimos años de la década de los 40 del siglo XVIII como río Soto la Marina. Después de establecer su campamento principal cerca de unas salinas a unas veinticinco leguas de la costa, Escandón partió el 21 de febrero de 1747 con sesenta y cinco españoles y seis indios y se encaminó al noreste hacia el río Grande. Tres días después el contingente de Escandón llegaba al río Grande en un punto a unas cinco millas del mar.<sup>18</sup>

Un contingente de Nuevo León dirigido por el capitán Blas María de la Garza Falcón había llegado al sitio tres días antes. Habiendo seguido el curso del río San Juan hasta su confluencia con el río Grande, y desde allí, corriente abajo hacia el golfo, Garza Falcón entregó a su superior valiosa información acerca del terreno adjunto. Con dos docenas de hombres, Escandón exploró entonces el campo hacia la desembocadura del río Grande. Al hacerlo, revisaba la anchura y la profundidad del río. El examen fue decepcionante, ya que el nuevo gobernador pensaba que la entrada del río Grande al golfo serviría como un puerto viable. Al contrario, el río Grande, en su camino final hacia el mar, se desbordaba en sus bajas riberas, derramándose en numerosas lagunas y ciénagas.<sup>19</sup>

Escandón retornó entonces al campamento principal en la orilla sur del río Grande, llegando el 1° de marzo. Allí encontró doscientos indios de ambos lados del río. Con la ayuda de intérpretes, obtuvo más información acerca de la región y sus habitantes indígenas. Esos nativos, de los cuales algunos eran comecrudos (que comían la carne cruda), nunca habían tenido contacto con los españoles. Pero todos los reunidos expresaron su deseo de congregarse y, como no había apóstatas entre ellos, don José vio a esa tribu como especialmente prometedora para convertirla en neófitos.<sup>20</sup>

A pesar de lo cuidadoso de su plan, no todas las siete divisiones pudieron encontrarse como se planificó originalmente, contingencia no sorpresiva dados los problemas de comunicación a través de miles de millas cuadradas de terreno inexplorado. Por ejemplo, el hermano de Blas María, Miguel de la Garza Falcón, había recibido órdenes de marchar casi directamente al norte

<sup>18</sup> Weddle, *French Thorn*, 265-270; José de Escandón, 60-62. Para discutir acerca del río de Las Palmas y su confusión con el río Grande en la época de la Colonia, véase Donald E. Chipman, "Alonso Álvarez de Pineda and the Río de las Palmas: Scholars and the Mislocation of a River," *Southwestern Historical Quarterly* 98 (Enero 1995): 369-385.

<sup>19</sup> Weddle, *French Thorn*, 270; Hill, *José de Escandón*, 63.

<sup>20</sup> Weddle, *French Thorn*, 271; See *NHOT*, 2: 247 para una discusión sobre los indios comecrudos.

desde Monclova hasta San Juan Bautista. Por tanto, cruzó el río Grande en un vado cercano y exploró tierras desconocidas al norte del río y hacia la desembocadura. Detenido un tiempo por la nieve y luego por falta de agua potable, no pudo hacer contacto con su comandante y regresó a Monclova a finales de marzo de 1747.<sup>21</sup>

El camino más largo fue el que recorrieron veinticinco soldados venidos desde el presidio de Los Adaes. Esos hombres primero marcharon hacia La Bahía, entonces situada en el río Guadalupe, donde se pusieron a las órdenes del capitán Joaquín Orobio Basterra. El contingente texano, reforzado por veinticinco soldados adicionales de La Bahía, exploró a lo largo de la parte baja del río San Antonio, una corriente que Escandón esperaba se pudiera establecer como la frontera norte del Nuevo Santander. Don Joaquín viajó después a la parte baja del río Nueces y fue el primer europeo que descubrió su desembocadura.<sup>22</sup>

Viajando hacia el sur a lo largo de la costa interior del hoy Corpus Christi, Orobio Basterra definió los límites de la Bahía de Baffin. Sin embargo, en esos momentos su grupo empezó a sufrir por falta de agua para beber. La situación de los hombres no mejoró conforme se aproximaban a los lagos salados de los actuales condados de Hidalgo y Willacy y, de no haber sido por pequeñas cantidades de agua dulce encontrada en hoyos cavados por los guías indios, el contingente más norteño de la expedición de Escandón habría perecido ciertamente. Pero una región peor se hallaba adelante.<sup>23</sup>

Los indios advirtieron a Orobio Basterra que entre los lagos salados y la bocana del río Grande no encontrarían agua dulce de ningún modo. La expedición entonces volteó hacia el suroeste y marchó al Paso del Cántaro en el río Grande. En la ribera sur del río don Joaquín se encontró con un destacamento de soldados que llevaban instrucciones de Escandón. El contingente texano debía de regresar a sus presidios. Reflexionando, la experiencia de Orobio Basterra los convenció, a él y a otros, que la región intermedia entre el río Nueces y el río Grande ofrecía “pocas promesas para establecimientos”.<sup>24</sup>

Aparte de la división principal de Escandón, los contingentes de los dos Garza Falcón y la expedición de Orobio Basterra, otros tres destacamentos exploraron diferentes partes del Seno Mexicano. El capitán Juan Francisco de Barberena\*, por ejemplo, tuvo una marcha difícil desde Valles y ya cerca de la costa torció hacia el norte, rumbo al río de Las Palmas. Antonio Ladrón de Guevara, a pesar de haber perdido ante Escandón en la elección de colonizador, dirigió una segunda columna desde Nuevo León, y Francisco de Sosa, que había reunido 160 hombres de

<sup>21</sup> Weddle, *French Thorn*, 272; Hill, *José de Escandón*, 5.

<sup>22</sup> Weddle, *French Thorn*, 272-273; Hill, *José de Escandón*, 63-64.

<sup>23</sup> Weddle, *French Thorn*, 273.

<sup>24</sup> *Ibid.*

Tampico, se unió con Barberena en la última etapa de la exploración desde el sur al río de las Palmas.<sup>25</sup>

El 6 de marzo el mismo Escandón retornó a la ribera norte del río de las Palmas, donde había acampado originalmente. Quedó decepcionado del río Grande, esperaba que el río de Las Palmas cerca de su desembocadura ofreciera posibilidades para un puerto en el Golfo. Al llegar al punto donde el río entraba a una gran bahía interior, que le recordaba su tierra en el norte de España, don José nombró al estuario La Ría del Nuevo Santander.<sup>26</sup>

Siempre meticuloso, en el viaje de regreso a Querétaro Escandón exploró las regiones fronterizas con Nuevo León que bordeaban la Sierra Gorda. Posteriormente, licenció a sus tropas a mediados de marzo, compiló un mapa y escribió los reportes de sus múltiples exploraciones. Afortunadamente don José y sus divisiones no perdieron un solo hombre durante los tres meses de la empresa. Sin duda, esta planeación maestra “había abierto el camino para la pacificación y población de la Costa del Seno Mexicano, que por largo tiempo había sido considerada virtualmente impenetrable. Su reconocimiento fue el paso que hizo posible el resto de la empresa”.<sup>27</sup>

Después de demostrar sus cualidades de dirigente y habilidades organizativas, todo realizado sin costarle nada al tesoro real, Escandón estaba en posición de formular recomendaciones que llevarían a la pacificación y colonización del Nuevo Santander. Su conocimiento de primera mano de los campamentos, valles, arroyos, ríos, lagunas, bosques y salinas, así como de los habitantes nativos americanos del Seno Mexicano, le dieron una base sólida de información sobre la cual elaborar sus planes.

Escandón inicialmente propuso la fundación de catorce poblaciones y misiones acompañantes a un costo estimado para la corona de 58 000 pesos. Los sitios sugeridos se habían escogido tomando en consideración factores tales como la seguridad de los colonos, la productividad del área y la posibilidad de convertir a los nativos. La población de base en el sur quedaría en los llanos de Las Rucias\*, entre el oriente de Nuevo León y La Huasteca; el límite norteño propuesto sería el sitio de Santa Dorotea en el río San Antonio, actual Goliad.<sup>28</sup>

Influenciado por sus experiencias anteriores en la Sierra Gorda, Escandón intentó apoyarse más en los establecimientos civiles que en los militares. Inicialmente planeaba estacionar soldados en las nuevas poblaciones para ofrecerles protección, pero solamente los primeros

<sup>25</sup> Ibid, 265, 273-274; J. B. Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier* (Austin: Jenkins Publishing, 1975), 16.

<sup>26</sup> Weddle, *French Thorn*, 274.

<sup>27</sup> Ibid., cita en 274; Hill, *José de Escandón*, 65-66.

\*Barvarena en el original (N. T.)

<sup>28</sup> Hill, *José de Escandón*, 67-68; Wilkinson, *Laredo*, 17. La huasteca era una región que bordeaba el río Pánuco al oeste de Tampico.

años. A la larga, los civiles asumirían la responsabilidad de su propia seguridad. Para animar a los colonos a proteger el bien común, ninguna tierra se distribuiría individualmente, hasta que estuvieran seguras las nuevas poblaciones.<sup>29</sup>

Escandón sugirió que a los primeros pobladores se les diera preferencia cuando la garantía de la tierra pudiera darse gratuitamente. Éstos serían atraídos por un único donativo de cien a doscientos pesos libres de impuestos por diez años, generosas garantías de tierra y la oportunidad de desarrollar una nueva provincia. Cada población estaría fundada en forma separada y sería económicamente independiente de las otras unidades. Y cada área poblada tendría dos misioneros para administrar las necesidades espirituales de los nativos americanos y de los españoles. Finalmente, un capitán general, con su cuartel en Soto la Marina en el río de Las Palmas, proveería supervisión general a la provincia.<sup>30</sup>

La Junta en la ciudad de México consideró las propuestas para determinar su valía y si Escandón, como solicitante, podría ser comisionado para implementarlas. Las deliberaciones del comité terminaron con un veredicto favorable. Por decreto de finales de mayo de 1748, el Conde de Revilla Gigedo designó al ya coronel José de Escandón para llevar a cabo la intentada “pacificación, reducción y colonización” del Nuevo Santander. El 4 de junio don José aceptó el cargo y expresó su satisfacción por la confianza del virrey en su persona.<sup>31</sup>

Una vez más, don José no perdió tiempo para actuar, pero no sacrificó la efectividad por la prisa. Trabajando con sus tenientes para conducir una campaña pública a lo largo de la frontera, él y sus oficiales no tuvieron dificultad en reclutar colonos potenciales. Un gran número de familias respondió por la oportunidad de residir en el Nuevo Santander y adquirir tierras productivas. Muchos de los enlistados eran de Coahuila y Nuevo León, donde habían experimentado las amenazas de la vida en la frontera pero también conocían el potencial para obtener ricas recompensas.

Entre los reclutas para poblar la nueva provincia había rancheros que ya poseían grandes rebaños de ganado, pero necesitaban más pastos para alimentarlos. Esos ganaderos podían haberse expandido en su propia tierra cuando quisieran, pero era riesgoso hacerlo y no habrían recibido subsidios o remisión de tributos. Más aún, esos mismos rancheros no solamente tenían en gran estima a Escandón, sino que reconocían que el tiempo para la expansión era el correcto. El gobierno central de la ciudad de México respaldaba la empresa y era seguro que los gobernadores de las provincias fronterizas vecinas proveerían la necesaria cooperación.

<sup>29</sup> Wilkinson, *Laredo*, 17-18; Hill, *José de Escandón*, 66.

<sup>30</sup> Miller, *José de Escandón*, 13-14; Hill, *José de Escandón*, 66.

\*Las Rusias, en el original. “Rucia” se le decía a la yegua. (N.T.)

<sup>31</sup> Carta de Domingo Valcárcel al virrey Agustín de Ahumada (10 de marzo de 1746), UTA, Transcripciones de Hackett.

Estas consideraciones hicieron posible que don José de Escandón encabezara una de las más grandes expediciones jamás hechas para la colonización de una provincia fronteriza en la Nueva España. La compañía principal partió de Querétaro el 2 de diciembre de 1748. Los tenientes de Escandón y sus contingentes salieron de Cerralvo y Linares (ambos en Nuevo León), Valles, Tampico y San Juan Bautista con la intención de unirse al grupo principal o para dirigirse al destino especificado con anterioridad.<sup>32</sup>

El día de Navidad Escandón fundó Santa María de Llera en los llanos de Las Rucias, con cuarenta y cuatro familias, algunos indios y once soldados, un total de 257 personas. Cercana se estableció la misión Peña del Castillo. Yendo hacia el norte, el coronel fundó San Fernando de Güemes con cuarenta familias a principios de 1749. Un poco después pobló San Antonio de Padilla con treinta familias españolas, y la procesión continuó.<sup>33</sup>

Desafortunadamente, en este punto ocurrieron retrasos. El gobernador gastó tres semanas explorando la costa de Tamaulipas en un intento de hallar un puerto adecuado para la provincia. Mientras tanto, los del campamento principal sufrieron de serias enfermedades, provocadas probablemente por agua contaminada, lo que forzó a cambiarse del sitio original, apodado “Infierno”, a otro apenas un poco mejor, apodado “Purgatorio”. Los nativos falaces también complicaron las cosas. Habiéndose acercado temprano al campamento fingiéndose amistosos, los indios del Cerrito del Ayre atacaron en la noche y mataron varios caballos. Una rápida respuesta forzó al jefe indio local a buscar una tregua, pero los problemas con los nativos estaban lejos de acabarse. A pesar de esas dificultades, los esfuerzos colonizadores continuaron. El “evento principal” en esta misma región fue la fundación de su capital, Villa del Nuevo Santander, en febrero de 1749, con más de cuatrocientas personas presentes.<sup>34</sup>

Saliendo para el río Grande a finales de febrero, Escandón entró al valle del río San Juan, el que halló ya ocupado. El ayudante del gobernador, Blas María de la Garza Falcón, había venido directamente de Nuevo León con cuarenta familias y los pobladores ya habían empezado a levantar casas y sistemas de riego. Consecuentemente, Santa Ana de Camargo fue fundada el 5 de marzo de 1749, de nuevo con más de cuatrocientas personas reunidas. Los pobladores de Camargo habían también empezado a construir grandes canoas para cruzar el río Grande. Esta habilidad fue del agrado de Escandón, porque podrían usarse para transportar sal de los depósitos al norte del río, y las canoas podrían facilitar el viaje al río Nueces y más allá, al sitio de Santa Dorotea en el río San Antonio, donde el presidio de La Bahía y la misión serían pronto reubicados.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> Weddle, *French Thorn*, 277; Wilkinson, *Laredo*, 19.

<sup>33</sup> Weddle, *French Thorn*, 277; Miller, *José de Escandón*, 14.

<sup>34</sup> Weddle, *French Thorn*, 277-278; Hill, *José de Escandón*, 73, 75-76.

<sup>35</sup> Hill, *José de Escandón*, 77; Weddle, *French Thorn*, 279; Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 157-158.

Pero aún el más competente y consciente de los colonizadores no podría prever todas las eventualidades. La realidad de la distancia, dificultades de comunicación y los peligros de la frontera llevaron a la falla de los planes y pérdida de vidas. Por ejemplo, los esfuerzos para poblar la región entre los ríos Nueces y Grande en Texas fueron inútiles cuando los indios mataron al misionero y a su escolta de ocho soldados en su ruta al sitio propuesto. Asimismo, los pobladores que intentaban residir en esa región debieron esperar ocho meses por las órdenes de Escandón, las que eventualmente envió para Soto la Marina. Hasta septiembre de 1750, y entonces bajo un nuevo capitán, Juan José Vázquez Borrego, fueron instalados en la población así llamada por el lugar de nacimiento de Escandón.<sup>36</sup>

Mientras tanto, un lugar situado aproximadamente a doce leguas abajo del río Grande desde Camargo, fue entregado a Carlos Cantú, quien había traído cuarenta familias y no menos de una docena de soldados desde Nuevo León. Esta villa, después conocida como Nuestra Señora de Guadalupe de Reynosa, queda a la misma distancia a través del río Grande del ahora McAllen, Texas. Tras la fundación de la actual Reynosa, Tamaulipas, Escandón se dirigió al sur, a la villa del Nuevo Santander.<sup>37</sup>

En las últimas semanas don José visitó algunas de las nuevas villas cerca de la capital de la provincia. Aun cuando él consideraba adecuados los sitios, los indígenas tenían en amenaza perpetua las vidas de los colonos y sus propiedades. En ese tiempo, Escandón supervisó la fundación de la villa de Altamira el 1° de mayo de 1749, una nueva población nombrada por su abogado, el auditor de guerra. Pero las depredaciones indias consumieron sus energías por un tiempo, obligándolo a lanzar campañas punitivas contra los hostiles huastecos apóstatas.<sup>38</sup>

El colonizador se dirigió entonces al declive oriental de la Sierra Gorda. Allí, a mediados de mayo estableció la villa de Santa Bárbara, donde ya había algunas familias residiendo. Con la fundación de este poblado, Escandón había “completado la pacificación del sur de la Sierra Gorda”. En un reporte fechado el 13 de junio de 1749 informaba al Virrey Revilla Gigedo que este “admirable” cumplimiento, largamente deseado por la corona, parecía haber sido “reservado por la Divina Providencia para este preciso tiempo de la administración de Vuestra Excelencia”.<sup>39</sup>

El plan específico entregado por Escandón a la Junta en 1748 señalaba catorce poblaciones para el Nuevo Santander, y al cabo de seis meses de su partida desde Querétaro, se habían establecido trece con planes para acompañarlas con misiones. Para finales de 1749, más de ochocientas familias de españoles y “gente de razón” (nativos que eran capaces de

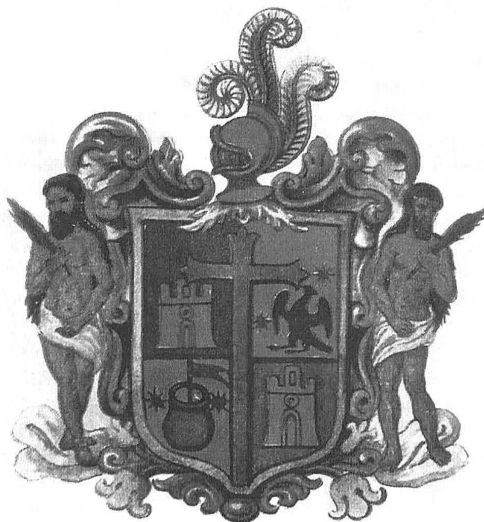
<sup>36</sup> Weddle, *French Thorn*, 279-280; Hill, *José de Escandón*, 89-90.

<sup>37</sup> Weddle, *French Thorn*, 280; Hill, *José de Escandón*, 78.

<sup>38</sup> Weddle, *French Thorn*, 280-281; Miller, *José de Escandón*, 18.

<sup>39</sup> Weddle, *French Thorn*, 281, 1a. cita; Informe de José de Escandón, (13 de junio, 1749) en Estado General, 2: 302, 2ª.cita.

ser europeizados) habitaban esas poblaciones, con diez escuadrones de tropas asignadas para su protección. Unos 90 000 pesos se habían gastado en el primer año para ayuda de los colonizadores, funciones militares y actividades misioneras. Aun cuando esta cantidad excedía el estimado original de 58 000 pesos, mucho se había realizado bajo la dirección de don José y en el corto tiempo señalado.<sup>40</sup>



#### DESCRIPCION DEL ESCUDO

Escudo cuartelado. Primero: de plata, águila explayada de sable. Segundo: de gules, castillo de plata. Tercero: de sinople, castillo de plata. Cuarto: de azur, caldera de oro con una banda de gules. Entre primero y segundo cuartel cruz de oro. Acolindo con la Cruz de Santiago. Soportes: dos rústicos y timbrado con Corona de Conde.

Lema: "Aunque rústicos guardamos con osadía y valor estas armas cuya luz a ventido de esta cruz y son de el linaje y casa de Escandón."

NOTA.—La descripción anterior está tomada de la obra de D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, titulada: "Historia Genealógica de las familias más antiguas de México."

Como se observará, dicha descripción presenta algunas variantes con el escudo que reproducimos, en la disposición y color de los cuarteles; pero lo hemos preferido, por ser copia del existente hasta la fecha en Jiménez, Tams., mandado tallar en piedra por el señor de Escandón, circunstancia demostrativa de su autenticidad.

Figura14

Escudo de armas de José de Escandón. Este escudo honra el linaje  
y la casa de Escandón.

(Con el permiso del Archivo General de la Nación. México).

<sup>40</sup> Hill, *José de Escandón*, 86-87; Miller, *José de Escandón*, 20.

Reconociendo el mérito de los logros de Escandón, el virrey lo recomendó con el rey. Por tanto, en octubre de 1749, justo un año después de que el colonizador salió de Querétaro para embarcarse en su gran aventura, Fernando VI le otorgó a don José los títulos de conde de Sierra Gorda y vizconde de la Casa de Escandón (Figura 14). La corona manifestó expresamente que la pacificación de los indios hostiles en el norte de México, la exploración de la Costa y la colonización del Nuevo Santander le habían hecho acreedor de esos honores.<sup>41</sup>

A pesar de sus muchos éxitos -o tal vez a causa de ellos- el nuevo Conde de la Sierra Gorda no se hallaba falto de enemigos tanto religiosos como seculares. Y estaría plagado el resto de su vida de intentos por desacreditarlo.

Las quejas del guardián del nuevo colegio apostólico de San Fernando de la ciudad de México no eran nuevas, pues habían aparecido desde el primer año de los esfuerzos colonizadores de Escandón. Esas críticas, dirigidas al gobernador, aparentemente estaban relacionadas con una lucha de poder entre los frailes de San Fernando y los del antiguo colegio de Zacatecas sobre el control de las misiones en el Nuevo Santander.<sup>42</sup>

Una petición anti Escandón suscrita por los frailes de San Fernando, aunada a una recomendación negativa por el fiscal real, amenazaba las asignaciones para el año siguiente. Afortunadamente, el auditor de guerra vino en su defensa. El marqués de Altamira declaró que el método de colonización de Escandón “ha logrado más en un año que lo que pudiera haberse hecho en cien años, siguiendo los procedimientos usuales”. Por el momento, cuando menos, el gobernador permaneció en paz y pudo seguir con su empresa.<sup>43</sup>

Escandón perdió tiempo considerable visitando sus nuevas poblaciones, así como fundando otras, algunas de las cuales fueron creadas por razones relacionadas con levantamientos indígenas. Dos de los nuevos sitios se establecieron al norte del río Grande, aunque, después de varios años, José Vázquez Borrego, de Nuevo León, necesitaba más tierras para sus rebaños y ofreció radicar a sus familiares y él mismo a través del río, desde Revilla, sin ningún gasto para la corona. Con la autorización del gobernador y una generosa garantía de tierras, Vázquez Borrego creó la efímera Nuestra Señora de los Dolores en 1750, que no fue en realidad una villa, sino una extensa hacienda que no tuvo misión, requiriendo que el fraile de Revilla atendiera las necesidades religiosas de los residentes.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> Weddle, *French Thorn*, 281; Títulos concedidos por su majestad Fernando VI (octubre 23, 1749), en *Estado general*, 2: 307-309.

<sup>42</sup> Hill, *José de Escandón*, 87; Castañeda, *Catholic Heritage*, 3: 189-190.

<sup>43</sup> Hill, *José de Escandón*, 87-88; Wilkinson, *Laredo*, 21, cita, como se cita.

<sup>44</sup> Wilkinson, *Laredo*, 21-23; Hill, *José de Escandón*, 89, 98-99, 102.

Cuatro fundaciones adicionales surgieron entre 1751 y 1753, aunque ninguna en la ribera norte del río Grande. Hasta 1755 hubo un segundo establecimiento instalado al norte, más allá del río Grande. En uno de los viajes de inspección de Escandón de 1754, José Vázquez Borrego se le acercó con una propuesta de colonización, un proyecto encabezado por Tomás Sánchez, de Nuevo León. Aun cuando no era tan rico como algunos de los colonizadores, Sánchez estaba dispuesto a costear la fundación y defensa de una población en el Paso de San Jacinto, un vado del río Grande. Considerando aceptable el proyecto, Escandón le confirió autoridad militar y política a Sánchez, pero le ordenó que buscara un sitio favorable en el río Nueces, en Texas. Después de alguna exploración al norte del río Grande, Sánchez amenazó con abandonar el proyecto si no podía poblar el lugar propuesto anteriormente. Escandón cedió, y el 15 de mayo de 1755 Sánchez estableció la villa de Laredo, entre los vados de Jacinto y Garza, en el río Grande.<sup>45</sup>

El asentamiento formal de las poblaciones, sin embargo, no garantizaba su éxito. Desde el principio los problemas plagaban a los colonos, quienes invariablemente volteaban hacia Escandón para su solución. Experimentando con la siembra de maíz, los colonos originales de 1749 sufrieron de sequías y calor extenuante que ocasionaron pérdidas de ganado y de cosechas. En 1750 el gobernador reportó al virrey Revilla Gigedo que la extraordinaria continuación de la sequía y el alto precio relacionado con la semilla de maíz “amenazaban con una inminente y total ruina”. Y empeoró al concluir la sequía con grandes inundaciones sobre Güemes y a Camargo.<sup>46</sup>

Después de las fluctuaciones climáticas, grupos nativos de la costa presentaron el mayor reto a los pobladores del Nuevo Santander y su dirigente. Reconociendo que “la más benigna y gentil reducción” de tribus guerreras era un cargo mayor para la corona, el gobernador dispuso que, cuando fuera posible, se incorporara a los nativos como neófitos en las misiones o como trabajadores de los propietarios españoles de tierras.<sup>47</sup>

Cuando Escandón y su familia se mudaron a la villa del Nuevo Santander, afirmaba que la gran cantidad de indios que se congregaron allí había sido resultado de su prestigio. Necesitando mano de obra para construir una casa grande, atender rebaños de ganado y ejecutar otras tareas, el conde trajo treinta familias de indios pames de Río Verde. Cada cabeza de familia de los indios recibía cuatro pesos al mes y una ración de maíz. Don José también se aseguró de que los indios trasladados recibieran el bautismo, instrucción católica y el sacramento del matrimonio.

<sup>45</sup> Wilkinson, *Laredo*, 24-26; Hill, *José de Escandón*, 100-101.

<sup>46</sup> Carta de José de Escandón al virrey Revilla Gigedo (agosto 1, 1750), UTA, Transcripciones de Hackett; Carta de José de Escandón al virrey Revilla Gigedo (21 de septiembre, 1755) UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>47</sup> Reporte sobre José de Escandón, sus logros, por el Marqués de Aranda. (25 de octubre, 1755), UTA, Transcripciones de Hackett.

Adicionalmente, colocó cinco familias de pames en la misión cercana, donde servían de modelo para los neófitos menos hispanizados.<sup>48</sup>

En 1753 veintisiete indios de la nación carrizo se acercaron a Escandón y pidieron permiso para establecerse en Dolores. Los peticionarios manifestaron su voluntad de trabajar y prometieron encauzar a otros paganos a congregarse allí. Convencido de su sinceridad, el conde ordenó a Vázquez Borrego admitirlos bajo su protección y hallar a “alguien que los pueda instruir en los rudimentos de nuestra santa fe”.<sup>49</sup>

Cuando visitaba la villa de Reynosa en 1753, el conde orgullosamente notó que cuatro naciones, incluyendo a los comecrudos, se habían congregado allí, y que los pintos y los zacatiles eran visitantes frecuentes de las misiones. Pero realista al fin, observó que la cooperación de los indios era probablemente por el atractivo de los obsequios de ropa, tabaco y otras mercancías.<sup>50</sup>

Aun cuando la conversión pacífica era el modo deseado para lidiar con los indígenas, Escandón no dudaba en emplear soluciones militares si lo consideraba necesario. Por ejemplo, cuando los indios de la misión Ygollo en Santa Bárbara se rebelaron a principios de 1750, los aplacó con la fuerza de las armas. En ésta y otras situaciones semejantes el conde infligió un duro castigo “para poner un ejemplo a todos los otros.” Sin embargo, aun las represalias con fuerza militar no rendían resultados definitivos a la amenaza constante de los nativos hostiles en el Nuevo Santander. En 1754 don José reportaba que los indios janambres habían dado muerte en la villa de Llera a Joseph de Escajadillo, uno de sus capitanes de confianza.<sup>51</sup>

Ciertamente, las demandas sobre el gobernador Escandón desde dentro de su provincia eran intimidatorias. Añadida a esas dificultades era la necesidad de lidiar con una burocracia real distante y compleja. Periódicamente, don José debía enviar una documentación voluminosa sobre el Nuevo Santander, para cumplir con los mandatos del virrey y asegurar un continuo apoyo de la corona. Esos requerimientos significaban viajes a través de la provincia para reunir la información necesaria y después compilarla en forma debida.

En febrero y mayo de 1753, el gobernador Escandón envió al virrey “reportes sobre la condición de veinte nuevas poblaciones en la Costa del Seno Mexicano”. Citaba muestras de progreso como la abundancia de ganado bovino, caballos y mulas, y de indios congregados en Reynosa, pero también reconocidos retrasos, incluyendo la necesidad de cambiar de sitio a

<sup>48</sup> Reporte de José de Escandón al Auditor de Guerra (mayo 6, 1753), UTA, Transcripciones de Hackett; evaluación del Auditor del Reporte de Escandón (agosto 21, 1753), BAT, Reel 4.

<sup>49</sup> Reportes sobre villas fundadas por Escandón (1753), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> Carta de José de Escandón al virrey Revilla Gigedo (diciembre 31, 1753), UTA, Transcripciones de Hackett, cita; Carta de José de Escandón al virrey Revilla Gigedo (12 de noviembre, 1754), UTA, Transcripciones de Hackett.

Camargo a causa de los peligros causados por los desbordamientos del río San Juan. Don José justificaba la fundación de algunas poblaciones –Mier, por caso– porque ellas salvaguardaban la ruta a las otras, hicieron posible establecer poblaciones adicionales en las riberas del río Grande y ayudaron a controlar a muchos “indios paganos”. El conde reportó también que inclusive cuando el colegio apostólico de San Fernando había retirado su petición derogatoria, los misioneros en su provincia del colegio de Zacatecas se hallaban aún “oprimidos por la necesidad, ya que no habían recibido ni la mitad” de las asignaciones prometidas a ellos por sus superiores.<sup>52</sup>

Convencido de que su reputación “hablaría por él”, Escandón no creyó necesario proveer de documentación formal para respaldar la información contenida en sus reportes de 1753. Sin embargo, esta omisión trajo serios disgustos por parte de los oficiales de la burocracia en la ciudad de México. Don José, apenas un novicio en los asuntos relativos a la administración española, debería haberlos conocido mejor.<sup>53</sup>

En respuesta a los reportes de febrero y mayo, el auditor de guerra hizo algunas recomendaciones al virrey sobre la conquista del Nuevo Santander, incluyendo lo siguiente: reconocer los reportes de Escandón y agradecer su rapidez y diligencia; aprobar las garantías de tierra hechas en Mier, Revilla y Dolores, pero avisar al colonizador que en el futuro distribuyera tierras que fueran “sitios vacantes” y solamente en conformidad con la ley española; ordenar al conde que promoviera “la mayor armonía” con y dentro de la iglesia. Asimismo, que se escribiera una carta al colegio apostólico de Zacatecas para asegurar el envío de las asignaciones para el mantenimiento de sus misioneros en Nuevo Santander y se instruyera a esos religiosos para que trabajaran en armonía con Escandón.<sup>54</sup>

El auditor recordó al virrey que “ningún memorando o reporte” se hiciera a la corona sin “los instrumentos y documentos que probaran y verificaran asuntos de tanta gravedad y sobre los cuales se habían hecho tan grandes gastos”. También observaba maliciosamente que las grandes empresas inspiraban grandes celos, los cuales hacían imperativo que don José ofreciera información plenamente documentada. Finalmente, sugería que el virrey ordenara a Escandón que preparara un “reporte completo de las condiciones de la conquista en cuestión”. La relación debía incluir el sitio de las veinte poblaciones, las cosechas levantadas por sus habitantes, la distribución de la tierra a pobladores individuales y un censo informativo de las tropas, colonos, e indios de las misiones –todo con la apropiada autenticación–.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> Evaluación del Auditor sobre el Reporte de Escandón (Ago. 21, 1753), BAT, Reel 4.

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Ibid.*

El virrey aceptó estas recomendaciones y, obedeciendo las órdenes recibidas, Escandón había compilado un largo reporte del status del Nuevo Santander por 1755. No obstante, cuando llegó a la ciudad de México para hacer su presentación formal, encontró que el Conde de Revilla Gigedo había solicitado ser reemplazado como virrey. Por tanto, el colonizador tuvo que tratar con el nuevo designado, Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas.<sup>56</sup>

Como siempre, Escandón fue realista en referencia a las condiciones de la nueva provincia. Por un lado, alabó la fertilidad de la tierra, la abundancia de las cosechas y la cantidad de ganado en el Nuevo Santander; por el otro, describió los muchos obstáculos encarados por los colonos, que iban desde desastres naturales hasta la hostilidad de los nativos. También reconoció los triunfos y fallas en la atracción de los indígenas. Tres mil nativos habían sido “congregados en las misiones e iniciados en la doctrina cristiana”. Sin embargo, expresaba tristeza porque a pesar de haber más indios que deseaban hacerlo, no podían porque no se los permitían la falta de religiosos y las provisiones necesarias.<sup>57</sup>

Entre los varios tópicos tratados por Escandón estaba la dificultad para establecer un puerto viable cerca de Soto la Marina debido a la presencia de una barra de arena en la entrada. Sin embargo, empleando un poco de habilidad, había hecho algún progreso, estableciendo un comercio marítimo. También alegó sobre su firme compromiso con la propiedad comunal de la tierra, una práctica que provocó muchas quejas de los colonos. Garantizando los títulos a los individuos, explicaba Escandón, habría “arreglos difíciles” que causarían acaloradas disputas. Más aún, algunos de los recientemente llegados a la provincia eran “mejores y más útiles” que ciertos pobladores originales, quienes demandaban un trato especial y muchas consideraciones. Si se hubieran dado ya las mejores tierras, alegaba Escandón, habría habido muchas dificultades.<sup>58</sup>

En una comprensiva relación de la provincia, el conde de Sierra Gorda reportó que veinte poblaciones se habían formalizado con una población de 1389 familias. Declarando que su único fin al colonizar el Nuevo Santander había sido servir a la corona, escribió que “la conquista en esencia está concluida”.<sup>59</sup>

Mientras informaba al virrey de sus logros, don José también insistió que aún quedaba mucho por hacer. Los indios, por ejemplo, requerían “la mayor vigilancia, para prevenir cualquier

<sup>56</sup> Hill, *José de Escandón*, 102 2104-106.

<sup>57</sup> Copia de la relación de José de Escandón (8 de agosto, 1755), en *Estado General*, 1:12-4 45, cita en 38.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.*, 43-45, cita en 43. Las veinte poblaciones cubiertas en el reporte de agosto de 1755 fueron: Altamira, Horcasitas, Escandón, Santa Bárbara, Llera, Aguayo, Hoyos, Güemes, Padilla, Capital del Nuevo Santander, Santillana, Soto la Marina, San Fernando, Burgos, Reynosa, Camargo, Mier, Revilla, Dolores y Real de los Infantes. La lista incluye también la Hacienda de San Juan. Véase *Estado General*, I: 12-45.

levantamiento”. Para fines de seguridad, otros sitios estratégicos debían de poblarse.<sup>60</sup> En efecto, Escandón buscó reconocimiento oficial para lo que había logrado y apoyo real para continuar esa labor.

Deliberando a lo largo del detallado reporte de Escandón, el nuevo virrey convocó a una junta en la ciudad de México para considerar las propuestas del conde. Respaldado por las recomendaciones del comité y actuando por órdenes de España, el marqués de las Amarillas seleccionó entonces a dos comisionados reales para reconocer el “progreso y estado actual” del Nuevo Santander. Nombrado juez-inspector, el capitán José Tienda de Cuervo recibió instrucciones de viajar por toda la provincia. Acompañándolo como ingeniero y teniente en el ejército real fue don Agustín López de la Cámara Alta. Armados con un interrogatorio de dieciocho preguntas, los comisionados deberían formular un resumen comprensivo del Nuevo Santander, basado en entrevistas con los colonos y en sus propias observaciones.<sup>61</sup>

Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta pasaron varios meses viajando por el Nuevo Santander. Cubrieron las veinte áreas asentadas por las que Escandón había pedido crédito y responsabilidad en su reporte de 1755, así como las otras tres poblaciones. Una de las tres era la recién fundada Laredo. Acerca de las otras dos, Jaumave se hallaba técnicamente fuera de los límites de la colonia de Escandón y Palmillas se encontraba también en una condición de “independencia”. Sin embargo, el juez-inspector decretó que ambas se hallaban dentro de la parte actual del mando de Escandón y, por consiguiente, quedarían incluidas en la visita.<sup>62</sup>

En el reporte final, los oficiales inspectores describían el gobierno de Escandón en 1757 como militar y eclesiástico. Los capitanes nombrados en cada villa tenían autoridad política y militar, aunque los misioneros tenían el encargo de convertir a los nativos. Los salarios de los oficiales, soldados y misioneros totalizaban como 43 000 pesos anuales, un gasto considerado excesivo. Entre los remedios sugeridos estaban reorganizar o reducir lo militar y disminuir la paga de algunos oficiales.<sup>63</sup>

Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta reconocieron que muchas tribus se habían congregado, pero también observaron que “en algunas poblaciones, el libro de Bautismos de

<sup>60</sup> *Ibid.*, cita en 43.

<sup>61</sup> Decreto de Agustín de Ahumada (marzo 29, 1756), en *Estado General*, I: 3-4, cita en 3; Instrucciones del Marqués de las Amarillas para Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta (marzo 15, 1757), en *Estado General*, I: 5-10; Weddle, *French Thorn*, 284; Hill, *José de Escandón*, 106-107.

<sup>62</sup> Informe del reconocimiento e inspección de la nueva colonia del Seno Mexicano por Tienda de Cuervo (1757), en *Estado General*, 2: 3-158, *passim*.

<sup>63</sup> Hill, *José de Escandón*, 107-108; Miller, *José de Escandón*, 27; Carta de José de Escandón al virrey (9 de noviembre de 1764), en *Estado General*, 2: 202.

la misión no había registrado, durante quince años, un solo bautismo”. Peor aún, los apóstatas que desertaban de las misiones eran los culpables de cometer la mayoría de las “hostilidades y muertes”. Los religiosos debían tener más responsabilidad ante estas penosas circunstancias, porque habían escogido vivir en las villas en lugar de “convivir con los indios en los lugares designados”.<sup>64</sup>

Al recomendar la reorganización de las fuerzas militares de la provincia y la continuidad de las campañas punitivas contra los nativos rebeldes, los inspectores estuvieron de acuerdo con algunos de los planes de Escandón. También aprobaron el propósito del gobernador de fundar nuevos poblados acompañados de misiones en localidades estratégicas. Tales asentamientos protegerían las regiones minerales y los caminos además de evitar que los indios usaran las regiones montañosas de la provincia como santuario”.<sup>65</sup>

Con la finalidad de inspeccionar las condiciones de la costa para encontrar una bahía adecuada, los agentes reales declararon que el propósito de desarrollo de Soto la Marina era muy caro y poco práctico. Advirtieron también que crear un puerto en el Nuevo Santander podía ser desventajoso para Veracruz. A pesar de ello, alentaron nuevos esfuerzos para encontrar recursos minerales, que facilitarían la llegada de colonos a la provincia y darían ganancias al tesoro real. Finalmente, los inspectores encontraron que el asunto de la propiedad de la tierra era el mayor motivo de insatisfacción entre los colonos. Llegaron a la conclusión de que la simple concesión de las tierras fuera una recompensa otorgada con base en el mérito o antigüedad y que al implementar esta política, además, deberían considerarse las tierras ancestrales de los indios.<sup>66</sup>

Una vez compilada la estadística, los comisionados llevaron la cuenta de los residentes y del ganado. Los números eran impresionantes. Al igual que Escandón, consideraron que algunas villas y misiones estaban bien situadas y eran “prometedoras”, mientras que otras encaraban serias dificultades, tales como lugares inadecuados, cosechas pobres e indios hostiles. Donde fuera posible, los inspectores recomendaron soluciones específicas a problemas, que aseguraran el continuo progreso en una provincia fronteriza tan importante.<sup>67</sup>

No obstante que Tienda de Cuervo y López de la Cámara Alta criticaron ciertos aspectos de la empresa del Nuevo Santander, muchos de sus comentarios fueron favorables. Escandón había colonizado con éxito una región donde los esfuerzos previos de los españoles habían fallado por más de dos siglos. Sin embargo, habría que dar una pronta atención a la entrega de tierras, el

<sup>64</sup> *Estado General*, Introducción, i:x, citas, como se cita.

<sup>65</sup> Hill, *José de Escandón*, 108-109; Miller, *José de Escandón*, 27.

<sup>66</sup> Miller, *José de Escandón*, 28; Hill, *José de Escandón*, 102, 113; Florence Johnson Scott, *Royal Grants North of the Rio Grande. 1777-1821* (Río Grande City, Texas: Imprenta La Retama, 1969) 12.

<sup>67</sup> Miller, *José de Escandón*, 28-31.

establecimiento de más poblaciones en las porciones interiores de la provincia y otros asuntos de alta prioridad.<sup>68</sup>

De 1757 a 1767, el Conde de Sierra Gorda, después de haber satisfecho una inspección crítica, se enfocó en las necesidades de su creciente provincia. Entre los proyectos se hallaba el control de las crecientes de los ríos, la construcción de un camino de Tampico a Monterrey, el cambio de sitio de ciertas poblaciones y arreglos con fray Vicente de Santa María para escribir una historia del Nuevo Santander. También, durante este período, don José continuó con la iniciativa controversial de la erección de un nuevo obispado en su capital provincial. De acuerdo con el gobernador, esto no sólo causaría “gran consuelo espiritual y aumento en la reducción de los paganos”, sino también prosperidad comercial.<sup>69</sup>

Mientras Escandón se mantenía trabajando, la burocracia real en México avanzaba. Aun bajo otro virrey, Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, se dio seria atención a las recomendaciones de Tienda de Cuervo. En 1763 la corona emitió un número de directivas, donde se incluían instrucciones para la partición de tierras comunales y la fundación de nuevas poblaciones. Por tanto, en la segunda mitad de esa década tres villas adicionales se levantaron en sitios estratégicos: Cruillas en 1765, San Carlos en 1766 y Croix en 1770.<sup>70</sup>

Acerca del asunto de la distribución de la tierra, sin embargo, don José continuó defendiendo la práctica de explotación comunitaria. La tierra, insistía, era el mayor incentivo que impulsaba a los colonos a vivir entre “los bárbaros” del Nuevo Santander. Como gobernador había echado mano de ese aliciente tan brillantemente que “los colonos no cesan de llegar”. Escandón insistía en que aún era muy prematuro asignar títulos de propiedad individuales, que dejarían desiertas las poblaciones cuando cada poblador se fuese a vivir en su propia tierra. Más aún, la mayoría de los que se quejaban del sistema comunal de Escandón estaban solamente pensando en “vender la tierra que se les iba a consignar”.<sup>71</sup>

Otras órdenes de la corona en 1763 eran concernientes a la reorganización de la milicia en el Nuevo Santander y la reducción de los salarios a los capitanes, que Tienda de Cuervo había recomendado. Al defender el *statu quo* ante el virrey, don José de nuevo mostró su habilidad para presentar un argumento coherente y convincente. Ahorrar dinero “suena bien”, don José

<sup>68</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>69</sup> *Ibid.*; Carta de José de Escandón al virrey (1 de marzo, 1760), UTA, Transcripciones de Hackett, cita.

**Nota del Editor.** La historia del Nuevo Santander escrita por fray Vicente de Santa María fue en realidad un encargo que le pidiera Manuel de Escandón con la finalidad de reivindicar la figura de su padre ya fallecido.

<sup>70</sup> Miller, *José de Escandón*, 32-33; Carta de José de Escandón al virrey Marqués de Cruillas (9 de noviembre de 1764), en *Estado General*, 2: 192-208.

<sup>71</sup> Escandón al Marqués de Cruillas (Nov. 9, 1764), en *Estado General*, 2: 192-208.

concedió. Pero la realidad de los nativos hostiles y rebeldes necesitaba tropas militares y “vigilancia constante”. Poner en peligro todo lo que se había logrado en la conquista de la provincia haciendo mal aconsejados cambios basados en “mala observación” era imprudente. El gobernador Escandón también advirtió que había un gran riesgo “de perder en pocos meses lo que se había logrado en tantos años [...] solamente por ahorrar dinero”.<sup>72</sup>

Desde 1760 las circunstancias se presentaron especialmente difíciles para don José, tanto en su vida personal como profesional. En 1762, Josefa, su esposa y madre de sus siete hijos, falleció. Al mismo tiempo, se halló crecientemente atacado en diversos frentes. La insatisfacción entre los pobladores, especialmente por el asunto de la tenencia de tierras, además de las quejas de directivos de la iglesia amenazaban todo lo que Escandón había logrado”.<sup>73</sup>

A principios de 1760, el canónigo de la catedral de Guadalajara protestó porque don José había ofrecido a los pobladores exención de pagos de los diezmos y primicias junto con otros incentivos para mejorar su provincia. Cientos de familias de Nuevo León habían tomado ventaja de la oferta, lo que había causado una gran pérdida de entradas a la iglesia. Además, declaraba el canónigo, “poca cosecha se ha hecho de los paganos” en el Nuevo Santander y las misiones de allí no se han secularizado a pesar de que ya han pasado muchos años. Como un medio de resolver esta situación, el obispo de Guadalajara pidió al gobernador que determinara “a la brevedad” qué diócesis tenían jurisdicción sobre las nuevas poblaciones de la Costa del Seno Mexicano.<sup>74</sup>

En 1766 un consejero religioso le resumió al marqués Carlos Francisco de Croix la disputa diocesana. Con buenos argumentos, el oficial aprobó la propuesta de Escandón de crear un nuevo obispado en el Nuevo Santander. Sin embargo, era un “requisito” tener el consentimiento del arzobispo de México y de los obispos de Michoacán y de Guadalajara, cuyas diócesis quedarían adversamente afectadas.<sup>75</sup> No era una sorpresa que la oposición más fuerte viniera de Diego, el obispo de Guadalajara, quien externó su opinión de que las historias de Escandón de “gran progreso, atractivas poblaciones y reducción de nativos” eran pura “ficción”. Su excelencia declaró que él “alegremente” ejecutaría cualquier orden que emitiera el virrey si las afirmaciones de Escandón sobre sus grandes éxitos probaran ser ciertas.<sup>76</sup>

<sup>72</sup> *Ibid.*, cita en 202.

<sup>73</sup> Miller, *José de Escandón*, 32-33.

<sup>74</sup> Su Majestad Carlos III al virrey Marqués de Cruillas (marzo 11, 1764), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>75</sup> Reporte de la Secretaría de Cámara al virrey Carlos Francisco de Croix (agosto 29, 1766), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>76</sup> Carta de Diego, Obispo de Guadalajara, al virrey Carlos Francisco de Croix (Nov. 11, 1766), Transcripciones de Hackett. Las itálicas son nuestras.

Ese mismo año de 1766, fray José Joaquín García, del colegio apostólico de Zacatecas, decepcionado por el bajo porcentaje en el progreso de cristianización de los indios del Nuevo Santander, culpó de ello al gobernador. Fray Joaquín también se quejaba de que algunos de los misioneros habían dejado sus puestos y se habían cambiado a vivir en las villas aun cuando ministrar las necesidades espirituales de los colonos no era su obligación principal.<sup>77</sup>

Ante esta controversia, el virrey le ordenó a Escandón que fuese a la capital en 1766. Entre las razones dadas para esta entrevista se hallaba la necesidad de discutir la distribución de la tierra, pero ciertamente los asuntos religiosos pueden haber sido un factor principal. Al año siguiente, el virrey Croix creó una comisión real para el Nuevo Santander, encabezada por Juan Fernando Palacio, entonces gobernador de Veracruz. Asistido por el licenciado José de Osorio y Llamas, el comisionado debía conducir una pesquisa acerca de “la conducta de Escandón” y determinar el actual estado de los asuntos en su provincia. Sin embargo, el primer encargo de Palacio era localizar agrimensores y preparar la repartición de las tierras comunales con base en méritos y antigüedad. Los oficiales llevaron a cabo su tarea con las ceremonias tradicionales españolas y rituales legalistas; la primera, en Laredo, el 15 de mayo de 1767 y después en las otras villas conforme la expedición transitaba a través de la provincia.<sup>78</sup>

En vista de que el acceso al agua era un asunto de primer orden, las concesiones a lo largo del río Grande se entregaron en porciones en forma de largos cuadrángulos que bordeaban el río en una de sus orillas. Los pobladores que recibían una parcela aceptaban las responsabilidades ordenadas, las que incluían la obligación del servicio militar. Un segundo grupo de concesiones por terrenos mucho más grandes fueron para usarse únicamente en el pastoreo. Estas grandes concesiones cayeron dentro de los actuales condados de Hidalgo, Cameron y Willacy, Texas. Los agrimensores tenían además la tarea de señalar las tierras que pertenecerían a las respectivas misiones dentro de la provincia.<sup>79</sup>

A su regreso a la ciudad de México en 1768, los dos oficiales declararon que muchas de las acusaciones contra el conde eran infundadas. Sin embargo, sí criticaron a Escandón por no haber establecido poblaciones adicionales. Irónicamente, la mayor razón de la falla para cumplir con ese objetivo era que había sido obligado a irse a la capital del virreinato para defenderse de los alegatos

<sup>77</sup> Miller, *José de Escandón*, 32-33.

<sup>78</sup> Procedimientos legales relatados a José de Escandón (1769-1773), UTA, Transcripciones de Hackett; Miller, *José de Escandón*, 33-35.

<sup>79</sup> Miller, *José de Escandón*, 34-35; Scott, *Land Grants*, 13-14; Ruby Woolridge, “The Spanish and Mexican Land Grants of Present Day Cameron County” (master’s thesis, Texas A&I University, Kingsville, Texas, 1951), 1920. Una tercera categoría de escrituras de tierras, localizadas principalmente en Zapata County, consistían en tierras vacantes que se regresaron a la corona pero que estuvieron más tarde buenas para reubicación (1770-1810).

de sus críticos. Y en su ausencia, gobernadores interinos menos aptos habían asumido el control sobre el Nuevo Santander.<sup>80</sup>

El resultado de las numerosas quejas se acumuló durante los años, así como la información recogida por Juan Fernando Palacios resultó en una amplia investigación del comportamiento de Escandón como gobernador del Nuevo Santander. En los últimos meses de 1760, un procedimiento legal que contenía treinta y ocho cargos separados gastaron las energías de don José por el resto de su vida y las de sus herederos durante años después de su muerte. Específicamente, se acusaba que el conde de Sierra Gorda no había completado las metas que había ofrecido al establecer el Nuevo Santander ni se había ajustado al presupuesto. Por el contrario, por veinte años había hecho gastos excesivos que totalizaban un millón de pesos del tesoro real. En su prisa por atraer colonos, don José había fallado en examinarlos adecuadamente, aceptando a muchos delincuentes y personas villanas por ignorar sus delitos o garantizarles indulgencia. Como resultado, el Nuevo Santander contenía tan vergonzosa población, que merecía “[...] (ser llamada) el Portugal de Nueva España”.<sup>81</sup>

Llamado un déspota, con haciendas opulentas y un palacio de lujo, se alegaba que Escandón había utilizado a sus comisarios y otras empresas comerciales para enriquecerse. A través de tiendas de abastecimiento y prácticas monopólicas, el gobernador había explotado a soldados, defraudado a pobladores y maltratado a los indios. Y por dos décadas había ignorado las repetidas necesidades de los colonos por la repartición individual de las tierras.<sup>82</sup>

Tenía numerosos cargos por maltrato a los indígenas. Se le acusaba de no haber completado “el objetivo recomendado de pacificar y congregar a los indios gentiles y apóstatas”. “En vez de eso, los había muerto o hecho prisioneros”. Había fallado también en castigar a los capitanes que habían cometido atrocidades contra los nativos. En contra de la ley española, Escandón había permitido que se transportara a los indios lejos de sus tierras, para cuidar de sus ganados o para trabajar en su residencia palaciega en la capital de la provincia. Otros nativos fueron forzados a laborar en obrajes, explotados a veces hasta el punto de la muerte. Además, el conde había causado que algunas misiones se despoblaran y entonces entregaba las tierras que pertenecían a los nativos o a los frailes de la Orden Carmelita. Adicionalmente, cuando los apaches hicieron ofertas de paz al capitán de Laredo, don José le ordenó que no negociara con ellos.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Miller, *José de Escandón*, 36.

<sup>81</sup> Procedimientos legales relacionados con José de Escandón (1769-1773), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *Ibid.*

Escandón y su familia, de manera sistemática y vehemente, refutaron cada uno de los cargos, alegando que después de más de cincuenta años de trabajar al servicio de España, el conde no solamente había completado los propósitos originales de colonizar el Nuevo Santander, sino que los había sobrepasado. En lugar de catorce poblaciones con cuatrocientas familias, en el tiempo que Tienda de Cuervo inspeccionó la provincia en 1757, ya había veintidós poblaciones con casi mil trescientas familias españolas. En total, 1071 paganos habían recibido el sacramento del bautismo. Don José había otorgado indulgencia a algunos colonos, pero había sido por deudas, no por delitos. En cuanto a su falla en investigar a los colonos, la gente del Nuevo Santander era como toda la demás de la Nueva España, algunos buenos, algunos malos.<sup>84</sup>

La defensa de Escandón también sostenía que el conde había servido a la corona por veinte años sin salario, sino “con la sola esperanza de ganar honores”. Sí, había manejado empresas comerciales dentro del Nuevo Santander, al igual que otros, pero la política española no prohibía “los negocios con ganancias a los colonizadores”. Todo lo contrario, era ésta una recompensa apropiada, porque tales agentes de la corona no recibían un salario directo. Sí, también era cierto que su casa contenía una tienda pública, pero el operarla era un asunto de “comercio honesto”. Las ganancias de éste y sus otros negocios eran para compensar sus gastos personales en la exploración y la colonización. Y en cuanto a su residencia “palaciega”, había sido levantada con su propio dinero, como eran muchas de las obras públicas que él había financiado.<sup>85</sup>

Para estar seguro, continuaba la defensa, Escandón no había recompensado con títulos individuales de tierras porque se había preocupado en establecer nuevas poblaciones y completar los mandatos de capitán general. Sin embargo, el haber entregado títulos de propiedad individuales habría causado “inquietud y rivalidad”. Aún peor, algunos colonos, por necesidad, habrían recibido tierras privadas en sitios lejanos a las áreas pobladas y, por tanto, arriesgado su seguridad. En vez de eso, Escandón había apartado un cierto número de tierras para cada poblador, soldado o indio, con propiedad en común.<sup>86</sup>

Acerca del trato a los indios, los Escandón alegaron que don José había tenido éxito al reducirlos a través de medios “pacíficos” y que esos logros habían sido reconocidos en el reporte de Tienda de Cuervo. Acerca de los nativos que había sacado de Río Verde, lo habían hecho voluntariamente con una buena recompensa de Escandón por su trabajo. Inclusive, las distinciones habían tenido que hacerse entre los gentiles (paganos) que eran amigos y los que seguían siendo enemigos. Un grupo de indios nombrado en la demanda habían sido efectivamente sentenciados a trabajar en los obrajes, pero eran culpables de hacer la guerra y de matar a diez

---

<sup>84</sup> *Ibid.*

<sup>85</sup> *Ibid.*

<sup>86</sup> *Ibid.*

soldados. Era igualmente cierto que don José había instruido al capitán de Laredo que ignorara ofertas de paz de los apaches, pero esa nación era notoriamente pérfida, ofreciendo paz con una mano y traicionando con la otra.<sup>87</sup>

Mientras se refería a los treinta y ocho cargos específicos, la defensa también acusó los métodos con los que se había conducido la investigación contra la reputación y el cargo del conde e intentó desacreditar a sus acusadores. Del marqués de Croix, habiendo recibido muchas quejas, se dijo que había usado el pretexto de pedir información acerca del Nuevo Santander para ordenar al gobernador ir a la ciudad de México y “separarlo” de su provincia. El verdadero motivo del virrey había sido organizar una extensa pesquisa que resultara en procedimientos legales que efectivamente terminaron con la carrera de Escandón.<sup>88</sup>

Que los detractores del Nuevo Santander hayan propagado falsedades contra Escandón era de esperarse, continuaba la defensa, porque el comportamiento de los hombres exitosos inevitablemente levanta envidia. Por ejemplo, ni siquiera el gran Hernando (Fernando Cortés) había escapado de la malicia y mentiras de sus enemigos en el siglo dieciséis. Pero en la letanía de quejas contra don José, tal vez las más venenosas eran las de María Bárbara Resendi, hija de Maximiliano Resendi y Catarina de Olvera, así como la de los indios pisoneros de la misión de Jaumave.<sup>89</sup>

La misma doña Catarina albergaba considerable malicia contra el conde, pero las acusaciones de su hija eran totalmente exorbitantes. Doña Bárbara, alegaba la defensa, se había presentado a sí misma como “abogada por los indios chichimecas de la Sierra Gorda”. De esa forma, había enviado un documento a los jueces investigadores y en él acusaba a Escandón de haber cometido terribles crímenes contra los nativos de Jaumave. No sólo eran sospechosos los motivos de la mujer, sino que los oficiales que fueron pagados para defender a esos mismos indios estaban ya en su sitio, y doña Bárbara no era uno de ellos. En todo caso, alegaron los Escandón, ella no podía ejercer sus quejas como abogada, “por su sexo”.<sup>90</sup>

Trabajando para afirmar su defensa y desacreditar a sus acusadores, el conde sin duda esperaba ser reivindicado. Sin embargo, no vivió para ver el resultado de esta masiva pesquisa. Como se mencionó, mientras los procedimientos legales se hallaban aún en proceso, José de

---

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> *Ibid.*

<sup>89</sup> *Ibid.*

<sup>90</sup> *Ibid.* Basados en documentos disponibles, las razones de Bárbara Resendi para su animosidad hacia José de Escandón no están claras. Tal vez ella creyó que el conde era culpable de comportamiento perseguidor en su política indígena, pero es notorio que solamente por su sexo, más que la evidencia en contrario de las afirmaciones de doña Bárbara, se usaron para desacreditarla.

Escandón falleció en septiembre de 1770. Su muerte fue doblemente trágica. Un hombre que había dedicado toda su vida adulta al servicio de la corona, un hombre que había probado ser uno de los más competentes oficiales reales en la Nueva España, murió en las sombras. Sus hijos no iban a heredar nada, porque todas sus propiedades habían sido embargadas.

La conclusión de la demanda recayó en la familia de Escandón. Continuando con la defensa en forma vigorosa, su hijo don Manuel no sólo debía defender el nombre de Escandón, sino también convencer a la corona que él, como principal heredero, debía recibir la fortuna, títulos y cargos de su padre. Los que apoyaban a don Manuel alegaban que el ejemplo del padre había enseñado a su hijo “lealtad” y “amor a su rey”. Desde 1756, el hijo de Escandón:

[...] había servido en calidad de teniente de capitán de la villa y escuadrón real del Nuevo Santander [...] acreditándose en esos puestos por su buena conducta, abnegación personal, habilidades militares y celo por el real servicio. (Al hacerlo,) había contribuido con gran honor a la [...] reducción pacífica y congregación de los indios paganos.

Bien calificado en todos los aspectos, don Manuel deseaba continuar el trabajo de su padre.<sup>91</sup>

La justicia finalmente se logró, aunque póstuma. Un decreto real fechado en enero de 1773 exoneraba completamente a José de Escandón. El rey informó también al virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa que Manuel Escandón y Llera debía recibir el título de conde de la Sierra Gorda y todos los derechos como gobernante del Nuevo Santander.<sup>92</sup>

Finalmente, José de Escandón y Helguera fundó veinticuatro poblaciones en el Nuevo Santander. Al mismo tiempo, los franciscanos de los colegios apostólicos de San Fernando y Zacatecas establecieron quince misiones. El conde de la Sierra Gorda había esperado poblar el sitio de Santa Dorotea en el río San Antonio en Texas, en el límite más septentrional de su provincia, y para ese fin movió el presidio y la misión de La Bahía al actual Goliad en 1749. Sus planes, sin embargo, se frustraron y ambos permanecieron bajo la jurisdicción de Texas. Igualmente, los planes para dos comunidades civiles, una en el río San Antonio y otra cerca de la desembocadura del río Nueces, nunca se hicieron realidad. Consecuentemente, el Nuevo Santander de Escandón incluía una porción del Texas que queda al sur del río Nueces, así como el actual estado mexicano de Tamaulipas.<sup>93</sup>

<sup>91</sup> Carta de Carlos III al virrey Bucareli (enero 25, 1773), UTA, Transcripciones de Hackett; Procedimientos Relatados a José de Escandón (17 de enero, 1774), UTA Transcripciones de Hackett; Testimonio de Domingo Valcárcel al virrey Bucareli (10 de oct., 1774), UTA, Transcripciones de Hackett, larga cita.

<sup>92</sup> Carta de Carlos III al virrey Bucareli (enero 25, 1773), UTA, Transcripciones de Hackett.

<sup>93</sup> *NHOT*, 4; 1074-1075.

Solamente dos de las veintitrés poblaciones, Laredo y Nuestra Señora de los Dolores, se hallaban en los confines del presente “Estado de la Estrella Solitaria.” Sin embargo, río abajo desde Laredo, las poblaciones fundadas al sur del río Grande por Escandón y sus tenientes atrajeron cientos de pobladores y su ganado en ambas riberas del Gran Río. El reconocimiento tardío de los logros de Escandón del lado texano, sin embargo, llegó en el centenario de la República de Texas. En 1936, Río Grande City erigió un monumento con una inscripción que contenía estas palabras: “En memoria del más grande colonizador del Norte de México, José de Escandón, quien dirigió la exploración desde Tampico hasta el río San Antonio, fundó 23 poblaciones; [...] fundó misiones, abrió caminos y estableció a los pobladores, 1746-1755.” Más recientemente, Escandón es recordado en el extremo sur de Texas como el Padre del Bajo Río Grande. Descendientes de las “primeras familias”, verdaderos pioneros de la región que recibieron porciones de tierras a lo largo del río en los condados de Starr, Hidalgo y Cameron han formado la sociedad Las Porciones, con su central en Edinburg, Texas.<sup>94</sup>

Es seguro que Escandón no siempre fue consistente. Reclamaba grandes tierras para él, mientras les negaba tal privilegio a los primeros colonos del Nuevo Santander. Pero el hecho es que logró una colonización sistemática de la Costa del Seno Mexicano, una meta que habían eludido otros españoles por más de dos siglos. Y al hacerlo, José de Escandón sembró la semilla de la ganadería y la agricultura en el moderno triángulo de Texas del Sur que se halla abajo del río Nueces.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Miller, *José de Escandón*, 38. La sociedad ofrece conferencias anuales dirigidas a los “Niños de las Porciones”.

<sup>95</sup> *Ibid.* El triángulo del Sur de Texas incluye el moderno Starr, Hidalgo, y los Condados Cameron.

## OCHO



### ATHANASE DE MÉZIÈRES

*Agente francés de los indios*

En octubre de 1770, en un lugar del río Rojo nombrado San Luis de Cadodachos, Athanase de Mézières, un francés de nacimiento pero español por azares del destino, se reunió con unos jefes nativos americanos representantes de tribus tradicionalmente hostiles a España. Nombrado para una misión pacificadora para su nuevo soberano, Carlos III, el teniente de gobernador de Natchitoches arengó a los jefes indios con la noticia de que la transferencia del territorio de la Luisiana significaba que “el mero nombre de franceses había sido borrado y olvidado; y que (por lo tanto) éramos españoles”. De Mézières les aseguró a los jefes que a pesar de las acciones pasadas, Carlos III, el más poderoso monarca en el mundo, les garantizaba la paz si probaban invariablemente merecerla. Sin embargo, si continuaban las hostilidades, las invencibles fuerzas del rey caerían sobre ellos. ¿Qué camino desearía tomar la asamblea de jefes?<sup>1</sup>

Cerca del final de la desastrosa Guerra de los Siete Años, el 3 de noviembre de 1762, Luis XV de Francia cedió el territorio de la Luisiana del poniente del río Misisipi a Carlos III de España por el Tratado secreto de Fontainebleau. Anteriormente, el rey Luis XV de Francia había expresado su pesar porque España había sufrido pérdidas significativas por entrar en guerra contra Inglaterra como aliado de Francia. “Si Nueva Orleans o la Luisiana pueden ser útiles para obtener la restauración de La Habana”, escribió a su par español, “o como compensación por lo que debe darse por ella a los ingleses, yo os la ofrezco”. Aun cuando Carlos III aceptó con renuencia a la Luisiana —él y sus consejeros veían a la provincia como una carga financiera—, la transferencia permaneció en secreto, inclusive después de que el Tratado de París, que puso fin a la guerra, fue firmado el 10 de febrero de 1763.

No fue sino hasta 1764 que el monarca francés notificó oficialmente de la cesión al director general de la Luisiana y lo instruyó para que rindiera la provincia. Pero ni siquiera entonces España actuó con rapidez para asumir su posesión. Antonio de Ulloa, el primer gobernador español de la provincia, llegó finalmente a Nueva Orleans en marzo de 1766, pero

---

<sup>1</sup> Reporte oficial por De Mézières a Cadodachos (29 de oct., 1770). BM1, 206, 208-210, cita en 210. Fuerte San Luis de Cadodachos (Cadodaquious) se hallaba localizado como a 250 millas de Natchitoches en el río Red en el actual condado Bowie, Texas. Véase Robert S. Weddle, *The French Thorn; Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682–1762*. (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1991), 211.

encontró tanta oposición de sus habitantes, que la bandera francesa continuó ondeando sobre la ciudad.<sup>2</sup>

Durante su breve estancia en la Luisiana, Ulloa quedó muy impresionado con Athanase de Mézières, un capitán de infantería retirado que vivía en Natchitoches. El gobernador escribió al marqués de Grimaldi, ministro de estado español, sugiriendo que al francés se le diera el mando de Natchitoches, con Louis de St. Denis (hijo) como su teniente. Sin embargo, una rebelión de los criollos franceses llevó a la destitución de Ulloa en 1768, y el dominio efectivo de la Luisiana se consiguió hasta el año siguiente. El 18 de agosto de 1769, el irlandés Alejandro O'Reilly, respaldado por veintidós navíos y más de dos mil soldados, tomó posesión del territorio en el nombre de Carlos III.<sup>3</sup>

La adquisición del vasto y casi desconocido territorio de la Luisiana, junto con sus pobladores, a menudo hostiles, trajo nuevos retos a España. Es muy significativo que Carlos III colocara el gobierno de la Luisiana bajo la capitania general de Cuba, en lugar de los ya sobrecargados gobernantes de la Nueva España. Y no obstante que el Texas Oriental se había convertido en una provincia interna que ya no quedaba bajo el riesgo de los ataques franceses, la realidad de una fuerte presencia inglesa hacia, y eventualmente, más allá del río Misisipi, había que afrontarla. La alianza o cuando menos neutralidad de los grupos nativos, conocidos como nortños o Naciones del Norte, que residían a ambos lados del río Rojo, llegó a ser crítica, no solamente para resguardo contra la influencia externa, sino también para una guerra general contra los problemáticos apaches. Tradicionalmente los nortños habían comerciado pacíficamente con los franceses y disfrutado de los regalos que recibían de ellos, mientras al mismo tiempo permanecían hostiles hacia los españoles. Si fuera posible, debían ser traídos al redil español.<sup>4</sup>

Las experiencias recientes en Texas, sin embargo, revelaban que las tradicionales misiones españolas no habían sido efectivas para lidiar con esos grupos guerreros ni reaccionaban a las

<sup>2</sup> Juan Agustín Morfi, *History of Texas, 1673–1779*, trans. y ed. Carlos E. Castañeda (Albuquerque, Quivira Society, 1935), 2; 443 n. 17; Julia Vivian. *A Cavalier in Texas* (San Antonio: Naylor Company, 1953) 33, como se cita, 40.

<sup>3</sup> Morfi, *History of Texas*, 2: 443 n. 17; Robert S. Weddle, *Changing Tides: Twilight and Dawn in the Spanish Sea, 1763–1803* (College Station: Texas (Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1995)), 10, 11, 15-16, 21. Louis de St. Denis era el hijo de Louis Juchereau de St. Denis.

<sup>4</sup> Herbert E. Bolton, *Texas in the Middle Eighteenth Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1970), 119-120; Weddle, *Changing Tides*, 5-6, 9; Introducción, BM1, 67-68. Las Naciones del Norte incluían tribus del grupo de lengua caddoan que ocupaban porciones del Texas norte central entre los ríos Brazos y Red. El grupo principal, los taovayas, vivían en ambas riberas del río Red cerca del presente Spanish Fort, Texas. Véase Carol A. Lipscomb, "Sorrow Whispers in the Wind's: The Republic of Texas Comanche Indian Policy, 1836-1846" (tesis de Maestría, Universidad del Norte de Texas, 1994), 8.

acciones militares, como se confirmó con la expedición de Diego Ortiz Parrilla en 1759. Más aún, la adquisición de la Luisiana abría la posibilidad de colocar “el distrito del río Rojo a cargo de un francés que entendiera a sus habitantes nativos y que [...] (continuará) el sistema francés del control a través del [...] comercio”.<sup>5</sup>

Conforme pasaba el tiempo, la dirección de la nueva política española acerca de los indios en la frontera Luisiana-Texas se dirigió a cultivar la amistad de ciertas tribus y, al mismo tiempo, a volverlos hostiles a los forasteros —especialmente a los ingleses—. A los grupos menos cooperativos se les negarían todas las provisiones, excepto aquellas autorizadas por el gobierno, y sólo mediante agentes aprobados podrían dedicarse al comercio. Las personas sin licencia, ya fuesen comerciantes o vagabundos, debían ser expulsadas de las tierras indias. Los artículos de comercio prohibidos, como caballos, mulas y esclavos indios, que los franceses habían permitido, debían suspenderse. Aunque las hostilidades intertribales eran desalentadas entre los grupos como los caddoanos y los osages, los oficiales españoles, en nombre de la conveniencia, tenían autorización para poner a algunas tribus contra otras cuando convenía a sus intereses. Era significativo que mientras sancionaban un áspero pragmatismo que los oficiales españoles llamaban perfidia cuando lo practicaban los apaches lipanes, España no abandonaba su compromiso religioso con todos los indios.<sup>6</sup>

Para cumplir con estas metas multifacéticas España intentaba utilizar en la Luisiana los talentos de sus nuevos ciudadanos descendientes de franceses. Por tanto, el 23 de septiembre de 1769, Alejandro O'Reilly envió una carta a Athanase de Mézières, ordenándole ir a Nueva Orleans. En esta comunicación el oficial español expresaba su creencia de que don Athanase sería “el más adecuado de todos para ofrecerme la información correcta sobre todo lo relacionado con su distrito”. Como resultado de su reunión, O'Reilly nombró a De Mézières teniente gobernador de Natchitoches, con un salario mensual de treinta pesos. Reportándose al marqués de Grimaldi, don Alejandro señaló que había tomado esa decisión influenciado por “los buenos reportes que he recibido de los más confiables ciudadanos de este país acerca de [...] De Mézières [...] y la buena opinión que me he formado de su conducta personal”.<sup>7</sup> Con este nombramiento, un recién acuñado oficial español inició una década de excepcional, aunque también controversial, servicio a la corona española.

<sup>5</sup> Bolton, *Texas*, 120.

<sup>6</sup> Introduction, BM1, 69-73.

<sup>7</sup> O'Reilly a De Mézières, (23 de Sept. de 1769), BM1, 130-131, 1ª cita en 131; Vivian, *Cavalier*, 41; Weddle, *Changing Tides*, 21-22; Lawrence Kinnaird, ed., *Spain in the Mississippi Valley, 1765-1794: Translations of Materials from the Spanish Archives in the Bancroft Library* (Washington, D. C.: U.S. Government Printing Office, 1946-1949), 2: 129, 2a. cita. Como un incentivo agregado para servir a España con lealtad, los dos hijos mayores de De Mézières, se nombraron cadetes del ejército.

¿Quién era este notable francés, a menudo considerado como “el mejor diplomático de España y agente de los indios de la frontera Luisiana-Texas durante la segunda mitad del siglo dieciocho”? Nacido en París en 1719, Athanase Christophe Fortunat Mauguet de Mézières era hijo de Louis Cristophe Claude de Mézières y Marie Josephhe Ménard de Mauguet.<sup>8</sup>

Cuando Athanase era un joven de alrededor de quince años falleció su padre, dejándolo a él y a una hermana mayor bajo la custodia de Madame de Mézières. La madre, ignorando el acostumbrado año de luto, casó rápidamente con el bien parecido y rico Marqués de la Haye, antiguo amante de la Duquesa de Berry. Aún joven y muy atractiva, la ahora titulada Madame de la Haye “sintió el desapego de sus [...] hijos y procedió a deshacerse de ellos”, principalmente porque la hacían ver mayor de lo que aparentaba y dificultaban su estilo de vida en la corte de Luis XV. Para librarse de hijos no deseados, la madre de De Mézières puso a su hija en un convento. Después, proclamó que Athanase era “sujeto no deseado” e hizo que lo exiliaran a Luisiana por decreto real en 1738.<sup>9</sup>

Viajando río arriba desde Luisiana hasta Canadá, el joven Athanase de Mézierès se presentó a sí mismo como un niño abandonado y escogió vivir entre indios no identificados, quienes lo aceptaron con la condición de que permitiera que le tatuasen todo el cuerpo. Accediendo a su demanda, Athanase pasó cuatro años aproximadamente, por su cuenta, entre los “salvajes”, durante los cuales aprendió varias lenguas nativas y recordaba frases francesas y latinas garabateando en tabletas de corteza de árbol. Determinado a no olvidar su educación europea, De Mézières también practicaba aritmética y geometría, perpetuándolas de la misma manera en una colección de “tabletas de corteza que guardó con el mayor cuidado”. Los protectores indios de Athanase eventualmente lo hicieron su jefe, pero poco después el joven francés los dejó para entrar en el ejército. Regresó a Luisiana alrededor de 1742 y aceptó el nombramiento en Natchitoches del rango de alférez.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Vivian, *Cavalier*, 1, 3, 18-19, cita en 1; Introduction, BM1, 80, 85; Elizabeth S. Mills, “(de) Mézières-Trichel-Grappe: A Study of a Tri-caste Lineage in the Old South” *The Genealogist* 6 (Primavera 1985): 34.

<sup>9</sup> Violet Wyndham, *Madame de Genlis: A Biography* (Londres, Andre Deutsch, 1958), 22, 1a. cita.; Betje B. Klier, “Théodore Pavie,” (manuscrito inédito en posesión de la autora), 2ª. cita. La información de la Dra. Klier de la juventud de Athanase de Mézières está extraída de las *Memoires* de Madame de Genlis (París: Ladvocat, 1825). Madame Genlis era la sobrina de De Mézières (su madre era la hija de Madame de la Haye y media hermana de don Athanase); ella conoció a su tío durante su estancia en París.

<sup>10</sup> Klier, “Theodore Pavie.” En junio de 1742 el edicto real de exilio fue levantado, pero De Mézières permaneció en América. Véase Mills, “(de) Mézières-Trichel-Grappe,” 34. Dos de los tíos maternos de De Mézières fueron generales del ejército francés y pueden haber asegurado el nombramiento militar de su sobrino.

Con la llegada de De Mézières, Louis Juchereau de St. Denis (el padre), quien había servido como comandante en Natchitoches desde 1722, encontró a alguien similar en sus habilidades e intereses –un carismático y atlético joven que conocía a los indios, hablaba sus lenguas y comerciaba con ellos–. De Mézières y la familia de St. Denis crearon lazos más fuertes cuando don Athanase se casó con Marie Petronille Félicité, hija de Louis Juchereau y de su viuda, Manuela Sánchez, el 18 de abril de 1746. La pareja tuvo una niña, bautizada en septiembre de ese mismo año. Desafortunadamente, De Mézières quedó viudo muy pronto cuando su mujer falleció el 1 de febrero de 1748.<sup>11</sup>

En los años siguientes el joven francés se volvió más activo en el comercio con los indios y recibió la promoción al rango de teniente alrededor de 1752. Para 1756 ya había alcanzado el grado de capitán y sirvió como teniente de comandante en Natchitoches. A finales de ese año el gobernador Louis Billouart Kerlérec nombró a De Mézières comisionado adjunto para determinar si un presidio español recientemente establecido cerca de la desembocadura del río de la Trinidad se hallaba en territorio francés. Sin embargo, el nombramiento no le fue útil, porque el gobernador Jacinto de Barrios y Jáuregui, que estaba en Los Adaes, se rehusó categóricamente a nombrar a una contraparte española.<sup>12</sup>

La vida personal del capitán, sin embargo, pronto fue más productiva que su infructuoso viaje a la capital de Texas. Su segunda esposa, Pelagie Fazende, dio a luz a su primer hijo en junio de 1756. Durante los siguientes trece años De Mézières pasó al menos una parte de cada año en Natchitoches, y su esposa dio a luz a siete niños más.<sup>13</sup>

Por 1769, cuando De Mézières fue a Nueva Orleans a solicitud de Alejandro O'Reilly, era ya un hombre sumamente rico. Aun cuando su principal vocación era la de soldado, había llegado a ser un hábil comerciante y exitoso agricultor. Un censo de Natchitoches de 1766 enlista entre sus haberes personales diez mil libras de tabaco y treinta y cuatro esclavos, cuatro de los cuales eran indios. En tanto que sus habilidades lingüísticas y su perspicacia en los negocios le habían dado un íntimo conocimiento de los indios del norte.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Vivian, *Cavalier*, 26-27; Introduction, BM1, 83. Como se aprecia en el Capítulo 3 de este volumen, Louis Juchereau de St. Denis falleció en 1744. Para un análisis excelente de las interconexiones de familias prominentes en Natchitoches y el Texas español, véase Patricia R. Lemée, “Tíos and Tantes: Familial and Political Relationships of Natchitoches and the Spanish Colonial Frontier,” *Southwestern Historical Quarterly* 101 (enero 1998): 341-358.

<sup>12</sup> Vivian, *Cavalier*, 27, 29, 31-32; Introduction, BM1 55. El presidio era San Agustín de Ahumada.

<sup>13</sup> Mills, “(de) Mézières-Trichel-Grappe,” 35-38. Los familiares Pelagie Fazende de Nueva Orleans controlaban un número de puestos gubernamentales en la colonia.

<sup>14</sup> Introduction, BM1, 83, 86; Kinnaird, *Spain*, 2: 129.

Tal vez con un sentido de pragmatismo o de oportunismo, De Mézières tomó seriamente su papel de oficial español. Sus responsabilidades como teniente del gobernador incluían formular regulaciones políticas, reforzar la justicia en su distrito, expulsar de la región a los indeseables, hacer nombramientos de empleados menores y formular un censo del distrito en 1771.<sup>15</sup>

Irónicamente, los superiores de don Athanase lo criticaban a menudo por hacer a la vez mucho y muy poco. O'Reilly, por ejemplo, reprendía a su subordinado por nombrar más gente que cargos por ejercer. Por otro lado, las omisiones técnicas en refuerzo de la justicia en el distrito de Natchitoches ocasionaban numerosas quejas, y el sucesor de O'Reilly, Luis de Unzaga, contrariaba muchas de las decisiones de De Mézières.<sup>16</sup>

A la larga, las grandes contribuciones de don Athanase se centraban en sus tratos con los indios en la frontera Luisiana-Texas. O'Reilly ordenó al francés que nombrara a comerciantes con licencia para moverse entre las tribus amistosas y así animarlos a cambiar sus pieles y los sobrantes de sus cosechas por mercancías. El obsequio anual de regalos de parte de la corona, como lo practicaban los franceses, continuó. Pero el comercio de caballos robados e indios cautivos debería ser suprimido, particularmente el primero, que animaba a los indios a robar el ganado español.<sup>17</sup>

El teniente de gobernador seleccionó comerciantes franceses expertos, a los que dio muchísimas instrucciones. Podían proveer de mercancía solamente a las naciones amigas, excluyendo mercancía inglesa o licores; no podían comerciar con las naciones enemigas, arriesgándose a ser castigados como traidores si lo hacían. Sus deberes como agentes con licencia, sin embargo, iban más allá del mero intercambio de artículos con los nativos americanos amistosos. Debían confiscar las pertenencias de los agentes sin licencia, arrestar a cualquier sujeto inglés en territorio español, promover la armonía entre los nativos aliados, explicar *diariamente* las ventajas de hallarse bajo el dominio de España y asegurarse de que ningún indio muriera sin recibir el bautismo.<sup>18</sup>

Alejandro O'Reilly aprobó a los nombrados por De Mézières “bajo la condición de que usted (don Athanase) responda por su celo, inteligencia y buenos hábitos”. Sin embargo, esos comerciantes no tenían derechos exclusivos para comerciar, ya que otros “hombres honrados”, con permiso del gobierno, podían también ejercer el comercio. Don Alejandro le aseguró a su

<sup>15</sup> Introduction, BM1, 87; Vivian, *Cavalier*, 41-42.

<sup>16</sup> Introduction, BM1, 88; Vivian, *Cavalier*, 47.

<sup>17</sup> Bolton, *Texas*, 120-121; Introduction, BM1, 71-72, 89; Vivian, *Cavalier*, 42.

<sup>18</sup> Introduction, BM1, 89; Instrucciones para los comerciantes de los obsequios de las naciones de los Acquioux y Hiatastes (Feb. 4, 1770), BM1, 148-150.

teniente de gobernador que él recibiría regalos apropiados por aplacar a los indios de su distrito, incluyendo mosquetes, pólvora, tiros, cobertores, cuentas, tabaco y otros artículos.<sup>19</sup>

El comandante de Natchitoches se veía muy activo en cumplir las órdenes recibidas de sus superiores españoles. Por ejemplo, en enero de 1770 confiscó cuatro indios esclavos que habían sido rescatados de tribus enemigas, reclamó una manada de caballos y mulas que había sido comprada a los indios y expulsó de Natchitoches a varias personas que se habían enganchado en el negocio de contrabando. El gobernador era igualmente activo arrestando a los “vagabundos” y a los individuos “fuera de la ley” que vivían entre las tribus. En mayo de 1770 reportaba la detención de veintiocho de esas personas.<sup>20</sup>

De Mézières consideró que su principal objetivo era “la restauración de la paz, tan turbada por los numerosos y feroces paganos que nos rodean”. Reconoció asimismo la importancia de informar a las tribus beligerantes que los franceses y los españoles ya no eran enemigos y que ofender a uno equivalía a ofender al otro. Más sabio que cualquiera de sus contemporáneos, don Athanase señaló la campaña del río Rojo de Diego Ortiz Parrilla de 1759 como prueba de que “el ruido de las armas” y gastos excesivos no eran el mejor modo de tratar con las Naciones del Norte. Más bien, la influencia de oficiales españoles astutos y la mediación de jefes amigos, combinadas con estrategia de humillar a grupos guerreros al cortarles las provisiones, eran las llaves para lograr perdurables “amor, veneración y gratitud”.<sup>21</sup>

A principios de 1770, De Mézières informó a los indios Tinhioüen y Cocay, de los kadohas y yatahis, respectivamente, que Su Majestad el rey de España, los había seleccionado para ser honrados como jefes condecorados con una medalla. El teniente de gobernador entonces arregló que los caciques vinieran a su presidio en Natchitoches. En un gran ceremonial, cada uno de los jefes indios recibió una medalla y una bandera.<sup>22</sup>

En un acuerdo fechado el 21 de abril de 1770 esos jefes cedieron formalmente la propiedad de sus tierras al monarca español y le prometieron el mismo amor, respeto y obediencia ofrecida previamente a la corona francesa. También acordaron ayudar a mantener una paz general y evitar el dar armamento militar a las naciones enemigas. Aún más, los jefes garantizaron arrestar y conducir a Natchitoches a cualquier “*coureurs de bois*” y a personas “sin ocupación”. Por este último servicio, De Mézières prometió la recompensa de un mosquete y dos codos de manta por cada prisionero.

<sup>19</sup> O'Reilly a De Mézières (enero 23, 1770), BM1, 134-135. cita en 135; O'Reilly a De Mézières (enero 22, 1770). BM1, 132-134.

<sup>20</sup> Introducción, BM1, 91-92; O'Reilly a De Mézières, (enero 23, 1770), BM1, 136.

<sup>21</sup> De Mézière a Unzaga (febrero 1, 1770), BM1, 140-142, 1 cita en 140, 2ª. cita en 142.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 142-143; Arreglo hecho con las Naciones Indias en Asamblea (abril 21, 1770), BM1, 157-158; Vivian, *Cavalier*, 42-43.

A causa de que este arreglo traía consigo un gasto no autorizado, el francés ofreció “proveerlo de mi bolsa, no teniendo otra finalidad que extirpar un abuso tan contrario a la mejora del servicio a Su Majestad”.<sup>23</sup>

Como pronto sabría De Mézières, servir a la corona por medio de reforzar su política no siempre conducía a tener mejores relaciones con los indios. Y a causa de que él estaba en contacto casi diario con los nativos, las instrucciones de sus superiores no podían cubrir todas las contingencias. Forzado a ser más pragmático, don Athanase tomaba a veces decisiones que irritaban a sus superiores españoles.

Como en el caso de Tinhioüen, que parecía sincero en cumplir con el acuerdo del 21 de abril de 1770. Unos años antes, un francés nombrado François Morvant, que había matado a un “malhechor,” huyó de la escena del crimen y eventualmente halló refugio con los kadohadachos. Morvant vivió entre esos indios y disfrutó de su protección por siete años. Sin embargo, ya que De Mézières había ordenado expresamente que todos los mercaderes sin licencia y los vagos se reunieran en Natchitoches, Tinhioüen persuadió a Morvant que se reportara ahí, donde De Mézières rápidamente arrestó al fugitivo y utilizó los procedimientos legales contra él.<sup>24</sup>

Tinhioüen, al reconocer las consecuencias de sus actos, sintió que había traicionado sin intención a Morvant, un amigo de mucho tiempo. Muy disgustado, el jefe condecorado le rogó a don Athanase que dejara libre a su prisionero. A cambio, Tinhioüen prometió arrestar y traer a Natchitoches “a cada uno de los delincuentes que en el futuro hubieren [...] tomado ventaja de su ayuda”.<sup>25</sup>

Encarando este caso, De Mézières reunió a las personas principales de Natchitoches. Después de deliberar, “con el consentimiento de todo el grupo”, el comandante decidió que no era prudente disgustar a tan distinguido jefe condecorado. Por tanto, el teniente de gobernador suspendió los procesos legales, colocó a Morvant bajo la protección del cacique y ordenó a los fugitivos permanecer en el distrito hasta que el “gusto” del gobernador se pudiera determinar.<sup>26</sup>

El gobernador Unzaga estaba muy disgustado. Preguntó con enojo por qué De Mézières había hecho ese arreglo en un asunto ya juzgado. El oficial español advirtió entonces que tal conducta era inaceptable. Si los procedimientos adecuados, incluyendo un juicio en Nueva Orleans, se hubieran seguido, Morvant podría haber sido perdonado a petición del jefe condecorado. En cambio, De Mézières había sobrepasado la justicia española para vanagloriarse y en el proceso

<sup>23</sup> Arreglo hecho con las Naciones Indias en Asamblea (abril 21, 1770), BM1 157-158, 1<sup>a</sup>. cita en 157, 2<sup>a</sup>, cita en 158.

<sup>24</sup> De Mézières a Unzaga (mayo 15, 1770), BM1, 161-162; Cecile E. Carter, *Caddo Indians: Where We Come From* (Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1995), 183-184.

<sup>25</sup> BM1, 162.

<sup>26</sup> *Ibid*, 162-163, cita en 162; Carter, *Caddo Indians*, 184-185.

había perdido la oportunidad de demostrar la justicia del sistema legal español. Unzaga le advirtió a su subordinado que “solamente su comportamiento meritorio, buena conducta e intenciones honestas lo absuelven a usted del delito”.<sup>27</sup>

En el futuro inmediato, De Mézières trabajó en “efectuar la paz prometida con las naciones que causan problemas en estas provincias (Luisiana y Texas)”. Para cumplir con esto, elaboró un plan donde los jefes amigos, como Tinhioüen, sirvieran de intermediarios y arregló reuniones con los jefes de las tribus que habían sido enemigas tradicionales de los españoles. Don Athanase esperaba atraer a esos caciques a una reunión con el gobernador barón de Ripperdá en San Antonio. Si se podían hacer arreglos de paz, De Mézières entonces propondría acompañar a los jefes indios a sus respectivas villas, donde él pudiera levantar el estandarte real.<sup>28</sup>

Don Athanase sabía que necesitaba obsequios para promover la buena voluntad entre los jefes y recompensarlos por la larga jornada para asistir a una reunión preliminar en San Luis de Cadodachos. Le entregó al gobernador Unzaga una lista de artículos, que iban desde banderas a mosquetes y a espejos, en el entendido de que iba a pagar con su dinero esos regalos. Como lo expresó De Mézières, deseaba evitar todo gasto al tesoro real, porque su proyecto podría fallar. Además, si el plan tenía éxito, él quedaría plenamente recompensado por haber servido a Dios y a su nuevo rey.<sup>29</sup>

La respuesta favorable de Luis de Unzaga no llegó pronto a su subordinado. Escribiendo desde Nueva Orleans el 20 de septiembre de 1770, el gobernador garantizaba la aprobación para el viaje de De Mézières a las tierras de Kadohadacho y le instruyó que asegurara a los indios que los españoles invariablemente trataban de buena fe a sus amigos. Por otro lado, España siempre estaba lista para imponer castigos por cualquier “delito”. Finalmente, don Athanase debía de asegurarse que la paz buscada por los nativos fuera sincera y no el resultado de “maquinaciones criminales”.<sup>30</sup>

A fines de septiembre, antes de que la respuesta de Unzaga llegase a Natchitoches, tres caciques con grandes séquitos llegaron a ese puesto para llevar al teniente de gobernador a San Luis de Cadodachos, donde representantes de las naciones enemigas lo esperaban. Esta oportunidad le causó a De Mézières profunda consternación, porque había sido castigado recientemente por actuar bajo su propia iniciativa. Pero si rehusaba la oportunidad, los nativos creerían que él era voluble o cobarde. Peor aún, en su rabia, los indios podrían cometer nuevos ataques a las

<sup>27</sup> Unzaga a De Mézières (junio 1, 1770), BM1, 171-173, cita en 173.

<sup>28</sup> (José) González a De Mézières (oct. 30, 1770), BM1, 191-192, cita en 191; De Mézières a Unzaga (mayo 20, 1770), BM1, 199, 200.

<sup>29</sup> De Mézières a Unzaga (mayo 20, 1770), BM1, 200-202.

<sup>30</sup> Unzaga a De Mézières (sept. 20, 1770), BM1, 203-204.

instalaciones españolas. Por consiguiente, don Athanase decidió que debía hacer la expedición sin autorización formal. Debería, por supuesto, enviar un reporte detallado al gobernador Unzaga a su regreso.<sup>31</sup>

Acompañando a De Mézières en este viaje iban hombres de los presidios de Natchitoches y Los Adaes, presumiblemente porque don Athanase y el teniente José González, comandante a última hora nombrado, querían que los indios testificaran la unión de las jurisdicciones de la Luisiana y Texas. A pesar de su mala salud, el padre Miguel de Santa María y Silva, presidente de la misión de Los Adaes, acompañaba a la expedición a fin de enviar un mensaje religioso a los nativos. En su ruta, la expedición atravesó las tierras de Los Adaes, Yataxis y Petit Caddos. En San Luis, siete caciques de los antiguamente hostiles taovayas, tawakonis, yzcanis y kichais esperaban la llegada del grupo.<sup>32</sup>

Después de que De Mézières enviara el energético mensaje mencionado al inicio de este capítulo, los jefes respondieron que ellos no habían sido hostiles con los españoles, hasta que estos últimos habían ayudado a sus mortales enemigos, los lipán apaches, en San Sabá, seguido por la expedición militar de Diego Ortiz Parrilla. Habiendo sabido, sin embargo, del abandono del presidio de San Sabá, los jefes indios deseaban ahora la paz. Desafortunadamente, los comanches, antiguos aliados de las tribus reunidas, se habían disgustado por las intenciones pacíficas de las tribus y les habían hecho la guerra. Cuando los asediados indios buscaron ayuda con los franceses, sus antiguos protectores, don Athanase les dijo que él y sus conciudadanos se habían vuelto súbditos de España. De Mézières pacientemente informó a los jefes que por los muchos ataques que habían hecho contra las poblaciones y a causa de que ellos residían en tal jurisdicción, los caciques debían ir con él a San Antonio y humillarse ante el gobernador Ripperdá, quien debía ratificar cualquier arreglo hecho con ellos.<sup>33</sup>

A pesar de sus protestas de amistad, los jefes indios rehusaron acompañar al teniente de gobernador, aun cuando modificó su propuesta pidiéndoles que fueran a Los Adaes. El francés pensó que la resistencia de los jefes se hallaba basada en el miedo a la venganza por las pasadas hostilidades, porque para los indios “la venganza no es un defecto, sino una virtud”. Insistiendo que él les había dicho la verdad, De Mézières pudo solamente expresar que el tiempo probaría sus palabras. Mientras tanto, rehusó distribuir los obsequios que había traído desde Natchitoches; más bien, los tendría en depósito hasta que los nativos aprobaran sus justas demandas.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> De Mézières a Unzaga (sept. 27, 1770), BM1, 204, 206.

<sup>32</sup> Reporte Oficial por De Mézières a la Expedición a Cadodachos (octubre 29, 1770), BM1, 206-208.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 211-213.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 213-214.

El 29 de octubre De Mézières envió al gobernador Unzaga un reporte detallado de los sucesos de San Luis. Admitiendo que sus métodos para lograr la paz no habían tenido éxito, hizo énfasis en que los indios habían aceptado reunirse de nuevo en la primavera. Don Athanase también señaló otros asuntos al respecto. Sobre los comanches, predijo que “su reducción será una de las más costosas y difíciles de las que se hayan planeado en esta América”. En el mismo reporte describió a esos hombres de la pradera como “un pueblo tan numeroso y altivo, que cuando se les preguntaba su número, no tenían dificultad en contestar que se comparaban con las estrellas. Son tan hábiles como jinetes, que no tienen igual; tan atrevidos, que nunca piden ni garantizan un armisticio. “Por tanto, De Mézières planeó crear discordia entre los comanches y las otras naciones “de la cual [...] estos paganos puedan [...] pagar por su pasada insolencia y orgullo”.<sup>35</sup>

Como respuesta, Unzaga asentó que, en su opinión, la “arenga” de De Mézières no había logrado disuadir a los indios de sus sospechas sobre la sinceridad de España. Sin embargo, si el teniente de gobernador creía que los caciques lo recibirían de buena fe, aceptaría la razón de sus convicciones. Con esta base, don Luis tomaría su decisión, porque garantizar la bandera española a los indios no podría hacerse sin las pruebas suficientes de su fidelidad y mérito.<sup>36</sup>

Mientras tanto, las personas disgustadas de la Luisiana y Texas levantaron serios cargos contra don Athanase. El teniente José González, tal vez cuestionando la fácil lealtad de De Mézières a su nuevo monarca, dio un testimonio de su propia iniciativa acerca de los miembros de la expedición de octubre. El sargento Domingo Chirino, por ejemplo, aseguró haber identificado a comerciantes franceses no autorizados entre los Kadodachos que fueron ignorados por el teniente de gobernador. Además, Chirino opinaba que las relaciones con los norteros iban a empeorar en lugar de lo contrario, porque los indios se habían enojado al no recibir los obsequios llevados por don Athanase. González también buscó un testimonio dañino en el padre Santa María y Silva. El padre coincidía en que la expedición de octubre podría resultar en “graves insultos,” pero que se guardaba sus comentarios, aduciendo que no podía hablar libremente sobre asuntos de estado sin permiso de sus superiores religiosos.<sup>37</sup>

En su correspondencia con Unzaga, De Mézières expresó gran pesar acerca de los “inmerecidos” cargos lanzados contra él por sus críticos, incluyendo el tratamiento preferente a sus hijos, quienes eran cadetes militares en Natchitoches. Mencionaba que en vez de medrar con su servicio a la corona española, como alegaba González, había sufrido un deterioro en su situación financiera, que lo había forzado a vender su plantación y esclavos para satisfacer a sus acreedores.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> *Ibid.*, 216-220, 1ª cita en 219, 2ª. cita en 218-219, 3ª. cita en 218.

<sup>36</sup> Unzaga a De Mézières (noviembre 29, 1770), BM1, 232-233.

<sup>37</sup> Introduction, BM1, 93; Testimonios relativos a la expedición a Cadodachos (oct. 30-31, 1770), BM1, 222-230.

<sup>38</sup> De Mézières a Unzaga (febrero 28, 1771), BM1, 238-240.

Con respecto al comportamiento de los indios, el teniente de gobernador comentaba la “señalada quietud” de los meses pasados. De nuevo se declaró estar listo para encontrarse con los caciques si se le autorizaba hacerlo. Si no, temía lo que más aterraba a Unzaga, que empeoraran las hostilidades.<sup>39</sup>

Unzaga trataba de calmar las preocupaciones de su subordinado anotando que los rumores infundados no deberían causar temor a un hombre de honor. También ofreció seguridad en la mudanza de los hijos de De Mézières a Natchitoches, considerando que era la adecuada. Sin embargo, el que Alejandro O’Reilly los hubiera asignado a ese punto no era una garantía de que permanecerían allí durante todo el tiempo del cargo de su padre. Recordando su propio entrenamiento, don Luis remarcó que “los muchachos bajo la protección de sus padres y no sujetos a la disciplina y rigor del ejército se vuelven afeminados e inútiles para el servicio militar”.<sup>40</sup>

Más que asumir una decisión independiente sobre la petición del comandante francés de volver a visitar el país de los Kadohadacho, el gobernador Unzaga le refirió el asunto a su contraparte en Texas. Sucedió que el barón de Ripperdá ya había tomado la iniciativa enviando emisarios y regalos al jefe Bigotes de la confederación hasinai, quien acordó actuar de intermediario ante los “enemigos”. A través de la intervención de este cacique, cuatro jefes de las Naciones del Norte hicieron ofrecimientos de paz.<sup>41</sup>

Optimista por el éxito, Bigotes viajó a Natchitoches durante el verano de 1771. Allí esperaba promover el acuerdo buscado por De Mézières el año anterior. El teniente de gobernador rápidamente organizó una “embajada” que incluía al padre Francisco Sedano, un francés versado en lenguas nativas, dos españoles y Bigotes, para invitar a los jefes de las Naciones del Norte a Natchitoches. Los jefes de los yscanis, tawakonis, kichais y cahinnios aceptaron la invitación y se redactaron los tratados. Las partes contratantes, tanto nativas como europeas, se involucraron ambos en la misma bandera española como señal de unidad y De Mézières entregó numerosos regalos a los cuatro jefes.<sup>42</sup>

Actuando por los otros caciques, Bigotes y unos pocos bidais viajaron a San Antonio, donde los tratados fueron ratificados por el gobernador Ripperdá. El jefe de los hasinai prometió que los representantes de las tribus en cuestión personalmente viajarían a San Antonio el año siguiente durante la “buena” temporada. El gobernador repartió obsequios entre los nativos,

<sup>39</sup> *Ibid.*, 240-241.

<sup>40</sup> Unzaga a De Mézières (abril 6, 1771), BM1, 247-248. cita en 248.

<sup>41</sup> Barón de Ripperdá a Unzaga (diciembre 31, 1771), BM1, 264.

<sup>42</sup> Introduction, BM1, 94; De Mézières a Unzaga (julio 3, 1771) BM1, 249-250; barón de Ripperdá a Unzaga (diciembre 31, 1771), BM1, 264-265; Vivian, *Cavalier*, 50.

con honores especiales reservados para Bigotes, quien recibió una medalla y un nuevo nombre, Sauto.<sup>43</sup>

A pesar de las reservas anteriores acerca de De Mézières, tanto Unzaga como Ripperdá estaban grandemente impresionados con las habilidades del francés al tratar con los nativos americanos. Por ejemplo, Ripperdá escribió a su contraparte en Nueva Orleans que siempre que había algo por resolver entre las naciones interiores de Texas, Luisiana o Nuevo México, De Mézières “sabía la mejor manera de arreglarlo”.<sup>44</sup>

Mientras tanto, el teniente de gobernador continuaba demostrando sus extraordinarias habilidades. En Natchitoches, a fines de octubre, firmó un tratado con los taovayas, quienes también se presentaron “como diputados e intermediarios por su aliada, la tribu comanche”. Con Tinhioüen participando de nuevo como intermediario y testigo, esos indios prometieron cesar sus ataques a los presidios españoles y regresar los dos cañones abandonados por el Coronel Ortiz Parrilla. Los taovayas igualmente acordaron aceptar la responsabilidad “del buen comportamiento de los comanches”.

De Mézières y José González firmaron el tratado como representantes, respectivamente, de los gobernadores de Luisiana y Texas. En el siguiente mes de abril, en San Antonio, en una ceremonia pública ante el gobernador Ripperdá, el jefe de los taovayas enterró un hacha, con el entendimiento de que cualquiera que la usara de nuevo, moriría. Para finales de 1771, don Athanase también logró un arreglo con Gorgoritos, jefe condecorado de los bidais, quien ofreció detener a los indios de la costa karankawas que atacaban a los marineros náufragos.<sup>45</sup>

A pesar de estas alianzas, la situación continuaba inestable. Los oficiales reales no tenían confianza en la sinceridad de las solicitudes de paz de sus enemigos anteriores. Rumores persistentes también indicaban que los guerreros apaches estaban tratando de minar las relaciones de los españoles con los indios tejas, mientras al mismo tiempo buscaban una coalición con los bidais. Otros reportes indicaban que una o dos de las naciones firmantes habían estado en comunicación indirecta con los ingleses.<sup>46</sup>

Una vez más, De Mézières fue comisionado para visitar los pueblos de los nuevos aliados, recoger información crucial acerca de ellos, reforzar su compromiso con España e investigar los rumores de la infiltración inglesa. Sin embargo, cuando el francés sugirió la posibilidad de utilizar

<sup>43</sup> Barón de Ripperdá a Unzaga (diciembre 31, 1771), BM1, 265-266.

<sup>44</sup> Introduction, BM1, 95; barón de Ripperdá a Unzaga (diciembre 31, 1771) BM1, 268, cita.

<sup>45</sup> Introduction, BM1, 94-95; Kinnair, *Spain*, 2: 197, citas; Tratado con los Taovayas (oct. 27, 1771), BM1, 256-260; Declaración de Gorgoritos, jefe Bidai (dic. 21, 1771), BM1, 260-262. El tratado con los taovayas se firmó el 28 de octubre.

<sup>46</sup> Introduction, BM1, 96-97; barón de Ripperdá a Unzaga (dic. 31, 1771), BM1, 266-268.

a los bidais para lograr una reconciliación entre las tribus del interior y los apaches, el gobernador Ripperdá vetó la idea. Pensando que tal arreglo “resultaría en la ruina de la provincia”, instruyó a don Athanase para que reforzara el odio que las Naciones del Norte tenían por los apaches. El francés debería también aproximarse a los comanches, el otro mayor enemigo de los españoles, y buscar un acuerdo con ellos.<sup>47</sup>

De Mézières, acompañado de los intérpretes y una pequeña tropa de soldados, dejó Natchitoches en marzo de 1772. En un recorrido de casi noventa días cruzó los ríos Sabine, Angelina y Neches para contactar a los indios kichais, yscanis, tawakonis y tankawas. Después hizo otro viaje río arriba del Brazos, al occidente del actual Fort Worth, donde recibió a los indios taovayas y buscó información con ellos acerca de los comanches.<sup>48</sup>

El francés hizo un detallado reporte acerca de los comanches, diciendo que se trataba de una gran nación dividida en bandas que “no tienen asiento fijo ni siembran, pero viven en movimiento continuo”. Con gran ingenuidad, el experto agente de los indios opinó que esos nativos escogerían cultivar la tierra en poblaciones fijas si se les daban herramientas a cambio de sus pieles.<sup>49</sup>

Cruzando terrenos difíciles para llegar a San Antonio, De Mézières arribó ahí en junio 10 con setenta nativos de los pueblos que había visitado que deseaban ratificar sus promesas. En una ceremonia formal, los jefes hicieron la danza de la Pluma como señal de paz y envolvieron al gobernador en pieles de búfalo.<sup>50</sup>

Mientras se hallaba en San Antonio, don Athanase ofreció dirigir una campaña en la primavera contra los apaches, quienes estaban depredando instalaciones españolas. Prometiendo hacer el mayor daño posible, propuso invitar a las Naciones del Norte a participar y dotarlas de armas, de su propio peculio. Ripperdá aprobó el plan y lo envió al virrey. El gobernador también pidió que se le permitiera formar una fuerza de unos doscientos hombres y unir sus tropas con las de Mézières para atacar a los apaches.<sup>51</sup>

En su respuesta, el virrey Bucareli instruyó al gobernador Ripperdá a que utilizara todos los métodos posibles para persuadir a los nativos de residir en pueblos, volverse “semi-civilizados” y sujetarse a la autoridad de la corona española. Al conocer los insultos de los apaches, que consistían principalmente en el robo de caballos, Bucareli dudaba en romper la relativa “tranquilidad” en

<sup>47</sup> Introduction, BM1, 96; barón de Ripperdá a Unzaga (mayo 26, 1772), BM1, 273-275, cita en 275; Bolton, *Texas*, 122.

<sup>48</sup> Introduction, BM1, 96; Bolton, *Texas*, 122.

<sup>49</sup> Reporte de De Mézières al barón de Ripperdá (julio 4, 1772), BM1, 297-298, cita en 297.

<sup>50</sup> Barón de Ripperdá al virrey Bucareli (julio 5, 1772) BM1, 320-321.

<sup>51</sup> Vivian, *Cavalier*, 56; De Mezières al virrey Bucareli (julio 16, 1772), BM1, 311-312; De Mézières a barón de Ripperdá (julio 4, 1772), BM1, 312-314; barón de Ripperdá al virrey Bucareli (julio 6, 1772), BM1, 326-327.

Texas al lanzar una campaña ofensiva contra ellos. Esa decisión se determinaría por un consejo de guerra. Mientras tanto, De Mézières debía retirarse a Natchitoches.<sup>52</sup>

Mientras se hallaba en Natchitoches, De Mézières recibió una comunicación de Ripperdá indicándole que algunos jefes apaches iban en ruta hacia los bidais y hasinai para hacer un tratado. Sin piedad, don Athanase envió a Alexis Grappe con órdenes para el jefe Sauto. Bajo la apariencia de amistad, Sauto debía masacrar a los pérfidos emisarios. El jefe condecorado no solamente siguió esas brutales instrucciones a la letra, ¡sino que asesinó a tres jefes apaches que le habían ofrecido la hospitalidad de sus propias habitaciones!<sup>53</sup>

Mientras tanto, Luis de Unzaga de nuevo había escuchado graves acusaciones acerca de la efectividad de De Mézières como agente de los indios y empleó secretamente a un informante para espiar a su subordinado. El informante, José de la Peña, consideró la fama del teniente de gobernador como puro engaño. También reportó que el jefe Sauto sospechosamente veía a De Mézières como un “hombre de dos palabras”, lo cual el espía interpretó como un individuo que decía una cosa y hacía otra. Finalmente, Peña acusó a don Athanase de ser alguien que trataba de evitar que el gobernador recibiera comentarios desfavorables acerca de su comportamiento.<sup>54</sup>

En medio del aumento de la controversia, De Mézières solicitó permiso de la corona española para visitar Europa por asuntos de negocios. Se sospecha que podía haber considerado la conveniencia de retirarse de la escena colonial turbulenta, o tal vez cultivar conexiones más poderosas en Francia y España. El rey accedió a su solicitud en noviembre de 1772 y Unzaga le extendió su pasaporte en abril del año siguiente.<sup>55</sup>

Don Athanase pasó casi un año en Europa, durante el cual adquirió el rango de teniente coronel de la corona española. Mientras visitaba Francia, tal vez en 1773, De Mézières asombró a la élite de París en el Palacio Real con su cuerpo enteramente tatuado, con dibujos de flores en su pecho y brazos y serpientes que podían verse a través de sus medias de seda.<sup>56</sup>

En febrero de 1774 regresó a Nueva Orleans y en marzo llegó a Natchitoches, donde relevó a su sustituto temporal. Durante su ausencia, el oficial interino había realizado continuos pero infructuosos esfuerzos para hacer la paz entre las tribus de los nativos americanos. Por tanto,

<sup>52</sup> Virrey Bucareli a barón de Ripperdá, (sept. 16, 1772), BM1, 349-351.

<sup>53</sup> Vivian, *Cavalier*, 57; Carter, *Caddo Indians*, 191-192.

<sup>54</sup> José de la Peña a Unzaga (sept. 14, 1772), BM2, 13-22, cita en 16. Hay muchos recados escritos de De la Peña a Unzaga, todos fechados el 14 de septiembre.

<sup>55</sup> Introduction, BM1, 100; Pasaporte para De Mézières para ir a Francia (abril 23, 1773), BM2, 31-32; Vivian, *Cavalier*, 58.

<sup>56</sup> Wyndham, *Madame de Genlis*, 277-278; Klier, “Théodore Pavie.”

don Athanase asumió de nuevo la mayor responsabilidad como diplomático con las Naciones del Norte. Y la crítica por sus acciones comenzó de nuevo.<sup>57</sup>

En esta ocasión, el comandante inspector Hugo O'Connor no disminuyó los cargos hechos a don Athanase por sus tratos con las Naciones del Norte. Específicamente, señaló a los que se denominaban indios pacificados, quienes robaban caballos bajo la guisa de amistad, y a supuestos comerciantes leales franceses, secretamente encabezados por De Mézières, quien ganaba al adquirir esos animales. Peor aún, el irascible comandante inspector acusó al gobernador barón de Ripperdá de estar asociado con don Athanase, y tal parece que el virrey Bucareli creyó en esencia los cargos.<sup>58</sup>

A pesar de las acusaciones de O'Connor y las sospechas del virrey, el teniente coronel De Mézières disfrutaba de la confianza del monarca hispano, al que había visitado recientemente. Carlos III habló de su preocupación sobre los reportes de tráfico entre las naciones “salvajes” y los ingleses, pero también expresaba su confianza en la experiencia de don Athanase y su “conocimiento práctico” como la mejor esperanza para terminar este tráfico ilícito. Los jefes indios del tratado también siguieron considerando a don Athanase como el hombre con el que tratarían. Después de su retorno de Europa, visitaron al comandante francés y le aseguraron su continuo compromiso de paz y armonía.<sup>59</sup>

Aun cuando los esfuerzos de De Mézières se concentraban en la región del río Rojo, su atención estaba momentáneamente desviada hacia la costa, por historias recogidas de los indios orcoquizas. En septiembre de 1774 informó a su superior en Nueva Orleans que los orcoquizas habían reportado una isla anteriormente desconocida, desafortunadamente ocupada por karankawas hostiles, que contenía abundante madera y exuberantes pastizales. Según se informaba, un canal entre esta isla y la tierra firme formaba uno de los mejores puertos que se pudieran hallar en toda la costa. El teniente de gobernador sugirió que el área cercana a la bahía fuera explorada por lancha. Unzaga respondió favorablemente, pero pasaron tres años antes que se iniciara la exploración.<sup>60</sup>

Mientras tanto, en marzo de 1775, Unzaga, actuando en unión con el virrey Bucareli, reiteró una orden anterior para el comandante de Natchitoches de “abandonar” inmediatamente cualquier contacto con el gobernador de Texas. Y en julio del mismo año, el virrey le recordó a

<sup>57</sup> Introduction, BM1, 100, 107-108; Vivian, *Cavalier*, 65-66.

<sup>58</sup> Introduction, BM1, 107-108; Weddle, *Changing Tides*, 84-85.

<sup>59</sup> Arriaga a Unzaga (mayo 30, 1774), BM2, 104; De Mézières a Unzaga (dic. 16, 1774), BM2, 115.

<sup>60</sup> De Mézières a Unzaga (septiembre 4, 1774), BM2, 110-111; Unzaga a De Mézières, (oct. 22, 1774), BM2, 113. Cuando se ejecutó en diciembre de 1777, el viaje era parte de un plan más completo para la exploración de la costa despachado por Bernardo de Gálvez.

Ripperdá que debía cesar toda correspondencia no sólo con De Mézières sino con todo francés y ciudadanos de Nueva Orleans.<sup>61</sup>

La prohibición de toda forma de comunicación entre Luisiana, que estaba anexada a Cuba, y Texas, una provincia de Nueva España, obstaculizó a De Mézières en su rol de agente de los indios. A pesar de que los límites entre las dos jurisdicciones eran verdaderos para la burocracia real, para los movimientos de los nativos americanos eran irrelevantes.

La efectividad de Ripperdá fue afectada adversamente, no solamente por las órdenes de cesar la comunicación con De Mézières, sino también por su ineptitud para conducir un comercio legal con los nativos que estaba permitido desde la Luisiana. Por ejemplo, en mayo de 1776 el virrey Bucareli regañó al barón por permitir a los indios obtener armas en San Antonio.<sup>62</sup>

El resto de 1776 De Mézières se ocupó en asuntos ordinarios. El año siguiente fue particularmente traumático para él y su familia, porque una gran epidemia golpeó al distrito de Natchitoches y ocurrió la muerte de su esposa y de un hijo. Don Athanase era viudo de nuevo, en esta ocasión quedando él solo a cargo de varios hijos de distintas edades; nunca se volvió a casar. La epidemia, tal vez de viruela, causó un gran número de víctimas también entre la población de los nativos americanos.<sup>63</sup>

Irónicamente, en un tiempo de gran pérdida personal, De Mézières fue pronto restaurado al favor y prominencia profesional. Profundos cambios en las jurisdicciones y personal administrativo ocurrieron en 1776–1777. El joven Bernardo de Gálvez, sobrino del anterior inspector general José de Gálvez, fue nombrado gobernador provisional de Luisiana. Durante el mandato de don Bernardo se instituyeron políticas más liberales, lo que estimuló la economía de la Luisiana y le dio a don Athanase más libertad en los asuntos de los indios.<sup>64</sup>

El cambio de Luis de Unzaga a Bernardo de Gálvez fue valioso para De Mézières, pero crítica para su futuro fue la reorganización de las Provincias Internas de Nueva España bajo un comandante general que era sumamente independiente del virrey en la ciudad de México. Teodoro de Croix llegó a ser cabeza de las nuevamente creadas Provincias Internas, y las políticas restrictivas tanto de Bucareli como de O'Connor fueron suspendidas.<sup>65</sup>

<sup>61</sup> Virrey Bucareli al barón de Ripperdá (julio 26, 1775), BM2, 79; Virrey Bucareli a barón de Ripperdá (enero 17, 1776), BAT, Reel 8.

<sup>62</sup> Introduction, BM1, 75-76; Virrey Bucareli a barón de Ripperdá (mayo 15, 1776), BAT, Reel 8.

<sup>63</sup> Vivian, *Cavalier*, 73; De Mézières al virrey Croix (noviembre 15, 1778), BM2, 231-232. La epidemia, que sucedió de octubre a diciembre de 1777, también le quitó la vida a los indios “Bigotes” (Sauto) y Tinhioüen. Véase Carter, *Caddo Indians*, 207.

<sup>64</sup> Vivian, *Cavalier*, 72-73.

<sup>65</sup> Weddle, *Changing Tides*, 87-88; Bolton, *Texas*, 124.

En abril de 1777 el gobernador Ripperdá, de Texas, envió un reporte detallado de su provincia a Croix. El barón incluía información sobre la población de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, establecida en agosto de 1774 por los indios adaes, y expresaba su confianza en Antonio Gil Ibarvo como un dirigente adecuado del fuerte del río Trinidad. Ripperdá también señaló a los comanches como los indios más problemáticos de Texas, pero al mismo tiempo mencionó a los lipán apaches como pérfidos en su conducta. Por otro lado, el barón de Ripperdá ensalzaba grandemente a De Mézières y, por extensión, a sí mismo por los tratados existentes con las Naciones del Norte.<sup>66</sup>

En tanto, el comandante general había recibido alguna información de varios grupos de nativos americanos de la jurisdicción de Texas, y por las recomendaciones del Marqués del Rubí identificaba a los lipán apaches como el blanco adecuado para la nueva dirección de la política indígena. Para evitar la incertidumbre, Croix convocó a un consejo de guerra en Monclova. Presentes en diciembre de 1777 estaban “oficiales del más alto rango, larga experiencia y el mayor conocimiento” de los asuntos indígenas. En una franca discusión, Croix enfocó una cuestión pragmática. ¿Era mejor aliarse con los lipán apaches y hacer la guerra a los comanches y las Naciones del Norte, o viceversa?<sup>67</sup>

Las recomendaciones del consejo de Monclova eran inequívocas. Nunca se había logrado nada con los lipanes, porque sus compromisos en los tratados habían probado ser invariablemente decepcionantes. Por otro lado, los comanches y las tribus del norte eran acérrimos enemigos de los apaches. Los participantes unánimemente acordaron que una alianza con las Naciones del Norte podría llevar a una pacificación general del país, especialmente si los apaches eran intimidados suficientemente. Lo último podía lograrse, en parte, con un aumento de seiscientos soldados asignados a la frontera.<sup>68</sup>

Sin embargo, casi todos los asistentes admitieron no tener conocimiento personal de las Naciones del Norte y recomendaron convocar a un segundo consejo en San Antonio. Esa reunión sería seguida por una tercera en Chihuahua, donde una decisión final, basada en suficientes opiniones, podría tomarse.<sup>69</sup>

En San Antonio, el segundo consejo de guerra se reunió a principios de 1778, con la asistencia del gobernador Ripperdá. Los delegados estuvieron de acuerdo en que los tratados de paz con los lipanes habían probado ser infructuosos. También informaron a Croix que los comanches y norteños no habían cometido depredaciones contra los españoles hasta que a los

<sup>66</sup> Barón de Ripperdá al virrey Croix (abril 27, 1777), BM2, 123-128.

<sup>67</sup> Consejo de Guerra en Monclova (Dic. 9, 1777), BM2, 147-153, cita en 148.

<sup>68</sup> Consejo de Guerra en Monclova (Dic. 11, 1777) BM2, 152-163.

<sup>69</sup> *Ibid.*, 155, 159-160.

lipanes se les había prometido refugio en San Sabá. Después del abandono de la misión de San Lorenzo, en la parte alta del río Nueces, y los tratados negociados por De Mézières, no había habido problemas con las Naciones del Norte. Sin embargo, los tratados de paz no incluían a los comanches. El grupo de San Antonio estuvo de acuerdo en que el número de tropas adicionales recomendada en Monclova sería suficiente para lidiar con los lipanes, pero enfatizaba que considerar a Athanase de Mézières era crucial para cualquier futuro tratado de arreglo con los indios.<sup>70</sup>

Los miembros del concilio recomendaron además que Bernardo de Gálvez permitiera a don Athanase venir a San Antonio sin demora. Una vez presente, el experimentado teniente coronel podría ofrecer los mejores métodos para asegurar una alianza con las Naciones del Norte contra los lipanes. Después de un propio resumen, De Mézières debía adelantar a Croix unas recomendaciones detalladas sobre cómo derrotar a los apaches con la seguridad de lograrlo.<sup>71</sup>

Athanase de Mézières, portando un pasaporte de Bernardo de Gálvez, llegó a San Antonio por febrero de 1778. Después de revisar los papeles sellados del consejo de guerra, el oficial francés compiló un reporte detallado para el comandante general. No fue sorpresa que don Athanase machacara la importancia que tenía el tráfico conducido desde la Luisiana para enlazar a esos nativos con España. Un comerciante español de Natchitoches, versado apropiadamente en lenguas indias, listo a residir en cada pueblo para adoctrinar a los nativos y reportar al rey. Refiriéndose a la hostilidad de los comanches, el teniente de gobernador sugirió que los artículos de comercio podrían estabilizarlos, pero si ese acercamiento fallaba, la fuerza de las armas sería necesaria. Defendiendo sus recomendaciones para acercarse así a los hostiles comanches, De Mézières señaló la prolongada enemistad con los apaches. El reclutamiento exitoso de los comanches enviaría también un fuerte mensaje a los lipanes. Las armas de España se habían unido por sus más odiados enemigos.<sup>72</sup>

Urgiendo la necesidad del mayor secreto al organizar la campaña contra los apaches, el lugar más adecuado para la reunión de las tropas nativas con un arreglo previo serían los pueblos de los taovayas, sobre el río Rojo. Y a causa de que la asistencia de las cuidadosamente seleccionadas naciones del tratado era considerado crucial para una exitosa ofensiva militar, De Mézières anotó el número de guerreros que debían ser reclutados de cada grupo específico, con una cantidad total de más de un millar. Sin embargo, advirtió que no se hiciera del conocimiento de los nativos que

<sup>70</sup> Consejo de Guerra en San Antonio de Béxar (enero 5, 1778), 163-169. De Mézières fue llamado a Béxar pero no asistió al consejo por la lejanía de Natchitoches.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 167-169. El tercer consejo de guerra, reunido en Chihuahua en julio de 1778, esencialmente confirmó las recomendaciones de los consejos anteriores.

<sup>72</sup> De Mézières al virrey (febrero 20, 1778), BM2, 172, 174-178, 181-182.

España dependía de ellos. Por esta razón, aconsejaba que las fuerzas indias fueran acompañadas por cerca de trescientos soldados. Además, señaló la importancia de una fuerza combinada de las Provincias Internas y la Luisiana, lo que habría de debilitar la unidad y cooperación de los dos dominios.<sup>73</sup>

Don Athanase recomendaba el mes de septiembre como el mejor tiempo para una campaña, porque las Naciones del Norte habrían completado sus cosechas para entonces. Los planes estratégicos de las tropas de las Provincias Internas necesitaban aguardar entre los ríos Colorado y San Sabá, donde se les unirían las de la Luisiana.<sup>74</sup>

Después de completar su reporte, De Mézières viajó a Villa Bucareli, preparatoria para visitar a las tribus a lo largo de la parte superior de los ríos Trinidad, Brazos y Rojo. En Bucareli reclutó al capitán Gil Ibarvo, al padre José Francisco de la Garza y a trece milicianos. Mientras se hallaba en la villa, don Athanase manifestó su fuerte apoyo para el establecimiento del poblado en Paso Tomás.<sup>75</sup>

Dirigiéndose al oeste, De Mézières visitó a un buen número de tribus y escribió un detallado reporte para el comandante general Croix. La enfermedad, empero, adelgazó el número de sus milicianos, forzando a algunos de ellos a dejar la expedición y regresar a Bucareli. Al llegar a su destino, el teniente de gobernador describió a los taovayas como nativos americanos sedentarios que vivían en dos pueblos en las orillas opuestas del río Rojo. Los wichitas, por su parte, eran gente industriosa y agricultores en grande que le temían a los osages y a los apaches.<sup>76</sup>

Mientras se hallaba entre los taovayas, De Mézières programó una reunión general, durante la cual distribuyó obsequios en el nombre de Croix y aseguró a los indios que estaban bajo la protección de los “jefes” de las Provincias Internas y de la Luisiana. Los nativos respondieron expresando su deseo de que los españoles se instalaran entre ellos, lo que don Athanase pensó era esencial para su cargo. En su opinión, la región taovaya era la “llave maestra” del norte, porque a través de ella los indios amistosos podrían verse influenciados. Igualmente importante era que el clero encontraría muchas almas para cosechar.<sup>77</sup> (Figura 15).

<sup>73</sup> *Ibid.*, 178-181, 183-185.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 179-180, 182-183.

<sup>75</sup> De Mézières al virrey Croix (marzo 18, 1778), BM2, 187-189; De Mézières a Croix, (marzo 23, 1778), BM2, 190-191.

<sup>76</sup> De Mézières al virrey Croix (abril 18, 1778), BM2, 201-203. Las villas Taovaya fueron nombradas San Teodoro y San Bernardo en honor, respectivamente, de los virreyes Croix y Gálvez.

<sup>77</sup> De Mézières al virrey Croix (abril 18, 1778), BM2, 201-203.



Figura 15

Bosquejo de Athanase de Mézières. Don Athanase arenga a los indios Taovaya en 1778, urgiendo su alianza con los españoles en contra de los Lipán Apaches.

(Diseño original por comisión de Jack Jackson).

De Mézières supo por los taovayas que dos ingleses habían venido a sus tierras en el invierno pasado para comprometerse en el comercio y declarar su amistad. Insistiendo en que ellos habían seguido las instrucciones de don Athanase impartidas en su anterior visita, los nativos se apoderaron de los artículos ingleses, y los forasteros se retiraron. Aun cuando el comandante francés alabó a los nativos por su lealtad, de todas maneras los castigó por no haber hecho caso en arrestar y detener a los ingleses.<sup>78</sup>

<sup>78</sup> De Mézières al virrey Croix (abril 19, 1778), BM2, 207-208.

En esta ocasión don Athanase recogió los dos cañones abandonados por el coronel Ortiz Parrilla en 1759. Notablemente, cuando les pidió a los jefes que rindieran el armamento, lo hicieron de buena voluntad, acción que él interpretó como una evidencia de sincera amistad. La expedición también encontró a diez cautivos españoles de Nuevo México que los taovayas habían comprado a los comanches. Estos desafortunados, tanto hombres como mujeres, señalaron que su presente cautiverio era una mejoría de su situación anterior, pero, naturalmente, suplicaron por su libertad. A pesar de sus sentimientos privados, don Athanase no ofreció negociar su libertad. Pragmático como siempre, notó que al pagar el rescate solamente animaría a aumentar el tráfico de cautivos españoles, y su principal fin de lograr una alianza con los taovayas contra los apaches sobrepasó todas las otras consideraciones.<sup>79</sup>

Mientras acampaba en el río Rojo, De Mézières encontró a ocho comanches que presumían haber hecho un ataque mortal dirigido a los españoles en el camino de Béxar al río Grande. Esa información y detalles de otras depredaciones de los comanches lo apresuraron a declarar que no iba a negociar directamente con ningunos nativos que se hubieran manchado las manos con sangre española. Sí estuvo de acuerdo, sin embargo, en enviar un emisario a esos hombres de las llanuras con el mensaje de que suspendieran todo ataque contra los españoles. Si los caciques comanches accedían y deseaban genuinamente la paz con las armas de España, negociaría con ellos en otro tiempo y lugar.<sup>80</sup>

Irónicamente, después de que De Mézières regresó a Villa Bucareli, su presencia allí debe haber detonado una serie de sucesos que eventualmente terminaron con el abandono de la población. En mayo de 1778 una pequeña banda de comanches llegó a la vecindad. Más tarde, De Mézières aseguraría que esos nativos se habían presentado de buena fe, pero los colonos de Bucareli insistieron en que eran exploradores para un ataque planeado sobre la comunidad. Cualesquiera que hayan sido sus intenciones, los comanches sembraron el pánico entre los pobladores, quienes rápidamente juntaron su ganado y formaron un escuadrón de hombres armados. De acuerdo con De Mézières, los indios se retiraron con rapidez, pero fueron capturados por la milicia, la que atacó, abrió fuego y causó varias muertes entre ellos.<sup>81</sup>

El teniente de gobernador expresó su pesar sobre este incidente, porque los informantes indios le dijeron que los comanches habían venido a Bucareli como resultado del mensaje que les había enviado. A causa del grave error cometido por los colonos de Bucareli, don Athanase temió que “los arreglos retornarían a una condición peor que la anterior”. No podía haber tenido mejor presentimiento.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> De Mézières al virrey Croix (abril 19, 1778) y De Mézières a Croix (abril 19, 1778) BM2, 208, 209.

<sup>80</sup> De Mézières al virrey Croix (abril 19, 1778), BM2, 212-213.

<sup>81</sup> De Mézières al virrey Croix (noviembre 15, 1778), BM2, 232-233; Bolton, Texas, 432-433.

<sup>82</sup> De Mézières al virrey Croix (Nov. 15, 1778), BM2, 232-233, cita en 233. La destrucción y el abandono de la villa

Mientras tanto, De Mézières había enviado reporte tras reporte al comandante general, informándole de su viaje entre las Naciones del Norte, de los españoles cautivos entre los taovayas y de sus desafortunados contactos con los comanches. Por su parte, Croix finalmente respondió después de la conclusión del tercer consejo de guerra en Chihuahua.

Croix alabó a De Mézières por su comunicación claramente escrita, celosos esfuerzos, buen juicio y excelentes arreglos. Muy importante fue que el consejo recomendaba que don Athanase retornara inmediatamente a San Antonio para relevar al Gobernador barón de Ripperdá hasta la llegada del nuevo gobernador nominado, Domingo Cabello y Robles. Sin embargo, si el francés llegaba y encontraba ya a Cabello en posesión del gobierno de Béxar, debía de esperar instrucciones posteriores de Croix.<sup>83</sup>

El comandante general envió también a Bernardo de Gálvez los acuerdos del consejo de guerra y los reportes de De Mézières. Croix notó que el rey había denegado su solicitud de la participación de un cuerpo de cazadores de Luisiana e indios para la campaña propuesta contra los apaches. Sin embargo, el rey había autorizado a Croix a comunicarse directamente con Gálvez, quien iba a ofrecer ayuda de otra manera. Tal ayuda, sugería don Teodoro, podía tener mejores resultados si se permitía a De Mézières servir como gobernador en Texas. “El conocimiento, experiencia práctica, celo y conducta” del francés “podría contribuir mucho al éxito” de la política del comandante sobre los indios.<sup>84</sup>

Dos semanas después, el 23 de septiembre de 1778, Croix notificaba a José de Gálvez, entonces ministro de las Indias, del exitoso viaje de don Athanase entre las naciones indias del norte. Don Teodoro señalaba que el francés había cumplido su misión con “celo, tacto, prudencia, aptitud y eficiencia”. Su hábil diplomacia facilitaría la paz en Coahuila y Texas al poner a los lipanes y a otros apaches del Este bajo control. Si esos nativos eran dominados, Croix consideraba que lograrían una frontera española avanzada que alcanzaría a los pueblos taovaya a lo largo del río Rojo.<sup>85</sup>

Croix más adelante avisó al ministro de las Indias que no era deseable el comercio de armas de fuego entre la Luisiana y las Naciones del Norte. Cuando se comerciaban entre los nativos, tales armas a menudo caían en los lipanes y los comanches. Sin embargo, don Teodoro, un realista como De Mézières, reconocía que los intentos de suspender el comercio serían igualmente contraproducentes, no solamente porque los indios del norte iban a responder haciéndole la guerra

---

Bucareli y la fundación del moderno Nogodoches será mencionado en el próximo capítulo sobre el Gobernador Domingo Cabello y Robles.

<sup>83</sup> Croix a De Mézières (Sept. 10, 1778), BM2, 216-217.

<sup>84</sup> Croix a Bernardo de Gálvez (Sept. 10, 1778), BM2, 218-219.

<sup>85</sup> Croix a José de Gálvez (Sept. 23, 1778), BM2, 220-221, cita en 221.

a los españoles, sino que tal medida abriría el camino para que los ingleses proveyeran mosquetes, “ya que no había joya más preciosa para un indio del norte que las armas de fuego”.<sup>86</sup>

En el ínterin, De Mézières había recibido órdenes de Croix de trasladarse inmediatamente a San Antonio. No obstante que esas instrucciones llevaban el endoso de Bernardo de Gálvez, don Athanase no quiso obedecerlas, alegando que tenía que cruzar numerosos ríos en época de crecientes. Pero en realidad hay pocas dudas de que De Mézières titubeaba el dejar a sus hijos, los asociados franceses y su única fuente de entradas económicas. Buscando suspender esas órdenes, salió hacia Nueva Orleans para discutir su nuevo nombramiento y otros asuntos importantes con el gobernador Bernardo de Gálvez. En su ruta, sin embargo, el teniente de gobernador sufrió un accidente que lo forzó a regresar a Natchitoches. Desde allí escribió a don Bernardo, manifestando su fuerte deseo de permanecer bajo las órdenes del gobernador más que aceptar una transferencia a Texas. Si de todos modos debía servir bajo el comandante general de las Provincias Internas, le pedía a Gálvez que intercediera con Croix a su beneficio, de tal modo que sus hijos lo pudieran acompañar.<sup>87</sup>

A causa de que Cabello había llegado a San Antonio el 29 de octubre de 1778 para asumir sus deberes ejecutivos, en marzo de 1779 don Athanase le pidió a Bernardo de Gálvez que aprobara otra visita a los norteros. Entre sus razones se hallaba el deseo de contactar a los comanches, quienes, a causa de la confusión de Villa Bucareli, impedían el comercio entre los españoles y los indios pacíficos en la Luisiana y Texas.<sup>88</sup>

Si la visita era aprobada, don Athanase le pedía a Gálvez artículos que se podían conseguir solamente en Nueva Orleans y que se usarían como obsequios para los indios. El gobernador de Luisiana dio su aprobación total a la expedición, con fondos que se pagarían del dinero que se había apartado para las relaciones amistosas con los indios. Entre la mercancía enviada a De Mézières había mosquetes, pólvora, tiros, hachas, cuentas de vidrio y tabaco.

El francés también solicitó 3200 reales en equipo y abastecimientos para la milicia montada que lo acompañaría. Esa solicitud fue garantizada igualmente.<sup>89</sup>

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, 222-223, cita en 223.

<sup>87</sup> De Mézières a Bernardo de Gálvez (Febr. 7, 1779), BM2, 239-240; De Mézières a Bernardo de Gálvez (Marzo 17, 1779), BM2, 240. Es posible que De Mézières completara el viaje a Nueva Orleans después de recobrar su accidente.

<sup>88</sup> De Mézières a Bernardo de Gálvez (Marzo 17, 1779), BM2, 241; De Mézières a Croix (Mayo 24, 1779), BM2, 254-255.

<sup>89</sup> De Mézières a Bernardo de Gálvez (Marzo 17, 1779), BM2, 241; Bernardo de Gálvez a Croix (Marzo 21, 1779), BM2, 243; De Mézières a Bernardo de Gálvez (Marzo 21, 1779), BM2, 244-245; Bernardo de Gálvez a De Mézières (Marzo 22, 1779) BM2, 246.

A pesar de la cooperación del gobernador Gálvez, las condiciones del tiempo y los ríos crecidos dilataron la expedición de don Athanase. En mayo escribió al comandante general Croix desde Los Adaes, reportando que los ríos ya eran pasables y que podía comenzar su marcha hacia San Antonio. Poco después de visitar una aldea de los indios ais, cerca del río Sabine, supo que la villa Bucareli había sido abandonada en los primeros meses de 1779. Los habitantes de la nueva población de Nacogdoches, que estaba pobremente defendida, se preocupaban acerca de la fidelidad de los tratados con los indios y las intenciones de los comanches. Al pedido de su ayuda, don Athanase salió inmediatamente para Nagcodoches, pero cerca del río Atoyac cayó víctima de otro accidente cuando su caballo resbaló y lo aventó por una alta colina. Por la caída, sufrió “tal sacudida [...] que le resultaron fiebre, delirio y otros síntomas”. Su escolta lo llevó, gravemente herido, a las riberas del río, donde acamparon por cinco días. La condición de Don Athanase se agravó tanto que sus sirvientes lo regresaron a Natchitoches en camilla. Ya había sufrido dos serios accidentes en sólo unos meses y puede especularse que los años de exposición a los elementos y las enfermedades al avanzar su edad lo habían desgastado.<sup>90</sup>

Después de dos meses en cama, la condición de De Mézières mejoró un poco y estuvo listo para completar su viaje a Nagcodoches. Una vez allí, disipó los temores de los residentes hacia los comanches y hasta los acusó de cobardía. Y les aseguró que el nuevo sitio no era mejor que el abandonado en Bucareli. Sus tierras eran buenas para el ganado, pero carecían de praderas abiertas para la agricultura.<sup>91</sup>

Continuando hacia San Antonio, distribuyó muchos de los regalos provistos por Bernardo de Gálvez para los indios kichais, tonkawas y tawakonis. Los obsequios restantes, que serían para los taovayas, fueron puestos en depósito en Béxar.<sup>92</sup> (Figura 16).

En San Antonio, el gobernador Cabello expresó su disgusto a Croix por haber gastado los fondos y dado todos los gustos a De Mézières y sus gentes. También informó al comandante general que la versión de don Athanase de cómo los pobladores de Bucareli habían creado sus propios problemas al atacar a los comanches estaba equivocada. De acuerdo con las fuentes del gobernador, los comanches no se habían acercado a los pobladores con buenas intenciones.<sup>93</sup>

El gobernador Cabello, aunque renuente, le ofreció su hospitalidad a don Athanase, como le había dicho. Con dificultad, halló buen alojamiento para el francés y también le regaló unas ovejas. Durante los servicios de la iglesia, don Domingo colocó una silla cerca de la suya para

<sup>90</sup> De Mézières a Bernardo de Gálvez (Mayo (?), 1779), BM2, 246; De Mézières a Croix (Mayo 24, 1779), BM2, 254; De Mézières a Croix, (Agosto 21, 1779), BM2, 258-260, cita en 259.

<sup>91</sup> De Mézières a Croix (Ago. 21, 1779) BM2, 259; De Mézières a Croix (Agosto 23, 1779), BM2, 260-261.

<sup>92</sup> Lista de obsequios donados a los Tuacanas y Tancagues (Septiembre 13, 1779), BM2, 276-277.

<sup>93</sup> Cabello a Croix (Junio 20, 1779), BAT, Reel 11; Cabello a Croix (Agosto 31, 1779), BAT, Reel 11.

De Mézières. También proveyó “medicamentos” de su botiquín personal, porque, según él, don Athanase estaba seriamente delicado, con diarrea y gonorrea.<sup>94</sup>

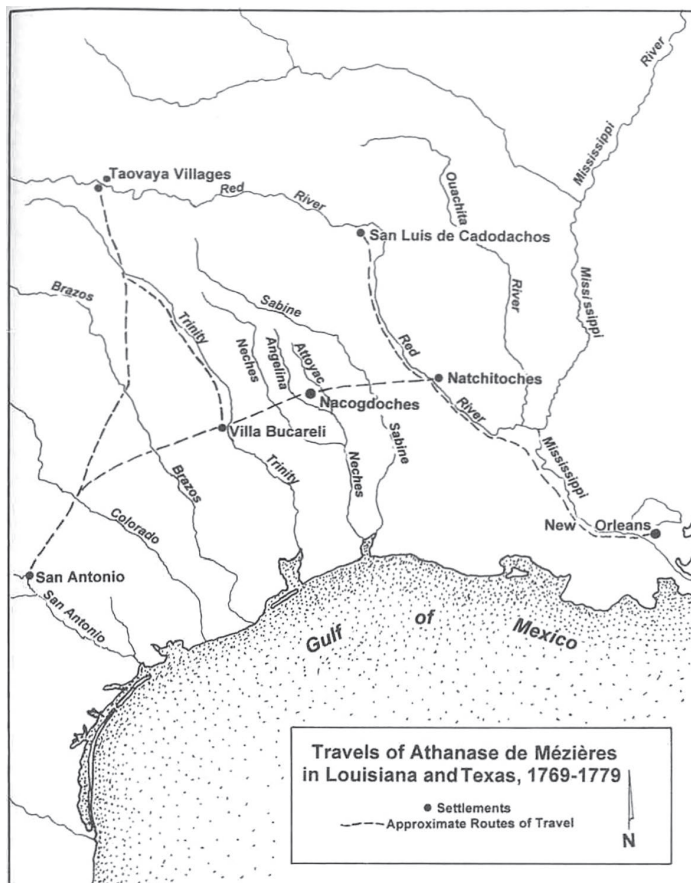


Figura1 6

Mapa de los viajes de Athanase de Mézières en la Luisiana y en Texas. Este mapa describe las extensas jornadas de don Athanase como Agente de los Indios español de 1769 a 1779. (Cartografía por Carolina Castillo Crimm).

A pesar de su mala salud, De Mézières intentó llevar a cabo sus deberes. Colocó en un depósito en Béxar la mercancía restante de su visita para las naciones indias y solicitó un recibo al gobernador. Aunque sin autorización oficial para aceptar las mercancías, que incluían rifles, hachas, cuchillos,

<sup>94</sup> Cabello a Croix (Oct. 19, 1779), BAT, Reel 11; Cabello a Croix (Octubre 20, 1779), BAT, Reel 11.

peines y tabaco, Cabello se lo dio, quedando pendientes las órdenes del comandante general Croix.<sup>95</sup>

Poco después de su llegada a Béxar, De Mézières redactó dos enérgicos comunicados a Teodoro de Croix. Esta vez, como de costumbre, no suavizó sus palabras en términos diplomáticos e hizo fuertes pronunciamientos sobre varios tópicos. El tono de esos reportes sugiere una urgencia, lo más seguro derivada de su declinante estado físico. Habló sobre la vastedad y fertilidad de las tierras texanas, describiendo la provincia en dirección a la fuerza más que a la decadencia. ¿Por qué, entonces, preguntaba, se habían hecho allí tan pocos progresos? La respuesta se hallaba en la indolencia de los pobladores de Texas. Por ejemplo, no se había desarrollado el comercio a pesar de que el mar estaba cercano, y el ganado, aunque abundante, se hallaba descuidado.<sup>96</sup>

Escribió largamente sobre la existente amenaza de los ingleses, quienes habían incrementado su influencia entre las naciones de Texas. Los forasteros ingleses venían por tierra y otros podían arribar por el mar. ¿Quién podría defenderlos de ellos? Las tropas de Béxar estaban siempre ocupadas en otros deberes y las de la bahía, preocupadas por su propia defensa. En realidad, no se podía contar con los indios de las misiones, que eran hostiles o indiferentes.

Advirtiendo que el enemigo se hallaba cerca, predijo que pronto llegarían los ingleses con armas y con ellas podían atraer a las naciones del tratado. “¡Escuchen y crean!”, exclamaba. Los ingleses no se habían detenido ante montañas, ríos o bosques. En la Luisiana habían animado a los levantamientos de los nativos y pagado recompensas por las cabelleras francesas. El hábil diplomático avisaba al comandante general que no fuera complaciente, aun cuando los ingleses estuviesen envueltos en una guerra con sus colonos norteamericanos. Cualquiera que fuese el resultado del conflicto, los intereses de España estarían amenazados.<sup>97</sup>

El teniente de gobernador le pidió a Croix relajar sus restricciones para el comercio, de manera que las pieles, sal y otros artículos abundantes en Texas pudieran ser exportados, para mejorar la economía de la provincia. Asimismo, la Bahía de Matagorda debería usarse para importar mercancía de Tampico, Campeche y la Luisiana. El comandante general debía considerar la adopción de una política que pudiera persuadir a las naciones del tratado a unirse y comerciar su carne y pieles con los españoles. Su deseo, expresaba, era que todo Texas fuese próspero y feliz.<sup>98</sup>

La segunda de las misivas se refería específicamente a los karankawas, a quien el francés etiquetó como traicioneros. Describió un plan para un ataque masivo sobre esos nativos de la costa, con fuerzas combinadas por mar y tierra de Texas y la Luisiana. Cada guerrero que resistiese

<sup>95</sup> Cabello a Croix (Octubre 19, 1779), BAT, Reel 11.

<sup>96</sup> De Mézières a Croix (Oct. 7, 1779), BM2, 291-293.

<sup>97</sup> *Ibid.*, 294–297.

<sup>98</sup> *Ibid.*, 296-298.

debía ser muerto, en represalia por los ataques cometidos contra las víctimas desamparadas de los naufragios. Mujeres, niños y hombres cautivos debían ser cambiados a tierras distantes, para que trabajasen para los españoles, garantizando así que no pudiesen regresar a sus perversos estilos de vida.<sup>99</sup>

El 12 de octubre de 1779, don Athanase recibió noticias a través de Domingo Cabello, que había sido nombrado gobernador de Texas. Al día siguiente escribió a Croix pidiéndole que lo dispensara, argumentando que no estaba en buena condición para tan alto cargo, que era inexperto en materia de leyes, que se hallaba obstaculizado por su precaria salud y que estaba simplemente muy pobre. Observó también que, como gobernador, tendría que tratar con los lipán apaches amistosamente, lo que enojaría a los de las Naciones del Norte y minaría su diplomacia de la década anterior. Su conocimiento y experiencia podían ser mejor usados en la Luisiana para prevenir el avance del enemigo –los ingleses–. Sobre todo, manifestó su deseo de regresar con su familia a Natchitoches, porque no podía soportar su separación de ellos. Mas, si Croix insistía, De Mézières “sacrificaría sus propios deseos y su confort personal para cumplir con su deber”. Sin embargo, en ese caso, su familia debería ser trasladada a San Antonio bajo todos los cuidados. Acerca de sus hijos, el menor de los cuales solamente tenía doce años, don Athanase suplicaba la protección para ellos.<sup>100</sup>

Como su salud continuaba declinando, De Mézières, en palabras de Domingo Cabello, “fue presa de [...] una profunda melancolía, al saber que se estaba muriendo y que su enfermedad ya no tenía remedio”. Le rogó a Cabello que enviase todos los papeles acerca del consejo de guerra al comandante general de Chihuahua, para que no se pudieran hallar entre sus pertenencias. Esos papeles, que habían sido asegurados con llave y candado, contenían consideraciones engañosas sobre los modos más expeditos para manipular a todas las naciones indias, para beneficio de los españoles.<sup>101</sup>

El francés hizo su testamento y nombró a don José María Armant, un mercader y ciudadano de Natchitoches que lo había acompañado en su expedición a San Antonio, como su ejecutor. Disculpándose por su ineptitud para escribir en español, escribió una carta en su francés nativo a Teodoro de Croix. En ella le pedía al comandante general “hacer a mis dos hijas participantes del Monte Pío (fondo de pensión militar). Ellas están necesitadas y yo solamente les dejo deudas que mis jornadas del año pasado y el presente me forzaron a contraer. Muero en la confianza de que Su Señoría protegerá a mi familia”.<sup>102</sup>

<sup>99</sup> *Ibid.*, 298-303.

<sup>100</sup> Morfi, *History of Texas*, 2: 439-440, cita en 440; De Mézières a Croix (Octubre 13, 1779), BAT, Reel 11.

<sup>101</sup> Cabello a Croix (Nov. 12, 1779), BAT, Reel 11.

<sup>102</sup> *Ibid.*, cita; Morphi, *History of Texas*, 2: 440. Una copia de la carta en francés está accesible en el Center for American

Después de recibir el sacramento de la penitencia, el viático y la extremaunción, Athanase de Mézières falleció a la 1:00 p. m. del 2 de noviembre de 1779. El entierro al día siguiente, con el cobro de la cuota de cinco dólares, fue en la iglesia parroquial de la villa de San Fernando. El padre Pedro Fuentes y Fernández dirigió la ceremonia, con tales “honoros militares como el pequeño número de soldados de la guarnición lo permitieron”.<sup>103</sup>

Entristecido por la muerte de su confiable subordinado, Croix expresaba, en enero de 1780, su sentimiento a Bernardo de Gálvez: “Me doy cuenta lo mucho que lo voy a extrañar, a menos que usted lo sustituya en Natchitoches con algún otro con iguales calidades –y las del finado eran excelentes–”. Señaló que don Athanase había ganado el amor de las Naciones del Norte, quienes tenían la llave maestra en los planes del comandante general con respecto a los apaches. Don Teodoro proveyó una “gratificación” de tres mil pesos para la familia de De Mézières, que, en efecto, era la cantidad que debía de reembolsársele por los gastos incurridos durante sus últimas jornadas. Croix le ordenó al gobernador Cabello que viera que los herederos del teniente de gobernador “recibieran esta ayuda con la debida seguridad.” Asimismo, le ordenó al jefe ejecutivo de Texas que le escribiera a José María Armant y le informase que “hasta donde fuese posible, yo (Croix) atenderé a (los intereses) de los hijos del difunto arriba mencionado”. En cartas a José de Gálvez, Croix expresaba su confianza en que el rey “designaría a las dos hijas legítimas (de De Mézières) como recipientes de una pensión que pudiese asegurarles una vida decente”. El comandante general también pidió al ministerio de las Indias cumplir con los deseos de don Athanase colocando a sus tres hijos como cadetes u oficiales en los presidios fronterizos.<sup>104</sup>

El fallecimiento de Athanase De Mézières, en la opinión de la historiadora Elizabeth A. H. John, privó a España de un talentoso y hábil agente, porque “ningún diplomático de los indios de una habilidad comparable existía en Texas, o aún en la Luisiana”.<sup>105</sup> Sin embargo, como era nativo de Francia y por un largo tiempo residente de Luisiana, el compromiso de De Mézières con su nuevo rey y país fue algunas veces puesto en duda. Inicialmente, parece haber caído en las rabiosas sospechas de Alejandro O’Reilly y Luis de Unzaga, aun cuando más tarde esos oficiales expresaron confianza en sus habilidades. También parece haber suscitado tanto envidia como desconfianza entre los españoles asignados a su mando. Esas impresiones de su liderazgo, sin embargo, no cambiaron con el tiempo.

---

History, Austin.

<sup>103</sup> Cabello a Croix (Nov. 3, 1779), BAT, Reel 111.

<sup>104</sup> Croix a Bernardo de Gálvez, (Ene. 26, 1780), BM2, 332-333, 1ª cita en 332; Croix a Cabello (Dic. 31, 1779), BAT, Reel 11, 2ª. y 3ª. citas; Croix a José de Gálvez (Ene 23, 1780), UTA, 4ª. cita.

<sup>105</sup> Elizabeth A. H. John, “Spanish Relations with the *Indios Bárbaros* on the Northern-most Frontier of New Spain in the Eighteenth Century” (Ph.D.diss., Universidad de Oklahoma, 1957), 126.

Como persona que transitaba entre la Luisiana francesa y el Texas español, De Mézières regularmente se hallaba metido en un acertijo administrativo. Recibía órdenes del gobernador de Luisiana, quien respondía al capitán general de Cuba en la Habana; frecuentemente operaba en el Texas español, que hasta 1777 estuvo bajo el mando del virrey de la Nueva España; acataba instrucciones de Teodoro de Croix, quien como comandante general de las Provincias Internas se reportaba al ministro de las Indias en Madrid pero debía consultar con Bernardo de Gálvez, el gobernador de Luisiana, para destituir a De Mézières ¡de modo que pudiera ejercer su cargo en Texas!

En un análisis final, Athanase De Mézières fue dirigido por el pragmatismo, tal vez su inclinación natural. No se avergonzaba de ordenar a sangre fría los asesinatos, como en el caso de los emisarios apaches muertos bajo la mano del jefe Sauto. Tampoco arriesgaba que se interrumpieran las delicadas negociaciones con los taovayas al insistir en que liberaran a los cautivos españoles, a pesar de sus súplicas. Y a causa de que tenía mayores intereses en mente, les hubiera dado a los comanches demasiado crédito por sus enunciadas buenas intenciones en la Villa Bucareli. Sin embargo, el magnífico servicio a España durante la última década de su vida aparentemente dejó a De Mézières sin dinero e incapaz de proveer para sus jóvenes hijos. Éste fue un gran sacrificio para un hombre que había adquirido sustanciales posesiones materiales, como se evidencia en el censo de 1766 en Natchitoches.

La muerte de Athanase de Mézières también significó que las alianzas con las naciones del tratado eran muy frágiles y aumentaban la dificultad de concretar los fines españoles con respecto a los lipán apaches, comanches y otros grupos no cooperantes. Años más tarde, el comandante Louis de Blanc expresó esas dudas en Natchitoches. En septiembre de 1790 De Blanc reportó que los indios, incluidos los taovayas y tawakonis, le dijeron que “cuando murió don Athanase se había llevado con él todas las promesas de paz que había hecho con ellos, y que por esta razón se hallaban abandonados, sin comercio [...] y que ellos no estaban obligados a guardar la paz”.<sup>106</sup> Inmediatamente después de la muerte de don Athanase, en la década de los ochenta del siglo XVIII los asuntos de los indios continuaron siendo la primera preocupación del Comandante General Teodoro de Croix y del Gobernador Domingo Cabello y Robles.

---

<sup>106</sup> Luis de Blanca Esteban Miró (marzo 30, 1791), en Kinnaird, *Spain*, 2: 409.

## NUEVE

### MARQUÉS DE RUBÍ / ANTONIO GIL IBARVO

*Imperioso inspector / Padre del Texas Oriental*

El 11 de septiembre de 1767 un cansado jinete y noble español junto a su séquito cruzaban el Arroyo Hondo y procedían adelante a través de “cañadas arboladas, colinas y valles” antes de arribar al presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, cerca del actual Robeline, Luisiana. Desde su fundación, bajo la égida del Marqués de San Miguel de Aguayo en 1721, Los Adaes había sido la capital de la Provincia de Texas, aun cuando San Fernando de Béxar pronto lo superaría en población e importancia. Después de la “Guerra de los Pollos” de 1719, un marqués había asegurado la presencia española en Texas Oriental y la Luisiana Occidental. Otro marqués iba a contribuir a la desocupación del área y el cambio de la capital a San Antonio. ¿Quién era este poderoso visitante de siete nombres –sin contar los impresionantes títulos de nobleza– y cómo se explica el devastador impacto sobre los colonos españoles en esta región del futuro Estado de la Estrella Solitaria?<sup>1</sup>

Cayetano María Pignatelli Rubí Corbera y San Climent, marqués de Rubí, caballero comandante de la Orden de Alcántara y barón de Llinas, tenía además el rango de mariscal de campo en el ejército real cuando llegó a Los Adaes a finales del verano de 1767. Rubí parece haber nacido en Barcelona alrededor de 1725. Su padre, Francisco de Pignatelli y de Aymerich, era un teniente general en el ejército de Su Majestad, capitán general del reino de Granada, comandante general del reino de Aragón y, en una ocasión, embajador en Francia. La madre de don Cayetano, María Francisca Rubí Corbera y San Climent, era aún más importante, por su sangre azul, ya que poseía los títulos de segunda marquesa de Rubí y baronesa de Llinas.<sup>2</sup>

La niñez de don Cayetano es todo un misterio, principalmente porque ni su historial militar en España ni sus documentos de méritos y servicios han salido a la luz todavía. Parece que Rubí entró a una selecta academia militar como cadete y recibió el grado de caballero en la prestigiosa orden militar de Alcántara cuando aún estaba en sus veinte años. Sus inclinaciones

---

<sup>1</sup> Jack Jackson, ed., y William C. Foster, annot. *Imaginary Kingdom: Texas as Seen by the Rivera and Rubí Military Expeditions, 1727, 1767* (Austin: Texas State Historical Association, 1995), 129. Con la llegada de cincuenta y cinco isleños canarios a San Antonio en 1731, la villa de Béxar fue renombrada como San Fernando de Béxar.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 73-74. El título de Marquesa de Rubí vino de su padre, José de Antonio Rubí y Bojador, quien fue virrey en Mallorca, virrey de Cerdeña y gobernador en Antwerp.

intelectuales sugieren una vocación por las matemáticas y las ciencias. En cualquier caso, la carrera de toda su larga vida fue como militar táctico y consejero de la corona. Con el distinguido linaje de su madre, grandes éxitos de su padre y logros significativos de su parte, el marqués de Rubí no era alguien irrelevante. Su naturaleza imperiosa y falta de diplomacia hicieron de don Cayetano un hombre más para temer que para amar. Realmente, como descubrirían los que estuvieron en contacto con él, “la integridad de Rubí estaba por encima de cualquier reproche y no podía tolerar la deshonestidad en los demás”.<sup>3</sup>

El marqués de Rubí tenía alrededor de cuarenta y dos años cuando se instaló en el presidio de Los Adaes. Había sido escogido como inspector de los presidios en la frontera norte de la Nueva España por Carlos III (1759-1788), tal vez el mejor monarca en la larga historia de España. El reinado de Carlos III comenzó poco antes de que su mal aconsejado país entrara en la Guerra de los Siete Años (1762) como aliada de Francia. Ese conflicto acabó mal para Francia y España, y el resultante Tratado de París de 1763 costó a España el control de la Florida por veinte años. Más importante, sin embargo, fue que cerca del final de la guerra Francia transfirió a España su territorio de la Luisiana, al oeste del río Misisipi. Se trató de una adquisición que se recibió con mezclas de emociones de los españoles tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo.<sup>4</sup>

Los oficiales españoles sabían que el territorio de la Luisiana había sido un agujero en las finanzas francesas y que también sería una carga no menor para España. Reconocían también que haber ganado la posesión de la Luisiana cambiaría profundamente la situación de Texas, transformándola en una provincia amortiguadora contra la agresión francesa a una provincia interna. Pero los españoles no tenían más remedio que aceptar el ofrecimiento francés. Rehusar a la Luisiana habría traído a los agresivos ingleses a la frontera de Texas y Nuevo México. La amenaza de la influencia anglo sobre las Naciones Indias del Norte era totalmente inaceptable y peligrosa, y a los españoles les preocupaban sus minas de plata en el norte de la Nueva España.<sup>5</sup>

Como monarca iluminado, Carlos III ordenó reformas totales y medidas enérgicas para proteger el imperio español en América. En el centro de ese esfuerzo estaba el nombramiento en 1764-1765 de poderosos y distinguidos oficiales para el servicio en la Nueva España. La lista incluía al teniente general Juan de Villalba, quien organizó unidades regulares del ejército y milicia colonial siguiendo el modelo europeo; el marqués de Rubí, llegado de España con Villalba y José

<sup>3</sup> *Ibid.*, cita en 74.

<sup>4</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821*. (Reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994) 171- 172. Francia deseaba conservar el territorio de la Luisiana fuera de las manos de los ingleses. España se vio obligada a entregar la Florida a cambio de La Habana, que los ingleses habían capturado durante la guerra.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 172.

de Gálvez, el que, como visitador general, asumió la responsabilidad de renovar todos los asuntos financieros y administrativos de la Nueva España.<sup>6</sup>

El cargo de Rubí estaba limitado a una cuidadosa revisión de los presidios y, de forma limitada, las misiones e instalaciones en la frontera norte de la Nueva España. No obstante que estaba comisionado en forma separada de Gálvez, sus resultados debían ayudar al visitador general a recomendar las grandes reformas que se llevarían a cabo en una situación radicalmente distinta en América. En la recientemente concluida Guerra de los Siete Años las posesiones francesas en el continente norteamericano habían sido eliminadas, dejando a Inglaterra y España como los principales rivales.<sup>7</sup>

En muchos aspectos, la visita de Rubí era una réplica de la inspección de Pedro de Rivera de 1720. Ambos comenzaron en la región occidental y se movieron hacia el este, a la Luisiana de hoy en día. Ambos deberían precisar los cambios necesarios para conseguir los ahorros que beneficiaran a la Real Hacienda. Ambos deberían descubrir los abusos asociados con la operación de los presidios de la frontera. Ambos se involucrarían en la defensa contra las naciones indias a lo largo de la frontera española. Y ambos redactaron sus reportes —*Proyecto*, de Rivera, y *Dictamen*, de Rubí.<sup>8</sup>

Una vez en la Nueva España, Rubí fue nombrado por Carlos III el 7 de agosto de 1765. Al evaluar su mandato, don Cayetano pronto se dio cuenta de que las fronteras norteñas del imperio español en América eran muy vulnerables al ataque. Los nuevos problemas incluían cómo defender la Luisiana y qué debería hacerse con Texas, ya que se había convertido en una Provincia Interna. Los problemas antiguos eran aún más serios. Del Golfo de California a Texas, los indios habían perpetrado ataques devastadores sobre las instalaciones españolas, matando a civiles y robando ganado. Y a pesar de que casi se habían duplicado los gastos de la corona en la defensa a lo largo del siglo dieciocho, los destacamentos militares españoles parecían menos efectivos que nunca. En el centro de las complicaciones se hallaban los abusos que por largo tiempo habían cometido los comandantes de los presidios, ya que exigían precios excesivos para los artículos que se entregaban a los soldados. Tales prácticas habían contribuido sustancialmente a su ineficiencia y poco entusiasmo. Particularmente irritante era la conducta de

<sup>6</sup> Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964), 135. Rubí llegó a Nueva España el 1 de noviembre de 1764. Véase Janet R. Fireman, *The Spanish Royal Corps of Engineers in the Western Borderlands: Instrument of Bourbon Reform, 1764-1815* (Glendale, Calif., Arthur H. Clark, 1977), 73.

<sup>7</sup> La transferencia de la Luisiana de Francia a España no ocurrió inmediatamente, y España falló por no ejercer un control efectivo hasta 1769.

<sup>8</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 78-80.

las variadas naciones apaches, principalmente la de los lipanes, que eran consideradas sin igual en su doblez.<sup>9</sup>

Poco después de su llegada a la ciudad de México en 1764, el superior de Rubí, Juan de Villalba, había enviado cuestionarios acerca de la conducta de los presidios fronterizos. Aun cuando los comandantes de los destacamentos eran notables por sus malos manejos y deshonestidad, Villalba los acusaba de cargos más serios. Afirmaba que el virrey marqués de Cruillas no sólo había fallado al no mostrar interés en acabar con los abusos de los presidios, sino que era culpable de malversar los fondos señalados para los mismos. Cuando se le informó de esas sospechas, la corona se apresuró a comisionar al marqués de Rubí como un inspector especial de los presidios. Por tanto, no es sorprendente que don Cayetano tuviera problemas con el virrey, quien probó ser de muy poca ayuda.<sup>10</sup>

Aun cuando Rubí debía reportarse directamente con el rey a través de Julián de Arriaga, el Ministro de Indias, sus instrucciones específicas se le daban a través del virrey Cruillas, y por eso ocurrían las demoras. Cruillas explicaba que era tardado juntar documentos relevantes de archivos esparcidos y que el cartógrafo de la expedición, Joseph de Urrutia, necesitaba tiempo para reunir sus instrumentos y el equipo necesario para el viaje.<sup>11</sup>

Al grupo de inspección de Rubí estaba también asignado Nicolás de Lafora, un avisado veterano con veinte años de experiencia en el ejército y miembro del Cuerpo Real de Ingenieros. En su diario, Lafora registraba sus observaciones de primera mano en los viajes de la expedición. Comenzó por anotar que el propósito de la inspección era encontrar el porqué los indios “eran tan audaces” y por qué los soldados españoles eran “de tan poca eficacia”. Más importante, Rubí también llevaba un diario de su viaje, que apenas recientemente salió a la luz. Combinadas, esas fuentes originales reportan valiosos informes internos de lo que era el territorio de Texas a finales de 1760.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Navarro García, *Don José*, 135; David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America* (New Haven: Imprenta de la Universidad de Yale, 1992., 205; Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1536* (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958), 4:222. Para ejemplo de la inflación de los precios, véase Max L. Moorhed, *The Presidio: Bastion of the Borderlands* (Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1975), 57-58.

<sup>10</sup> Weber, *Spanish Frontier*, 205.

<sup>11</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 75. Urrutia grabó planos de los varios presidios y congregaciones. Para los presidios de Texas, véase *ibid.*, Plates 3-7, siguientes al 136.

<sup>12</sup> Véase Lawrence Kinnaird, ed. y trans., *The Frontiers of New Spain: Nicolás de Lafora's Description* (Berkeley: Quivira Society, 1958), 44. El antiguo y desconocido Diario de Rubí se encontró en papeles adquiridos en 1989 por el Center for American History en la Universidad de Texas en Austin.

Después de un retraso de más de dos meses, durante los cuales esperaba en la capital, finalmente Rubí recibió instrucciones del virrey Cruillas el 10 de marzo de 1766. Dos días después, don Cayetano partió a su misión con lo esencial de su ejército, viajando primero a Querétaro y después a Zacatecas. El 18 de marzo Lafora dejó la ciudad de México y se reunió con Rubí en Durango el 14 de abril.<sup>13</sup>

En cada presidio el grupo del inspector pasaba varios días, durante los cuales aseguraba las coordenadas geográficas del puesto, dibujaba mapas del lugar, aseguraba provisiones para los presidiales y dejaba descansar a los caballos. Como explicaba Rubí, sus objetivos principales durante su reconocimiento de veintitrés meses eran “inspeccionar los presidios, su condición, su fuerza, (determinar) su cumplimiento con [...] las ordenanzas (pertinentes) o los resultados culpables contra los gobernadores y capitanes” y valorar “la ventaja o desventaja del presente sitio del presidio con el fin de proponer [...] los modos más adecuados para la defensa de los dominios de Su Majestad, protegiéndolos de las hostilidades de los (indios) bárbaros”.<sup>14</sup>

Después de tres meses en la Nueva Vizcaya, el comando de Rubí avanzó hacia la provincia de Nuevo México, a la que llegó en El Paso del Río del Norte. El presidio de ese lugar albergaba aproximadamente cincuenta hombres activos, aun cuando las tropas pasaban la mayor parte del tiempo cuidando al ganado, persiguiendo a los ladrones apaches y protegiendo a los que pasaban por el Camino Real. Sin embargo, Rubí no halló razón para mantener la guarnición de El Paso, alegando que la comunidad cercana era suficientemente grande para formar una milicia y asumir la responsabilidad de su propia defensa.<sup>15</sup>

Después de seis meses en el campo y con 1800 millas de viaje, Rubí había completado la inspección del presidio de Santa Fe. Enseguida, tomó la ruta de regreso a través de Nuevo México y la Nueva Vizcaya. Desde allí viajó al poniente hasta Sonora. Después de revisar la parte norte de la provincia regresó hacia el oriente por una ruta diferente, a través de la Nueva Vizcaya. Cruzó la Sierra Madre Occidental y llegó al Camino Real debajo de Chihuahua. Para entonces ya era el mes de abril de 1767 y Rubí había andado en su reconocimiento por más de un año. Pero la parte final de su monumental viaje aún quedaba por delante. La provincia de Texas sería objeto de un detallado examen del inspector, y no serían muy buenas las conclusiones.<sup>16</sup>

Mientras Rubí se preparaba para entrar en Texas, estaba muy consciente de que la provincia, como otras en que había estado, no había recibido una visita completa desde la inspección de Rivera de 1720. En esa ocasión, Rivera no pudo detectar los abusos en Texas que eran comunes en

<sup>13</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4: 225.

<sup>14</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 93.

<sup>15</sup> Weber, *Spanish Frontier*, 207-209.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 209.

otros presidios de la frontera —tal vez porque las guarniciones de Texas eran relativamente nuevas—, fundadas sólo cinco o seis años antes. Sin embargo, como Rubí descubriría, para los años 1760 las malas prácticas presidiales ya eran tan comunes en Texas como en todas partes. Esos abusos incluían pagos a los soldados únicamente con mercancía, cargada con precios excesivos y no autorizados, así como prácticas de enlistamiento, que significaban que una vez que se entraba a trabajar, se le relevaría del servicio sólo por fallecimiento, por desertión o por permiso de su comandante. En su mayor parte, su jornada de trabajo implicaba una constante pobreza, mala alimentación y labor obligatoria en las tierras privadas de su comandante.<sup>17</sup>

El marqués de Rubí, en su ruta hacia San Sabá, completó el cruce del Río Grande el 17 de julio de 1767. Antes de entrar a Texas había viajado la mayor parte del tiempo en carreta, pero la falta de caminos y el áspero terreno de Texas volvió más prudente seguir a caballo. Durante su espera de tres días para que sus maletas y equipo cruzaran el gran río en canoa, Rubí hizo comentarios desfavorables acerca de un campamento cercano de lipán apaches, observando que una vez que los indios veían su gran escolta, “se marchaban a causa de su natural desconfianza y temor de [...] su merecido castigo”.<sup>18</sup> Así fue que la opinión de don Cayetano acerca de los lipanes no mejoró al llegar a conocerlos.

Rubí inspeccionó primero las misiones en El Cañón, en la parte superior del río Nueces —unos puestos de avanzada religiosos fundados por Felipe de Rábago y Terán—. Notó su estado lastimoso, señalando específicamente que la misión de San Lorenzo de la Santa Cruz “había sido fundada para estar sin un solo indio”. Les dio crédito a los comanches, los “implacables enemigos” de los lipanes, por haber sacado a los apaches de sus campamentos en enero de 1766.<sup>19</sup>

Cuando alcanzó el presidio de San Sabá, soltó un torrente de amargas críticas. Ante todo, la guarnición estaba “mal construida” y sus dos bastiones, “mal alineados”. Su eficacia como fortificación era “tan bárbara como el enemigo que la atacara”. Declararía después que San Sabá no servía para ningún propósito útil “de los intereses de Su Majestad en la Nueva España”, porque no ofrecía más protección para San Antonio o cualquier otra guarnición española que la que “un navío anclado en medio del Atlántico ofrecería para prevenir el comercio extranjero con América”.<sup>20</sup>

Comparado con San Sabá, Rubí quedó impresionado favorablemente con el presidio de San Antonio de Béxar, la Villa de San Fernando de Béxar y las misiones cercanas administradas por frailes franciscanos. Comentó acerca del impresionante número de indios “de varias naciones”

<sup>17</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 173.

<sup>18</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 79, 108-109, cita en 108.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 111.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 114, 1a, 2a. y 3a. citas; Castañeda, *Catholic Heritage*, 4: 192, 4<sup>a</sup>. y 5<sup>a</sup>. citas, como se cita.

que estaban congregados en los cinco establecimientos religiosos. Su estancia en Béxar duró del 8 de agosto al 24 del mismo mes, en 1767.<sup>21</sup>

Al dejar el río San Antonio, el grupo de Rubí notó las granjas y varios ranchos pequeños que se hallaban a lo largo de las riberas del río de Cíbolo en el actual Karnes Country. Esos establecimientos pertenecían a residentes de San Antonio que arriesgaban sus vidas por la oportunidad de adquirir tierras fértiles para pastoreo y siembras. Con base en las recomendaciones del inspector, en los años de 1770 un puesto militar permanente les fue oficialmente autorizado para su protección.<sup>22</sup>

Logrando buen tiempo de viaje, el marqués de Rubí llegó a la misión de Nuestra Señora de Guadalupe, en el actual Nacogdoches, el 7 de septiembre. Sus observaciones sobre esta misión por largo tiempo fallida fueron sarcásticamente devastadoras. Al comentar sobre el entonces misionero residente, escribió: “Por cuarenta y seis años en esta región él ha (había) tenido nada más que hacer que bautizar a unos pocos moribundos, cuyo catecismo, en tal condición, ha sido un poco difícil de practicar”. Notó más adelante que los niños indios que sobrevivieron después del sacramento del bautismo, a menudo “se ponían en la categoría de apóstatas”. Nicolás de Lafora hizo eco de sus opiniones, señalando que no había “un indio al cual él (el sacerdote) pudiera catequizar”, ni nunca lo había habido.<sup>23</sup>

La antigua misión del padre Margil para los indios ais, en el moderno San Agustín, recibió igualmente malos comentarios. La rechazó con una sola frase: “Esta misión, dedicada a la conversión de estos indios, es tan poco efectiva como la misión de Nacogdoches”. Sus dos misioneros residentes, en palabras de Rubí, “se escondieron ante nuestra llegada” y evitaron todo contacto con el inspector. Lafora señaló que su estado era peor que el de la Misión de Dolores, a causa de que el rey tenía que pagar los salarios de dos sacerdotes y no el de uno.<sup>24</sup>

Un día después, continuando por el Camino Real, Rubí cruzó el río Sabine y más tarde habló acerca de los espesos bosques donde había cipreses (*sabinos*), de los cuales el río había tomado

<sup>21</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 117-118.

<sup>22</sup> Robert H. Thonhoff, *El Fuerte del Cíbolo: Sentinel of the Béxar-La Babía Ranches* (Austin: Imprenta Eakin, 1992), 39-46.

Sin haber necesidad, se fundó un puesto militar en el río del Cíbolo el 12 de abril de 1771, anticipándose a las Nuevas Regulaciones de 1772.

<sup>23</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 127, 1a. y 2a. citas; Kinnaird, *Frontiers of New Spain*, 166, 3a. cita. Los comentarios de Rubí y Lafora son tal vez exagerados. Cuando Gaspar José de Solís visitó esta misión en junio de 1768, los libros administrativos de la misión anotaron “doce bautismos, ocho entierros y cinco matrimonios”. Véase Margaret K. Kress, trans., “Diary of a Visit of Inspection of the Texas Missions Made by Fray Gaspar José de Solís in the Year 1767-1768”. *Southwestern Historical Quarterly* 35 (Julio 1931): 69.

<sup>24</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 128, 1a y 2a citas; Kinnaird, *Frontiers of New Spain*, 166.

su nombre. Conforme el inspector se aproximaba a Arroyo Hondo, también encontró gruesos bosques de pinos y pequeños claros que contenían “plantaciones de maíz y vegetales”. Ese mismo día, el marqués de Rubí llegó a Los Adaes.<sup>25</sup>

Mientras acampaba en la capital provisional de Texas, notó su mala condición. El claustro hexagonal del presidio contenía tres bastiones hechos de postes de pino, todos los cuales estaban “mal contruidos y en pésimas condiciones”. La estructura contenía dieciséis toscas habitaciones que ofrecían refugio a los presidiales, una cárcel para los prisioneros y una pequeña capilla dedicada a Nuestra Señora del Pilar. La población civil consistía en veinticinco familias, sostenidas por “pequeños ranchos en pobres llanuras limpiadas de árboles y maleza para tal propósito”. El inspector, movido tal vez por una rara simpatía, notó que las plantaciones que crecían en el área eran tan escasas que no podrían abastecer las necesidades del presidio. “No había agua potable en la superficie y los pozos existentes a menudo sólo proveían agua suficiente para beber”.<sup>26</sup>

Rubí concluyó su inspección en esta región viajando al antiguo fuerte francés en Natchitoches, aún ocupado por “una guarnición de tropas de esa nación”. Se aseguró de que esos soldados se dedicaran a los asuntos del rey de España así como a los del capitán general español de la provincia. A su retorno a Los Adaes, consideró que la misión cercana era absolutamente inútil. Los dos frailes franciscanos de allí habían tenido “tan pocos resultados como los otros dos previamente citados, porque no hay un solo indio en la misión”.<sup>27</sup>

Dos presidios adicionales de Texas esperaban su inspección. Cuando llegó al primero, que fue el de San Agustín de Ahumada, que se hallaba situado en la parte baja del río Trinidad, en el actual Condado de Chambers, se entretuvo allí por dos semanas aproximadamente. El sendero atravesaba un terreno excepcionalmente difícil, con el paso aún más complicado debido a aguaceros casi incesantes. Cerca de su destino, don Cayetano encontró tierras bajas que se habían transformado en virtuales “lagos y ciénagas, en los cuales los caballos se hundían hasta el pecho”.<sup>28</sup>

Las tierras cenagosas rodeaban al presidio en todas direcciones, produciendo el ambiente más dañino de todo Texas. La guarnición misma contenía lastimosos seres humanos que se hallaban constantemente “a un paso de la muerte”, porque el calor y la humedad hacían imposible almacenar alimentos y provisiones sin que se echaran a perder no en unos pocos días, sino en horas. Sin embargo, Rubí reportó que los treinta y un hombres de la guarnición llevaban uniformes decentes y que las armas estaban en buenas condiciones. La población civil, sin embargo, consistía

<sup>25</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 129.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 129-130, citas en 129.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 130. El capitán general español de Luisiana era Antonio de Ulloa, pero la colonia no estuvo bajo el control español hasta la llegada de Alejandro O'Reilly en 1769.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 133.

en tres o cuatro soldados licenciados, los cuales, llevados por el hambre, “sembraban sin éxito algunos pocos maíces”. La misión cercana, Nuestra Señora de la Luz, no tenía un solo indio.<sup>29</sup>

Desde la parte baja del río de la Trinidad, Rubí y su equipo iniciaron el viaje hacia La Bahía el 16 de octubre. El cruce del crecido río con equipaje y mulas causó “no pocas dificultades” y la marcha continuó con frecuentes dilaciones ocasionadas por las crecientes, que les impedían vadear los ríos Colorado y Guadalupe. El último día de octubre llegaron al sitio de Santa Dorotea, en el río San Antonio, y empezó su inspección ese mismo día. Estando allí, manifestó su gusto por el sitio del presidio La Bahía del Espíritu Santo, el que describió como “libre, sin amenazas y bien gobernado”. En la misión de Nuestra Señora del Espíritu Santo encontró a los primeros residentes indios desde que dejó San Antonio –cocos, cujanes, karankawas y aranamas.<sup>30</sup>

De la Bahía, el grupo salió para Laredo. Llegó el 18 de noviembre después de un peligroso cruce del río Nueces en balsas y botes de cuero que casi les cuesta la vida a tres sirvientes personales (su *familia*). Don Cayetano, una vez más, hizo una cáustica observación. La población de Laredo, fundada doce años antes por Tomás Sánchez, llevaba la designación de “villa” a pesar del hecho de que consistía en “sólo doce cabañas fabricadas con ramas y hojas”. Sin comentar acerca de su estatus, Rubí también mencionó las poblaciones de Revilla, Camargo y Mier, igualmente fundadas por José de Escandón o sus tenientes.<sup>31</sup>

Cruzando el Río Grande en Laredo, el grupo continuó por la ribera derecha del Gran Río a San Juan Bautista. Después de inspeccionar el presidio fronterizo, el marqués se reunió de nueva cuenta con su carruaje y partió hacia el sur, rumbo a Monterrey y Saltillo. Por la vía de Zacatecas y Nayarit, regresó a la ciudad de México el 23 de febrero de 1768. En total, la inspección de Rubí de veintitrés presidios en la frontera norte de la Nueva España lo mantuvo ocupado veintitrés meses, durante los cuales viajó un estimado de 7600 millas.<sup>32</sup>

En la capital, Rubí se puso a trabajar inmediatamente. Su *dictamen* o reporte se refería a los problemas espinosos de la defensa de la frontera. El marqués vio que en la porción de la Nueva

<sup>29</sup> *Ibid.*, 134.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 135-141, citas; Kinnard, *Frontiers of New Spain*, 178. Rubí, al igual que Lafora, también reportaron sobre la misión de Nuestra Señora del Rosario, localizada como a cinco millas al poniente de la misión del Espíritu Santo. El ingeniero contó “setenta y un personas bautizadas y treinta salvajes, y muchas más que habían escapado para vivir en libertad con sus parientes”.

<sup>31</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 142-145, cita en 145. En un raro ejemplo de insertar asuntos personales en su diario, Rubí anotó que sus tres familiares “estaban resentidos” porque habían estado a punto de ahogarse.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 145-157: NHOT, 5:705; Moorhead, *The Presidio*, 57-n, 26. Aun cuando las recomendaciones de Rubí deberían cubrir veinticuatro presidios, no inspeccionó una guarnición recientemente establecida en Julimes en Nueva Vizcaya.

España que se extendía desde el Golfo de California al Golfo de México se había operado de manera fraudulenta. En palabras de un historiador español de la frontera, “con raras excepciones, los presidios de la frontera norte eran una burla militar: estructuras desmoronadas, manejo corrupto e incompetente, guarniciones de soldados faltos de equipo básico, aptitudes y moral; cada puesto militar tan enredado en la mecánica de su propia supervivencia hasta llegar a ser casi inútil contra los *indios bárbaros* que tenían rápida movilización”.<sup>33</sup>

En ese mismo tenor, muchas de las misiones de la frontera también eran poco útiles. Rubí preguntaba por qué debían mantenerse esos establecimientos religiosos a no poco costo de la corona española cuando después de años de operación no tenían un solo residente indio. Aún más, ya que las guarniciones estaban tan mal manejadas y los comandantes tan abusivos en sus prácticas, esos puestos no servían para el propósito ideado. Apuntando a un caso, la destrucción de la misión de San Sabá, a tres o cuatro millas de una guarnición bien armada y bien manejada, había demostrado la ineffectividad del sistema de presidios en la forma que estaban estructurados.<sup>34</sup>

Para estar seguro, los remedios sugeridos por Rubí eran radicales, porque la frontera norte de la Nueva España se había expandido en enclaves desde mediados del siglo XVI. Esa expansión, llevada a cabo por mineros, misioneros, empresarios y ganaderos, tenía mucho de recomendable: develó nuevas tierras potencialmente ricas, trajo a los paganos bajo el manto de la enseñanza cristiana y reclamó nuevos dominios que podrían de otro modo caer en manos de competidores extranjeros. Sin embargo, a juicio de Rubí, el ensanchamiento debía cesar. Una frontera “real” debía establecerse a lo largo de una línea que corriera desde el Golfo de California hasta El Paso del Norte. En esa coyuntura, la línea seguiría más o menos el curso del Río Grande hasta el Golfo de México. Los apaches y otros indios hostiles debían ser detenidos al norte de esa línea —en tierras que el marqués consideraba ser una parte “imaginaria” del imperio español—.<sup>35</sup>

Al sur de la línea propuesta, que estaría defendida por quince presidios espaciados a intervalos regulares (cada uno separado por más o menos cien millas), estaba el imperio español “real”. A pesar de su inclinación por patrones rígidos e inflexibles, Rubí reconocía que dos establecimientos antiguos no entraban en su plan maestro: Santa Fe y San Antonio se encontraban al norte de la línea, pero no podían abandonarse. Ambos conllevaban una responsabilidad irrevocable hacia sus ciudadanos y sus propiedades, sin mencionar a los indios convertidos de allí.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> Elizabeth A. H. John, *Storms Brewed in Other Men's Worlds: The Confrontation of Indians, Spanish, and French in the Southwest, 1540-1795* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M), 439.

<sup>34</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 181.

<sup>35</sup> John, *Storms*, 439.

<sup>36</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 181. En total, la propuesta de Rubí por diecisiete presidios reducía el total, exclusivo de Nuevo Santander y Baja California, por siete, representando un ahorro anual para la corona de 79 928 pesos. Véase

El nuevo arreglo de los presidios incluía solamente dos dentro de los confines de Texas. Como se mencionó, Rubí encontró la guarnición de La Bahía de su gusto y la puso como término de su propuesta de reorganización. San Antonio de Béxar tenía que conservarse, para proteger a las cinco misiones de allí, así como los asentamientos civiles. Más importante, recomendaba el abandono total de Texas Oriental y la remoción de sus ciudadanos a Béxar, que iba a ser la capital de Texas. Por tanto, el presidio de San Antonio asumía una importancia mayor.<sup>37</sup>

De lo más controversiales fueron sus recomendaciones con respecto a los apaches. No siendo persona de finas palabras, se refirió a esos nativos americanos con comentarios que eran el mero ejemplo de la incorrección política. En su opinión, las variadas naciones apaches no habían honrado ni una sola vez sus obligaciones como vasallos del rey. Pero señalaba que los lipán apaches eran los peores depredadores del mundo. Eran “pérfidos” y pertenecían a una “nación vil”. Su comportamiento era más bien una “profesión de ladrones”, su conducta parecía la de “ladrones caseros”, su “amistad engañosa” no era igualada en los anales de las relaciones españolas-indias y su “sagacidad, rapacidad e industria” se erguían como impedimentos “al progreso de la armada del rey y de la tranquilidad de sus posesiones”.<sup>38</sup>

Como un corolario importante, Rubí agregó una política que no le era original, pero que ahora llevaba el peso de su alto cargo. Los españoles debían abandonar todo intento de cooperación con los apaches y hacer causa común con los comanches y con las Naciones del Norte. Con respecto a ese acercamiento, recomendaba el cierre del presidio de San Sabá y las misiones de El Cañón, porque esto eliminaría la principal irritación que había alimentado el enojo tanto de comanches como de norteros.<sup>39</sup>

Una vez implementada esta nueva dirección de la política española-india, se colocaría a los apaches en las mandíbulas de una tremenda rueda. Serían llevados al sur por sus antiguos enemigos del norte y eventualmente presionados por la nueva línea de presidios. En esa coyuntura, se pensó sería probable que los lipanes “buscaran asilo en nuestras misiones y presidios, pero no les sería concedido, excepto al costo de conducirlos lejos al interior y dividiéndolos, extinguiéndolos o confundiendo los.”<sup>40</sup>

El *dictamen* de Rubí muestra claramente que era severo en sus recomendaciones, pero no abogaba por el genocidio. Verdaderamente, los lipanes debían cesar sus merodeos y adaptarse al

Moorhead, *The Presidio*, 50-60.

<sup>37</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 181.

<sup>38</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 179-182, citas completas.

<sup>39</sup> Moorhead, *The Presidio*, 60-61; John, *Storms*, 441. El Padre José de Calahorra y Sáenz de la misión de Nacogdoches había propuesto anteriormente tal política indígena. Véase John, *Storms*, 302.

<sup>40</sup> Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 181.

sistema español, donde pasarían a ser productivos ciudadanos pagadores de impuestos. Pero don Cayetano no solicitaba de forma inadecuada su extinción. Por ejemplo, recomendaba tratamiento humanitario para los lipanes cautivos que fueran prisioneros de guerra, así como una opción para aquellos que encaraban la probabilidad de morir en manos de sus enemigos nativos americanos. Los refugiados debían ser colocados en misiones distantes de la frontera, donde estuvieran menos tentados a volver a sus antiguas costumbres y donde no se indispusieran con las Naciones del Norte, cuya amistad era vital para la seguridad de Texas.<sup>41</sup>

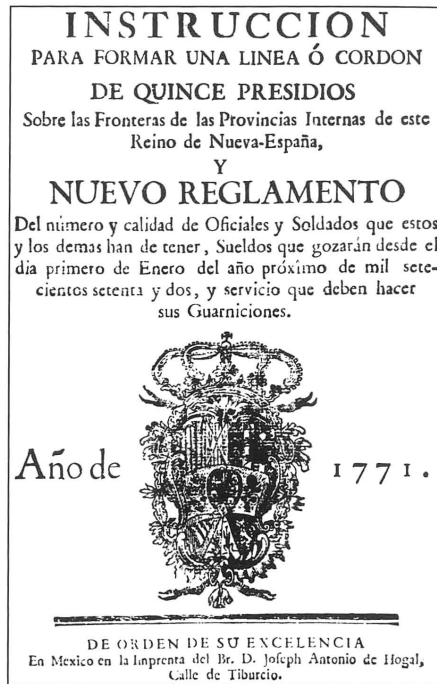


Figura 17

Portada del Nuevo Reglamento, el cual implementaba grandemente las recomendaciones del marqués de Rubí referentes a la reorganización de las defensas de la frontera desde el Golfo de California hasta Texas. (Con el permiso del Archivo General de Indias, Sevilla, España; Guadalajara 274).

<sup>41</sup> *Ibid.*, 227; Castañeda, *Catholic Heritage*, 4: 257-258. En el artículo 16 de su Dictamen, Rubí consideró las “ventajas” de un “total exterminio”, pero inmediatamente escribió que esa sugerencia era una alternativa, que era reducir la fuerza por completo de los 130265 ipanes para que no siguieran haciendo daño o practicando su “constante veleidad”. Véase Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 181-182.

Más de cuatro años pasaron antes de que la corona implementara las recomendaciones del marqués. El Nuevo Reglamento para los presidios, escrito el 10 de septiembre de 1772, pedía abandonar todas las misiones y presidios en Texas, exceptuando los de San Antonio y La Bahía; el reforzamiento de San Antonio, designándolo la nueva capital de Texas; el establecimiento de un fuerte en el Arroyo del Cíbolo; la supresión de soldados y colonos en Texas Oriental y en El Orcoquisac; y la implementación de una nueva política india, dirigida al establecimiento de buenas relaciones con los comanches y las Naciones del Norte por parte de los apaches.<sup>42</sup> (Figura 17).

Rubí se había embarcado en Veracruz en julio de 1768. El resto de su vida, como los años anteriores a su llegada a la Nueva España, es totalmente oscuro. Fue llamado a la corte española en 1769 para explicar y defender sus propuestas, y ya para abril de 1772 se encontraba en Barcelona. Cuando falleció Carlos III, en 1788, el marqués tenía el grado de teniente general, sirvió como consejero de guerra y ocupó el cargo de comandante general y gobernador del distrito militar en Madrid. Desafortunadamente, estuvo entonces distanciado del conde de Floridablanca, el primer ministro del rey, quien quedó con el mismo puesto para el rey Carlos IV por un tiempo. Atrapado en el lado equivocado en una lucha por el poder, Rubí pudo haber aceptado su retiro involuntario a la edad de sesenta y tres años.<sup>43</sup>

Para entender su carácter y personalidad es preciso leer entre líneas su diario y su *dictamen*. Aparentemente, carecía de “trato con la gente”, pero su actitud imperiosa era consistente con la naturaleza de su misión. Por otro lado, era lógica su escasa popularidad entre comandantes y misioneros, ya que les reprochaba su deshonestidad e incompetencia.

Rubí también parece haber sido un hombre sin sentido del humor, a menos que uno interprete como mordaces sus frases acerca de que los muertos no podían practicar el catecismo.

Debe recordarse también que Carlos III, un monarca de mente reformadora en la cúspide de la Ilustración española, depositó una enorme confianza en Rubí. Con muy pocas excepciones, sus recomendaciones para las mejoras en la política fronteriza fueron implementadas como se redactaron. Esa política fue costosa en términos reales, porque solamente tres presidios en “la Línea,” como él la llamaba, permanecieron donde estaban situados, mientras que doce más tuvieron que ser removidos por razones humanas, ya que las instalaciones y las misiones construidas cerca de presidios existentes quedaron desprotegidas o forzadas a cambiarse —como fue el caso de los colonos del Texas Oriental.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> *NHOT*, 5:705.

<sup>43</sup> *Ibid*: Jackson y Foster, *Imaginary Kingdom*, 223-225.

<sup>44</sup> Moorhead, *The Presidio*, 59, 64-65. Moorhead alega que los presidios La Bahía del Espíritu Santo, San Juan Bautista y Janos estaban colocados adecuadamente.

No es sorprendente que la percepción de Rubí del imperio español en Norteamérica y las consecuencias de sus recomendaciones radicales aún agiten el debate histórico. Sin duda, Texas quedó debilitado, especialmente en el Texas Oriental y en San Sabá, para beneficio de más instalaciones populosas en Coahuila. Pero el marqués parece haber estado en lo correcto al reconocer que “España se había extendido muy poco en la vasta frontera” de la Nueva España. Establecer una línea que marcara el imperio “real” que pudiera ser adecuadamente defendido tenía sentido. España podría subsecuentemente expandirse más allá de la línea de Rubí en California, pero no en la barrera de los apaches. Es interesante también notar que la frontera internacional que separa a México de los Estados Unidos, establecida primeramente por el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, se parece mucho a la línea de Rubí de la colocación de presidios.<sup>45</sup>

Las recomendaciones del marqués de Rubí por una marcada diferencia de rumbo en la política india, emparejada con la adquisición española de la Luisiana, trajo a la palestra el extraordinario talento de Athanase de Mézières como un agente de esa nueva posesión. Aun cuando el mover a los adaesanos a San Antonio no fue intentado por Rubí, pronto llevó a la sistemática reocupación del Texas Oriental y la fundación del moderno Nacogdoches en 1779. La última circunstancia golpeó ligeramente las cualidades de mando de Antonio Gil Ibarvo, el famoso pionero e importante fundador del moderno Texas Oriental.

Como antes se dijo, José de Gálvez, en su cargo de visitador general, llegó a la Nueva España a finales de la Guerra de los Siete Años. En total, Gálvez pasó seis años en la Nueva España. Como a la mitad de su estancia, salió para un largo viaje en la frontera norte en abril de 1768, coincidiendo con el tiempo en que Rubí escribía su *dictamen* en la capital. Los poderes dados a Gálvez lo autorizaban a recomendar cambios que podrían afectar todo el sistema administrativo de la Nueva España. Sobre todo, el visitador general concluyó que a las Provincias Internas se les llamó así porque se tenía que viajar desde el centro de la Nueva España para llegar a ellas, y estaban muy distantes de la ciudad de México. Cuando retornó a la Nueva España en 1772, Gálvez presionó para obtener su nombramiento de comandante general, un oficio del rango de brigadier estacionado en la frontera norte que tendría poderes administrativos y militares cercanos a los del virrey en la ciudad de México.<sup>46</sup>

Los cambios sugeridos fueron vigorosamente contrariados por el jefe ejecutivo de la Nueva España, quien vio la organización propuesta como una significativa disminución de sus facultades. Sensible con respecto a los argumentos del virrey, Carlos III no estaba en ese tiempo

---

<sup>45</sup> Jackson Y Foster, *Imaginary Kingdom*, 210, 220-221, cita en 210. Kinnaird, *Frontiers of New Spain*, ix. Para una evaluación completa de las recomendaciones de Rubí, así como una interpretación historiográfica de las mismas, véase Jackson y Foster, *idem*, 209-228.

<sup>46</sup> Navarro García, *José de Gálvez*, 143. Gálvez llegó a la Nueva España el 25 de agosto de 1765.

receptivo a esas medidas drásticas. Por tanto, cuando el Nuevo Reglamento para los presidios se escribió en septiembre de 1772, el rey colocó las Provincias Internas bajo un inspector comandante que respondía al virrey más que a un comandante general independiente. El oficial escogido como primer comandante inspector fue Hugo Oconor, un irlandés pelirrojo antiguo servidor de España.<sup>47</sup>

El Nuevo Reglamento para los presidios, como lo instituyó el rey en septiembre de 1772, no podía haber sido más explícito en relación a Texas. Después de su extinción, la guarnición de San Sabá sería cambiada al Río Grande; el Orcoquisac y Los Adaes fueron designados “inútiles en la actualidad” y las tropas de allí deberían ser cambiadas “de inmediato”. Las misiones de Nacogdoches y “otras que se han mantenido sin indios a la sombra de los presidios mencionados” debían ser eliminadas. Los “pocos colonos que viven cerca de ellas” debían de cambiarse a la “villa de San Antonio de Béjar o su vecindad, donde yo ordeno se les distribuyan tierras para su asiento y subsistencia”.<sup>48</sup>

En enero de 1773, el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa informó a Juan María Vicencio, barón de Ripperdá, entonces gobernador de Texas, del nombramiento de Oconor como inspector comandante con el nuevo rango de coronel. Ripperdá había estado en el cargo desde 1770 y, aunque Los Adaes era técnicamente la capital de la provincia, el nuevo sitio de gobierno de facto era ahora San Antonio, donde residía el gobernador. El comunicado del virrey informaba al barón que Oconor estaba ocupado con el cambio de los presidios en Nueva Vizcaya y Coahuila, para continuar pronto con el mismo cargo en Sonora. Por tanto, los cambios en Texas, tal como se ordenaba en el nuevo reglamento, deberían ser implementados por el gobernador de la provincia. Ripperdá estaba especialmente autorizado para mover a la población del Texas Oriental —una obligación que él veía con gran molestia—. Más aún, todos los cambios en la provincia estarían sujetos a la aprobación final de Oconor, quien tenía que ser informado de cada acción del gobernador.<sup>49</sup>

Al mismo tiempo, el virrey Bucareli enviaba instrucciones detalladas a Oconor. El nuevo inspector comandante tenía órdenes precisas de clausurar el presidio y misiones del Texas Oriental

---

<sup>47</sup> Sidney B. Brinckerhoff y Odie B. Faulk, *Lancers for the King: A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, with a Translation of the Royal Regulations of 1772* (Phoenix: Arizona Historical Foundation, 1965), 37. Las Provincias Internas incluían Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa, California, Nuevo México, Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander. Para un librito muy ilustrativo sobre Oconor, véase Mark Santiago, *The Red Captain: The Life of Hugo O’Conor, Comandant Inspector of the Interior Provinces of New Spain* (Tucson, Arizona Historical Society, 1994).

<sup>48</sup> Brinckerhoff y Faulk, *Lancers*, 61.

<sup>49</sup> Castañeda, *Our Catholic Heritage*, 4: 294.

y también del pronto desalojo de sus colonos. Así que Oconor igualmente envió instrucciones al gobernador Ripperdá, órdenes que no debían ser refutadas.<sup>50</sup>

El gobernador Ripperdá tenía que cerrar las tres misiones de Zacatecas en el Texas Oriental y en El Orcoquisac. Debía también destruir los presidios de Los Adaes y El Orcoquisac, transfiriendo las municiones y el cañón a San Antonio. Todas las familias asociadas con las cuatro misiones suprimidas y los dos presidios debían mudarse a San Antonio, aun cuando la pertenencia de las propiedades de las cuatro misiones de allí, así como las de los colonos de Béxar, no podían comprometerse.<sup>51</sup>

Desafortunadamente, en los años recientes el barón de Ripperdá y Hugo Oconor habían desarrollado “una celosa rivalidad por el otro” que hacía que la mutua cooperación fuera excesivamente difícil. Ripperdá resentía el tener que obedecer órdenes de un hombre más joven apenas promovido a coronel, rango que el gobernador poseía desde hacía más de diez años. Oconor, por la otra parte, crecido por su nuevo poder, a menudo enviaba órdenes detalladas con insoportable pedantería.<sup>52</sup>

Sin embargo, Ripperdá era un “buen soldado” y fiel servidor del rey. Obedeciendo instrucciones, en mayo de 1773 envió órdenes explícitas al Texas Oriental. Los colonos, preparándose para su cambio, no deberían plantar cosechas ni reunir el ganado. En sus disposiciones, el barón mencionó por su nombre a un tal Antonio Gil Ibarvo, un rancharo exitoso que vivía en un lugar nombrado El Lobanillo (la verruga), cerca del actual San Augustine, Texas.<sup>53</sup>

Gil Ibarvo, un héroe de la historia de Texas, representa una fuerte secuela de los cambios ocasionados por la visita de Rubí. Había nacido en Los Adaes en 1729, hijo de Mathieu Antonio y Juana Hernández Ibarvo. Ambos padres eran nativos de Andalucía en el sur de España. Después de Nueva Orleans, la pareja casada había llegado a Los Adaes y residido allí unos años después de que el marqués de Aguayo reclamara la región. Su hijo Antonio creció entre la población francesa, española e india del lugar, aprendiendo de primera mano cómo traficar con las mercancías —legales o ilegales— en esa atmósfera políglota.<sup>54</sup>

<sup>50</sup> *Ibid.*, 294-295. Las órdenes de Oconor le llegaron a Ripperdá el 18 de mayo de 1773.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 295.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 296, citas, como se citan.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 296. Las diferentes ortografías incluyen Ibarbo e Ybarbo. En español, *lobanillo* (*sic* por “lobanillo”) puede ser traducido al inglés como “wart”, “mole” o “wen”.

<sup>54</sup> “Captain Antonio Gil Ybarbo of Nacogdoches,” manuscrito inédito en la Colección de Investigaciones Robert Bruce Blake, UTA. Vol. 45. En adelante citado como Blake Collection. Para especulación de que los padres de Gil Ibarvo no llegaron via Nueva Orleans, véase Francis E. Abernethy, “The YBarbo Legend in Early Spanish Settlement,” *East Texas Historical Journal* 225 (Otoño 1987): 41-42.

Con los Gil Ibarvo llegaron en los años 1720 los Padilla, quienes se instalaron unas pocas millas al norte de la misión de Nacogdoches. Como un hombre joven, Antonio buscó y ganó la mano de María Padilla, hija del patriarca de la familia, Pedro Padilla. En el curso del que sería un matrimonio problemático, la pareja se instaló en un rancho en el actual Condado Sabine, al este de la antigua misión del padre Antonio Margil de Jesús para los indios ais, conocido como El Lobanillo. Se especula que en el rancho Gil Ibarvo recibió este mote porque era una excrescencia o “verruga” en el mundo del comercio de contrabando, y que recibió su apodo de un comandante militar en Los Adaes.<sup>55</sup>

En su mayor parte, el comercio entre la esfera española y las colonias extranjeras en las Américas, por restricciones mercantiles, estaba absolutamente prohibido. Igualmente, los colonos españoles no podían comerciar con las naciones indias. Tal política de restricciones intentaba preservar la prerrogativa real y, principalmente, buscaba reducir a los nativos americanos a las misiones, donde recibirían las bondades del rey a cambio de su compromiso con la Fe Católica Romana. Pero ambas políticas fallaban miserablemente en el Texas Oriental, y el rancho “la verruga” aparentemente servía como un conducto importante para mucho del tráfico ilícito.<sup>56</sup>

Gil Ibarvo, sin embargo, llegó a ser tan experto en el comercio que hasta un gobernador de Texas lo utilizaba para obtener abastecimientos en una región donde el contrabando se había vuelto “un modo de vida”. Por tal capacidad, se ganó la confianza del barón de Ripperdá, pero no la de su predecesor, Hugo Oconor, quien había servido como gobernador interino de 1767 a 1770.<sup>57</sup>

Como siempre, Oconor era exigente acerca de las leyes y regulaciones. Durante su cargo como gobernador estaba determinado a limpiar las provincias orientales de España del comercio ilícito, y pronto chocó con Gil Ibarvo. Por órdenes de Oconor, don Antonio fue arrestado en Nueva Orleans. En su poder había caballos reportados como robados a los españoles por los indios en varias misiones y presidios, incluyendo San Sabá, La Bahía y Béxar. Por complicidad, Gil Ibarvo fue puesto en prisión y encadenado por siete meses, hasta que fue liberado por órdenes del barón de Ripperdá, sucesor y archienemigo de Oconor.<sup>58</sup>

Al contrario de Oconor, Ripperdá había sido siempre amigable con los colonos del Texas Oriental. Le agradaba Gil Ibarvo por su reputación, y sabía que cientos de habitantes del Texas

---

<sup>55</sup> “Gil Ybarvo,” Blake Collection, vol. 45. Para las dificultades matrimoniales de los Gil Ibarvo, véase el capítulo 12 de este volumen.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> Copia de una comunicación de Hugo Oconor al virrey Bucareli (abril 5, 1776), en Carta de Ramón de Castro a Juan Cortés (enero 10, 1792), Blake Collection, vol. 53.

Oriental habían nacido y se habían criado en casas y ranchos situados entre los bosques de pinos. Muchos de los habitantes de Los Adaes habían mejorado los ranchos y abierto campos para siembras. Pero era la triste obligación del barón decirles a esas gentes, en persona, que debían abandonar sus casas y cambiarse a una tierra extraña, donde serían forasteros.

Se habla mucho acerca del sistema español de colonización, en el que un rey de la lejana España pudiera decir a sus súbditos dónde podían vivir y dónde no. En el mundo anglo-americano, las leyes de la Proclamación de 1763 se limitaban a decir dónde podían ir los colonos, pero después de 1783 los habitantes de la frontera eran libres para vivir donde desearan en el territorio de los Estados Unidos entre los Apalaches y el río Misisipi.

A los colonos del Texas Oriental se les dieron cinco días para prepararse para la gran marcha a San Antonio. Cuando la orden para evacuar sus hogares llegó a mediados de junio, los habitantes de Los Adaes no alcanzaban a recoger sus cosechas de primavera, y había muy poco tiempo para juntar su ganado disperso. Para muchos de ellos, la idea de abandonar sus hogares para un incierto futuro era muy traumática. Tal vez treinta y cinco personas de Los Adaes huyeron a los bosques o fueron protegidos por indios amigos. Probablemente, un número igual en Nacogdoches hizo lo mismo. Esas personas más tarde reaparecieron en sus antiguas casas y continuaron su vida en la frontera. Así que el Texas Oriental no fue “deshabitado”. Para la mayor parte, sin embargo, fue el éxodo texano.<sup>59</sup>

A causa de que los asuntos en San Antonio demandaban la atención del gobernador, Ripperdá no se quedó a supervisar la evacuación. A cargo se quedó el teniente José González, un veterano de cuarenta años en el presidio de Los Adaes. Compasivamente, González garantizó a los pobladores unos pocos días más de gracia antes de ordenarles que dejaran sus casas y se unieran a la procesión para Béxar, la que se inició el 25 de junio de 1773.<sup>60</sup>

Para el tiempo en que los adaesanos llegaron a El Lobanillo, unas dos docenas de ellos cayeron enfermos, junto con la madre de Gil Ibarvo, su hermana y su cuñada, por lo que permanecieron en el rancho. Con el permiso de González, un hijo sano de don Antonio se quedó también para cuidar a esas personas. Estos sucesos sugieren ciertamente que Gil Ibarvo intentaba conservar sus raíces en el Texas Oriental y que veía la evacuación forzada como poco más que un exilio temporal.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> “Gil Ybarbo,” Blake Collection, vol. 45: Oakah L. Jones Jr. *Los Paisanos: Spanish Settlers on the Northern Frontier of New Spain* (Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1996), 45.

<sup>60</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 186. Jones, *Los Paisanos*, 45.

<sup>61</sup> Herbert E. Bolton, “The Spanish Abandonment and Re-occupation of East Texas, 1773-1779,” *Quarterly of the Texas State Historical Association* 9 (octubre 1905): 86-87.

Después de que aproximadamente cuatrocientos hombres, mujeres y niños salieron de Nacogdoches, se intensificó su sufrimiento. El dirigente de los migrantes, el teniente González, había fallecido en la misión y el mando pasó a un sargento. Los rápidos preparativos para la jornada resultaron en pocas provisiones y monturas inapropiadas; la sequía fue una plaga en la primera parte del viaje, y lluvias torrenciales e inundaciones los llenaron de barro en la segunda parte. Diez niños murieron en el camino y muchos de los adultos tuvieron que viajar a pie hasta llegar al río Brazos. En esa situación, algunas monturas frescas y abastecimientos enviados por Ripperdá levantaron la moral.<sup>62</sup>

Sin embargo, fue un grupo de refugiados enfermos y de pies doloridos el que finalmente llegó a Béxar el 26 de septiembre. En total, más de treinta habían perdido la vida en el viaje de tres meses y treinta más morirían pronto de enfermedades causadas por la jornada. Aun cuando las instrucciones del rey eran que se diera a los exiliados nuevas tierras, la falta de caminos adecuados originó una petición de ellos, firmada por setenta y ocho hombres en ocho días. El primero en la lista y posiblemente el autor de la petición, Gil Ibarvo, habló de “las lamentables miserias con las que viajamos en tan largo camino”, experimentando en él “sed [...] falta de bestias de carga, fallecimiento de algunos niños y sus padres (y) [...] el abandono de la mayor parte de nuestros pequeños artículos”, Los demandantes pidieron al gobernador Ripperdá nada menos que el permiso para regresar a sus hogares en el Texas Oriental.<sup>63</sup>

El gobernador estaba de nuevo condescendiente, pero con las manos atadas por los jefes de ambos, el virrey y el comandante inspector. Ripperdá acordó enviar una solicitud al virrey Bucareli, rogándole revertir la política de la corona. Al mismo tiempo, Gil Ibarvo y Gil Flores, otro hombre prominente del Texas Oriental, ofrecieron llevar la petición a la ciudad de México. Dejaron Béxar en diciembre de 1773, llevando una carta endosada por el barón Ripperdá. Acompañando a los dos españoles iba Texita, un prominente cacique hainai que deseaba el retorno de ellos a su tierra.<sup>64</sup>

En el camino Gil Ibarvo preparó una segunda solicitud, fechada el 8 de enero de 1774, dirigida a Hugo Oconor. Al llegar a la capital en febrero, los dos delegados consiguieron una audiencia con el virrey Bucareli. El jefe ejecutivo entonces convocó una junta de Guerra y Hacienda,

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> *Ibid.*, 87-88; Petición de Gil Ibarvo et al., al Barón de Ripperdá (octubre 4, 1773) Blake Collection, vol. 45, citas. El número de solicitantes se dice a menudo que fueron setenta y cinco, pero una copia de la petición enlista setenta y ocho nombres.

<sup>64</sup> “Gil Ibarvo,” Blake Collection, vol. 45: F. Todd Smith, *The Caddo Indians: Tribes at the Convergence of Empires, 1542-1854* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1995), 73. Los Hainai eran una de las ocho tribus en la Confederación Hasinai.

y ese cuerpo consejero recomendó aceptar la petición, señalando las ventajas de reestablecer instalaciones entre los indios del Texas Oriental. Bucareli asintió. El 17 de marzo garantizó a los exiliados del Texas Oriental el derecho a instalarse entre los ríos Trinidad y Sabine y envió sus recomendaciones a Madrid. Gil Ibarvo y Flores estaban naturalmente felices. Pero Hugo Oconor de nuevo entró en escena.<sup>65</sup>

Oconor le recordó al virrey sus esfuerzos como gobernador interino para terminar el contrabando entre los colonos del Texas Oriental, indios y agentes franceses en Natchitoches. Y es casi seguro que señaló a Gil Ibarvo, al que había encarcelado en Nueva Orleans, como el principal agente de ese comercio ilegal. El comandante inspector estaba absolutamente inflexible. Las ordenanzas reales de 1772, las cuales él estaba especialmente a cargo de implementar, debían ser reforzadas.<sup>66</sup>

En ese punto, el virrey Bucareli sugirió un arreglo: informó al gobernador Ripperdá por carta que cualesquier asentamientos reestablecidos por Gil Ibarvo y sus seguidores no debían estar más cerca de cien leguas (como 260 millas) de Natchitoches. Mientras tanto, se haría una petición a Carlos III, esperando que el rey le diera su bendición real al planteamiento.<sup>67</sup>

Gil Ibarvo reconoció que una pequeña grieta se había formado en la burocracia del gobierno central, suficiente para que un hombre de su talento se colara. Agradeció al virrey por proveer a Flores y a él con una ayuda diaria de dos reales, ya que ellos se encontraban “enteramente desamparados” en la capital. Entonces, los dos hombres se apresuraron a regresar a San Antonio, y los planes para la reocupación del Texas Oriental se pusieron en marcha. Los desplazados refugiados en el Texas Oriental estaban, por supuesto, felices, llamando a Gil Ibarvo “el restaurador del país, el amante del bien común y el padre de los *adaesanos*”. Afortunadamente, el implacable Oconor se encontró de pronto envuelto en asuntos más urgentes de todas partes de la Nueva España, lo que permitió que Ripperdá manejara los detalles de la reocupación.<sup>68</sup>

Siempre como un astuto hombre de negocios con cualidades innatas de dirigente, Gil Ibarvo sugirió El Lobanillo como su residencia preferida. Pero ese lugar estaba muy cerca de Natchitoches y Ripperdá no podía desobedecer la directiva explícita del virrey en este punto. En vez de eso, el gobernador seleccionó un sitio en el río Trinidad, conocido como el Paso Tomás.

<sup>65</sup> Petición de Gil Ibarvo a Hugo Oconor (enero 8, 1774). Blake Collection, vol. 45. La impresión favorable de Bucareli hacia Texita, a quien él halló “inteligente y capaz,” puede haber ayudado a la favorable decisión del virrey. Véase Smith, *Caddo Indians*, 73, como se cita.

<sup>66</sup> “Gil Ibarvo,” Blake Collection, vol. 45.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> Carta de Gil Ibarvo al virrey Bucareli (mayo 10, 1774), Blake Collection, vol. 44; Declaración Jurada del Padre José de la Garza sobre el Carácter y Servicios de Gil Ibarvo (Nov. 14, 1787), BAT, Reel 17.

Para honrar al virrey que había hecho posible la reocupación del Texas Oriental, la nueva villa fundada se llamaría Nuestra Señora del Pilar de Bucareli.<sup>69</sup>

Los juicios y los problemas de esta población y de sus habitantes, así como la subsecuente fundación de Nacogdoches en 1779, se mencionaron en los capítulos de Athanase de Mézières y Domingo Cabello. De particular interés aquí es el continuo papel de Antonio Gil Ibarvo como un dirigente de la historia del Texas Oriental.

En 1777, una anterior recomendación del visitador general José de Gálvez vino a realizarse. Carlos III creó el puesto de comandante general de las Provincias Internas, que fue dado a Teodoro de Croix (1777-1783) el 1 de enero. Significativamente, este cambio administrativo hizo a Texas independiente del virrey de Nueva España. El año siguiente Texas quedó también bajo el mando de un nuevo gobernador, Domingo Cabello y Robles (1778-1886). Por tanto, Gil Ibarvo por los siguientes años negoció en circunstancias diversas y con nuevos oficiales de gobierno.

Después del establecimiento de Nacogdoches, hacia finales de abril de 1779, Gil Ibarvo escribió una queja contra el gobierno para que se le reembolsaran unos fondos gastados de su fortuna privada. Don Antonio alegaba que él y su hijo habían gastado miles de pesos en la ayuda y protección de los colonos del Texas Oriental, y además solicitaba armas para defender a Nacogdoches, que no tenía un presidio. Su petición trajo sólo resultados limitados. El 15 de octubre de 1779, Croix garantizó a Gil Ibarvo un salario anual de quinientos pesos y le dio los títulos de teniente de gobernador, jefe de justicia de Nacogdoches y capitán de milicia. Al año siguiente, don Antonio recibió también el nombramiento de juez del contrabando capturado.<sup>70</sup>

Los nuevos residentes de Nacogdoches, sin embargo, encaraban tiempos difíciles. Incapaces de sembrar en la tierra hasta mayo, experimentaron pobres o nulas cosechas y pasaron muchas privaciones durante el primer año. Después de casi seis años de abandono, pocas de las viejas edificaciones estaban habitables, pero las estructuras que aún se hallaban de pie fueron parchadas y colmadas con gente desesperada por tener un techo sobre su cabeza. Las necesidades espirituales de los recién llegados fueron atendidas por el padre José Francisco Mariano de la Garza, quien tomó como residencia la antigua misión.<sup>71</sup>

Gil Ibarvo asumió la dirección al establecer buenas relaciones con los indios. Para ese propósito, solicitó permiso del gobernador Cabello para establecer una comisaría y el gobernador aceptó su propuesta. Imborrables memorias de escasez de alimentos durante el primer año y

<sup>69</sup> “Gil Ibarvo,” Blake Collection, vol. 45.

<sup>70</sup> *Ibid.*, Carta de Pedro de Nava al Gobernador de Texas (Oct. 15, 1796), BA, Reel 26; Copia de los procedimientos concernientes a la comisión de Gil Ibarvo como Juez de los casos de contrabando (20 de abril, 1780, BA, Reel 13.

<sup>71</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:334-337.

la necesidad del comercio con los indios cercanos se combinaron aparentemente para iniciar la construcción de una gran bodega de piedra, ahora conocida como El Viejo Fuerte de Piedra, uno de los pocos edificios de la época española que permanecen erguidos en Texas.<sup>72</sup> (Figura 18).



Figura18

Dibujo de Antonio Gil Ibarvo. Esta obra original de Charles Shaw muestra a Gil Ibarvo y el antiguo fuerte de piedra en Nacogdoches. (Cortesía del East Texas Historical Association Exhibit, Biblioteca Ralph Steen, Stephen F. Austin State University).

Don Antonio también estableció un sistema informal de garantías verbales de tierra. A causa de que no había maquinaria por la cual las tierras realengas (del rey) pudieran ser repartidas, esas garantías descansaban en fondos legales inseguros. En una sociedad litigante, Gil Ibarvo fue eventualmente censurado por garantizar, sin autoridad, enormes cantidades de terreno, ¡algunos excediendo los cinco mil acres! Más aún, en su capacidad como teniente de gobernador

---

<sup>72</sup> El antiguo “Old Stone Fort” en el campus de la Universidad Estatal Stephen Austin no está colocado donde se construyó originalmente y mucha de su estructura contiene rocas recientemente cortadas.

de Nacogdoches, Gil Ibarvo cayó en sus antiguos hábitos. Aunque encargado específicamente para eliminar el contrabando, aparentemente se enganchó en el comercio clandestino con agentes franceses, quienes en su momento comerciaban con americanos al este del río Misisipi. A finales de diciembre de 1791, el comandante general ordenó el arresto de Gil Ibarvo y su transferencia a San Antonio.<sup>73</sup>

Durante su mandato de doce años como teniente de gobernador en Nacogdoches, don Antonio registró incidentes que permiten una mirada interna a la historia social de la población, una ruda comunidad fronteriza en Texas. De particular interés es un código penal para la comunidad y distrito de Nacogdoches, redactado por Gil Ibarvo en 1783. Desde el preámbulo queda claro que el gobernador diseñó medidas draconianas para que “la preservación del buen orden” fuera esencial.<sup>74</sup>

Don Antonio anotaba que “los vicios y delitos de toda descripción” iban progresando rápidamente, que “a pesar de repetidos mandatos públicos, desórdenes de todas clases se están esparciendo torrencialmente entre las personas de ambos sexos”. Con el fin de que “los ignorantes, así como los mal dispuestos” estuvieran informados de los inminentes castigos por sus transgresiones, Gil Ibarvo redactó cincuenta y cuatro estatutos. Esas leyes se dirigían a delitos como blasfemia, difamación del rey, provocación de incendio y asesinato. El castigo para este último sería “ser descuartizado vivo, antes de ser colgado”. Otros actos criminales incluían la práctica de la brujería, batirse en duelo, seducir a una doncella, cometer adulterio o incesto, cohabitar fuera del matrimonio, practicar la bestialidad (lo que conducía a quemar al ofensor y a “la dicha bestia”), ser proxeneta, destruir o irrumpir en las casas, robar el ganado de un vecino, abrir una cárcel, resistirse al arresto, cantar con lenguaje indecente en las calles o plazas, emborracharse y jugar apuestas, acoger a desertores o criminales, pronunciar apodosos peyorativos, conducir loterías ilegales, fallar en la limpieza quincenal del hollín de las chimeneas (“para prevenir los tristes efectos de [...] una conflagración”) y la venta de “licores espirituosos a los Indios”.<sup>75</sup>

Que los delinquentes entre los pobladores de Nacogdoches seguían siendo un problema a pesar de los conocidos mandatos que incluían todo lo prohibido y los castigos por la desobediencia, se ilustra, por ejemplo, en un caso registrado por Gil Ibarvo años después de los códigos de 1783.

<sup>73</sup> Carta de Ramón de Castro a Juan Cortés (enero 10, 1792), Blake Collection, vol. 53; Carta de Ramón de Castro a Manuel Muñoz (Dic. 27, 1791), BA, Reel 21. Gil Ibarvo puede haber conservado su título de magistrado. El censo de 1792 de Nacogdoches enlista a Antonio Gil Ibarvo como juez español. Véase el Censo de Nacogdoches (Dic. 31, 1783), Blake Collection, vol. 18.

<sup>74</sup> Un Código Criminal para Nacogdoches (1783), Blake Collection, vol. 45.

<sup>75</sup> *Ibid.*

El ofensor era Juan José Peña, un increíble fanfarrón, saltador de caminos y artista del escape tipo Houdini.<sup>76</sup>

Peña (es mejor no dignificarlo con el “don Juan”) entró en los anales del comportamiento criminal en 1789 al robar a un comerciante y sustraer unos caballos de varios dueños. Capturado por unos cazadores, fue llevado ante Gil Ibarvo, quien lo puso entre las rejas. Peña se escapó, robó una pistola y otro caballo y mató una vaca lechera. Mientras andaba fugitivo, trató de seducir a una mujer india y la golpeó sin misericordia cuando ella se resistió. Los varones indios que llegaron en auxilio de la mujer golpeada capturaron a Peña, trayéndolo de nuevo ante Gil Ibarvo y la justicia.<sup>77</sup>

En esta ocasión, don Antonio puso al culpable en un cepo, adicionalmente lo aseguró con cadenas y grilletes, ¡y luego lo metió a la cárcel! En palabras de Gil Ibarvo, “por algún procedimiento milagroso, se escapó de nuevo”. Libre para cometer más maldades, Peña irrumpió en una casa, tomó “mucho ropa” y robó otros tres caballos. “Después de utilizar todos los medios posibles [...] me las arreglé para volverlo a capturar con todas los objetos robados, que regresé a sus dueños. Castigué a este malhechor y le di lo que merecía [...] Algunos días después de su encierro, y por los mismos milagros que lo liberaron antes, una vez más evadió la ley”.<sup>78</sup>

Deseando venganza, porque había hecho públicas amenazas contra el teniente de gobernador, Peña irrumpió en los dormitorios de Gil Ibarvo, pero inesperadamente encontró al magistrado despierto y listo para defenderse. De nuevo, el fugitivo evitó su captura. A la mañana siguiente, “él barrió a la población de toda la ropa que halló secándose al sol” y escapó al campo. Una vez más, don Antonio, con el auxilio de varios pobladores, capturó al maleante, y en esta ocasión “tuvo cuidado particular en que el ladrón fuera bien asegurado”. Increíblemente, Peña volvió a escapar y robó tres caballos antes de ser aprehendido”.<sup>79</sup>

Más que estar irritado, Gil Ibarvo “tomó la mayor precaución de colocar al maleante dobles esposas y dobles cadenas en los tobillos”. Sin embargo, Peña escapó, ¡llevándose las esposas y las cadenas con él! Después siguieron varios meses de “más depredaciones” —delitos que incluían el robar caballos, dañar e irrumpir en las casas y robar efectos personales—. <sup>80</sup>

<sup>76</sup> Peña tenía muchos alias, incluyendo “The Little Braggart,” (Pequeño Fanfarrón) y “Sky-blue Breeches,” (Pantalones azul-cielo).

<sup>77</sup> Carta de Gil Ibarvo al Gobernador Rafael Martínez Pacheco (Julio 15, 1789), Blake Collection., vol. 52; “Gil Ibarvo” Blake Collection, vol. 45.

<sup>78</sup> “Gil Ibarvo”, Blake Collection, vol. 45.

<sup>79</sup> Carta de Gil Ibarvo al Gobernador Rafael Martínez Pacheco (Julio 15, 1789), Blake Collection, vol. 52; “Gil Ibarvo,” Blake Collection, vol. 45, cita.

<sup>80</sup> “Gil Ibarvo,” Blake Collection, vol. 45.

Al final Peña fue aprehendido y traído de nuevo ante Gil Ibarvo. “Esta vez y con rigor, utilicé todos los medios de precaución en mi poder para evitar que se escapara, y yo mismo me encargué de la cárcel y lo vigilé”. Don Antonio finalmente libró a la comunidad de Nacogdoches de ese archibandido transportándolo con dos guardias armados acompañados por seis militares, a San Antonio, y allí Peña desapareció del historial escrito”.<sup>81</sup>

Conforme pasaron los años, Gil Ibarvo se cansó de sus deberes como teniente de gobernador de Nacogdoches, capitán de milicias, juez de artículos de contrabando y jefe de justicia. En una carta al gobernador Manuel Muñoz, fechada el 22 de marzo de 1791, se describió a sí mismo como “hoy, desgastado por mi avanzada edad, que excede los sesenta años”, a pesar del deseo “de morir en el servicio real”. También incluyó una petición al virrey, fechada igualmente el 22 de marzo. En ella relataba brevemente sus servicios desde el 7 de agosto de 1774 y solicitaba una pensión de la mitad de su salario anual de quinientos pesos. No se le otorgó.<sup>82</sup>

Bajo sospecha de contrabandista, Gil Ibarvo fue removido de Nacogdoches en enero de 1792 y encarcelado en San Antonio. Aunque eventualmente fue librado de los cargos (15 de septiembre de 1796) y se le otorgó una pequeña pensión. Fue retirado de Nacogdoches, donde su presencia era considerada “contraria a la unión y a la mejor armonía de sus habitantes”. Mientras él se defendía en procedimientos legales en Béxar, su esposa fallecía en Nacogdoches el 21 de enero de 1794. En ese tiempo, las propiedades de Gil Ibarvo fueron puestas en las manos de su hija mayor, María Antonia. Mientras estaba aún en la capital, el 25 de enero de 1796 don Antonio buscó y obtuvo permiso para casarse por segunda vez. Su novia era María Guadalupe de Herrera.<sup>83</sup>

El 3 de octubre de 1799, Gil Ibarvo dejó Nacogdoches con sus reclamadas posesiones. Una larga línea de carretas y vagones conteniendo cada artículo transportable de sus casas y de su rancho retumbaba bajo el ojo vigilante del gobierno militar de Nacogdoches. Buscando contrabando, José Miguel del Moral había inspeccionado cada pieza de mercancía y examinado cada marca del ganado, caballos y mulas que eran parte de la procesión.<sup>84</sup>

Desafortunadamente, los últimos años de vida de Gil Ibarvo fueron estropeados por demandas entre los hijos de los dos matrimonios, así como por litigios entre él y anteriores socios de negocios. Esos procedimientos legales, combinados con el engaño de un amigo de quien era

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> Carta de Gil Ibarvo a Manuel Muñoz (marzo 22, 1791), Blake Collection, vol. 52; Petición de Gil Ibarvo al virrey (marzo 22, 1791), Blake Collection, vol. 52.

<sup>83</sup> Solicitud de Antonio Gil Ibarvo por los documentos relativos al Contrabando. Cargos contra él (Sept. 30-Oct. 15, 1795), BA, Reel 25; Carta de Pedro de Nava al Gobernador de Texas (Nov. 29, 1796), BA, Reel 26.

<sup>84</sup> Carta de José Miguel del Moral al Gobernador Elguézabal (14 de octubre de 1799) BA, Reel 29.

fiador, privaron al pionero del Texas Oriental de la mayoría de sus posesiones materiales. Parece que vivió un tiempo en la Luisiana antes de que los oficiales españoles levantaran la prohibición y le permitieran el retorno a la región de Nacogdoches. A la edad de ochenta años, Gil Ibarvo murió en su casa en la ribera occidental del río Atoyac, en 1809. Sus descendientes aún viven en el Texas Oriental.<sup>85</sup>

Antonio Gil Ibarvo está calificado como un líder notable en la historia de Texas. Fue un hábil comerciante, aunque no siempre legal. Tomó ventaja de las nuevas oportunidades del mercado en la Luisiana española, llegó a ser un exitoso empresario ranchero en El Lobanillo por muchos años. Y fue el fundador del moderno Nacogdoches. Este oficial del Texas Oriental se pone en dramático contraste con el apretado e imperioso marqués de Rubí. Como fronterizo, don Antonio aprendió cómo doblar la ley. Por ejemplo, cuando descubrió una pequeña grieta en la armadura de la burocracia española –diferencias entre el virrey Bucareli y el comandante inspector Oconor– la utilizó a la perfección. Gil Ibarvo, más que nadie, encontró la manera de volver a ocupar el Texas Oriental después de la implantación de las recomendaciones de Rubí en 1773. Sus legados incluyen una hermosa ciudad en el Texas Oriental y una meritoria tradición de ayuda a los compañeros colonos en una frontera remota. El padre José de la Garza, misionero por largo tiempo en Nacogdoches, ofreció un sentido tributo a don Antonio en 1787. Desde su punto de vista, los colonos del Texas Oriental se refieren a Gil Ibarvo como “el padre, protector y animador de sus hogares recobrados”.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> *NHOT*, 3: 812. Gil Ibarvo fue enterrado en el antiguo cementerio Español en Nacogdoches, un sitio que al presente se halla cubierto por el Nacogdoches County Courthouse.

<sup>86</sup> Testimonio del Padre José de la Garza sobre el carácter y servicios de Gil Ibarvo (Nov. 14, 1787, BAT, Reel 17.

## DIEZ

### DOMINGO CABELLO Y ROBLES

*Gobernador renuente*

El 4 de agosto de 1777, Teodoro de Croix, recién nombrado comandante general de las Provincias Internas de la Nueva España, dejaba la ciudad de México, para llevar a cabo la inspección de su jurisdicción. Luego de pasar Monclova, donde tuvo grandes retrasos, Croix y su séquito cruzaron el río Grande, cerca de San Juan Bautista, la víspera de Navidad, llegando a San Antonio de Béxar el 31 de diciembre de 1777. Con referencia a su primera visita a Texas, manifestó decididamente sus impresiones negativas sobre la provincia y su capital:

Una villa sin orden, dos presidios, siete misiones y una población errante de escasas 4000 personas de ambos sexos y de todas las edades que ocupan una inmensa región desierta, extendiéndose desde el presidio abandonado de Los Adaes hasta San Antonio [...] (que) no merece el nombre de Provincia de Texas [...] ni el cuidado que lleva su conservación.<sup>1</sup>

Nombrado gobernador de esta mediocre provincia, aunque no todavía en su puesto, había un coronel del ejército, de cincuenta y tres años, que ejercería el gobierno durante ocho años. Su larga estancia como gobernador ejecutivo de Texas (1778-1786) abarcó años críticos, que incluyeron la atención a una política india sumamente alterada hacia los karankawas, el abandono de la Villa Bucareli y la fundación del moderno Nacogdoches, la conclusión de un tratado exitoso con los comanches y su impacto en los indios del Texas Oriental, la creación de caminos directos entre San Antonio y Santa Fe y la entrada de España en la Guerra Revolucionaria Norteamericana (1779). Una figura central de esos importantes sucesos fue el gobernador de Texas número diecinueve, Domingo Cabello y Robles.

Nacido alrededor de 1725 en León, España, Domingo Cabello se unió a un regimiento de infantería en marzo de 1741 como un adolescente teniente segundo. A los siete meses fue promovido a primer teniente, un rango que sostuvo durante diez años. Su ascenso a *sargento mayor*\* llegó en

---

<sup>1</sup> Alfred B. Thomas, trans. y ed., *Teodoro de Croix and the Northern Frontier of New Spain, 1776-1783* (Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1941), 27-35; Orden del Barón de Ripperdá prohibiendo las celebraciones de la Llegada de Teodoro de Croix (Dic. 31, 1777), BAT, Reel 9; Reporte de Teodoro de Croix a José de Gálvez (Oct. 30, 1781), AGI, Guadalajara 253, cita. Croix más tarde alaba a Texas por su rica tierra, abundantes ríos y depósitos minerales.

octubre de 1751, permaneciendo en ese rango por más de veintidós años antes de llegar a teniente coronel el 13 de marzo de 1774. El largo servicio militar de Cabello le ganó el reconocimiento de la corona española y la consideración para ocupar algunos puestos administrativos importantes en las Américas.<sup>2</sup>

Al llegar al regimiento de infantería de Portugal en 1741 como un joven de quince o dieciséis años, el teniente Cabello tuvo su primer combate en la Guerra de Sucesión Austriaca (1740-1748). Su regimiento navegó desde España en 1742 para reforzar la guarnición en Santiago de Cuba, pero la fragata, cargada con herramienta militar, fue atacada por un navío inglés. En una dura batalla que duró más de cuatro horas, el joven Domingo fue herido en el muslo derecho.<sup>3</sup>

El 9 de abril de 1748, cerca del final de la guerra, Cabello nuevamente se topó con la acción en la defensa del Castillo del Morro, el gran bastión que domina la bahía de la Habana, Cuba. En esta ocasión el puerto estaba amenazado por un escuadrón de siete navíos ingleses, pero una batería de cañón montada cerca de la entrada a la bahía soltó “fuego granado” que repelió a los atacantes. Mientras se hallaba en Cuba, don Domingo también llevó a cabo campañas militares contra los corsarios ingleses que lanzaban ofensivas continuas a las haciendas de la costa.<sup>4</sup>

Con la llegada de la paz por el Tratado de Aix-la-Chapelle (1748), el Regimiento de Portugal fue llamado a España y reorganizado, y Cabello fue reasignado a Toledo. Allí solicitó y recibió el mando de cuatro batallones de regimiento fijo, con el encargo de defender Cuba y los presidios de la costa en Florida. Mientras se hallaba estacionado en La Habana ayudó a proteger el puerto contra las fuerzas de tierra británicas, desde el 6 de junio al 11 de agosto de 1762, durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763). Derrotados por tropas superiores, Cabello fue prisionero de guerra al final del sitio, y en tal condición los ingleses lo regresaron a España en 1763.<sup>5</sup>

Al año siguiente recibió el nombramiento de gobernador de Nicaragua. Asumió ese cargo el 12 de diciembre y lo mantuvo hasta el 20 de julio de 1776. Durante su mandato en América Central fungió como comandante general de cuatro distritos administrativos (*corregimientos*\*) y presumió haber aumentado los tributos de los indios por 3800 pesos anuales. En su quehacer militar llevó a cabo campañas que castigaron un gran número de fechorías de los indios, especialmente las perpetradas por los mosquitos y los caribes. Esas naciones habían capturado a indios amigos,

<sup>2</sup> Méritos y Servicios de Domingo Cabello (Jun. 30, 1779), UTA, Transcripciones de Dunn.

<sup>3</sup> *Ibid.* Este conflicto se inició en las Américas en 1739 como resultado de un incidente de mutilación en el mar entre españoles y un británico, que vino a ser conocido como la “Guerra de la Oreja de Jenkins” (War of Jenkins’ Ear).

<sup>4</sup> *Ibid.*

\* En español en el original (N.T.).

<sup>5</sup> *Ibid.*

quemado sus aldeas y vendido a los cautivos como esclavos a los ingleses cortadores de madera de la costa de Honduras.<sup>6</sup>

Mientras gobernaba, don Domingo trabajó en la cristianización de unas trescientas familias caribes, acomodándolas en poblaciones creadas especialmente (*reducciones\**). Relataba la conversión del jefe Yarrinzen, quien aceptó el nombre de Carlos Yarrinzen, entre sus más importantes cumplimientos con la fe. En reconocimiento al compromiso del cacique con Su Católica Majestad, el gobernador Cabello le otorgó el cargo honorario de capitán, con un salario de veinte pesos, y le dio una medalla de oro con la imagen de Carlos III. Según su criterio, cuando dejó Nicaragua por Texas, dejaba atrás una provincia que gozaba tanto de paz como de seguridad.<sup>7</sup>

El 31 de octubre de 1777, casi un año antes de que asumiera sus deberes como jefe ejecutivo de Texas, Domingo Cabello recibió el rango de coronel. Era entonces un hombre en los comienzos de sus cincuenta años que se describía a sí mismo como “robusto” en salud. Había sufrido el agujijón de la batalla y llevaba sus cicatrices, había experimentado la indignidad de la captura y el vivir como prisionero de guerra y había servido con honra a su rey en España, Cuba y Nicaragua. Como veremos, Cabello consideraba su oficio en Texas como el nadir absoluto de una carrera prometedora. Había objetado el nombramiento, tomó su tiempo en llegar allí y buscó por todos los medios posibles un mejor cargo. Después de varios intentos, por fin logró su promoción y reasignación, aunque le tomó ocho largos años.<sup>8</sup>

Las candidas ambiciones de Domingo Cabello, sin embargo, no deben interpretarse como equívocos deseos humanos. Asumió sus responsabilidades como gobernador de Texas profesionalmente, aunque algo renuente y, a pesar de unas pocas “verrugos” en su conducta, merece ser considerado como un hombre notable de la historia de Texas.

Cuando Cabello asumió sus deberes en Béxar a fines de octubre de 1778, los sucesos del año anterior en la costa del Golfo fueron el primero de los serios problemas que confrontó. El gobernador de la Luisiana, Bernardo de Gálvez, actuando por instrucciones de su tío, que era el ministro de las Indias, había despachado de Nueva Orleans la goleta *El Señor de la Yedra\**, comandada por Luis Antonio Andry, el 13 de diciembre de 1777. Andry, un ingeniero francés, llevaba órdenes de explorar y hacer un mapa de la costa occidental de la bahía de Matagorda.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

\* En español en el original (N.T.).

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Robert W. Weddle, *Changing Tides: Twilight and Dawn in the Spanish Sea, 1763-1803*

(College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1995), 152.

\* En español en el original (N.T.).

Sirviendo en la goleta iba el hijo cadete de Andry, de doce años, y una docena de tripulantes. Entre ellos se hallaba Cristóbal Gómez, quien como antiguo soldado del presidio de La Bahía alegaba familiaridad con la costa texana y sus habitantes nativos. Otro miembro de la tripulación era Tomás de la Cruz, un joven indio maya de la península de Yucatán. Los patrocinadores de la goleta y todos los tripulantes estaban conscientes de los peligros inherentes asociados con el viaje, y cuando el navío no regresó a tiempo, creció la preocupación.<sup>10</sup>

El 14 de octubre de 1778, justo cuatro días antes de que Domingo Cabello hiciera el juramento de su cargo en San Antonio, Bernardo de Gálvez había escrito a su tío expresándole el temor de que el capitán Andry hubiera sufrido mucho más “que la desgracia de haberse perdido, en vista del largo tiempo que ha pasado desde su partida de este puesto”. Los temores de don Bernardo se confirmaron en enero de 1779 cuando Athanase de Mézières reportó que los remanentes de la *Yedra*\* se habían encontrado en la vecindad de la bahía de Matagorda. A través de contactos con los indios, el comandante francés supo que la nave llevaba una tripulación de catorce hombres. Totalmente seguro de que Andry y sus hombres habían sido víctimas de algún delito, el gobernador Gálvez urgió al ministro de las Indias que “tocara el misericordioso corazón de nuestro soberano, para el alivio de la afligida familia (de Andry)”.<sup>11</sup>

La suerte del capitán Andry, su hijo y la docena de hombres a bordo de la *Yedra*\* se supo hasta casi un año después de que la goleta había llegado a la bahía de Matagorda. Los detalles se conocieron por Tomás de la Cruz, que había sido liberado de la esclavitud de los indios karankawas gracias a la intercesión de un misionero. Por el camino a La Bahía, donde fue interrogado inicialmente, el joven maya llegó a San Antonio por órdenes del gobernador Cabello. Allí, don Domingo tomó la declaración a De la Cruz y la envió a Teodoro de Croix, su superior en Sonora. El comandante general no respondió inmediatamente, y Cabello, consciente de que ninguna palabra oficial del trágico evento relatado por De la Cruz había aún llegado al gobernador Bernardo de Gálvez, envió a Nueva Orleans con una carta al nativo de Yucatán.<sup>12</sup>

Mediante el testimonio de De la Cruz, Cabello se enteró de los últimos días de la tripulación de *El Señor de la Yedra*\* y la increíble doble cara y crueldad de dos hermanos apóstatas karankawa, Joseph María y Mateo, huidos de la misión del Rosario. La goleta había llegado a la bahía de Matagorda a principios de marzo de 1778, y la exploración y dibujo del mapa de la región iban en

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Carta de Bernardo de Gálvez a José de Gálvez (Enero 25, 1779) en Lawrence Kinnaird, ed., *Spain in the Mississippi Valley, 1765-1794: Translation of Materials from the Spanish Archives in the Bancroft Library* (Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 1946-1949), 1:325, 1a. cita; Weddle, *Changing Tides*, 153, 2a. cita, como se cita.

<sup>12</sup> Weddle, *Changing Tides*, 154.

\*En español en el original (N.T.).

orden. Desafortunadamente, el barco andaba escaso de provisiones, y Cristóbal Gómez le aseguró al capitán Andry que podía bajar a tierra con unos hombres y conseguir lo requerido de unos indios que él conocía. Andry consintió, y el grupo de cinco marineros desapareció entre la selva en compañía de indios de la costa, quienes pronto se echaron sobre los desprevenidos españoles y los mataron.<sup>13</sup>

Conforme pasaba el tiempo, la inquietud de Andry aumentaba. Disparó un fusil giratorio e izó una bandera, esperando que los cinco respondieran. En vez de eso, Joseph María y Mateo contestaron la salva apareciendo en la playa. Los karankawas fueron traídos al navío en un bote y, una vez a bordo, explicaron en español que eran soldados exploradores del presidio de La Bahía. Ingenuamente, el capitán Andry permitió que los dos apóstatas se familiarizaran con el barco y sus armas. Después de una breve conversación, Joseph María y Mateo persuadieron al capitán que permitiera que tres marineros los acompañaran de regreso a la costa, prometiéndoles regresar con carne fresca. Una vez fuera de su vista, los apóstatas y sus confederados karankawas cayeron sobre los tres hombres y los mataron también.<sup>14</sup>

Cuando Joseph María y Mateo regresaron a la *Yedra*\* traían carne consigo y explicaron que los tres marineros se habían quedado en la playa a festejarse con un venado recién muerto. Conforme el hambriento capitán y los pocos tripulantes bajaron la guardia y se sentaron a comer, los refuerzos indígenas de los karankawa se deslizaron sin ruido a bordo del navío. A una señal, cogieron las pistolas de los marineros y los mataron con sus propias armas, dejando tan sólo al indio maya, a quien Joseph María reclamó como su esclavo. Después, los karankawas arrojaron a los españoles a la bahía, arrancaron del barco las seis armas giratorias, mosquetes, pólvora y balas, y quemaron el navío.<sup>15</sup>

Optimistas por su sanguinario éxito, Joseph María y Mateo pronto animaron a los indios de la misión del Rosario a fugarse y unirse a ellos para efectuar ataques a lo largo del río Grande, que eventualmente se extendía hasta Camargo. Sin embargo, cuando el grupo guerrero se iba retardando, debido a que la anciana madre de Joseph María no podía llevar el paso de los fugitivos de El Rosario, ¡los karankawas le aventaron una lanza a la infortunada mujer y dejaron su cuerpo tendido en el camino! Aunque inicialmente iban bien equipados con las armas robadas del *Yedra*\*, la poca familiaridad de los karankawa con las armas giratorias de los españoles y los mosquetes, pronto las volvieron inútiles. Sin embargo, los ataques exitosos de unos sesenta guerreros, la

<sup>13</sup> Relato de la captura de una goleta española por los indios en la Bahía del Espíritu Santo (marzo 20, 1779), en Kinnaird, *Spain*, 1: 332: Weddle, *Changing Tides*, 154-155.

<sup>14</sup> Relato de la Captura, en Kinnaird, *Spain*, 1:332: Weddle, *Changing Tides*, 154-155.

\*En español en el original (N.T.).

<sup>15</sup> Relato de la Captura, en Kinnaird, *Spain*, 1:333.

mayoría de los cuales eran karankawas, presentaron serios problemas al nuevo gobernador de Texas.<sup>16</sup>

Excepto por la extraordinaria mala suerte y circunstancias más allá de su control, Domingo Cabello nunca habría tenido que encarar los problemas creados por Joseph María y Mateo. Por un delgado margen, había perdido un puesto mucho más prestigioso. En su ruta a San Antonio, don Domingo supo en mayo de 1778 que José Rubio, un asistente de Teodoro de Croix y comandante inspector de presidios de las Provincias Internas, había muerto súbitamente. Croix intentaba suplir a Rubio con Cabello, pero el nombramiento dependía de la aceptación de De Mézières para servir como gobernador de Texas. Como se dijo en un capítulo anterior, don Athanase pidió no ser nombrado, principalmente por su quebrantada salud, por lo que Cabello se tuvo que quedar con una gobernación que había esperado evitar.<sup>17</sup>

Durante sus días finales en San Antonio, Athanase de Mézières había desatado un torrente de odio hacia los “traicioneros” karankawas. Lamentaba que la bahía de Matagorda aún permaneciera en manos de los mismos viles indios que habían asesinado a los colonos del gran “Don Roberto de la Salle”. Don Athanase estaba especialmente dolido por la desgracia que había caído a sus paisanos franceses, Luis Andry y su joven hijo. Con gran elocuencia, escribió estas palabras angustiosas: “¡Oh, triste suceso! ¡Oh, deplorable aventura en la que un triste padre vio asesinar a su amado hijo, a quien había sujetado con sus piadosos brazos, en los cuales un tierno y desamparado niño vio el pecho paterno, al cual estaba abrazado, quedar abierto por golpes de daga! En cuanto al matricida Joseph María, De Mézières rugía diciendo que se le debía imponer el castigo más severo, “si fuera posible administrarlo en proporción a sus atroces delitos”.<sup>18</sup>

Cabello necesitaba poco aliciente para iniciar una guerra de exterminio contra los karankawas, pero los planes para tal campaña, que hubiera combinado a los presidiales de Texas con los de la Luisiana, “gente de navío”, hubieron de detenerse. El problema comanche, empeorado por la pérdida de la hábil intercesión y diplomacia de De Mézières, momentáneamente distrajo la atención del gobernador de la Costa del Golfo.<sup>19</sup>

Mientras tanto, el archi repudiado Joseph María continuaba sus merodeos, dirigiendo ataques que llegaban hasta las orillas de San Antonio. A finales de 1782 Cabello vio el problema karankawa como intolerable. Incapaz de lidiar con él en términos directos militares, imitó al barón

<sup>16</sup> *Ibid.*, 333-334; Weddle, Weddle, *Changing Tides*, 156-157.

<sup>17</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821*. (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 192.

\*En español en el original (N.T.).

<sup>18</sup> Athanase de Mézières a Teodoro de Croix (Oct. 7, 1779), BM2, 298-303, 1ª cita en 303, 2ª. cita en 302; *Weddle, Changing Tides*, 158-160.

<sup>19</sup> Introduction, BM1, 32; Weddle, *Changing Tides*, 160-161.

de Ripperdá, su inmediato predecesor en Texas. Empleó a Nicolás de la Mathe, otro agente indio francés que por largo tiempo había sido socio comercial de Antonio Gil Ibarvo. La Mathe propuso una campaña donde cien cazadores y remeros en canoas sacarían a los karankawas de su refugio isleño hacia la costa, donde soldados de Béxar y La Bahía pudieran “ponerlos al alcance de la espada”. Sin embargo, por una variedad de razones, ese plan también languideció por el resto del mandato de Cabello como gobernador.<sup>20</sup>

Los karankawas merodeadores no eran el único problema que demandaría la atención del gobernador. Después de unos pocos meses de su llegada a Béxar enfrentó una complicación administrativa relacionada con unos españoles que habían abandonado sin autorización la Villa Bucareli, comunidad fundada a orillas del río Trinidad en 1774 por Gil Ibarvo, y reubicados adaesanos. Al final de su vida, Athanase de Mézières había condenado la deserción de la villa, calificando a sus habitantes de tontos o cobardes y se comprometió a extirpar él mismo la nueva fundación de Nacogdoches. Cabello, sin embargo, no tenía la misma idea.

Como hombre práctico, el nuevo gobernador se sentía apabullado por la debilidad de los militares de su jurisdicción y reconocía la necesidad de buscar donde fuera posible la cooperación temporal de los indios. Por ejemplo, el 20 de enero de 1779, un grupo de cuatrocientos indios amigos, pero totalmente armados, se aparecieron en San Antonio. Cabello, según su propia declaración, no tenía más que un artillero y dos soldados enfermos en el presidio de Béxar. Todos los otros presidiales estaban o fuera en alguna misión o trabajando en otras partes; diez andaban explorando, veinte iban escoltando al barón de Ripperdá, que salía de Texas, otros veinte manejaban el nuevo fuerte de Santa Cruz del Cíbolo y veinticuatro cuidaban una distante manada de caballos que sumaba 1232 animales.<sup>21</sup>

En esta ocasión, la extensa experiencia militar de Cabello lo sostuvo. Valientemente confrontó a los indios y les ordenó que dejaran sus armas fuera de la villa. En esa condición, serían bienvenidos y tratados como huéspedes. La estratagema funcionó. Los indios desfilaron en la plaza “sin arco ni flecha, pistola o rifle, (hacha) ‘tomahawk’ o (cuchillo) escalpelo”. Allí se les atendió con comida, dulces y cigarros, y se fueron de Béxar sin ningún incidente.<sup>22</sup>

Esta experiencia convenció a Cabello que ciertas exenciones de los impuestos reales, concedidas entonces a los pobladores fronterizos, debían ser revocadas inmediatamente, con el fin de lograr entradas adicionales para reforzar las guarniciones militares de todo Texas. La provincia debía ser militarizada hasta el punto de que cada indio fuera subyugado o exterminado.

<sup>20</sup> Domingo Cabello a Esteban Miró (Sept. 21, 1783), en Kinnaird, *Spain*, 2:86-87; Weddle, *Changing Tides*, 161-162, cita en 161, como se cita.

<sup>21</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936* (Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958) 4:329.

<sup>22</sup> *Ibid*, 320.

En comunicación con su superior, Teodoro de Croix, Cabello insistió en que la noción de “un amigo indio” era una farsa. Ni siquiera los indios de las misiones eran confiables, y las variadas Naciones del Norte con quienes los españoles tenían alianzas no eran mejores que los odiados apaches. En un análisis final, alegaba que la buena voluntad hacia los indios podía confiarse al incremento proporcional de los artículos que se les obsequiaban, y de acuerdo con su percepción de los beneficios inherentes de las relaciones amistosas con los españoles. Por su perspectiva militar y una visión superficial de todos los indios, no es raro que Cabello sintiera simpatía por los adaesanos, que quitaron las estacas en Bucareli después de que los comanches los amenazaron. Sin un solo soldado para defender la villa, los residentes tuvieron que irse a donde se sintieran mucho más seguros.<sup>23</sup>

En realidad, la seguridad era lo más importante en la mente de los adaesanos. Al cambiarse a Nacogdoches estarían viviendo entre amigables indios texas y sus aliados. Por lo contrario, en Paso Tomás, en el río Trinidad, los pobladores encaraban un serio dilema. En palabras del padre José Francisco de la Garza, “estos miserables habitantes han quedado en un estado tan deplorable que no pueden ni cazar para alimentarse [...] porque no pueden salir de cacería excepto en gran número y bien armados, ni pueden salir juntos y armados, porque deberían dejar el pueblo desamparado”. Peor aún, los colonos entraron en pánico por los persistentes rumores de que los temidos comanches estaban entablando alianzas que podían resultar en un ataque a Bucareli y la venta de sus habitantes como esclavos.<sup>24</sup>

Encarando numerosas peticiones para cambiarse de lugar, Antonio Gil Ibarvo les dijo esencialmente a los adaesanos que podían instalarse donde desearan, aunque no podía otorgarles una autorización oficial para hacerlo. Entonces, tomó la medida precautoria de informar al virrey de que había sido incapaz de detener el éxodo.

Le estoy notificando la decisión tomada, así como del hecho que todos los hombres han partido con sus familias. Mi gente también se ha ido [...] Hoy el Reverendo Padre Garza salió a pie, acompañando a los enfermos. Con él he enviado los ornamentos y vasos sagrados que pertenecen a la Iglesia. Pido a Su Señoría que apruebe la medida, la cual también he comunicado al *Comandante General*.<sup>25</sup>

En realidad, unos pocos hombres y sus familiares habían permanecido en Bucareli, principalmente para resguardar la propiedad dejada por doquier en los campos a causa de la estampida de los

<sup>23</sup> *Ibid.*, 329-330.

<sup>24</sup> Herbert E. Bolton, *Texas in the Middle Eighteenth Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1970), 435, citas, como se cita.

<sup>25</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:332, como se cita.

adaesanos. Uno de los exiliados partió con tal prisa que olvidó apagar el fuego prendido en la chimenea. La cabaña de troncos se incendió y las llamas se extendieron a las casas vecinas, destruyendo más de la mitad de las residencias del pueblo. La conflagración fue pronto seguida por una inundación ruinoso que golpeó la comunidad el 14 de febrero de 1779. Con excepción de treinta y ocho reses, todo el ganado se ahogó. Para añadir miseria a la mala fortuna, una banda de comanches atacó luego la devastada villa y logró llevarse el ganado restante.<sup>26</sup>

La mayoría de los adaesanos había dejado la villa de Bucareli el 25 de enero de 1779. El padre Garza y los enfermos salieron dos días después. Por el reporte de Gil Ibarvo, la distancia del Paso Tomás, en el río Trinidad, y la misión abandonada de Nuestra Señora de Guadalupe de los Nacogdoches podía cubrirse en dos días. Sin embargo, el viaje de los exiliados a la mitad de Texas fue sin duda alargado, en consideración a las mujeres con niños pequeños y los enfermos. Tal parece que el moderno Nacogdoches fue ocupado a mediados de febrero de 1779, pero el primer reporte formal de la comunidad está fechado el 30 de abril.<sup>27</sup>

La pregunta de si a los desplazados adaesanos se les permitiría permanecer en Nacogdoches o estaban obligados a regresar al sitio del río Trinidad, como recomendaba Athanase de Mézières, quedó en duda por la mayor parte del año. Los que podrían tomar esa decisión eran el gobernador Cabello y el Comandante General Croix. El segundo, consciente de las dificultades y sufrimientos soportados por los colonos en Villa Bucareli, dejó los asuntos del Texas Oriental completamente en manos de don Domingo.<sup>28</sup>

En un largo reporte fechado el 31 de mayo de 1779, Cabello suspendió la operación de Hugo Oconor de la reocupación del Texas Oriental, así como el establecimiento de la apresurada y no autorizada comunidad en Paso Tomás, en el río Trinidad. Él defendía la instalación en Bucareli basado en que el Padre Garza había logrado el éxito entre cuarenta familias de indios aransas, que se habían vuelto apóstatas, y de las beneficiosas expediciones a la costa llevadas a cabo por Gil Ibarvo, lo que había desanimado las incursiones de los forasteros. Pero don Domingo también relataba los muchos padecimientos de los adaesanos en Villa Bucareli.<sup>29</sup>

El nuevo lugar, en el sitio abandonado de la Misión Guadalupe de los Nacogdoches, estaba mucho más lejos de San Antonio y de la costa, pero tenía ventajas que lo compensaban de más. En Nacogdoches, los colonos estarían viviendo entre los indios amigos del Texas Oriental,

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, 332-334. Domingo Cabello atribuyó el abandono de la Villa Bucareli a la inundación del 14 de febrero, pero está claro que el mayor éxodo ocurrió casi un mes antes. Véase Herbert E. Bolton, "The Spanish Abandonment and Re-occupation of East Texas, 1773-1779," *Quarterly of the Texas State Historical Association* 9 (Oct. 1905): 131 n. 3.

<sup>27</sup> Bolton, *Texas*, 437-439.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 442-443.

<sup>29</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:337-338.

podían continuar reconociendo la costa y disfrutar de un clima mejor. Desafortunadamente, la nueva población estaba mal defendida.<sup>30</sup>

En parte a causa del fallecimiento de De Mézières, con el ayudante sin sus habilidades diplomáticas, y parcialmente porque los indios que no habían hecho tratados resentían su exclusión de los obsequios que les daban los españoles, Cabello concluyó que el creciente descontento obligaba al establecimiento de una guarnición en Nacogdoches. Su propuesta sugería un mando que incluyera un oficial, un sargento, dos cabos y veinte soldados. La solicitud del gobernador provocó una seria reconsideración, pero no se autorizó ninguna guarnición por ese entonces.<sup>31</sup>

El comandante general Croix refirió la continuación del problema de Nacogdoches a Pedro Galindo Navarro, un confiable consejero. Conociendo que de acuerdo con el Nuevo Reglamento de 1772 el regreso forzado de los colonos del Texas Oriental a San Antonio no había sido viable, don Pedro recomendaba una inspección de los sitios de Bucareli y Nacogdoches por el gobernador de Texas. Entonces, se tomaría la decisión adecuada, basada en el reporte del inspector.<sup>32</sup>

Croix aceptó las recomendaciones de Galindo Navarro; sin embargo, cuando Cabello recibió la orden de conducir la inspección se hallaba recuperándose de un brazo dislocado por una caída de su caballo. Posponiendo el viaje a causa de su herida y carente de finanzas personales, el gobernador sugirió que Croix enviara un ingeniero entrenado y cartógrafo para acompañar la expedición. El comandante general respondió que él no podía enviar a un ingeniero ni proveer asistencia financiera. Según resultó, Cabello continuó retardando el viaje de inspección, porque ya había decidido que Nacogdoches era el mejor sitio.<sup>33</sup>

Como antes se dijo, Antonio Gil Ibarvo recibió la designación oficial de capitán de milicias y teniente gobernador de Nacogdoches en octubre de 1779, y el mes siguiente Athanase de Mézières falleció en San Antonio. Esos sucesos sin relación no solamente terminaron con todas las consideraciones de eliminar Nacogdoches, sino también permitieron que Domingo Cabello pusiera su atención en otros asuntos.<sup>34</sup>

---

<sup>30</sup> Bolton, *Texas*, 441-442.

<sup>31</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:340. Nacogdoches permaneció pobremente defendida durante el gobierno de Cabello.

A principios de 1784 don Domingo reportó que la población no tenía mosquetes, pistolas, espadas ni lanzas.

Véase: General Status of Armaments, Province of Texas /enero 31, 1784), BAT, Reel 14.

<sup>32</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 4:340-341.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 341-343.

<sup>34</sup> Bolton, "Spanish Abandonment," 134-136.

El 21 de julio de 1779, mientras el destino de Nacogdoches y sus pobladores ocupaba a los gobernantes de Texas, Chihuahua y la ciudad de México, España se unió a la Guerra por la Independencia Norteamericana como aliada de Francia. Esto significaba que los recursos españoles se irían mayormente en los ataques a las instalaciones británicas del Valle del bajo Misisipi y a la defensa de la Costa del Golfo más que a las Provincias Internas. Entonces, la guerra contra los apaches, recomendada por los tres consejos de guerra en 1778-1779, no se realizaría. Para Domingo Cabello, las nuevas prioridades de España y las finanzas limitadas significaban que no podría seguir una política agresiva para los indios en Texas. Así, a pesar de la apasionada urgencia de Athanase de Mézières y las atrocidades de Joseph María y su pandilla de apóstatas, los karankawas también quedaron sin castigo.<sup>35</sup>

Aún peor, a finales del verano de 1779 el gobernador Juan Bautista de Anza, de Nuevo México, en alianza con apaches utes y jicarillas, dieron un fuerte golpe a los comanches occidentales. Irónicamente, la victoria de Anza permitió a los comanches, en palabras de Teodoro de Croix, concentrar sus actividades en “la provincia de Texas, donde hallaban menos resistencia, gran desamparo y cobardía en algunos colonos que se habían acostumbrado a vivir en el seno de la paz”. Por agosto de 1780, Cabello reportó que su jurisdicción estaba preocupada por los ataques de los comanches. Informó al comandante general que los atrevidos hombres de las praderas habían robado tantos caballos y mulas del presidio de Béxar, que no podía enviar campañas de caballería montada en represalia. El gobernador igualmente se quejó de que se hallaba impotente para luchar contra las renovadas hostilidades de parte de los lipán apaches, quienes también estaban tomando ventaja de la debilidad española.<sup>36</sup>

Reconociendo la seriedad de la situación en Texas, Croix señaló al virrey que los reportes de Cabello, “los incesantes ataques de los comanches (son) tan horribles y sangrientos, que si continúan en la misma forma, la desolación de la provincia será constante, irremediable e inmediata”. A las comunicaciones con Cabello, sin embargo, el comandante general no ofreció más que simpatía y consejo. Recomendaba que tanto a los comanches como a los apaches se les mostrara el beneficio de la paz al otorgarles obsequios y olvidar sus ataques. Para un militar experimentado como Cabello, la paz por medio de la compra era muy irritante.<sup>37</sup>

La paz por persuasión, aun cuando muy lejos de ser satisfactoria para Domingo Cabello, serviría eventualmente, de inicio era una falla. Y le tomó cuatro años de luchas intermitentes entre

<sup>35</sup> Light T. Cummins, *Spanish Observers and the American Revolution, 1775-1783* (Baton Rouge: Imprenta de la Universidad del Estado de Luisiana, 1991) 113-114; Chipman, *Spanish Texas*, 192.

<sup>36</sup> Reporte de Croix de 1781, en Thomas, *Theodoro de Croix*, 75, cita; Chipman, *Spanish Texas*, 198; Odie B. Faulk, *The Last Years of Spanish Texas, 1778-1821*. (The Hague: Mouton, 1964), 63.

<sup>37</sup> Reporte de Croix de 1781, en Thomas, *Theodoro de Croix*, 74, cita; Chipman, *Spanish Texas*, 198.

españoles y comanches, apoyadas por una diplomacia esporádica, lograr un tratado aceptable para ambos bandos. Durante la mayor parte del resto de su mandato como gobernador de Texas, don Domingo se concentró en el “problema comanche”.

Durante todo el año de 1781 continuaron los ataques de los comanches sobre los asentamientos españoles en Texas. En el último mes del año, el gobernador Cabello tuvo conocimiento de una aldea comanche en el río Medina, al poniente de San Antonio. Envío un pequeño destacamento de soldados para atacar la *ranchería\**, que se creía constaba de ochenta hombres, mujeres y niños. Siguió un tiroteo, que resultó en la muerte de dieciocho guerreros comanches, incluyendo a su jefe, “que vestía un penacho con cuernos y una camisa adornada con cuero cabelludo”. El campo abandonado contenía ropa y joyería que fue identificada como perteneciente a los colonos de la vecindad de Béxar.<sup>38</sup>

Temiendo una revancha, los bexareños permanecieron vigilantes los siguientes meses. Aun cuando había señales de comanches cercanos, así como señales de humo y huellas, no hubo registros escritos de enfrentamientos entre los españoles y estos hombres de la pradera en los siguientes quince meses. El hiato tal vez se debió a una epidemia de viruela que se sabe afectó a las tribus comanches en ese tiempo.<sup>39</sup>

La quietud de 1782 fue rota en la primavera del año siguiente. El gobernador Cabello supo que se había detectado un gran campamento comanche en el río Guadalupe. Levantó una partida armada y ordenó un ataque a la *ranchería\**. Avisados por sus exploradores, los comanches huyeron, dejando detrás los postes de cuarenta tipis (tiendas). Temiendo venganza, don Domingo de nuevo puso a la comunidad Béxar en alerta, y otra vez hubo señales ominosas de la presencia comanche, pero no se dio un contacto directo con ellos.<sup>40</sup>

Otros quince meses pasaron sin incidentes, pero a principios del verano de 1784 la violencia estalló de nuevo entre los españoles y los comanches. En persecución de un grupo de guerreros wichita, una compañía de presidiales atacó a cuarenta jinetes comanches en el río Guadalupe, y ocurrió un ataque armado. Cuando el humo de la batalla de ocho horas se disipó, diez comanches yacían muertos y otros tantos fueron hechos cautivos. Cabello, preocupado por la revancha que pudiera descender sobre los bexareños, ordenó una vigilancia continua, pero al igual que antes, no hubo más batallas con los hombres de la pradera.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Thomas W. Kavanagh, *Comanche Political History: An Ethnohistorical Perspective, 1706-1875* (Lincoln: Imprenta de la Universidad de Nebraska, 1996), 95, cita. Stanley Noyes, *Los Comanches: The Horse People, 1751-1845*. (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1993), 148.

<sup>39</sup> Kavanagh, *Comanche*, 95.

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> Noyes, *Los Comanches*, 148-149.

Reprimido por la participación de España en la Revolución Norteamericana e inclinado por las órdenes de Croix de disimular las depredaciones de los nativos, don Domingo había empezado a enviar emisarios entre los comanches y norteños desde 1780. Esos esfuerzos, no obstante, no habían tenido mucho éxito hasta fines del verano de 1784. Pero desde esa fecha en adelante, los acontecimientos se inclinaron rápidamente hacia un arreglo pacífico con los comanches.

El primero de los agentes de Cabello en lograr ese éxito fue Juan Bautista Bousquet, un comerciante de la Luisiana. Enviado a ver a los wichitas, taovayas y tawakonis, Bousquet les llevó noticias de que los españoles deseaban pactar la paz con ellos. Su persuasión llevó a cuatro jefes wichitas y taovayas ante el gobernador Cabello en San Antonio, donde éste les entregó modestos obsequios a todos ellos y una medalla a uno de los jefes taovaya. Acompañando a Bousquet también iban tres hombres no indios que habían establecido empresas exitosas entre los norteños.<sup>42</sup>

El más importante del trío era un nativo francés, Pedro Vial, destinado poco después para servir de explorador entre San Antonio y Santa Fe. Vial hablaba un español titubeante y sabía poco acerca de los comanches, pero iba a ser muy pronto el intermediario más exitoso con esos hombres de la pradera. Bajo las órdenes de Domingo Cabello y cargado con obsequios, Vial y un acompañante, Francisco Xavier Chávez, regresaron al norte en la primavera de 1785. Sus experiencias constituyen un extraordinario documento sobre los comanches.<sup>43</sup>

Guiados por Guersec, un recién nombrado jefe condecorado de los taovayas, Vial y Chávez fueron guiados hasta una enorme *ranchería*\* comanche. Esta impresionante población, que tenía una gran tienda de asamblea hecha con pieles curtidas de búfalo y más de doscientos guerreros, era apenas una señal de lo que iban a conocer. Habiéndoles pedido que permanecieran en el campamento hasta que dos de los jefes principales pudieran ser convocados, los españoles iniciaron una semana de un largo curso de cultura comanche. Por concluir su estancia, dos altos jefes, a quienes Vial apodó Captain Iron Shirt (*capitán camisa de hierro*) y Captain Shaved Head (*capitán de cabeza rapada*), cabalgaron dentro de la *ranchería* en compañía de una docena de “pequeños capitanes”.<sup>44</sup>

---

\* En español en el original. (N.T.).

<sup>42</sup> Carta de Domingo Cabello a Felipe de Neve (agosto 19, 1784), BAT, Reel 15: Kavanagh, *Comanche*, 96.

<sup>43</sup> Reporte de Cabello sobre los obsequios para las Naciones Amigas del Norte (junio 17, 1785), Reel 15; Kavanagh, *Comanche*, 96-97. Elizabeth A. H. John, ed. y Adán Benavides, trans., “Inside the Comanchería, 1785: The Diary of Pedro Vial and Francisco Xavier Chaves,” *Southwestern Historical Quarterly* 98 (Julio 1994): 28.

\*En español en el original. (N.T.).

<sup>44</sup> Kavanagh, *Comanche*, 98; John y Benavides, “Inside the Comanchería,” 36-37. El “Captain Iron Shirt” (Capitán Camisa de Hierro) llevaba una chaqueta de cota de malla que reclamaba haberla tomado de un jefe Apache; el “Captain Shaved Head” (Capitán Cabeza Rapada) no tenía cabello de un lado y muy largo en el otro.

Vial aprendió, de las costumbres comanches, a recompensar a cada jefe con obsequios de tabaco, cuchillos, bermellón y otros artículos en proporción estricta según su rango. Impresionados, los caciques comanches entonces llevaron a Vial y a Chávez a una reunión donde los españoles quedaron de pie en el centro de un círculo rodeado por “una infinidad de jóvenes, mujeres y niños.” Vial se dirigió a la multitud en lengua taovaya, la que entendían los comanches. Le recordó a la audiencia que ellos no eran extraños para ellos. Hacía muchos años que Chávez había sido cautivo de los comanches y vendido a los taovayas. Después de la muerte de sus amos indios, los españoles habían pasado hace poco a San Antonio, para estar con su propia gente. Vial, por otro lado, había visitado *rancherías* comanches por largo tiempo, como comerciante.<sup>45</sup>

En su arenga, Vial les recordó a los comanches que él y Chávez eran gente buena y honesta que había tenido tratos honrados con ellos. Mientras vivieron entre los indios, los dos españoles habían sabido del “*capitán grande de San Antonio*” (Cabello), quien era un hombre valiente y justo. En su visita reciente a Béxar, Chávez y Vial habían conocido al gran capitán y sabido que había reunido un paquete de obsequios para ofrecer a los jefes de las naciones amigas y su gente. Pero a la vez, el capitán español había reunido muchos soldados, caballos, mosquetes, pólvora y balas en orden de lanzar una “guerra incesante” a los comanches.<sup>46</sup>

En ese punto, Vial se puso melodramático. Mencionó que las lágrimas habían brotado de sus ojos y en los de Chávez al pensar en la injusticia de que los españoles hicieran la guerra a los indios que habían tratado a los dos tan amablemente, así como la trágica circunstancia de que los comanches y los taovayas no estuvieran entre esos indios que recibirían *regalos*\*.

El emisario español recordó a los comanches de las “muchas veces (que) no han tenido un cuchillo para cortar la carne, una vasija para cocinar ni un grano de pólvora para con ella matar un venado o un búfalo para su subsistencia”.<sup>47</sup>

Agobiados por la aflicción por sus amigos americanos nativos, los dos españoles habían rogado al “*capitán grande*”\* que incluyera a los comanches y taovayas en su donación de obsequios. En un principio, sus esfuerzos no habían tenido favorable respuesta, porque el capitán español estaba enojado. Él recordaba las muchas veces que los guerreros comanches habían matado a españoles desarmados y hambrientos que estaban solamente buscando comida en las praderas. Alguien que podía cometer tan crueles asesinatos, había insistido el capitán Cabello, era alguien “sin buen corazón, sin valentía.” Sin embargo, las persistentes y ansiosas súplicas de Vial y Chávez habían ablandado gradualmente la postura del gobernador hacia sus amigos indios. Finalmente,

<sup>45</sup> John y Benavides, “Inside the Comanchería,” 39.

<sup>46</sup> *Ibid.*

\*En español en el original. (N.T.).

<sup>47</sup> *Ibid.*, 40.

habían persuadido al gran capitán de que viera a los comanches como “gente buena, muy generosa y muy amable con sus amigos”. Aún algo receloso, Cabello había preguntado, “¿Es cierto eso?” Ambos hombres habían respondido rápidamente que sus palabras eran “totalmente ciertas”.<sup>48</sup>

Convencido, el gran capitán había autorizado a Vial y a Chávez para que llevaran sus propias palabras a los comanches: “Si ellos desean ser mis amigos y amigos de los españoles, yo prometeré no matarlos y dejar de enviar a mis soldados, éstos que les han hecho la guerra. Y si ellos desean venir a San Antonio a hablar conmigo, yo les daré mi mano primero, como amigos, como también deben hacerlo con las otras naciones que son mis amigas, excepto los lipanes y los apaches, a los que no quiero ninguno por amigo, sino seguir haciendo la guerra contra ellos”. Si ellos lo hicieran, entonces Cabello “olvidaría las muchas muertes que ellos le han causado a mi pueblo, como ellos deberán olvidar las que mi pueblo les hizo a ellos”. Para formalizar el pacto, los comanches deberían enviar a dos o tres jefes a San Antonio en compañía de los españoles.<sup>49</sup>

Cuando Vial terminó su discurso, él y Chávez se retiraron a una tienda. Guersec, el jefe taovaya condecorado, aseguró entonces que todo lo que los españoles habían dicho acerca del gran capitán en San Antonio era cierto. Durante el resto del día y continuando por la noche, los comanches parlamentaron con mucho ruido y excitación –tan fuerte que los dos españoles no pudieron dormir– y los nativos intencionalmente vigilaban, por algún “signo” que pudiera mostrar la verdad de cuanto habían oído acerca del *capitán grande*\*. No había habido viento, ninguna nube había echado sombra sobre el sol y el humo de sus pipas no había salido torcido. Todos eran signos favorables. Al siguiente día, los comanches votaron por “olvidar las muertes de nuestros padres, hijos y hermanos causadas por los españoles [...] y en adelante la guerra contra nuestros hermanos los españoles se ha terminado, no mataremos, no lanzaremos ataques ni robos. Y habrá tres pequeños capitanes de nuestra nación a los que nombraremos para ir con ustedes para escuchar lo que el Capitán Grande dice acerca del modo para establecer la paz”.<sup>50</sup>

En octubre de 1778 la reducida delegación de los “pequeños capitanes”, después de desmontar y abrazar a un atónito Cabello “con las más peculiares demostraciones que uno pudiera imaginarse”, firmaron un acuerdo en Béxar con el “gran capitán” (Figura 19). Fue un tratado muy señalado, en su mayor parte cumplido por los españoles y los comanches por el resto de los días de Texas como provincia española. Ambas partes cesarían las hostilidades y en adelante se

<sup>48</sup> Kavanagh, *Comanche*, 99.

\*En español en el original (N.T.).

<sup>49</sup> *Ibid.*, como se cita.

<sup>50</sup> Carta de Domingo Cabello a José Antonio Rengel (Oct. 3, 1785), BAT, Reel 15; Kavanagh, *Comanche*, 100, como se cita.

\* En español en el original (N.T.).

encontrarían como hermanos; el acuerdo se extendería más allá de Texas, para incluir a todos los súbditos del monarca español; los comanches no admitirían a ningún forastero en sus *rancherías*\*, porque los españoles proveerían los artículos a cambio de sus pieles; los amigos y enemigos de un partido serían amigos y enemigos del otro; los lipán apaches eran declarados enemigos de ambos signatarios; los comanches pedirían permiso al gobernador de Texas antes de pasar a través de la provincia para hacer la guerra a los apaches en Coahuila; y los españoles entregarían obsequios anuales a los jefes de los comanches y pequeños capitanes como un gesto de continua buena voluntad.<sup>51</sup>



Figura 19

Dibujo del coronel Domingo Cabello. El gobernador Cabello saluda a los jefes comanches traídos a San Antonio en 1785 por el comisario de paz Pedro Vial. (Dibujo original por el comisionado Jack Jackson).

<sup>51</sup> Carta de Domingo Cabello a José Antonio Rengel (Oct. 3, 1785), BAT, Reel 15, cita; Faulk, *Last Years*, 65.

El acuerdo de octubre de 1785 con los comanches fue un tremendo logro para el gobernador Domingo Cabello, y no hay la más pequeña duda de que lo consideró como el apogeo de su gestión en Texas. Como resultado, vino una quietud que le duró a Béxar más de tres décadas. Año por año, los españoles, a través de sus puestos comerciales, surtían a los comanches con “grupos de mando, medallas, banderas, dagas, navajas plegables, navajas de rasurar, tijeras, ollas de fierro, espejos, peines, cuentas de vidrio, campanas, tabaco, abrigos, medias y ropa de varios tipos”, mucho de esto en intercambio por pieles. Con el tiempo las relaciones mejoraron al grado de que se incluían artículos de manufactura europea como pistolas, tiros, pólvora y pedernal. La paz conseguida por la compra, diplomacia e intercambio entre antiguos enemigos, indudablemente salvó vidas y propiedad, y la entrega de obsequios, a la larga, era mucho menos costosa que las campañas militares. Como todos los tratos duraderos, éste sirvió debido a que era benéfico para las dos partes.<sup>52</sup>

Menos dramáticos fueron los esfuerzos de Domingo Cabello para distanciar a los lipán apaches de los hasinai y kadohadachos del Texas Oriental, un logro que coincidió cronológicamente con sus exitosos acuerdos con los comanches. Con el fallecimiento de De Mézières en noviembre de 1779, vino la preocupación de que se realizase una posible alianza de los caddos, bidais, tonkawas y lipanes. Cabello, que apenas evitó una reunión de hainai y lipanes en 1779, encaró una severa crisis en agosto del año siguiente.<sup>53</sup>

A finales del verano de 1780, una pequeña delegación hainai que había venido a San Antonio a parlamentar con el gobernador fue persuadida a acompañar a don Domingo a un viaje al presidio de La Bahía. Mientras se hallaban en la guarnición, en la parte baja del río San Antonio, y bajo órdenes estrictas de acomodar a todos los indios, Cabello fue confrontado por un gran grupo de apaches que deseaban hablar directamente con sus huéspedes hainai. Cabello rehusó y mantuvo a los lipanes fuera del recinto. Pero su estrategia se le reviró cuando los apaches “gritaron sobre los muros que ellos les darían a los hainai caballos, pistolas y hasta mujeres a cambio de una alianza”.<sup>54</sup>

Por el momento, Cabello frustró un acuerdo inminente surtiendo a los hainai con regalos que incluían caballos, pero a fines de 1782 los apaches aseguraron una alianza con las tribus del Texas Oriental, incluyendo a los hasinai, que duró por cuatro años. Don Domingo, sin embargo, no era

<sup>52</sup> Carta de Domingo Cabello a José Antonio Rengel reportando sobre los obsequios a los indios (mayo 20, 1785), BAT, Reel 15; Faulk, *Last Years*, 65-66; Chipman, *Spanish Texas*, 198-199.

<sup>53</sup> E. Todd Smith, *The Caddo Indians: Tribes at the Convergence of Empires, 1542-1854* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas, 1995), 79. En agosto de 1779 Cabello había deliberadamente juntado la visita a los hasinai con obsequios y los escoltó fuera de San Antonio justo horas antes de que seiscientos lipán apaches llegaran allí.

<sup>54</sup> *Ibid.*

un hombre que se rindiera fácilmente. Cuando la Guerra Revolucionaria Norteamericana terminó, por 1783, y que por tanto concluía la postura española como combatiente de la Gran Bretaña, don Domingo se hallaba libre para llevar a cabo una política más agresiva en Texas. En el verano de 1784, con al menos la tácita aceptación del gobernador Cabello, los españoles evidentemente arreglaron el asesinato de El Mocho, el cacique tonkawa pro lipán, cuando era huésped invitado en La Bahía. En su reporte del incidente, Cabello afirmó que la muerte de El Mocho “se había realizado”, “con la buena fortuna de que estaremos libres de las maldades de ese traidor”. Habiendo despojado a los nativos de su poderoso líder, los españoles ganaron al voltear a los tonkawas contra los lipanes en 1786, quedando sólo los hasinai y kadohadachos como amigos de los apaches. Pero los nativos del Texas Oriental rápidamente sucumbieron a las maquiavélicas negociaciones de Cabello.<sup>55</sup>

Una vez asegurada una alianza con los poderosos comanches en 1785, Cabello atizó el fuego sobre las dos confederaciones caddo. Primero, reconociendo que sus “fuerzas son muy pocas”, cortó los obsequios que les daba; después, les recordó que sus grandes amigos y hermanos de dialecto, los wichitas, tenían fuertes lazos con los comanches, quienes recientemente se habían aliado con los españoles; finalmente, los amenazó con informar a los comanches que por cuatro años los hasinai y los kadohadachos habían ayudado y sido cómplices de sus despiadados enemigos –los lipán apaches–.<sup>56</sup> Con una combinación de asesinato y política, Cabello había triunfado en aislar a los lipanes, y ese objetivo, articulado a los tres consejos de guerra patrocinados por Croix en Monclova, San Antonio y Chihuahua, se había cumplido.

A causa de que las relaciones entre españoles, hasinai, comanches y los norteños habían mejorado después de finales de 1775, Domingo Cabello de nuevo contrató a Pedro Vial, esta vez como explorador entre San Antonio y Santa Fe. El viaje entre las dos capitales de provincia había sido tradicionalmente largo, peligroso y tortuoso. Partiendo de Santa Fe, había que desviarse hacia el sur a lo largo del río Grande, por el camino de El Paso, para llegar a la Nueva Vizcaya. Desde allí, los viajeros tomaban hacia el este, a San Juan Bautista, antes de retornar al norte, a San Antonio.<sup>57</sup>

El viaje por el primer camino de tierra, más directo entre las mal trazadas provincias de Texas y Nuevo México, comenzó casi un año después de que las ceremonias del tratado escrito se concluyeron en Béxar. Comisionado por Cabello cerca del final de su gobernanza en Texas, el agente indio nacido en Francia dejó San Antonio el 4 de octubre de 1786 en compañía de un solo hombre, Cristóbal de los Santos.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> *Ibid.*, 80-81; Carta de Domingo Cabello a Felipe de Neve (Julio 15, 1784) BAT, Reel 15, cita.

<sup>56</sup> Smith, *Caddo Indians*, 81, como se cita.

<sup>57</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 207.

<sup>58</sup> Noel M. Loomis, y Abraham P. Nasatir, *Pedro Vial and the Roads to Santa Fe* (Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1967), 268.

Parece que Vial había caído enfermo y se había desorientado durante las primeras etapas del viaje. De todos modos, su camino no era una línea directa hasta Santa Fe. Él y Santos pasaron por las villas de los tawakonis, cerca del actual Waco, y continuaron hacia el río Colorado. De allí, voltearon hacia el oeste y eventualmente alcanzaron Santa Fe el 26 de mayo de 1787. Para entonces, Domingo Cabello ya no era gobernador de Texas.<sup>59</sup>

A principios de enero de 1787, Cabello salió de San Antonio por última vez. Debe haber sido un alegre acontecimiento –uno que él había anhelado todo el tiempo durante sus ocho años como gobernador de Texas–. Realmente, en el primer año de su cargo se había quejado amargamente de lo terrible que era la vida en la frontera de Texas. En sus cartas de junio de 1779 al comandante general Teodoro de Croix, Cabello describía sus cuarteles como “buenos para cerdos”. Refiriéndose a una inminente visita de Athanase de Mézières, protestaba que no podía alojar a un oficial de su rango “en tan miserable lugar”. Siguiendo con su costumbre de quejarse, murmuró que “a causa de mi traslado aquí, un cocinero que tuve a mi servicio por catorce años prefirió quedarse en México”. En consecuencia, su alimento diario no era “más que tortillas y carne en tasajo”.<sup>60</sup>

En esta misma misiva, Domingo Cabello se lamentaba de tener una bodega casi vacía y del gran número de indios que venía a Béxar. Específicamente, carecía de “la mercancía que mi predecesor usaba para agasajarlos”. Criticando al barón de Ripperdá, al que sustituyó como jefe ejecutivo, lo acusó de que había tenido “mucho sobrante de sus antiguos negocios”, por lo que podía gastar bastante en mercancías.<sup>61</sup>

En sus comunicaciones al comandante general Croix en octubre de 1779 el gobernador Cabello también expresaba su irritación por tener que dar acomodo a los indios que viajaban en el séquito de De Mézières. “Considerando lo infeliz que es este presidio, me costó el sudar sangre procurar esos arreglos”. Reportaba que se tenía que matar diariamente una vaca para alimentarlos. La carne del animal, aderezada con calabazas y elotes, se hervía en dos grandes ollas que don Domingo debía rentar, ya que el cuartel del gobernador carecía de tales implementos. Aún peor, en palabras de Cabello, los Indios no le permitían ejecutar su trabajo como gobernador “porque ellos desean pasar todo el día hablando conmigo [...] y yo debo atender a sus solicitudes y a mil otro tipo de (inconveniencias) que inventa el cerebro de esas gentes”.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 208. Para el tratamiento de los continuos esfuerzos para descubrir el camino más directo entre San Antonio y Santa Fe, véase 208-209.

<sup>60</sup> Domingo Cabello a Teodoro de Croix (Jun. 20, 1779), BAT, Reel 11.

<sup>61</sup> *Ibid.* La clara implicación aquí es que los “former business” (antiguos negocios) de Ripperdá eran ilegales.

<sup>62</sup> Domingo Cabello al Comandante General Croix (Oct. 19, 1779), BAT, Reel 11.

\*En español en el original. (N.T.).

Según el punto de vista de Cabello, la calidad de vida en San Antonio no mejoraba con los años. Por ejemplo, se quejaba de los incesantes ladridos y aullidos de los perros por las noches, que le interrumpían el sueño y que hacían que observara sarcásticamente que “no hay razón para tener serenatas”. Para calmar la cacofonía, ordenaba que se les disparara a los perros callejeros e imponía multas a los que no controlasen a sus animales durante la noche. También rezongaba sobre las *bandadas*\* callejeras de Béxar, jóvenes sin control de sus padres que rondaban “dando gritos y perturbando la tranquilidad a todas horas del día y de la noche”.<sup>63</sup>

En otras ocasiones repelaba de las danzas escandalosas (*fandangos*\*) y canciones insolentes que servían como diversiones fronterizas.

Tales actividades, según el gobernador, contribuían a la degeneración moral y otros asuntos que eran “graves ofensas a Dios”. Más seriamente, cuando excitados por el alcohol lanzaban groserías e insultos entre los jóvenes latinos (*sí*), a menudo resultaban en derramamientos de sangre o daños corporales. El llamar a alguien “bastardo” (*cabrón*\*) o “perro moquiento” (*perro mocoso*\*) era casi seguro que le causaría problemas en su actividad como jefe magistrado de la villa.<sup>64</sup>

Descontento con su nombramiento de gobernador de Texas, Cabello nunca cesó en sus esfuerzos para conseguir uno mejor. En mayo de 1779 aceptó el puesto de gobernador interino de la Nueva Vizcaya y suplicó ser removido de inmediato de sus deberes en Béxar, pero el cargo fue detenido hasta que se escogiera un nuevo gobernador para Texas. Finalmente, en diciembre de 1785 tuvo mejor suerte. Se le asignó un ministerio prestigioso como teniente del rey y subinspector de las tropas en Cuba, donde había florecido inicialmente su carrera militar. Pero aun entonces debió esperar un año antes de que pudiera transferir el oficio de gobernador a su sucesor, Rafael Martínez Pacheco.<sup>65</sup>

Martínez Pacheco, el nuevo jefe ejecutivo en Texas, era ya antiguo en el escenario de ese territorio y una persona controversial. En 1764, como comandante del presidio de Orcoquisac, en la parte baja del río de la Trinidad, había chocado con el gobernador de Texas

<sup>63</sup> Odie B. Faulk, “Texas During the Administration of Governor Domingo Cabello y Robles, 1778-1786” (master’s thesis, Texas Technological College, 1960), 117-118, 1a. cita en 117, como se cita, 2a cita en 118.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 124-125, cita en 125, como se cita. Charles R. Cutter en *The Legal Culture of Northern New Spain, 100-1810* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995), 132, ha documentado tales declaraciones en Texas y otras partes de la frontera norte.

<sup>65</sup> Carta de José Antonio Rengel nombrando a Domingo Cabello como gobernador interino de la Nueva Vizcaya (abril 16, 1785), BAT, Reel 15; Carta de José Antonio Rengel notificando a Domingo Cabello de su nombramiento en Cuba (9 de febrero de 1786), BAT, Reel 16.

\* En español en el original. (N.T.).

Ángel de Martos. Como comandante de la guarnición, Martínez Pacheco había sido acusado en diversas ocasiones por su conducta abusiva, acciones que habían causado que muchos de los presidiales desertaran. Para corregir la situación, Martos envió al teniente Marcos Ruiz a quitar a Martínez Pacheco del mando, pero el comandante y dos sirvientes se pertrecharon dentro de los muros de El Orcoquisac. Durante la confrontación, Martínez Pacheco disparó un cañón, matando a un cabo, e hirió a dos de los soldados de Ruiz con una descarga. El teniente por fin sacó al comandante de su guarida ¡incendiando la guarnición hasta las piedras! Martínez Pacheco, sin embargo, escapó a la conflagración a través de un túnel bajo tierra y más tarde enfrentó un juicio en la ciudad de México, donde fue exonerado. Irónicamente, un oficial militar con tan manchado historial fue entusiastamente recibido como suplente del gobernador Domingo Cabello en Béxar. Esta extraña circunstancia se relaciona en parte con el manejo de don Domingo del ganado exportado desde Texas, y constituye el aspecto más controversial de su gubernatura.<sup>66</sup>

Lt. Gen. Simón de Arocha's export license book entry dated May 19, 1778.

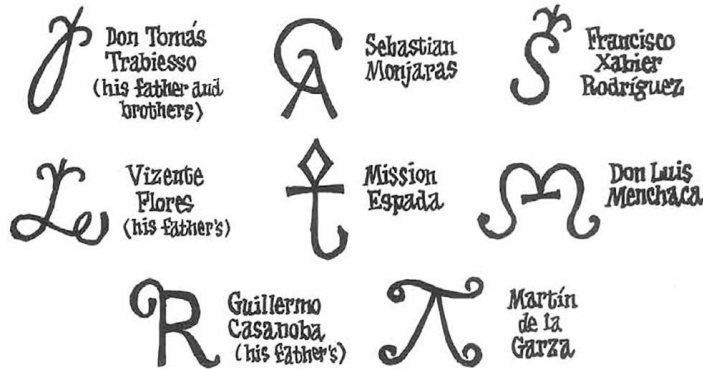


Figura 20

Marcas de fierros para el ganado usados en el Texas Español. Estas marcas se utilizaron durante la gubernatura de Domingo Cabello, 1778-1786. (Trabajo artístico de Jack Jackson).

<sup>66</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 180, 289-290 n. 29. Martínez Pacheco fue finalmente libre de todos los cargos y la culpa se atribuyó al gobernador Ángel de Martos y Marcos Ruiz. Véase Weddle, *Changing Tides*, 298 n. 24.

Cuando visitaba San Antonio, a principios de 1778, el comandante general Teodoro de Croix había notado el gran número de ganado sin herrar que pastaba en las praderas vecinas. El 11 de enero envió un decreto que concedía a los dueños de ganado exactamente cuatro meses para encorralar y marcar sus animales (Figura 20). Después del 12 de mayo todo el ganado sin herrar, así como las crías silvestres de los animales herrados, automáticamente pasarían a ser propiedad de la corona. Los ganaderos debían diseñar diferentes marcas y registrarlas con el gobernador, que era entonces el barón de Ripperdá. Los abigeos, según el decreto de Croix, serían castigados de acuerdo al daño causado por sus acciones. Finalmente, todos los colonos, sin distinción de su posición o rango, quedaban sujetos a todas las prohibiciones y castigos.<sup>67</sup>

A causa de que el impopular decreto requería la aprobación del rey antes de ser permanente, levantó una continua montaña de protestas tanto de los civiles como de los misioneros. A través de solicitudes y cartas, le declaraban al rey en la lejana España la injusticia de los decretos de Croix, pero en el ínterin, su edicto se cumplió a finales de la primavera de 1778.<sup>68</sup>

El acatamiento coincidió casi exactamente con el gobierno de Domingo Cabello, porque la revocación real de la orden inicial de Croix y todas las subsecuentes modificaciones de la misma llegaron a Texas hasta inicios de 1786. Y durante ese intervalo, las acciones de don Domingo sacudieron un panal de avispa de odio entre los ganaderos texanos.<sup>69</sup>

En julio de 1779, como se dijo anteriormente, España se unió a la Guerra por la Independencia de los Estados Unidos como aliada de Francia, la cual había entrado en el conflicto el año anterior. Por tanto, las posesiones españolas en la Luisiana eran altamente vulnerables a los ataques ingleses. El comercio entre la Luisiana y la comandancia general de las Provincias Internas fue expresamente prohibido por decreto real, pero Teodoro de Croix deliberadamente dobló la ley. Justificó el comercio ilegal basado en que el Golfo de México iba a convertirse en un escenario de guerra, y porque el gobernador Bernardo de Gálvez, de la Luisiana, necesitaba carne. Este nuevo mercado ofreció incentivos para el envío de ganado texano a través de los bosques de pinos del Texas Oriental, y le causó cargos a Domingo Cabello de beneficiarse bajo el pretexto de la defensa de los intereses imperiales.<sup>70</sup>

<sup>67</sup> Faul, *Last Years*, 85.

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 203.

<sup>70</sup> John R. Alden, *The American Revolution, 1775-1783* (New York: Harper and Row, 1954), 190-191; Jack Jackson, *Los Mesteños: Spanish Ranching in Texas, 1721-1821* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1986), 341.

Inicialmente, Gálvez despachó a Francisco García a Texas con la comisión de comprar mil quinientas o dos mil cabezas. El comandante general Croix le ordenó a Cabello no solamente surtir las reses, sino también proveer una escolta militar para los guías que las llevarían hacia el este. Así que se organizaron una serie de remesas de ganado, las primeras en la historia de Texas. Cabello, sin embargo, al implementar el decreto impopular de Croix de enero de 1778, fue más tarde acusado de robo absoluto y falta de moral.<sup>71</sup>

Después de dejar Texas en enero de 1779, y cuando ya se podía con seguridad “cargarle al gobernador todas las faltas”, una letanía de quejas descendieron sobre Cabello. Su renuencia a tomar la comunión y confesarse una vez al año sentó un mal precedente; su inexplicable falla en asistir a misa y su indecente vida profana escandalizaron a los ciudadanos; su insistencia en decir que Dios no tenía el poder de alterar las cosas —señalando que le habían sucedido accidentes— sirvieron para minarles la fe; sus insinuaciones sexuales hacia las mujeres bexareñas levantaron murmuraciones sin fin; y así lo demás.<sup>72</sup>

Pero la mayor controversia provocada por don Domingo fue su alegado aprovechamiento a expensas del rey y el descarado fraude a los ganaderos civiles y a los misioneros. Específicamente, se le acusó de que el recuento de las exportaciones de ganado de Texas a la Luisiana estaba equivocado e incompleto. Por ejemplo, algunas partidas contenían más ganado que el registrado, con la clara implicación de que el gobernador se había embolsado la diferencia. En otras ocasiones, partidas completas no se hallaban en los libros de contabilidad. Cuando enfrentaba una escasez de animales para exportar, la rutina de Cabello era juntar ganado perteneciente a dueños particulares, aunque estuviera marcado con su fierro, y declararlo propiedad del rey.<sup>73</sup>

Sobre el último caso, los rancheros insistían en que habían sido defraudados con 10 901 reses, que valían 17 254 pesos. Las “ventas sin registro” adicionales le ocasionaron a Cabello una deuda por un total de 32 508 pesos. Ya que él solamente había depositado 13 096 en el cofre del tesoro real, debía más de 19 000 pesos. A esta suma los ganaderos agregaban el costo del litigio contra su corrupto gobernador, haciendo un gran total de 34 468 pesos. En una menor escala, sin pagar al propietario un precio justo, Cabello había tomado dos pequeños búfalos criados por vacas de Juan Andrés Travieso y enviado los animales a España como regalo para el monarca Carlos III. Y peor, en lugar de defender las manadas de animales de los rancheros de varios ladrones que trataban de robarlas, había ordenado a sus soldados que dispararan a los perros de los ganaderos si entraban a San Antonio. Habiendo sido apodado como *mataperros*\*, significaba, según ha escrito

<sup>71</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 204-205. En ocasiones, el ganado se había llevado de Texas a Coahuila en los primeros tiempos.

<sup>72</sup> Jackson, *Los Mesteños*, 341.

<sup>73</sup> *Ibid.*

el historiador Jack Jackson, que en la mente de los rancheros texanos Cabello había llegado al nivel más bajo de la humanidad.<sup>74</sup>

Pero no era todo. Cuando el comandante general Croix visitó San Antonio a principios de 1778, necesitaba con urgencia recursos adicionales, para financiar una guerra contra los lipanes y conseguir obsequios para los comanches y los norteños, a quienes deseaba reclutar como aliados. De nuevo, no le tomó mucho tiempo a Croix observar que una potencial rica fuente de fondos se hallaba en Texas en las miles de cabezas de ganado *mesteño*\* (ganado silvestre y semisalvaje). Estos animales, de acuerdo con don Teodoro, no tenían un dueño conocido; habían nacido y crecido en tierras sin títulos; por consiguiente, pertenecían al rey.<sup>75</sup>

En el pasado, el ganado no reclamado y los caballos habían sido sacrificados impunemente por los indios o los vagabundos. Algunas veces solamente las mejores partes del ganado eran aprovechadas, mientras que el resto del cuerpo quedaba para alimento de los coyotes y zopilotes. De aquí en adelante, decretó Croix, nadie en toda la provincia podría rodear o matar a esos animales. Multa por el primer delito, multas crecientes cada vez y trabajo forzado por delitos subsecuentes fueron decretadas por el comandante general. Sin embargo, ya que los rodeos en tierras privadas y de la misión eran parte de un trabajo regular, el ganado y los caballos silvestres o mostrencos muchas veces se mezclaban entre los animales clamados como legítimos. Tales rodeos en el futuro deberían tener permiso y ser atendidos por un comisionado que cobraría un impuesto de seis reales por cada caballo y cuatro por cada vaca.<sup>76</sup>

De este modo se creó el Fondo de Mesteños (Mustang Found). El manejo impropio de tales impuestos fue también otro cargo para Domingo Cabello —uno que iba a perseguirlo por más de una década—. Típico de la seguridad española en tiempos coloniales, los fondos reales eran guardados en un *arca de tres llaves*\* que solamente podía ser abierta cuando tres oficiales estuvieran presentes con su llave en la mano. A pesar de los intentos para asegurar la “honestidad del comité” —personas con acceso al Fondo de Mesteños—, el resguardo de los tributos, que también se recogían en Nacogdoches y en La Bahía pero se guardaba en Béxar, estaba siempre cargado de sospechas de deshonestidad, siendo la mayoría de las quejas provenientes de los causantes.<sup>77</sup>

Inicialmente, la creación de Croix del Fondo Mesteño produjo algunas ganancias que ayudaron financieramente a los esfuerzos para la pacificación de los indios o para comprar obsequios para ellos, pero con el tiempo se convirtió en tal dolor de cabeza que casi no justificaba la

<sup>74</sup> Carta de Domingo Cabello a Teodoro de Croix (junio 18, 1779), BA; Jackson, *Los Mesteños*, 341-342.

<sup>75</sup> Jackson, *Los Mesteños*, 156-157.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 156-157.

<sup>77</sup> *Ibid.*, 157. Las itálicas son nuestras.

\*En español en el original. (N.T).

ganancia colectada. Sí se respondía a la pregunta sobre quién era el dueño del caballar *mesteño*, pero la cantidad del impuesto varió con el tiempo, y los ganaderos de los años 1778 y 1790 reaccionaron tan favorablemente a los nuevos impuestos como lo hicieron los rancheros texanos de los años 1980 y 1990.

Cuando Domingo Cabello se fue a una codiciada y bien merecida reasignación en Cuba, no dejó atrás por completo sus problemas de Texas. Las protestas contra él del cabildo de San Fernando de Béxar lo persiguieron año tras año, hasta que fue finalmente exonerado en 1797. A mediados de 1790, en La Habana, donde los ingleses lo habían hecho prisionero de guerra en 1762, refutó a sus acusadores en San Antonio, etiquetando sus cargos como “absurdos, infundados e injustos.” Consistentemente sostuvo que Rafael Martínez Pacheco, su sucesor como gobernador de Texas, rehusaba entregar papeles que eran cruciales en su defensa. El 16 de febrero de 1797, como resultado de una decisión del *fiscal*\* real en la ciudad de México, Cabello fue declarado “libre y absuelto de los cargos injustos” relacionados con el mal manejo del Fondo Mesteño. Esa decisión se supo en Béxar al mes siguiente.<sup>78</sup>

Los últimos años de Domingo Cabello y Robles permanecen desconocidos para nosotros. Tal vez murió en Cuba o tal vez regresó a España, para morir allí, como hicieron muchos administradores españoles enviados a las Américas. Fue ciertamente un enérgico y efectivo gobernador de Texas. A pesar de su falta de entusiasmo por su cargo en Béxar, se condujo bien en la mayoría de los asuntos. Como el mismo Cabello, nosotros vemos el acuerdo pacífico con los comanches en 1785 como su mayor logro. A causa de las penurias asociadas con su trabajo como gobernador de Texas y sus constantes quejas acerca de la vida en San Antonio, bien pudo haber adelgazado los fondos del negocio de exportación de ganado. Por otro lado, las repetidas y largas preguntas respecto al manejo del Fondo Mesteño no lo hallaron culpable.

Debe decirse también que los administradores y superiores contemporáneos de Domingo Cabello fueron extremadamente generosos en sus juicios acerca de él. El comandante general Teodoro de Croix, comentando el principio del gobierno de don Domingo, escribió: “La noticia de que usted ha tomado posesión de ese gobierno me ha dado particular satisfacción a causa de su celo, devoción al deber, su habilidad talentosa para lograr resultados y su modo prudente me asegura la felicidad de la provincia que usted gobierna”.<sup>79</sup>

Athanase de Mézières, habiendo declinado reemplazar a Cabello en Texas, habló de la diligencia con la que el citado gobernador sirvió, y lo encomió como “un gobernante en el cual se

<sup>78</sup> Carta del Comandante General Pedro de Nava al Gobernador Manuel Muñoz (marzo 17, 1797), BA. Al tiempo de ser declarado inocente, Cabello obtuvo el rango de mariscal de campo.

\* En español en el original. (N.T.).

<sup>79</sup> Faulk, “Texas,” 127, como se cita.

unen las cualidades más adaptables a las críticas circunstancias de este gobierno”. Éste era un gran halago de un francés que no acostumbraba repartir alabanzas a nadie.<sup>80</sup>

Finalmente, José de Gálvez, quien como ministro de las Indias mantenía un puesto sólo inferior al de rey en los asuntos referentes a España en América, escribió en 1783 que había revisado los reportes de Texas de los últimos seis meses de 1779. El ministro concluía en que él había derivado “mucha satisfacción del buen estado de los arreglos y gobierno en las que se hallaban (bajo el gobierno de Domingo Cabello)”.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Athanase de Mézières a Teodoro de Croix (Oct. 13, 1779), BM2, 319.

<sup>81</sup> Faulk “Texas,” 127, como se cita.

## ONCE

# JOSÉ BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA / JOAQUÍN DE ARREDONDO

*Desafortunado insurgente / Realista vengativo*

Agosto 18 de 1813. Al igual que muchos días de verano en Texas, éste prometía una mañana de calor implacable. Por la tarde, con el termómetro subiendo, dos ejércitos enemigos, las fuerzas republicanas de la expedición de Gutiérrez-Magee y un ejército realista español encabezado por el comandante general Joaquín de Arredondo, se habían enredado en una batalla que se volvería la más sangrienta de la historia de Texas. El “Ejército Republicano del Norte” como se llamaba a sí mismo, compuesto de voluntarios anglo-americanos, colonos tejanos, aliados indios, y antiguos realistas, constaba aproximadamente de 1400 hombres. Las fuerzas de Arredondo contaban con 1830 soldados y oficiales, uno de los cuales era un entonces obscuro teniente llamado Antonio López de Santa Anna, quien recibiría un elogio por conducirse “con gran valentía”.<sup>1</sup>

El día anterior a la batalla, las fuerzas republicanas bajo el general José Álvarez de Toledo habían acampado al sur del río Medina a la orilla de un arenoso bosque de robles, a unas veinte millas de San Antonio. Toledo planeaba emboscar las fuerzas de Arredondo mientras marchaban a través de un desfiladero en el camino que venía de Laredo, pero uno de los oficiales jóvenes, Miguel Menchaca, cometió un error estratégico a la siguiente mañana, el 18 de agosto. Ignorando las órdenes de su comandante, Menchaca siguió las huellas de los exploradores realistas y una gran caballería dentro del denso bosque de robles donde el general Arredondo había arrojado unos parapetos construidos con rapidez. Caminando con dificultad sobre la arena suelta que a veces enterraba el cañón “hasta la mitad de la rueda” y sufriendo por la sed y el calor por casi toda la mañana, el ejército republicano avanzó hasta estar a cuarenta pasos de las defensas de Arredondo antes que encarara el fuego de la artillería, seguida de una descarga de balas de mosquete y una carga de caballería. Los republicanos guardaron su postura y pelearon valientemente por tres horas y media, y entonces los supervivientes rompieron filas y corrieron -volviéndose blanco fácil de las espadas y lanzas de los realistas-. Unos 1300 republicanos aproximadamente fueron muertos en la batalla del río Medina o ejecutados más tarde como prisioneros de guerra. El comandante general Arredondo había perdido solamente cincuenta y cinco hombres. San Antonio, a veinticinco millas

---

<sup>1</sup> Mattie A. Hatcher, trans., “Joaquín de Arredondo’s Report of the Battle of the Medina, August 18, 1813”, *Quarterly of the Texas State Historical Association* 11 (Enero 1908); 221, 229, cita en 229; *NHOT*, 4: 601.

hacia el norte, quedaba indefenso y pronto experimentaría la “tierna misericordia” de Joaquín “el carnicero” Arredondo.<sup>2</sup>

Después del gobierno de Domingo Cabello y Robles (1778-1786), el Texas español había encarado un desastroso vacío en su dirigencia bajo dos gobernadores intelectuales, una desconcertante letanía de cambios en la comandancia general de las Provincias Internas, una declinación fatal de las misiones, y un reciente Estados Unidos de América como su creciente y agresivo vecino.

Como se dijo en el capítulo anterior, Rafael Martínez Pacheco sucedió a Domingo Cabello, para el agrado de los rancheros de Texas. El nuevo gobernador, sin embargo, ha sido descrito por un historiador como “un individuo impulsivo y errático, cuyo comportamiento pasado sugería problemas mentales”.

La historiadora Elizabeth A. H. John concuerda con ello, insistiendo que don Rafael “había enloquecido” mientras estaba al mando del presidio El Ocorquisac, en el bajo río Trinidad. El que a Martínez se le hubiera permitido regresar a Texas en cualquier cargo, desde el punto de vista de Elizabeth John, “subraya la tremenda escasez de liderazgo en la comandancia general conforme el siglo se terminaba”. Pero las cosas empeoraron en vez de mejorar. Manuel Muñoz, quien gobernó Texas de 1790 a 1799, ha sido descrito como “viejo, enfermo, y casi delictivamente ineficaz”.<sup>3</sup>

Al gobernador Muñoz lo suplió el más iluminado Juan Bautista Elguézabal, pero éste falleció en su cargo en 1805 en San Antonio. Antonio Cordero y Bustamante, sucesor de Elguézabal, era un militar extremadamente hábil pero que debía dividir sus energías entre sus deberes como gobernador activo tanto en Texas como en Coahuila. No fue sino hasta 1808 cuando Texas recibió a un talentoso y valiente gobernador residente en la persona de Manuel María de Salcedo, quien fue el jefe ejecutivo más joven de Texas.<sup>4</sup>

El último año del gobierno de Domingo Cabello coincidió también con el inicio de rápidos cambios en la comandancia general de las Provincias Internas. En 1786 el virrey de la

<sup>2</sup> Ted Schwarz, *Forgotten Battlefield of the First Texas Revolution; The Battle of Medina, August 18, 1813*, ed. Andannot. Robert H. Thonhoff (Austin: Imprenta Erkin, 1985), 82, 89, 102; *NHOT*, 4: 601-602. El número exacto de los republicanos muertos no se puede determinar. El estimado de Arredondo era de mil, “más que menos”.

<sup>3</sup> Stanley Noyes, *Los Comanches, The Horse People, 1751-1845* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1993), 156, 1<sup>a</sup>. y 3<sup>a</sup>. citas; Elizabeth A. H. John, *Storms Brewed in Other Men's Worlds: The Confrontation of Indians, Spanish, and French in the Southwest, 1540-1795* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1975) 722, 2a. cita.

<sup>4</sup> Nombramiento de Manuel Salcedo como Gobernador de Texas (Marzo 13, 1807), AGI, Guadalajara 302; *NHOT*, 2: 323-324. Salcedo fue nombrado Gobernador a la edad de 31 años.

Nueva España había vuelto a ganar el control sobre las Provincias Norteñas, donde la única unidad administrativa que había prevalecido en los días de Teodoro de Croix fue dividida en tres regiones militares. Lógicamente Texas quedó en la unidad oriental, en unión de Coahuila, Nuevo León, y el Nuevo Santander. Pero ese arreglo duró solamente un año antes de que las tres divisiones fueran convertidas en las Provincias del Oriente y Occidente. En 1792 el rey Carlos IV de España juntó las dos regiones en una y las retiró del control del virrey. Doce años más tarde, en 1804, el rey Carlos revirtió su posición y de nuevo ordenó la división de la comandancia general en Provincias del Oriente y del Occidente, pero las ambiciones de Napoleón Bonaparte en España dilataron el cumplimiento de la decisión del rey hasta 1813. En junio de ese año, las Provincias Orientales quedaron bajo la férrea mano de Joaquín de Arredondo y permanecieron así hasta que Texas se unió a la nación Mexicana en 1821.<sup>5</sup>

La declinación y eventual secularización de la misión de San Antonio en 1790 es demasiado conocida para repetirla aquí. Pero San Antonio de Valero había ya sido completamente secularizada por 1793, y al mismo tiempo las restantes cuatro misiones de Béxar se hallaban moribundas. Este fenómeno se ha llamado la Muerte de las Misiones, y señala con seguridad que en lo sucesivo España iba a apoyarse exclusivamente en tratados y soluciones militares como su aproximación al “problema indígena” en Texas.<sup>6</sup>

El año de 1790 también atestiguó la primera seria penetración de anglo-americanos en Texas. Ese fenómeno está mejor ejemplificado en las proezas del irlandés Philip Nolan y sus seguidores anglo-americanos, de 1791 a 1801. Sucedió que la cuarta expedición de Nolan fue fatal para el líder. El 21 de marzo de 1801, cerca del actual Blum en el Texas Central, Philip Nolan murió cuando fue atacado por fuerzas realistas y golpeado en la cabeza por una bala de cañón.<sup>7</sup>

Entre la muerte de Philip Nolan y la Independencia de México en 1821, los sucesos del Texas español en las siguientes dos décadas llegaron a ser una importante trama tejida dentro de la fábrica de la historia de México, España y Estados Unidos. Relacionadas con estos acontecimientos, aun cuando no inmediatamente, fueron las vidas de José Bernardo Gutiérrez de Lara y Joaquín de Arredondo.

Siguiendo a la Guerra Franco-India (1754-1763) cuando España adquirió de Francia el territorio de la Luisiana, Texas se había transformado de una frontera a una Provincia Interna. Pero esa circunstancia cambió cuando la Luisiana pasó de nuevo al control francés, y fue alterada

<sup>5</sup> *NHOT*, 5: 363-364.

<sup>6</sup> Carlos E. Castañeda, *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*. (Austin: Von Boeckman-Jones, 1936-1958). “The Passing of the Missions, 1762-1782” es el subtítulo del volumen 4. Las itálicas son nuestras.

<sup>7</sup> Maurine T. Wilson y Jack Jackson, *Philip Nolan and Texas: Expeditions to the Unknown Land, 1791-1801* (Waco: Texian Press, 1987), 73.

sustancialmente en 1803 cuando los Estados Unidos compraron el territorio. Los límites orientales y norteños del Texas español se habían acercado a una nación que había doblado su tamaño en sólo catorce años. Sin embargo, no fue la expansión de los Estados Unidos o la subversión lo que terminaría con trescientos años de posesión española en Texas. El problema real, aun cuando pocos podían discernirlo en 1803, descansaba en España y en el corazón de la misma Nueva España.<sup>8</sup>

En 1808 Napoleón Bonaparte forzó a Carlos IV a renunciar al trono español, mientras al mismo tiempo capturaba a su hijo y heredero, Fernando VII. El rey Carlos fue enviado a la península italiana; Fernando pasó los seis años siguientes bajo arresto domiciliario en la propiedad de Charles Maurice de Talleyrand. Por decreto imperial, el hermano de Napoleón, José Bonaparte, fue declarado rey de España. El 2 de mayo de 1808, los patriotas españoles de Madrid, indignados contra los franceses por la pérdida del genuinamente popular Fernando, lanzaron el primer ataque de la Guerra Española por la Independencia.<sup>9</sup>

La resistencia española a los ejércitos de Napoleón en nombre de Fernando, *El Deseado*,\* se concretó en unidades guerrilleras locales, a las que pronto se unieron fuerzas británicas bajo el mando del duque de Wellington. En las Américas, las acciones tomadas a favor del “Deseado” complicaron los sucesos políticos de 1804 a 1814, y a menudo enmascararon los motivos ocultos de los revolucionarios desde Texas hasta Argentina y Chile.

Las noticias de la abdicación de Carlos IV, la captura y prisión de Fernando VII, y el estallido de la guerra en la península ibérica llegaron a la Nueva España en el verano de 1808 y produjeron una corriente de actividad allí. Con pocas excepciones, los *peninsulares*, españoles nacidos en España, habían monopolizado tradicionalmente los puestos más importantes del gobierno colonial. Lógicamente, esos españoles insistían en que el control de la Nueva España permaneciera con ellos –en el nombre de Fernando VII–. Por otro lado, los *criollos*\* nacidos en México, replicaban con el argumento de que el virreinato debía ser gobernado por comités revolucionarios –de nuevo en nombre de Fernando– los que ellos intentaban dominar.<sup>10</sup>

El virrey José de Iturrigaray, él mismo un *peninsular*\* pero también un corrupto e intrigante jefe ejecutivo, agudamente evaluó la situación y concluyó que “si jugaba bien las cartas podría ver una corona mexicana sobre su cabeza”. Llevado por la ambición, el virrey cambió su apoyo a los *criollos*,\* quienes sobrepasaban a los *peninsulares*\* por diez a uno aproximadamente.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 215.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 217. Este conflicto es más comúnmente conocido en la Gran Bretaña y los Estados Unidos como la Guerra de la Península.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Michel C. Meyer and William L. Sherman, *The Course of Mexican History*, 5a. ed. (New York: Imprenta de la Universidad

Desafortunadamente para Iturrigaray, un pequeño número de *peninsulares*\* aprehendió el complot. En la noche del 15 de septiembre de 1808, atacaron el palacio virreinal, arrestaron al virrey traidor, y lo despacharon a Veracruz a esperar su pasaje para España. Los *peninsulares*\* entonces escogieron a un senil pero complaciente octogenario Pedro Garibay como el nuevo virrey. Con su marioneta en su lugar, los *peninsulares*\* lanzaron una cacería de brujas, arrestando a los *criollos*\* y llevando a cabo una justicia a la fuerza.<sup>12</sup>

Sin embargo, el golpe adelantado de septiembre de 1808 había sentado un peligroso precedente, con implicaciones que se extendieron tan lejos como Texas. Aunque Iturrigaray era probablemente culpable de un complot traicionero, un oficial había sido tumbado de su puesto por la fuerza de las armas, y las acciones represivas de los *peninsulares*\* en el otoño de 1808 hicieron esconderse a muchos elementos *criollos*\* y llevó a la formación de organizaciones secretas que demandaban un mejor gobierno en la Nueva España.

El más importante de esos movimientos, encabezado por el padre Miguel Hidalgo y Costilla, levantó la bandera de la revolución el 16 de septiembre de 1810. Los detalles de tal insurrección, aunque vitalmente importantes en la historia de México, son sólo tangencialmente significativos para nuestro tratamiento de Texas en esta época. En este mismo sentido, debemos anotar brevemente los sucesos de los Estados Unidos.

El interés de los aventureros anglo-americanos en Texas no había terminado con la muerte de Philip Nolan en 1801. En la venta de la Luisiana habían quedado sin determinar las fronteras occidental y sureste del territorio, provocando al presidente Thomas Jefferson a reclamar al Río Grande como el legítimo límite del sur. Los reclamos de los Estados Unidos a ese asunto persuadieron a Carlos IV para enviar una directiva real el 20 de mayo de 1805, pidiendo la compilación de datos y mapas pertinentes para determinar la verdadera frontera entre la Luisiana y Texas. Con el nombramiento de José Antonio Pichardo en 1808, esa comisión quedó terminada. Hasta su muerte en 1812, Pichardo trabajó noche y día para completar su masivo encargo.<sup>13</sup>

---

de Oxford, 1995), 281, cita; Chipman, *Spanish Texas*, 217.

\* En español en el original. (N.T.)

<sup>12</sup> Luis Castillo Ledón, *Hidalgo: La vida del héroe* (Ciudad de México. Talleres Gráficos de la Nación, 1948-1949) 1: 111-114.

\* En español en el original. (N.T.)

<sup>13</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 223: *NHOT*, 5: 188-189. Para la publicación de la masiva compilación de Pichardo, véase Charles W. Hackett, ed. y trans., *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1931-1946)

Sin esperar la conclusión de la disputa académica, Thomas Jefferson agresivamente prosiguió los reclamos de los Estados Unidos de las tierras del oeste. En rápida sucesión, patrocinó la expedición de Lewis y Clark (1804-1806), el esfuerzo de William Dunbar de 1804, y la empresa de Peter Custis de 1806.<sup>14</sup>

España no estaba menos determinada a proteger sus intereses. Amenazas repetidas circulaban en la exploración de Dunbar/Hunter, y soldados españoles regresaron a la partida de Freeman/Custis en lo alto del río Colorado. Más ominosas fueron las acciones del comandante general Nemesio Salcedo y Salcedo, quien ordenó a las tropas españolas tomar posiciones al este del río Sabine cerca del sitio abandonado del presidio Los Adaes. Para junio de 1806, la fuerza del ejército español había crecido sin precedente a 1368 hombres, con cerca de dos tercios de ese número (883) colocados en Nacogdoches y sus alrededores. La guerra parecía inminente.<sup>15</sup>

Para el otoño de 1806, sin embargo, la precaución empezó a suplir el sonido de la espada. El comandante general Salcedo ordenó al gobernador Antonio Cordero y Bustamante, que se hallaba entonces en Texas, y al gobernador Simón de Herrera de Nuevo León, que había sido transferido a Texas, “no empezar una acción ni atacar a los estadounidenses sin una total y absoluta certeza de desalojarlos del territorio en disputa”. Un comunicado de Carlos IV mandaba igualmente que se hiciera todo lo posible para arreglar las diferencias pacíficamente con los estadounidenses, pero al mismo tiempo el rey no autorizaba ninguna concesión del territorio en disputa.<sup>16</sup>

Los Estados Unidos también comenzaron a suavizar su postura. El general James Wilkinson, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en la Luisiana, ofreció un arreglo el 6 de octubre de 1806. Retiraría las tropas norteamericanas estacionadas al oriente del Arroyo Hondo si las fuerzas españolas se retiraban hasta el poniente del río Sabine. El resultante Arreglo de Tierra Neutral conservó la paz, pero creó un corredor que pronto se llenó con una gran cantidad de ladrones, esclavos fugitivos, y contrabandistas—“los desechos de ambos: Texas y Luisiana”.<sup>17</sup>

Siguiendo el Arreglo de Tierra Neutral, Texas recibió a su propio gobernador residente, el inteligente y vigoroso Manuel de Salcedo, un sobrino del comandante general Nemesio Salcedo. Don Manuel arribó a Texas procedente de los Estados Unidos, pasando por Filadelfia, Natchez y Natchitoches. Llegó a Béxar el 7 de noviembre de 1808, y asumió su cargo. Al año

<sup>14</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 223-224.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Odie B. Faulk, *The Last Years of Spanish Texas, 1778-1921* (The Hague: Mouton, 1964), 124-125, como se cita.

<sup>17</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 224-225; Faulk, *Last Years*, 125, cita.

siguiente, el nuevo gobernador ofreció hacer una evaluación por medio de un recorrido. Salcedo alabó la provincia por “su prodigioso espacio y hermosas tierras”, pero anotó la existencia de tan sólo dos compañías presidiales fijas y la ausencia de ayudas para el gobernador, tales como un consejero legal, secretario o escribano, considerándolo perjudicial a los intereses de un buen gobierno.<sup>18</sup>

El reporte del gobernador Salcedo sobre Texas claramente expresa su sorpresa de que hubiera tan sólo 353 soldados veteranos y una población civil de justamente 3122 personas. La mala condición de los colonos significaba que trabajaban sin los instrumentos necesarios, sufrían de frío y de calor, y vivían en casas hechas de palos y paja. El nuevo jefe ejecutivo se veía especialmente desconcertado de ver que el pueblo no pudiera siquiera vestirse con decencia.<sup>19</sup>

En otro aspecto, Salcedo se extendía elocuentemente acerca de la tierra, describiéndola como bendecida con un suelo inmensamente rico, que era “capaz de producir cualquier cosa que se le plantara, particularmente algodón, índigo, tabaco, cochinilla, trigo, maíz, etc.”. También nombró a los ríos más grandes de Texas y aludió a los arroyos que tenían potencial para el riego.<sup>20</sup>

Don Manuel en seguida puso atención a los Estados Unidos y a sus habitantes, a algunos de los cuales había conocido personalmente en su camino a Texas. Él evaluaba a los ciudadanos de los Estados Unidos como muy aventajados por ser “los propietarios del Nilo de Norteamérica (como llamaban ellos al Misisipi). “Salcedo también etiquetó como ridícula “la idea que tienen algunos de que nosotros despreciamos a los estadounidenses”, y advirtió “no deben ser considerados enemigos”. Desde su punto de vista, “los anglo-americanos son naturalmente industriosos. Si esto no fuera cierto, no les gustaría vivir en desiertos, donde su sostén depende en ser industrioso. Este tipo de vida los endurece y forzosamente los vuelve soldados; o sea, tener las características de fuerza, agilidad, sobriedad y valor”.<sup>21</sup>

Manuel de Salcedo escribió su reporte, fechado el 8 de agosto de 1809, justo trece meses antes de que el padre Miguel Hidalgo proclamara su revolucionario “Grito de Dolores.”\* Trágicamente para Texas, su joven gobernador, de 1811 en adelante pasaría su mandato defendiendo a su monarca de los enemigos de fuera y dentro de Texas, y que al final su devoción al deber le costaría la vida.

---

<sup>18</sup> Nettie Lee Benson, ed. y trans., “A Governor’s Report on Texas in 1809,” *Southwestern Historical Quarterly* 71 (Abril 1968): 605-611, cita en 610.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 611.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*, 612-613.

Antes de que la revolución del sur llegara a Béxar, en marzo de 1810 el gobernador Salcedo inició un viaje de inspección al Texas Oriental. Una vez allí, encontró que personajes desagradables de todas las descripciones se habían filtrado en la Tierra Neutral. Otros transeúntes de lealtad cuestionable habían reclamado tierras en Texas sin un mínimo título legal para tenerlas. En el pasado, el Comandante General Nemesio Salcedo se había opuesto a toda invasión más allá del río Sabine. Sin embargo, al tiempo de la inspección de don Manuel, don Nemesio había empezado a alterar su postura. En efecto, el comandante general dio amplios poderes discrecionales al gobernador de Texas y al diputado comandante general, quien se hallaba entonces estacionado en la provincia. Esos oficiales y residentes *Hispánicos (sic)* tendrían la opción de hacer “una aguda distinción entre los colonos extranjeros comprometidos en el uso pacífico de la tierra y los crónicos transgresores que entraban con propósitos ilícitos”. En Nacogdoches, Manuel de Salcedo trató de determinar las verdaderas intenciones de los invasores, garantizando a algunos de ellos títulos de tierras, granjas, y ranchos, mientras les extendía amnistía a otros.<sup>22</sup>

A su retorno a San Antonio, continuando con una inspección de tres meses del Texas Oriental, el gobernador Salcedo se halló confrontado con el impacto extendido de la revuelta de Hidalgo. En las primeras etapas de la insurrección, Hidalgo y sus jefes *criollos\** habían reconocido la necesidad de obtener ayuda externa. Para ello, ofrecieron a Mariano Jiménez la responsabilidad de invalidar el control realista de Coahuila y Texas. De las dos provincias, la de Texas era la más importante porque por su proximidad con los Estados Unidos, donde los rebeldes esperaban encontrar ayuda.<sup>23</sup>

Mientras los insurgentes seguidores de Hidalgo veían en los Estados Unidos el sitio lógico para la ayuda y las armas, así lo hacían los realistas. Nemesio Salcedo, aunque muy lejos de los Estados Unidos, autorizó a su sobrino Manuel a conseguir armas y equipo de esa nación y le envió veinte mil pesos a la provincia para hacer la compra. Desafortunadamente para don Manuel, su tío posteriormente rescindió el plan para comprar las armas de fuego en la Luisiana, sugiriendo que era mejor obtenerlas en Nuevo León o Nuevo Santander. Esta falta de constancia falló esencialmente porque no hubo armamento adicional en Texas por el resto de 1810.<sup>24</sup>

Un poco después de la Navidad, el gobernador Salcedo tomó una decisión que debilitó las defensas de Texas. Reconociendo que Coahuila estaba más expuesta que Texas a las actividades

---

<sup>22</sup> Félix D. Almaraz, Jr., *Tragic Cavalier: Governor Manuel Salcedo of Texas, 1803-1813* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1971), 54-64, cita en 55. El diputado comandante general era Bernardo Bonavía.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 64, 96. Mariano Jiménez era un caudillo mayor entre los insurgentes.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 99-114.

insurgentes del sur, don Manuel decidió regresar a cien hombres a Saltillo. Esas tropas habían estado originalmente bajo el mando de Antonio Cordero, su predecesor en Texas. A principios de 1811, Salcedo, preocupado por la seguridad de su familia inmediata, secretamente envió a su mujer e hija de Béxar al Texas Oriental. Cuando se notó su ausencia, los rumores se extendieron en San Antonio. Esos temores se intensificaron cuando Salcedo anunció el 2 de enero que toda la guarnición de trescientos hombres se cambiaría a Río Grande, donde podría defender mejor a la provincia.<sup>25</sup>

En ese momento, llegaron noticias de que la comandancia de Cordero en Coahuila, sin montar una gran resistencia, se había rendido a los insurgentes y que el mismo Cordero era prisionero de guerra. Salcedo reaccionó cancelando las órdenes del comando de Béxar, alegando que San Antonio, en lugar de la barrera del río Grande, tenía más necesidad de protección. La pregunta crucial, sin embargo, era averiguar si las tropas realistas de Texas seguirían siendo leales al rey y a la lejana España.<sup>26</sup>

La respuesta no tardó en llegar. En la noche del 21 de enero de 1811, Juan Bautista de las Casas, un capitán retirado de la milicia del Nuevo Santander, orquestó un ataque contra los realistas en San Antonio. Las Casas y un número de adherentes, la mayoría reclutados en el grupo de barracas de La Villita, capturaron al gobernador Salcedo y a todas sus guardias militares a la mañana siguiente. Por todas partes, los conspiradores pronto tomaron el control de Nacogdoches y otras poblaciones de Texas.<sup>27</sup>

En febrero, después de confiscar las propiedades de los leales adherentes a Fernando VII, Las Casas envió a Manuel de Salcedo, Simón de Herrera, y doce oficiales con fuerte custodia, a Monclova, donde fueron encarcelados en una hacienda cercana, ya que parte de ella pertenecía a Ignacio Elizondo. La experiencia debe haber sido especialmente penosa para Herrera, un teniente coronel y antiguo gobernador de Nuevo León, quien había logrado un historial militar espléndido a favor del monarca.<sup>28</sup>

Ebrio con su nueva importancia, Las Casas falló en construir una base sólida de ayudantes en San Antonio. Erró especialmente por no cortejar a los descendientes *isleños*\* (colonos de las Islas Canarias) y en no llamar a sus amigos de confianza. La oposición clandestina hacia Las Casas y sus alzados hallaron un seguidor en Juan Manuel Zambrano, un sub-diacono de la villa San Fernando y ardiente realista. El 2 de marzo de 1811, los contrarrevolucionarios le quitaron el poder

<sup>25</sup> *Ibid.*, 114-115.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 116-117.

<sup>27</sup> J. Villasana Haggard, "The Counter-Revolution of Béxar, 1811," *Southwestern Historical Quarterly* 43 (Octubre 1939): 224-225; Almaraz *Tragic Cavalier*, 118.

<sup>28</sup> *NHOT*, 3: 576.

a un sorprendido Juan Bautista de las Casas. Su régimen absolutista había durado solamente treinta y nueve días.<sup>29</sup>

Los realistas de Béxar rápidamente despacharon dos confiables correos a la hacienda de Elizondo, donde difundieron las noticias del exitoso contragolpe contra Las Casas. Don Ignacio, un antiguo defensor del rey, que había desertado de la causa de Hidalgo, de nuevo se unió a la lealtad. Elizondo soltó a Salcedo, a Simón Herrera, y a los otros oficiales, y luego se unió con ellos para prepararle una emboscada a Hidalgo. Anteriormente, el padre Hidalgo y sus harapientos seguidores habían sufrido terribles pérdidas en una gran batalla cerca de Guadalajara, y estaban en rápida huida hacia Texas. Conforme los insurgentes se aproximaban a Monclova por el sur, fueron aprehendidos en los Pozos de Baján el 21 de marzo de 1811.<sup>30</sup>

Como una lección indeleble para los que desearan ser revolucionarios en Texas, Las Casas sufrió un juicio en Monclova por los realistas victoriosos. Hallado culpable de alta traición, el insurgente de Béxar murió por las balas que le dispararon por la espalda. Los realistas le cortaron la cabeza, luego la salaron, y empacada la enviaron a San Antonio, donde los soldados la pusieron en un poste y exhibieron en la plaza de armas.<sup>31</sup>

El juicio y ejecución de Juan Bautista de las Casas, sin embargo, había fallado en aplastar el sentimiento revolucionario a través de las provincias nortenas, y el manto del liderazgo siguiente cayó en los hombros de José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara. La familia de don Bernardo estaba entre los pioneros fundadores de Revilla (actual Nuevo Guerrero, Tamaulipas) durante los esfuerzos de colonización de José de Escandón. Don Bernardo, él mismo, el hijo de Santiago Gutiérrez de Lara y María Rosa de Uribe, nació en Revilla el 20 de agosto de 1774. Un poco antes de la vuelta del siglo, se casó con una prima viuda, María Josefa de Uribe, quien le dio cinco hombres y una hija. Comerciante y herrero, Bernardo Gutiérrez pronto atendió el *grito*\* del padre Hidalgo para un mejor gobierno.<sup>32</sup>

De su propia cuenta, el primer acto de Gutiérrez incluyó reclutar a la causa a su hermano, el padre José Antonio. Supo después que Hidalgo había enviado al teniente general Mariano

<sup>29</sup> Almaraz, *Tragic Cavalier*, 118-121; Haggard, "Counter-Revolution of Béxar," 225-227.

<sup>30</sup> Haggard, "Counter-Revolution of Béxar," 231-232; Chipman, *Spanish Texas*, 233. Para un excelente relato del juicio y ejecución del Padre Hidalgo y sus oficiales criollos, véase Félix D. Almaraz, Jr., "Texas Governor Manuel Salcedo and the Court-martial of Padre Miguel Hidalgo, 1810-1811." *Southwestern Historical Quarterly* 99 (Abril 1996) 458-464.

<sup>31</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 233; Almaraz, *Tragic Cavalier*, 124.

<sup>32</sup> Lorenzo de la Garza, *Dos hermanos héroes* (Ciudad de México: Editorial Cultura, 139), Era un costumbre en la familia Gutiérrez (de Lara) nombrar a todos los hombres José, pero los hijos consistentemente se referían por su segundo nombre. Don Bernardo y doña María siguieron la tradición nombrando a sus cinco hijos José.

Jiménez a las Provincias del Norte a solicitar ayuda, un acto que inmediatamente lo convirtió en un activo propagandista del movimiento insurgente en el Nuevo Santander. Las acciones de don Bernardo incluían el envío de agentes a través de gran parte de la provincia con llamados bien estructurados a los rebeldes que estuvieran deseosos a arrojar el yugo realista. El triunfo de esos esfuerzos puede medirse por los cientos de realistas que huyeron a Coahuila, donde buscaron refugio con el gobernador Antonio Cordero.<sup>33</sup>

Envalentonados por su éxito, los hermanos Gutiérrez dirigieron entonces su atención a Coahuila y Nuevo León. Como se dijo antes, esos esfuerzos dieron frutos cuando los insurgentes triunfaron en debilitar las tropas comandadas por Antonio Cordero, que resultó en la captura del gobernador. Nuevo León igualmente cayó en el redil, significando que los revolucionarios, con pocas excepciones, controlaban el norte de la Nueva España desde San Luis Potosí hasta Monterrey.<sup>34</sup>

El padre Antonio Gutiérrez aceptó entonces una comisión de Mariano Jiménez. El clérigo debía buscar y reclutar insurgentes en cinco poblaciones a lo largo del Río Grande-Laredo, Revilla, Mier, Camargo y Reynosa. Esos esfuerzos fueron sumamente exitosos, obligando al exiliado gobernador del Nuevo Santander a declarar en febrero de 1811 que “la revolución y el terror campeaban en las poblaciones del Río Grande”. Y, en esos momentos, el ímpetu de la revolución había llegado más allá del Río Grande en Texas y produjo la corta rebelión de Juan Bautista de las Casas. Esos triunfos, sin embargo, no representaban más que una momentánea marea alta de insurrección.<sup>35</sup>

Siguiendo a la restauración de la autoridad real en Texas y la captura de Hidalgo y sus seguidores en los Pozos de Baján, los asuntos del gobierno de Béxar cayeron temporalmente en las manos de Juan Manuel Zambrano y una junta realista. Zambrano y sus asociados ejercieron la autoridad desde el 2 de marzo de 1811 al 22 de julio de 1811, cuando fueron reemplazados por el gobernador interino Simón de Herrera. Este buen arreglo era necesario porque el gobernador Manuel de Salcedo estaba detenido en Villa Chihuahua, donde conducía el juicio del padre Hidalgo y la corte marcial de los principales tenientes del padre, una responsabilidad que lo tuvo fuera de San Antonio hasta el 11 de septiembre de 1811.<sup>36</sup>

Mientras tanto, las débiles esperanzas de los insurgentes en el norte de la Nueva España se hallaban en las manos de Bernardo Gutiérrez de Lara, quien había sido autorizado a buscar

<sup>33</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:2.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 2-3.

<sup>35</sup> Garza, *Dos hermanos*, 12; Julia K. Garrett, *Green Flag over Texas: A Story of the Last Years of Spain in Texas* (New York: Cordova Press, 1939), 35, cita.

<sup>36</sup> Haggard, “Counter-revolution of Béxar”, 233-234; Chipman, *Spanish Texas*, 234.

ayuda en los Estados Unidos. Para eludir a sus numerosos enemigos, don Bernardo se escondió en su casa por un tiempo “como el miserable topo bajo las hojas, esperando la muerte si yo era descubierto, pero también la vida, si las cosas toman un aspecto más favorable”. En compañía de José Menchaca, otro rebelde partisano, Gutiérrez decidió dejar a su familia en Revilla y hacer un viaje peligroso a través de un Texas controlado por los realistas. Los hombres llegaron a salvo a tierra de los Estados Unidos en Natchitoches, pero mientras cruzaban la zona neutral, fueron atacados por presuntos partidarios del rey. En palabras de don Bernardo, perdimos “todo lo que llevábamos. Y lo más importante, los papeles y despachos que comprobaban mi comisión de una manera positiva”. Después de un mes de estancia en la Luisiana, don Bernardo continuó su viaje por tierra hasta Washington. En su ruta, sufrió mucho por el frío y la intemperie antes de llegar a la capital de los Estados Unidos el 11 de diciembre de 1811. Allí disfrutó de una recepción favorable de los oficiales de los Estados Unidos en los dos Departamentos de Guerra y de Estado, así como del presidente James Madison. Pero, para la decepción de Gutiérrez, “el primer no oficial representante del pueblo mexicano en los Estados Unidos”, no pudo cosechar un poco más que una bendición no oficial del Secretario de Estado, James Monroe.<sup>37</sup>

Los agentes españoles en Washington y Filadelfia pronto se percataron de las actividades de don Bernardo y lo tuvieron en observación. El 1° de enero de 1812, Luis de Onís, por largo tiempo embajador español en los Estados Unidos, le escribió una carta al virrey de Nueva España. En ella Onís comentó que sus informantes estaban conscientes de “movimientos hostiles” en Filadelfia que habían sido iniciados por un insurgente coronel Menchaca y “otro llamado Bernardo”. Onís también reportó “varias conversaciones secretas” entre Bernardo Gutiérrez y miembros del gobierno de los Estados Unidos, así como noticias de que el insurgente Mexicano (*sic*) pronto partiría para Natchitoches.<sup>38</sup>

Aun cuando los oficiales de los Estados Unidos habían sido cautos en sus tratos con Gutiérrez, lo proveyeron con una carta de introducción para el gobernador William C. C. Clairbone en Nueva Orleans. Embarcado en Filadelfia el 12 de enero de 1812, el 23 de marzo don Bernardo llegó a Nueva Orleans, donde Clairbone presentó al antiguo herrero con William Shaler, un agente especial de los Estados Unidos que iba a monitorear las actividades de Gutiérrez y a acompañarlo a Natchitoches. A fines de abril de 1812, los dos hombres llegaron a su destino, y Gutiérrez empezó

<sup>37</sup> Elizabeth Howard West, trans. y ed., “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, 1,” *American Historical Review* 34 (Octubre 1928): 58; J. B. Gutiérrez de Lara al Congreso Mexicano (Agosto 1, 1815), *The Papers of Mirabeau Bonaparte Lamar* (reimpresión, Austin: A. C. Baldwin and Sons, 1973), 1:7-8, 1ª. cita en 7, 2ª. cita en 8: NHOT, 4:616-617; Kathryn Garrett, “The First Constitution of Texas, April 17, 1813,” *Southwestern Historical Quarterly* 40 (Abril 1917): 293, 3a. cita.

<sup>38</sup> Garza, *Dos Hermanos*, 35-36, como se cita.

las preparaciones inmediatas para una invasión a Texas. Sucedió que a don Bernardo no le faltaron voluntarios, uno de los cuales fue Augustus William Magee, un graduado de West Point y antiguo oficial artillero en el ejército de los Estados Unidos.<sup>39</sup>

La ayuda de Shaler influenció a otros estadounidenses a unirse a la bandera de la revolución de México. Gutiérrez logró también la ayuda de Samuel Davenport, un experimentado negociante indio en el Texas español y exitoso comerciante en Nacogdoches. La adhesión de los estadounidenses a la expedición rápidamente organizada por Bernardo Gutiérrez-Augustus Magee también representaba las metas no-tan-particulares de los Estados Unidos en Texas.<sup>40</sup>

Operando bajo el nombre de “Ejército Republicano del Norte”, Gutiérrez y Magee cruzaron el río Sabine el 8 de agosto de 1812. Aún cuando los angloamericanos se habían unido a la empresa “por razones de tierra, botín, y aventura”, la principal meta de don Bernardo era traer a Texas dentro del ideal de los revolucionarios, entonces bajo la bandera del sucesor de Hidalgo, el padre José María Morelos y Pavón.<sup>41</sup>

La exitosa invasión del Texas español, que William Shaler había ayudado a organizar, motivó que se exultase en una carta fechada el 5 de octubre de 1812, dirigida al Secretario de Estado James Monroe. Esta “voluntaria expedición del inicio más insignificante, está volviéndose un torrente tan irresistible, que borrará los locos remanentes del gobierno español de las Provincias Internas, y abrirá a México a la influencia política de los Estados Unidos, y a los talentos y empuje de nuestros ciudadanos”.<sup>42</sup>

Inicialmente, el optimismo de Shaler parecía bien fundado. Los republicanos habían logrado un éxito fácil en Nacogdoches, donde ni un solo ciudadano tejano respondió al llamado del comandante español por voluntarios para ayudar a defender la población. Y en esa ocasión, un ejército de apenas unos 130 hombres creció hasta 300, a los que Gutiérrez y Magee dirigieron tierra adentro a mediados de septiembre de 1812. Al saber que La Bahía se hallaba mal defendida, los jefes cambiaron su ruta y marcharon allí directamente. Los pocos defensores del presidio huyeron, permitiendo al ejército republicano ocupar un fuerte de piedra y capturar dos o tres cañones. Tres días después, un ejército realista comandado por Manuel de Salcedo y Simón de Herrera llegó a La

<sup>39</sup> *Ibid.*, 34-40; Elizabeth Howard West, “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II,” *American Historical Review* 34 (enero 1929): 289 Chipman, *Spanish Texas*, 234.

<sup>40</sup> Richard W. Gronet ofrece evidencia de que la correspondencia entre William Shaler y el Secretario de Estado James Monroe sostiene que el agente especial estaba siguiendo “una serie de instrucciones ampliamente basadas de sus superiores en Washington.” Véase su “The United States and the Invasion of Texas,” *The Americas* 25 (enero 1969) 281, 285-286.

<sup>41</sup> *Ibid.*, 292-293, cita en 293; Chipman, *Spanish Texas*, 235.

<sup>42</sup> Gronet, “United States,” 284, como se cita.

Bahía e inició un sitio de cuatro meses. Durante la inversión, Gutiérrez momentáneamente dudó en su compromiso de convertir a Texas en una parte de un México independiente. Le escribió a William Shaler, ofreciéndole la provincia a los Estados Unidos a cambio de ayuda militar y protección de la venganza española. Sin embargo, nada vino de la oferta, y en todos los cruces de armas quedaron victoriosos los republicanos.<sup>43</sup>

La dirección de los republicanos cambió en febrero de 1813 cuando Augustus Magee falleció bajo circunstancias que permanecen inciertas, con explicaciones que van desde muerte por tuberculosis hasta asesinato o suicidio. Los republicanos, entonces bajo el mando de Gutiérrez, no obstante continuaron atrayendo voluntarios, algunos de los cuales eran desertores del ejército español que los reclutó. Los agentes indios republicanos también se las arreglaron para reclutar aliados lipanes y tonkawas.<sup>44</sup>

El 19 de febrero de 1813, el gobernador Salcedo y Simón de Herrera levantaron el inútil sitio que había visto las fuerzas de sus oponentes crecer a casi diario y se retiraron a San Antonio. Dos días después, los republicanos marcharon hacia Béxar. Para defender la capital, Herrera hizo una resistencia en el río Salado, como a ocho millas al sureste de San Antonio. Pero en la batalla posterior, una combinación de angloamericanos, mexicanos, e indios derrotaron totalmente a los realistas en una lucha que no duró más que veinte minutos. Herrera había sufrido 330 muertos y 60 capturados, mientras que los republicanos sólo tuvieron 6 muertos y 26 heridos.<sup>45</sup>

Los derrotados realistas dejaron el campo de batalla cubierto de equipo, cañones y mercancía, todo lo cual cayó en manos de Gutiérrez y sus oficiales militares. Acercándose a San Antonio sin oposición, don Bernardo colocó sus cuarteles en la misión Concepción y se preparó a sitiar la capital. Entonces, varios cientos de hombres de San Antonio desertaron hacia los insurgentes, dejando a Manuel de Salcedo y a Simón de Herrera sin otra oportunidad mas que la de rendirse. Los dos oficiales pidieron garantías condicionales, incluyendo respeto para sus vidas y propiedades de los no combatientes y protección de la propiedad de la Iglesia-todo inútilmente. La respuesta vino en un documento con el encabezado

Don José Bernardo Gutiérrez, Comandante en Jefe del Ejército de la Mexicana República del Norte, y don Samuel Kemper, Teniente Coronel Comandante de los Norteamericanos voluntarios de este ejército, al Gobernador y Comandante de las fuerzas de San Antonio.

---

<sup>43</sup> Garret, *Green Flag*, 167; Chipman, *Spanish Texas*, 235.

<sup>44</sup> Harry M. Henderson, "The Magee-Gutiérrez Expedition", *Southwestern Historical Quarterly*, 55 (Julio 1951); 49; Chipman, *Spanish Texas*, 235.

<sup>45</sup> Almaraz, *Tragic Cavalier*, 169.

El texto advertía a Salcedo y Herrera que solamente una rendición incondicional evitaría la captura de San Antonio por la fuerza. Sin embargo, los dos oficiales españoles estarían asegurados de que las leyes de guerra que especifican el tratamiento de los vencidos serían observadas.<sup>46</sup>

El 2 de abril de 1813, el gobernador y el consejo de la ciudad de Béxar rindieron la capital a los republicanos. Los soldados realistas tuvieron la opción de enlistarse al Ejército Republicano del Norte o quedar como prisioneros de guerra, pero esa decisión no abarcaba a los oficiales españoles y a los no combatientes. En gran triunfo, una guardia de honor insurgente izó la bandera verde de la primera República de Texas sobre la plaza de armas de San Antonio.<sup>47</sup>

El gobernador Manuel de Salcedo y Simón de Herrera no tenían razones para esperar clemencia. Su rendición había sido incondicional, y una muchedumbre hostil y maldiciente recorrió las calles de la capital provincial demandando una venganza sangrienta. Al día siguiente, 3 de abril de 1813, un juicio rápido trajo cargos de que los dos hombres habían sobornado a Ignacio Elizondo para traicionar a Hidalgo, y que habían autorizado acciones flagrantes y culpables cargos contra los insurrectos de Béxar. La sentencia de muerte sobre Salcedo y Herrera y quince de sus oficiales era tan cierta como que la noche sigue al día.<sup>48</sup>

Bernardo Gutiérrez pudo haber tratado de evitar la condena a los españoles ofreciéndoles el perdón, pero esta afirmación nunca se ha documentado. Más ciertas son las objeciones levantadas por los oficiales militares norteamericanos quienes protestaron por las inminentes ejecuciones, solicitando encarcelar a los realistas bien lejos de Texas, tal vez en territorio de los Estados Unidos en Nueva Orleans. Los ayudantes de Gutiérrez se presentaron, y bajo esta guisa, los diecisiete prisioneros dejaron Béxar la noche del 3 de abril. Los cautivos, con sus manos atadas a la espalda, iban en compañía de sesenta soldados mexicanos (*sic*), comandados por el capitán Antonio Delgado. Al llegar al sitio de la reciente batalla en El Rosillo, los indefensos españoles iban a pie, humillados, y fueron muertos a cuchilladas. El gobernador Salcedo, el coronel Herrera, y quince oficiales españoles y no combatientes murieron por heridas de cuchillo y cortes en la garganta; sus cuerpos mutilados se dejaron donde cayeron y se les negó un entierro decente.<sup>49</sup>

Con la captura de San Antonio, Gutiérrez estaba en posición de determinar el futuro de Texas, y en esta coyuntura comenzó a tomar una actitud independiente que pronto empezó a enajenar a sus colaboradores norteamericanos. Don Bernardo dejó claro que él no iba a favorecer ningún plan para anexas Texas a los Estados Unidos. Aun cuando insistió en que él no tenía

<sup>46</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6: 97-98.

<sup>47</sup> *Ibid*, 98.

<sup>48</sup> *Ibid*.

<sup>49</sup> Almaraz, *Tragic Cavalier*, 171; Harris G. Warren, *Their Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution* (Baton Rouge: Imprenta de la Universidad de Luisiana, 1943), 50.

ningún disgusto contra los angloamericanos, dejó claro que tenía el compromiso de volver a Texas una parte de una nueva e independiente nación mexicana. No es sorprendente entonces, que en adelante, las buenas relaciones entre Gutiérrez y William Shaler en Natchitoches y el general William C. C. Clairborne en Nueva Orleans rápidamente se deterioraran.<sup>50</sup>

El 6 de abril de 1813, en San Antonio, Gutiérrez proclamó una declaración de independencia. Su rompimiento con el rey y el país se inició con el anuncio de que [...]

[...] los lazos que nos unían al dominio de España se han roto para siempre; somos libres e independientes y tenemos el derecho de establecer nuestro propio gobierno. En lo futuro, toda autoridad legítima emanará del pueblo donde por derecho reside.

Don Bernardo aseguró que los Estados Unidos habían declarado su independencia de la Gran Bretaña por una menor causa que la del pueblo de Texas y México. En una provincia bendecida con ricos recursos naturales y suelo fértil, era una parodia que seres humanos tuvieran que andar medio desnudos y medio hambrientos.<sup>51</sup>

Gutiérrez no les dio crédito a los angloamericanos por su papel en el triunfo de los republicanos-por tanto ignorando las contribuciones militares de Augustus Magee y tales oficiales como Samuel Kemper y Reuben Ross, así como la ayuda de Shaler y Clairbone. En vez de eso, el nuevo gobierno de San Antonio había sido creado solamente por el “Ilustre Liberador, Don Bernardo Gutiérrez, Comandante en Jefe del Ejército Mexicano Republicano del Norte”. Sin preocuparse por sus súbditos emancipados, Gutiérrez se designó a sí mismo como presidente-protector, que se reuniría con una junta provisional de seis miembros, cuya principal responsabilidad sería cooperar con don Bernardo para elaborar una constitución.<sup>52</sup>

Aun cuando haya alguna duda de que Gutiérrez intentara libertar a la provincia de Texas de todo lazo con los Estados Unidos, el artículo inicial de la primera constitución de Texas establece que la nueva entidad política estaba “inviolablemente unida” a la nación mexicana. Los redactores de la constitución, sin embargo, sí dieron crédito a los voluntarios que se habían unido a la expedición Gutiérrez-Magee. Los que sirvieron un mínimo de seis meses recibieron una legua cuadrada de terreno (4428 acres). Una copia de la constitución de 1813, completada el 17 de abril, fue enviada a Shaler y Clairbone, antiguos amigos de Gutiérrez.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:100, 100 n. 32.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 101, como se cita.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 102-103.

<sup>53</sup> Garrett, “First Constitution,” 301-303, 305, cita en 305. Para una traducción de la Primera Constitución de Texas, véase ídem, 305-308.

Cinco días después de una súplica emocionada a los fieles *criollos*\*, Gutiérrez les pidió reconocer que por largo tiempo ellos habían gemido bajo el peso del yugo europeo. Imploraba que sus compatriotas nacidos en América “abran los ojos y vean” que su causa, la independencia, era justa, y que la opresión que habían soportado iba contra toda ley natural. En una proclamación formal, exhortó a los bexareños a “arrojar el peso de la esclavitud bajo la cual habían sufrido” y alzar las voces contra los malvados *peninsulares*\* que eran la causa de una sangrienta guerra que ha arrojado a hermanos contra hermanos.<sup>54</sup>

Gutiérrez y la junta, aun cuando obviamente comprometidos con la nación mexicana, pronto demostraron que “ellos no podían empujar más allá del límite de su experiencia política y dentro de la nueva frontera del republicanismo”. Con unas pocas modificaciones, la primera constitución de Texas era un endoso de la herencia política española. El presidente protector y su junta de consejo controlaban todos los asuntos de estado, guerra y asuntos extranjeros. También escogían a los magistrados, así como a los delegados para los futuros congresos mexicanos y naciones extranjeras, y podían despedir a cualquier oficial de gobierno sin causa o apelación. Sin embargo, en el análisis final, aún la junta, como el cabildo de Béxar que la había precedido, estaba sujeta a don Bernardo, presidente protector de Texas.<sup>55</sup>

Gutiérrez no estaba tan ebrio de poder que pudiera permitirse ignorar la posibilidad de necesitar la ayuda de México. Y a este fin, buscó reclutar a Ignacio Elizondo, recordándole que una vez había sido admirador y seguidor del padre Hidalgo. Pero don Ignacio permanecía fiel a su recién encontrado compromiso realista. En una respuesta escrita, rechazó la “repulsiva” propuesta y creció su desdén sobre el presidente protector. El oficial español insistió que aún si Gutiérrez se escondiera en “el mismo infierno como último refugio”, lo sacaría, lo quemaría y arrojaría sus “restos a los cuatro vientos”.<sup>56</sup>

Pero algo peor había frente a Gutiérrez y a su régimen absolutista que la maldición de un antiguo realista que se volvió insurgente y volvió a ser realista. Los asesinatos brutales de Manuel Salcedo, Simón de Herrera y su grupo de quince oficiales y sargentos habían herido en lo más vivo al orgullo realista. Observando lo que vio como menos que una valerosa defensa de un rey y un país era un oficial militar de la Nueva España que alteraría profundamente el curso de la historia de Texas.

---

<sup>54</sup> Bernardo Gutiérrez a los Ciudadanos de Béxar (Abril 22, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett, 1ª. cita; Proclamación de Bernardo Gutiérrez (Abril 22, 1813.), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett.

<sup>55</sup> Garrett, “First Constitution,” 301-302.

<sup>56</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:104, como se cita.

Nacido en Barcelona en 1778, Joaquín de Arredondo fue el hijo de Nicolás de Arredondo y Palegrí, un prominente oficial español que más tarde serviría como gobernador de Cuba y virrey del Río de la Plata (Buenos Aires), y Josefa Roso de Mioño. El haber entrado a la milicia como cadete a finales de 1780, el joven Joaquín debe haber conseguido rápidos ascensos, porque ya tenía el rango de coronel en 1810. Al año siguiente, recibió el nombramiento de comandante militar de la Huasteca (con cuartel general en el Tampico moderno\* (*sic*) y como gobernador en el Nuevo Santander. También había sido nombrado caballero de la prestigiosa Orden de Calatrava. La esposa de Don Joaquín, nacida en México, Guadalupe del Moral, se crió en Tehuacán, en el actual estado de Puebla.<sup>57</sup>

Joaquín de Arredondo primeramente demostró su compromiso con la causa realista al suprimir todos los elementos pro-Hidalgo en la región de Tampico, y al irritarse con las restricciones impuestas por el virrey Francisco Xavier Venegas, quien específicamente le ordenó quedarse fuera de la jurisdicción de Nemesio de Salcedo en la Comandancia General de las Provincias Internas. Sin embargo, como antes se mencionó, la unificada Comandancia General se había dividido efectivamente en Provincias Oriental y Occidental en 1813. Y con la muerte del muy importante Simón de Herrera el 3 de abril, don Joaquín era el indicado para sustituirlo en la comandancia general de la jurisdicción oriental. Esa era especialmente la opinión de Félix María Calleja, quien sucedió a Francisco Xavier Venegas como virrey a principios de 1813. Calleja era un sobresaliente general, capaz y rudo, que veía los asuntos en forma parecida a Arredondo. El 28 de abril de ese mismo año, el nuevo jefe ejecutivo nombró a Joaquín de Arredondo como comandante general de las Provincias Orientales.<sup>58</sup>

Mientras tanto, Arredondo se había apresurado a felicitar al virrey Calleja por su ascenso y sugerirle que él, don Joaquín, era justamente el hombre apropiado para tomar una acción inmediata contra la insurrección de la “gentuza” en el norte. Arredondo también hizo sutilmente una burla

---

<sup>57</sup> Un diccionario biográfico y una enciclopedia, muestran ambos el año de nacimiento de Arredondo como 1778. Véase José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes* (ciudad de México: Editorial Porrúa, 1969), 50, y *Enciclopedia de México* (Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, 1987-1988), 1:601. La fecha 1768 que aparece en *NHOT*, 1:255, parece tratarse de un error. Los españoles típicamente se hacían cadetes militares al iniciar su adolescencia, no en los últimos años.

\* El Tampico moderno (de Tamaulipas) se fundó en 1823. La fecha le corresponde a Tampico “el Viejo”, en el Estado de Veracruz. (N.T.)

<sup>58</sup> Carta de Joaquín de Arredondo al virrey Venegas (5 de enero, 1812), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Copia enviada de una Ordenanza nombrando a Arredondo como Comandante General de las Provincias de Oriente (3 de junio de 1813) AMM; Castañeda, *Our Catholic Heritage*, 6:104-106. En su carta al virrey, Arredondo presume de haber logrado una “total pacificación y tranquilidad” en su provincia.

contra José Ramón Díaz de Bustamante, recientemente nombrado gobernador de Nuevo León y actuante gobernador del Nuevo Santander. En efecto, Arredondo sugería que Díaz de Bustamante era un administrador “bueno para nada” Y se lo dijo al mismo Bustamante.<sup>59</sup>

En marzo de 1913, Arredondo le informó a Bustamante que había decidido entrar a la jurisdicción del gobernador en el Nuevo Santander para librarlo de las manos de los rebeldes. Esta misiva provocó una inmediata y colérica respuesta de Bustamante. Don José Ramón le respondió a Arredondo: “Yo soy el legítimo gobernador y el único responsable por el Nuevo Santander”. Aún más, rugió: “Yo no le he solicitado a usted de ninguna manera la necesidad de aumentar mi ejército”. El gobernador Bustamante entonces le recordó a Arredondo que la Nueva España estaba asediada por rebeldes en el norte y en el sur y que él debía quedarse donde estaba y defender a San Luis Potosí. Finalmente, don José Ramón replicó echando humo, que por “treinta y tres años he tenido el honor de servir a nuestra Católica Majestad en todo lo que me ha confiado”.<sup>60</sup>

Pero Bustamante iba pronto a “silbar una tonada diferente”. Poco después del estallido de sus egos monumentales, don José Ramón supo que había caído San Antonio, así como los detalles de la horrible masacre en el arroyo Salado. El atemorizado gobernador envió una carta por correo, urgiendo a Arredondo “volar a rescatarlo”. En un frenesí de actividad, Arredondo recopiló alimentos y armamento y envió un destacamento de tropas de caballería montada a Revilla para arrestar a la familia de Gutiérrez. Anticipando este movimiento, don Bernardo ya había llevado a sus familiares a San Antonio, sacándolos así de las garras de los dragones de Arredondo. Sin embargo, la familia de Gutiérrez había sufrido la pérdida de su casa, biblioteca, y más de 4200 pesos-todo capturado por los soldados del “cruel y renombrado brigadier, Joaquín de Arredondo”.<sup>61</sup>

Arredondo también había convencido a Calleja que le prestara todos los soldados experimentados que pudiera enviarle. Esas súplicas dieron resultado, y cuando don Joaquín se aproximaba a Laredo, supo que mil veteranos españoles, recién llegados de España, se habían despachado de Veracruz para unirse a su ejército. También recibió noticias que cientos de

<sup>59</sup> Joaquín de Arredondo al Virrey Calleja (30 de marzo de 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:104-105. Arredondo consistentemente se refería a los insurrectos como “chusma” Su lenguaje grosero anticipaba el nombre de Gutiérrez con tales adjetivos como “pérfido”, “inícuo”, o “ridículo,” reservando el “vil” a los Anglo Americanos.

<sup>60</sup> Díaz de Bustamante a Joaquín de Arredondo (Marzo 30, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Garza, *Dos Hermanos*, 20, 2ª. cita.

<sup>61</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:105, 1ª. cita, Díaz de Bustamante a Joaquín de Arredondo (8 de abril, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Garza, *Dos Hermanos*, 20, 2ª. cita.

norteamericanos voluntarios en Texas, asqueados por la ejecución de Arroyo Salado y no concordantes con las ideas de Gutiérrez, habían dejado San Antonio por Natchitoches. Al mismo tiempo, buenas nuevas adicionales informaron a Arredondo de su nombramiento como comandante general de las cuatro provincias del este.<sup>62</sup> (Figura 21)

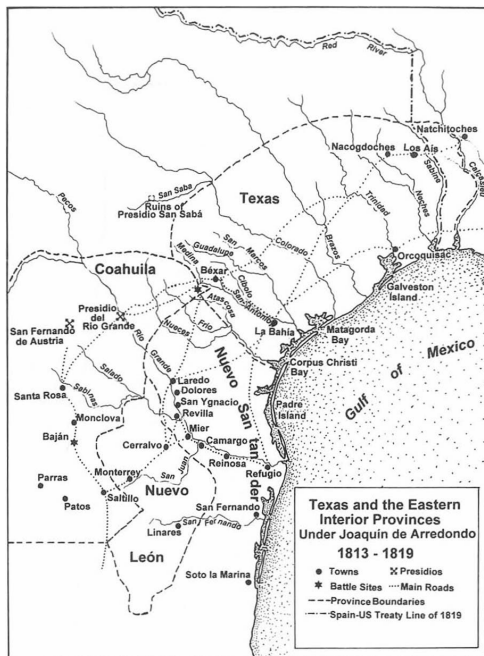


Figura 21

Mapa de Texas y de las Provincias Internas bajo Joaquín de Arredondo. Este mapa señala la jurisdicción del Comandante General Arredondo de 1813 a 1819. (Cartografía por Caroline Castillo Crimm.)

En forma seria, el virrey Calleja le envió una advertencia severa a su nuevo comandante general. No debería iniciar ninguna acción sin la absoluta seguridad de ganarla. Don Joaquín ofreció a su superior la seguridad de que no iniciaría ninguna ofensiva hasta que estuviera completamente preparado. Pero al principio las cosas les salieron mal a los realistas.

Cuando Arredondo llegó a Laredo, supo para su satisfacción que Ignacio Elizondo había reclutado unos setecientos hombres de Nueva Vizcaya y Coahuila. Don Ignacio estaba

<sup>62</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:106. Disensión entre los Anglo Americanos en San Antonio había sido espoleada aparentemente por comunicaciones secretas de William Shaler.

aparentemente ansioso por demostrar su lealtad al rey como un reciente convertido, y esperaba ansiosamente una oportunidad para establecer una base avanzada en Texas. Arredondo aceptó la propuesta de Elizondo pero lo puso bajo sus órdenes estrictas. Su subordinado podría avanzar hasta el Río Frío pero ni un solo paso más adelante. Sin embargo, don Ignacio no detuvo su marcha hasta que llegó a San Antonio. Cuando Arredondo se enteró de la desobediencia de su oficial, se enfureció. Si Elizondo capturaba Béxar, le robaría al comandante general una victoria que iba a ser suya; y si por otra parte, don Ignacio fallaba, echaría a perder meses de cuidadosa preparación.<sup>63</sup>

Pero la preocupación de Arredondo de que se le iba a denegar la victoria no tenía fundamento. Las condiciones se hallaban mal entre los insurgentes de San Antonio, pero dirimieron sus diferencias cuando tuvieron que enfrentarse a un gran ejército realista en los mismos suburbios de la población. Gutiérrez y el mayor Henry Perry lanzaron juntos un ataque efectivo y quietamente rodearon las tropas de Elizondo la noche del 19 de junio de 1813. A la mañana siguiente, mientras los hombres de Elizondo se arrodillaban para rezar durante la Misa, encararon un ataque por todos lados. En la caótica batalla de Alazán, que duró como dos horas, las fuerzas de Elizondo fueron totalmente derrotadas y esparcidas en todas las direcciones. El mismo don Ignacio tuvo suerte de escapar con vida, habiéndole disparado a dos caballos que él traía.<sup>64</sup>

Quedó en el campo de batalla un gran botín-incluyendo cuatro mil toneladas de biscocho, cuarenta mulas cargadas con harina, dos mil caballos y mulas, trescientos mosquetes, cinco mil libras de pólvora, objetos y ropa por \$28 000, \$7000 en especie, y cientos de sillas de montar y otras cosas. Pero la victoria en Alazán marcó el apogeo del liderazgo de Bernardo Gutiérrez de Lara en Texas, y desde este punto en adelante, se desvanece rápidamente en nuestra narrativa.<sup>65</sup>

Gutiérrez, gracias en gran parte a las intrigas de Shaler y Claiborne, fue pronto obligado a soltar el mando como presidente protector en San Antonio. Su sucesor, José Álvarez de Toledo, al que don Bernardo había conocido durante su estancia en la Costa Oriental en 1811-1812, era un oficial español con un pasado de tablero de ajedrez. Había servido en las marinas española y

<sup>63</sup> Carta de Joaquín de Arredondo al virrey Félix María Calleja (Junio 7, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Reporte de Ignacio Elizondo a Joaquín de Arredondo (Junio 18, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Castañeda, *Catholic Heritage*, 6: 107-108.

<sup>64</sup> Carta de Ignacio Elizondo a Joaquín de Arredondo (Junio 23, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Carta de Joaquín de Arredondo al virrey Félix María Calleja (Junio 25, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:107-108.

<sup>65</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:108.

británica durante la Guerra de la Península. Posteriormente, don José había sido representante de Santo Domingo en la Corte Española (Parlamento), cuando se reunió en Cádiz en 1811. Dado de baja de ese cuerpo, entró posteriormente a los Estados Unidos. Allí recibió fondos del secretario de estado James Monroe para fomentar las actividades revolucionarias en Cuba, pero los oficiales españoles descubrieron sus actividades encubiertas y lo forzaron a huir de la Habana. Al retornar a los Estados Unidos, Toledo se coló a Natchitoches y se volvió un confederado de William Shaler. Los dos hombres combinaron esfuerzos para difamar a Gutiérrez y minar su liderazgo.<sup>66</sup>

A través de la publicación de dos periódicos independientes, distribuidos entre Nacogdoches y San Antonio, los estadounidenses voluntarios en Texas leyeron los alegatos de la incompetencia de don Bernardo e irrazonable independencia. *El Mexicano* contenía un artículo editorial escrito por Shaler y Toledo en el que satanizaban a Gutiérrez acusándolo de “las más terribles calamidades”. Cualquiera fuese el efecto de esta propaganda anti-Gutiérrez, los angloamericanos en San Antonio tenían buenas razones para sentir rechazo hacia don Bernardo, y los adherentes adicionales empezaron a desertar en manadas, provocando una junta allí para despedir a Gutiérrez y suplantarlo con Toledo. El 1º de agosto de 1813, el ex oficial naval entró a Béxar en uniforme de general, reclamando autoridad de las Cortes Españolas y del Congreso de los Estados Unidos. Tres días después, Toledo recibió la nominación de la junta como comandante en jefe del Ejército Republicano del Norte.<sup>67</sup>

Mientras tanto, el implacable Arredondo se había recuperado de la metida de pie de Elizondo. El comandante general dejó Laredo el 26 de julio y se movió despacio hacia una batalla decisiva contra los republicanos. Para el 17 de agosto, Arredondo había llegado a un sitio cercano al río Medina.

En los días intermedios, Toledo había conducido sus tropas hacia San Antonio. El 13 de agosto don José recibió información de que se aproximaba un ejército realista. Bajo el consejo del coronel Henry Perry, que vio que San Antonio no era muy defendible, unos 1400 republicanos dejaron Béxar para un encuentro con los realistas que costaría las vidas de trece de cada catorce voluntarios.<sup>68</sup> (Figura 22)

---

<sup>66</sup> *NHOT*, 65:519.

<sup>67</sup> Gronet, “United States,” 301-302, cita en 302; *NHOT*, 6:519.

<sup>68</sup> Castañeda, *Catholic Heritage*, 6:113-614; *NHOT*, 6:519.

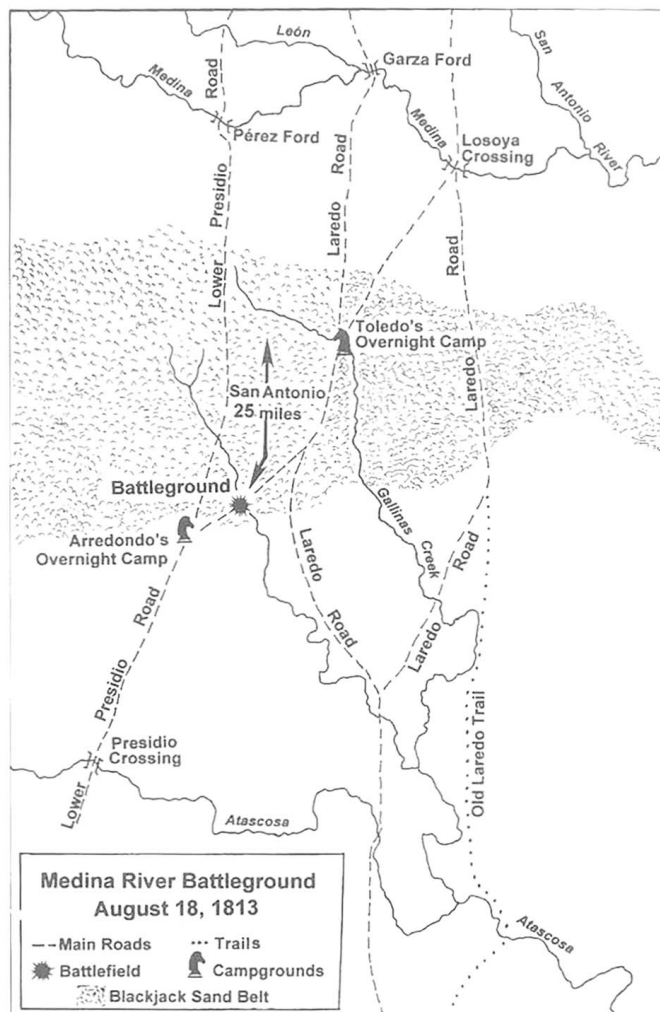


Figura 22

Mapa del campo de batalla del Río Medina. Este mapa, adaptado de un dibujo original de Jack Jackson, muestra los principales puntos del campo de batalla y área colindante. (Cartografía por Caroline Castillo Crimm.)

Después de la batalla del río Medina, Joaquín de Arredondo dio poco crédito a los indios aliados de los republicanos, reportando que habían sido los primeros en correr. Rápido en seguir la fuga de los indios fue el cobarde de Toledo, que se las había arreglado para escapar a la carnicería general. Arredondo fue un poquito más cortés con los angloamericanos. Opinó que eran adeptos

en la batalla pero les atribuyó sus cualidades de lucha a las lecciones aprendidas de “los soldados traidores españoles” que habían tenido el beneficio del entrenamiento en el ejército del rey.<sup>69</sup>

Los 112 republicanos que se rindieron en el río Medina pronto experimentaron la ira de Arredondo. Todos fueron fusilados en juicios sumarios. El 20 de agosto, habiendo capturado 215 republicanos más por el camino, y dando órdenes para la ejecución de esos “merecedores de muerte” don Joaquín entró a Béxar y las muertes continuaron. Cuarenta hombres adicionales en San Antonio con simpatías reales o sospechadas por la causa republicana la pagaron con sus vidas. Las madres, viudas e hijas de esos desafortunados fueron amontonadas en carpas, donde ocho de ellas murieron por sofocación, y las dejaron llorando mientras el sonido de las balas retumbaba día con día. Las más jóvenes y atractivas bexareñas sufrieron humillaciones, burlas, y violaciones, así como largas horas de trabajo en las barracas de los realistas, donde había que convertir costales de maíz en tortillas. El maltrato y la explotación de esas desafortunadas mujeres terminaron después de cincuenta y cuatro días, pero cuando por fin fueron arrojadas a las calles de Béxar, ya no tenían hogar y estaban despojadas de toda posesión material.<sup>70</sup>

Mientras Arredondo cosechaba vidas en Béxar, Ignacio Elizondo avanzaba hacia Nacogdoches, ejecutando en ruta a un total de setenta y un insurgentes, mientras capturaba cien prisioneros, incluyendo “mujeres, con armamento, ropas y joyería”. Sin embargo, don Ignacio no pudo alcanzar la población de Texas Oriental. En un campamento del río Brazos, un teniente demente, aparentemente enloquecido por el calor incesante y la sangre derramada, se volvió hacia el primo de Elizondo y lo mató de un sablazo. El oficial entonces resistió los esfuerzos de don Ignacio para desarmarlo. En la refriega que siguió, el teniente le cortó la mano a Elizondo y lo hirió mortalmente en la cavidad inferior del cuerpo. Llevado en litera, Ignacio Elizondo murió diez días después -probablemente de una peritonitis aguda- y fue enterrado en las riberas del río San Marcos.<sup>71</sup>

Finalmente, el comandante general Joaquín de Arredondo permaneció en Texas solamente unas semanas; lo suficiente para supervisar las muertes vengativas y completar su reporte al virrey sobre la batalla del río Medina. Como ha señalado el historiador Félix D. Almaraz Jr., “[...] la

<sup>69</sup> Hatcher, “Arredondo’s Report,” 226, cita; Chipman, *Spanish Texas*, 237. Toledo recibió después un perdón del rey Fernando VII y llegó a tener una carrera de diplomático Español, sirviendo en Suiza e Italia. Murió en París en 1858. Véase *NHOT*, 6:519.

<sup>70</sup> Hatcher, “Arredondo’s Report,” 233; Schwarz, *Forgotten Battlefield*, 108-110.

<sup>71</sup> Carta de Ignacio Elizondo a Joaquín de Arredondo (Sept. 2, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett; Carta de Ignacio Elizondo a Joaquín de Arredondo (Sept. 12, 1813), Robert Bruce Blake Research Collection, UTA, vol. 46, cita; Carta de Joaquín de Arredondo a Ignacio Elizondo (Sept. 12, 1813), UTA, Operaciones de Guerra, Transcripciones de Hackett.

venganza (del comandante general) en el Texas español fue rápida y dura. Confiscación, detención, y ejecución fueron los métodos [...] usados para restaurar la autoridad realista”.<sup>72</sup>

Por los seis años siguientes, una sucesión de cinco gobernadores interinos siguieron al desafortunado Manuel de Salcedo. En 1817 Antonio Martínez comenzó un período que probó ser el último para los jefes ejecutivos del Texas español. A causa de los sucesos ocurridos en España y la Nueva España, Texas se unió a la nueva nación Mexicana en 1821, y el 19 de julio de ese mismo año la bandera de Castilla y de León fue arriada por última vez en San Antonio. El gobernador Martínez, un consciente administrador y ser humano decente, vio caer la cortina en una provincia donde los soldados del rey habían “drenado los recursos del campo, y puesto sus manos sobre todo lo que podía sustentar la vida”. Según la propia admisión de don Antonio, Texas había “avanzado a una inmensa rapidez hacia su ruina y destrucción”. Con Nacogdoches, donde Arredondo había arrancado vidas adicionales, “casi expiró”, parece cierto que Texas en 1821 tenía una población no india de menos de 3000-menor de los 3103 reportados en el primer censo de 1777.<sup>73</sup>

¿Pero qué fue de la vida de Gutiérrez y Arredondo después del fin de sus carreras? Habiendo sido dado de baja de toda autoridad el 6 de agosto de 1813, Bernardo Gutiérrez de Lara dejó Béxar por Natchitoches. De allí viajó a Nueva Orleans, donde trató inútilmente de organizar un nuevo ataque para la liberación de Texas. Durante su estancia en esa ciudad, don Bernardo aseguró haber peleado en la batalla de Nueva Orleans con tropas bajo el mando de Andrew Jackson. Más tarde, Gutiérrez retornó a Natchitoches, donde se alistó en un número de expediciones obstruccionistas, incluyendo las aventuras de James Long de 1819 y 1821.<sup>74</sup>

Después de la independencia de México, Agustín de Iturbide honró a Gutiérrez como un hombre leal y dedicado, y el antiguo herrero retornó a Revilla como un héroe en 1824. En los siguientes dos años, sirvió como gobernador de Tamaulipas, como comandante general del Estado, e irónicamente, como comandante general de la división oriental de las Provincias Internas-el

<sup>72</sup> Almaraz, *Tragic Cavalier*, 180.

<sup>73</sup> Félix D. Almaraz Jr., *Governor Antonio Martínez and Mexican Independence in Texas: An Orderly Transition* (reimpresión, San Antonio: Bexar County Historical Commission, 1979), 9-11; David J. Weber, *The Mexican Frontier, 1821-1846: The American Southwest under Mexico* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1982), 4, 10, 1<sup>a</sup>. y 2<sup>a</sup>. citas, como se cita; 3<sup>a</sup>. cita; Chipman, *Spanish Texas*, 240-241. Alicia V. Tjarks, “Comparative Demographic Analysis of Texas, 1777-1793, *Southwestern Historical Quarterly* 77 (Enero de 1974): 305. Cuando Stephen F. Austin pasó por Nacogdoches en Julio de 1821, contó solamente una iglesia y siete casas entre las ruinas de la población. Véase “Journal of Stephen F. Austin on His First Trip to Texas, 1821,” *Quarterly of the Texas State Historical Association* 7 (Abril de 1904): 289. Weber estima que la población no-india de Texas en 1821 era como de 2,500.

<sup>74</sup> *NHOT*, 3: 392-393.

mismo mando que tenía su archienemigo, Joaquín de Arredondo. Después de renunciar como jefe de la región oriental en 1826, don Bernardo pasó el resto de su vida en Tamaulipas, sufriendo por “la amargura de la pobreza, persecución política, y salud quebrantada”. Vuelto a llamar al trabajo dos años antes de su muerte, Gutiérrez ayudó a defender su propiedad personal de los efectos secesionistas para crear la República del Río Grande. En ese compromiso, sufrió una corta prisión por los rebeldes y el reparto de su hogar. Debilitado por las experiencias, Bernardo Gutiérrez de Lara murió en Villa Santiago el 13 de mayo de 1841, en la casa de su hija, María Eugenia.<sup>75</sup>

Elizabeth Howard West, traductora del diario fragmentado de Gutiérrez, ha ofrecido una mordaz descripción del hombre:

Él era indudablemente temperamental; él permitía, si no ordenaba, la crueldad en el tratamiento de los prisioneros de guerra. Era inclinado a los juicios extremos. Tenía limitaciones, parte inherentes, parte por falta de educación y experiencia; se tomaba a sí mismo muy en serio. En ocasiones era capaz de la simulación.

En una forma positiva, es bueno recordar que Bernardo Gutiérrez de Lara tenía cualidades de dirigente que le ganaron la admiración de muchos líderes mexicanos y angloamericanos. Sin saber hablar inglés y sin ningún papel oficial, se presentaba a sí mismo bien con los más altos oficiales del gobierno de los Estados Unidos. Con sólo una excepción documentada ocurrida cuando sus fuerzas se hallaban bajo sitio en La Bahía, él permaneció como un firme abogado para hacer a Texas parte de la nueva nación mexicana.<sup>76</sup>

Después de que Joaquín de Arredondo dejó Texas, pasó al cuartel de Monterrey como comandante español de las Provincias Orientales. En tal capacidad, luchó contra la invasión del noreste de la Nueva España por Francisco Xavier Mina en 1817 al invadir los cuarteles del insurgente en la villa de Soto la Marina, la población fundada en el siglo anterior por José de Escandón. De interés es el caso de que, aún sirviendo como comandante general, Arredondo tuvo que permitir la petición de Moisés Austin para traer trescientas familias angloamericanas a Texas. El gobernador Antonio Martínez le había referido este asunto a su superior, y después de consultarlo con el Supremo Consejo de las Provincias Internas de Oriente en Monterrey, Arredondo dio su aprobación el 17 de enero de 1821, insistiendo en que los colonos debían cumplir con la condición más importante, de ser ya católicos o “aceptar serlo, antes de entrar a territorio español”.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Garza, *Dos Hermanos*, 204. West, “Diary,” 61, cita; *Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México* (5ª. ed.; 3 vols.; Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1986), 2: 1357.

<sup>76</sup> West, “Diary 1,” 62.

<sup>77</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 238-239; Castañeda, *Catholic Heritage*, 6: 189, cita, como se cita. En Natchitoches en 1 de julio de 1821, Stephen F. Austin hizo una referencia específica a la concesión de Arredondo a su padre. Véase Eugene

En pocos meses, la fórmula triunfadora de Agustín de Iturbide (*Plan de Iguala\**) para la independencia de México barrió a Arredondo del poder, pero no sin una oferta para él de último minuto. El 3 de julio de 1821, cuando la separación de México con España era ya una virtual certeza, don Joaquín ofreció jurar alianza a la nueva nación, bajo la condición de que retuviera su puesto de comandante general. Su propuesta fue vehementemente rechazada por los habitantes de Saltillo, y al mes siguiente, Arredondo huyó a San Luis Potosí, donde pidió asilo en el convento del Carmen. Permaneció allí hasta diciembre de 1821, y el antiguo general brigadier salió de México a través de un pequeño puerto y viajó a La Habana en la goleta *Rosita*. Infamado en la historia de Texas con el título de “carnicero”, a causa de sus brutales ejecuciones hacia los republicanos, Joaquín de Arredondo murió en La Habana en 1837.<sup>78</sup>

Bernardo Gutiérrez de Lara y Joaquín de Arredondo fueron personalidades notables con propósitos diferentes en la última etapa colonial de Texas. El primero fue un patriota mexicano que rehusó ser un agente complaciente de la influencia y expansión angloamericana, lo que contribuyó principalmente a su remoción como presidente protector de la primera república de Texas de 1813. El último permaneció como un esencialmente pragmático realista quien concluyó que los colonos angloamericanos, traídos a Texas bajo contratos restrictivos, eran mucho mejores que la “escoria” de obstruccionistas que había matado en la batalla del río Medina o los traidores republicanos de Béxar que habían merecido una tumba temprana.

---

C. Barker, ed., *Annual Report of the American Historical Association, 1919: The Austin Papers* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1924, 1928), I, parte I, 399.

\* En español en el original. (N.T.)

<sup>78</sup> Miquel i Vergés, *Diccionario*, 50; Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial* (Ciudad de México: Editorial Cultura, 1938), 664. Francisco Xavier Mina era un antiguo patriota Español que había luchado contra las fuerzas de Napoleón en la Guerra de la Península hasta su captura por los franceses en 1810. Después de su repatriación, Mina se declaró enemigo jurado de Fernando VII. Fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento en México el 11 de noviembre de 1817.



## DOCE

### MUJERES COLONIALES

*Rígores, Responsabilidades y Derechos*

En julio de 1629, cerca del actual Albuquerque, Nuevo México, una delegación de unos cincuenta indios jumanos llegó al convento franciscano de San Antonio, en la antigua isleta. Los jumanos, habiendo viajado una gran distancia desde la región que es ahora Texas, tenían conocimiento de una misteriosa “Dama de Azul” que se había aparecido ante ellos entre una niebla en muchas, muchas ocasiones. El comité visitante mostraba un rudimentario conocimiento de la cristiandad, y cuando se les preguntó quién los había instruido, replicaron la “Dama de Azul”. Entonces se inició una de las más persistentes e intrigantes leyendas de la historia de Texas. ¿Quién era esa aparición? Hoy en día, ella inspira a los fieles católicos, reta a la credulidad de los escépticos, envía numerosas referencias en el internet e intriga igualmente a los estudiosos legos y a los convencidos religiosos.<sup>1</sup>

Con anterioridad a los jumanos, el arzobispo de la Nueva España, don Francisco Manso y Zúñiga, había escrito al superior religioso de Nuevo México solicitando información acerca de las declaraciones de una monja franciscana de la Orden de Clarisas Pobres. La mujer en cuestión, aun cuando nunca había salido de España, tenía conocimiento de los indios de la frontera del norte que aún no habían tenido la presencia de misioneros católicos. Ella, por otra parte, a través de poderes de mística bilocación había podido transportar su espíritu entre los paganos. Sus mensajes, aunque enviados en español, eran entendidos por los nativos en su propia lengua. ¿Tendría el custodio de Nuevo México alguna evidencia de tal predicación milagrosa entre su rebaño?<sup>2</sup>

La famosa en Texas y Nuevo México “Dama de Azul” nació como María Coronel el 2 de abril de 1602 en la villa española de Agreda, cerca de los límites entre Aragón y Navarra. Era la hija mayor de Francisco Coronel y Catalina de Arana. Bautizada el 11 de abril, María jamás sería fuerte o saludable. A “una corta edad” declaró tener una visión sobrenatural y poco después empezó a mostrar una piedad poco común y una memoria prodigiosa. Su instrucción cristiana la recibió de su madre, quien dio a luz otros diez niños. María después escribió que sus padres “hacían rezar a sus hijos en constante devoción y nos iniciaron en la oración mental”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (reimpresión, Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994), 61.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *NHOT*, 1:56; Carlos E. Castañeda, “The Woman in Blue”, *The Age of Mary: An Exclusively Marian Magazine* (Enero-

A los doce años expresó su deseo de ser monja y eventualmente convenció a su madre de que su castillo familiar se convirtiera en un convento para las monjas franciscanas descalzas de la Inmaculada Concepción. Ambas, madre e hija, entraron al convento como novicias, seguidas por el compromiso del padre, que entró a un monasterio cercano de la orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco. Para entonces, ya dos de los hijos de don Francisco eran residentes del mismo. María Coronel escribió que “el Todopoderoso favoreció tanto a nuestra familia, que todos nosotros nos consagramos a él en el estado religioso”.<sup>4</sup>

María Coronel hizo sus votos formales el 2 de febrero de 1620, cuando aún no tenía dieciocho años, y aceptó el nombre religioso de María de Jesús. Acosada siempre por su mala salud, la joven monja exacerbaba su fragilidad con la autoflagelación hasta el punto de perder gran cantidad de sangre. Habiéndole ordenado sus superiores detener esa peligrosa práctica, María se sometió a grandes ayunos, limitándose a pan y agua. Como uno de sus admiradores ha escrito, “la vida de la madre María de Jesús fue un acto continuo de oración, penitencia y completa negación de sí misma”.<sup>5</sup>

La Orden de las Monjas Descalzas, también conocida como Clarisas Pobres, se volvió muy numerosa, hasta que el modesto castillo de los Coronel no pudo acomodarlas, obligando a las mujeres enclaustradas a cambiarse al convento de la Inmaculada Concepción, en Agreda. Para ese entonces, María de Jesús comenzó a caer en trances profundos, totalizando más de quinientos, los que duraron de 1620 hasta principios de 1630. En esas ocasiones, no podía ser despertada, y admitió que experimentaba sueños en los cuales su espíritu era transportado a una tierra distante donde enseñaba el Evangelio a gente pagana. Su pretendida ubicuidad milagrosa a menudo llevaba a María de Jesús al oriente de Nuevo México y parte de Texas. Como el historiador David J. Weber ha observado, aquellos que buscan explicar “su comportamiento más que obtener inspiración del mismo, pueden considerar sus visiones como inducidas en parte por la enfermedad *anorexia*

---

Febrero 1958): 28; “María’s Report to Father Manero”, en Clark Colahan, *The Visions of Sor María de Agreda: Writing Knowledge and Power* (Tucson: Imprenta de la Universidad de Arizona, 1994), 115, citas. Colahan presenta una fuerte evidencia de que María tenía antepasados judíos, lo que puede contar por las manifestaciones extremas y abiertas de piedad cristiana –con la intención de desviar la sospecha de judaísmo–. De acuerdo con Castañeda, solamente cuatro de los once niños Coronel llegaron a la madurez.

<sup>4</sup> Joseph Mary Madden, “A Brief Biography of Venerable Mary of Agreda”, *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958): 91-92; Cuthbert Gumbinger, “The Centenary of Mother Agreda’s *Mystical City of God*,” *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958): 16, cita, como se cita. Las fuentes no se ponen de acuerdo en si María se hizo monja por su propia voluntad o a causa de la iniciativa de su madre. Véase por ejemplo, T. D. Kendrick, *Mary of Agreda: The Life and Legend of a Spanish Nun* (Londres: Routledge y Kegan Paul, 1967) 6, y Colahan, *Visions*, 9.

<sup>5</sup> Madden, “Brief Biography,” 92-84, 98, citas en 98.

*mirabilis* —una ‘milagrosa’ pérdida del apetito aparentemente inducido por ayunar en búsqueda de perfección del espíritu—”.<sup>6</sup>

Como los trances de la hermana María continuaban año con año, describió sus experiencias místicas a su confesor, el padre Sebastián Marcilla de Agreda. Los superiores de Marcilla, a su vez, informaron al arzobispo de la Nueva España las revelaciones de la monja. Y en mayo de 1628 el arzobispo Manzo y Zúñiga le escribió al custodio religioso de Nuevo México solicitando información acerca de las pretendidas transportaciones y enseñanzas en el norte de la Nueva España. Esta comunicación había llegado a Nuevo México un poco antes de que la delegación jumana arribara a la antigua isleta en julio de 1629.<sup>7</sup>

Inducido por la carta del arzobispo, el padre Esteban de Perea, entonces custodio de Nuevo México, decidió que la oportuna llegada de los jumanos autorizaba el envío de un grupo explorador a su tierra. Guiados por un jefe jumano, los padres Juan Salas y Diego López viajaron unas 112 leguas hacia el este de la región de Pueblo. Los dos padres pasaron varios días en el suroeste de Texas, donde les dio la bienvenida un gran grupo de indios, quienes les manifestaron que ya habían sido avisados de la llegada de los misioneros por “la Dama de Azul”. Algunos de los nativos llevaban cruces y todos trataron con respeto a los misioneros.<sup>8</sup>

La asamblea de indios describió a la “Dama de Azul” como joven y hermosa, que llevaba un vestido café con un áspero manto azul del color del cielo. Había llegado suavemente ante ellos como “la luz al atardecer”; era amable y gentil y hablaba “dulces” palabras que ellos podían entender, y les enseñó a venerar la cruz.<sup>9</sup>

Cuando los padres Salas y López regresaron a la antigua isleta, convencieron a fray Alonso de Benavides, un custodio anterior de Nuevo México, que debía ir a la ciudad de México y reportar sus extraordinarias experiencias entre los jumanos. Después de la capital, Benavides viajó a España para encontrar a la personificación de la “Dama de Azul”.<sup>10</sup>

El padre Benavides llegó a España en agosto de 1630 y obtuvo una audiencia con Fray Bernardino de Siena, el superior de la Orden Franciscana. El alto clérigo informó a Benavides que había sabido de María de Jesús por más de ocho años y que la joven mujer ya era abadesa de su convento en Agreda. El padre Siena había también recibido un reporte del Arzobispo de Nuevo

<sup>6</sup> NHOT, 1:56; Chipman, *Spanish Texas*, 61; David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America* (New Haven: Imprenta de la Universidad de Yale, 1992), 100. Como señala Weber, las actuales manifestaciones de anorexia mirabilis son conocidas como anorexia nerviosa.

<sup>7</sup> NHOT, 1:56.

<sup>8</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 61; Castañeda, “Woman in Blue,” 25.

<sup>9</sup> Castañeda, “Woman in Blue,” 22-24.

<sup>10</sup> William H. Donahue, “Mary of Agreda and the Southwest United States,” *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958): 37.

México, de nuevo haciendo referencia a la madre María de Agreda. Con esta información, el antiguo custodio de Nuevo México partió al noreste de España.<sup>11</sup>

Benavides llegó a la villa de la madre superiora a fines de abril de 1631 y fue directamente a su convento. Su descripción de la persona de María de Jesús de Agreda: La “Abadesa del Convento de la Concepción [...] es una mujer como de 29 años de edad, o tal vez menos, de cara hermosa, de tez blanca pero de un color rosado y grandes ojos negros. La forma de su hábito [...] es exactamente como el nuestro, de tela color café, muy áspera y llevado sobre la piel [...] y sobre este hábito café lleva la capucha, también áspera, con un escapulario de la misma y el cordón de nuestro padre San Francisco. La capucha es de tela de costal azul, muy áspera, y el velo es negro.”<sup>12</sup> (Figura 23).



Figura 23

Dibujo de María de Agreda. Este trabajo artístico muestra a la “Dama de Azul” instruyendo a los indios en la fe Católica Romana. (Fotografía usada con el permiso de los Archivos Católicos de Texas, Austin).

<sup>11</sup> Carta de Alonso de Benavides desde España, 1631. *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958: 126-127).

<sup>12</sup> *Ibid.*, 126.

Increíblemente, María de Agreda informó a Alonso de Benavides que ella lo reconocía, habiendo estado presente en espíritu cuando él bautizaba a los indios puros en Nuevo México. Después describió al compañero religioso del padre Alonso en Nuevo México, al que ella obviamente nunca había visto en persona, señalando los contornos y la complexión de su cara y el hecho de que, aunque era ya mayor, no tenía canas visibles. La madre María también dijo que había guiado a Juan de Salas y Diego López en su viaje a la tierra de los jumanos y describió al jefe principal de ellos, a quien los españoles apodaban capitán Tuerto, así como a otros jefes indios. Cuando le preguntó el padre Benavides “por qué [...] (la abadesa) nunca nos permitió a nosotros verla cuando les dejaba a los indios tener tal privilegio, replicó que ellos tenían más necesidad que nosotros”.<sup>13</sup>

El padre Benavides terminó su entrevista con María de Jesús solicitándole que confirmara por escrito todo lo que le había dicho. Ella aceptó manifestando: “Yo declaro que lo que ha sucedido en las provincias de Nuevo México, Quivira y Jumanas y las otras naciones [...] a las cuales yo fui llevada por la voluntad de Dios y por la mano y asistencia de los ángeles, donde me sucedió lo que yo vi e hice todo lo que le he dicho al padre”. Más tarde, en el mismo documento, la abadesa remarcó que “los sucesos concernientes a lo que yo he dicho me sucedieron desde el año 1620 hasta este presente año de 1631”.<sup>14</sup>

Según la admisión inicial de María de Agreda, ella no experimentó otras bilocaciones después de 1631. Sin embargo, en 1634, Alonso de Benavides manifestó la continua influencia de la “Dama de Azul” en los indios americanos. Aseguraba la conversión de miles de indios, incluyendo muchos jumanos, que confirmaban “haber entendido la verdad de nuestra fe católica desde el año de 1629”. Cuando se les preguntó qué los había motivado a recibir el cristianismo, los jumanos habían apuntado al retrato de una monja franciscana diciendo “una mujer vestida como ésta pasó por entre nosotros siempre predicando”, pero esa persona, de acuerdo con los indios, tenía la cara de una mujer más joven.<sup>15</sup>

Durante los últimos veintidós años de su vida, la abadesa descalza fue una activa corresponsal del rey español Felipe IV. Gozando de su confianza, María “era una innegable fuerza en su pensamiento y toma de decisiones”. Creyendo obedecer un mandato de Dios, en esos mismos años ella también escribió un trabajo controversial acerca de la Virgen María, titulado *The Mystical City of God* (La Mística Ciudad de Dios), el cual fue una publicación póstuma, prohibido un tiempo por el papado.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> *Ibid.*, 127.

<sup>14</sup> Carta de la Venerable María de Agreda, 1631, *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958):127-128.

<sup>15</sup> Memorial del Padre Alonso de Benavides acerca de las Conversiones de Nuevo México (Febrero 12, 1634), CAT.

<sup>16</sup> *NHOT*, 1:56; Colahan, *Visions*, 14, cita. Gumbinger, “Tercentenary,” 16-17; John S. Sabo, “An Apology for *The Mystical City of God*,” *Age of Mary* (Enero-Febrero 1958): 1. Entre 1643 y 1665 más de seiscientas cartas se cruzaron entre

Al final de su vida, María de Agreda, tal vez moderada por haber estado sujeta a una investigación inquisitorial, arrojaría dudas sobre algunos de los sucesos relatados en los reportes del padre Alonso de Benavides. Ella aseguró que las “visitaciones” a Nuevo México realmente finalizaron después de 1623, no en 1631. Admitió que algunos de las cosas relatadas a fray Alonso realmente le sucedieron, pero que otras “han sido exageradas o mal entendidas”. En un reporte al padre Pedro Manero, director general de la Orden de San Francisco en España, ella escribió: “Yo era tan joven cuando eso sucedió [...] Me parece que o fue un trabajo de mi imaginación o que Dios me mostró esas cosas por medio de imágenes abstractas [...] o tal vez ellas me fueron mostradas a mí allá (en América). Ni entonces ni ahora era, o soy, capaz de saber el modo en que sucedió”.<sup>17</sup>

María de Jesús murió en Agreda el 24 de mayo de 1665. Después de su muerte, el obispo de Tarragona, del este de España, inició el proceso de examen de su vida y virtudes. El Papa Clemente X, el 28 de enero de 1673, firmó un decreto considerándola merecedora de beatificación y canonización. Como el padre Antonio Margil, ella recibió el título de Venerable. Los esfuerzos por que siga la causa de la abadesa española hacia la canonización han sido continuados intensamente por el gobierno español tan recientemente como en 1970.<sup>18</sup>

Santificada o no, la fama de la legendaria “Dama de Azul” sigue viva en Texas. De acuerdo con la tradición indígena, cuando la monja apareció la última vez, bendijo a los nativos y se fue lentamente hacia las colinas. A la siguiente mañana, el área estaba cubierta con una capa de flores extrañas de un color azul profundo como su manto –las primeras flores texanas, llamadas “bluebonnets”–. A ella también se le ha acreditado la creación de la primera receta de “chili”, de ayudar a las víctimas de la malaria a lo largo del río Sabine en 1840 y mostrarse en una aparición durante la Segunda Guerra Mundial.<sup>19</sup>

Según sabemos, ninguna mujer europea, además de las que viajaron a lo largo del río Grande en ruta hacia Nuevo México, había puesto un pie dentro de los confines del moderno Estado de la Estrella Solitaria hasta el año de 1680. En esa década, un grupo de mujeres francesas llegaron al fuerte de San Luis con la desventurada expedición de René Robert Cavelier, señor de la Salle.

El reciente descubrimiento del navío de La Salle, *La Belle*, en la Bahía de Matagorda, y la recuperación de miles de artefactos en 1996-1997 nos arrojan una luz sobre lo que era una colonia

María de Agreda y Felipe IV.

<sup>17</sup> Kendrick, *Mary of Agreda*, 42; Colahan, *Visions*, 94, 97; “Report to Father Manero,” 120, citas.

<sup>18</sup> Gumbinger, “Tercentenary,” 16; Simon J. Draugelis, “Moral Crucifixion of *The Mystical City of God, en Age of Mary* (Enero-Febrero 1958): 41; Colahan, *Visions*, 1-2.

<sup>19</sup> *NHOT*, 1:56; Castañeda, “Woman in Blue,” 28; Francis E. Abernethy, ed., *Legendary Ladies of Texas* (Denton: Imprenta de la Universidad del Norte de Texas, 1944), 13.

francesa autosustentable. Fundado a principios de 1685, el Fuerte de San Luis albergó tal vez a unos doscientos hombres, mujeres y niños en el campamento. El tardío hallazgo quizá se debe a que el fuerte francés se hallaba fuera de las rutas de comercio y frente a un mar español hostil, conocido como Golfo de México. La cultura material preservada en *La Belle* incluye artículos tales como peines de madera, zapatos, anillos y espejos, que deben haber sido específicamente para mujeres de la colonia.<sup>20</sup> (Figura 24).

Henri Joutel, cronista especial de la expedición de La Salle, no especifica cuántas mujeres había entre los pioneros franceses de la costa de Texas, pero el número de hombres debe haber sido mucho mayor que el de mujeres. Por lo demás, la población disminuyó rápida y continuamente. Algunos desertaron de inmediato, otros fallecieron por enfermedades, mordidas de víbora, ahogados o por las flechas de los karankawas. El mismo La Salle fue víctima de asesinato por sus propios hombres en marzo de 1687. En la Navidad de 1668, el campamento de La Salle fue víctima de un último y brutal ataque de los guerreros karankawas que terminó con la muerte de los colonos adultos. Pero por los propios sobrevivientes y el diario de Henri Joutel podemos introducirnos en la historia de unas pocas mujeres del malhadado fuerte francés.

Isabelle Planteau, de la parroquia de Saint Méry de París, casó con Lucien Talon, del obispado de Beauvais en Normandía, mientras ambos residían en Quebec. De su matrimonio, alrededor de 1671, nacieron tres hijos y dos hijas. Los Talon regresaron a Francia, llegando allí cuando La Salle organizaba su viaje de 1684 por el Golfo. Como una probable excepción, estos franco-canadienses eran la única familia grande en la compañía.<sup>21</sup>

Cuando los Talon partieron con la expedición de La Salle desde el puerto de La Rochelle, madame Talon iba embarazada de nuevo y dio a luz a su cuarto hijo, Robert, en el barco. Por tanto, una familia de ocho, con seis hijos entre unos meses y doce años de edad, llegó a la selva que era Texas. Y las cosas no marcharon bien para ellos. El padre, de acuerdo con Joutel, “se perdió en el bosque” en una de las expediciones de La Salle y se desconocen las circunstancias de su muerte. Al quedar viuda, a Madame Talon pronto se le intensificó el dolor por la muerte de su hija mayor, Marie-Elizabeth.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Robert S. Weddle, *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1991), 27; Visita de Chipman al Laboratorio de Conservación de las Investigaciones en el Texas A&M por invitación del mismo (Junio 3, 1997), College Station, Texas. Estos artículos no han sido completamente definidos.

<sup>21</sup> Robert S. Weddle, Mary Christine Morkovsky, y Patricia Galloway, trans. y eds., *Three Primary Documents: La Salle, the Mississippi, and the Gulf* (College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1987), 210. El pagador de la compañía tenía un hijo joven y tal vez una esposa que lo acompañaban.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 211.

Se añadió a los problemas de Madame Talon una batalla que se desarrolló por los derechos de su recién nacido. Robert Gabriel Minime, sieur Barbier, un teniente de la aventura de 1684, “acostumbraba escaparse con una joven por quien sentía atracción”. Habiendo embarazado a la mujer, se casó con ella posteriormente. Barbier reclamó para su hijo los privilegios acostumbrados que garantizaba la corona francesa al primer hijo nacido en una nueva colonia. Madame Talon reclamó que su hijo Robert “aunque antes de nuestra llegada, debe ser el preferido”. El asunto quedó temporalmente resuelto cuando madame Barbier tuvo un aborto, y “la disputa no se aclaró”.<sup>23</sup>



Figura 24

Artefactos del navío de La Salle, La Belle. Estos artículos, incluyendo una coladera, un cucharón y un pequeño zapato de cuero, pueden haber sido para el uso de las mujeres en el fuerte San Luis de La Salle. (Fotografía usada con el permiso de la Texas Historical Commission).

<sup>23</sup> Henri Joutel, *Joutel's Journal of La Salle's Last Voyage* (reimpresión, Chicago: Caxton Club, 1896), 72, 76-77, 1a. cita en 72, 2a. y 3a. en 77: William C. Foster, ed., y Johanna S. Warren, trans. *The La Salle Expedition to Texas: The Journey of Henry Joutel, 1684-1687* (Austin: Texas State Historical Association, 1998), 142-143: Weddle, *French Thorn*, 35. El nombramiento de primer nacido con sus derechos puede haber resurgido al tiempo del segundo embarazo de Madame Barbier. Véase Weddle, Morkovski y Galloway, *Three Primary Documents*, 211.

En la tercera expedición al interior, sieur Barbier quedó a cargo del fuerte de San Luis, en parte porque estaba casado y en parte porque había sufrido una herida en la pierna. Cuando el imperioso La Salle partió, le informó a madame Talon que tenía que dejar ir a su hijo Pierre de diez años. El niño debía unirse a la expedición rumbo a la tierra de los indios hasinai, donde se le dejaría para que aprendiera su lengua. La llorosa despedida de madre e hijo emocionó a casi todos en la colonia, y ambos Talon deben haberse dado cuenta de que no se volverían a ver. El cumpleaños de Pierre número once cayó el 20 de marzo de 1687, un día después del asesinato de La Salle en la selva del Texas Oriental y, aunque no por deseos del comandante, el joven Pierre pasaría tres años entre los hasinai antes de ser liberado por Alonso de León en 1690.<sup>24</sup>

Mientras tanto, las condiciones se habían deteriorado en el fuerte de San Luis. Los que permanecieron bajo el mando de Barbier incluían a su esposa y otras siete jóvenes. La colonia se hallaba privada de una dirección fuerte y, para mayo de 1687, los colonos no eran otra cosa que una “patética banda de desfigurados y desadaptados mujeres y niños que se aferraban a una exigua existencia”. Pero lo peor aún estaba por llegar. Por vías secretas, los indios se enteraron de la muerte de La Salle y de la desunión entre sus seguidores, que había provocado múltiples homicidios. Los míseros colonos se hallaban particularmente vulnerables, siendo engañados por las aparentes expresiones de amistad de los indios.<sup>25</sup>

El final vino con un ataque en los últimos días de diciembre de 1688 acompañado de horribles y brutales acciones de parte de los karankawas. Murieron allí mismo dos padres franciscanos y el comandante Barbier. Los cuatro niños Talon, que ya habían perdido a su padre y hermana mayor y habían sufrido la separación de Pierre, vieron morir a su madre por una flecha de los karankawas. Inicialmente, madame Barbier, con un infante de tres meses en su pecho, fue perdonada gracias a la intervención de las mujeres karankawas, pero solamente se trató de un indulto pasajero. Los guerreros mataron a la madre y estrellaron la cabeza del bebé contra el tronco de un árbol. Hay que acreditar que las mujeres nativas también vinieron al rescate de los niños Talon, protegiendo y socorriendo a los cuatro, así como a Eustache Bréman, que había sido adoptado por la familia Talon.<sup>26</sup>

Cuando Alonso de León llegó al Fuerte de San Luis en abril de 1689 encontró tres cadáveres, uno de una mujer con una flecha en su espalda. Conmovido por el descubrimiento, un miembro del grupo de De León se sentó y escribió bajo la luz de la fogata una elegía rimada a los colonos que habían sufrido un trágico final:

<sup>24</sup> Weddle, *French Thorn*, 35; Weddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 211.

<sup>25</sup> Weddle, *French Thorn*, 39, 71, cita en 39; Jutel, *Journal*, 77.

<sup>26</sup> Weddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 237, 238.

Oh, hermosa doncella francesa  
 que arrimó dulces rosas a su pelo  
 y con su nívea mano  
 tocó apenas las lilas de la tierra  
 y tu arte trajo la perfección del perfil  
 que las damas griegas han lucido  
 y tus bordados hicieron brillar  
 las miserias de su apuro;  
 y hoy tan frías, tan muertas.  
 Estos bosques voltean hacia tu rostro  
 pero tú no te marchitas en vano,  
 el arte se ve en la muerte, pero no en la pena.<sup>27</sup> (\*)

A principios de 1689 solamente una mujer europea permanecía en todo Texas. A causa de su juventud, Marie-Madeleine Talon había sido perdonada de la carnicería general del fuerte de San Luis y fue cautiva de los karankawas por alrededor de dieciocho meses. Cuando exploraba Alonso de León cerca de la Bahía de Matagorda, Marie-Madeleine tenía dieciséis años y era virgen aún. Por la evidencia presentada después, los karankawas cuidaron mucho a la joven francesa, quien era “muy bonita” y “muy deseada”.

Solamente la hábil intercesión de Eustache Bréman salvó a Madeleine de ser vejada. El joven francés advirtió a los indios que “si ellos la violaban”, el “Dios de la niña los mataría a todos”.<sup>28</sup>

Marie-Madeleine y sus hermanos fueron llevados a la ciudad de México, donde se hospedaron en el palacio virreinal. El conde de Gálvez los alojó “con gran amabilidad y toda suerte de buenos tratamientos, teniéndolos como sus sirvientes domésticos y como ciudadanos naturalizados”. Y luego, cuando el virrey y su esposa regresaron a Europa en 1697, llevaron con ellos a la francesa de veintidós años. Marie-Madeleine después se casó con Pierre Simon, de París y dio a luz un niño en 1699.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Se presenta aquí la mitad del poema que elogia a las mujeres. Para el texto completo, traducido por Robert S. Weddle, véase su *Eilderness Manhunt: The Spanish Search for La Salle* (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1973), 187,188. Una traducción alterna aparece en Juan Bautista Chapa, *Texas and Northeastern Mexico, 1630-1690*, ed. William C. Foster y trans. Ned F. Brierly (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1997), 124-135.

\* Traducción libre del poema. (N.T).

<sup>28</sup> Weddle, Morkovsky, y Galloway, *Three Primary Documents*, 252.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 247-248, cita en 247; Weddle, *French Thorn*, 217-218. Marie Madeleine puede haber regresado a Canadá, donde su hijo se casó en 1719. Véase Weddle, Morkovski y Galloway, *Three Primary Documents*, 223.

Después de que los españoles se retiraron de San Francisco de los Tejas en 1693, Texas no estuvo ocupada por ellos por más de dos décadas, aunque no fue olvidada ni dejó de visitarse. La provincia siempre estuvo en la mente del padre Francisco Hidalgo, quien hizo de un trabajo no terminado entre los indios tejas su gran pasión.<sup>30</sup>

Ayudado por el padre Antonio Margil, guardián del Apostólico Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y del gobernador de Coahuila, la actividad misionera franciscana en el norte de la Nueva España promovió la fundación de la misión de San Juan Bautista el 1 de enero de 1700. Situada en el moderno Guerrero, en Coahuila, esa misión y puesto de avanzada fue la “puerta” para Texas. En el cercano presidio del mismo nombre, una sola familia, los Ramón, tuvieron poder y prominencia. El comandante Diego Ramón siempre estuvo asociado con el presidio de San Juan Bautista, desde la fecha de su fundación, hasta su muerte en 1719.<sup>31</sup>

Como se vio con anterioridad, cuando St. Denis y sus compañeros cruzaron el río Grande en busca del padre Francisco Hidalgo, en julio de 1714, el caballero francés y una joven española llamada Manuela se atrajeron casi inmediatamente y pronto se comprometieron. Tal parece que el matrimonio de St. Denise con Manuela, quien tenía lazos familiares con militares prominentes y élites políticas en Nueva España, lo ayudó a congraciarse con el virrey y establecerse como un buen súbdito español.<sup>32</sup>

Sin embargo, la relación de la prometida de St. Denis con Diego Ramón ha confundido a más de un historiador moderno. En varios trabajos, doña Manuela es referida de forma diferente como sobrina, nieta o hija del comandante. Por 1995, después de mucha labor de búsqueda genealógica, la historiadora Patricia R. Lemée, de Austin, ha logrado una identificación positiva de los lazos familiares de Manuela con los Ramón.<sup>33</sup>

Manuela era la hija de Diego Sánchez Navarro y Camacho y Mariana Gomes Mascorro y Garza. Su abuela paterna era Feliciano Camacho y Botello, una viuda que se casó con el comandante Diego Ramón. Entonces, el comandante llegó a ser padrastro y guardián de los hijos menores de su esposa, incluyendo al padre de Manuela. Por tanto, doña Manuela, nacida en Monclova, Coahuila en 1697, era nieta adoptiva de don Diego Ramón.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 105.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 105-106.

<sup>32</sup> *NHOT*, 5:756.

<sup>33</sup> Por la imprecisión de la relación de Manuela con los Ramón véase, por ejemplo, Chipman, *Spanish Texas*, 105, T. R. Fehrenbach, *Lone Star: A History of Texas, and Texans* (New York: Collier Books, 1968), 42; y Ross Phares, *Cavalier in the Wilderness: The Story of the Explorer Trader Louis Juchereau de St. Denis* (Baton Rouge: Imprenta de la Universidad del Estado de Luisiana, 1952), 85.

<sup>34</sup> Patricia R. Lemée, “Manuela Sánchez Navarro,” *Natchitoches Genealogist* 20 (Octubre 1995): 18. Manuela fue bautizada

Después de su matrimonio con St. Denis a fines de 1715 o principios de 1716, la pareja fue pronto separada, cuando el caballero francés dejó San Juan Bautista a finales de 1716 como oficial comisario de la expedición de Diego Ramón. Para entonces, Manuela acababa de celebrar sus diecinueve años y estaba embarazada. Su nombre completo después de su matrimonio era Manuela Sánchez Navarro y Gomes Mascorro de St. Denis.<sup>35</sup>

La expedición de los Ramón/St. Denis de 1716 fue el primer paso a la continua ocupación española en Texas, una presencia que duró 105 años. A diferencia de las entradas españolas de fines de 1680 e inicios de 1690, la expedición Ramón/St. Denis incluyó mujeres colonizadoras. Las primeras españolas registradas en Texas fueron: María Antonia Longoria, Antonia de la Cerda, Antonia Vidales, Ana María Ximénez de Valdez, María Antonia Ximénez, Juana de San Miguel y Josefa Sánchez –todas casadas–. Una sola mujer, Ana Guerra, entró a Texas como la primera soltera.<sup>36</sup>

Siguiendo con la reocupación de Texas en 1717-1718, St. Denis cayó de la gracia de las autoridades españolas de Nueva España. Sospechoso de sus intenciones de enredarse con el comercio prohibido entre la Luisiana francesa y la Nueva España, unido con un cambio en la política ocasionado por la muerte de Luis XIV en 1715, estuvo en aprietos. Prisionero en la ciudad de México y separado de Manuela por más de un año, St. Denis por fin logró su libertad, pero se le prohibió regresar a Texas. Temiendo un segundo encarcelamiento por unos malos comentarios emitidos en la capital, el 5 de septiembre de 1718 se escapó hacia Natchitoches. Eventualmente, las autoridades españolas permitieron a Manuela, que había tenido su segundo hijo en San Juan Bautista, reunirse con su esposo en Natchitoches, lo cual debe haber sido en 1719, pero no después de 1721. Louis Juchereau de St. Denis y Manuela Sánchez Navarro tuvieron siete hijos, dos hombres y cinco mujeres. Cuando su esposo murió en junio de 1744, doña Manuela quedó viuda a la edad de cuarenta y siete años y con la responsabilidad de mantener a tres o cuatro hijos menores. Continuó viviendo en Natchitoches en la casa familiar hasta su fallecimiento, el 16 de abril de 1758. Aun cuando nunca vivió en Texas, Manuela es seguramente una alta personalidad colonial femenina de importancia para la provincia. Como Patricia R. Lemée ha señalado, su matrimonio con St. Denis “trascendió las complejidades políticas de la frontera colonial de los franceses y los españoles”. Esa misma unión le dio a ella “una influencia indirecta pero íntima de las interacciones culturales del norte de la Nueva España y la colonia francesa de la Luisiana por casi la mitad del siglo dieciocho”.<sup>37</sup>

---

el 26 de abril, 1697.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Curso para las Misiones (de Texas) desde los Presidios Internos (Febrero 16 - Julio 11, 1716) AMH, Tomo XVII.

<sup>37</sup> *NHOT*, 5: 756; Lemée, “Manuel Sánchez Navarro,” 19-20.

Las ocho mujeres que acompañaron a la expedición de Diego Ramón de 1716 fueron las primeras mujeres hispánicas (*sic*) residentes. Esas pioneras llegaron como esposas de soldados o, como el caso de Ana Guerra, que pronto se casó con uno en Texas. Sin embargo, los oficiales españoles de la ciudad de México, especialmente un juez (*oidor*) de la real *audiencia*\* llamado Juan Manuel de Oliván Rebolledo, buscaron una residencia más permanente en la provincia. Oliván había encabezado la investigación de St. Denis en 1717 en la capital, y cuando terminó el interrogatorio al caballero francés el 18 de septiembre, reflexionó sobre la información recogida de las declaraciones del francés de 1715 y la más reciente. ¿Su conclusión? Que St. Denis “tenía más extenso conocimiento de la provincia de Texas que el que tenían los españoles”.<sup>38</sup>

La respuesta de Oliván a la amenaza francesa fue doble. A finales de 1717 recomendó el establecimiento de fortificaciones en San Francisco de los Tejas, Bahía de Matagorda y en un lugar del río San Antonio. Cada una de las guarniciones militares debía estar sostenida por colonias de familias españolas e indias, que estarían subsidiadas con trescientos pesos anuales. Otros atractivos incluirían garantías de tierra para cultivo y cría de ganado. El *oidor*\* también recomendaba que los soldados estacionados en los presidios “cumplan con los requisitos de ser granjeros y estén casados”, añadiendo que el conocimiento de la agricultura llevaría a mejorar la tierra que recibirían. Y agregó que “los lazos del matrimonio (les ayudarán) a fijar sus raíces más firmemente” y “serán capaces de llenar los presidios con los niños que les den sus esposas”. Y una ventaja adicional, Oliván creía que los presidiales casados no iban a “vejar” a las mujeres indias.<sup>39</sup>

De interés especial era el plan de Oliván de forzar a llevar a mujeres y hombres de las tierras centrales de la Nueva España a Texas. Proponía que “más tarde, todos los vagabundos y personas de ambos sexos sin ningún oficio en la ciudad de México y otras ciudades, [...] y cualquier mujer tomada en custodia por la ley pudiera ser enviada a esas fortificaciones y colonias”. Advertía que “los que no se comportan en su tierra nativa o en distritos muy poblados a menudo cambian de hábitos y conducta en distritos distantes, o en lo yermo.” Así que, en la opinión de Oliván, la frontera de la Nueva España provocaba buen comportamiento a los hombres y mujeres descarriados, mientras que al mismo tiempo proporcionaba una válvula de escape que mejoraba las vidas de la *gente decente*\* en el interior.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Weddle, *French Thorn*, 202.

\*En español en el original (N.T.).

<sup>39</sup> J. Villasana Haggard, Trans., “Spanish Indian Policy in Texas,” *South-western Historical Quarterly* 44 (Oct. 1940): 241.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 242.

\* En español en el original. (N.T.).

\* El autor utiliza el término “hispánicas” en vez de españolas, mexicanas o mestizas.

Las sugerencias de Oliván para poblar Texas con familias hispánicas (*sic*) se consideraron en los planes adoptados por el Consejo de Indias en 1719, que incluían el reclutamiento de 400 familias de las islas Canarias y del reino de Galicia, en España. Pero mientras tanto, la situación en el mismo Texas había cambiado. Los sucesos del pasado que llevaron a la fundación de San Antonio en 1718 y la retirada española del Texas Oriental en 1719 les son familiares a nuestros lectores. Y en esta coyuntura, estamos particularmente interesados en las mujeres hispánicas (*sic*) pioneras de Béxar.<sup>41</sup>

La expedición de 1718 de Martín de Alarcón, que remató en la fundación de San Antonio, no tenía la intención de ser exclusivamente militar. En verdad, el propósito principal de fundar San Antonio de Valero y el presidio de San Antonio de Béxar era proveer una estación en el camino entre el río Grande y las misiones del este, así como iniciar la conversión de los indios de la región. Pero Alarcón también tenía instrucciones de reclutar familias civiles, y así lo hizo. Desde el principio, la villa de Béxar albergó a un puñado de hombres civiles y a sus esposas. Esos primeros bexareños eran granjeros, muleteros, artesanos y ayudantes de los misioneros.<sup>42</sup>

La expedición de Alarcón llevaba un total de setenta y dos personas, incluyendo treinta y cuatro soldados, de los cuales siete estaban casados y tenían familia. Parece razonable que no todas las siete familias hayan permanecido en la villa de Béxar, porque Alarcón continuó hacia las otras seis misiones de Texas Oriental. Pero cualquiera de los matrimonios residentes de allí puede haberse cambiado a San Antonio después de la Guerra de los Pollos de 1719.<sup>43</sup>

Cualquiera que fuese el número de familias en Béxar en 1719, había aumentado a cincuenta y cuatro para 1726, pero, al mismo tiempo, los residentes civiles eran solamente cuatro. El contingente no militar se expandió en los siguientes cinco años hasta un estimado de veinte a veinticinco hogares. Ese crecimiento puede ser explicado en parte por una relativa calma en el trato con los indios, que hicieron a San Antonio más atractivo a las familias fronterizas, y por la madurez de las hijas de los soldados en edad de casarse. Por ejemplo, a principios de 1720 dos hijas de Cristóbal Carabajal y Juana Guerra se casaron con soldados. Sobre todo, ocho hijas de los bexareños originales se casaron y permanecieron en Texas. Por 1730, aproximadamente cuarenta

<sup>41</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 135.

<sup>42</sup> Jesús F. de la Teja, "Indians, Soldiers, and Canary Islanders: The Making of a Texas Frontier Community," *Locus: An Historical Journal of Regional Perspectives on National Topics* 3, (Otoño 1990): 84.

<sup>43</sup> Jesús F. de la Teja, "Forgotten Founders: The Military Settlers of Eighteenth-Century San Antonio Béxar," en *Tejano Origins in Eighteenth-Century San Antonio*, eds. Gerald E. Poyo y Gilberto M. Hinojosa (Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1991), 31.

\* El autor utiliza el término "hispánicas" en vez de españolas, mexicanas o mestizas.

parejas casadas formaban una porción de los habitantes de San Antonio –todo esto en la víspera de cambios momentáneos que iban a afectar la población total significativamente–.<sup>44</sup>

El rápido incremento de pobladores hispanos (*sic*) en Béxar tuvo que ver con dos sucesos no relacionados, siendo el primero el más dramático. En 1731, la llegada de cincuenta y cinco isleños de Canarias a San Antonio completó el final de un proceso histórico que había empezado con la recomendación de Juan Manuel Oliván en 1717 y aprobado dos años después por el Consejo de Indias. El ambicioso plan de reclutar familias en España y las Islas Canarias había estado suspendido por años. Los intentos de darle vida fueron frustrados por múltiples razones, incluyendo dificultades para hacerlo, el gasto de la empresa, problemas en hallar barcos que se dirigieran a los puertos deseados de la Nueva España e ineficiencia en la burocracia real. Además, el ahorro recomendado por el general Pedro de Rivera esencialmente incluía el cierre de las tres misiones más occidentales del Texas Oriental y la reubicación de sus habitantes en San Antonio. La integración de los desplazados del Oriente, la fundación de tres nuevas misiones, el acomodo de los *isleños*\* descontentos y pretenciosos y la defensa contra una renovada ola de ataques apaches puso serias presiones sobre los antiguos bexareños.<sup>45</sup>

Los cincuenta y cinco isleños canarios representaban quince familias, pero para el tiempo en que completaron el arduo viaje a través del Atlántico y el camino a Texas, dos viudas encabezaban dos de esas familias. Los documentos describen a María Rodríguez Robayna como “de buena figura [...] cara alargada, complexión clara, cabello y cejas negras”. Aunque con sólo veintisiete años, María tenía seis hijos, desde uno de un mes hasta otro de trece años de edad. La segunda viuda, con una apariencia casi idéntica a la primera, con treinta años de edad, se llamaba Mariana Delgado Meleano. Iba acompañada de tres niños, de dos a dieciséis años. Esas viudas demuestran un punto muy importante: Las mujeres *isleñas* (*sic*) eran no solamente viudas y madres, sino que también encabezaban dos de las quince familias pioneras.<sup>46</sup>

La dinámica de cómo la nueva villa fronteriza que era San Antonio, con tantos diferentes elementos, se transformó con el tiempo en una comunidad viable ha sido examinada en forma acuciosa por el historiador Jesús de la Teja. Dentro de la sociedad emergente se ve el papel de las mujeres pioneras en Béxar. La vasta mayoría de esas bexareñas eran esposas iletradas y sus hijas que representaban un poco más que sus nombres en los historiales de la parroquia y de los censos.

<sup>44</sup> *Ibid*, 32.

<sup>45</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 130-133, 135.138.

\* En español en el original. (N.T).

<sup>46</sup> Testimonio de las diligencias hechas por el señor factor Don Manuel Ángel de Villegas Puente para el despacho y aviso de las familias que [...] pasan a poblar a la provincia de los Texas (1730 – 1734), UTA, fotostáticas de los documentos originales en posesión de Mr. Louis Lenz, Lake Charles, Luisiana.

Obviamente, ellas no llevaban diarios o cartas, y saber de sus contribuciones a la incipiente historia de Texas ha sido difícil pero no menos loable.

Es nuestra intención probar que la historia legal, consistente en testamentos, demandas, ubicaciones en terrenos, peticiones y decisiones legales de los magistrados, revela una considerable vista interior de aquellas mujeres “sin cara”. Aun mujeres iletradas de la frontera demostraron un conocimiento osmótico de las leyes castellanas, heredadas de generación a generación, de las abuelas a madres y a hijas. Y aunque San Antonio era bendecido por no tener abogados, los colonos de allí hallaron el modo de demandarse unos a otros. Esos casos, en su mayor parte fueron escuchados por los gobernantes españoles de Texas, quienes invariablemente eran hombres militares, pero también fungían como los principales magistrados de la provincia.<sup>47</sup>

La persistencia de la ley española en el Texas fronterizo, especialmente aplicada a los derechos legales de las mujeres, es un tópico merecedor de una investigación extensa. Las mujeres españolas, como en otros países de la Europa medieval y moderna, tienen un status inferior comparado con el de los hombres. A causa de su subordinación, las mujeres tenían que estar particularmente conscientes de las expectativas de la sociedad y ajustarse a esas normas de probidad; de otra forma, serían señaladas como parias.<sup>48</sup>

Una peculiar forma de la jurisprudencia castellana era que cada posible contingencia estaba cubierta por la ley. Esta aproximación les daba a los magistrados mucho menos amplitud que a los jueces ingleses o anglo americanos, porque ellos casi nunca requerían de discernir el intento del factor masculino o la subsecuente interpretación de la corte. Los derechos legales de las mujeres en España, y por extensión en las Américas, eran dictaminados en lo que pudiera parecer como terribles detalles y precisiones. Pero en una frontera distante como Texas, las iletradas e ignorantes mujeres se sobrepusieron a muchos obstáculos porque sus derechos estaban protegidos por las leyes españolas, las que permitían a los magistrados locales “ejercitar su experiencia, conocimientos y prudencia para procurar justicia”.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Para el procedimiento judicial sin representación por consejo formal, véase Joseph W. McKnight, “Law without Lawyers on the Hispano-Mexican Frontier,” *Texas Historical Association Year Book* 66 (1990): 51-65.

<sup>48</sup> Véase Jean A. Stuntz, “The Persistence of Castilian Law in Frontier Texas: The Legal Status of Women” (Tesis de Maestría, Universidad del Norte de Texas, 1996), para un estudio en progreso.

<sup>49</sup> Charles R. Cutter, *The Legal Culture of Northern New Spain, 1700-1810* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995), 34, cita. Con respecto a la profusión de leyes españolas relativas a los indios, por 1635 la corona había redactado unas 400 000 cédulas reales. Véase Clarence H. Haring, *The Spanish Empire in America* (Nueva York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1947), 113.

\* En español en el original. (N.T.).

Como muchos aspectos de la vida en España y de la colonial en la América Española, la experiencia de la reconquista española (ca. 720 a 1492) definió prácticas desde las cosechas hasta la ganadería y a la fundación de las villas y pueblos. A través de los siglos, mientras el dominio cristiano se extendió hacia el sur a expensas del control musulmán, los hombres se apoderaron de la tierra de otros hombres, pero las mujeres “jugaron un papel esencial como colonizadoras, esposas de colonos, madres de sucesivas generaciones de defensores y miembros vitales de las nuevas comunidades españolas”. A causa de que la vida era incierta y peligrosa igual para hombres que para mujeres, los nuevos asentamientos que se volvían villas y pueblos proporcionaban *fueros\** (derechos especiales) a las mujeres, que garantizaban su propiedad y la justicia bajo la ley. Esas mismas concesiones fueron posteriormente incorporadas en los estatutos de Castilla.<sup>50</sup>

Para estar seguras, las mujeres respetables en la frontera eran animadas a casarse y tener hijos, pero también se les garantizaba protección y privilegios bajo las leyes castellanas. Esas consideraciones no significaban que las mujeres tuvieran iguales derechos que los hombres, porque no era así. Y a causa de que los hombres hacían la guerra, las mujeres encaraban la realidad de la viudez. Si esto ocurría, se esperaba que las viudas honraran la memoria de sus esposos fallecidos por un año y luego se volvieran a casar. Durante el interludio, antiguas esposas asumían la responsabilidad de los hijos, de la propiedad y otros asuntos familiares. Pero aun mujeres que no habían perdido a sus maridos se suponía que debían manejar los asuntos de sus familias durante la ausencia de sus esposos. Esos asuntos no eran diferentes en el Texas fronterizo.

Idealmente, nuestro tratamiento de las mujeres coloniales seguiría las vidas de las personalidades representativas de la cuna a la tumba. Pero, a causa de los pocos documentos, esa aproximación no es posible. Las primeras mujeres de Texas, naturalmente, aparecen principalmente en los registros de bautizo y matrimonio, que nos dicen muy poco de interés fuera de simples nombres y fechas. Es el historial legal el que, repetimos, humaniza a esas diferentes mujeres y establece que ellas también anduvieron en la tierra y respiraron el aire del que una vez fue el Texas fronterizo. A través de fragmentos de información que aparece de los litigios, mujeres individuales son conocidas por nosotros y nos agregan el conocimiento del papel que jugaron en esta provincia fronteriza. Y al mirar primero a las mujeres hispanas (*sic*), mestizas, mulatas e indias de Béxar, esperamos contribuir a la historia social del Texas incipiente.<sup>51</sup>

Típicamente, el papel que las hijas representaron en cimentar las alianzas familiares fue crucial. El hacer un matrimonio adecuado para los hombres significaba que ellos podían

<sup>50</sup> Stuntz, “Persistence,” 3-5; Heath Dillard, *Daughters of the Reconquest: Women in Castilian Town Society, 1100-1300* (Cambridge: Imprenta de la Universidad de Cambridge, 1984.), 12, 16-17, cita en 12.

<sup>51</sup> Véase De la Teja, “Indians”, 84-85.

\* En español en el original. (N.T.).

recoger una dote y lograr la entrada a una posición de poder e influencia. Los *isleños*\* inicialmente monopolizaron las tierras de cultivo, los derechos del agua y posiciones en el concejo del pueblo, pero su pequeño número les hizo necesario buscar pareja entre los colonos nacidos en América. Por ejemplo, las seis hijas de José Leal y Ana de los Santos, así como sus tres hijos, se casaron con *no-isleños*.\* En tres generaciones, muchos pobladores de San Antonio podían clamar ser descendiente de isleños canarios, y “ningún isleño puro permaneció”. Sin embargo, los lazos familiares con los isleños canarios a menudo proveían el medio de alcanzar un mejor status para una gran parte de la población de San Antonio.<sup>52</sup>

Además de que los matrimonios eran una buena estrategia para avanzar socialmente, ¿qué significaba el status material para las mujeres de la colonia?

Las mujeres bajo las leyes castellanas definitivamente podían poseer propiedades bajo su propio nombre. La novia traía su dote al matrimonio, pero retenía sus propiedades (parafernalia) separadas. Aun cuando el esposo ejercía el control sobre las posesiones en común, había salvaguardas para que no las derrochara, y la esposa debía consentir la venta de cualquier propiedad material. Aún más, las leyes de Castilla reconocían los derechos de la propiedad comunal, significando que desde el momento del matrimonio todos los activos y pasivos se acumulaban igual en ambas partes.<sup>53</sup>

El caso de María Melián ilustra algunos de los puntos mencionados. Ella y su primer esposo, Lucas Delgado, eran isleños canarios. Doña María indicó que tanto ella como su esposo eran pobres y que ninguno aportó bienes al matrimonio. Después de la muerte de Delgado, ella se casó con Juan Leal Goraz y trajo “dentro del poder de mi esposo” una vaca. Sin embargo, bajo su propio testimonio, ella no le “dio ninguna de las cinco vacas que el rey me dio cuando vine como colonizadora” a San Fernando de Béxar. Este ejemplo claramente muestra que la mujer podía traer su dote al matrimonio, así como retener su posesión parafernalia.<sup>54</sup>

Para ilustrar el punto de que el permiso de una mujer se requería para que el esposo pudiera vender una propiedad está el caso de María Alexandra de los Reyes. El esposo de María, Pedro de Regalado de Treviño, hizo un contrato de venta de un terreno con casa y mejoras a Martín Flores y Valdés. En el documento de transferencia, doña María debía renunciar a las leyes “relativas para y a favor y defensa de las mujeres”, así como jurar que ella no “tendría ninguna queja en contra de ese contrato por razón de su matrimonio, dote o [...] derechos hereditarios”.

<sup>52</sup> Jesús F. de la Teja, *San Antonio de Béxar: A Community on New Spain's Northern Frontier* (Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995), 24-25, cita en 25.

<sup>53</sup> Stuntz, “Persistence,” 19; Joseph W. McKnight, *The Spanish Elements in Modern Texas Law* (Dallas: n.p., 1989), 8.

<sup>54</sup> Última voluntad y Testamento de María Melián (Dic. 3, 1740), BAT, Carrete 2. La corona española proveyó a los Isleños de Canarias con algunos alicientes para reinstalarse en Texas, incluyendo el ganado.

Finalmente, María confirmaba que ella no estaba “influenciada y muchos menos intimidada” por su esposo para acceder a este contrato.<sup>55</sup>

Los asuntos de la familia de José de Urrutia revelan mucho sobre las esposas, hijas y la disposición de la propiedad. Urrutia, uno de las más famosas personalidades de la historia inicial de San Antonio, había escogido vivir entre los indios tejas en 1693, antes que regresar a Coahuila. Después, se reunió con la sociedad española y fue comandante presidial en Béxar en 1733, un puesto que mantuvo hasta su muerte en 1740.<sup>56</sup>

Durante su larga vida, don José se casó dos veces por la iglesia. Su primera mujer, Antonia Ramón, no trajo dote ni propiedades al matrimonio. La pareja tuvo una hija, también llamada Antonia. Después del fallecimiento de su primera esposa, Urrutia se casó con Rosa Flores de Valdés, quien tampoco tenía propiedades personales ni dote. Esta unión produjo diez hijos, cuatro de los cuales eran mujeres. El último testamento de don José reconoce once hijos legítimos, y ellos debían “repartirse en partes iguales” la mayoría de sus propiedades.<sup>57</sup>

A causa de su posición y prominencia, las propiedades del capitán Urrutia eran muchas y complicadas. Por consiguiente, la viuda de don José, Rosa, y sus hijos le dieron poder al abogado Juan de Angulo de la ciudad de México. Ese nombramiento fue posteriormente anulado y uno nuevo se dio a José de Plazas, de Boca de Leones. Ambos hombres habían tenido poder para representar a esos herederos en cualquier reclamación u otros litigios referentes a los bienes del difunto.<sup>58</sup>

Al año siguiente de la muerte de Urrutia, uno de sus hijos, Joaquín, soldado en el presidio de Béxar, deseaba vender su parte de una casa y su terreno en Saltillo, que formaban parte de su herencia. Para hacerlo, tenía que obtener el permiso y consentimiento de su esposa, Josefa Hernández. De nuevo vemos la necesidad del consentimiento de una mujer casada respecto de una propiedad.<sup>59</sup>

Juana de Urrutia, hija del segundo matrimonio de don José, era la viuda de Ignacio González y residente de San Fernando de Béxar. En 1745 vendió por dieciocho pesos su parte de una casa y terreno heredados en Saltillo a su hermano Pedro. Al año siguiente vendió una propiedad que era de ella y su esposo difunto, la que incluía un lote en San Fernando que contenía

<sup>55</sup> Contrato de Venta de un Lote por Pedro de Regalado (Jun. 25, 1745), BAT, Carrete 2. Para una ilustración similar véase Contrato de Venta de Tierras por Joseph Padrón (Oct. 17, 1740), BAT, Carrete 2.

<sup>56</sup> Chipman, *Spanish Texas*, 106, 138.

<sup>57</sup> Última Voluntad y Testamento de José de Urrutia (Jul. 4, 1740), BAT, Carrete 2. Antonia Ramón era la hija del Comandante Diego Ramón de San Juan Bautista.

<sup>58</sup> Poder Legal de Rosa Flores de Valdés a José de Plaza (Agosto 27, 1745), BAT, Carrete 2.

<sup>59</sup> Contrato de Venta de Casa y Lote por Joaquín de Urrutia (Nov. 16 1741)

una casa y dieciséis árboles de durazno. El comprador era Diego Ramón, quien le pagó quinientos pesos por la propiedad.<sup>60</sup>

Para concretar, los asuntos legales relativos a las propiedades de don José de Urrutia revelan que, según el deseo del difunto, las hijas legítimas heredaron partes iguales que sus hermanos legítimos. Las viudas podían otorgar poderes a un abogado, un hijo que heredó una propiedad necesitaba el consentimiento de su esposa para hacer la venta y una viuda podía vender propiedad heredada, a su discreción –para los que estén familiarizados con las leyes inglesas y anglo-americanas, estos eran poderes inusuales para las mujeres.

Otro caso en Béxar se relacionaba con Josefa Flores de Valdés, una nueva residente que tuvo dos esposos que murieron intestados. En 1744, doña Josefa le dio poder al abogado Francisco de Liñán, de Coahuila, para recoger algún dinero, ganado, derechos al agua y otros valores que se le debían a cualquiera de sus dos difuntos maridos. También le dio a Liñán la facultad para iniciar los procedimientos legales y hacer juramentos en su nombre. Y estuvo de acuerdo en que “para la ejecución de lo anterior, comprometo a mi persona en los asuntos actuales y futuros; les doy poder a los justicias y jueces de Su Majestad [...] que me obliguen a que observe y cumpla con el contenido de este poder, Yo renuncio [...] (a las leyes) relativas a y en favor de las mujeres”.<sup>61</sup>

Los documentos concernientes a doña Josefa y sus asuntos de negocios muestran que las mujeres también se relacionaban con propiedad “humana”, así como en los terrenos. El 29 de octubre de 1743, la señora Valdés le vendió al gobernador Justo Boneo y Morales un esclavo negro llamado Luis, que ella había recibido de su difunto primer esposo, Miguel Núñez Morillo. Al hacer la venta, doña Josefa se obligaba como real vendedora, a garantizar que Luis pertenecería a Boneo y Morales “por todo el tiempo”. Pero si la venta no se cumpliera, Josefa prometía regresar el precio de venta de 200 pesos. Ese mismo día, la bexareña en turno compró un esclavo de treinta y tres años de edad de don Justo por 270 pesos. Por tanto, una mujer podía ser vendedora y compradora de esclavos negros.<sup>62</sup>

Que las mujeres en las colonias españolas tenían más derechos legales y protección que sus contrapartes de las colonias inglesas o de los principios de los Estados Unidos es un hecho. Igualmente llamativo es el conocimiento que tenían las mujeres de todas clases de esos derechos y la responsabilidad del sistema legal a sus peticiones.

<sup>60</sup> Contrato de Venta de Casa y Lote por Juana de Urrutia (Marzo 15, 1745), BAT, Carrete 2; Contrato de Venta de Casa y Lote por Juana de Urrutia (Abril 30, 1746), BAT, Carrete 2.

<sup>61</sup> Poder Legal de María Josefa de Valdés a Francisco de Liñán (Abril 21, 1744) BAT, Carrete 2.

<sup>62</sup> Contrato de Venta de un Esclavo Negro por María Josefa Flores de Valdés (Oct. 26, 1743), BAT, Carrete 2; Contrato de Venta de un Esclavo Negro por el Teniente Coronel Justo Boneo y Morales (Oct. 29, 1743), BAT, Carrete 2.

\* En español en el original. (N.T.).

Un incidente anterior relacionado con doña Josefa mencionada arriba se refiere a Antonia Lusgardía Hernández, una *mulata*\* libre residente de San Antonio, e ilustra otro ejemplo de los derechos de las mujeres según las leyes españolas, no importando lo pobres que fueran. Este caso provino de una petición presentada al gobernador Manuel de Sandoval en 1735. Nueve años antes, Antonia y su hija se mudaron a la casa de Josefa y Miguel Núñez Murillo. Mientras vivieron allí, la mujer *mulata*\* dio a luz un hijo, de quien la esposa de Núñez se encariñó y llevó a bautizar como su madrina. Sin embargo, en el tiempo que Antonia trabajó en la casa no recibió ningún salario y sufrió de “falta de ropa y malos tratos.” Consecuentemente, se fue, llevándose a sus hijos.<sup>63</sup>

En su pedimento al gobernador, Antonia reclamaba que don Miguel había entrado a su nueva casa, “robado” a su hijo y llevado de regreso a la casa de los Núñez. La agraviada mujer declaró que el niño, Ignacio, era “el único hombre que tengo y en el que espero me mantenga algún día”. Ella se refería a sí misma como “sólo una pobre e indefensa mujer cuya única protección es una buena administración y un buen sistema judicial”.<sup>64</sup>

El gobernador citó a don Miguel y le leyó la petición de Antonia. Núñez no estuvo de acuerdo con el relato de la mujer sobre los sucesos, manifestando que la *mulata*\*, después del nacimiento de su hijo le había pedido a doña Josefa que fuera su madrina “y le dio al dicho niño”. De acuerdo con don Miguel, Antonia había renunciado a sus derechos sobre el niño, y el muchacho, habiendo dejado a su madre “sin haberlo llevado o animado por nadie”, regresó por su propia voluntad a la casa de Núñez.<sup>65</sup>

Tal parece que el niño Ignacio se reunió con su madre por órdenes de Manuel de Sandoval, porque en su decisión, el gobernador hizo referencia a una solicitud de don Miguel relativa a que si la *mulata* sufría de algún problema en el futuro, el niño sería regresado a la casa de los Núñez para su protección y “a causa del parentesco espiritual” del niño con su madrina, doña Josefa.<sup>66</sup>

Si la justicia se hacía en el caso de la pobre madre *mulata*, es aún más llamativo el de una mujer indígena injustamente esclavizada y pasada de amo en amo, hasta que terminó en casa del gobernador Domingo Cabello en 1780. María Gertrudis de la Peña, una nativa de la región cercana a Camargo, había llegado a ser propiedad de Pedro José de la Peña, de Saltillo, quien pagó cincuenta pesos a otro hombre por su compra cuando ella era bebé, y dio un apellido a la criatura.

<sup>63</sup> Petición de Antonia Lusgardía Hernández al gobernador Manuel de Sandoval (Agosto 9, 1735), BAT, Carrete 2.

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> Decreto del Gobernador Manuel de Sandoval (Agosto 1735), BAT, Carrete 2.

<sup>66</sup> *Ibid.*

\* En español en el original. (N.T.).

La esclava María Gertrudis aguantó otros dos cambios de dueño antes de llegar a San Fernando, donde solicitó su libertad.<sup>67</sup>

Su historia, como se presenta en documentos enviados a Domingo Cabello, es verdaderamente triste. La joven india, quien no sabía su edad exacta ni recordaba a sus padres, vivía en la casa de Ángel Navarro. María testificó que bajo el nombre “esclava” aplicado a ella en la casa de Navarro, sufrió “muchos maltratos” de la familia y especialmente del mismo don Ángel. Antes de su llegada a San Antonio había vivido como una hija con José de la Peña en Saltillo hasta la edad de dieciséis años, cuando la embarazó su padre adoptivo. Para proteger su reputación, Peña vendió a María a un soldado del presidio del Río Grande, quien también dijo que la muchacha india era su hija, no su esclava.<sup>68</sup>

María vivió con el presdial por dos años, hasta que él se enojó con ella, le quitó toda su ropa y la vendió a Ángel Navarro. El nuevo amo prometió a la joven que le iba a dar la libertad después de tres años de servicio. María reconoció que había aceptado esos términos, pero, “habiendo experimentado el carácter y el estilo de la casa” de don Ángel, había cambiado de opinión. Pidiendo a Cabello “misericordia, justicia y buena voluntad”, María expresó la esperanza de que en San Fernando “no habría ausencia de justicia, como había sucedido en el presidio de Río Grande”.<sup>69</sup>

En su decisión, el gobernador Cabello notó que María Gertrudis era “libre por naturaleza”, sin embargo, había sido vendida como propiedad. Declaró que todas las transacciones referentes a la mujer eran “nulas, fraudulentas y contra todas las leyes internacionales y las municipales reales de estos reinos, que principalmente favorecen la libertad de los indios”. Por consiguiente, don Domingo demandó que se le diera la libertad a la mujer y la eximiera de la obligación de servir a Ángel Navarro. Cabello, sin embargo, recomendó que la antigua esclava regresase a Camargo a juntarse con sus parientes, si podía localizarlos, pero advirtió que si ella escogía permanecer en la capital, debería vivir con “orden”.<sup>70</sup>

<sup>67</sup> Escrito de María Gertrudis de la Peña al Gobernador Domingo Cabello (Enero 25, 1785), BAT, Carrete 6: Testimonio de María Gertrudis de la Peña (Febr. 7, 1785) BAT, Carrete 6.

<sup>68</sup> Escrito de María Gertrudis de la Peña al Gobernador Domingo Cabello (Enero 25, 1785), BAT, Carrete 6: Testimonio de María Gertrudis de la Peña (Febr. 7, 1785) BAT, Carrete 6.

<sup>69</sup> Escrito de María Gertrudis de la Peña al Gobernador Domingo Cabello (Enero 25, 1785), BAT, Carrete 6: Testimonio de María Gertrudis de la Peña (Feb. 7, 1785) Carrete 6, 1ª. y 2ª. citas desde “Escrito”, 3ª. cita desde “Testimonio.” El testimonio de María indica que en los sitios más remotos de la Nueva España la justicia no siempre actuaba como se hacía en una capital de provincia.

<sup>70</sup> Orden emitida por el Gobernador Domingo Cabello (Marzo 3, 1785), BAT, Carrete 6.

Aun cuando la ley española claramente operaba para favorecer a María Gertrudis de la Peña, el mismo sistema legal que la liberó se usaba para todas las mujeres según su comportamiento. De particular interés en esta referencia es un caso relativo a la conducta adúltera de Rosa Guerra, que terminó con el homicidio de su esposo, Matías Treviño, a quien mató el supuesto amante de Rosa, Antonio Tello. Este indecoroso triángulo de amor y odio salió a la luz el 21 de agosto de 1744, cuando Treviño, mortalmente herido, entró tambaleándose a la misión de San Antonio de Valero. Sangraba de una herida de bala y había sido severamente golpeado en la cabeza y los hombros con el cañón de una pistola. El moribundo dijo que había sido atacado por Antonio Tello, mientras el atacante le gritaba “Ahora verás, viejo chiflado”.<sup>71</sup>

Treviño manifestó que el 19 de agosto había habido una fuerte pelea en su casa. Se inició cuando el esposo regañaba a su esposa porque tenía razones para sospechar que ella le era infiel. La esposa, Rosa Guerra, supuestamente le contestó con rabia, “Prometo que pronto seré libre de estas molestas vejaciones [...] haré que te maten”. Concluyó su declaración en el lecho de muerte, afirmando que era “muy sabido y comentado que el tal Tello tenía relaciones ilícitas con mi esposa”.<sup>72</sup>

El testimonio de un soldado del presidio de Béxar añadió más justificación a las sospechas del marido y su enojo. Mientras Treviño estaba fuera, en San Antonio, Tello había construido una cabaña de leños para Rosa y aparentemente le permitía vivir allí sin cobrarle. Sin embargo, de acuerdo con el presdial, don Antonio estaba siempre allí. También otro testigo dijo que él se daba cuenta de que Tello tenía un motivo ulterior para construir la residencia de Rosa, a causa de que los dos eran culpables de “comportamiento criticable”.<sup>73</sup>

Las autoridades de Béxar detuvieron a Rosa Guerra el día que su esposo fue asesinado, le pusieron grilletes y la dejaron en custodia. En su declaración, Rosa insistió en que su esposo y el acusado nunca habían peleado, declaró que ella había pagado por la casa que Tello había construido y negó que ellos tuvieran una relación ilícita. En el mismo testimonio, sin embargo, la mujer admitió que hacía poco que a ella le había ordenado tres veces el alcalde que echara (a Tello) de su casa”.<sup>74</sup>

<sup>71</sup> Testimonio de Francisco Joseph de Arocha (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3; Declaración de Matías Treviño (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3. Las leyes castellanas con respecto al castigo para un mujer culpable de adulterio fueron ampliadas en las Américas para aplicarse por igual a las mestizas. Véase *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* (Madrid; Consejo de la Hispanidad, 1943), Ley 4, Título 8, Libro 7.

<sup>72</sup> Declaración de Matías Treviño (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3.

<sup>73</sup> Declaración de Jerónimo Flores (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3; BAT, Carrete 3; Declaración de Joseph de la Garza (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3.

<sup>74</sup> Testimonio del Notario Público Joseph de Arocha (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3; Declaración de Rosa Guerra (Ago. 21, 1744), BAT, Carrete 3.

Desafortunadamente, la documentación relativa a este caso no incluye la disposición final. Tello, que había pedido asilo en el santuario de la misión de San Antonio de Valero, hizo una declaración allí y afirmó su inocencia. Tres días después, las autoridades de Béxar, con el permiso del prelado, rodearon la misión, pero Tello se había escapado del sitio y seguía fugitivo. Sin embargo, el hecho de que el alcalde había colocado a Rosa bajo arresto y confinada en grilletes ilustra que las mujeres tenían que comportarse de forma responsable moralmente, o enfrentar serias consecuencias.<sup>75</sup>

Un segundo caso, que ocurrió como treinta años después, también se relacionaba con un adulterio, y parece que también terminó en homicidio. Ese procedimiento legal, no obstante, ilustra un distinto trato en la ley referente a la conducta de las mujeres. En abril de 1772, Juan de Sosa confesó acerca del homicidio de Diego Menchaca, un antiguo huésped en la casa de Sosa. Los problemas entre estos hombres, ambos soldados, se iniciaron cuando el esposo empezó a ponerse celoso de Menchaca. La situación empeoró cuando Menchaca intervino en una pelea doméstica e hirió a Sosa por pegarle a su mujer, Gertrudis Barrón. El enfurecido esposo entonces le ordenó a don Diego a que saliera de su casa y nunca regresara.<sup>76</sup>

Don Juan, sin embargo, continuó sospechando que su esposa y Menchaca estaban teniendo reuniones secretas, y sus sospechas se intensificaron una noche cuando Sosa descubrió que Menchaca no se hallaba en el puesto asignado. El esposo, cada vez más agitado, no pudo hallar a su esposa ni al ausente centinela. Sosa estaba a punto de regresar al presidio cuando vio al perro de su esposa, que siempre la seguía, y se dio cuenta de que ella estaba allí cerca. Como a las nueve de la noche, Sosa halló a la pareja en otra casa y entró en la misma. Cuando don Diego trató de sacar a Sosa del sitio, el enfurecido esposo lo golpeó tres veces con su espada.<sup>77</sup>

Después del fatal asalto, Sosa confesó el crimen, pero alegó que él solamente había usado el canto de su espada en el ataque y no intentaba matar al amante de su esposa. Mientras tanto, doña Gertrudis había “buscado protección en el lugar sagrado” de la misión de la Purísima Concepción. Luis Antonio Menchaca, capitán del presidio y magistrado en Béxar, solicitó permiso para hacer que la mujer fuera sacada de la misión, aunque “no para ser castigada de inmediato o cargada con ninguna transgresión, sino solamente para protegerla” y asegurarse de que los responsables del homicidio fueran debidamente castigados. Después de que a la mujer

<sup>75</sup> Declaración de Antonio Tello (Ago. 21, (1774), BAT, Carrete 3; Testimonio de Alberto López de Aguado (Ago. 24, 177) BAT, Carrete 3.

<sup>76</sup> Confesión de Juan de Sosa (Abril 23, 1772), BAT, Carrete 7; Testimonio de Gertrudis Barrón (Abril 25, 1772) BAT, Carrete 7.

<sup>77</sup> Confesión de Juan de Sosa (Abril 23, 1772), BAT, Carrete 7; Defensa de Juan de Sosa por Joaquín de Orendáin (Mayo 19, 1772), BAT, Carrete 7.

se le negara asilo y fuera arrestada, sin embargo, el mismo oficial decidió que las circunstancias alrededor del caso justificaban tener a doña Gertrudis presa “con grilletes” en una casa “que ofrezca una seguridad satisfactoria” hasta que el asunto se resolviera.<sup>78</sup>

Joaquín de Orendáin, teniente del presidio de Béxar y defensor de Juan de Sosa, declaró que al acusado debía dejarse libre, porque el crimen lo había cometido “para salvar su honor”. Enfatizó que don Juan había hallado a su mujer con otro hombre en circunstancias muy sospechosas, y proclamó que “cualquier hombre tiene el derecho de defender su honor, (y) su esposa”, particularmente contra cualquiera “que violentamente quiera robársela”.<sup>79</sup>

Este caso fue eventualmente llevado para una apelación a la ciudad de México, donde un abogado general de los indigentes, actuando en nombre del acusado de homicidio, expresó la opinión de que a veces había justificación para el homicidio. Si un hombre y una mujer son encontrados en un lugar apartado durante la noche, eso en sí mismo es “evidencia de adulterio”. Agregó que Sosa ya había prohibido la comunicación entre Menchaca y Gertrudis Barrón, y que, en realidad, don Juan mismo era la parte ofendida y estaba justificada su acción.<sup>80</sup>

En la disposición final del caso estaba bien claro el punto de que un esposo, al descubrir a su esposa en un evidente caso de adulterio, o aun en circunstancias que sugiriesen el acto inmoral, tenía el derecho de matar al amante de su mujer. En el caso de Sosa, las circunstancias “no garantizaban suficiente prueba de infidelidad” pero servían para explicar su “locura momentánea, ciego por la rabia y profundamente herido” por lo que actuó irracionalmente. Por consiguiente, debía ser exculpado. En mayo de 1773, la sentencia de Sosa fue conmutada por el tiempo que había estado en prisión. Es interesante que al ganar su libertad, se le ordenó a Sosa pagar por veinticinco misas dichas por el alma de Diego Menchaca, una orden que tuvo que obedecer, aunque gruñendo.<sup>81</sup>

La solución de este caso demuestra que “la ley no escrita” de los derechos de un “viejo chiflado” esposo, ley que sobrevivió hasta el Texas del siglo veinte, está basada en la ley de Castilla. El precedente data de las Siete Partidas del rey Alfonso X El Sabio, del siglo XIII. Por esos estatutos, si un marido encontraba a su mujer en el acto de cometer adulterio, tenía el derecho de matar al

<sup>78</sup> Confesión de Juan de Sosa (Abril 23, 1772), BAT, Carrete 7; Citorio enviado para Gertrudis Barrón (abril 23, 1772), BAT, Carrete 7, 1ª. cita; Citorio al Sacerdote de la misión Concepción para entregar a Gertrudis Barrón (abril 24, 1771) BAT, Carrete 7, 2ª. cita; Orden para arrestar a Gertrudis Barrón (abril 25, 1772), BAT, Carrete 7, 3ª. cita.

<sup>79</sup> Defensa de Juan de Sosa por Joaquín de Orendáin (Mayo 19, 1772), Carrete 7.

<sup>80</sup> Opinión de Joseph Fernández de Córdoba a favor de Juan de Sosa (Enero 17, 1773), BAT, Carrete 7.

<sup>81</sup> Sumario de los Procedimientos por Domingo de Valcárcel (Febr. 25, 1773), BAT, Carrete 7, citas; Orden por el Gobernador Barón de Ripperdá para liberar a Juan de Sosa (Mayo 24, 1773) BAT, Carrete 7.

hombre. No podía, sin embargo, matar a la mujer, pero debía en vez de eso llevarla ante el juez, para que se le castigase.<sup>82</sup>

A causa de que la comisión de adulterio por una mujer era un delito muy serio y una afrenta al honor del marido, éste podía apelar al sistema legal por ayuda para detener el asunto. Antonio Gil Ibarvo, del Texas Oriental, usó esta forma en 1760 cuando su esposa, María Padilla, estaba teniendo públicamente una aventura con un soldado llamado Andrés Chirinos. Cuando las medidas tomadas por el gobernador Ángel de Martos y su predecesor Navarrete habían probado ser inútiles para resolver el caso, Martos arrestó a Chirinos, a quien acusó de borrachera escandalosa y relaciones inmorales con la esposa de Gil Ibarvo. El soldado fue soltado y reasignado aparentemente a La Bahía. Aun cuando Chirinos fue advertido seriamente de que no retornara a Los Adaes, el atractivo de María era evidentemente muy grande. Cuando reapareció en Los Adaes fue arrestado rápidamente y de nuevo exiliado de la capital.<sup>83</sup>

El persistente Chirinos, sin embargo, tuvo la increíble “audacia” de retornar a Los Adaes otra vez en 1766. Un frustrado Gil Ibarvo de nuevo le pidió al gobernador Martos una definitiva solución para el viejo problema. Don Antonio pidió se le liberara de la continua vergüenza del conocimiento público que “mi esposa y yo hemos vivido en un constante estado de vejación, ansiedad y discordia por causa de Andrés Chirinos”. Ya que los intentos de exiliar al ofensor dentro de Texas habían probado ser inútiles, el vejado marido concluyó que la única manera de poner fin al asunto, a “las molestias dichas” y conseguir “tranquilidad matrimonial” era enviar a Chirinos permanentemente a un adecuado y distante lugar, o “garantizarme a mí licencia para irme con mi familia de este presidio”.<sup>84</sup>

El gobernador decidió que reubicar al ofensor era preferible que otorgar a la familia Ibarvo permiso para mudarse. Esa decisión fue afortunada, especialmente cuando se considera el papel que Antonio de Ibarvo haría en la historia del Texas Oriental durante las siguientes décadas. La solución de Martos fue sentenciar a Andrés Chirinos a servir a la corona sin pago por cuatro años en El Morro, en La Habana, donde recibiría solamente una ración de subsistencia. Se esperaba que esta resolución permitiera a don Antonio conseguir cuando menos la “tranquilidad matrimonial” sin tener que recurrir al asesinato como en el caso de Juan de Sosa.<sup>85</sup>

<sup>82</sup> Samuel P. Scott, trans. *Las siete partidas* (Chicago: Commerce Clearing House, 1931), Parte 7, Título 17, Ley 13; Título 14, Parte 3, Ley 12; Stuntz, “Persistence”, 34-35. A pesar de estas extensas guías de la jurisprudencia castellana, un oficial en la ciudad de México opinaba que Juan de Sosa habría sido justificado también si mataba a su esposa.

<sup>83</sup> Investigación por el Gobernador Ángel Martos (Enero 20, 1763), BAT, Carrete 4; Petición de Gil Ibarvo al Gobernador Ángel Martos (Julio 2, 1766), BAT, Carrete 4.

<sup>84</sup> Petición de Gil Ibarvo al Gobernador Ángel Martos (Julio 2, 1766), BAT, Carrete 4.

<sup>85</sup> Decreto del Gobernador Ángel Martos (Julio 12, 1766), BAT, Carrete 4.

La tumultuosa historia de María Padilla, su esposo y su amante nos recuerda que aunque San Antonio fue el primer centro de población hispana (*sic*) femenina en la provincia, Texas Oriental también fue el hogar de muchas familias. Después de la fundación del moderno Nacogdoches en 1779, la villa creció rápidamente y para 1783 había atraído a muchos dudosos elementos. Antonio Gil Ibarvo, expresando su preocupación acerca de ese desarrollo, notó que “los desórdenes de toda clase se están esparciendo como torrente entre personas de ambos sexos”.<sup>86</sup>

Para corregir la situación, Gil Ibarvo emitió varias leyes, que pueden haber estado influenciadas en parte por sus propios problemas domésticos. El código penal, resumido previamente en el Capítulo Nueve, contiene castigos específicos para las mujeres transgresoras. Por ejemplo, don Antonio detalla el castigo para cualquier mujer que tuviera relaciones con un hombre casado distinto de su esposo, y si las ofensas eran repetidas crecía la severidad del castigo. El actuar de “intermediaria” era también un delito serio y penado. Por tanto, cualquier hombre o mujer convictos de adulterio sería “castigado con todo el rigor de la ley”.<sup>87</sup>

El código de don Antonio, especialmente duro y aplicado a los transgresores, proveía sin embargo protección para las mujeres. La pena de muerte esperaba a cualquier hombre que violara a “una doncella”. “Violación en un lugar separado o desierto” se castigaba con la pena de muerte, como lo era violentar a “una mujer de vida honesta”. Asimismo, consentir en la prostitución de la esposa o actuar de proxeneta con cualquier mujer acarrearía duros castigos.<sup>88</sup>

Cualquiera que haya sido el resultado de estos códigos draconianos, Nacogdoches siguió creciendo rápidamente, llegando a una población de 660 para finales del siglo dieciocho. Los censos fechados de 1799 a 1809 ofrecen interesantes destellos de la vida de las mujeres de la colonia en esa importante frontera del Texas español.

De particular interés son las veinticuatro mujeres que encabezaban los hogares en 1799. Variando en edades desde treinta y cuatro hasta ochenta y cinco años, esas viudas muestran una gran diversidad étnica, incluyendo hispánicas (*sic*), *castas*\*, indias, francesas y una enlistada como “americana”. Las dos viudas más jóvenes eran María Benites y Vicenta Medina. María, una hispánica (*sic*) nacida en Los Adaes, tenía dos hijos menores, de cuatro y cinco años. Vicenta, una mulata de Béxar, era la madre de un hijo de doce años y una hija de trece. La viuda de más edad era la octogenaria hispánica (*sic*) Rita Vergara, cuya única compañía en su casa era un nieto de dieciocho años.<sup>89</sup>

<sup>86</sup> Código Penal para Nacogdoches /1783), Colección de Investigaciones de Robert Bruce Blake vol. 45, UTA.

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> *Ibid.*

<sup>89</sup> Censo de Nacogdoches (Dic. 31, 1799), Colección de Investigaciones de Robert Bruce Blake, vol. 18, UTA. El censo enlista un total de 208 familias, de las cuales las viudas encabezaban 24 (11.5 por ciento).

La diversidad étnica en Nacgdoches, opuesta a la relativamente homogénea población de San Antonio, puede verse en la documentación de 1809. Anna Alsop, una nativa de Pensilvania, se mudó con sus hijos a Kentucky, donde se casó con Edmundo Quirk. La familia entonces se estableció en Nacogdoches en 1800. Después de que se hicieron rancheros, el esposo abandonó a la familia y se volvió fugitivo por razones no especificadas. La iletrada Anna, que tenía dos hijos solteros, tuvo que mantenerse “con su trabajo”.<sup>90</sup>

Dos mujeres francesas iletradas que residían en Nacogdoches en 1809 eran Marie Madeleine Prudhomme y Marie Rambin. Madame Prudhomme y su esposo se casaron apenas unos días antes de la migración legal al Texas oriental, desde Natchitoches, alrededor de 1800. La pareja tenía cuatro hijos, con el esposo ganándose la vida como granjero, mientras la esposa era costurera. Marie Rambin dejó Natchitoches con su esposo y cinco hijos, para vivir en Nacogdoches. En el Texas Oriental, María tuvo otros cuatro hijos, pero uno de ellos murió. Con la muerte de su esposo granjero, Marie Rambin y sus hijos batallaron para poder vivir. Según su propio testimonio, “a los hombres los he usado en el campo y las mujeres están haciendo velas y tejiendo”. Madame Rambin reconoció que ella y su esposo llegaron a Texas sin pasaportes, pero que “fueron admitidos en este lugar con permiso de los jueces”.<sup>91</sup>

Las adversas circunstancias de las madames Prudhomme y Rambin son totalmente opuestas al triunfo de tres rancheras latinas (sic) del final de la época colonial. En 1779 los principales propietarios de ganado en Béxar incluían a María Ana Curbelo, en segundo lugar, y a Leonor Delgado, en quinto, con Félix Menchaca. Doña María Ana, después del fallecimiento de su marido en 1778, quedó dueña del rancho Las Mulas, en el arroyo del Cíbolo; doña Leonor, quien sobrevivió la infamia de haber dado a luz a un hijo ilegítimo en 1750, se casó con Juan José Flores de Ábrego, y como viuda poseía 150 cabezas de ganado a finales de 1770. Los señalados logros de estas mujeres, sin embargo, palidecen con los de María del Carmen Calvillo, nacida en Béxar el 9 de julio de 1756, la mayor de seis hijos de Ygnacio Calvillo y Antonia de Arocha.<sup>92</sup>

El padre de Doña María (del Carmen) adquirió en 1790 el famoso Rancho de las Cabras, en el hoy Condado de Wilson, después de la secularización de la misión de San Francisco de la Espada y sus tierras. Para entonces, María del Carmen se había casado con Juan Gavino de la

\* En español en el original. (N.T.).

<sup>90</sup> Testimonio Jurado de Anna Alsop (Agosto 16, 1809), Colección de Investigaciones de Robert Bruce Blake, Suplemento, vol. 6, UTA.

<sup>91</sup> Testimonio Jurado de Marie-Madeleine Prudhomme (Agosto 2, 1809) y Testimonio Jurado de Marie Rambin (Julio 27, 1809), Colección de Investigaciones de Robert Bruce Blake, Suplemento, vol. 6, UTA.

<sup>92</sup> De la Teja, *San Antonio*, 23, 115, 145; NHOT, 1: 912.

\* En español en el original. (N.T.).

Trinidad Delgado. La pareja tuvo dos hijos y adoptó otros tres niños. La entrada de don Juan a la insurgencia en la segunda década de 1800 lo forzó a huir del rancho para escapar del asedio de Joaquín de Arredondo, y los Delgado aparentemente se separaron en esa época. Después del asesinato de su padre en el rancho, en abril de 1814, María del Carmen obtuvo la propiedad y el manejo de Las Cabras, el que aumentó de tamaño increíblemente bajo el gobierno mexicano, hacia 1830. Esta mujer notable murió el 15 de enero de 1856, unos meses antes de su centésimo aniversario! En su testamento, María del Carmen Calvillo se aseguró de que el Rancho de las Cabras permaneciera en la familia al pasar la propiedad del mismo a dos de sus hijos adoptivos.<sup>93</sup> (Figura 25).

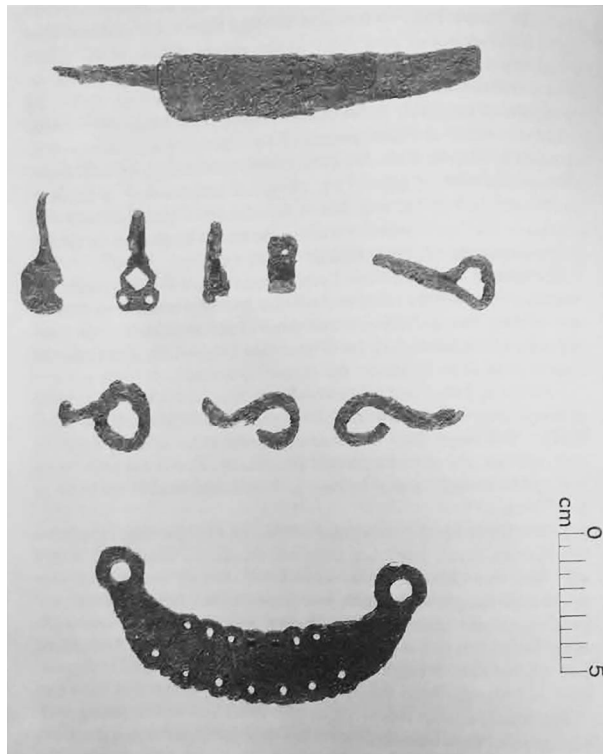


Figura 25

Artefactos del rancho Las Cabras. Estos artículos de metal incluyen un cuchillo, sonajas, eslabones para unir las riendas y puente del bocado de una brida. (Fotografía gracias a la cortesía del Center for Archeological Research, Universidad de Texas de San Antonio).

<sup>93</sup> *NHOT*, 1:912; *NHOT*, 5:435. Rancho de las Cabras es un sitio histórico del estado, cercano a Floresville.

Las historias de éxito de estas dos latinas (sic) demuestran que, dadas las oportunidades, a pesar de ser mujeres, pudieron competir con los hombres en términos favorables. En vista de sus logros y los de otras mujeres de los inicios del período colonial, es particularmente irónico que Jane Long —ya tarde en la época colonial— venga a ser reconocida como la Madre de Texas.

Sin duda, Jane Long fue una mujer notable y merece un puesto en la historia de Texas. Décima hija del Capitán William Mackall y Anne Herbert Wilkinson, Jane nació en Maryland el 22 de junio de 1798. A los diecisiete años conoció y se casó con James Long, poco después de que su futuro esposo había luchado bajo el mandato de Andrew Jackson en la batalla de Nueva Orleans.<sup>94</sup>

Cuando James Long participó en la expedición obstruccionista del Texas español, Jane, ya embarazada, renuentemente permaneció en territorio de los Estados Unidos con su primera hija, una bebé llamada Ann. Poco después de haber dado a luz a su segunda hija, Rebecca, Jane esperaba reunirse con James en Texas, pero problemas de salud exacerbaron su “ansiedad mental” ocasionada por los retardos forzados de su esposo. Dejando a las dos niñas con su hermana en Alexandria, Jane recuperó sus fuerzas y finalmente llegó a Nacogdoches en agosto. Sólo dos meses después, ella y los otros angloamericanos tuvieron que huir de las tropas españolas bajo el mando de Ignacio Pérez. Al regresar a Luisiana, supo que su niña Rebecca había muerto.<sup>95</sup>

Mientras organizaba su segundo atentado obstruccionista en 1820, James Long llevó a Jane a la Península Bolívar, al este de la isla de Galveston, donde ella afirmaba haber conocido y cenado con Jean Laffite. Más tarde, los esposos Long regresaron a los Estados Unidos para terminar los preparativos de su entrada a Texas. Cuando se embarcó la expedición, Jane vaciló acerca de dejar a su única hija, y eventualmente no pudo soportar la separación de Ann. Unos retrasos le ocasionaron llegar a Bolívar hasta finales del año, unos cinco o seis meses después que su esposo. Acompañando a Jane iban su hija Ann y Kian, una esclava negra.<sup>96</sup>

Los obstruccionistas de James Long se toparon con dificultades por las provisiones y el descontento entre los hombres creció sin control. El general Long de todas maneras reunió a sus seguidores y partió para el interior de Texas en septiembre de 1821. Jane, en espera de su tercer hijo, se quedó atrás. La larga ausencia de James, debido a su captura por el teniente Ignacio Pérez, causó un éxodo general que reunió a todos los rezagados en Bolívar Pero Jane, ignorante de la

<sup>94</sup>\* En español en el original. (N.T.).

Anne A. Brindley, “Jane Long”, *Southwestern Historical Quarterly* 56, (Octubre 1952): 211-212, 214, 219; *NHOT*, 5:150.

<sup>95</sup> *NHOT*, 4:274; Brindley, “Jane Long,” 211-212, 214-219; *NHOT*, 5: 150.

<sup>96</sup> Brindley, “Jane Long,” 220-223.

prisión de su esposo, lo esperó con mucha fe y se rehusó tercamente a partir. Finalmente, sólo ella, Ann y Kian permanecieron allí.<sup>97</sup>

Quedando sola, para defenderse ella misma y a sus dependientes, Jane tiroteó pájaros y pescó para alimentarse, también disparó un cañón, para amedrentar a los amenazantes karankawas. El invierno de 1821-1822 fue sumamente frío, y Kian estuvo tan enferma que tuvo que dar a luz sin asistencia. Además, aún después de que supo que James estaba prisionero, Jane rehusó dejar Texas.<sup>98</sup>

Después de más de un año de permanecer en Bolívar, seguía teniendo fe en que su esposo iba a asegurar su libertad y se reuniría con ella. Finalmente, salió para el interior de Texas en marzo de 1822. Para entonces, ya su nuevo hogar era parte de México. En un sitio conocido como Crucero de Tuscoseta, en el río Trinidad, un anciano negro le construyó una tosca cabaña hecha de trozos de madera y hojas de palma. Y allí fue cuando el 8 de julio de 1822, se enteró de la triste noticia de la muerte de su esposo en la ciudad de México.<sup>99</sup>

Inicialmente, Jane Long se reubicó en San Antonio, pero en 1823 se mudó a Nueva Orleans y de allí a la casa de su hermana en Alexandria, Luisiana. La tragedia, sin embargo, continuó afectándola, y el año siguiente, Mary, la niña que nació en suelo texano, murió. Habiéndose hecho amiga de Ben Milam, quien había sobrevivido a la encarcelación en la ciudad de México con James Long, trajo las noticias de sus últimos días. Jane, Ann y Kiam se regresaron a Texas a finales de 1824.<sup>100</sup>

Jane Long permaneció en Texas por el resto de su vida —a través del período mexicano, la República, la primera época como Estado y la Confederación—. Murió en el reconstruido Estado de la Estrella Solitaria el 30 de diciembre de 1880, a la edad de 82 años.<sup>101</sup> Aun cuando vemos a Jane Long con admiración como una mujer notable de la época colonial, es históricamente inaceptable estar de acuerdo en que posea el título de Madre de Texas, dados los cientos de indias, hispánicas y mujeres de raza mezclada que la precedieron.

<sup>97</sup> *NHOT*, 5:150; Brindley, “Jane Long,” 224-225; *NHOT*, 4:278.

<sup>98</sup> Brindley, “Jane Long,” 225-228.

<sup>99</sup> *Ibid.*, 229-230; *NHOT*, 4: 273. Las circunstancias que rodean la muerte de James Long son inciertas. Fue tal vez víctima de un disparo accidental de un centinela mexicano el 8 de abril de 1822, o, si las sospechas de Benjamín Rush fueron correctas, asesinado deliberadamente por órdenes de José Félix Trespalacios. Véase *NHOT*, 4: 717-717.

<sup>100</sup> Brindley, “Jane Long,” 231-235.

<sup>101</sup> *NHOT*, 4:275.



## EPÍLOGO



Estos retratos de hombres y mujeres prominentes del Texas español nos muestran a personas que merecen nuestra atención simplemente por la propia historia de sus vidas. Por ejemplo, ¿quién no se emocionará con los increíbles retos que tuvo que encarar Cabeza de Vaca? Además, el acercamiento biográfico y el relato de las experiencias individuales en la frontera noreste de la Nueva España revelan asimismo los múltiples papeles que representaron personajes clave al construir la historia inicial de Texas. Para ser ciertos, la historia del Texas español es más prolongada que cualquier vida particular. Pero múltiples biografías de exploradores, misioneros, agentes franceses de los indios, oficiales militares españoles, colonizadores y agentes de la corona; un gobernador, un insurgente y un capitán general; y mujeres del período colonial—que abarca casi tres siglos—añaden colores al rico tapete que es la historia de Texas. Colectivamente, esas personas nos recuerdan las fuerzas y debilidades de los primeros texanos y de las características que yacen dentro de cada uno de nosotros. Hemos escogido a individuos por su interés “humano” y porque ellos hicieron importantes contribuciones a la historia del futuro Estado de la Estrella Solitaria.

Cabeza de Vaca y Alonso de León, exploradores sin o con intención, respectivamente, compilaron información significativa mientras reconocían Texas en los siglos dieciséis y diecisiete. El crecimiento personal de Cabeza de Vaca mientras vivió entre los indios nativos americanos es un significativo contrapunto a las extensas percepciones de crueldad española hacia los indios que dieron pábulo a la Leyenda Negra. Asimismo, su *Relación (sic)* se sostiene como la primera contribución literaria para nuestro entendimiento de Texas y el suroeste del mismo. En el caso de Alonso de León, se admira su honestidad y se simpatiza con los rigores del mando mientras explora y busca una aparentemente invisible colonia francesa, así como se reconoce su papel como capitán militar al establecer San Francisco de los Tejas, la primera misión del Texas Oriental.

Un importante componente religioso de la historia de Texas está muy bien ilustrado por las vidas de María de Agreda, Francisco Hidalgo y Antonio Margil. La hermana María nunca puso un pie, físicamente hablando, en el Nuevo Mundo, sin embargo, su pretendida ubicuidad en Texas y Nuevo México continúa intrigando tanto a los eruditos como a los fieles católicos romanos. Por el contrario, el padre Margil, quien se designaba a sí mismo “el asno de Dios”, viajó a pie por gran parte de Centro América y al lejano Texas. Declarado como Venerable por la Iglesia Católica Romana y al presente candidato para su beatificación y canonización, Margil dejó la misión de San José, en San Antonio, como su gran legado a Texas. El carismático talento de Francisco Hidalgo como predicador y su persistente determinación de apoyar misiones para los hasinai hacen su vida

digna de admiración. Menos famoso que Margil, Hidalgo es, sin discusión, el más grande misionero franciscano de Texas, porque demostró una pasión evangélica para sus habitantes nativos que ardió brillantemente por casi tres décadas.

Ligado por intereses comerciales y lazos familiares en Natchitoches, Luis Juchereau de St. Denis y Athanase de Mézières fueron extraordinarias personalidades franco-canadienses en la escena texana. Unido a la poderosa familia Ramón por su matrimonio con Manuela Sánchez, St. Denis jugó un papel importante al traer la presencia española al Texas Oriental, que no debe tenerse a menos. El desprecio de una madre por su hijo, que le impedía el ascenso social, trajo a Athanase de Mézières a Canadá, donde vivió entre los indios y se preparó para el duro mundo de transición de la Luisiana francesa a la española. Las extraordinarias habilidades como agente de los indios eventualmente le valieron la confianza de los oficiales españoles, pero en el proceso perdió su seguridad financiera y falleció sin poder dejar providencia para sus hijas.

Tres oficiales militares del temprano período colonial tuvieron papeles cruciales en asegurar y sostener a Texas para España. Financiado por la enorme fortuna de su esposa, el marqués de Aguayo realizó servicios significativos en la década de 1720. Iniciador de las partidas de ganado vacuno y constructor de presidios, Aguayo se muestra como un ejemplo de sacrificio personal a un monarca distante. Pedro de Rivera rebajó muchos los logros de Aguayo, pero finalmente fortaleció a San Antonio en el proceso. Inspector de “resultado final” cargado con el programa de ahorro de costos –todo lo posible, por el acuerdo creciente entre España y Francia–, Rivera dilató la expansión en Texas hasta 1740. En esa coyuntura, Felipe de Rábago, en parte a causa de su conducta personal ofensiva, notablemente obstruyó la empresa de San Xavier. Sin embargo, más adelante, el antiguo rabioso comandante cambió de modos y trabajó diligentemente, aunque quizás en forma no muy inteligente, al intentar su redención personal en San Sabá.

El coronel José de Escandón fue un organizador y motivador sin igual. Contemporáneo de las fallidas empresas de San Xavier y San Sabá, Escandón rompió el patrón con señalado cumplimiento en el Nuevo Santander. Don José gastó una tremenda energía y recursos personales para finalmente morir bajo una nube legal. El Marqués de Rubí, un inspector de la corona, como Pedro de Rivera, fue conducido por exigencias financieras que anulaban la consideración personal por las vidas de los desarraigados del Texas Oriental. Trabajando para contrarrestar las instrucciones reales, el colonizador Antonio Gil Ibarvo fundó el moderno Nacogdoches sin autorización formal, pero sus cuestionables prácticas de negocios lo dejaron en un limbo legal y resultó expulsado de la población que esencialmente le debía a él su existencia.

Los papeles de un gobernador, un insurgente y un capitán general concluyen nuestro tratamiento de hombres notables. Domingo Cabello, un oficial veterano del ejército español, con renuencia tomó las riendas del gobierno de San Antonio en 1778. En el curso de una administración de ocho años, sin embargo, tuvo muchos éxitos –el más espectacular fue un tratado duradero

con los anteriormente indomables comanches—. En los inicios del siglo diecinueve, Bernardo Gutiérrez (de Lara) llevó el “Grito de Dolores” de Miguel Hidalgo al norte, desde el corazón de la Nueva España hasta Texas. Su inquebrantable compromiso esencial de hacer a Texas una parte de la emergente nación mexicana es loable, a pesar fallar en sus esfuerzos. Joaquín de Arredondo, el adversario de Gutiérrez, fue un realista vengativo. Sus brutales ejecuciones y represiones, después del éxito en la batalla del río Medina, volvió a Texas una provincia ruinososa que agradeció el escape de la dominación española.

Si nos atrevemos a evaluar los méritos de nuestro propio trabajo, el capítulo de las mujeres coloniales se ubica en nuestro logro más satisfactorio. Mirando a unas pocas latinas de alto perfil y un anfitrión de hasta ahora mujeres “sin cara” en la sociedad colonial hispánica —muy afamadas o infames, por su masculino chauvinismo— revela un grado poco común de protección legal para las primeras mujeres texanas. Es particularmente sorprendente que aun las iletradas féminas de antepasados indígenas o mestizas tuvieran un íntimo conocimiento de sus derechos y privilegios. Los magistrados provinciales reforzaban esas quejas ante el tribunal de la justicia, así como demandando que las mujeres tuvieran vidas responsables. Nuestro capítulo final sobre las mujeres provee un balance bienvenido a los relatos de los exploradores, conquistadores, soldados presidiales, misioneros franciscanos, y oficiales del gobierno. Su historia añade riqueza y variedad al gran tema que es la historia de Texas.



## ABREVIATURAS



AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AMH	Archivo del Ministerio de Hacienda, Madrid
AMM	Archivo Municipal de Múzquiz, Múzquiz (Coahuila) BA Archivos de Béxar, Austin
BAT	Archivos de Béxar. Traducciones. Denton, Texas
BM1	Bolton, Herbert E., ed. y trad. <i>Athanase de Mézières and the Louisiana-Texas Frontier, 1768 – 1780</i> , vol. 1
BM2	Bolton, Herbert E., ed. y trad. <i>Athanase de Mézières and the Louisiana-Texas Frontier, 1768 – 1780</i> , vol. 2
CAT	Archivos Católicos de Texas, Austin
NHOT	Tyler, Ron, et al., <i>The New Handbook of Texas</i> , 6 vols.
UTA	Archivos de la Universidad de Texas (Barker Texas History Center / Center for American History), Austin



## BIBLIOGRAFÍA



### MATERIALES DE ARCHIVO

El material de archivo utilizado en la preparación de este libro está preservado en la colección que abajo se enlista. Reportes inéditos en lengua Española, cartas, procedimientos, y demás, están apropiadamente citados en las notas con sus títulos traducidos al Inglés.

Archivo General de Indias, Sevilla (citado como AGI).

Archivo del Ministerio de Hacienda, Madrid (citado como AMH)

Archivo Municipal de Múzquiz, Múzquiz (Coahuila) (citado como AMM) Archivos de Béxar, Austin (citado como BA)

Traducciones de Archivos de Béxar, Denton (citado como BAT) Archivos Católicos de Texas, Austin (citado como CAT)

Colección de Investigaciones Robert Bruce Blake, 75 vols. (1958-1959), Barker Texas History Center / Center for American History, Austin.

Colección de Investigaciones Robert Bruce Blake, Suplemento, 18 vols. (1969-1970), Barker Texas History Center / Center for American History, Austin.

Archivos de la Universidad de Texas (Barker Texas History Center / Center for American History), Austin (citado como UTA).

## MATERIALES PUBLICADOS

Esta bibliografía solamente contiene trabajos que  
están citados en la sección de Notas.

### *Libros*

- Abernethy, Francis E., ed. *Legendary Ladies of Texas*. Denton: Imprenta de la Universidad del Norte de Texas 1994.
- Alden, John R. *The American Revolution, 1775-1783*. New York: Harper y Row, 1954. Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*. Ciudad de México. Ediciones Cultura, 1938.
- Almaraz, Félix D., Jr. *Governor Antonio Martínez and Mexican Independence in Texas: An Orderly Transition*. Reimpresión. San Antonio Bexar County Historical Commission, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Tragic Cavalier: Governor Manuel Salcedo of Texas, 1803-1813*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1971.
- Arricivita, Juan Domingo. *Crónica seráfica y apostólica del colegio de propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España*. Parte 2. Ciudad de México: Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792.
- Barker, Eugene C. ed. *Annual Report of the American Historical Association, 1919: The Austin Papers*, 2 vols. Washington, D.C., Oficina de Imprenta del Gobierno, 1924, 1928.
- Bishop, Morris. *The Odyssey of Cabeza de Vaca*. New York: Century Company, 1933.
- Bolton, Herbert E. *The Hasinai: Southern Caddoans as Seen by the Earliest Europeans*. Editado por Russel M. Magnaghi. Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Texas in the Middle Eighteenth Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1970.
- \_\_\_\_\_. ed. y trans. *Athanase de Mézières and the Louisiana-Texas Frontier, 1768-1780*. 2 vols., Cleveland. Arthur H. Clark, 1914.
- \_\_\_\_\_. ed. *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*. Reimpresión. New York: Barnes y Noble, 1963.
- Brinckerhoff, Sidney B. y Odie B. Faulk. *Lancers for the King: A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, with a Translation of the Royal Regulations of 1772*. Phoenix: Fundación Histórica de Arizona, 1965.
- Campbell, T. N. y T. J. Campbell. *Historic Indian Groups of the Choke Canyon Reservoir and Surrounding Area, Southern Texas*. San Antonio, Centro para la Investigación Histórica, 1981.
- Carter, Cecile E. *Caddo Indians: Where We Come From*. Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1995.
- Carter, Holding. *Doomed Road of Empire: The Spanish Trail of Conquest*. New York: McGraw-Hill, 1963.
- Carter, Robert F. *The Tarnished Halo: The Story of Padre Francisco Hidalgo*. Chicago, Franciscan Herald Press, 1973.

- Castañeda, Carlos E. *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*. 7 vols. Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958.
- Castillo Ledón, Luis, *Hidalgo, La vida del héroe*, 2 vols. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1948-1949.
- Cavazos Garza, Israel, ed. *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*, 2ª. ed., Monterrey: Centro de Estudios Humanísticos, Universidad Autónoma de Nuevo León y Gobierno del Estado, 1961.
- Chapa, Juan Bautista, *Texas and Northeastern Mexico, 1630-1690*. Editado por William C. Foster y traducido por Ned F. Brierley. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1997.
- Chipman, Donald E. *Nuño de Guzmán and the Province of Pánuco in New Spain, 1518-1533*. Glendale, Calif., Arthur H. Clark, 1967.
- \_\_\_\_\_. *Spanish Texas, 1519-1821*. Reimpresión. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1994.
- Colahan, Clark. *The Visions of Sor María de Agreda—Writing Knowledge and Power*. Tucson: Imprenta de la Universidad de Arizona, 1994.
- Cummins, Light T. *Spanish Observers and the American Revolution, 1775-1783*. Baton Rouge: Imprenta de la Universidad del Estado de Luisiana, 1991.
- Cutter, Charles R. *The Legal Culture of Northern New Spain, 1700-1810*. Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995.
- De la Teja, Jesús F. *San Antonio de Béxar: A Community in New Spain's Northern Frontier*. Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1995.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Introducción y Notas de Joaquín Ramírez de Cabañas. 2 vols. Ciudad de México, Editorial Porrúa, 1955.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 3ª. ed., 2 vols. Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1971.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 5ª. ed., 3 vols. Ciudad de México. Editorial Porrúa, 1986.
- Dillard, Heath. *Daughters of the Reconquest: Woman in Castilian Town Society, 1100-1300*. Cambridge: Imprenta de la Universidad de Cambridge, 1984.
- Dods, Marcus, trans. *The City of God by Saint Augustine*. New York: Modern Library, 1950.
- Dunn, William E. *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702: Beginnings of Texas and Pensacola*. Austin: Universidad de Texas, 1917.
- Enciclopedia de México*. 14 vols. Ciudad de México. Secretaría de Educación Pública, 1987-1988.
- Espinosa, Isidro Félix de. *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*. Editado por Lino Gómez Canedo. Washington, D.C.: Academia de Historia Franciscana Americana, 1964.

- \_\_\_\_\_. *El peregrino septentrional atlante: Delineado en la exemplarísima vida del Venerable Padre F. Antonio Margil de Jesús*, Ciudad de México: Joseph Bernardo de Hoyal, 1737.
- \_\_\_\_\_. *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander*. 2 vols. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 1930.
- Farris, Nancy M. *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Imprenta de la Universidad de Princeton, 1984.
- Faulk, Odie B. *The Last Years of Spanish Texas, 1778-1821*. The Hague (La Haya): Mouton, 1964.
- Favata, Martín A. y José B. Fernández. *The Account: Álvaro Núñez Cabeza de Vaca's "Relación"*. Houston: Arte Público, 1993.
- Fehrenbach, T. R. *Lone Star: A History of Texas and Texans*. New York: Collier Books, 1968.
- Fireman, Janet R. *The Spanish Royal Corps of Engineers in the Western Borderlands : Instruments of Bourbon Reform, 1764-1815*. Glendale, Calif.: Arthur H. Clark, 1977.
- Foster, William C. *Spanish Expeditions into Texa, 1689-1768*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1995.
- Foster, William C., ed., y Johanna S-Warren. *The La Salle Expedition to Texas The Journal of Henry Joutel, 1684-1687*. Austin: Texas State Historical Association, 1998.
- Garrett, Julia K. *Green Flag over Texas: A Story of the Last Years of Spain in Texas*. New York: Córdova Press, 1939.
- Garza, Lorenzo de la. *Dos hermanos héroes*. Ciudad de México: Editorial Cultura, 1939.
- Gómez Canedo, Lino, ed. *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas (1686-1694)*. Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968.
- Hackett, Charles W., ed. y trans. *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas*, 4 vols. Austin; Imprenta de la Universidad de Texas, 1931-1946.
- Hanke, Lewis. *All Mankind Is One: A Study of the Disputation between Bartolomé de las Casas and Juan Ginés de Sepúlveda in 1550 on the Intellectual and Religion Capacity of the American Indians*. De Kalb: Imprenta de la Universidad del Norte de llinois, 1974.
- \_\_\_\_\_. *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*. Filadelfia: Imprenta de la Universidad de Filadelfia, 1949.
- Haring, Clarence H. *The Spanish Empire in America*. New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1947.
- Hedrick, Basil C. y Carroll I. Riley. *The Journey of the Vaca party: The Account of the Narváez Expedition, 1528-1536, as Related by Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* (Carbonade: University Museum, Universidad del Sur de llinois, 1974.
- Hill, Lawrence F. *José de Escandón and the Founding of Nuevo Santander: A Study in Spanish Colonization*. Columbus: Imprenta de la Universidad del Estado de Ohio, 1926.
- Jackson, Jack. *Los Mestizos: Spanish Ranching in Texas, 1721-1821*. College Station. Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1986.

- \_\_\_\_\_ Robert S. Weddle, y Winston De Ville. *Mapping Texas and the Gulf Coast: The Contributions of Saint-Denis, Oliván, y Le Maire*. College Station. Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1990.
- Jackson, Jack, ed., y William C. Foster, annot. *Imaginary Kingdom: Texas as Seen by the Rivera and Rubí Military Expeditions, 1727 y 1767*. Austin: Asociación Histórica del Estado de Texas, 1995.
- John, Elizabeth A. H. *Storms Brewed in Other Men's Worlds: The Confrontation of Indians, Spanish and French in the Southwest, 1540-1795*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1975.
- Jones, Oakah L., Jr. *Los Paisanos: Spanish Settlers on the Northern Frontier of New Spain*. Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1996.
- \_\_\_\_\_ *Nueva Vizcaya: Heartland of the Spanish Frontier*. Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1988.
- Joutel, Henri. *Joutel's Journal of La Salle's Last Voyage*. Reimpresión. Chicago: Caxton Club, 1896.
- Kavanagh, Thomas W. *Comanche Political History: An Ethnohistorical Perspective, 1706-1875*. Lincoln: Imprenta de la Universidad de Nebraska, 1996.
- Kendrick, T. D. *Mary of Agreda: The Life and Legend of a Spanish Nun*. Londres: Routledge y Kegan Paul, 1967.
- Kinnaird, Lawrence, ed. y trans. *The Frontiers of New Spain: Nicolás de Lafora's Description*. Berkeley: Quivira Society, 1958.
- \_\_\_\_\_ ed. *Spain in the Mississippi Valley, 1765-1794: Translation of Materials from the Spanish Archives in the Bancroft Library*. 3 vols. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office 1946-1949.
- Leutenegger, Benedict, trans., y Marion A. Habig, ed. *Nothingness Itself: Selected Writings of Ven. Fr. Antonio Margil, 1690-1724*. Chicago: Franciscan Herald Press, 1976.
- Lomask, Milton. *The Biographer's Craft*. New York: Harper y Row, 1986.
- Loomis, Noel M., y Abraham P. Nasatir. *Pedro Vial and the Roads to Santa Fe*. Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1967.
- Lynch, John. *Spain under the Habsburgs*. 2 vols. New York: Imprenta de la Universidad de Oxford.
- Marley, David F. *Sack of Veracruz*. Windsor, Ont.: Netherlandic Press, 1993.
- Mc Closkey, Michel B. *The Formative Years of the Missionary College of Santa Cruz de Querétaro, 1683-1733*. Washington, D.C.: Academy of American Franciscan History, 1955.
- McGraw, A. Joachim, John W. Clark Jr., y Elizabeth A. Robbins, eds. *A Texas Legacy: The Old San Antonio Road and the Caminos Reales*. Austin: Texas State Department of Highways and Public Transportation, 1991.
- McKnight, Joseph W. *The Spanish Elements in Modern Texas Law*. Dallas: n.p., 1989. Meyer, Michael C., y William L. Sherman. *The Course of Mexican History*. 5a. ed. New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1995.
- Miller, Hubert J. *José de Escandón: Colonizer of Nuevo Santander*. Edinburg, Tex., New Santander Press, 1980.
- Miquel i Vergés, José María. *Diccionario de Insurgentes*. Ciudad de México. Editorial Porrúa, 1969.
- Moorhead, Max L. *The Presidio "Bastion of the Borderlands"*. Norman: University of Oklahoma Press, 1975.

- Morfi, Juan Agustín. *History of Texas, 1673-1779*. Traducido y editado por Carlos E. Castañeda, 2 vols. Albuquerque: Quivira Society, 1935.
- Morison, Samuel Eliot. *The European Discovery of America: The Southern Voyages, A. D. 1492-1616*. New York: Imprenta de la Universidad de Oxford, 1980.
- Navarro García, Luis. *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964.
- Naylor, Thomas H. y Charles W. Polzer, comps. y eds. *Pedro de Rivera and the Military Regulations for Northern New Spain, 1724-1729: A Documentary History of His Frontier Inspection and the "Reglamento de 1729"*. Tucson: Imprenta de la Universidad de Arizona.
- Newcomb, W. W. Jr. *The Indians of Texas: From Prehistoric to Modern Times*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1984.
- Noyes, Stanley. *Los Comanches: The Horse People, 1751-1845*. Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México.
- Oberste, William H. *The Restless Friar: Venerable Fray Antonio Margil de Jesús*. Austin: Von Boeckmann-Jones, 1970.
- The Papers of Mirabeau Bonaparte Lamar*. Reimpresión. 5 vols. Austin: A. C. Baldwin and Sons, 1973.
- Phares, Ross. *Cavalier in the Wilderness: The Story of the Explorer and Trader Louis Juchereau de St. Denis*. Baton Rouge, Imprenta de la Universidad del Estado de Luisiana, 1952.
- Pupo-Walker, Enrique, ed., y Frances M. López Morillas, trans. *Castaways. The Narrative of Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, Berkeley: Imprenta de la Universidad de California, 1993.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*. 3 vols. Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943.
- Riley, G. Micheal. *Fernando Cortés and the Marquesado de Morelos, 1522-1547*. Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1973.
- Ríos, Eduardo Enrique. *Life of Fray Antonio Margil, O.F.M.* Traducido por Benedict Leutenegger Washington, D.C.: Academy of American Franciscan Historical Society, 1994.
- Santiago, Mark. *The Red Captain: The Life of Hugo O'Connor, Commandant Inspector of the Internal Provinces of New Spain*. Tucson: Arizona Historical Society, 1994.
- Santos, Ricard G., trans. *Aguayo Expedition into Texas, 1721*. Austin: Jenkins Publishint, 1981.
- Schwarz, Td. *Forgotten Battlefield of the First Texas Revolution. The Battle of the Medina, August 18, 1813*. Edited and annotated by Robert H. Thonhoff. Austin: Eakin Press, 1985.
- Scott, Florence Johnson. *Royal Land Grants North of the Rio Grande, 1777-1821*. Rio Grande City, Texas: Imprenta La Retama, 1969.
- Scott, Samuel P. trans. *Las Siete Partidas*. Chicago: Commerce Clearing House, 1931. Simmons, Marc. *The Last Conquistador: Juan de Oñate and the Settling of the Far Southwest*. Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1991.
- Simpson, Lesley B. ed. *The San Sabá Papers: A Documentary Account of the Founding and Destruction of the San Sabá Mission*. San Francisco, John Howell-Book, 1959.

- Smith, F. Todd. *The Caddo Indians: Tribes at the Convergence of Empires, 1542, 1854*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1995.
- Starnes, Gary B. *The San Gabriel Missions, 1746-1756*. Madrid; Ministerio de Asuntos Externos, Gobierno de España, 1969.
- Thomas, Alfred B., trans. y ed. *Theodoro de Croix and the Northern Frontier of New Spain, 1776-1783*. Norman: Imprenta de la Universidad de Oklahoma, 1941.
- Thomas, Hugh. *Conquest: Montezuma, Cortés, and the Fall of Old Mexico*. New York, Simon and Schuster, 1993.
- Thonhoff, Robert H. *El Fuerte del Cíbolo: Sentinel of the B́exar – La Babía Ranches*. Austin: Imprenta Eakin, 1992.
- Tunnell, Curtis D. y W. W. Newcomb Jr. *A Lipan Apache Mission: San Lorenzo de la Santa Cruz, 1762-1771*. Bulletin 14. Austin: Texas Memorial Museum, 1969.
- Tyler, Ron et al. eds. *The New Handbook of Texas*, 6 vols. Austin: Texas State Historical Association, 1996.
- Vauban, Sebastien Le Prestre de. *A Manual of Siegecraft and Fortification*. Traducido por George A. Rothrock. Ann Arbor, Imprenta de la Universidad de Michigan, 1968.
- Villanueva de Cavazos, Lilia E. *Testamentos Coloniales de Monterrey, 1611-1785*. Monterrey, n.p., 1991.
- Vivian, Julia A. *A Cavalier in Texas*. San Antonio: Naylor Company. 1953.
- Warren, Harris G. *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*. Baton Rouge: Imprenta de la Universidad Estatal de Luisiana, 1943.
- Weber, David J. *The Mexican Frontier, 1821-1846. The American Southwest Under Mexico*, Albuquerque: Imprenta de la Universidad de Nuevo México, 1982.
- \_\_\_\_\_ *The Spanish Frontier in North America*. New Haven: Imprenta de la Universidad de Yale, 1992.
- Weddle, Robert S. *Changing Tides: Twilight and Dawn in the Spanish Sea, 1763-1803*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1995.
- \_\_\_\_\_ *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1991.
- \_\_\_\_\_ *San Juan Bautista: Gateway to Spanish Texas*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1968.
- \_\_\_\_\_ *The San Sabá Mission, Spanish Pivot in Texas*. Imprenta de la Universidad de Texa, 1964.
- \_\_\_\_\_ *Spanish Sea: The Gulf of Mexico in North American Discovery, 1500-1685*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1985.
- \_\_\_\_\_ *Wilderness Manhunt: The Spanish Search for La Salle*. Austin: Imprenta de la Universidad de Texas, 1973.
- Weddle, Robert S., Mary Christine Morkovsky, y Patricia Galloway, trans. y eds. *Three Primary Documents: La Salle, the Mississippi, and the Gulf*. College Station: Imprenta de la Universidad de Texas A&M, 1987.
- Wilkinson, J. B. *Laredo and the Rio Grande Frontier*. Austin: Jenkins Publishing, 1975.
- Wilson, Maurine T. y Jack Jackson, *Philip Nolan and Texas: Expeditions to the Unknown Land, 1791-1801*. Waci: Imprenta de Texas, 1987.

## ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DEL LIBRO

- Abernethy, Francis E. "The Y'Barbo Legend in Early Spanish Settlement". *East Texas Historical Journal* 25 (Otoño 1987): 39-43.
- Adams, David D. "Borderlands Communities in Conflict: Saltillo, San Esteban, and the Struggle for Municipal Autonomy, 1591-1838". *Locus: Regional and Local History of the Americas* 6 (Otoño 1993): 39-51.
- Adorno, Rolena. "The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca's *Naufragios*" *Representations* 33 (Invierno 1991): 163-199.
- Allen, Henry E. "The Parrilla Expedition to the Red River en 1759". *South-Western Historical Quarterly* 43 (Julio 1939): 53-71.
- Almaraz, Félix D. Jr. "Texas Governor Manuel Salcedo and the Court-Martial of Padre Miguel Hidalgo, 1810-1811". *Southwestern Historical Quarterly* 88 (Abril 1996) 435-464.
- Altman Ida, y Reginald D. Butler, "The Contact of Cultures: Perspectives on the Quincentenary". *American History Review* 99 (Abril 1994): 479-503.
- Benson, Nettie Lee, ed. y trans. "A Governor's Report on Texas in 1809". *Southwestern Historical Quarterly* 71 (Abril 1968): 603-615.
- Bolton, Herbert E. "The Location of La Salle's Colony on the Gulf of Mexico", *Mississippi Valley Historical Review* 2 (Sept. 1915): 165-182.
- \_\_\_\_\_ "Native Tribes about the East Texas Missions", *Quarterly of the Texas State Historical Association*, 11 (Abril 1908): 249-276:
- \_\_\_\_\_ "The Spanish Abandonment and Re-occupation of East Texas, 1773-1779". *Quarterly of the Texas State Historical Association*, 9 (Octubre 1905): 67-137.
- Brindley, Anne A. "Jane Long". *Southwestern Historical Quarterly* 56 (Octubre 1952) 211-238.
- Buckley, Eleanor C. "The Aguayo Expedition into Texas and Louisiana, 1719-1722". *Quarterly of the Texas State Historical Association*, 15 (Julio 1911: 1-65. Campbell, Randolph B. "Touchstone Corner," *Touchstone* 14 (1995): iv-vii.
- Castañeda, Carlos E. "The Woman in Blue". *The Age of Mary: An Exclusively Marian Magazine* (enero-febrero 1958): 22-29.
- Chipman, Donald E. "Alonso Álvarez de Pineda and the Río de las Palmas: Scholars and Mislocation of a River". *Southwestern Historical Quarterly* 98 (Enero 1995): 369-385.
- \_\_\_\_\_ "Alonso de León: Pathfinder in East Texas, 1686-1690". *East Texas Historical Journal* 33 (Primavera 1995): 3 – 17.
- \_\_\_\_\_ "In Search of Cabeza de Vaca's Route Across Texas: An Historiographical Survey". *Southwestern Historical Quarterly* 91 (Oct. 1987):127-148.
- \_\_\_\_\_ "The Status of Biography in the Historiography of New Spain". *The Americas* 27. (Enero 1971): 327-339.

- De la Teja, Jesús F. "Forgotten Founders: The Military Settlers of Eighteenth Century San Antonio de Béxar", En *Tejano Origins in Eighteen Century San Antonio*. Editado por Gerald E. Poyo y Gilberto M. Hinojosa. Austin, Imprenta de la Universidad de Texas, 1991.
- \_\_\_\_\_ "Indians, Soldiers, and Canary Islanders: The Making of a Texas Frontier Community". *Locus: An Historical Journal of Regional Perspective on National Topics* 3 (Otoño 1990): 81-96.
- Donahue, William H. "Mary of Agreda and the Southwest United States". *The Age of Mary; An Exclusive Marian Magazine* (Enero-Feb. 1958): 35-39.
- Draugelis, Simon J. "Moral Crucifixion of *The Mystical City of God*". *The age of Mary, An Exclusive Marian Magazine* (Enero-Febrero 1958): 41-60.
- Dunn, William E. "Apache Relations in Texas, 1718-1750". *Quarterly of the Texas State Historical Association* 14 (Enero, 1911): 198-274.
- \_\_\_\_\_ "Missionary Activities among the Eastern Apaches Previous to the Founding of the San Sabá Mission". *Quarterly of the Texas State Historical Association* 15 (Enero 1912): 186-200.
- Forrestal, Peter P., trans. "Peña's Diary of the Aguayo Expedition". *Preliminary Studies of the Catholic Historical Society* 2 (Enero, 1935): 5-34.
- \_\_\_\_\_ "The Venerable Padre Fray Antonio Margil de Jesús". *Preliminary Studies of the Catholic Historical Society* 2 (abril, 1932): 5-34.
- Foster, William C, y Jack Jackson, eds. "The 1693 Expedition of Gregorio Salinas Varona to Sustain the Missionaries among the Tejas Indians". *Southwestern Historical Quarterly* 97 (Oct. 1993): 264-311.
- Garrett, Kathryn. "The First Constitution of Texas, April 17, 1813". *Southwestern Historical Quarterly* 40 (Abril 1937): 290 – 308.
- Gronet, Richard W. "The United States and the Invasion of Texas". *The Americas* 25 (Enero 1969): 281-306.
- Gumbinger, Cuthbert. "The Tercentenary of Mother Agreda 's *Mystical City of God*". *The Age of Mary: An Exclusively Marian Magazine* (Ene.-Feb. 1958): 16-21.
- Hackett, Charles W. "The Marqués de San Miguel de Aguayo and his Recovery of Texas from the French, 1719-1723". *Southwestern Historical Quarterly* 49 (Oct. 1945): 193-214.
- \_\_\_\_\_ "Visitador Rivera 's Criticism of Aguayo's Work in Texas". *Hispanic American Historical Review* 16. (Mayo 1936): 162 – 172.
- Haggard, J. Villasana. "The Counter-Revolution of Béxar, 1811". *Southwestern Historical Quarterly* 43. (Oct. 1939): 222-235.
- \_\_\_\_\_ trans. "Spain's Indian Policy in Texas". *Southwestern Historical Quarterly* 44 (Oct. 1940): 232-244.
- Hatcher, Mattie A. , trans. "The Expedition of Don Domingo Terán de los Ríos into Texas (1691-1692)". *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society* 2 (Enero 1932): 3-67.
- \_\_\_\_\_ trans. "Joaquín de Arredondo's Report on the Battle of the Medina, August 18, 1813". *Quarterly of the Texas State Historical Association* 11 (Enero 1908): 220-236.

- Henderson, Harry M. "The Magee-Gutiérrez Expedition". *Southwestern Historical Quarterly* 55 (Julio 1951): 43-61.
- Itinerary of the De León Expedition of 1689. In *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*, edited by Herbert E. Bolton. Reimpresión. New York: Barnes and Noble, 1963.
- John, Elizabeth A. H. ed., y Adán Benavides Jr., trans. "Inside the Comanchería, 1785: The Diary of Pedro Vial and Francisco Xavier Chaves". *Southwestern Historical Quarterly* 98 (Julio 1994): 27-56.
- "Journal of Stephen F. Austin on His First Trip to Texas, 1821," *Quarterly of the Texas State Historical Association* 7 (Abril 1904): 286-307.
- Kress, Margaret K., trans. "Diary of a Visit of Inspection of the Texas Missions Made by Gaspar José de Solís in the Year 1767-1768". *Southwestern Historical Quarterly* 35 (Julio 1931): 28-76.
- Lemée, Patricia R. "Manuela Sánchez Navarro". *Natchitoches Genealogist* 20. (Octubre 1995): 17-21.
- \_\_\_\_\_. "Tíos and Tantes: Familial and Political Relationships of Natchitoches and the Spanish Colonial Frontier. *Southwestern Historical Quarterly* 101 (Enero 1998): 341-358.
- Leonard, Irving A. "Conquerors and Amazons in Mexico". *Hispanic American Historical Review* 24 (Noviembre 1944): 561-579.
- "Letter from Fray Damian Massanet to Don Carlos de Sigüenza, 1690". In *Spanish Explorations in the Southwest, 1542-1706*, editado por Herbert E. Bolton. Reimpresión. New York: Barnes y Noble, 1963.
- Lowry, Jack. "Remembering Dr. Joe Frantz". *Texas Highways* 91. (Marzo 1994): 16-17.
- Madden, Joseph Mary. "A Brief Biography of Venerable Mary de Agreda". *The Age of Mary: An Exclusively Marian Magazine* (Enero-Febr.1958): 91-98.
- McKnight, Joseph W. "Law without Lawyers on the Hispano-Mexican Frontier." *West Texas Historical Association Year Book* 66 (1990): 51-65.
- Mills, Elizabeth S. "(de) Mézières-Trichel-Grappe: A Study of a Tri-caste Lineage in the Old South". *The Genealogist* 6 (Primavera 1985): 4-84.
- "Missing Mission Found," *Texas Archeology* 38 (Abril 1994): 5.
- Olson, Donald W., et al. "Piñon Pines and the Route of Cabeza de Vaca". *Southwestern Historical Quarterly* 101. (Oct. 1997): 175-186.
- Sabo, John S. "An Apology for *The Mystic City of God*". *The Age of Mary: An Exclusively Marian Magazine*. (Ene-Feb. 1958): 1 -4.
- Thompson, Jesse E. "Sagittectomy – First Recorded Surgical Procedure in the American Southwest, 1535: The Journey and Ministration of Alvar Núñez Cabeza de Vaca". *New England Journal of Medicine* 289. (Dic. 27, 1973): 1403-1407.
- Tjarks, Alicia V. "Comparative Demographic Analysis of Texas, 1777.1793". *Southwestern Historical Quarterly* 77 (Enero 1974): 291-338.
- West, Elizabeth Howard , trans. y ed. "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811 – 1812, I y I I " *American Historical Review* 34 (Oct. 1928): 55-77; 34 (Enero 1929): 281-294.

## THESES, DISSERTATIONS, AND UNPUBLISHED WORKS

- Abernethy, Francis E. "The Eyes of Father Margil". Texto inédito presentado en 1989 en Stephen P. Austin State University, Nacogdoches, Texas.
- Chabot, Frederick C. "The Powerful Aguayos". Texto inédito presentado en 1929 en la Trigésima Segunda Reunión Anual del Texas State Historical Association, Austin.
- Faulk, Odie B. "Texas during the Administration of Governor Domingo Cabello y Robles, 1778-1786". Master's Thesis, Texas Technological College, 1960.
- Hollingsworth, Ann P. "Pedro de Moctezuma and his Descendants, 1521-1718". Ph.D. diss., University of North Texas, 1980.
- John, Elizabeth A. H. "Spanish Relations with the *Indios Bárbaros* on the Northern-most Frontier of New Spain in the Eighteenth Century". Ph.D. diss., University of Oklahoma, 1957.
- Klier, Betje B. "Théodore Pavie". Manuscrito inédito en posesión del autor.
- Krieger, Alex D. "Un nuevo Estudio de la ruta seguida por Cabeza de Vaca a través de Norte América". Ph.D. diss., Universidad Nacional Autónoma de México, 1955.
- Lipscomb, Carol A. "Sorrow Whispers in the Winds": The Republic of Texas's Comanche Indian Policy, 1836-1846. " Master's Thesis, University of North Texas, 1994.
- Stuntz, John A. "The Persistence of Castilian Law in Frontier Texas: The Legal Status of Women". Master's Thesis, University of North Texas, 1996.
- Woolridge, Ruby. "The Spanish and Mexican Land Grants of Present Day Cameron County". Masters' Thesis, Texas A&I University, Kingsville, 1951.



*Personajes prominentes del Texas español* de Donald Chipman y Harrie Denise Joseph,  
traducido por María Luisa Herrera Casasús, estudio introductorio por José Luis Aguilar Guajardo  
publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas,  
se terminó de imprimir en noviembre de 2020 en los talleres  
de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Edificio  
Administrativo, planta baja. Tel. (52) 834 318 1800. El tiraje  
consta de 500 ejemplares. El cuidado editorial estuvo a cargo del  
Consejo de Publicaciones UAT.



Se agradece al IEST el apoyo brindado

"PARA CREAR COSAS BUENAS  
PRIMERO HAY QUE CREER  
EN ELLAS"



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
TAMAULIPAS  
—1950-2020—

El libro *Personajes Prominentes del Texas Español* es una investigación desarrollada por el doctor Donald Chipman y Harriet Denise Joseph, reconocidos historiadores estadounidenses especializados en la historia de los territorios del septentrión novohispano que ahora forman parte del sur de los Estados Unidos de América. El libro en cuestión se publicó por primera vez en 1999 y fue auspiciado por la Universidad de Texas. No obstante, su primera y única edición en inglés ha impedido que los hispanoparlantes conozcan su contenido. Recientemente, la historiadora María Luisa Herrera Casasús ha logrado traducir al idioma español dicha obra y, gracias a ello, es que conocemos la sorprendente historia del Texas español que se entrelaza con la historia del Tamaulipas virreinal.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, considera pertinente publicar esta obra, ya que su contenido contribuye a una mejor comprensión de la presencia de manifestaciones etnoculturales de los orígenes en el acontecer histórico de nuestra entidad.

José Luis Aguilar Guajardo

**Se agradece al Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas por el apoyo brindado**

ISBN UAT: 978-607-8750-31-3

ISBN 978-607-8750-31-3

